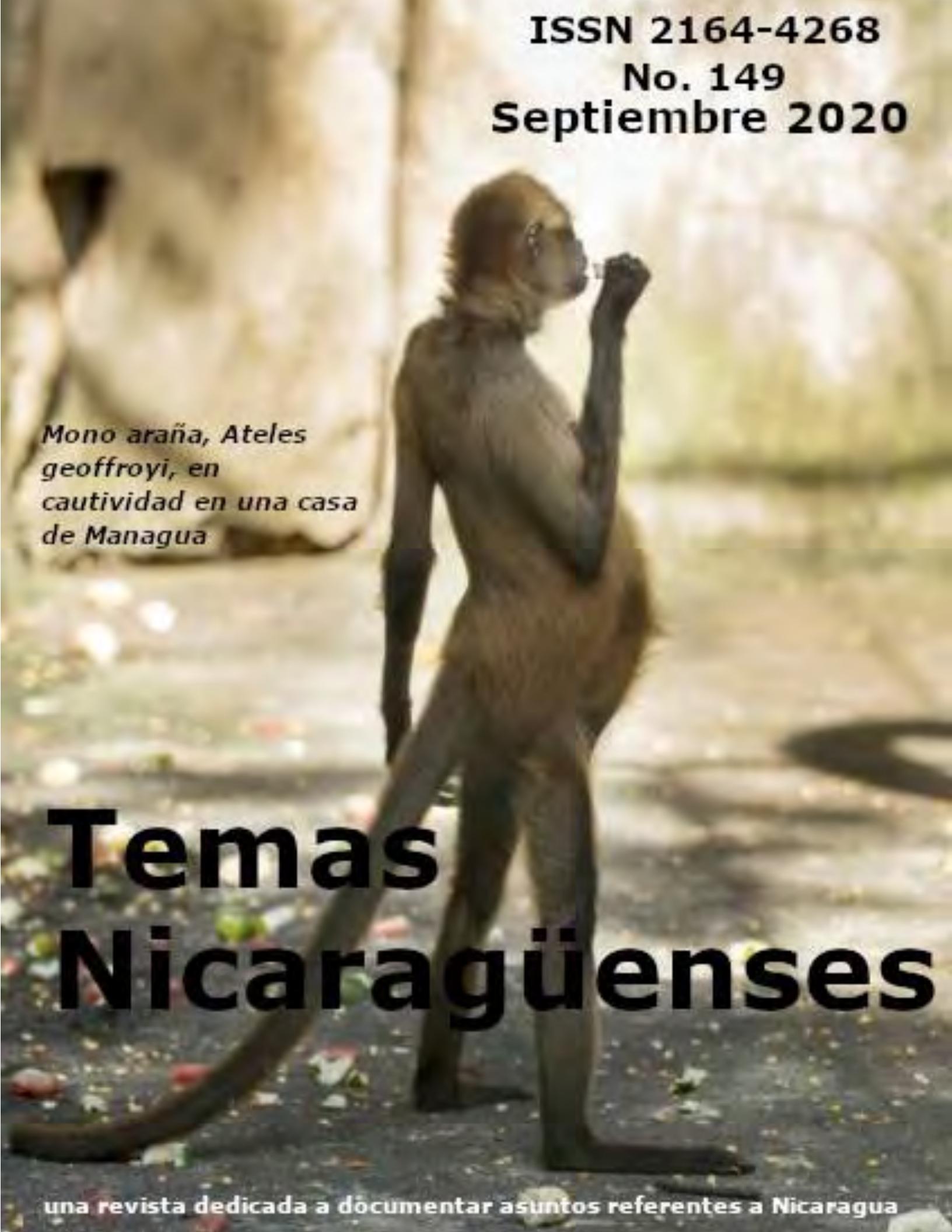


**ISSN 2164-4268**  
**No. 149**  
**Septiembre 2020**

*Mono araña, Ateles  
geoffroyi, en  
cautividad en una casa  
de Managua*



# **Temas Nicaragüenses**

**una revista dedicada a documentar asuntos referentes a Nicaragua**

No. 149 – Septiembre 2020

ISSN 2164-4268

# TEMAS NICARAGÜENSES

*una revista dedicada a documentar asuntos referentes a  
Nicaragua*

## CONTENIDO

CONTENIDO	1
PRESENTACIÓN	4
NUESTRA PORTADA	4
Ateles geoffroyi, Mono Araña	4
Wikipedia	4
GUÍA PARA EL LECTOR	16
Noticas	16
Patentes de Corso	16
Agradecimientos	16
Guía para el Lector	17
DEL ESCRITORIO DEL EDITOR	22
Colegio la Asunción en León	23
DE ACTUALIDAD	26
DE NUESTROS LECTORES	27
Abuso de Mayúsculas	27
Bartolomé Martínez	27
Revolución Liberal	28
La Catedral de Managua	29
CIENCIAS NATURALES	30
Fallas en Estantería en Nicaragua	32
Peter C. La Femina, T.H. Dixon and W. Strauch	32
Teatro municipal José de la Cruz Mena	44
LAS SEGOVIAS	45
Nueva Segovia de Nicaragua	47

<i>Recopilación por José Mejía Lacayo</i>	47
<b>COSTA CARIBE</b>	<b>56</b>
Plan de Bluefields	58
<i>Contribución de Alfredo Kirkland</i>	58
Los reyes miskitos y la línea de sucesión	59
<i>Michael D. Olien</i>	59
Casa colonial en León	119
<b>ENSAYOS</b>	<b>120</b>
<i>El Güegüense: Farsa Indohispana del Pacífico de Nicaragua en el Siglo XVIII</i>	121
<i>Jorge Eduardo Arellano</i>	121
Filosofía de las Matemáticas de Kant	130
<i>Lisa Shabel</i>	130
Reflexiones: Sobre La Necesidad o Conveniencia De Los Ejércitos	149
<i>Roberto Ferrey Echaverry</i>	149
Origen del Teatro en Nicaragua	155
<i>Gema de los Ángeles Galeano Rivera</i>	155
Casa Colonial en León	157
<b>HISTORIA</b>	<b>158</b>
La Guerra de Mena	160
<i>Emiliano Chamorro Vargas</i>	160
Historia del Cine en Nicaragua	190
<i>María Lourdes Cortés</i>	190
Historia del teatro de Nicaragua	204
<i>Francisco del Valle</i>	204
Historia de los pueblos de Masaya	214
<i>INIFOM</i>	214
El Antiguo Palacio Nacional	226
<i>Jordy Mairena</i>	226
<b>HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES</b>	<b>228</b>
Presentación de la Sección	228
<i>Editor: Ligia Madrigal Mendieta</i>	228
Mercado Municipal de Granada	230
<i>Kryssia Campos</i>	230
<b>GEOGRAFÍA</b>	<b>232</b>
Nicaragua a finales del siglo XIX	234
Geografía de la Costa Caribe	290
<i>José Mejía Lacayo</i>	290
Mapa de la Costa de Mosquitos	311
<i>David Lambi, 1781</i>	311

Muelle de Puerto Momotombo	314
<b>ANTROPOLOGÍA</b>	<b>315</b>
Vestuario e Identidad en el Pacífico de Nicaragua	317
<i>Geoffrey y Sharisse McCafferty</i>	317
Muelle de Granada	340
<b>HISTORIA DE VIDA</b>	<b>343</b>
<b>DERECHO</b>	<b>345</b>
<i>Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry</i>	345
Palacio Nacional	347
<b>GENEALOGÍA</b>	<b>348</b>
Origen de los Marenco de El Salvador	350
<i>José Mejía Lacayo</i>	350
Estación del ferrocarril de Granada	363
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>365</b>
<b>RESEÑAS</b>	<b>366</b>
Cementerio San Pedro, Managua	367
<b>INFORMACIÓN EDITORIAL</b>	<b>369</b>
<b>AVISO PERMANENTE</b>	<b>375</b>
Cómo suscribirse a la Lista de Correos	375
<b>MADERO CALENDÁRICO NICARAO</b>	<b>376</b>

# PRESENTACIÓN

## NUESTRA PORTADA

### Ateles geoffroyi, Mono Araña

*Wikipedia*

Ilustración de la portada: Mono araña *Ateles geoffroyi* en captividad en una casa de Managua.



**Distribución de *A. geoffroyi* (azul) y *A. fusciceps* (rojo)**

#### Sinónimos

- A. frontatus (Gray, 1842)
- A. melanochir (Desmarest, 1820)
- A. trianguligera (Weinland, 1862)

El mono araña de Geoffroy (*Ateles geoffroyi*), también conocido como el mono araña de mano negra o el mono araña centroamericano [3] es una especie de mono araña, un tipo de mono del Nuevo Mundo, de América Central, partes de

México y posiblemente un pequeña porción de Colombia. Hay al menos cinco subespecies. Algunos primatólogos clasifican al mono araña de cabeza negra (*A. fusciceps*), encontrado en Panamá, Colombia y Ecuador como la misma especie que el mono araña de Geoffroy.

Es uno de los monos más grandes del Nuevo Mundo, con un peso de hasta 9 kg (20 lb). Sus brazos son significativamente más largos que sus patas, y su cola prensil puede soportar todo el peso del mono y se usa como una extremidad adicional. Sus manos tienen solo un pulgar vestigial, pero dedos largos, fuertes y con forma de gancho. Estas adaptaciones permiten que el mono se mueva balanceándose con sus brazos debajo de las ramas de los árboles.

El mono araña de Geoffroy vive en sociedades de fisión-fusión que contienen entre 20 y 42 miembros. Su dieta consiste principalmente en fruta madura y requiere grandes extensiones de bosque para sobrevivir. Como resultado de la pérdida de hábitat, la caza y la captura para el comercio de mascotas, la UICN considera que está en peligro.

## TAXONOMIA

Monos araña salvajes nicaragüenses (*A. g. Geoffroyi*), provincia de Guanacaste, Costa Rica.

El mono araña de Geoffroy pertenece a la familia de monos del Nuevo Mundo Atelidae, que contiene los monos araña, monos lanudos, muriquis y monos aulladores. Es miembro de la subfamilia Atelinae, que incluye los monos araña, monos lanudos y muriquis, y del género *Ateles*, que contiene todos los monos araña. [1] [4] El nombre del género *Ateles* significa "imperfecto", una referencia al pulgar vestigial. [5] El nombre de la especie *geoffroyi* es en honor del naturalista francés Étienne Geoffroy Saint-Hilaire.

El acuerdo sobre el número de especies de monos araña no es universal. Kellogg y Goldman (1944) basaron su clasificación en el color del pelaje, y Groves (1989) basó la suya en el color del pelaje y la distribución geográfica. Kellogg y Goldman diferenciaron al mono araña de Geoffroy de otras especies por su cabeza, manos y muñecas de color negro oscuro. Estudios recientes usan ADN mitocondrial para ayudar a diferenciar especies. Tales estudios de Collins y Daubach (2000, 2001, 2006) indican que el mono araña de Geoffroy está más estrechamente relacionado con el mono araña de frente blanca, *A. belzebuth*, y el mono araña marrón, *A. hybridus*, que con el rojo mono araña, *A. paniscus*. Según estos estudios, *A. paniscus* se separó de los otros monos araña hace

aproximadamente 3,27 millones de años y los monos araña se separaron de los monos lanudos y muiriquis hace 3,59 millones de años. Estudios anteriores de Porter, et al. indican que se cree que los monos aulladores se separaron de los otros Atelides hace más de 10 millones de años. [6]

## SUBESPECIES

Se reconocen al menos cinco subespecies de este mono: [1]

Mono araña nicaragüense, [4] *Ateles geoffroyi geoffroyi*

Mono araña encapuchado, [4] *A. g. griseescens*

Mono araña adornado, [4] *A. g. ornatus*

Mono araña mexicano, [4] *A. g. vellerosus*

Mono araña de Yucatán, [4] *A. g. yucatanensis*

Algunas autoridades también reconocen a *A. g. azuerensis* y *A. g. frontatus* como subespecie válida. [2] El mono araña de cabeza negra, *Ateles fusciceps*, es considerado por autoridades como Groves (1989) y Rylands et al. (2006) como una especie separada del mono araña de Geoffroy. [1] [7] [8] Otras autoridades, incluidas Froelich (1991), Collins y Dubach (2001) y Nieves (2005), consideran que *A. fusciceps* es sinónimo de *A. geoffroyi*. [6] Bajo este tratamiento, las dos subespecies del mono araña de cabeza negra representan subespecies adicionales del mono araña de Geoffroy, *A. g. fusciceps* y *A. g. rufiventris*. [6]

## DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT

El rango de esta especie se extiende en gran parte de América Central, abarcando Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador, Belice y el sur y gran parte de la parte oriental de México. [4] Las observaciones de la población local indican la subespecie más austral, el mono araña encapuchado, *A. g. griseescens*, también puede ocurrir en la porción de Colombia cerca de la frontera con Panamá. [4] [9] En el oeste de Colombia y el noreste de Panamá, es reemplazado por el mono araña de cabeza negra, *A. fusciceps*, que algunos primatólogos consideran una subespecie del mono araña de Geoffroy. [4] [6]

El mono araña de Geoffroy vive en varios tipos de bosques, incluidos bosques tropicales, semideciduos y manglares. [10] Las densidades más altas de los monos araña de Geoffroy se encuentran generalmente en áreas que contienen bosques de hoja perenne. [11]

## DESCRIPCIÓN FÍSICA

El mono araña de Geoffroy es uno de los monos más grandes del Nuevo Mundo. Su longitud mide entre 30 y 63 cm (12 y 25 pulgadas) y pesa entre 6 y 9 kg (13 y 20 lb). [3] [12] La cola es más larga que el cuerpo entre 63 y 85 cm (25 y 33 pulgadas). [3] [12] Los machos y las hembras son aproximadamente del mismo tamaño. [13]

El color de su cuerpo varía según la subespecie y la población, y puede ser amarillo, rojizo, rojizo, marrón o negro. [3] [14] [15] Las manos y los pies son oscuros o negros. [16] La cara generalmente tiene una máscara pálida y piel desnuda alrededor de los ojos y el hocico. [12]

Sus brazos y piernas son largos y delgados. [17] Los brazos son aproximadamente un 25% más largos que las piernas. [18] El pulgar es solo vestigial, pero los dedos son largos y fuertes, lo que hace que las manos parezcan un gancho. [18] [19] Los brazos largos y las manos en forma de gancho permiten que el mono araña de Geoffroy se balancee, es decir, se balancee por los brazos debajo de las ramas de los árboles.

La cola prensil es muy fuerte y tiene una almohadilla en forma de palma al final. La cola actúa como una extremidad adicional y se usa para la locomoción, así como para recoger frutas y extraer agua de los agujeros en los árboles. [18] El mono araña de Geoffroy puede soportar su peso suspendido por la cola y a menudo lo hace cuando se alimenta. [15]

El clítoris de los monos araña Geoffroy hembra es grande y sobresale, parece un pene. [18] Este órgano, llamado clítoris pendular debido a la forma en que cuelga externamente, es en realidad más grande que el pene flácido masculino. [20] Como resultado, los observadores humanos a veces confunden a las mujeres con los hombres. [18] Se cree que el clítoris agrandado ayuda a los hombres a determinar la receptividad sexual, permitiéndoles tocar el clítoris y oler sus dedos para captar señales químicas u olfativas del estado reproductivo de la hembra. [20]



## COMPORTAMIENTO

El mono araña de Geoffroy es arbóreo y diurno, y habita principalmente en la parte superior del bosque. [12] [17] [18] Sin embargo, llega al suelo con más frecuencia que otras especies de monos araña. [21] Vive en sociedades de fisión-fusión, grandes grupos con un promedio de 20 a 42 miembros, que se dividen en subgrupos más pequeños para alimentarse durante el día. [13] [18] [22] Los subgrupos suelen tener de dos a seis miembros, y a veces los subgrupos permanecen separados del grupo principal incluso durante la noche. [18]

El mono araña de Geoffroy se alimenta de grandes extensiones de bosque en busca de alimento. Los rangos de casas para grupos pueden exceder las 900 hectáreas (2,200 acres). [13] Los monos pueden alcanzar alrededor de 2,000 metros (6,600 pies) cada día. [13] Los machos tienden a cubrir un rango de días mayor que las mujeres, y los individuos dominantes tienden a tener rangos de días más grandes. [13] El mono araña de Geoffroy a veces frota una mezcla de saliva y tilo molido que *Citrus aurantifolia* deja en su pelaje. [18] Se cree que esto



actúa como un repelente de insectos. [18] En algunos lugares, el mono araña de Geoffroy interactúa con el capuchino de cabeza blanca. [3] Estas interacciones pueden incluir la preparación mutua. [23]

Además de caminar o correr en cuatro extremidades y escalar, el mono araña de Geoffroy usa varias formas de locomoción suspensiva. La braquiación, o balancearse de los brazos con ayuda de la cola prensil, es la forma más común de locomoción suspensoria. Las formas menos comunes incluyen balancearse mientras está suspendido por la cola y caminar sobre cuatro extremidades debajo de una rama. Los estudios han indicado que el mono araña de Geoffroy usa la locomoción suspensiva con menos frecuencia que otras especies de mono araña. [21]

El método más común utilizado por los monos araña para cruzar entre los árboles es el "puente", en el que el mono agarra una rama del árbol nuevo y la empuja hacia sí misma para que pueda trepar sobre ella. Los saltos aéreos se usan cuando es necesario, y se sabe que ciertas poblaciones del mono araña de Geoffroy, especialmente en Panamá, saltan entre los árboles con más frecuencia que otras poblaciones. [21]

Cuando no se mueve, el mono araña de Geoffroy usa no solo posturas compatibles, como sentarse o pararse, sino también posturas suspendidas en las que cuelga de una rama. Las posturas suspendidas siempre incluyen el apoyo de la cola, y a veces el mono cuelga solo de su cola. Otras veces cuelga de la cola y de una o más extremidades simultáneamente. Los estudios han indicado que al menos algunas poblaciones de monos araña de Geoffroy usan posturas suspendidas con menos frecuencia cuando se alimentan que otras especies de monos araña. [21]

## COMUNICACIÓN E INTELIGENCIA

Los sonidos producidos por el mono araña de Geoffroy incluyen ladridos, relinchos, chillidos, chillidos y gritos. [3] [12] [18] Los ladridos son típicamente llamadas de alarma. [18] Los relinchos y los gritos se pueden usar como llamadas de socorro, y también se hacen al amanecer y al anochecer. [18] Cada mono emite un sonido único, que puede permitir que los monos se reconozcan entre sí solo a través de la comunicación vocal. [18] Varios investigadores han investigado el uso de relinchos, que consisten en entre dos y 12 aumentos rápidos y disminuciones en el tono, con más detalle. [24] Esta investigación ha indicado que un propósito adicional de los relinchos es llamar a otros miembros del grupo a una fuente de alimentos. [24] Otros propósitos de relinchos sugeridos por esta investigación han incluido mantener el contacto vocal con otros miembros del grupo mientras viaja y distinguir entre los miembros del grupo y los miembros de otros grupos. [24]

El mono araña de Geoffroy usa varias formas de comunicación no vocal. Una cola rizada o una espalda arqueada se puede usar como una pantalla de amenaza hacia otros monos araña. Un movimiento de cabeza se usa como amenaza o como invitación para jugar. Sacudir ramas o balancear los brazos se usa como una advertencia de peligro para el grupo. [15]

Aunque no usan herramientas, los monos araña, incluido el mono araña de Geoffroy, se consideran primates inteligentes. Un estudio realizado en 2007 concluyó que eran el tercer primate no humano más inteligente, solo detrás de los orangutanes y los chimpancés, y por delante de los gorilas y todos los demás

monos. [25] Esta capacidad mental puede ser una adaptación a las dietas frugívoras de los monos araña, que requieren que puedan identificar y memorizar muchos tipos diferentes de alimentos y sus ubicaciones. [26]

## DIETA

La cola prensil puede ser útil cuando se alimenta

El mono araña de Geoffroy come principalmente fruta, preferiblemente madura y carnosa, y pasa del 70% al 80% de su tiempo de alimentación comiendo fruta. Las hojas constituyen la mayor parte del resto de su dieta. Las hojas jóvenes son especialmente importantes para proporcionar la proteína que puede faltar en la fruta. Otros elementos de su dieta incluyen flores, cortezas, insectos, miel, semillas y brotes. [16] [18]

Además de satisfacer gran parte de las necesidades nutricionales del mono, las frutas y las hojas satisfacen gran parte de sus necesidades de agua. [27] Al igual que otros monos araña, el mono araña de Geoffroy bebe agua de los agujeros de los árboles y las bromelias en los árboles, pero a diferencia de otros monos araña, también bebe de fuentes de agua terrestre. [27]

## DEPREDADORES

Los grandes felinos (jaguares y pumas) parecen ser los únicos depredadores adultos de monos araña adultos, además de los humanos. [28] Las águilas y las serpientes grandes también son posibles depredadores. [29] Sin embargo, los investigadores no han observado la depredación del mono araña de Geoffroy. [15]

## REPRODUCCIÓN

Las hembras tienen crías cada dos o cuatro años. [12] Entre los machos, el apareamiento no se limita solo a individuos dominantes. En un estudio en la isla de Barro Colorado, se observó que todos los machos del grupo se aparearon al menos una vez durante un período de un año. Sin embargo, los machos dominantes parecen aparearse más a menudo que los machos de bajo rango. Se desconoce si la dominación masculina se correlaciona con un mayor éxito en el parto de la descendencia. [20]

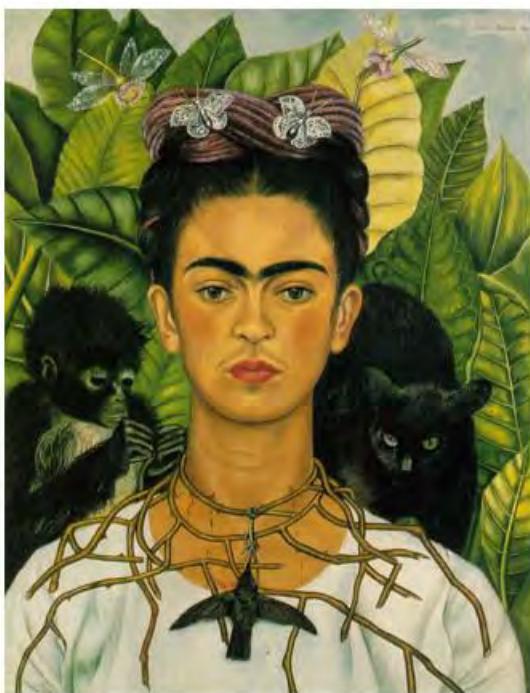
Los monos araña de Geoffroy se aparean en una posición sentada, ambos mirando en la misma dirección, con el macho sentado detrás de la hembra y sus brazos envueltos alrededor de su pecho y piernas alrededor de su cintura. [3] [18] Este abrazo puede durar entre 8 y 22 minutos. [18] Antes del apareamiento,

el macho y la hembra se separan del resto del grupo, por lo que están solos, excepto por cualquiera de los descendientes juveniles de la hembra. [20]

El período de gestación es de aproximadamente 7,5 meses, después del cual suele nacer una sola cría, aunque a veces ocurren gemelos. [20] Los jóvenes son de color oscuro hasta que comienzan a adquirir la coloración adulta a la edad de cinco meses. Los llevan en el pecho de sus madres durante el primer mes y medio o dos meses, momento en el cual pueden viajar sobre sus espaldas. Amamantan hasta que tienen aproximadamente un año de edad, pero comienzan a comer alimentos sólidos y a moverse de forma independiente aproximadamente a los tres meses. Incluso cuando se mueven independientemente, no siempre pueden cruzar los huecos en el dosel que los adultos pueden manejar. Para ayudarlos, un adulto se estirará a través de la brecha, formando un puente sobre el cual los jóvenes pueden cruzar. [18]

Las hembras se vuelven sexualmente maduras alrededor de los cuatro años y los machos alrededor de los cinco años. Al alcanzar la madurez sexual, las hembras abandonan su grupo natal, pero los machos no. Como resultado, los machos de los grupos suelen estar relacionados, mientras que las hembras no. Esto puede ayudar a explicar por qué los monos araña Geoffroy machos forman fuertes lazos. La vida máxima en la naturaleza es desconocida. En cautiverio, el mono araña de Geoffroy puede vivir al menos 33 años. [18]

## ESTADO DE CONSERVACIÓN



**Frida Kahlo, autorretrato con mono y gato**

entre 1959 y 1966, se hizo un esfuerzo para reintroducir la especie en Barro Colorado. Al menos 18 monos fueron reintroducidos, pero solo cinco, un macho y cuatro hembras, sobrevivieron a la reintroducción. Este pequeño grupo ha prosperado, y la población de la isla había crecido a 28 monos en 2003. [33]

## EN LA CULTURA

El autorretrato con el mono de la pintora mexicana Frida Kahlo 1938 retrata esta especie; el artista mantuvo a varios de ellos como mascotas. [34]

## REFERENCIAS

1. Groves, C. P. (2005). Wilson, D. E.; Reeder, D. M. (eds.). *Mammal Species of the World: A Taxonomic and Geographic Reference* (3rd ed.). Baltimore: Johns Hopkins University Press. pp. 150–151. ISBN 0-801-88221-4. OCLC 62265494.
2. Cuarón, A.D.; Morales, A.; Shedden, A.; Rodriguez-Luna, E.; de Grammont, P.C.; Cortés-Ortíz, L. (2008). "Ateles geoffroyi". IUCN Red List of Threatened Species. 2008: e.T2279A9387270. doi:10.2305/IUCN.UK.2008.RLTS.T2279A9387270.en. Retrieved 8 January 2020.

El mono araña de Geoffroy está catalogado como "en peligro" por la UICN, principalmente debido a la pérdida de hábitat. [2] Requiere grandes extensiones de bosque primario para sobrevivir, por lo que es vulnerable a la deforestación y a veces es cazado por humanos y capturado para el comercio de mascotas. [18] Debido a su baja rotación reproductiva, no puede reponer rápidamente sus números cuando se ve afectada por estos eventos. [18] Como resultado, el mono araña de Geoffroy ha desaparecido de algunas áreas donde alguna vez fue común. [18] Tres subespecies están en peligro crítico. [30] [31] [32]

El mono araña de Geoffroy fue extirpado en la isla de Barro Colorado en Panamá. La caza había eliminado a la población nativa allí en 1912. Sin embargo,

3. Rowe, N. (1996). *The Pictorial Guide to the Living Primates*. Pogonias Press. p. 114. ISBN 0-9648825-0-7.
4. Rylands, A.; Groves, C.; Mittermeier, R.; Cortes-Ortiz, L. & Hines, J. (2006). "Taxonomy and Distributions of Mesoamerican Primates". *New Perspectives in the Study of Mesoamerican Primates*. Springer. pp. 56–66. ISBN 0-387-25854-X.
5. Rosenberger, A.; Halenar, L.; Cooke, S. & Hartwig, W. (2008). "Morphology and evolution of the spider monkey, genus *Ateles*". In Campbell, C. (ed.). *Spider Monkeys*. Cambridge University Press. p. 19. ISBN 978-0-521-86750-4.
6. Collins, A. (2008). "The taxonomic status of spider monkeys in the twenty-first century". In Campbell, C. (ed.). *Spider Monkeys*. Cambridge University Press. pp. 50–72. ISBN 978-0-521-86750-4.
7. Rylands, A.; Groves, C.; Mittermeier, R.; Cortes-Ortiz, L. & Hines, J. (2006). "Taxonomy and Distributions of Mesoamerican Primates". In Estrada, A.; Garber, P.; Pavelka, M. & Luecke, L. (eds.). *New Perspectives in the Study of Mesoamerican Primates*. Springer. pp. 67–69. ISBN 0-387-25854-X.
8. Rylands, A.; Mittermeier, R. (2009). "The Diversity of the New World Primates". In Garber, P.; Estrada, A.; Bicca-Marques, J.C.; Heymann, E.; Streier, K. (eds.). *South American Primates*. Springer. p. 44. ISBN 978-0-387-78704-6.
9. Ryland, A.; et al. (2000). "*Ateles geoffroyi* ssp.*grisescens*". *IUCN Red List of Threatened Species*. 2000. Retrieved 2008-08-30.
10. "BBC Black-Handed Spider Monkey". Retrieved 2008-08-29.
11. DeGama, H.; Fedigan, L. (2006). "The Effects of Forest Fragment Age, Isolation, Size, Habitat Type, and Water Availability on Monkey Density in a Tropical Dry Forest". In Estrada, A.; Garber, P.; Pavelka, M.; Luecke, L. (eds.). *New Perspectives in the Study of Mesoamerican Primates*. New York: Springer. pp. 165–186. ISBN 978-0-387-25854-6.
12. Emmons, L. (1997). *Neotropical Rainforest Mammals* (Second ed.). The University of Chicago Press. pp. 143–144. ISBN 0-226-20721-8.
13. Di Fiore, A.; Campbell C. (2007). "The Atelines". In Campbell, C.; Fuentes, A.; MacKinnon, K.; Panger, M.; Bearder, S. (eds.). *Primates in Perspective*. Oxford University Press. p. 624. ISBN 978-0-19-517133-4.

14. Reid, F. (1997). A Field Guide to the Mammals of Central America and Southeast Mexico. Oxford University Press. pp. 180–181. ISBN 0-19-506401-1.
15. Defler, T. (2004). Primates of Colombia. Conservation International. pp. 339–347. ISBN 1-881173-83-6.
16. Henderson, C. (2002). Field Guide to the Wildlife of Costa Rica. University of Texas Press. pp. 452–454. ISBN 978-0-292-73459-3.
17. Hunter, L.; Andrew, D. (2002). Watching Wildlife in Central America. Lonely Planet Publications. p. 151. ISBN 1-86450-034-4.
18. Wainwright, M. (2002). The Natural History of Costa Rican Mammals. Zona Tropical. pp. 146–149. ISBN 0-9705678-1-2.
19. Rosenberger, A.; Halenar, L.; Cooke, S. & Hartwig, W. (2008). "Morphology and evolution of the spider monkey, genus *Ateles*". In Campbell, C. (ed.). Spider Monkeys. Cambridge University Press. pp. 30–33. ISBN 978-0-521-86750-4.
20. Campbell, C.; Gibson, K. (2008). "Spider monkey reproduction and sexual behavior". In Campbell, C. (ed.). Spider Monkeys. Cambridge University Press. pp. 266–283. ISBN 978-0-521-86750-4.
21. Youlatos, D. (2008). "Locomotion and positional behavior". In Campbell, C. (ed.). Spider Monkeys. Cambridge University Press. pp. 185–214. ISBN 978-0-521-86750-4.
22. Sussman, R. (2003). Primate Ecology and Social Structure Volume 2: New World Monkeys (Revised First ed.). Pearson Custom Publishing. pp. 138–142. ISBN 0-536-74364-9.
23. Defler, T. (2004). Primates of Colombia. Conservation International. p. 234. ISBN 1-881173-83-6.
24. b c Ramos-Fernandez, G. (2008). "Communication". In Campbell, C. (ed.). Spider Monkeys. Cambridge University Press. pp. 224–229. ISBN 978-0-521-86750-4.
25. Leake, D.; Dobson, R. (April 15, 2007). "Chimps Knocked Off Top of the IQ Tree". London: The Sunday Times. Retrieved 2008-08-29.
26. Byrne, R.; Whiten, A. (1988). Machiavellian intelligence: social expertise and the evolution of intellect in monkeys, apes, and humans. Oxford University Press. pp. 289–294. ISBN 978-0-19-852175-4.
27. Di Fiore, A.; Link, A. & Dew, J.L. (2008). "Diets of wild spider monkeys". In Campbell, C. (ed.). Spider Monkeys. Cambridge University Press. p. 82. ISBN 978-0-521-86750-4.

28. Matsuda, I.; Izawa, K. (2008). "Predation of wild spider monkeys at La Macarena, Colombia". Primate. 49 (1): 63–68. doi:10.1007/s10329-007-0042-5.
29. Cawthon Lang, KA (2005-04-10). "Primate Factsheets: Black spider monkey (*Ateles paniscus*)". Wisconsin Primate Research Center (WPRC). Retrieved 2008-08-29.
30. Cuarón, A.D.; Morales, A.; Shedden, A.; Rodriguez-Luna, E. & de Grammont, P.C. (2008). "Ateles geoffroyi ssp.*vellerosus*". IUCN Red List of Threatened Species. 2008. Retrieved 2009-02-01.
31. Cuarón, A.D.; Morales, A.; Shedden, A.; Rodriguez-Luna, E. & de Grammont, P.C. (2008). "Ateles geoffroyi ssp.*azuerensis*". IUCN Red List of Threatened Species. 2008. Retrieved 2009-02-01.
32. Cuarón, A.D.; Shedden, A.; Rodríguez-Luna, E.; de Grammont, P.C. & Link, A. (2008). "Ateles geoffroyi ssp.*geoffroyi*". IUCN Red List of Threatened Species. 2008. Retrieved 2009-02-01.
33. Milton, K.; Hopkins, M. (2006). "Spider Monkey Population on Barro Colorado Island, Panama". In Estrada, A.; Garber, P.; Pavelka, M.; Luecke, L. (eds.). New Perspectives in the Study of Mesoamerican Primates. Springer. pp. 417–436. ISBN 0-387-25854-X.
34. "Spider Monkey Trivia". Spider Monkey Rehab. Retrieved 3 June 2018.●

## GUÍA PARA EL LECTOR

### Noticias

La actualización e remodelación del sitio web de RTN sigue progresando, pero todavía no está listo.

**Patentes de Corso:** Revista de Temas Nicaragüenses existe porque es el esfuerzo voluntario de los colaboradores y lectores, que deben mantener una relación amistosa entre ellos. Las faltas de cortesía e insultos entre los colaboradores y/o lectores no están permitidos. El oficio de escritor no otorga nadie una patente de corso para atacar e insultar a nadie.

Quien insulte a un colaborador no podrá publicar jamás en RTN. Queda a la discreción del Editor determinar qué es falta de cortesía y cuándo ocurre un insulto. Si alguien tiene una queja contra otro colaborador, deberá dirigir un mensaje, con copia al editor, pidiéndole cortésmente que rectifique o que pida disculpas.

Si la queja es justificada y el colaborador responsable se niega a rectificar. Éste no podrá publicar más en RTN. Y si el ofendido persiste en atacar o insultar al supuesto ofensor quedará suspendido de por vida de publicar en RTN.

El Editor se siente obligado a publicar esta nueva regla por un reciente caso de un ensayo que injustificadamente ofendía a un colaborador. El editor suprimió la publicación, y el ofendido suministró amplias pruebas de que la acusación era injusta.

RTN es una revista académica, editada por voluntarios que deben comprometerse a actuar y ser caballeros. Si no pueden hacerlo serán expulsados de RTN.

### Agradecimientos

Agradezco a mi hermano Manuel Antonio Mejía Lacayo por enviarme las fotografías que he usado como separadores de sección. Y ayudarme con las dudas sobre historia y genealogía con que a menudo me encuentro.

A Geoffrey McCafferty por aceptar ser editor de la sección de Antropología y por su entusiasmo en mantener vivo el museo de cerámica indígena en Granada. MiMuseo debe cerrar por disposición de los herederos de Peder Kolind. Geoffrey

y su esposa Sharisse están invirtiendo para rentar parte del museo, montando una cafetería y una tienda que permita al museo seguir operando autofinanciado.

## Guía para el Lector

### NUESTRA PORTADA

*Ateles geoffroyi, Mono Araña por Wikipedia.* Es uno de los monos más grandes del Nuevo Mundo, con un peso de hasta 9 kg (20 lb). Sus brazos son significativamente más largos que sus patas, y su cola prensil puede soportar todo el peso del mono y se usa como una extremidad adicional. Sus manos tienen solo un pulgar vestigial, pero dedos largos, fuertes y con forma de gancho. Estas adaptaciones permiten que el mono se mueva balanceándose con sus brazos debajo de las ramas de los árboles.

### GUÍA PARA EL LECTOR

*Noticas:* Cierre de Mi Museo en Granada.

*Patentes de Corso.* Nueva regla para los colaboradores.

*Agradecimientos:* A Geoffrey McCafferty.

*Guía para el Lector:* Esta guía para los lectores

### DEL ESCRITORIO DEL EDITOR

Colegio la Asunción en León

### DE ACTUALIDAD

### DE NUESTROS LECTORES

Comentarios varios de nuestros lectores. Cualquier comentario es válido mientras sea cortes y respetuoso para lectores y colaboradores.

Abuso de Mayúsculas

Bartolomé Martínez

Revolución Liberal

La Catedral de Managua

## CIENCIAS NATURALES

*Fallas en Estantería en Nicaragua por Peter C. La Femina, T.H. Dixon and W. Strauch.* Vivimos en un país geológicamente joven, plagado de fallas. Movimiento paralelo a la zanja de bloques o astillas de la corteza en respuesta a la subducción oblicua ha sido reconocida por mucho tiempo como un aspecto importante de deformación de la corteza. En general, el movimiento de estos bloques, ubicados entre la zona de subducción y el arco volcánico, es probable que sea significativo en áreas de subducción rápida y alta oblicuidad, especialmente donde el acoplamiento entre subducción y anulación de las placas son altas.

Teatro municipal José de la Cruz Mena

## LAS SEGOVIAS

*Nueva Segovia de Nicaragua, Recopilación por José Mejía Lacayo.* La actual Ciudad Antigua es la segunda nueva ciudad de Segovia, la primera fue fundada en 1543 por el capitán español Diego de Castañeda, cerca de la confluencia de los ríos Coco y Jícaro, hoy paraje de sus ruinas cerca de la población de Quilalí, y conocida como ciudad Vieja.

La primera nueva Ciudad de Segovia fue trasladada en el año de 1611 a un paraje inmediato al río Arrayán, lugar donde se asienta Ciudad Antigua, las ruinas de la primera nueva Ciudad de Segovia en el municipio de Quilalí se conocen con **el nombre de "Ciudad Vieja". Las invasiones de piratas por las regiones del asiento** de la primera nueva Ciudad de Segovia y en Ciudad Antigua impidió durante muchos años el desarrollo y progreso a nivel municipal.

## COSTA CARIBE

Plan de Bluefields, Contribución de Alfredo Kirkland

*Los reyes miskitos y la línea de sucesión por Michael D. Olien.* Excelente recuento de los reyes miskitos con cortas biografías.

Casa colonial en León

## ENSAYOS

*El Güegüense: Farsa Indohispana del Pacífico de Nicaragua en el Siglo XVIII por Jorge Eduardo Arellano.* Debido a las acciones de americanistas europeos fue posible rescatar de la tradición oral ambas piezas, hoy reconocidas universalmente al lado del Kabuki en Japón, y de otras expresiones o espacios culturales: 11 en Asia, otras 11 en Europa, 9 en África, 5 en Latinoamérica y el Caribe, 4 en países árabes y otras 4 de carácter multinacional.

*Filosofía de las Matemáticas de Kant por Lisa Shabel.* Las matemáticas y la filosofía son temas poco frecuentados por los nicaragüenses. Este ensayo uno amos tópicos y debe servir para ilustrar a nuestros lectores.

*Reflexiones: Sobre La Necesidad o Conveniencia De Los Ejércitos por Roberto Ferrey Echaverry.* El papel del ejército en nuestro país debe ser central para nuestro desarrollo. Sedice que el ejército es la columna vertebral de los estados, pero en Nicaragua ha sido la columna vertebral de dictadores.

*Origen del Teatro en Nicaragua por Gema de los Ángeles Galeano Rivera.* Debemos rescatar nuestra cultura, historia es rescscatar ya sea gobiernos, acciones militares, cine, teatro, literatura.

### Casa Colonial en León

## HISTORIA

*La Guerra de Mena por Emiliano Chamorro Vargas.* Revolución libero-conservadora de 1912 también mal llamada Guerra de Mena fue un conflicto político y militar que se desencadenó en Nicaragua como culminación de la ruptura de la alianza conservadora posterior a la caída del poder de José Santos Zelaya y sus sucesores José Madriz Rodríguez y Juan José Estrada Morales. El detonante fue la destitución el 29 de julio de 1912 del General Luis Mena Vado como ministro de Guerra por el Presidente Adolfo Díaz Recinos y el nombramiento como jefe del ejército del General Emiliano Chamorro Vargas. Mena había sido designado Presidente de Nicaragua para el período 1913-1917 por la Asamblea Constituyente. Esta contienda se daría por terminada el 6 de octubre de 1912 con la caída del último bastión revolucionario liberal en León.

*Historia del Cine en Nicaragua por María Lourdes Cortés.* Comienza la historia con las películas extranjeras de 1950. Es una historia que merece ser rescatada.

*Historia del teatro de Nicaragua por Francisco del Valle.* La ausencia de una tradición teatral en Nicaragua, lo incipiente de nuestra dramaturgia, los esfuerzos por la profesionalización del actor, la lucha por la consecución economica para el montaje de la obra, la inexistencia de una academia de teatro, etc. Todas esas inquietudes y más las plantea el libro, y nos obliga a hacer un balance de esta labor fundamental para el enriquecimiento de la cultura de un pueblo como es el teatro.

*Historia de los pueblos de Masaya por INIFOM.* La gran mayoría de los pueblos existentes al comienzo de la conquista en 1522 desaparecieron, con la excepción de varios grupos de pueblos chorotegas y maribios y dos focos pequeños de los nahuas. Se

encuentran en tres agrupaciones: los chorotegas en los pueblos alrededor de Masaya y la Meseta de los Pueblos; los maribios, entre León y Chinandega; y los nahuas en los pueblos de Chinandega, su nombre original, El Viejo (Tezuatega de Viejo) y San Jorge. Los demás pueblos indígenas, con algunas excepciones, tal vez, desaparecieron.

### **El Antiguo Palacio Nacional por Jordy Mairena**

#### **HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES**

Presentación de la Sección por Editor: Ligia Madrigal Mendieta

### **Mercado Municipal de Granada por Kryssia Campos**

## **GEOGRAFÍA**

*Nicaragua a finales del siglo XIX.* La geografía e historia recientes están accesibles a cualquier lector interesado. Conocer nuestro pasado es difícil porque nuestra primera geografía es la de Pablo Lévey, y nuestras historias del siglo XIX.

*Geografía de la Costa Caribe por José Mejía Lacayo.* La Costa Caribe de Nicaragua ocupa el 46 por ciento del territorio nacional y representa para el país el 35 por ciento del hato ganadero, 23 por ciento del total del área agrícola, más del 80 por ciento del área forestal, 70 por ciento de la producción pesquera, 60 por ciento de los recursos mineros, 45,000 Km<sup>2</sup> con alto potencial de explotación de hidrocarburos y más de 450 Km de costas en una de las zonas turísticas más reconocidas del mundo.

*Mapa de la Costa de Mosquitos por David Lambí, 1781.* El mapa apenas reconoce el litoral de la Costa Caribe, así de desconocida ersa Nicargua en 1781.

### **Muelle de Puerto Momotombo**

## **ANTROPOLOGÍA**

*Vestuario e Identidad en el Pacífico de Nicaragua por Geoffrey y Sharisse McCafferty.* Fuentes etnohistóricas indican que al momento del contacto europeo, a principios del siglo XVI, el Pacífico de Nicaragua era un mosaico complejo de comunidades diversas lingüística y culturalmente. Reportes enigmáticos describen la historia de este desarrollo de grupos mesoamericanos que hablaban las lenguas nahuat y oto-mangue, quienes se trasladaron al área en los siglos previos al contacto, y se integraron con grupos que presumiblemente hablaban chibcha. Esta es la historia de la cultura de la región que tradicionalmente ha formado el referente para la identidad nacional. A pesar de todo, Nicaragua es una de las regiones menos conocidas de las Américas desde una perspectiva arqueológica

### **Muelle de Granada**

## **HISTORIA DE VIDA**

DERECHO

Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry

Palacio Nacional

GENEALOGÍA

*Origen de los Marenco de El Salvador por José Mejía Lacayo.* Los Marenco de El Salvador descienden del granadino José Antonio Marenco, conocido como el “ciego” marenco, quien tenía haciendas ganaderas en San Juan de Marenco y almacenes mercantiles en San Miguel.

Estación del ferrocarril de Granada

BIBLIOGRAFÍA

RESEÑAS

Cementerio San Pedro, Managua

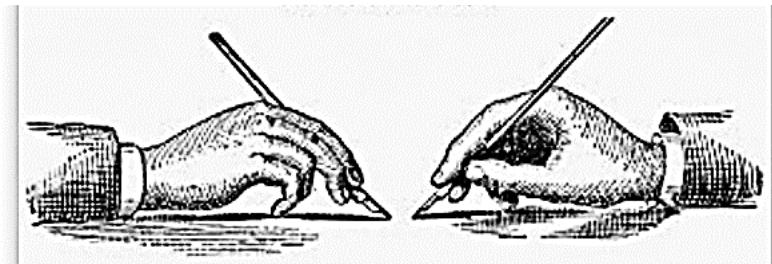
INFORMACIÓN EDITORIAL

AVISO PERMANENTE

Cómo suscribirse a la Lista de Correos

MADERO CALENDÁRICO NICARAO

## DEL ESCRITORIO DEL EDITOR



El editorial pertenece al género narrativo, y consiste en un texto expositivo-argumentativo, normalmente no firmado, que explica, valora y juzga un hecho noticioso, de especial importancia. Se trata de una opinión colectiva, de un juicio institucional formulado en concordancia con la línea ideológica del medio. En otras palabras, es una opinión o comentario que hace el editor sobre la noticia, y escrita según las experiencias del editor o de los editores.

Se trata de un texto tradicional de los periódicos y suele aparecer situado en un lugar preferente dentro de la sección de opinión de un medio de comunicación. Aunque el editorial no lleva firma, ya que resume una opinión colectiva, hay periodistas encargados de su redacción, los llamados editores. En muchos casos, lo escribe el director del periódico.

El editorial puede cumplir diversas funciones a la vez. Las funciones del editorial son explicar los hechos y su importancia, dar antecedentes (contextualización histórica), predecir el futuro, formular juicios morales o de **valor y llamar a la acción.**•

## Colegio la Asunción en León



La Asunción nace de las ansias de Madre María Eugenia por extender el Reino de Dios. Después de los ensayos de establecerse en El Cabo y Nueva Caledonia se les presenta una llamada: El Dr. Roberto Sacasa, Presidente de

Nicaragua, quiere un Colegio en León para educar a las niñas y jóvenes de la clase alta y pide a su representante en París, el Sr. Medina que busque para ello una Congregación Religiosa. El Sr. Medina conoce a La Asunción de Lübeck en París y se pone en contacto con Madre María Eugenia. Desde el 18 de octubre de 1890 se habla ya del proyecto de Nicaragua.

En el libro de los anales de Auteuil, la Casa Madre, se relata el 29 de mayo de 1891:

El ministro plenipotenciario de Nicaragua viene a terminar con nuestra Madre las negociaciones para una fundación que debe realizarse el próximo año de 1892. Todas las condiciones que hemos propuesto las ha aceptado el gobierno: Se nos construirá un local, el viaje costará menos de su valor y se nos dará dinero para los primeros gastos.

Nuestra Madre fundadora se preocupa por la adquisición del material escolar.

Cuentan las hermanas todos los preparativos del viaje. Se comienza a preparar el equipaje: cajas grandes de hierro blanco soldado recubiertos de madera para llevar ornamentos, ropa....

El 24 de Agosto de 1892, vísperas del 75 aniversario del nacimiento de Madre María Eugenia, se inicia el viaje.

El veintinueve de abril de 1898 el volcán Momotombo ha hecho una erupción lanzando una gran columna de fuego y lava ardiente; al mismo tiempo se produjo un gran temblor que afectó a las ciudades de León, Chinandega y Managua. Yo estaba en el corredor atendiendo a una señora, de pronto, un ruido terrible y un grito de la gente TEMBLOR!!!. Como pude salí al patio que estaba cerca y escapé de ser herida por una chimenea que caía. Las hermanas y las niñas gritaban horrorizadas, el movimiento de la tierra nos hacía caer las unas sobre las otras, de rodillas rogábamos al Señor a gritos y nos parecía que la tierra se iba a abrir. Sentíamos que íbamos a morir al oír los gritos desesperados de la gente en la calle, el estruendo de las paredes que se caían, las nubes de polvo que nos envolvían y nos impedían ver. En cuarenta y dos segundos todo se había terminado, yo sentí que por lo menos había transcurrido un cuarto de hora.

Poco a poco nos fuimos dando cuenta del desastre. Nuestro bello colegio recién pintado y arreglado estaba arruinado: tres paredes caídas y las demás, salvo cuatro, había que demolerlas. Nos trasladamos al patio: ahí dormimos al aire libre, oramos, trabajamos. En otros de los patios hemos acomodado a las niñas y empleadas. **Nuestro pobre León ha sido bien destruido.”**

Pero la Madre Agnès no se desanima. Pronto encuentra la manera de construir galpones de madera cubiertos de hojas de palma en donde se trata de recomenzar la vida ordinaria.

Los padres de familia ayudan en todo lo que pueden. Sin embargo, hay dificultades insuperables para poder reconstruir todo el edificio.

Como la Providencia no falla, el 27 de junio, el Obispo Monseñor Simeón Pereira y Castellón cede a la Asunción su residencia, el Palacio Episcopal, para que el colegio siga funcionando, y, es en este mismo local en donde se encuentra actualmente.●

## DE ACTUALIDAD

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 912-3314



**Ciudades con 20 mil habitantes o más. El tamaño del círculo mide el número de habitantes según escala en la esquina superior izquierda: 20, 50, 100, y 800 mil hab. Datos del censo de 1995. Fuente: [Wikimedia Commons](#).**

(19,614 hab.), muchos creemos que esas poblaciones no tienen mayor importancia; corrección geográfica e histórica que debemos hacer.

*Revista de Temas Nicaragüenses* abre sus puertas a temas de actualidad, que se refiere a los acontecimientos que ocupan la atención no política de la gente en un periodo de tiempo que persista por más de cuatro semanas como son la sequía, los diferendos limítrofes con Colombia y Costa Rica, el proyecto del canal interoceánico. ■

Somos una publicación mensual, por lo que nuestra periodicidad no se presta para publicar noticias que suelen caducar un día después. Las noticias son el campo de acción de los diarios hablados y escritos. Los semanarios son para análisis de noticias. La caducidad de las noticias se puede medir examinando el contenido de las primeras planas de los diarios de Nicaragua.

La importancia de las ciudades y pueblos es una distorsión que debemos corregir. Poblados como *Tipitapa* (población urbana en 2005: 85,948 hab.) *Jinotega* (41,134 hab.), *Bilwi* (39,429 hab.), *El Viejo* (39,178 hab.), *Bluefields* (38,623 hab.), *Diriamba* (35,222 hab.) *Chichigalpa* (34,243 hab.), *Jinotepe* (31,257 hab.), *Nueva Guinea* (25,585 hab.), *Jalapa* (24,435), *Nagarote*

## DE NUESTROS LECTORES

### Abuso de Mayúsculas

Subject: Re: Publicación de la Revista de Temas Nicaragüenses

Date: Sat, 1 Aug 2020 03:10:32 +0000 (UTC)

From: Miguel Campos Marcenaro <micamar69@yahoo.com>

Reply-To: Miguel Campos Marcenaro <micamar69@yahoo.com>

To: temasnicas <editor@temasnicas.net>

Estimados amigos de la revista de Temas Nicas. Les saluda Miguel Campos, soy un asiduo lector de su revista y me parece que publican artículos interesantes. Les tengo unos pequeños comentarios que espero lo tomen a bien, como parte de la retroalimentación y no se molesten. Por ejemplo, cuando hablan de los indios sumus es mejor que se refieran a ellos como mayagnas, ellos sienten el término sumus peyorativo.

A veces veo que abusan de la letra mayúscula, por ejemplo en sólo el índice siglo XX lo ponen Siglo XX y siglo no es nombre propio; otro ejemplo es Lista de Correo, cuando bien puede decir lista de correo; Monumental Y Económico, esa Y debería ser y en minúscula.

Bueno, gracias por el envío, a disfrutar de la lectura.

Atentos saludos

Miguel Campos Marcenaro

### Bartolomé Martínez

Subject: Don Bartolomé Martínez

Date: Sat, 1 Aug 2020 05:37:20 +0000

From: alexander zosa cano <alexzosa@hotmail.com>

To: Jose Mejia [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Me alegro mucho que haya escrito sobre don Bartolomé Martínez. Siempre me ha llamado la atención esa personalidad de este funcionario a pesar de su corto tiempo en su cargo en el poder: 14 meses. Tengo en mi poder su discurso cuando tomó posesión. Lo resumo: Loable y honesto. Además de otros discursos de él cuando se presentó en la Cámara de Diputados. Sin embargo, a pesar de sus aportes existen intereses ajenos de ocultar su labor. Al menos eso pienso. Estoy preparando un estudio sobre su vida y obra. Reconozco que a veces no tengo todo el tiempo para ponerme a escribir. No está fácil la cosa y hay que buscar cómo ganarse los frijolitos (pero esa ya es otra historia). La obra de Martínez llegó a mí por medio de don Pablo Hurtado que fue ministro de instrucción pública en su periodo. Me ha sido imposible localizar dos libros que usted menciona, pero de igual manera no cita: "Hay dos publicaciones que hablan de la vida de Bartolomé Martínez, uno por Toribio Tijerino, y otro por Arturo Cerna, este último titulado: Análisis Histórico Político sobre personalidad de Don Bartolomé Martínez. 1974". No sé si usted tuvo acceso a ellas. O fueron solo fuentes secundarias.

Sin más que agregar,

Alexander Zosa-Cano

## Revolución Liberal

Subject: Re: Publicación de la Revista de Temas Nicaragüenses

Date: Sat, 1 Aug 2020 06:24:45 +0000 (UTC)

From: Miguel Campos Marcenaro <micamar69@yahoo.com>

Reply-To: Miguel Campos Marcenaro <micamar69@yahoo.com>

To: temasnicas <[editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net)>

Señores de la revista Temas nicaragüenses, he leído el artículo de Bonifacio Miranda, y creo que muestra vacíos acerca de la revolución liberal.

Sólo por señalar un tema, el uniforme que ostentaban los miembros de las fuerzas armadas no era inspiración ni influencia norteamericana, sino prusiana. Zelaya había estudiado en Francia y la influencia europea fue acentuada.

Nicaragua nunca ha sido llamada la Suiza centroamericana, ese calificativo se ha escuchado para Costa Rica.

Las transformaciones que hizo en materia constitucional ninguna es de corte conservador.

Por aclaración, tampoco pertenezco ni he pertenecido a ninguna opción liberal, pero la historia allí está, lo que sucedió no se puede cambiar.

Por eso con este tema de las protestas black live matter no me parece la destrucción de los símbolos históricos de los EEUU. Que en la historia de la humanidad haya existido racismo no se puede negar simplemente hay que superarlo.

Atentos saludos

Miguel Campos Marcenaro

## **La Catedral de Managua**

Subject: MI COMENTARIO foto publicada de Managua en 1930 en la edición de agosto 2020 " temasnicanaguenses "página 123, Sr Mejía lo recibió?? R Moncada

Date: Tue, 4 Aug 2020 12:25:33 -0700 (GMT-07:00)

From: espinonegro@peoplepc.com

Reply-To: espinonegro@peoplepc.com

To: Jose T Mejia <jmejial@yahoo.com>

CC: editor@temasnicas.net <editor@temasnicas.net>

Una observación con PRUEBA, no opinión como a Ud. le gusta, A) porqué la foto en la página 123 Ud. publica con el título Managua 1930 (por que que es el editor) aparece la antigua catedral de Managua (dice en la parte superior año 1930 ) y en la parte de abajo afirma que fue destruida en el terremoto de 1972?? cuando en 1930 esa catedral no existía todavía estaba en construcción (dos torres) era solo una armazón de hierro el Ing. a cargo de la obra era Pablo Dambach. y la obra fue terminada hasta 1938. la foto correcta hubiera sido que va con el año de 1930 B) la foto del lado también no es de 1930 (palacio nacional) la foto que debiera estar allí es la que aparece en esta edición de agosto "temas nicaragüenses" en la página 425 o sea esta foto si es el verdadero palacio nacional ANTES de 1930 y éste fue destruido por el terremoto de Managua de 1931 atte Roberto Moncada espinonegro@peoplepc.com

## CIENCIAS NATURALES

Editor: Guillermo Bendaña García  
[guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com)

Ing. Agr. M.Sc., Consultor Independiente

Teléfono: 2265 2678 (casa-oficina)

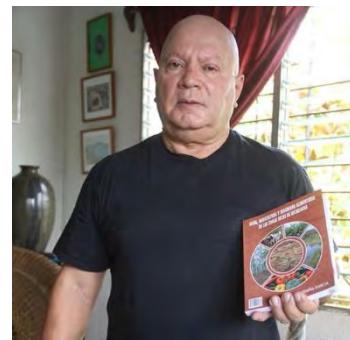
Celulares: (505)8265 2524 (Movistar)  
y (505) 8426 9186 (Claro)

Revisores:

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores.

Tel. (505) 8701-8037

[rsgflores@yahoo.com](mailto:rsgflores@yahoo.com)



Vamos a mantener la actual política editorial en la sección de Ciencias Naturales, que consiste en dar a conocer, desde una perspectiva académica, el mundo vegetal y animal de nuestro país (flora, fauna, flora etno-botánica útil), así como la anterior diversidad de temas abordados. El editor tiene algunos artículos escritos sobre esos temas que no he podido publicar en Nicaragua y conoce profesionales muy calificados que, como en el caso del editor, no tienen espacios para sus creaciones técnico-científicas.



Podemos incluir otros temas de mucho interés en el país como: Cambio Climático y sus afectaciones en la caficultura, en la ganadería nicaragüense, etc.; medidas de mitigación y adaptación al cambio climático; efectos de la deforestación en bosques de pinares o de

latifoliadas sobre las características físicas y químicas de los suelo; medio ambiente: ej. los humedales de San Miguelito o los manglares del Estero Real y su importancia medio-ambiental; turismo rural: ventajas, desventajas; métodos de medición de la afectación por sequía en el corredor seco; alternativas agrícolas y ganaderas en las zonas secas; seguridad alimentaria; los suelos de Nicaragua: degradación, recuperación.

Los potenciales autores y colaboradores de la sección de Ciencias Naturales pueden enviar artículos inéditos, tesis o resúmenes de tesis; si en los trabajos se utilizan mapas, gráficos, dibujos, etc., estos deben ser claros, citando siempre las fuentes. ■

## Fallas en Estantería en Nicaragua

**Peter C. La Femina, T.H. Dixon and W. Strauch**

Traducido de Peter C. La Femina, T.H. Dixon and W. Strauch, Bookshelf faulting in Nicaragua, Geology 2002;30:751-754, doi: 10.1130/0091-7613(2002)030<0751:BFIN>2.0.CO;2 Geología; Agosto de 2002; v. 30; No. 8; pags. 751-754; 4 figuras.

Los diagramas de fallas no son parte del informe original, fueron introducidas por el Editor de RTN.

**Resumen:** Subducción oblicua a una alta tasa de convergencia a lo largo de gran parte de América Central. La trinchera da como resultado un movimiento de bloque paralelo a la trinchera dirigido al noroeste. El alojamiento de este se ha postulado un movimiento a lo largo de fallas destrales de deslizamiento de deriva al noroeste; sin embargo, en Nicaragua tales fallas no están bien desarrolladas. Sugerimos en cambio que esta moción de acomodado por fallas de estantería que incluyen fallas laterales izquierdas que derivan hacia el noreste. Los datos del epicentro y mecanismo focal del terremoto actual y fractura y falla mapeadas de datos consistentes con este modelo. La migración hacia el foso del arco volcánico desde el Mioceno y la reactivación de las estructuras del Mioceno en el noreste pueden haber llevado a la velocidad de destrucción de este sistema de falla normal de arco y trinchera.

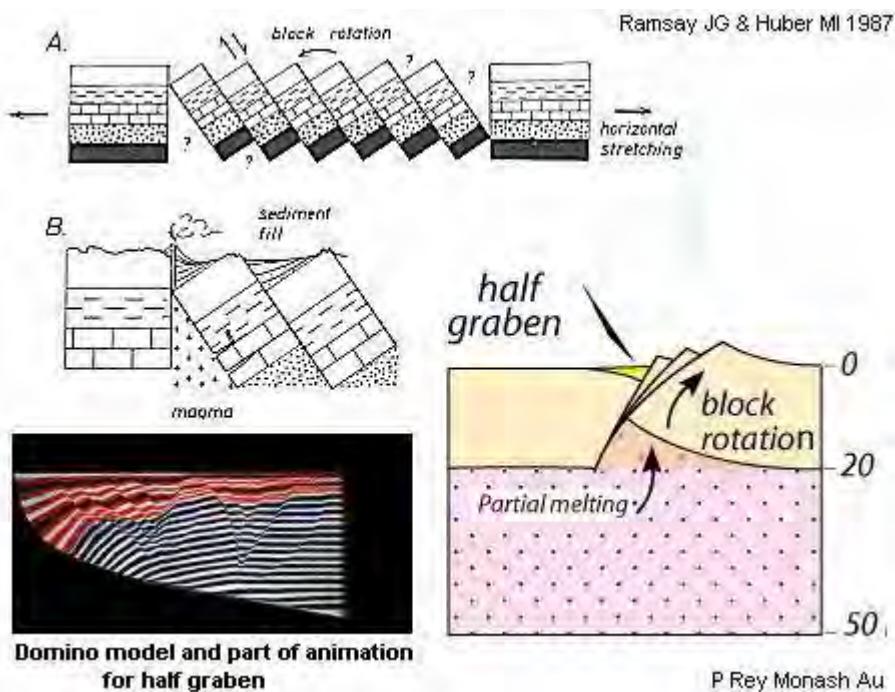
**Palabras clave:** fallas en estanterías, rotación de bloques, Nicaragua, neotectónica, riesgos sísmicos.

**Abstract:** Obligue subduction at a high rate of convergence along much of the Middle America Trench results in northwest-directed trench-parallel block motion. Accommodation of this motion along northwest-striking dextral strike-slip faults has been postulated; however, in Nicaragua such faults are not well developed. We suggest instead that this motion is accommodated by bookshelf faulting that includes northeast-striking left-lateral faults. We present earthquake epicenter and focal mechanism data and mapped fracture and fault data consistent with this model. Trench ward migration of the volcanic arc since the Pliocene and reactivation of northeast-striking Pliocene structures may have led to the development of this arc- and trench-normal fault system.

**Keywords:** bookshelf faulting, block rotation, Nicaragua, neotectonics, seismic hazards.

## INTRODUCCIÓN

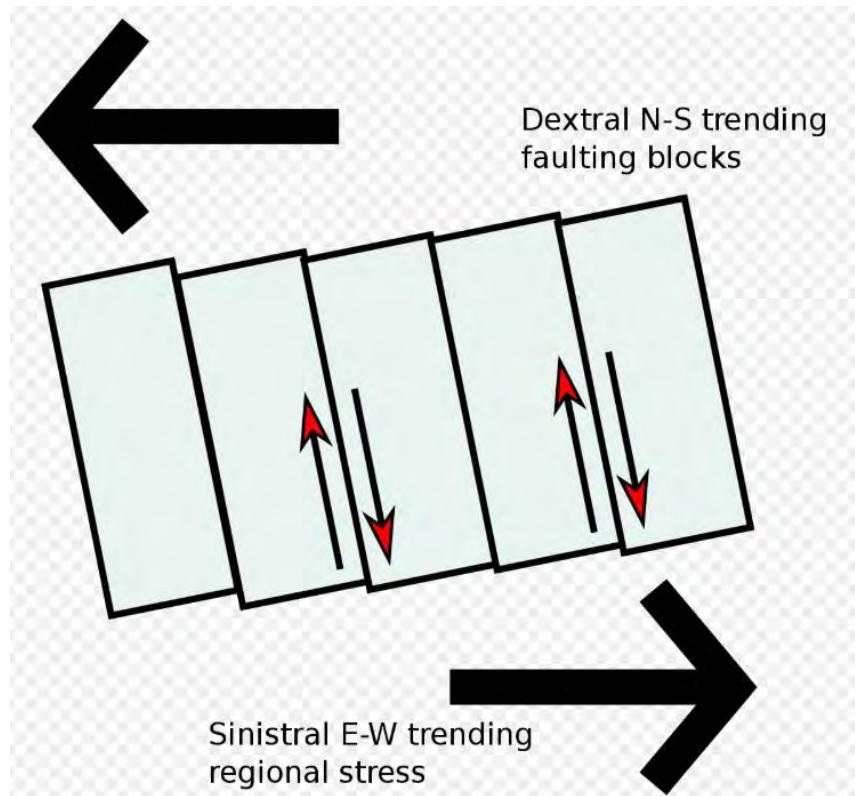
Movimiento paralelo a la zanja de bloques o astillas de la corteza en respuesta a la subducción oblicua ha sido reconocida por mucho tiempo como un aspecto importante de deformación de la corteza (Fitch, 1972; Jarrard, 1986). En general, el movimiento de estos bloques, ubicados entre la zona de subducción y el arco volcánico, es probable que sea significativo en áreas de subducción rápida y alta oblicuidad, especialmente donde el acoplamiento entre subducción y anulación las placas son altas (Beck, 1991; McCaffrey, 1992). En Centroamérica



donde la subducción actual de litografías jóvenes (menores de 25 Ma) la esfera de la placa de Cocos debajo de la placa del Caribe ocurre a lo largo de trincheras de América Central a una velocidad de 8 cm / año (Dixon, 1993; DeMetset al., 1994; DeMets, 2001), la oblicuidad varía debido a cambios en la holgura de la trinchera, desde esencialmente cero en el sur de Costa Rica a más de 15 en Nicaragua (Barckhausen et al., 2001). DeMets (2001) utilizó vectores de deslizamiento de los terremotos de la zona de subducción y un nuevo modelo para Cocos-Movimiento del Caribe para estimar el movimiento paralelo al surco del antebrazo en una tasa de 145 mm / año.

A pesar de esta tasa de movimiento relativamente alta, las estructuras de la corteza que acomodan el movimiento del antebrazo en Nicaragua siguen sin

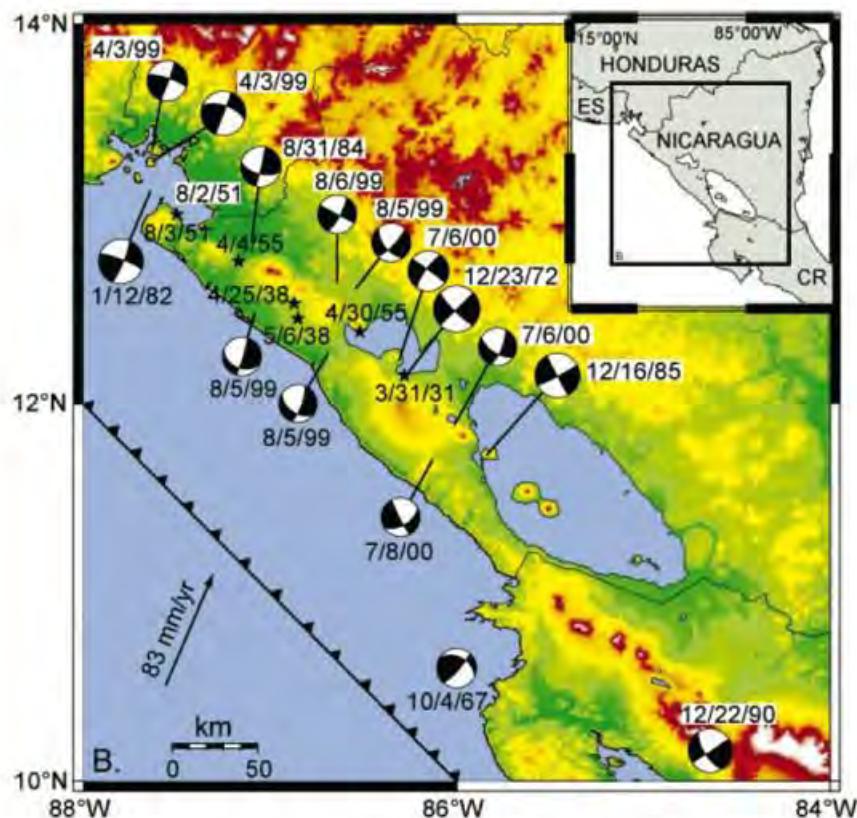
estar claros. En Sumatra, probablemente el mejor ejemplo descrito de transporte de astilla de arco anterior, una falla importante de deslizamiento paralela a la zanja y ubicada dentro del arco volcánico térmicamente débil acomoda la mayoría de la moción las zanjas paralelas (Fitch, 1972; McCaffrey, 1992; Sieh y Natawidjaja, 2000). Sin embargo, dicho mecanismo no parece ser apropiado para Nicaragua. Mientras que los mecanismos focales de los terremotos en la corteza del antebrazo son consistentes con el movimiento lateral derecho en el golpe hacia el noroeste (es decir, zanja fallas paralelas) (Molnar y Sykes, 1969; White, 1991; Fig. 1), tales las fallas no están bien expresadas; las fallas en el noreste son más complicadas con (Carr, 1976; Carr y Stoiber, 1977). Por lo conocido de la ambigüedad en la interpretación del mecanismo focal, las últimas fallas también son coherentes con los datos del mecanismo focal, siempre que sean laterales en lugar de lateral derecho. En este artículo presentamos unos nuevos datos sísmicos recopilados por el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) red sísmica local, y resumimos el mecanismo focal y mapeado de datos de fracturas y fallas de la literatura. Estos datos sugieren que las fallas normales de trinchera juegan un papel importante en la acomodación movimiento paralelo-zanja del antebrazo en Nicaragua a través del eje vertical bloque de rotación. Describimos un modelo para explicar por qué tales fallas, que a primera vista parece ser



mecánicamente menos favorable, puede estar aceleradas, y discutir las implicaciones de riesgo geológico y sísmico.

## NEOTECTONICA DE AMERICA CENTRAL Y NICARAGUA

La deformación del pleistoceno-holoceno en América Central incluye tres tendencias de fallas activas: fallas de deslizamiento lateral derecho N45–65W, N30–45E fallas de deslizamiento lateral izquierdo y N15W – N10E fallas normales (Carr, 1976; Weyl, 1980; Manton, 1987; Weinberg, 1992). en una zona de corte dextral estas tendencias de falla son consistentes con Reidel y cizalla anti-Reidel y extensión este-oeste, respectivamente. las fallas noroeste llamativas del lado derecho son paralelas al arco y han sido mapeado en El Salvador, Guatemala y Costa Rica (Carr, 1976; Manton, 1987; Marshall et al., 2000). Sin embargo, en Nicaragua esta tendencia de falla no está bien desarrollado y las fallas en el noreste dominan en primer plano arcos y arco (Carr, 1976; Weyl, 1980),



**Figura 1.** A: Mapa de ubicación de Nicaragua y área de estudio. B: digital modelo de elevación del oeste de Nicaragua con mecanismos focales de hielo-terremotos de huelga antideslizante de Molnar y Sykes (1969), White(1991), y el catálogo de tensor de momento centroide de Harvard. Las estrellas marcan los epicentros de terremotos destructivos (White y Harlow, 1993). Num-Las bres ubicadas junto a los mecanismos focales y las estrellas son fechas de eventos dado en notación mes-día-año. ES: El Salvador; CR — Costa Rica.

desplazamiento hacia el noroeste hacia la derecha fallas laterales en los arcos de El Salvador, Guatemala y Costa Rica (Carr, 1976; Marshall et al., 2000), y están asociados con el segmento rompe a lo largo del arco volcánico centroamericano (Stoiber y Carr, 1973; Carr, 1976). Las fallas aproximadamente hacia el norte muestran un desplazamiento normal a oblicuo, grabens atacados hacia el norte, como el graben de Managua (Fig. 2), y están asociados con la alineación de respiraderos volcánicos (McBirney y Williams, 1965; Weinberg, 1992). Estas las fallas acomodan 8 mm / año de extensión este-oeste en el norte de Central América (Guzman-Speziale, 2001). El desorden espacial y temporal de la contribución de los mecanismos focales y los epicentros del terremoto sugiere que las fallas activas se limitan a menos de 25 km del arco volcánico y es Los eventos sísmicos se caracterizan por el deslizamiento en múltiples planos de fallas paralelas (Brown et al., 1973; Molnar y Sykes, 1969; White, 1991; esto estudio, Figs. 1–3). Zonas de daño alargadas de terremotos históricos indican que las tres tendencias de falla están activas a lo largo del arco (Carr y Stoiber, 1977; White y Harlow, 1993).

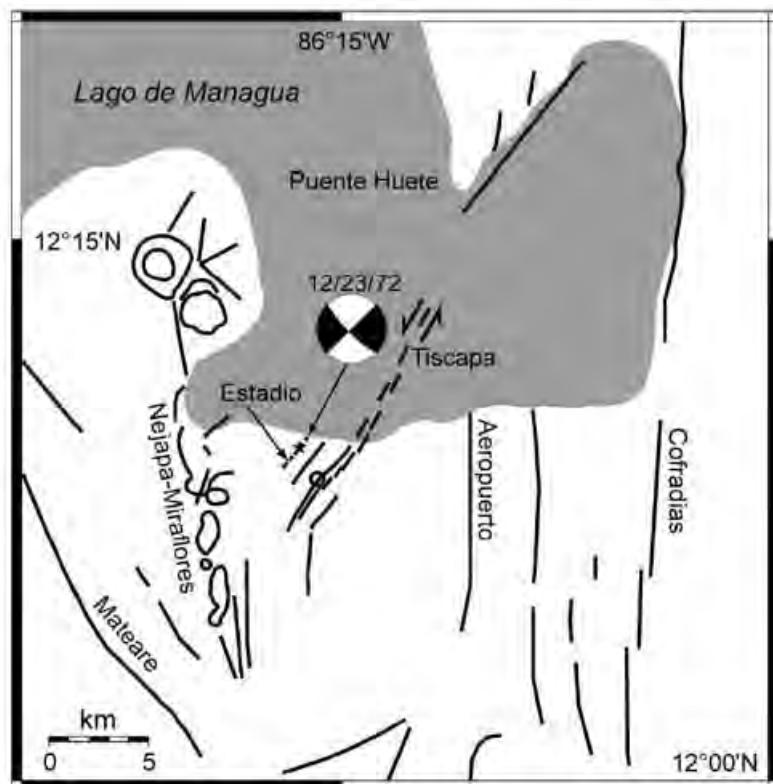
## PRUEBAS DE FALLAS IZQUIERDAS DIRIGIDAS AL NORESTE EN NICARAGUA

En Nicaragua, se han mapeado fallas en el noreste del país, el arco anterior, el arco volcánico y las regiones montañosas (Carr y Stoiber, 1977; Weyl, 1980; Weinberg, 1992; van Wyk de Vries, 1993; Cowan y col. el 3 de junio de 2010.

Mecanismos focales y distribuciones de epicentros de terremotos durante El siglo pasado se correlaciona bien con estas estructuras transversales y saltos de segmento (Molnar y Sykes, 1969; White, 1991; White y Harlow, 1993; Las figs. 1 y 4). Las fallas del Estadio y Tiscapa, fallas laterales izquierdas dirigidas al noreste llamativas ubicadas dentro del graben de Managua, rotas durante los devastadores terremotos de Managua de 1931 y 1972 (Brown et al., 1973; Ward y col., 1974; Cowan et al., 2000; Figura 2). El 1972El evento se caracterizó por una ruptura superficial a lo largo de tres fallas adicionales paralela a la falla de Tiscapa (Brown et al., 1973). Blanco y Harlow (1993) atribuyeron el terremoto del Golfo de Fonseca de 1982 como un resbalón cerca plano de falla vertical izquierdo-lateral (Figs. 1 y 2). Maldonado-Koerdell (1966) y Carr y Stoiber (1977) ambos colocaron una dirección al noreste de la falla del golfo de Fonseca. Siguiendo a van Wyk de Vries (1993), Cowan y col. (2000) mapeó La Pelona, La Paz, en dirección noreste zonas de falla Centro y Ochomogo (Figs. 3 y 4), ubicadas en los descansos en el arco volcánico; las dos últimas zonas son sísmicamente activas (Figs. 1y 3). Van Wyk de Vries (1993) sugirió el terremoto en el Lago de Nicaragua

de 1985 6.1 Mw fue causado por un deslizamiento en la zona de falla de Ochromogo (Fig. 3B).

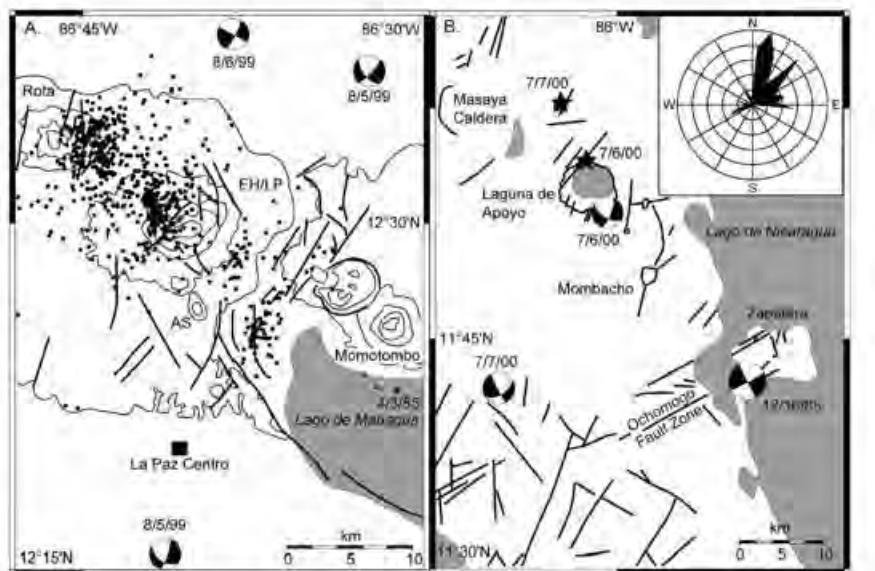
Los terremotos en 1999 y 2000 demuestran aún más la existencia de fallas activas de deslizamiento de ruptura lateral izquierdo hacia el noreste dentro del arco volcánico. Los terremotos de 5.2 Mw y 5.1 Mw precedieron la erupción del



**Figura 2.** Mapa de fallas cuaternarias dentro de Managua graben y Nejapa-Alineación volcánica de Miraflores. Las fallas son de Brown et al. (1973) Weyl (1980) y Cowan et al. (2000). Los mecanismos focales son de White (1991) y el catálogo de tensor de momento centroide de Harvard. Negro La estrella es epicentro del 31 de marzo de 1931, terremoto.2000. Stoiber y Carr (1973) y Carr y Stoiber (1977) discutieron la segmentación del arco volcánico centroamericano a lo largo del noreste tendencias de estructuras transversales ubicadas en los escalones correctos del arco volcánico y entre complejos volcánicos. En Nicaragua, los pasos correctos en el arco están ubicados en el Golfo de Fonseca, Managua y el sureste del Lago de Nicaragua (Carr y Stoiber, 1977; Fig. 4). Estos pasos correctos pueden ser causado por variaciones laterales en la producción de magma, como resultado deflexión de la losa de subducción (Carr et al., 1982). Weinberg (1992) sugirió que las estructuras de tendencia noreste se formaron durante un período anterior. La fase de deformación del mioceno se ha reactivado.

Cerro Negro del 5 de agosto, 1999, por varias horas (Fig. 3A). Secuencias de réplica de estos terremotos se correlacionan bien con fallas mapeadas de la zona de falla de La Paz Centro (van Wyk de Vries, 1993; Cowan et al., 2000; Fig. 3A). Un patrón similar de epicentros sísmicos ubicados en la zona de falla de La Paz Centro fue presentado por McNutt y Harlow (1983) Terremotos 5.4 Mw y 6.0 Mw con

mecanismo focal lateral izquierdo los sismos precedieron a la erupción del Cerro Negro y al enjambre de terremotos por cuatro meses y se ubicaron en el Golfo de Fonseca (Figs. 1 y 4).



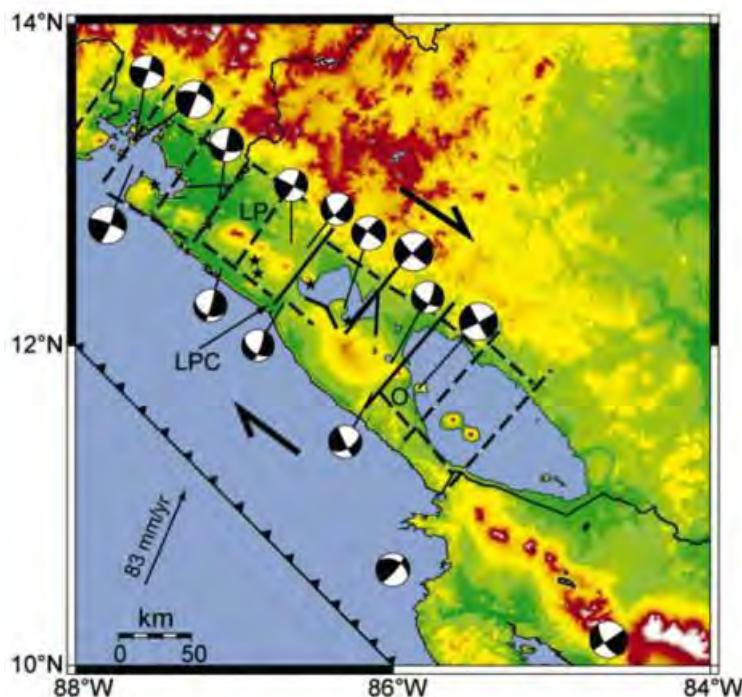
**Figura 3.** A: Mapa de La Paz Centro zona de falla modificada de van Wykde Vries (1993), Cowan et al.(2000) y Badilla et al. (2001) Epicentros de terremotos entre 6 y 11 de agosto de 1999 (puntos negros; este estudio) y mecanismos focales(Tensor de momento centroide de Harvardcatalógico) del 5 y 6 de agosto de 1999,terremotos, demostrar correlación relación entre sismicidad y fallas mapeadas de La Paz Centro zona de falla Volcán Cerro Negro es hexágono negro Abreviaturas: AS, Laguna de Asosoca; EH / LP, El Complejo volcánico Hoyo – Las Pilas. B: Mapa de Masaya, Laguna de Segmentos de Apoyo y Mombacho de arco volcánico y Ochomogo zona de falla El recuadro es un diagrama de rosa de tendencias de fractura medidas después del 6 y 7 de julio de 2000, Laguna de Terremotos de Apoyo (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales [INETER], 2000). Las fallas son de Weyl (1980), INETER (2000), y Cowan et al. (2000) Negro. Las estrellas son epicentros. Mech. focal los sismos son del centroide de Harvard. Catálogo de tensor de momento.

El 6 de julio de 2000, un enjambre de terremotos causó rupturas en la superficie a lo largo varias fallas de tendencia noreste, al noroeste de la Laguna de Apoyo y este-sureste de Masaya (INETER, 2000). Los datos de fractura demuestran que las tendencias de rupturas de la superficie son consistentes con el deslizamiento a lo largo de fallas de tendencia noreste (INETER, 2000; Fig. 3B). Esta correlación espacial de mapeado de fallas y fracturas, mecanismos focales y secuelas de réplica que demuestra que la reciente sismicidad en Nicaragua ha sido causada por deslizamiento en fallas laterales izquierdas que rompen hacia el noreste normales al arco volcánico, en lugar de fallas laterales derecha-derecha paralelas al noreste al arco.

## DISCUSIÓN

La cizalla dextral dirigida hacia el noreste debe acomodarse a lo largo del Arco volcánico de América Central (DeMets, 2001). En Guatemala y el Salvador, la acomodación del movimiento paralelo-trinchera parece colocarse tanto en fallas

laterales derecha-noroeste que rompen como en noreste fallas lateral izquierda. Sin embargo, este último compensa al primero tanto como 10 km, lo que sugiere que solo este último está actualmente activo (Carr, 1976). En Nicaragua hay poca evidencia de fallas laterales derecho que rompan al noroeste.



**Figura 4.** Representación esquemática de la falla de la estantería a lo largo de Central arco volcánico de América Central en Nicaragua. Las fallas de límite de bloque son modificado de Carr y Stöber (1977). Mecanismos focales de historia. Los terremotos de deslizamiento son de Molnar y Sykes (1969), White (1991), y el catálogo de tensor de momento centro de Harvard. Las estrellas marcan localizaciones de terremotos destructivos (White y Harlow, 1993). Abreviatura: O: zona de falla de Ochomogo; LP: zona de falla de La Pelona; LPC—Zona de falla de La Paz Centro. El hecho de que no se observen en Nicaragua puede indicar que están oscurecidos por la reciente cubierta volcánica. Extensión este-oeste ~~centro-tanque~~. También pueden ocurrir bloques divididos, acomodados en el noroeste-noroeste estructuras de tendencia. Por ejemplo, una tendencia norte-noroeste de 10 km fractura abierta durante el enjambre sísmico de 1999 y la erupción de Cerro Negro, y la sismicidad reciente observada a lo largo de una tendencia norte-noroeste falla cerca del volcán Apoyeque.

Sugerimos en cambio que la calibración ce corte de 14 mm / año de corte dextral citado por DeMets (2001) se acomoda con errores de estantería, girando en sentido horario la rotación de bloques separados por una ruptura noreste fallas lateral izquierda (Fig. 4). Las fallas en el noroeste también pueden limitar el bloque, como es el caso en El Salvador y Guatemala (Fig. 4); sin embargo, el 3 de junio de 2010, ¿Por qué debería desarrollarse la falla de la estantería en lugar de una más Simple? ¿Falla de deslizamiento? Trenchward Migration of the Volcanic El arco y / o la reactivación de fracturas preexistentes pueden desempeñar un papel. Phipps Morgan y Kleinrock (1991) demostraron que las

fallas de los estantes son comunes en propagación de grietas, como la zona sísmica del sur de Islandia (Einarsson y Eiriksson, 1982), porque a medida que la grieta se propaga, es mecánicamente más favorable para que las fallas de la estantería se alarguen por el incremento de propagación, en lugar de cortar nueva roca intacta a lo largo de la transformación. Tal vez la migración hacia el foso del arco volcánico en Nicaragua desde el Mioceno (Weinberg, 1992; Ehrenborg, 1996) ha hecho que sea más favorable alargar o reactivar la tendencia noreste de las fallas, en lugar de formar una nueva falla de impacto noroeste paralela al arco. El sistema de fallas más meridional de San Andreas también se caracteriza por fallas de estantería entre la superposición de San Andreas y San Segundos de falla de Jacinto. Epicentros sísmicos y mecanismos focales ubicados entre estas fallas importantes sugiere la existencia del noreste notables fallas en el estante lateral izquierdo (Nicholson et al., 1986). Las fallas laterales pueden haberse reactivado en estructuras de una fase anterior de deformación, para acomodar la cizalla dextral en sentido horario, vertical-rotación de bloque de eje (Nicholson et al., 1986). En Nicaragua, tendencias hacia el noreste que inicialmente se formaron durante un Mioceno anterior a la fase de deformación puede haberse reactivado para formar las fallas estantería (Weinberg, 1992; Ehrenborg, 1996), que en una cizalla extrazona corresponde a una tendencia de cizallamiento anti-Reidel, generalmente la menor tendencia favorable a fallas en un sistema dextral.

Daños terremotos históricos, por ejemplo, el Managua de 1931 y 1972 terremotos de, ocurrieron a lo largo de fallas laterales izquierdas del noreste, causando más de 13,000 muertes y destrucción masiva. A pesar de que estos terremotos son de menor magnitud que la interfaz de placa típica terremotos de la zona de subducción, pueden causar más destrucción y pérdida de vidas debido a la proximidad a centros de población ubicados dentro del arco y arco anterior. Terremotos recientes en El Salvador (por ejemplo, el mes de febrero 13, 2001, 6.6 Mw terremoto) también puede ubicarse en el noreste-noreste notables fallas laterales izquierdas (Hreinsdottir y Freymueller, 2001). Sísmico el 3 de junio de 2010

El análisis de peligros para Nicaragua, así como otras secciones de la Arco Central volcánico de América, debe incluir los peligros asociados con el deslizamiento fallas laterales izquierda-noreste llamativas del noreste.

## EXPRESIONES DE GRATITUD

Agradecemos a Tom Gardner, Ben van der Pluijm y un lector anónimo por sus críticas reflexivas y perspicaces. También damos las gracias a Paul Mann, John Weber y Christopher Harrison por sus reflexivos debates y críticas de un manuscrito anterior. Este trabajo fue apoyado por un NASA Florida Space Concesión de becas Mr. La Femina.

## REFERENCIAS CITADAS

- Badilla, E., Chaves, I., Linkimer, L., Zuniga, H., and Alvarado, G.E., 2001, Fotogeología de los complejos volcánicos El Hoyo y Asososca (Nicaragua): Revista Geológica de América Central, v. 24, p. 79–86.
- Barckhausen, U., Ranero, C.R., von Huene, R., Cande, S.C., and Roeser, H.A., 2001, Revised tectonic boundaries in the Cocos Plate off Costa Rica: Implications for the segmentation of the convergent margin and for plate tectonic models: *Journal of Geophysical Research*, v. 106, no. B9, p. 19 207–19 220.
- Beck, M.E., Jr., 1991, Coastwise transport reconsidered: Lateral displacements in oblique subduction zones, and tectonic consequences: *Physics of the Earth and Planetary Interiors*, v. 68, p. 1–8.
- Brown, R.D., Jr., Ward, P.L., and Plafker, G., 1973, Geologic and seismologic aspects of the Managua, Nicaragua, earthquakes of December 23, 1972: U.S. Geological Survey Professional Paper 838, 34 p.
- Carr, M.J., 1976, Underthrusting and Quaternary faulting in northern Central America: *Geological Society of America Bulletin*, v. 87, p. 825–828.
- Carr, M.J., and Stoiber, R.E., 1977, Geological setting of some destructive earthquakes in Central America: *Geological Society of America Bulletin*, v. 88, p. 151–156.
- Carr, M.J., Rose, W.I., and Stoiber, R.E., 1982, Central America, in Thorpe, R.S., ed., *Andesites*: New York, Wiley and Sons, p. 150–166.
- Cowan, H., Machette, M.N., Amador, X., Morgan, K.S., Dart, R.L., and Bradley, L., 2000, Map and database of Quaternary faults in the vicinity of Managua, Nicaragua: U.S. Geological Survey Open-File Report 00-437, 15 p.
- DeMets, C., 2001, A new estimate for present-day Cocos-Caribbean plate motion: Implications for slip along the Central American volcanic arc: *Geophysical Research Letters*, v. 28, p. 4043–4046.
- DeMets, C., Gordon, R.G., Argus, D.F., and Stein, S., 1994, Effect of recent revisions to the geomagnetic time scale on estimates of current plate motion: *Geophysical Research Letters*, v. 21, p. 2191–2194.

Dixon, T.H., 1993, GPS measurement of relative motion of the Cocos and Caribbean plates and strain accumulation across the middle America trench: *Geophysical Research Letters*, v. 20, p. 2167–2170.

Ehrenborg, J., 1996, A new stratigraphy for the Tertiary volcanic rocks of the Nicaraguan Highland: *Geological Society of America Bullein*, v. 108, p. 830–842.

Einarsson, P., and Eiriksson, J., 1982, Earthquake fractures in the districts Land and Rangarvellar in the South Iceland seismic zone: *Jokull*, no. 32, p. 113–119. t

Fitch, T.J., 1972, Plate convergence, transcurrent faults, and internal deformation adjacent to Southeast Asia and western Pacific: *Journal of Geophysical Research*, v. 77, p. 4432–4460.

Guzmán-Speziale, M., 2001, Active seismic deformation in the grabens of northern Central America and its relationship to the relative motion of the North America–Caribbean plate boundary: *Tectonophysics*, v. 337, p. 39–51.

Hreinsdottir, S., and Freymueller, J.T., 2001, The 2001 January 13th Mw 7.7 and February 13th Mw 6.6 El Salvador earthquakes: Deformation and stress triggering [abs.]: *Eos (Transactions, American Geophysical Union)*.

INETER (Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales), 2000, Boletín Mensual Sismos y Volcanes de Nicaragua, Julio, p. 29.

Jarrard, R.D., 1986, Relations among subduction parameters: *Reviews in Geophysics*, v. 24, p. 217–284.

Maldonado-Koerdell, M., 1966, Geological and geophysical studies in the Gulf of Fonseca–Nicaraguan depression area, Central America: Canada Geological Survey Paper 66-14, p. 220–238.

Manton, W.I., 1987, Tectonic interpretation of the morphology of Honduras: *Tectonics*, v. 6, p. 633–651.

Marshall, J.S., Fisher, D.M., and Gardner, T.W., 2000, Central Costa Rica deformed belt: Kinematics of diffuse faulting across the western Panama block: *Tectonics*, v. 19, p. 468–492.

McBirney, A.R., and Williams, H., 1965, Volcanic history of Nicaragua: University of California Publications in Geological Sciences, v. 55, 65 p.

McCaffrey, R., 1992, Oblique plate convergence, slip vectors, and forearc deformation: *Journal of Geophysical Research*, v. 97, no. B6, p. 8905–8915.

McNutt, S.R., and Harlow, D.H., 1983, Seismicity at Fuego, Pacaya, Izalco, and San Cristobal volcanoes, Central America, 1973–1974: *Bulletin Volcanologique*, v. 46, p. 283–297.

Molnar, P., and Sykes, L.R., 1969, Tectonics of the Caribbean and Middle America regions from focal mechanisms and seismicity: Geological Society of America Bulletin, v. 80, p. 1639–1684.

Nicholson, C., Seeber, L., Williams, P., and Syles, L.R., 1986, Seismic evidence for conjugate slip and block rotation within the San Andreas fault system, southern California: Tectonics, v. 5, p. 629–648.

Phipps Morgan, J., and Kleinrock, M.C., 1991, Transform zone migration: Implications of bookshelf faulting at oceanic and Icelandic propagating ridges: Tectonics, v. 10, p. 920–935.

Sieh, K., and Natawidjaja, D., 2000, Neotectonics of the Sumatra fault: Journal of Geophysical Research, v. 105, no. B12, p. 28 295–28 326.

Stoiber, R.E., and Carr, M.J., 1973, Quaternary volcanic and tectonic segmentation of Central America: Bulletin of Volcanology, v. 37, p. 304–325.

van Wyk de Vries, B., 1993, Tectonics and magma evolution of Nicaraguan volcanic systems [Ph.D. thesis]: Milton Keynes, UK, The Open University, 328 p.

Ward, P.L., Gibbs, J., Harlow, D., and Aburto, A.Q., 1974, Aftershocks of the Managua, Nicaragua, earthquake, and the tectonic significance of the Tiscapa fault: Seismological Society of America Bulletin, v. 64, p. 1017–1029.

Weinberg, R.F., 1992, Neotectonic development of western Nicaragua: Tectonics, v. 11, p. 1010–1017.

Weyl, R., 1980, Geology of Central America: Berlin, Gebruder Borntraeger, 371 p.

White, R.A., 1991, Tectonic implications of upper-crustal seismicity in Central America, in Slemmons, D.B., et al., eds., Neotectonics of North America: Boulder, Colorado, Geological Society of America, Decade of North American Geology Map, Volume 1, p. 323–338.

White, R.A., and Harlow, D.H., 1993, Destructive upper-crustal earthquakes of Central America since 1900: Seismological Society of America Bulletin, v. 83, p. 1115–1142. •

## Teatro municipal José de la Cruz Mena



La primera piedra del Teatro Municipal fue colocada en febrero de 1884. En esa ocasión, Rubén Darío leyó su poema "Del arte", dedicado a Pedro J. Alvarado, su tío, promotor de la empresa. Pero el nacimiento dej edificio fue obra de la municipalidad que adquirió un solar por la suma de 2.000 pesos plata y contrató a su constructor: el arquitecto costarricense Luis Cruz.

Fue inaugurado al año siguiente. tenía una capacidad de 600 butacas, 48 palcos y espacio para 500 personas más en el tercer piso.

Su fachada principal combina barrocas de la colonia y la neoclásica posterior a la Independencia. Posee una armonía vanos y macizos. Sin embargo, su apariencia es muy pesada por la gran dimensión del frontón principal.

Su frontis está dividido por entablamentos a dos niveles que se coronan con el enmarcado con molduras de grandes proporciones. Entre las cadenas de la esquina a adosadas que se apoyan sobre bases de apariencia maciza, dando lugar a los vanos cor punto que se enmarcan, jerarquizando la entrada por el central al complementarse con decorativos. ●

## LAS SEGOVIAS

Editor de la sección: Eddy Kühl

Comprende ensayos que tratan temas referentes a Nueva Segovia, Madriz, Estelí, Jinotega y Matagalpa.

El editor es Eddy Kühl, un escritor y promotor cultural de Las Segovias. Ha publicado más de 20 libros, y visitado todos los rincones de Las Segovias. Es propietario de [Selva Negra](#), un hotel de montaña muy exitoso. Es fundador de la [Fundación Científica Ulúa-Matagalpa](#). Organizó el [Primer Congreso Ulúa-Matagalpa](#). Es fundador de Revista de Temas Nicaragüenses.

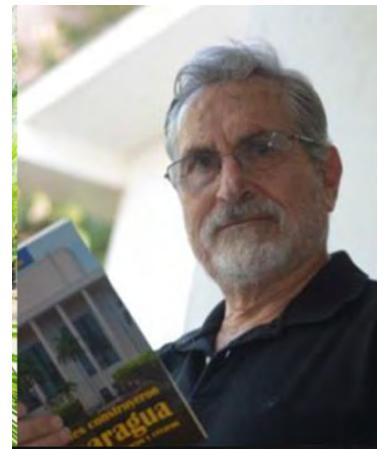
Detrás de Eddy y su Fundación hay destacados científicos. Entre ellos el Dr.



Rigoberto Navarro Genie, arqueólogo graduado en La Sorbona; el Lic. Uwe Paul Cruz, el antropólogo y abogado Mario Rizo; que dan un sólido respaldo a la labor de Eddy Kühl Arauz, ingeniero civil.

La Universidad de Ciencias Comerciales, UCC, en reconocimiento al trabajo realizado como investigador, escritor, productor, humanista y ecologista, hizo entrega del **doctorado "honoris causa" al ingeniero Eddy Kühl Arauz.**

El Dr. Michael Schroeder renuncio a ser editor de la sección. Damos las gracias al Dr. Schroeder por su ayuda durante seis años.





Distinguimos entre la Alta Segovia (Nueva Segovia, Madriz y Estelí) y la baja Segovia (Jinotega y Matagalpa). La Alta Segovia con 542,546 habitantes y la Baja Segovia con 800,507 habitantes según el censo de 2005. Ambas Segovias representaban en 2005, el 26.11% de la población del país.

Los ensayos incluidos en esta sección pueden ser de ciencias sociales, ciencias naturales o ciencias formales siempre y cuando su enfoque sea específico a esta región, de lo contrario, se considera son temas nacionales. ■

## Nueva Segovia de Nicaragua

*Recopilación por José Mejía Lacayo*

### INTRODUCCIÓN

La actual Ciudad Antigua es la segunda nueva ciudad de Segovia, la primera fue fundada en 1543 por el capitán español Diego de Castañeda, cerca de la confluencia de los ríos Coco y Jícaro, hoy paraje de sus ruinas cerca de la población de Quilalí, y conocida como ciudad Vieja.

La primera nueva Ciudad de Segovia fue trasladada en el año de 1611 a un paraje inmediato al río Arrayán, lugar donde se asienta Ciudad Antigua, las ruinas de la primera nueva Ciudad de Segovia en el municipio de Quilalí se conocen con **el nombre de "Ciudad Vieja". Las invasiones de piratas por las regiones del asiento** de la primera nueva Ciudad de Segovia y en Ciudad Antigua impidió durante muchos años el desarrollo y progreso a nivel municipal.

En el año de 1685 la ciudad fue saqueada por el grupo de piratas que atacan Granada al mando del pirata Eduardo David, el 29 de septiembre de 1689 la ciudad fue saqueada y reducida a escombros por los piratas. El pirata no pudo ser Davis porque ya había muerto. De nuevo, es Bancroft quien registra el nombre correcto del pirata: François Grogniet, quien se unió a Francis Townley quien murió en 1686.

Edward David Davies (fl. C. 1680–1688) fue un bucanero inglés activo en el Caribe durante la década de 1680 y lideraría incursiones exitosas contra León y Panamá en 1685, esta última considerada una de las últimas incursiones importantes de bucaneros contra una fortaleza española. Gran parte de su carrera fue registrada más tarde por el escritor William Dampier en *A New Voyage Round the World* (1697). Desde enero de 1685 a febrero de 1687, David estaba en América del sur.

Las actividades misioneras en Paraca y Pantasma son las primeras noticias que tenemos, después de la fundación de Ciudad Vieja. *El Memorial De Mi Vida* fue escrito por Fray Blas Hurtado Y Plaza (1722-1792), Religioso de la Regular Observancia de N. P. San Francisco de la Santa Provincia de San Jorge de Nicaragua y Costa Rica, Misionero Apostólico que fue del Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala en las conquistas de Matagalpa, Comayagua y La Talamanca, Guardián y Cura Doctrinero del Pueblo de Nicaragua, y natural de la villa de la Purísima Concepción de Rivas de Nicaragua. Lo acabó de escribir el año

de 1792. Manuscrito en el Archivo General de Indias. Sevilla. Audiencia de Guatemala, Legajo 640, Presentado, trascrito y anotado por Carlos Molina Argüello.

Este libro<sup>1</sup> aparte de una semblanza autobiográfica con revelación de ambiente social y de una descripción del medio geográfico en que se desenvuelven la infancia y la adolescencia, se trata de la narración de una serie de curiosas experiencias vividas, de episodios a lo largo de la vida de un hombre de 60 años y que hasta entonces había pasado cuarenta y cinco de ellos como religioso, y en una orden tan andariega y que, como la que más, animó tanto el acontecer de la vida nicaragüense durante casi dos siglos y medio. Fray Blas nos trae en sus relatos observaciones y experiencias de la mayor parte del antiguo Reino de Guatemala, Petapa, San Vicente de Austria y también de donde en servicio de dicho colegio tuvo que asistir a sus misiones, en Honduras, Nicaragua (montañas de Matagalpa y Chontales) y la Talamanca de Costa Rica. Peripecias, aventuras y desventuras, vicisitudes de todo género, casos de brujerías, curas y otros hechos milagrosos, rayando en lo supersticioso; sueños y visiones que tuviera, casos de endemoniados; descubriendonos usos y costumbres de la época y de los pueblos, y en ocasiones aspectos pintorescos de la vida de los indios de las montañas.

En 1777 Fray Blas Hurtado y Plaza (1722-1794) comenzó a escribir, desde el Colegio de Cristo Crucificado en la ciudad de Guatemala, una obra titulada **"Memorial de mi vida", la cual concluiría en Granada, Nicaragua, entre 1787 y 1892**. En dicha obra narra en cinco libros su dilatada carrera de religioso franciscano. La edición del Fondo Cultural Banco de América únicamente publicó los primeros cuatro libros que enviara inicialmente Fray Blas Hurtado a las autoridades eclesiásticas de León, con copia a Granada, Guatemala y el Consejo de Indias, donde se conservaron algunos ejemplares. El quinto y último libro escrito en Granada entre 1787 y 1892, fue enviado por separado a la Secretaría del Consejo de Indias. Sin embargo, no se pudo encontrar esta última copia, razón por la cual no se incluyó en la edición de 1977.

En el Museo del Prado en Madrid, España, se conserva una pintura de las conversiones y reducción de los indios de Paraca y Pantasma. La descripción de la pintura, las letras que marcan la pintura, se pueden ver en la Internet:

- A — Pueblo de Pantasma donde habitaban los indios antiguamente.
- B — Pueblo de Paraca, enemigo de el de Pantasma, que con hechizos se mataban.
- C — Río de la Pantasma, por donde se entra a la reducción de los apasinas y los demás.
- D — Río de Camarones y canoas de indios.
- E — Río de Coá, por donde se va a Uya, camino de Boali y Guamblán.
- F — Río de Vocay, donde bajan los indios panamacas, motucas y barucas.

---

<sup>1</sup> [Descripción del libro. Biblioteca virtual Enrique Bolaños.](#)

- G —Mar del Norte y Río de la Ciudad Vieja por donde entra el inglés a la Nueva Segovia, guiados por los indios guanaes.
- H —Montaña de Vocay, donde habitan los indios caribes que están por reducir.
- I —Bailes supersticiosos que hacen los indios, en el cual matan uno de ellos y se lo comen.
- J — Bautismo de los indios con toda solemnidad y regocijo.
- K — Peines, listones, tijeras, machetes, hachas y otras cosas para reducirlos.
- L— Traje y forma que usan los indios antes de reducirse a nuestra santa fe católica.
- M — Reducciones de los indios.

Pueblo nuevo y convento de San Pedro de Alcántara, donde viven los indios ya cristianos. Padre Comisario"

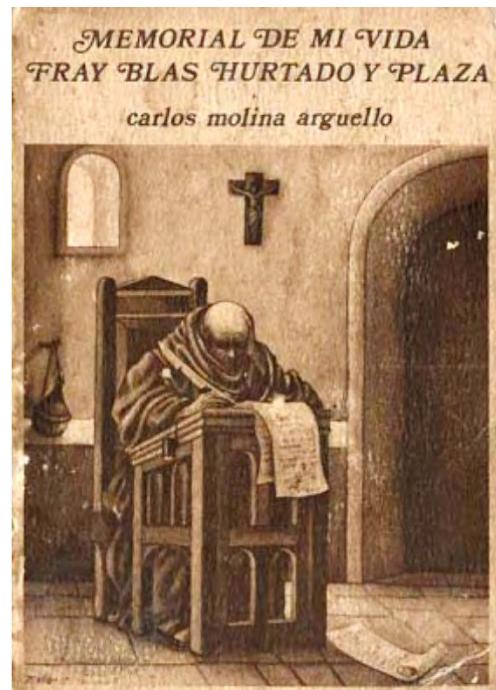


**Leyenda del ángulo superior derecho: "Conquista y Reducción de los indios infieles de las montañas" de Paraca y Pantasma en la Sta. Prov i de el Nombre de Jesús "de Guatemala, jurisdicción de Nicaragua. Por el Padre Predi"rador Apostólico y Comisario Misionero por Su Magestad, Frii "Christobal de Miranda Ximénez, Religioso de N. P. S. Francisco, hijo de la Sta. Prov \* de Castilla, desde el año de 1679 "hasta el de 1681. Siendo Presidente de la Real Audiencia de "Goatemda el Licdo. D. Lope de Sierra Ossorio y Capitán General, el cual fomentó con cathólico celo dichas reducciones.**

**La pintura “Conquista y reducción de los indios infieles de las montañas de Paraca y Pantasma 1675 – 1700” es un óleo sobre lienzo, de 139 x 203 cm. en el Museo del Prado, Madrid.** “Mezcla original y excepcional de mapa geográfico e historia *palimpsestica* (sucesión de episodios en un mismo y dilatado espacio). Este lienzo muestra las reducciones franciscanas de indios chibchas en una zona de la actual Nicaragua, entonces dependiente del virreinato de nueva España. Geografía, política y religión se unen aquí para explicar la delicada situación de las reducciones y recabar de las autoridades protección para las mismas. Al fondo de la escena aparece un grupo de diez figuras en círculo realizando algún tipo de danza indígena”.<sup>2</sup>

Este libro aparte de una semblanza autobiográfica con revelación de ambiente social y de una descripción del medio geográfico en que se desenvuelven la infancia y la adolescencia, se trata de la narración de una serie de curiosas experiencias vividas, de episodios a lo largo de la vida de un hombre de 60 años y que hasta entonces había pasado cuarenta y cinco de ellos como religioso, y en una orden tan andariega y que, como la que más, animó tanto el acontecer de la vida nicaragüense durante casi dos siglos y medio. Fray Blas nos trae en sus relatos observaciones y experiencias de la mayor parte del antiguo Reino de Guatemala, Petapa, San Vicente de Austria y también de donde en servicio de dicho colegio tuvo que asistir a sus misiones, en Honduras, Nicaragua (montañas de Matagalpa y Chontales) y la Talamanca de Costa Rica. Peripecias, aventuras y desventuras, vicisitudes de todo género, casos de brujerías, curas y otros hechos milagrosos, rayando en lo supersticioso; sueños y visiones que tuviera, casos de endemoniados; descubriendonos usos y costumbres de la época y de los pueblos, y en ocasiones aspectos pintorescos de la vida de los indios de las montañas.

En 1777 Fray Blas Hurtado y Plaza (1722-1794) comenzó a escribir, desde el Colegio de Cristo Crucificado en la ciudad de Guatemala, una obra titulada **“Memorial de mi vida”, la cual concluiría en Granada, Nicaragua, entre 1787 y 1892.** En dicha obra narra en cinco libros su dilatada carrera de religioso franciscano. La edición del Fondo Cultural Banco de América únicamente publicó los primeros cuatro libros que enviara inicialmente Fray Blas Hurtado a las



<sup>2</sup> Museo del Prado, Madrid, España. Enlace: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/conquista-y-reduccion-de-los-indios-infieles-de/8b4f6777-dada-428d-8eee-6de330cf6807>

autoridades eclesiásticas de León, con copia a Granada, Guatemala y el Consejo de Indias, donde se conservaron algunos ejemplares. El quinto y último libro escrito en Granada entre 1787 y 1892, fue enviado por separado a la Secretaría del Consejo de Indias. Sin embargo, no se pudo encontrar esta última copia, razón por la cual no se incluyó en la edición de 1977.

Entre los nacidos en este departamento tenemos a Fray Fernando Espino, Fernando Espino nació en la ciudad de Nueva Segovia la última década del siglo XVI<sup>3</sup>, El mismo lo declara en dos textos: "Yendo a la ciudad de Nueva Segovia. de don soy natural. .... "<sup>4</sup> y .... **el buen clérigo me asistió, y convalecí! y fuíme a la** ciudad de Nueva Segovia, mi patria ... "<sup>5</sup>. Así mismo Vázquez de Herrera lo confina claramente al señalar que el fraile nicaragüense era "piadoso y compasivo, cordialmente propenso a hacer el bien a forasteros, porque siéndolo él de Guatemala, como nacido en la Nueva Segovia distante más de doscientas leguas ..."<sup>6</sup>. Queda claro, por lo tanto, el sitio en que vio luz<sup>7</sup>.

### OCOTAL, NUEVA SEGOVIA

El destitución de Fernando VII, Rey de España, por Napoleón I Bonaparte, en mayo de 1808, y la posterior restitución en su poder absolutista en 1814, produjo efectos para los ocotalianos, que han considerado su ciudad como la tercera fundada por los españoles en suelo nicaragüense con el nombre de Nueva Segovia, aunque con una accidentada sucesión de traslaciones desde su lugar original en el municipio de Quilalí, según textos de historia que ahora están siendo escudriñados por estudiantes y población en general en la Biblioteca Municipal "Adolfo Vargas".

---

<sup>3</sup> Dice Carlos Molina Argüello: Entre 1597 y 1600. Porque, según Vázquez de Herrera, murió nueve años después que el Hermano Pedro. Y como la fecha de la muerte de éste fue el 25 de abril de 16G7, el año de la de Fray Fernando debió haber sido 1676. Ahora bien, el cronista franciscano añade que nuestro misionero había pasado al Señor siendo septuagenario mayor; es decir entre los 76 y 79 años. Restando estas cantidades al año de su fallecimiento, obtenemos el cálculo aplicado al principio de esta nota.

<sup>4</sup> Nota de Carlos Molina Argüello: Fr. Fernando Espino: "Testimonio de un caso sucedido en el Partido de Jalapa que toca al obispado de Nicaragua., y junto a las tierras de Jicaques. cuyas conquistas y reducciones pertenecen a esta Provincia del Santísimo Nombre de Jesús da Guatemala", reproducido en VAZQUEZ-CRONICA, IV, pp. 90-02.

<sup>5</sup> Véase la segunda edición de la Relación verdadera en RELACIONES-SERRANO SANZ, p. 335.

<sup>6</sup> VAZQUEZ-BETANCUR, p. 19.

<sup>7</sup> Nota de Carlos Molina Argüello: La ciudad de Nueva Segovia, que para entonces tenía unos cincuenta vecinos españoles, y no Jalapa como afirma Modesto Armijo. Op. cit., p. 76

Tras la abdicación de los reyes españoles en el Emperador galo, se constituyó la Junta Central de Regencia, en Aranjuez, el 25 de septiembre de 1808 --para gobernar en nombre del rey-- la cual convocó a los ayuntamientos de las colonias de América para que eligieran a un diputado o representante --a manera de candidato-- para que en sorteo se escogiera al que debería ir a España a representar a su respectiva provincia, en este caso el de Nicaragua.

El entonces General del Reino de Guatemala, en ejecución de lo resuelto por la Junta Central, llamó a los ayuntamientos de las cinco provincias centroamericanas a designar a su respectivo diputado o representante. Fue una **coyuntura aprovechada por los vecinos de la "Nueva Reducción de Segovia"** (actual Ocotal) para que se le permitieran elegir su Ayuntamiento y su correspondiente propuesta a diputado, petición que le fue concedida por la Audiencia de Guatemala. (Fuente: Monografía Guerrero y Soriano, 1969).

Es difícil deducir los verdaderos intereses de los neosegovianos en la obtención de esa categoría, que, por la decadencia de la España de ese momento, no devendría en beneficios económicos, pues, los minerales de oro de esta región ya estaban cerrando sus boquetes y haciendo brillar la corona de los reyes, dejando por doquier hueseras de los indígenas explotados. Se puede entender que era por igualarse a Granada y León, que ya contaban con sus ayuntamientos. ¿O por abolengo? ¿Orgullo o clasismo? Quizá. Los escribanos de la historia no precisaron bien una interpretación del acontecimiento político.



Así, mientras los neosegovianos juraban venerar con lealtad a la monarquía española, otros pueblos del Pacífico nicaragüense y del continente americano, desgañitaban su primer grito de independencia y se sublevaban para sacudirse el yugo que les había oprimido durante tres siglos. Aquí hubo desdeño al eco proveniente de Granada, Rivas y León, así como de San Salvador y de otros confines de América, que ya mostraban los dolores del parto independentista.

La Audiencia de Guatemala mandó a recopilar información a través del Intendente don José Salvador. Éste delegó en don Manuel Mantilla y don Simón Sánchez, quien actuó como secretario. Guatemala emitió el auto de aprobación el 1 de octubre de 1809, y en el 19 de ese mismo mes y año, el Intendente autorizó **la elección del primer Ayuntamiento con el nombre de 'Nueva Segovia'.**

De esta manera, las primeras autoridades municipales de Ocotal quedaron electas de la manera siguiente: como Alférez Real, Don Ignacio Calderón; Alguacil Mayor, Don José Patricio Marín López; Fiel Ejecutor, Don Félix López; Regidores: Don Fernando Artola, Don José Miguel Irías, Antonio Caballero, Gerardo Hermida, Esteban Garmendia, José Francisco Agüera; y Síndico, don Francisco López.

Esta municipalidad, en sesión celebrada el 28 de octubre del citado año de 1809, eligió como diputado o representante a la Junta General de España, para ser incluido en el sorteo, al Deán de la Catedral de León, Don Juan Francisco de Vílchez y Cabrera, originario de Segovia y nacido en Pue-blo Nuevo, ahora municipio del departamento de Estelí.

Lo que quedó de este acontecimiento fue un reconocimiento honorífico emitido por las Cortes Generales de España, para otorgarle a esta población **norteña el título de "Muy Noble y Leal"**, y reconocer como ciudad, con fecha 8 de diciembre de 1812, cuyo texto por sí solo devela la posición de los neosegovianos con respecto a los movimientos independentistas.

**"Don Fernando VII, por la gracia de Dios y por la Constitución de la Monarquía española, rey de las Españas; y en su ausencia y cautividad, la Regencia del Reino nombrada por las Cortes Generales y Extraordinarias, a todos los que la presente viere y entendieren --Sabed-- Que las Cortes han decretado lo siguiente:**

Las Cortes Generales y Extraordinarias, queriendo dar un testimonio de lo gratas que le han sido la conducta y fidelidad con que se distinguió el Ayuntamiento de la Nueva Segovia en las agitaciones que se manifestaron en la Provincia de Nicaragua; han tenido a bien conceder, como por el presente conceden al Ayuntamiento de la Nueva Segovia, el título de Muy Noble y Leal. Lo

tendrá entendido la Regencia del Reino para su cumplimiento y lo fiará imprimir, **publicar y circular” (Firmas).**

El citado decreto fue anulado con todos los demás que expedieron las Cortes, por disposición real del 4 de mayo de 1814, pero posteriormente fue revalidado por el propio rey Fernando VII.

Se considera que los contemporáneos de esta ciudad, lo que celebran es un hecho jurídico e histórico, uno de los tantos sucesos trascendentales que ha **escenificado en su tiempo y espacio, al igual como el de atribuirse el “honor”** de ser la primera ciudad en sufrir un ataque aéreo, como el perpetrado el 16 de julio de 1927 por la marina estadounidense, cuando el general Augusto C. Sandino, atacó los cuarteles de esa bota extranjera, acantonada en esta Sultana del Norte.

También el recuerdo desagradable de haber sido el escenario sangriento, perpetrado por somoteros que lograron localizar en esta ciudad al presidente de la república, José María Estrada (hermano del héroe nacional, general José Dolores Estrada), al cual alcanzaron en el río Dipilto o salida a Mozonte. Allí lo dejaron muerto a machetazos en la víspera del ataque a la Hacienda San Jacinto, en Tipitapa, contra el filibusterismo de William Walker, según una recopilación histórica del doctor Emilio Gutiérrez Gutiérrez.

Antaño, Ocotal se llamó Nueva Segovia, en virtud de considerarse la tercera ciudad fundada por los colonizadores españoles en suelo nicaragüense, después de Granada y León. Su artífice fue el Capitán Diego de Castañeda, o para otros historiadores, Rodrigo de Contreras. Sus primeros cimientos se establecieron por el año 1543 en las riberas del río Coco, jurisdicción del municipio de Quilalí.

Este centro poblacional no soportó la hostilidad de los indios xicáquez ni las inclemencias del clima e inhóspito entorno, por lo que los colonizadores se vieron obligados a trasladarla a cercanías del río Arrayán, en 1611, tal como se inscribe en textos de historia. Aquí siguió llamándose Nueva Segovia.

Luego, entre 1685 y 1689, por los ataques piráticos de ingleses y la siempre hostilidad de los aborígenes, la población española se disgrega hacia varios puntos de la región, siendo los principales San Antonio de Tejas y San Nicolás del Potrero, **en las riberas de los ríos Coco y Dipilto, que se constituyeron en dos “reducciones”** conservando el nombre de Nueva Segovia.

El lugar abandonado, pero poblado por indígenas sometidos a la servidumbre colonial, quedó con el título de Ciudad Antigua. En tanto, ambas reducciones se fusionaron en 1780 para reasentar la ciudad, que unos llamaban orgullosamente Ciudad Nueva Segovia, y otros, Ocotal, último título que se impuso por la abundancia de pinares en la pradera que ahora está convertida en 27 barrios con 40 mil habitantes.

## REFERENCIAS

[Departamento de Nueva Segovia](#), Manfur.org

[Mapa de Nueva Segovia: Nicaragua travel guide.](#)

[Memorial de mi vida, Libro digital, Biblioteca virtual Enrique Bolaños.](#)

[Cuadro "Conquista y reducción de paraca".](#) Museo del Prado, Madrid, España.●

## COSTA CARIBE

Editor provisional: José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 9123314 (USA)

Recibimos sus artículos orientados a promover el conocimiento de la Costa Caribe entre los nicaragüenses de las otras regiones del país.



La Costa Caribe dista mucho de ser la región atrasada que ustedes creen. Quizás el mejor ejemplo son sus dos universidades:

*Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense*, (URACCAN), acreditada en 1992 con recintos en Bluefields, Nueva Guinea, Bilwi y Las Minas. URACCAN mantiene un portal web en <http://www.uraccan.edu.ni/home.seam> con una biblioteca virtual de tesis, y libros publicados por la universidad; publica además la revista impresa [Ciencia e Interculturalidad](#); y *Bluefields Indian and Caribbean University* (BICU) fundada en 1991, con recintos en Bluefields, Ciudad Rama, Corn Island, Pearl Lagoon, Paiwas, Bilwi, Bonanza y Waspam. BICU mantiene un portal de revistas en <http://revistas.bicu.edu.ni/index.php/wani/issue/archive> con todas las ediciones digitales de WANI, la revista del Caribe Nicaragüense, publicada por el Centro de Investigaciones y Documentación de la Costa Atlántica (CIDCA).

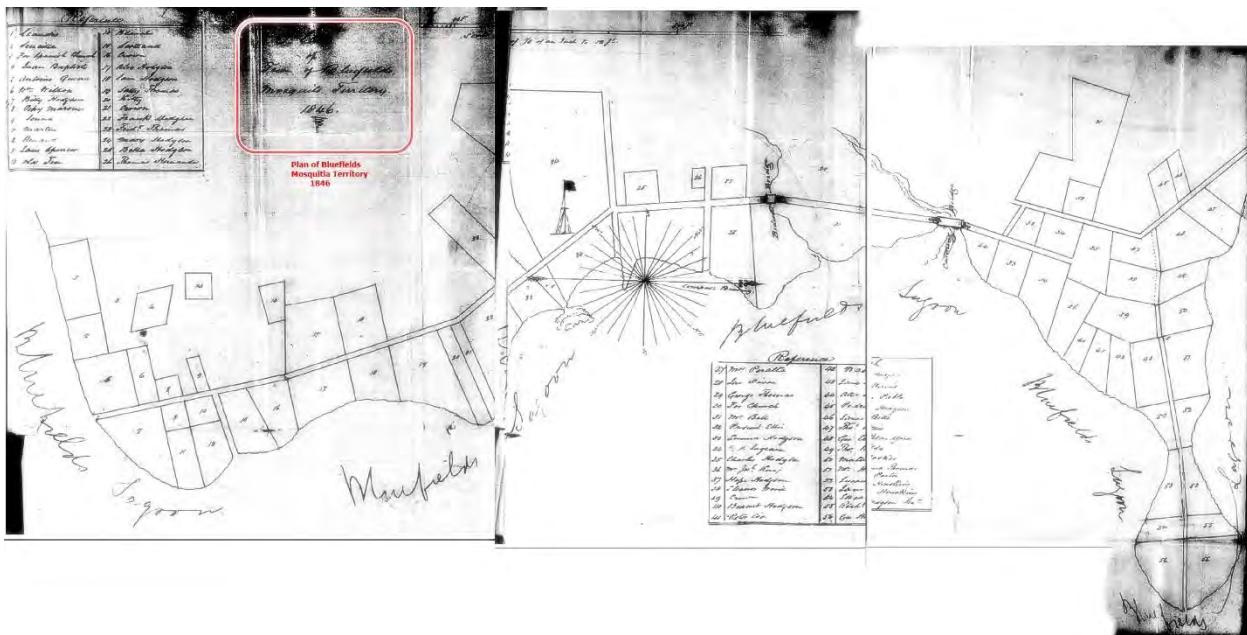


La población de las regiones autónomas del Caribe Norte fue de 314,130 y la del Sur de 306,510 según censo de 2005. Juntas suman 620,640 habitantes o el 12.07% de todo el país. ■

# Plan de Bluefields

*Contribución de Alfredo Kirkland*

Plan de Bluefields autorizado por el consejo de estado de 1846 durante el reinado de George Augustus Frederick II. Se pueden ver los nombres de las personas a que fueron asignados los terrenos: George Hodgson, Alexander Hodgson, William Halstead Ingram, James Porter, John Dixon, James Green.



El Norte en el mapa está a la izquierda, la bahía de Bluefields abajo. •

## Los reyes miskitos y la línea de sucesión

**Michael D. Olien**

Departamento de Antropología, Universidad de Georgia, Atenas, GA 30602

Fuente: The Miskito Kings and the Line of Succession, *Revista de Investigación Antropológica*, vol. 39, N ° 2, Etnohistoria del Nuevo Mundo, (verano, 1983), págs. 198-241, The University of Chicago Press, URL estable: <http://www.jstor.org/stable/3629967>.

Esta es una traducción automática hecha con “Google translate”. Para la traducción necesité unas 8 horas en vez de las 45 horas que hubiera requerido una traducción humana. Las limitaciones impuestas por Google fueron vencidas traduciendo el documento por partes, porque Google no acepta documentos mayores de 5,000 caracteres o 10 MB. La Bibliografía no fue traducida. La corrección fue en la mayoría de los caos tan obvia, que no necesité consultar el documento original.

El documento original tiene un tamaño de 6.45 MB y 124,469 caracteres, sin incluir la bibliografía.

*Los indios miskitos dominaron el este de Nicaragua durante las épocas colonial y republicana hasta 1894, cuando la región quedó bajo el control de la nación nicaragüense. Las principales figuras nativas del Reino Miskito fueron los individuos que ocuparon el cargo de "rey". Estos reyes miskitos han sido retratados en la literatura como títeres de los ingleses, puestos y depuestos del cargo al antojo de los ingleses. Durante la investigación histórica sobre el Miskito, surgió una imagen diferente de los reyes. Se ha armado una sola línea de sucesión, desde 1655 hasta 1894, en la que la mayoría de los reyes fueron sucedido por el hijo mayor de su esposa principal. En los pocos casos excepcionales, la sucesión pasó de hermano mayor a hermano menor. Durante al menos los últimos 239 años del reino, el reinado estuvo controlado por un solo grupo familiar.*

Durante la era colonial y el período republicano temprano, los indios miskitos pudieron mantener su independencia primero de España, luego de la Federación de Estados Centroamericanos y finalmente, después de 1848, de

Nicaragua". Mientras que los miskitos resistieron a los españoles, dieron la bienvenida a los ingleses y generalmente se consideraban ciudadanos ingleses. Durante el siglo XVII, los miskitos ayudaron a los bucaneros ingleses. Más tarde ayudaron a los cortadores de leña ingleses de Belice. Los ingleses llegaron a ver la costa de Miskito como un lugar conveniente para hacerse un nicho en el continente español de América Central. A mediados del siglo XIX, los miskitos estaban bajo la mayor influencia inglesa, ya que los ingleses intentaron controlar los derechos de un canal a través de Nicaragua apoyando los reclamos de los miskitos a la costa este. Después del Tratado Clayton-Bulwer, en 1850, la influencia inglesa sobre la costa de Miskito disminuyó, y poco a poco el Miskito quedó bajo el control de los nicaragüenses.<sup>2</sup> La llamada reincorporación de la costa este ocurrió en 1894, una fecha que marca el fin de la autonomía política de los miskitos, pero no el fin de los miskitos como grupo étnico reconocible dentro de la población nicaragüense.

Hoy, los miskitos representan una población mixta india, negra y blanca que habita en las costas orientales de Nicaragua y Honduras. En este siglo, los chinos también se han casado con los miskitos. Hoy los miskitos constituyen una minoría étnica viable de unos 150,000 individuos. Se dice que la población india total de la costa atlántica de Nicaragua, incluidos Miskito, Sumu y Rama, es de aproximadamente 185,000, de los cuales los Miskito constituyen una mayoría considerable (Macdonald 1981:9). El crecimiento de la población en las últimas décadas ha sido rápido. Durante el período que se analiza en este artículo, de 1633 a 1908, la población miskita probablemente nunca contaba con más de 10,000 a 15,000 individuos.

## EL REINO MISKITO

Mientras que muchos de los reyes nativos de Mesoamérica estaban perdiendo su autoridad como resultado de la conquista española, surgió una nueva estructura política en la costa este de Nicaragua que se conoció como el Reino Miskito. Muchos escritores han sugerido que esta entidad política fue creada a propósito por los ingleses. Este no parece ser el caso. Sus orígenes parecen haber sido la costa miskita misma (Dennis y Olien sin fecha), aunque es probable que el contacto con los ingleses, y quizás también los africanos influyeron en la naturaleza de la estructura y los títulos asociados con ella. Se demostrará que la influencia de los ingleses en los reyes miskitos varió considerablemente de un período a otro, principalmente debido al interés variable de los ingleses en el área a lo largo del tiempo. A pesar de la mayor o menor influencia inglesa, la estructura del Reino Miskito se mantuvo notablemente estable durante unos 240 años. Aunque el líder de los miskitos fue referido como "rey", lo que sugiere un nivel de organización estatal, el reino de los miskitos fue quizás más como un caudillo que surgió de una tribu involucrada en la expansión depredadora.

Los antropólogos generalmente han tomado el punto de vista de que los reyes jugaron un papel menor en la sociedad miskita. Por ejemplo, Eduard Conzemius (1932: 101), el primer antropólogo moderno en estudiar a los miskitos y sus vecinos, los Sumu, escribió que el rey "se convirtió en una herramienta en manos de sus protectores extranjeros, con cuya ayuda se amplió su autoridad nominal sobre la mayor parte de la costa ". Más recientemente, Mary W. Helms (1969: 76-77) sugirió que los reyes miskitos eran principalmente intermediarios y que el estatus de rey era solo un tecnicismo. En contraste, se mostrará aquí que los reyes eran símbolos importantes de la cultura miskita con un significado considerable para los nativos.

En una de las primeras referencias a un rey miskito, un inglés conocido solo como M.W. lo describió con poca autoridad. El grupo que encontró en 1699 (1732: 293) parece haber sido una organización de tipo tribal en guerra:

*Viven pacíficamente juntos en varias familias, pero consideran que todos los indios de una lengua son las mismas personas y amigos, y son de calidad todos iguales, ni el rey ni los capitanes de las familias tienen más mando que los más mezquinos, a menos que sea en tal tiempo en que hacen expediciones contra los Alboawinneys; en ese momento se someten a la conducta y obedecen las órdenes de sus reyes y capitanes ...*

Al menos a mediados del siglo XVIII, el Reino Miskito se había organizado en torno a tres posiciones de liderazgo: el "general", el "rey" y el "gobernador". Un relato escrito en 1757 (Hodgson 1822: 46-47) afirma que el general controlaba la parte norte del reino, el área al oeste de Little Black River. La población bajo el control del general consistía en indios y zambos (los descendientes de indios y naufragos y esclavos africanos escapados). El rey controlaba la parte central de la costa, un área que se extendía desde Little Black River hasta Bragman's Bluff. La población de esta sección de la costa era principalmente sambos. La parte sur del reino estaba controlada por el gobernador, comenzando en Bragman's Bluff y extendiéndose hacia el sur. La población de esta área era india. Robert Hodgson (el Joven), quien se desempeñó como tercer superintendente de Costa de Miskitos a partir de 1768, describió a los líderes de la siguiente manera (1822: 47):

*El poder de estos tres hombres principales (que es hereditario) es casi igual; una pequeña diferencia es solo a favor del rey, ... pero ninguno de estos jefes tiene mucho más que una voz negativa; y nunca intente nada sin un consejo de hombres tan viejos que tengan influencia entre aquellos de sus compatriotas que viven a su alrededor. Cuando se debe hacer algo importante, las personas de*

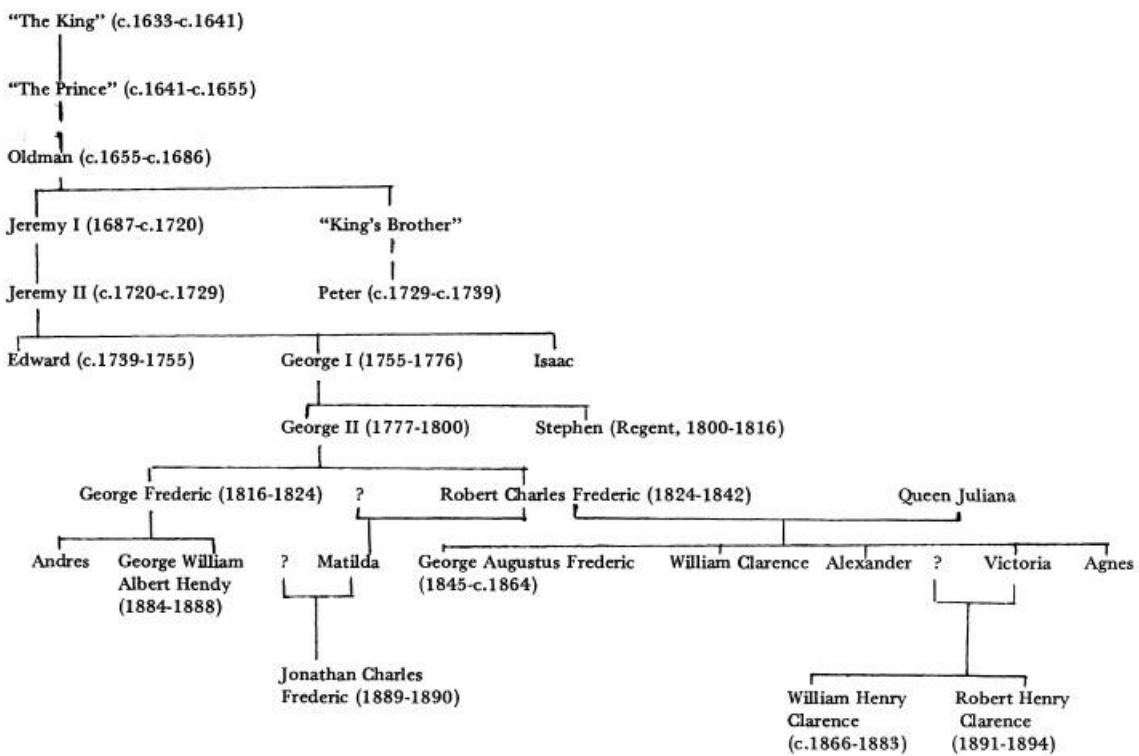


Figure 1. Line of Succession of Miskito Kings  
(Dates of reigns in parentheses; broken lines indicate unclear links)

consecuencia se encuentran y discuten, cada una a su antojo, pero rara vez son unánimes, excepto cuando piensan que su país está inmediatamente preocupado.

Hodgson continúa mencionando que los títulos menores, los de almirante y capitán, fueron otorgados a otros miskitos por el superintendente británico.

Al menos en 1759, el rey había asumido el predominio sobre los demás y se agregó otra posición a la estructura política, la de almirante. La organización básica incluía un rey que controlaba todo el reino, pero que también parece han continuado lidiando con los problemas locales del área central. Bajo el rey había tres sublíderes: el general, que aún controlaba el área norte; el gobernador, que aún controla el área adyacente al área central del rey; y el almirante, que controla el área más al sur. El Capitán continuó como un título menor. Los títulos de almirante y general siguen siendo algo confusos en la literatura etnohistórica porque había un almirante y un general que eran claramente los principales líderes, mientras que los líderes menores continuaron tomando los títulos de almirante y general también. Comenzando alrededor de 1800, el reino se dividió en tres subsecciones bajo el rey, con el almirante reemplazando al rey como líder de la división central. El ascenso del rey sobre los otros líderes sugiere una transformación de una organización básicamente tribal, en la cual los líderes de

guerra controlaban tres territorios, a un cacicazgo, con un individuo claramente en autoridad sobre una jerarquía de posiciones políticas.

Al menos ya en 1687, los miskitos creían que para que un individuo legitimara su reclamo como rey, primero debía ser reconocido como el líder del grupo por los ingleses. Varios de los reyes en realidad fueron a Inglaterra; otros recibieron encargos del gobernador de Jamaica y luego del representante inglés en Belice. Además, algunos de los príncipes fueron llevados a Inglaterra, Jamaica o Belice para ser educados. El inglés se convirtió en el idioma de prestigio de la costa (Holms 1978: 328), y sus seguidores esperaban que los reyes hablaran con bastante fluidez el idioma.

Desde que estadounidenses como E.G. Squier comenzó a escribir sobre los indios miskitos, sus reyes han sido retratados como títeres de los ingleses, mantenidos en un estado de intoxicación y puestos y retirados de la oficina a su antojo. El geógrafo cultural James J. Parsons, quien fue pionero en la investigación moderna de las ciencias sociales en el Caribe occidental, presenta una visión algo típica (1954: 11) del "Reino miskito" absurdo, patrocinado por los británicos y protestado [¿protegido?] (1860-1892) bajo una Casa Real de sambos descalzos que fueron coronados y ungidos en orgías borrachas por el Superintendente de la colonia de Belice". 3

La visión de los reyes miskitos que se presentará aquí es bastante diferente. Se demostrará que desde al menos 1655, y tal vez antes, una línea ininterrumpida de parientes mantuvo la línea de sucesión real. La mayoría de los reyes estaban relacionados como padre e hijo. Aunque E.G. Squier y otros escritores estadounidenses promovieron la idea de que los ingleses interfirieron con la sucesión y en realidad eligieron reyes, en ningún caso se puede demostrar. La elección del rey estaba completamente controlada por los miskitos, y en al menos un caso, el de George Augustus Frederic, se demostrará que los ingleses preferían a su hermano Clarence, pero no pudieron evitar que George Augustus se convirtiera en rey.

Una discusión detallada de la participación o el control de los ingleses en la política del Reino Miskito está más allá del alcance de este artículo. Sin embargo, debe mencionarse que los ingleses tenían poco o ningún interés en la organización u operación del Reino Miskito. Los miskitos controlaban sus asuntos internos, al menos hasta el Tratado de Managua (1860), que marcó la desaparición del reino. Los intereses de Inglaterra eran casi inusualmente económicos. Es principalmente en ese ámbito que los ingleses intervinieron en los asuntos miskitos.

La presentación que sigue delinea la línea de sucesión a través de un análisis de cada rey. Se demostrará que desde algún momento antes de 1641 hasta 1894 había, como máximo, solo dos líneas de sucesión diferentes. De 1655 a 1894 está claro que solo un grupo familiar controlaba la realeza. Antes de 1655, quizás había otra línea de reyes. Esta estabilidad de la sucesión está en marcado contraste con E.G. El estereotipo de Squier de los reyes miskitos como títeres de los ingleses.

Los primeros individuos en tener el título de rey no son bien conocidos históricamente, ya que los inicios del Reino Miskito son semimíticos. La primera persona de importancia histórica real es un individuo llamado Jeremy, quien llegó a Jamaica en 1687 con un relato de la historia de Miskito que Sir Hans Sloane, el gobernador del médico personal de Jamaica, registró de segunda mano. Según Sloane (1707: 1xxvi-Ixxvii), le dijeron que Jeremy presentó el siguiente relato de la historia de Miskito:

*El Memorial, y la sustancia de lo que él, y las personas con él, representaron al duque de Albermarle; fue, que en el reinado del rey Carlos I. de la memoria siempre bendecida, el conde de Warwick (en virtud de las cartas de represalia otorgadas por su majestad por los daños recibidos de los súbditos de esta majestad de Catholick) se poseía de varias islas en las Indias Occidentales, particularmente la de Providence, (desde entonces llamada por los españoles Santa Catalina), que está situada en 13 grados. 10 m. N° Lat. al este del cabo Gracias de Dios (vulgarmente conocido con el nombre de Muskitos) entre treinta y cuarenta legas; que puso a dicho conde al intentar todas las formas y medios de correspondencia futura con los nativos de dicho cabo y el país vecino, y en poco tiempo tuvo tanto éxito como para ganar ese punto, y más lejos prevaleció con ellos hasta ahora. para convencerlos de que envíen a casa al Hijo del Rey, dejando a uno de los suyos como rehén para él, que era el coronel Morris, que ahora vive en Nueva York. El príncipe indio que regresaba a casa con dicho conde permaneció en Inglaterra tres años, tiempo en el que el rey indio murió, y los nativos que tuvieron en ese tiempo relaciones de amistad y comercio con los de Providence, pronto se hicieron conscientes de la grandeza. de su majestad de Gran Bretaña, y cuán necesaria era su protección para ellos. Tras el regreso de dicho príncipe indio, lo persuadieron para que renunciara a su autoridad y poder sobre ellos, y (con ellos) se declararon por unanimidad los sujetos de su dicha Majestad de Gran Bretaña, en cuya opinión han persistido desde entonces, y no poseas ningún otro Mando Supremo sobre ellos.*

Los puntos importantes de este relato son que un rey ya gobernaba a los miskitos en el reinado del rey Carlos I de Inglaterra (1625-49) y que el hijo del rey miskito fue a Inglaterra durante tres años y luego regresó para convertirse en rey (ver Figura 1) Desde que los españoles recapturaron la Isla de la Providencia en 1641, el rey miskito debe haber muerto antes de esa fecha. Aproximadamente

diez años después de su visita a Jamaica, Jeremy presentó otro relato de la historia de Miskito al individuo conocido solo como M.W, quien visitó la costa de Miskito alrededor de 1699. Jeremy le dijo a M.W que poco después de la conquista inglesa de Jamaica (1655), su padre, Oldman fue llevado a Inglaterra y recibió una corona y un encargo de su hermano, el rey (M.W 1732: 288). Dado que Jeremy no mencionó que el príncipe en la cuenta de Sloane era su padre (o cualquier otro pariente), parece probable que Oldman y "el Príncipe" no sean los mismos individuos. Por lo tanto, la realeza temprana parece haber comenzado con un rey anónimo, que fue sucedido en algún momento antes de 1641 por su hijo (el príncipe que se había ido a Inglaterra). En algún momento después de 1655, Oldman se convirtió en rey de los miskitos, y él también fue a Inglaterra. No hay forma de saber si Oldman era descendiente del príncipe o no. Dado que varios grupos de miskitos y sambos en la costa aparentemente competían por el poder, y desde que Jeremy mencionó que no conexión entre el príncipe y Oldman, parece probable que Oldman representara al jefe de un nuevo grupo de parientes que llegó al poder a expensas del grupo de parientes del Príncipe. Si ocurriera un cambio en el control, probablemente reflejara una expansión del poder de los sambos a expensas de los indios. El Capitán Nathaniel Uring, un inglés, estaba en el área en 1711 y los indios que vivían en Cabo Camarón, cerca de Black River, le dijeron que habían huido allí porque (Uring 1928: 154) "Dijeron que algunas personas que no eran de los antiguos habitantes, pero los nuevos advenedizos, ingresaron al gobierno y se comportaron con tanto orgullo e insolencia que no pudieron soportarlo ". Uring continúa describiendo a los advenedizos como los descendientes sambos de negros naufragados que se casaron con indios miskitos, aunque se refiere incorrectamente a ellos como "mulatos".

Entre 1633 y 1641, la Compañía Providencia se instaló en la Isla Providencia, frente a la costa este de Nicaragua, y comenzó un contacto sostenido con los indios miskitos (Anónimo 1899; Newton 1914). No se menciona al padre del príncipe que fue a Inglaterra en ninguno de los documentos. Sin embargo, sabemos algo de la visita del príncipe a Londres. Según el historiador W.S. Sorsby (1977: 39, citado en Ho 1978 1978: 26): "El joven príncipe estuvo en Londres durante tres años y, según los informes, fue un gran favorito de Carlos I", de quien se encontró con la recepción más amable (y quién) a menudo con él en sus fiestas privadas de placer, (y) admiraba su actividad, fuerza y muchos logros ".

Oldman, que aparentemente siguió al príncipe como rey, recibió una corona y una comisión del rey de Inglaterra, probablemente Carlos II. Estos artículos estaban en posesión de Jeremy cuando M.W. visitó la costa. M.W. (1732: 288) escribe que la corona era "pero un sombrero de laca" y que la comisión era "un

escrito ridículo, que supuestamente, que amablemente usaría y aliviaría a los ingleses tan rezagados como la oportunidad de venir de esa manera, con plátanos, pescado y tortuga ".

### Jeremy I (1687-c.1720)

Jeremy I es el primer rey miskito descrito en los relatos históricos. Según M.W. (1732: 288),

Este rey de Mosqueto parece tener unos 60 años, es de tez marrón oscuro, con algo de amarillo, un poco de hombros redondos, lo que acorta la estatura de seis pies. Tiene un rostro grande y áspero, muy largo, sus ojos grandes y fijos, surcos profundos en las mejillas y alrededor de su boca muy ancha. Su cabello negro cuelga largo sobre sus hombros, su aspecto un tanto terrible, y con una voz áspera como un oso. Sus extremidades son muy grandes y de marca fuerte; y su piel muy áspera y costrosa. Cuando camina, gira hacia adentro de puntillas, como lo hacen la mayoría de los indios. Los extraños siempre lo encontraron de buen carácter y oficioso para servirlos, como yo mismo he experimentado, cuando, tras haber pasado una gran racha, llegué a su casa.

Jeremy vivía cerca de Sandy Bay, que está a unas treinta millas al sur del Cabo Gracias a Dios. MW (1732: 287) también describió a la familia de Jeremy: "Su corte o familia se compone principalmente de él mismo, sus dos viejas esposas enfermas, su hijo y sus tres hijas; dos de los cuales son muy guapos, dejando a un lado su compleción de nuez moscada y su impropio paso." M.W. agrega que había unos cincuenta hombres, mujeres, niños y unos pocos esclavos "indios salvajes" que vivían con el rey.

En la literatura histórica, Jeremy es famoso por su visita al gobernador de Jamaica, el duque de Albermarle, en 1687, mencionado anteriormente. En palabras de Sir Hans Sloane (1707: 1xxvi):

*Un Rey Jeremy vino de los Mosquitos (un pueblo indio cerca de las provincias de Nicaragua, Honduras y Costa Rica) fingió ser un rey allí, y vino de los demás de su país, para suplicar al duque de Albermarle, gobernador de Jamaica, su protección, y que enviaría un gobernador allí, con poder para la guerra contra los españoles y los piratas. Esto alegó que se debía a su país de la Corona de Inglaterra, que se había sometido a él en el reinado del rey Carlos I. El duque de Albermarle no hizo nada al respecto, temiendo que pudiera ser un truco de algunas personas establecer un gobierno para bucaneros o piratas. Este rey Jeremy, al venir a la ciudad, hacer muchas preguntas sobre la isla, y al no recibir, como él pensaba, una cuenta satisfactoria, se quitó las capas europeas que sus amigos habían puesto y subió a la cima de un Árbol, para tener una vista del país.*

Jeremy pudo haber estado usando la visita para consolidar su poder y legitimar su posición. Si hubiera podido obtener el respaldo de Inglaterra, sin duda habría mejorado su posición frente a cualquier líder en competencia en la costa. El gobernador de Jamaica, en una carta dirigida a los Señores del Comercio y las Plantaciones, de fecha 11 de febrero de 1688 (Gran Bretaña, Public Record Office 1899: 493), escribió que:

*Algunos indios conocidos con el nombre de indios "Musketa" (cuyo país se llama Cabo Gracias de Dios, en latitud 15° 20' o alrededor) han estado aquí conmigo y me han dicho que se convirtieron en súbditos del rey Carlos I. y que deseaban sinceramente la protección del rey o debían caer bajo los franceses u holandeses.*

Dado que los miskitos no fueron amenazados ni por los franceses ni por los holandeses, parece probable que Jeremy y su partido querían que la protección del rey de Inglaterra aumentara su posición en la costa. Que la posición de Jeremy no era segura se refleja en los documentos españoles durante su reinado que se refieren a varios otros reyes miskitos. Tal vez en el informe más detallado sobre el Miskito enviado a España durante el reinado de Jeremy, no hay ninguna mención de él. Fray Benito Garret y Arlovi, obispo de Nicaragua, le escribió al rey de España en 1711 pidiéndole ayuda para destruir a los Miskitos. En su carta mencionó a varios otros líderes miskitos (Garret y Arlovi, 1913: 383): describió un pequeño rey, llamado Guitune, catorce leguas de Punta Gorda, y un gobernador, llamado Piquirrn, que vivía en Punta Gorda.

Para 1721, algunos de los líderes miskitos aparentemente estaban tratando de mejorar sus propias posiciones a través del apoyo español. El 12 de noviembre de 1721, un gobernador miskito llamado Annthel (descrito como mestizo) hizo un juramento de obediencia al rey español, junto con 507 de sus seguidores, y prometió entregar a su rey, Bernabé, y un general Mar en el 5 marzo de 1722, para que se sometan también a los españoles (Royal Cedula, 1913: 439). Esta referencia a Bernabé pudo haber sido a Jeremy, dada la ortografía inconsistente de los documentos de la época. Mar pudo haberse referido a Pedro, quien más tarde se convirtió en rey. La delegación fue detenida por balandros de Jamaica, y los lazos con los españoles de Costa Rica se rompieron (Haya 1913: 433). Los documentos españoles plantean la cuestión de quién reconoció a Jeremy como su rey; aparentemente no todo Miskito lo hizo.

Fue durante el reinado de Jeremy que el Miskito se convirtió en una fuerza de combate para los españoles. En ese momento había varios ingleses y otros europeos que se establecieron entre los miskitos; se hicieron conocidos como

"Shoresmen". La visita de Jeremy a Jamaica coincidió con los esfuerzos ingleses para poner fin a los bucaneros. Solo unos años antes, los ingleses habían aprobado leyes contra ellos. Los miskitos habían acompañado previamente a los bucaneros en sus incursiones en las comunidades españolas. Por lo tanto, a pesar de que la era del bucanero estaba llegando a su fin, cuando comenzaron a establecerse, los Miskito no vieron ninguna razón para dejar de atacar. De hecho, el reinado de Jeremy vio un aumento de las incursiones en territorio español por parte de los miskitos, cuyos números seguramente incluyeron a algunos de los bucaneros que se negaron a renunciar a la práctica de piratear.

Las incursiones miskitas en el territorio controlado por los españoles comenzaron en serio hacia finales del siglo XVII. Los miskitos incursionaron en varios frentes. Se movieron hacia el oeste y hacia el norte hacia los territorios españoles, incluido el Petén. Atacaron y destruyeron iglesias católicas, matando y capturando a otros indios. Inicialmente, los miskitos capturaron mujeres en estas redadas y las llevaron de regreso a las comunidades miskitas como esposas. También incursionaron en el sur, a lo largo de la costa de Costa Rica, en particular el Valle de Matina, que era rico en cacao. Cuando comenzaron a atacar allí anualmente, en el momento de la cosecha, comenzaron a vender sus cautivos de ambos性es y de todas las edades como esclavos a los comerciantes jamaicanos (Helms 1982 y este número). También se involucraron en el regreso de esclavos fugitivos (Travis 1895: 7).

Las expediciones de asalto se extendieron más al sur a lo largo de la costa sur de Costa Rica, tierra adentro en las montañas del sur de Costa Rica y en el área de Bocas de Toro de lo que hoy es Panamá. Los cautivos indios —Talamancas, Viceitas, Urinamas, Abubaes y los habitantes de la isla de Tojar— fueron vendidos a los ingleses como esclavos. Entre 1710 y 1722, se dice que más de dos mil personas fueron tomadas como esclavas del Valle de Matina y de la Isla de Tojar solo (Haya 1913: 432-33).

### Jeremy II (c.1 720-c.1 729)

Durante el reinado de un rey conocido como Jeremy, los miskitos establecieron un nuevo tipo de relación con Jamaica, en la cual el gobernador de Jamaica, Nicholas Lawes, firmó un acuerdo formal con el rey Jeremy, el 25 de junio de 1720, para proporcionar cincuenta hombres para rastrear negros rebeldes en las montañas de Jamaica (Gran Bretaña, Foreign Office 1862: 703-5).

Si M.W. estaba en lo cierto al observar que Jeremy I tenía unos sesenta años en 1699, y si él fuera el mismo Jeremy que firmó este acuerdo, habría tenido unos ochenta años en ese momento. Por lo tanto, es más probable que haya dos Jeremys que fueron reyes. MW (1732: 287-88) describió a un príncipe en 1699, aunque no proporcionó ningún nombre, que era "un hombre fuerte y lujurioso, de

unos 30 años, tiene dos esposas, una concubina y tres hijos (él mismo estima Succhea) ". En 1720, el príncipe, hijo de Jeremy I, habría cumplido cincuenta años. El historiador Troy Floyd (1967: 214), enumera un Jeremy II que se convirtió en rey en 1723, pero desafortunadamente no proporciona más información. Suponiendo que la fecha de Floyd es incorrecta, ya que hay una serie de errores de hecho con respecto a los reyes miskitos en su estudio, pero que hubo un Jeremy II, entonces existe una gran posibilidad de que haya sido Jeremy II, y no Jeremy I, quien firmó el acuerdo. Desafortunadamente, los ingleses no se sintieron obligados a hacer referencias precisas a los reyes miskitos durante la historia temprana del reino miskito. Sin embargo, la noción de que un segundo Jeremy firmó el acuerdo se ve reforzada por una declaración hecha por el Gobernador Lawes en un conjunto de instrucciones, el 24 de junio de 1720, al Capitán Samuel Towgood, quien debía llevar a Jeremy de regreso a la costa de Miskito y reclutarlo. Los cincuenta hombres (Gran Bretaña, Foreign Office 1862: 705-6):

A su llegada con el Rey Jeremy a los Mosquitos, debe ayudarlo a que publique su comisión de la manera más solemne y para que todos sus temas familiarizado con esto, hará que se proclame la proclamación de Su Majestad, que se le da a continuación, exigiendo a todos los indios mosquito que obedezcan debidamente.

Las instrucciones a Towgood sugieren que el segundo Jeremy había venido a Jamaica para validar su reclamo sobre la realeza y el gobernador le dio una comisión, que luego tuvo que ser presentada a otros Miskito para convencerlos de que tenía el respaldo del inglés. Por supuesto, el nuevo rey habría estado más dispuesto a firmar un acuerdo con el gobernador de Jamaica, ya que habría servido para legitimar su derecho al trono.

Si, entonces, había dos Jeremys, no hay forma de saber cuándo el segundo Jeremy sucedió al primero. Dado que las instrucciones de Lawes sugieren que se le dio una comisión al rey, es probable que Jeremy estuviera en proceso de convertirse en el nuevo rey en 1720.

Un apoyo adicional a la hipótesis de Jeremy II proviene del historiador Frank Cundall (1937: 115), quien declaró que el rey de los Mosquitos se había sometido al dominio inglés durante el gobierno del duque de Albermarle. Este, por supuesto, era Jeremy I. Cundall continuó diciendo: "Su sucesor, Jeremy, vino en diciembre de 1723, como era costumbre, ya que el Rey solo gobernaba por encargo del Gobernador de Jamaica, para conocer el placer de Su Gracia", acompañado de muchos de sus temas ".

### Peter (c.1 729-c.1 739)

El siguiente individuo en reclamar el reinado se llamaba Peter. El 3 de octubre de 1729, Peter escribió la siguiente carta al Gobernador Hunter de Jamaica (Gran Bretaña, Public Record Office 1937: 514):

*Peter, rey de los mosqueteros, al gobernador Hunter. Sandy Bay, 3 de octubre de 1729. Como siempre ha habido un buen entendimiento entre los sujetos de H.M. de Gran Bretaña y los habitantes de mi Reino, etc., lo felicito por su nombramiento, etc. Continúa: —Algunos trastornos han ocurrido últimamente entre algunos de mis sujetos, que habitan en las afueras de mi Reino. El Rey, mi Hermano Real, muriendo últimamente, apenas me senté en el trono de mis antepasados, el Gobernador también muriendo repentinamente, dejó el Reino en una condición tan inestable que le ha dado a algunos de mi pueblo la oportunidad de levantarse en rebelión y cometer tales atrocidades. Me da vergüenza pensar en eso, habiendo robado a las personas blancas que viven cerca de ellos todo lo que tenían en el mundo, incluso a pesar de sus hijos, ahora huyen por temor al castigo debido a sus crímenes. Pero tenga la seguridad de que haré todo lo posible para resolver estos asuntos para la satisfacción general de los blancos que residen entre nosotros, y llevar a todos los delincuentes para condenar el castigo, etc.; para lo cual deseo que me envíe Comisiones firmadas con el Gran Sello de la Isla, como también una para Jn. Bellawy, quien creo que es una persona adecuada para ayudarme en la oficina del Gobernador de las partes del sur de mis Dominios, y también uno para Charles Holby en la oficina del General de mis Fuerzas y el supervisor de las partes del norte de mis Dominios, etc.*

Lo que es de especial interés aquí es que Peter se refirió al "Rey mi Hermano Real". Si Peter sucedió a Jeremy II, entonces puede que no haya sido el hermano de Jeremy. En la cita anterior de M.W. que describe al primer Jeremy, menciona que el rey tenía un hijo, el príncipe. Parece que Peter fabricó un vínculo genealógico con la línea Oldman, Jeremy I, Jeremy II para convencer a los jamaiquinos de su derecho al cargo, o MW no conoció a todos los hijos de Jeremy, u otro hijo nació después de que MW se fue la costa. Hasta ahora en la historia de los reyes miskitos, esta es la primera mención de sucesión de hermano a hermano. Las líneas mencionadas anteriormente pasaron de padre a hijo. C.P. Lucas (1890: 298) menciona que una embajada de Miskito llegó a Jamaica en 1725 y se colocó bajo el duque de Portland, quien era el gobernador de Jamaica. Si esto indica que un nuevo rey sigue a Jeremy II, entonces Peter podría haber sido su hermano. Sin embargo, Lucas probablemente se refería a la visita de 1723 de Jeremy II.

Otra explicación es que Peter era primo de Jeremy. El sistema de parentesco actual del Miskito se caracteriza por la terminología de primo hawaiano. En otras

palabras, los términos para hermano (moini) y hermana (lakra) se extienden a todos los primos (Helms 1971: 63). Antes del cambio de siglo, el moini y el lakra aparentemente se extendían solo a primos paralelos hermanos y varones y primos paralelos hermanas y mujeres, respectivamente. Los primos cruzados masculinos se denominaron waika y los primos cruzados femeninos como klua (Helms 1971: 67-69). Si este sistema de terminología anterior también estuvo en uso durante la era colonial, Peter pudo haber sido primo paralelo de Jeremy; el término podría haber sido traducido fácilmente como hermano por quien escribió la carta al gobernador Hunter. La posibilidad de que Peter y Jeremy II fueran primos paralelos se ve respaldada por el hecho de que M.W. (1732: 290) mencionó que Jeremy I tenía un hermano que vivía lejos en el río Wanks y que el hermano tenía hijos. Sin embargo, M.W. no especificó si alguno de los niños era hijo. M.W. (1732: 290) también informó que el hermano de Jeremy I había perdido a su esposa india y "en ese momento hizo uso de su hermana, ya que ella era una viuda". Es posible que la hermana haya sido prima por la terminología de la prima hawaiana. Si los padres de Peter fueran esta pareja, el hecho de que tanto su padre como su madre fueran parientes cercanos de sangre de Jeremy podría haber mejorado su reclamo como sucesor.

En este momento, todavía había tres puestos de autoridad en la costa, rey, gobernador y general. El hecho de que Peter le pidiera al gobernador de Jamaica que nombrara a tres nuevos hombres para estos cargos: Peter como rey, John Bellawy como gobernador y Charles Hobby (deletreado Holby en la carta de 1729) como general, podría tomarse como una indicación de que un nuevo al grupo había estado intentando tomar el control de la costa y pedían legitimación jamaicana. Por otro lado, la continuidad con Jeremy se sugiere por el hecho de que Charles Hobby ya era un individuo de considerable poder local durante el reinado de Jeremy I, según el Capitán Uring (1928: 121), quien visitó el área en 1711. Si Peter había sido general bajo Jeremy I y Jeremy II, como lo sugieren los documentos españoles, entonces habría tenido que nombrar a alguien para ocupar ese cargo una vez que se convirtiera en rey; Si el gobernador había muerto, entonces ese cargo también tenía que ser ocupado. Por lo tanto, tres nuevos líderes podrían haber asumido el cargo sin indicar necesariamente un cambio en el grupo que controla la costa.

No está claro exactamente cuánto duró el reinado de Peter. En 1731, el General Hobby escribió al Gobernador Hunter (Gran Bretaña, Oficina de Registros Públicos, 1938: 340) mencionando a Peter como el rey de los Miskitos. Para 1740, cuando el primer superintendente llegó a la orilla, un joven llamado Edward, de menos de veinte años, era el rey miskito (Senado de los Estados Unidos 1853:

84). Como Edward era tan joven, es probable que Peter siguiera siendo rey hasta aproximadamente 1739. Según Setzekorn (1981: 146), el rey del Mosquito se colocó bajo la protección de Gran Bretaña en 1739, lo que pudo haber sido cuando Edward se convirtió en rey. Además, Edward es mencionado como rey en los documentos españoles en 1739 (Sorsby 1969: 12-13).

### Edward (c.1 739-1 755)

Edward era el hijo mayor de Jeremy II (Sorsby 1969: 89). Era sobrino de Peter o su primo hermano una vez eliminado. Hobby continuó como general en 1740 (Senado de Estados Unidos 1853: 83), pero para 1741 el puesto lo ocupaba Handyside, quien probablemente era el hijo de Hobby (Sorsby 1969: 27). El puesto de gobernador fue ocupado por un nuevo hombre, John Briton, y por primera vez se menciona el cargo de almirante, ocupado por un individuo llamado Dilly (Senado de los Estados Unidos 1853: 83). La residencia del rey Edward estaba en Sandy Bay. Las incursiones en los asentamientos españoles continuaron, y en 1756 los miskitos fueron acreditados con el asesinato del gobernador de Costa Rica.

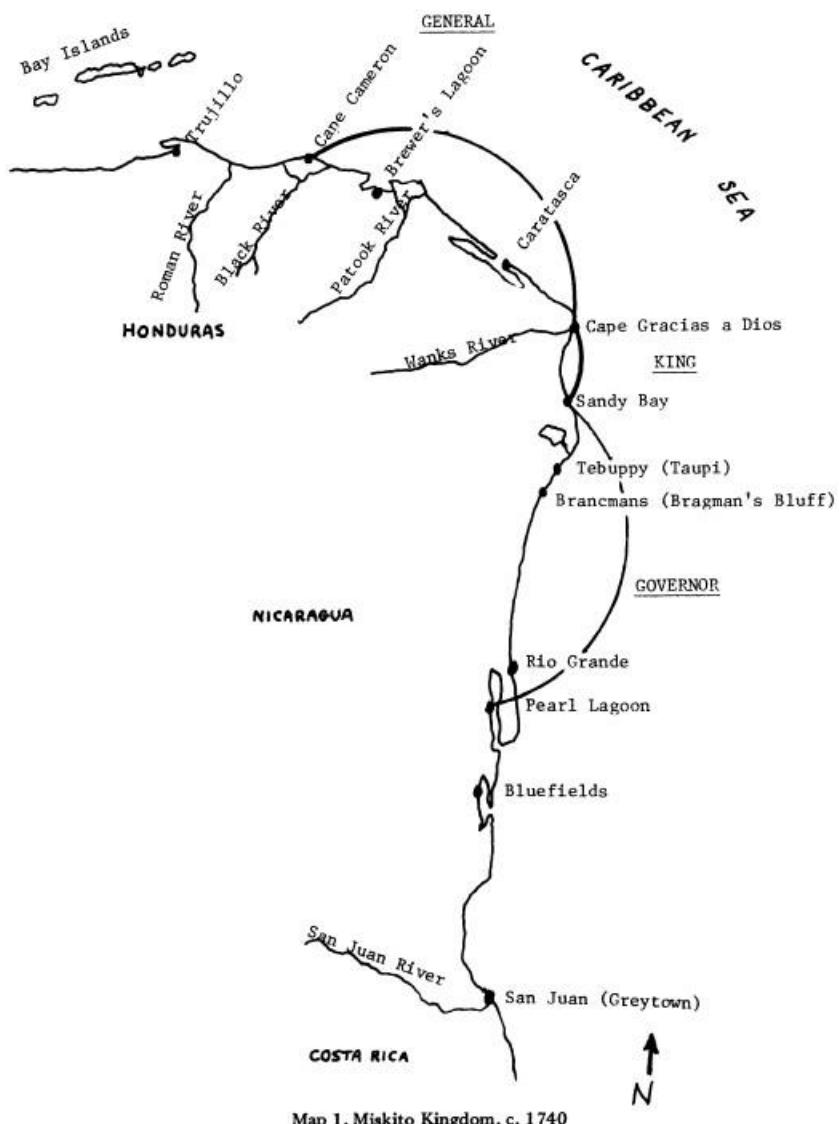
Fue durante el reinado de Edward que los británicos comenzaron su primer intento serio de ejercer un control más formal sobre la costa Miskito. Debido a que Inglaterra había ido una vez más a la guerra contra España, el gobernador Trelawney de Jamaica creó un puesto de "superintendente de la Costa de Miskitos" estacionado en Black River en la parte norte del reino, y el primer individuo en ocupar ese puesto fue Robert Hodgson. Hodgson (Senado de los Estados Unidos 1853: 84) dijo a los miskitos que "como se habían reconocido a sí mismos súbditos de Gran Bretaña, el gobernador de Jamaica me había enviado a tomar posesión de su país en nombre de su Majestad". Luego plantó un estandarte, leyó los artículos de posesión y disparó un arma.

Como Edward todavía era muy joven en 1740, cuando Hodgson llegó a la costa, todavía no había recibido un gran apoyo. Según Hodgson (Sorsby 1969: 18), la estructura del reino era la siguiente (ver Mapa 1):

*Tres jefes gobernaron sobre provincias separadas de mosquitos, o "guardias". El gobernador de Gran Bretaña, "un viejo sensato", gobernaba a los indios puros al sur de Sandy Bay; El rey Eduardo, muy joven y todavía "poco observado" por su pueblo, gobernaba la guardia de Zambos entre Sandy Bay y el cabo Gracias a Dios; y el general Hobby gobernó la segunda guardia de Zambos al oeste de Black River. Cada oficina era hereditaria.*

Durante el reinado de Edward, el asentamiento de Shoremen en el Río Negro comenzó a crecer y prosperar como centro de comercio clandestino con los españoles. Gran parte de este comercio fue controlado por William Pitt, el colono

más rico y poderoso de la costa. En el sur, en Bluefields, un segundo poderoso colono, Henry Corrin, controlaba el comercio de esclavos indios y también se



Map 1. Miskito Kingdom, c. 1740

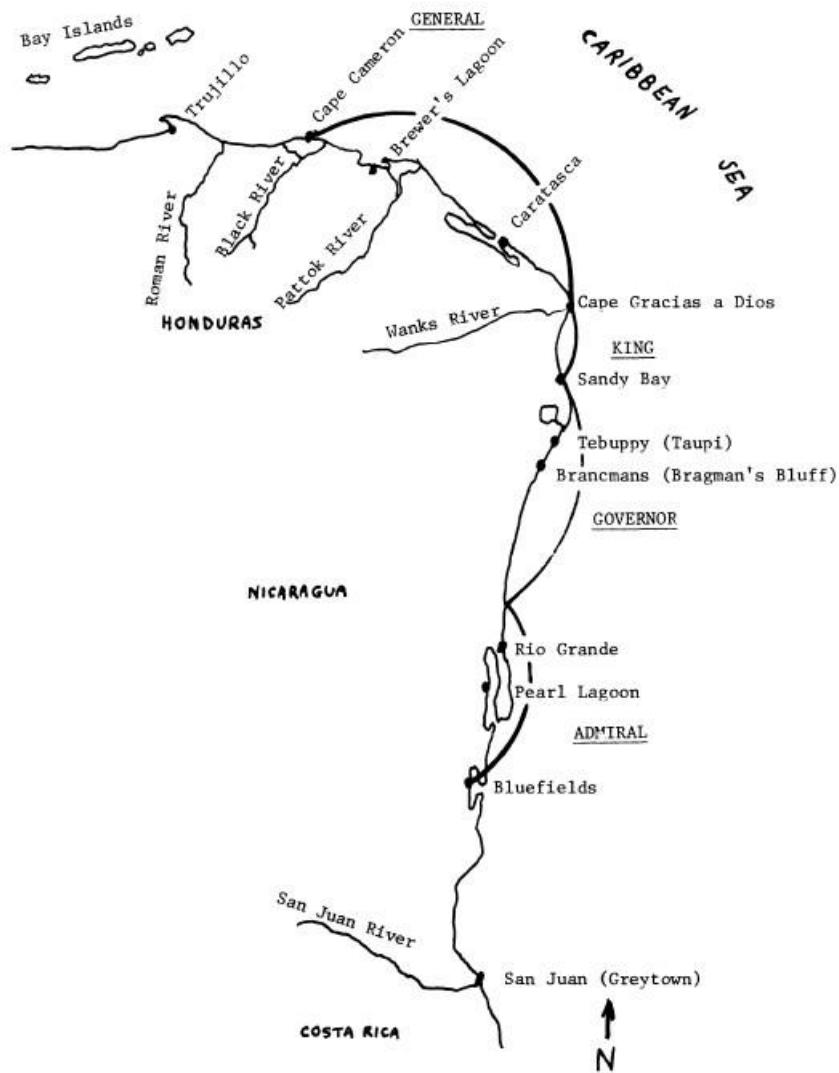
dedicaba al comercio clandestino con los españoles.

George I (1755-1776)

George I era el hermano de Edward y el hijo de Jeremy II. Fue coronado rey en Sandy Bay en febrero de 1755. El hijo mayor del rey Eduardo todavía era un niño cuando murió su padre. En consecuencia, los jefes miskitos eligieron al hermano de Edward para sucederlo. El nuevo rey continuó residiendo en Sandy

Bay (Long 1970: 323). Según Bryan Edwards (1819: 210), la costa de Miskito ahora estaba dividida en cuatro dominios, dos sambo y dos indios (ver Mapa 2):

La gente del general es Samboes, y se extiende desde Black River hasta cerca del Cabo Gracias a Dios. La residencia principal del rey está a unas doce



Map 2. Miskito Kingdom, c. 1760

leguas al sur del cabo, su gente también es Samboes, y su recinto inmediato llega hasta el cabo, y se extiende por todo el país. El recinto del gobernador se une al del rey, y se extiende entre veinte y treinta leguas hacia el sur, hasta que se encuentra con el almirante. Las personas bajo estos jefes son indios puros.

Durante el reinado de George, se nombraron nuevos superintendentes: Joseph Otway en 1759, Robert Hodgson (el Joven) en 1768, John Ferguson en

1776 y James Lawrie más tarde en 1776. El primer misionero de Moravia, Christian Frederick Post, un prusiano polaco, llegó durante el gobierno de George, en 1764, y permaneció durante veinte años (Sorsby 1969: 194). Parece haber estado más preocupado por la política de los hombres de la costa que por difundir el Evangelio entre los indios.

Mientras George era rey, los españoles intentaron obtener el apoyo de Dilson, el almirante. Dilson parece haber sido un hombre fuerte que elevó su estatus de líder local a líder principal; Fue el primer almirante de importancia. Los españoles nombraron a Dilson "gobernante (gobernador) de la nación miskito" (Fernández 1907: 23-25). Los líderes miskitos se dividieron. George y Briton se opusieron a Dilson; El almirante Israel era el aliado más cercano del almirante Dilson. Sin embargo, tanto Dilson como Israel murieron repentina y misteriosamente en marzo de 1770. Los españoles creyeron que fueron asesinados por el superintendente Hodgson para evitar que se pusieran del lado de los españoles (Sorsby 1969: 171).

George también tuvo problemas para controlar a su general, Tempest, que había sucedido a Handyside al menos en 1764 (Sorsby 1969: 136). Tempestad se convirtió en una fuerza poderosa debido a sus estrechos vínculos con los hombres de la costa de Black River. En 1766 fue a Londres con un Shoreman, George Hewm, para solicitar el establecimiento en la costa de un gobierno independiente de Jamaica. Después de que Tempest regresó, George creía que planeaba convertirse en rey por asesinato. George buscó la ayuda del gobernador británico y el almirante Dilson. Mientras que Briton acordó apoyar al rey, Dilson se negó, lo que pudo haber desempeñado un papel en la negativa de George a su vez a apoyarlo en 1770. El complot de asesinato nunca se materializó (Sorsby 1969: 156-57).

En 1774, el rey "visitó Jamaica con el propósito de reconocerse a sí mismo y a sus súbditos bajo la soberanía de Su Majestad" (Gran Bretaña, Consejo Privado 1912: 385). Fue provisto de bienes valorados en 26£ 19s 3d. También en 1774, según los informes, George envió un barril de tierra de la costa de Miskito a su "hermano rey, Jorge III de Inglaterra, con una promesa de 5000 guerreros miskitos, si es necesario, para sofocar cualquier revuelta que pudiera estallar en las colonias norteamericanas" (Sorsby 1969: 203), y envió a su hijo, también llamado George, y a su hermano, Isaac, a Inglaterra para protestar por las opiniones del Superintendente Hodgson sobre la esclavitud. Aunque la ley jamaicana prohibió la esclavitud india en 1741, la trata de esclavos todavía florecía en 1774 y, de hecho, continuó hasta que se declaró la emancipación en Belice en 1833 (Sorsby 1969: 202-7).

Durante la mayor parte del reinado de George, John Briton continuó como gobernador. Más tarde, alrededor de 1775, fue reemplazado por Timothy Briton, quien probablemente era su hijo. En 1777, tanto George como el gobernador Timothy Briton murieron durante una epidemia de viruela. Ambos hombres fueron sucedidos por sus hijos: George II y Colville Briton.

### George II (1777-1800)

George II, también conocido como Young George, es uno de los reyes miskitos más conocidos. Un exesclavo africano, Olaudah Equiano, estaba en el mismo bote en el que George regresó a la costa de Miskito desde Inglaterra en 1776, e hizo las siguientes observaciones (1969: 250-51) sobre George:

*Antes de embarcar, encontré con el doctor cuatro indios mosquitos, que eran jefes en su propio país, y fueron traídos aquí por algunos comerciantes ingleses con fines egoístas. Uno de ellos era el hijo de Musquito King; un joven de unos dieciocho años de edad; y mientras estuvo aquí fue bautizado con el nombre de George. Regresarían a expensas del gobierno, después de haber estado en Inglaterra unos doce meses, durante los cuales aprendieron a hablar muy bien el inglés.*

Mientras estaba a bordo del barco, Equiano trató de convertir a George en un converso religioso, pero los otros indios ridiculizaron al joven George, y él detuvo su instrucción en el cristianismo. Una de las personas que acompañó a George a Inglaterra fue su tío Isaac.

George fue coronado rey en marzo de 1777 en Black River por el superintendente Lawrie (Wright 1808: 22; Pim y Seemann 1869: 312). Debido a que solo tenía diecinueve años en ese momento, parte de la toma de decisiones real podría haber pasado, al menos temporalmente, a su tío Isaac, quien tomó un nuevo título, duque de York. Floyd (1967) describe a George como un sambo y Holms (1978) como un mulato. George se ganó la reputación de ser un tirano cruel y un mujeriego. Según Dunham (1850: 93-94), George había tenido no menos de catorce esposas; Strangeways (1822: 332) afirmó que George había tenido veintidós esposas. José del Río, un teniente de los Marina Real española, dio la siguiente descripción de George en 1793 (1913: 541-42):

*George, el jefe de los Mosquitos, al que llaman el "Rey", recibe todas las señales de respeto de sus indios debido a un soberano. Asume una cierta gravedad que lo hace más temido que amado; él es de hecho cruel, incluso hacia el sexo justo y más débil que él idolatra y se ven signos de su brutalidad, porque es raro que una mujer que usa no aparezca con los hombros cubiertos de cicatrices.*

En un relato de aproximadamente 1780, atribuido a Stephen Kemble, Sandy Bay continuó siendo la sede del rey (Anónimo 1885: 424):

*Esta es la residencia principal del Rey Mosquito y sus jefes; la ciudad está agradablemente situada a orillas de una laguna que se comunica con el mar por medio de la tierra cortada por algunos de los antiguos reyes en la actualidad de unos 150 pies de ancho; abunda en peces; los bancos son bajos y solo sirven para arroz y pastos. La vecindad de este lugar a los muelles de mosquitos donde la tortuga se puede conseguir fácilmente, con su exención de insectos problemáticos, parecía haberla recomendado principalmente como la Capital del Rey de los Mosquitos.*

Este autor también menciona una "residencia rural" del rey.

La era en la que reinó George II sobre el Miskito fue de gran agitación. Robert Hodgson y James Lawrie estaban luchando por el control como superintendente. El 14 de julio de 1786, los ingleses firmaron un tratado con España, en el que acordaron retirarse de la costa miskita. En 1787, unos 2,650 ingleses y sus esclavos fueron evacuados de la costa de Miskito (Bolland 1977: 40). Mientras que los ingleses luchaban con los españoles, había estructuras importantes: los archivos de poder dentro de la estructura de poder de Miskito. Poco antes de la visita de 1793 del español José del Río a la costa, George provocó la muerte de su principal adversario, Sulero, quien gobernó en Pearl Lagoon. Rio (1913: 542) comentó que George "busca hacer lo mismo con todos los jefes de las otras tribus, y así seguir siendo el déspota absoluto".

El asesinato de Sulero fue uno en una compleja cadena de hostilidades entre los diferentes líderes miskitos. Mientras George era rey, su tío Isaac ocupó el puesto único dentro del Reino Miskito de duque-regente, un título que no se había usado anteriormente y que nunca se volvió a usar. El general fue Tempest, luego John Smith (llamado Juan Esmite en los documentos españoles) y finalmente Robinson. En 1778, Trelawny "Alparis" Dilson, de veintiocho años (también llamado Alparis Delce, Alparez Talan Delze y Dilcem en las cuentas españolas) era almirante. El gobernador fue Colville Briton (también llamado Carlos Bretel o Bretot en los documentos españoles). La ciudad principal del almirante era Pearl Lagoon, y el gobernador residía en Tebuppy (Taipi Lagoon). La ubicación de la ciudad del general Tempest estaba en Brewer's Laguna, en el río Patook, cerca del río Negro. Tanto el almirante como el gobernador hicieron intentos de apoyo a los españoles y se pelearon entre sí. Briton era el tío de Alparis Dilson y el hermano de un individuo llamado Clementi, quien luego se convirtió en gobernador (Floyd 1967: 172-82).

En 1778, un ex sujeto británico llamado Jeremiah Terry fue contratado por España para tratar de inducir a los miskitos en la parte sur del reino a deponer a

George y coronar a su primo, el príncipe Eugenio, en su lugar. La misión no tuvo éxito (Gran Bretaña, Foreign Office 1862: 786). Durante la estancia de Terry en la costa, el rey Jorge se negó a cooperar con el superintendente Lawrie para atacar a Terry, y Lawrie desmanteló a George como rey. El gobernador Dalling renovó la comisión unos meses después, cuando George fue a Kingston en 1779 (Sorsby 1969: 239-43).

En la primavera de 1782, Briton, con tropas inglesas, miskitas y caribes, atacó a lo largo de la frontera nicaragüense. Tomaron prisioneros, incluida una niña ladina de diez años de Juigalpa, llamada María Manuela Rodríguez Mojica (Floyd 1967: 143-74). Briton se enamoró de la niña y se convirtió al catolicismo.

En 1788, tanto Briton como George fueron invitados a Cartagena. Ambos recibieron uniformes españoles, bastones con punta de oro y cortes de pelo. El 1 de julio de 1788, Colville Briton fue bautizado en Cartagena y recibió el nuevo nombre de Carlos Antonio de Castilla. Su hijo también fue bautizado con el nombre de José María de Castilla y fue enviado a España para ser educado. El rey George aceptó los regalos españoles, pero se negó a ser bautizado. Tanto Briton como George regresaron a la costa Miskita. George se mantuvo a favor del inglés, pero Briton cambió su lealtad a los españoles. El 11 de enero de 1789, el obispo Villegas (Floyd 1967: 180) casó en León a Briton con María Manuela Rodríguez Mojica. Los otros líderes miskitos consideraron a Briton un traidor y gradualmente perdió todo el apoyo. En 1790 fue asesinado por los seguidores de su sobrino, el almirante Alparis Dilson.

En la sección norte del reino, la agitación política fue igual de grande. El general Tempest murió cuando los británicos comenzaron a retirarse de la costa (1786). Aparentemente fue sucedido por John Smith hasta que el joven hijo de Tempest, Luttrell Tempest, pudo asumir el cargo de general. Los británicos se llevaron a Luttrell cuando evacuaron Black River y lo enviaron a Inglaterra, donde fue educado hasta aproximadamente 1795. Luego, Luttrell fue a Jamaica y finalmente a Belice, temiendo regresar a la costa de Miskito, porque para entonces su hermano, Lowrie Robinson, había asumido su título. Aunque Luttrell Tempest se refirió a Lowrie Robinson como su "hermano", los diferentes apellidos sugieren que este podría ser otro caso en el que el término de parentesco moini en realidad se refería a un primo paralelo. Luttrell creía que Lowrie Robinson podría matarlo si regresaba a Black River. En 1796, Luttrell Tempest solicitó que las autoridades de Belice lo enviaran de regreso a Inglaterra para continuar sus estudios (Burdon 1931: 219-20).

Cuando los ingleses comenzaron a retirarse de la Costa, los españoles entraron en el área, asumiendo que ahora controlaban la costa. Organizaron varios programas de colonización que llevaron a unos 1,300 colonos de España y las Islas Canarias a establecerse en Black River, Gracias a Dios, Bluefields y en la desembocadura del río San Juan. Los colonos comenzaron a llegar ya en 1787,

pero en 1789 se hizo evidente que los Miskitos aún controlaban el área. Además, los colonos estaban mal preparados para vivir en la Costa. La mayoría de los colonos comenzaron a moverse hacia el interior o trasladarse a Trujillo. En 1800, el general Robinson atacó a Black River, dando los últimos toques a la retirada española (Floyd 1967: 168-70).

Al igual que los reyes miskitos antes que él, George también realizó viajes de larga distancia para visitar a los ingleses. Llegó a Jamaica en 1796 y desde allí visitó Inglaterra (Nugent 1907: 270, 273). Se deben mencionar dos elementos adicionales de importancia. Al final del reinado de George, los miskitos comenzaron a establecer estrechos vínculos con Belice, probablemente debido a la cantidad de personas que habían evacuado la costa y se habían mudado a Belice, y aproximadamente 4,000 caribes negros (Garífuna) fueron llevados a las Islas de la Bahía. la costa de Honduras en 1797. Posteriormente, el rey miskito les otorgó tierras en la costa hondureña.

Según el historiador Caiger (1951: 102), en la víspera de la Batalla de Saint George's Cay en Belice en 1798, el Rey George pidió armas a los británicos en Belice para ayudarlos a luchar en el esperado ataque español. Después de la victoria inglesa en Cay, dos líderes miskitos fueron a Belice para felicitarlo. Dos años después, el rey George fue a Belice para ofrecerle personalmente sus felicitaciones. Los beliceños votaron £150 por su entretenimiento mientras estuvo en Belice (Burdon 1931: 280).

Varias fuentes coinciden en que los hijos de George fueron a Jamaica para educarse. Sin embargo, existe un desacuerdo considerable sobre los detalles. Tanto Caiger como Orlando Roberts son incorrectos en sus cuentas. Caiger (1951: 102) dice que fueron enviados por George en 1798. Según Roberts (1965: 146), los niños fueron llevados a Belice solo después de la muerte de George, por un comerciante que pensó que podría "obtener grandes ventajas de la posesión de estos niños "y luego" persuadieron a los jefes de que podrían obtener grandes beneficios al educar a su futuro rey a la 'moda inglesa', para que pudiera entender algo de las leyes, modales y costumbres, de sus amigos los ingleses ". Sin embargo, una carta del duque de Portland, gobernador de Jamaica, al gobernador Balcarred de Belice, de fecha 11 de julio de 1798, aprobó una solicitud hecha el 30 de abril del mismo año para recibir y educar al hijo del rey George en Jamaica (Burdon 1931: 246), aunque no fue sino hasta cinco años después de la muerte de George que su hijo fue llevado a Jamaica por el comandante en jefe de Jamaica (Burdon 1934: 5).

Roberts (1965: 146) da cuenta de la muerte de George en 1800: El viejo rey George era de raza mixta o negra e india; era de una disposición cruel, bárbara y vengativa; él había sido el medio de esclavizar a muchos indios de las tribus Blanco, Woolwa y Cookra; y, como todos los demás jefes de mosquitos, tenía una gran cantidad de esposas y mujeres, a quienes trataba con tanta crueldad, que algunas de ellas murieron bajo sus manos. El asesinato de una de estas mujeres, en circunstancias de peculiar barbarie, provocó el resentimiento de sus amigas, quienes crearon un motín, durante el cual el Rey fue disparado y asesinado por su propia gente.

Según George Henderson (1811: 219), quien visitó la costa en 1804, solo unos años después de la muerte de George, los habitantes atribuyeron la muerte de George a su hermano, el Príncipe Stephen.

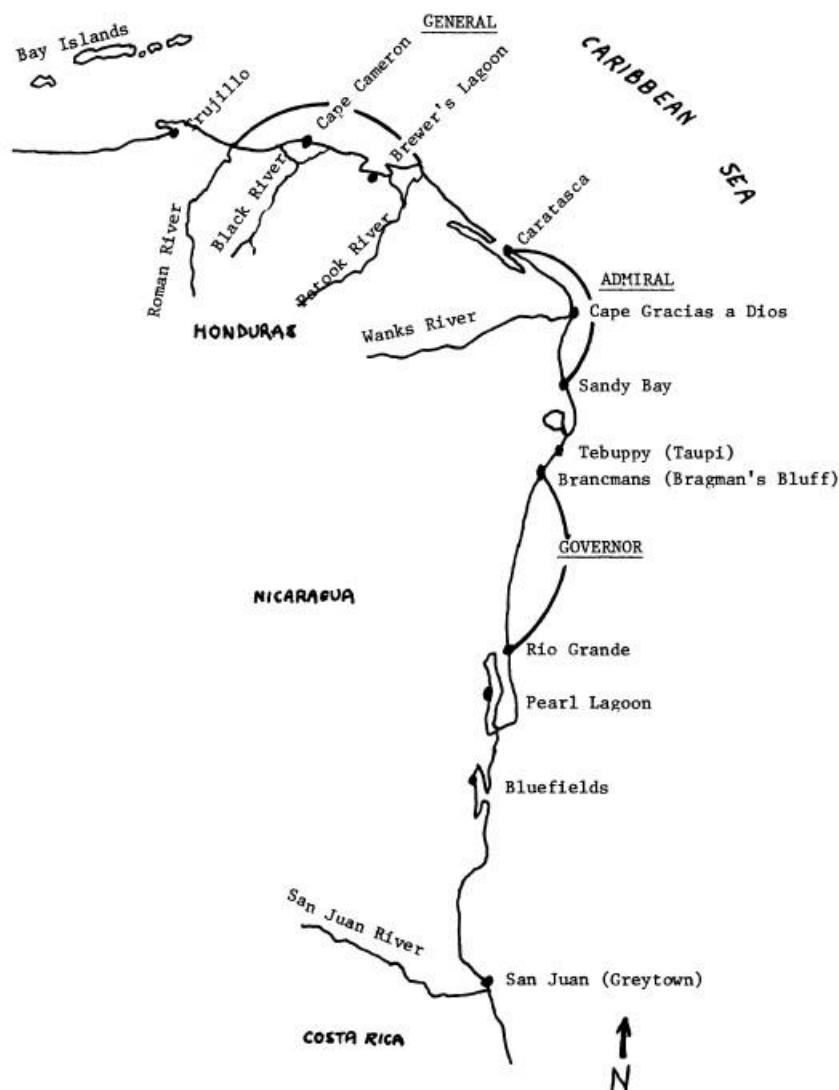
### Príncipe Stephen (1800-1816)

La muerte de George II creó un nuevo vacío de poder en la costa. La influencia inglesa estaba en su punto más bajo desde la creación de la superintendencia. La influencia española también fue mínima. Sin embargo, entre los miskitos no había un líder adulto que tomara el lugar de George. Las líneas anteriores de la realeza habían pasado, en su mayor parte, de padre a hijo. Pero ahora el heredero lógico al trono tenía solo unos siete años. El hermano de George, Stephen, asumió el título de príncipe o rey-regente y dirigió a los Miskitos durante al menos parte del tiempo que el heredero estaba estudiando en Jamaica.<sup>5</sup> Parece claro que nunca pudo reclamar el cargo de rey porque, según a George Henderson (1811: 219-20), el general Robinson no lo dejó.

Como había sido su política anterior con George II, los españoles también hicieron propuestas a Stephen. Una comisión a Black River, enviada por el capitán general de Guatemala, bajo el mando del Capitán Pareja, llevó al Príncipe Stephen a Guatemala, donde recibió todos los honores habitualmente otorgados a la cabeza de un país (Gran Bretaña, Ministerio de Asuntos Exteriores de 1862: 674). Sin embargo, debido al poder de Robinson, Stephen se mantuvo a favor del inglés

y continuó los ataques de los miskitos contra los españoles. La sede del nuevo líder miskito estaba nuevamente en Sandy Bay (O’Neffe 1913: 585).

El 14 de noviembre de 1815, Stephen y treinta y tres jefes miskitos



Map 3. Miskito Kingdom, c. 1815

celebraron una reunión, en la cual firmaron una declaración de su aceptación de George Frederic (el hijo mayor de George) como su nuevo rey (Gran Bretaña, Ministerio de Asuntos Exteriores 1862: 687) .6

Si bien varias fuentes en inglés y español mencionan al Príncipe Stephen, Roberts no. Roberts dice que el Reino Miskito se dividió en tres gobiernos mientras el joven George Frederic estaba en Jamaica (ver Mapa 3). Un gobierno, desde Roman River hasta Patook, estaba bajo el mando del general Robinson. Este territorio incluía "caribes, poyers, hombres mosquitos y algunos negros anteriormente vinculados a los asentamientos británicos" (Roberts 1965: 146). La segunda división era de Caratasca, o Croata, a Sandy Bay y Duckwarra, y estaba bajo el gobierno del almirante, a quien Roberts describió solo como el hermano del difunto rey. Este hermano probablemente era el príncipe Stephen. Su territorio incluía "todos los hombres Mosquitos propiamente dichos, o una raza mixta de sambos e indios". Aparentemente, la Línea Dilson había perdido su poder, y el gobernador controlaba completamente la sección sur del reino, mientras que el almirante era ahora el título otorgado al gobernante de la división central.

Finalmente, Roberts (1965: 147) mencionó que la tercera división, que se extendía desde Brancmans hasta Río Grande, estaba bajo el gobernador. Roberts identificó incorrectamente al gobernador como "Don Carlos", que habría sido Colville Briton, ya muerto cuando George murió. En otra parte, Roberts (1965: 138) mencionó que el hermano de Briton, Clementi, asumió el cargo de gobernador luego de la muerte de Briton. Por lo tanto, Clementi, no Briton, debe haber sido gobernador cuando George Frederic fue a Jamaica. En su juramento de sumisión a George Frederic como heredero legítimo al trono, firmado por muchos de los líderes miskitos el 14 de noviembre de 1815, Clementi ("Clementine de Tobapec") figura como gobernador (Gran Bretaña, Cámara de los Comunes 1848: 46- 47) Debido a que Belice ahora comenzó a ejercer una mayor influencia sobre Costa de Miskitos que Jamaica, George Frederic le escribió a Sir George Arthur, superintendente de Honduras, preguntándole si podía ser coronado en Belice. El 14 de enero de 1816, Arthur respondió favorablemente a la solicitud y sugirió que la coronación se llevara a cabo el día del cumpleaños de la reina de Inglaterra (Gran Bretaña, Foreign Office 1862: 679-80).

### George Frederic (1816-1824)

George Frederic, a veces conocido como Frederic o George Frederic Augustus, fue coronado en Belice el 18 de enero de 1816. Era el hijo mayor de George II y el hermano de Robert Charles Frederic.<sup>7</sup> Mientras George Frederic vivía en Jamaica cuando era joven, él y su tío abuelo visitaron el Monte Salus dos veces. Esta era la casa de Lady Nugent, la esposa estadounidense del mayor general George Nugent, quien fue vicegobernador de Jamaica del 27 de julio de 1801 al 20 de febrero de 1806. La primera visita tuvo lugar el 13 y 14 de agosto de 1804. Lady Nugent (1907: 269-70) describió al joven rey y a su tío abuelo, Isaac, que se hacía llamar conde Stamford, así como al duque de York, de la siguiente manera: <sup>8</sup>

*Tiene unos seis u ocho años, es un niño de aspecto insignificante, pero parece tener un espíritu muy elevado y determinado. Sus rasgos son bastante mejores que los de los negros, y su cabello es mucho más lacio, que evidentemente es de raza mixta; pero su tío tiene el pelo lanoso del negro, con rasgos planos y una boca muy ancha.*

El joven rey vestía un uniforme escarlata y llevaba una corona sobre la cabeza, de lo que parecía muy orgulloso. La corona era de plata dorada, adornada con piedras simuladas, y fue enviada desde Inglaterra, hace algunos años, por su padre. Tanto el pequeño rey como su tío parecían tenerlo en alta estima.

Mientras estuvo en Jamaica, George Frederic mantuvo contacto con algunos de los líderes miskitos. Por ejemplo, en una declaración del capitán Peter Shepherd en 1844 (Gran Bretaña, Ministerio de Asuntos Exteriores 1862: 689), mencionó que había llevado con frecuencia a los jefes de los indios Valiente a Jamaica para visitar a George Frederic mientras estudiaba allí. El Capitán Shepherd fue un comerciante desde hace mucho tiempo en la costa de Miskito, quien en 1826 fue descrito como que ya había comerciado allí durante veinte años (Hale 1826: 16).

Durante la visita a Jamaica, el gobernador proporcionó a George Frederic ropa por valor de mil ochocientos dólares y gastó mil quinientos dólares en reparar la corona del rey miskito, y proporcionó cuatro mil dólares en regalos para los seguidores del joven rey (Dunham 1850: 96).

Roberts (1965: 133) da la siguiente descripción de George Frederic después de haber regresado a la costa de Miskito:

*Era un hombre joven, de unos veinticuatro años, de color cobrizo brillante, con el pelo largo y rizado que le colgaba en rizos a los lados de la cara; sus manos y pies pequeños, un ojo expresivo oscuro y dientes muy blancos. Era una figura activa y hermosa, con apariencia de mayor agilidad que fuerza. En otros aspectos, lo encontré, más conocido, salvaje como el venado en sus sabanas nativas.*

George Frederic mantuvo más de dos residencias. La casa en Cabo Gracias a Dios era su hogar principal; había un río arriba del cabo y otro en Sandy Bay (Dunham 1850: 129; Roberts 1965: 128). Según Dunham (1850: 110), ahora había dos tiendas en el cabo. Uno fue dirigido por un estadounidense y el otro fue dirigido por un irlandés, que vendía bienes importados de Jamaica (Strangeways 1822: 19).

En 1816 George Frederic fue coronado en Belice. El nuevo rey le confió a Roberts (1965: 148-49) que lamentaba haber dejado su país y haber ido a

Jamaica. Sintió que ahora era un extraño entre los miskitos. Según Roberts (1965: 149), el rey parece haber encontrado consuelo en la bebida.

Como un nuevo rey retirado de su país por mucho tiempo, George Frederic tuvo dificultades para restablecer la autoridad centralizada sobre el reino. Su padre había sido un poderoso líder, pero había creado animosidad con otros líderes miskitos que fue heredado por George Frederic cuando regresó como rey. Durante los dieciséis años que los miskitos, al carecer de un rey, tanto el general como el gobernador intentaron consolidar su propio poder. El almirante aparentemente nunca surgió como un líder fuerte.

El general Robinson, que vive cerca de Black River, parece haberse convertido en el líder miskito más importante después de la muerte de George II. Según George Henderson (1811: 178), Robinson era de ascendencia india pura. Se hizo poderoso y rico. Floyd (1967: 185) declaró que incluso se llamó a sí mismo rey. Según Strangeways (1822: 144), Robinson se convirtió en un rico ganadero con una manada de al menos quinientas cabezas en un rancho en el río Plantain. Robinson se había vuelto tan poderoso que podía desafiar la autoridad del nuevo joven rey. Roberts (1965: 147-48) mencionó que después de la coronación de George Frederic, la balandra de guerra británica que estaba devolviendo al nuevo rey a la costa de Miskito aterrizó accidentalmente en la residencia del general Robinson. Como Robinson estaba allí cuando llegó el barco, no pudo haber participado en la coronación. George Frederic luego procedió a insultar y discutir con el general, que Roberts deja sin explicar. Ciertamente, el nuevo rey debe haberse sentido menospreciado de que el general no haya asistido a la coronación, pero quizás lo más importante es que la firma del general Robinson estuvo notablemente ausente de la presentación a George Frederic, redactada por el príncipe Stephen, que los otros líderes miskitos habían firmado. 14 de noviembre de 1815.

La situación en la parte sur del reino no fue mucho mejor para George Frederic. El gobernador Clementi todavía estaba enojado porque el padre de George Frederic aparentemente había estado involucrado en el asesinato de su hermano, Carlos Briton. Roberts (1965: 137) mencionó que Clementi se negó a asistir a una de las fiestas del rey; Desde la muerte de su hermano Carlos, Clementi nunca había visitado al rey. Aunque George Henderson describió a Robinson como indio, según Roberts, Clementi fue el único indio de sangre pura que ocupó un puesto de tanta importancia en el Reino Miskito, y ordenó un gran respeto y lealtad de los diversos indios bajo el Miskito. La hostilidad entre Clementi y George Frederic se agravó aún más durante una visita a Clementi realizada por el hermano de George Frederic, Robert, y un negro favorito que pertenecía al rey. El negro insultó a Clementi y comenzó a destruir algunas de sus propiedades. Robert se negó a intervenir. Clementi luego disparó y mató al negro.

Roberts (1965: 138) declaró que el rey no podía atreverse a atacar abiertamente al gobernador, pero buscó venganza al tratar de capturar el ganado de Clementi.

La situación se complicó aún más por el vínculo entre un nuevo almirante, Earnee y Clementi. Como había hecho con el general y el gobernador, el joven rey también creó hostilidad entre él y el nuevo almirante. En este caso, el rey violó a una de las esposas favoritas de Earnee. Como resultado, Earnee, un negro, formó una alianza con Clementi, casándose con la hermana menor de Clementi (Roberts 1965: 138). No está claro en qué momento y bajo qué circunstancias Earnee se convirtió en almirante. Durante la estadía de Orlando Roberts en la costa, el rey intentó mejorar las relaciones con el general, el gobernador y el almirante porque temía una guerra civil.

George Frederic no solo tuvo problemas internos con sus líderes nativos; rápidamente desarrolló problemas externos que lo pusieron en conflicto con las autoridades británicas en Belice. Según el historiador Hasbrouck (1927: 440), George Frederic y otros líderes miskitos comenzaron a otorgar concesiones de tierras a cambio de ron y otros favores. La más importante de estas subvenciones supuestamente se hizo el 29 de abril de 1820 al aventurero escocés Sir Gregor McGregor. La subvención cubrió 70,000 millas cuadradas a lo largo del valle del Río Negro, un área que se conoció como Poyais. Anteriormente conocida como la Finca Alberapoyer, esta tierra había sido entregada a varios Shoremen de George I, en 1771. No está claro si George Frederic realmente otorgó la tierra mientras estaba borracho, o si el inescrupuloso McGregor fabricó la subvención él mismo, no está claro. En cualquier caso, McGregor pasó su tiempo en Inglaterra vendiendo la tierra a personas desprevenidas y enriqueciéndose con ella. McGregor se dio el título de "Su Alteza Gregor, Cazique de Poyais". Un libro titulado Sketch of the Mosquito Shore, Incluyendo el Territorio de Poyais, escrito en 1822 por Thomas Strangeways, quien tomó el título de "Capitán 1er Regimiento de Poyer Nativo y Aid-de-Camp", ensalzó la virtud del territorio de Poyais. Strangeways presentó una imagen tan exagerada del potencial de asentamiento de la costa de Miskito que un crítico cínico (Anónimo 1822: 158) escribió que Strangeways describió a Poyais como un paraíso "donde todo tipo de grano crece sin sembrar, y las frutas más deliciosas sin plantar; donde las vacas y los caballos se sostienen, y donde ... los cerdos asados corren con tenedores en sus espaldas, llorando, '¡ven, cómeme!'".

En 1823, los colonos a quienes McGregor había vendido tierras comenzaron a llegar a Black River, solo para enfrentar el desastre. En lugar de una ciudad floreciente, los colonos encontraron solo ruinas cubiertas de jungla. Para empeorar las cosas, a medida que se descargaban los barriles de suministros, se

rodaban a través del agua salada y se echaban a perder. Luego, el capitán del barco zarpó con aproximadamente tres cuartos de los suministros aún a bordo (Hasbrouck 1927: 446-47).

Mientras los colonos intentaban sobrevivir en condiciones tan difíciles, recibieron un mensaje del rey George Frederic de que había declarado nula y sin efecto la concesión de McGregor y exigía que los colonos juraran lealtad a él, ya que este era territorio Miskito (Bajo 1823: 3).

Edward Low y varios otros colonos viajaron a Gracias a Dios para ver al rey miskito. Según Low (1823: 3), el rey declaró que [la] subvención debería ser nula, como tal no fue otorgada por él, ni podría suponerse que cedería su poder y soberanía a una persona como Sir Gregor M'Gregor: y que el título asumido de Cacique de Poyais no fue dado por él ... y que él 'George Frederick Augustus, Rey de la nación Mosquito, etc.' no debería permitir ni permitiría que tal título o persona resida en sus dominios bajo dicho gobierno: pero como los colonos habían sido llevados por las falsas representaciones de Sir Gregor, podrían residir en el país e incluso retener sus concesiones de tierras.

Muchos de los colonos murieron poco después de su llegada. Otros fueron salvados por un barco enviado desde Belice para rescatarlos. Aparentemente, ninguno de los colonos eligió quedarse y aceptar al rey miskito como su monarca.

Los comentarios que George Frederic hizo a Low son interesantes porque sugieren que George Frederic estaba menos preocupado por la tierra que por perder más control político. El hecho de que McGregor reclamó el título de cacique parece ser la razón principal por la que George Frederic declaró nula la concesión, a pesar de su aparente preocupación de que los colonos le juraran lealtad como rey miskito. Los colonos parecen haber entendido mal el tema y sentían que estaba tratando de hacer que renunciaran a su ciudadanía inglesa y su lealtad al monarca británico; de hecho, George Frederic parece haberse preocupado principalmente por aceptarlo, no McGregor, como el poder gobernante legítimo en la costa de Miskito.

Se cree que George Frederic murió en marzo de 1824, cuando, según Stout (1859: 170), fue estrangulado por una de sus esposas y su cuerpo fue arrojado al mar. Sin embargo, su hermano, Robert Charles Frederic, culpó por la muerte al Capitán Peter Le-le-Shaw de Guernsey (Pim y Seemann 1869: 293).

El desacuerdo que rodea la línea del reinado que sigue a George Frederic marca otro período de confusión en la literatura. Una versión, la más generalmente aceptada, presenta una serie de tres o cuatro reyes en un período de aproximadamente un año, con la estabilidad finalmente alcanzada por la coronación de Robert Charles Frederic en 1825. La otra versión sugiere que Robert Charles Frederic siguió directamente a George Frederic. Es la segunda versión la que se verá favorecida aquí, por las razones que se analizan a continuación.

La popularización de la primera versión se puede atribuir principalmente al estadounidense E.G. Squier. Refleja la opinión a menudo declarada de Squier de que los reyes miskitos no eran más que títeres de los británicos. Según Squier ("Bard" 1965: 346-47), George Frederic fue sucedido por su medio hermano, Robert:

Pero pronto se descubrió que Robert interesaba a los españoles y, en consecuencia, los agentes británicos lo dejaron de lado, y tomaron en cuenta un sambo, llamado 'George Frederick'. Pero él también demostró ser una herramienta indiferente, y murió o fue abandonado por otro sambo, a quien llamaron con el nombre de 'Robert Charles Frederick' y que prometió responder a cada propósito.

El historiador nicaragüense José Dolores Gámez (1939: 171) da la misma línea de sucesión, probablemente usando a Squier como su fuente. Los escritores posteriores generalmente aceptaron su visión de la sucesión: una serie de personas en el cargo durante un período de un año, sin conexión genealógica entre George Frederic y el último individuo, Robert Charles Frederic. ¿De dónde obtuvieron Squier y Gámez esta información? Orlando Roberts parece ser la fuente original. En una nota al pie, Roberts (1965: 150) escribió que había escuchado, de segunda mano, la muerte de George Frederic después de abandonar la costa. Roberts declaró que George Frederic fue sucedido por su hermano Robert, quien, a su vez, fue sucedido por James, "descendiente de una rama más antigua de la familia".

En un artículo de 1850, Squier (1850: 201) dio a MacGregor como su fuente, sin mencionar el trabajo particular al que se refería. Según MacGregor, George Frederic fue seguido por su medio hermano Robert, quien fue apartado para un "sambo" llamado George Frederic, "un descendiente de una rama más antigua de la familia". El trabajo de MacGregor al que se refería Squier era aparentemente aranceles y regulaciones comerciales de varios estados de Europa y América, publicado en 1847 por John MacGregor. MacGregor confiaba mucho en Roberts y lo citaba periódicamente. Sin embargo, MacGregor (1847: 39) aparentemente citó erróneamente a Roberts al escribir que después de la muerte de George Frederic, "Robert, su medio hermano, lo sucedió y tuvo un breve reinado. El próximo rey, George Frederick, descendió de una rama más antigua de la familia fue sucedido por su hermano, el difunto rey Robert Charles Frederick". Squier, a su vez, publicitó la versión mal citada de MacGregor. El hecho de que los nombres involucrados en la sucesión no sean los mismos en Roberts en comparación con los otros escritores no es demasiado sorprendente, dada la pobre erudición de Squier y McGregor y el descuido continuo de escritores como Gámez y De Kalb, quienes aparentemente tomaron su información ya sea directamente de Roberts

o indirectamente de Squier. Aparte de la nota al pie de página de Roberts, basada en información no verificable de segunda mano, parece que no hay otros datos que respalden la opinión de que la línea de la realeza miskita pasó de George Frederic a Robert a James (o George Frederic) a Robert Charles.

Existe evidencia claramente más fuerte que sugiere que George Frederic fue sucedido directamente por su hermano Robert, y que este Robert era Robert Charles Frederic. En otras palabras, la línea de sucesión pasó directamente de George Frederic a su hermano, Robert Charles Frederic. Esta conclusión se basa en varios tipos de datos. Varios pasajes en el relato de Thomas Young (1971) dejan en claro que Robert Charles Frederic era el hermano de George Frederic y que solo había habido un George Frederic.

Al comienzo de su relato, Young (1971: 1-2) mencionó que Robert Charles Frederic era rey durante su visita a la costa de Miskito y que Robert Charles Frederic era el hermano de George Frederic:

*Navegamos desde Gravesend el 1 de julio de 839. . . con destino a Cabo Gracias a Dios, allí para entregar nuestras credenciales al Rey de la nación Mosquito, Robert Charles Frederic, (quien había sido investido con la corona, en la desaparición de su hermano George Frederic, con el consentimiento del Gobierno británico,) y desde allí proceder a Black River.*

Si esta fuera la única evidencia del vínculo de Robert Charles Frederic con el rey anterior, aún no sería posible demostrar que se refería al primer George Frederic, en lugar de al segundo George Frederic mencionado en la versión Squier MacGregor. Sin embargo, más adelante en el relato de Young (1971: 159), menciona que "el actual rey, Robert Charles Frederic, recibió su educación en Jamaica". Dado que George II había enviado a George Frederic y Robert a Jamaica para ser educados, es una evidencia bastante convincente de que Robert Charles Frederic era el hermano de George Frederic y lo sucedió directamente.

Finalmente, Bedford Pim y Berthold Seemann (1869: 293), que visitaron la Costa más tarde, reprodujeron un documento escrito por Robert Charles Frederic en 1837, en el que se refiere dos veces a George Frederic Augustus como su difunto hermano.

Esta segunda visión de la línea de sucesión después de la muerte de George Frederic Augustus se confirma aún más por el hecho de que E.G. La fecha de Squier para la coronación de Robert Charles Frederic es incorrecta.<sup>10</sup> Según Squier ("Bard" 1965: 346-47), George Frederic fue asesinado en 1824 y Robert Charles Frederic finalmente fue coronado el 23 de abril de 1825. Squier necesitaba el año interregno para dar cabida a su línea de reyes títeres. Según documentos en los archivos de Belice, la coronación ocurrió en abril de 1824, no en 1825, solo un mes después de la muerte de George Frederic (Burdon 1934: 27). Aunque la sucesión ahora pasó de hermano a hermano, o posiblemente de medio hermano

a medio hermano, el nuevo rey seguía siendo un descendiente directo de George I.

### Robert Charles Frederic (1824-1842)

Fue durante el reinado de Robert Charles Frederic que los ingleses nuevamente comenzaron a ejercer más influencia en la costa de Miskito. La dirección de influencia vino una vez más de Belice. Sin embargo, el gobierno británico se negó a hacer de Costa de Miskitos una colonia inglesa, a pesar de la presión de los beliceños (Naylor 1960: 369).

Al igual que su hermano mayor, George Frederic, Robert Charles Frederic fue coronado en Belice.<sup>11</sup> El gobierno de Belice gastó £1000 en entretenimiento y regalos (Burdon 1934: 27).

Young (1971: 25) dio la siguiente descripción de un testigo ocular de Robert Charles Frederic:

*El rey se veía notablemente bien, estaba vestido con el uniforme de un capitán de correos en la marina británica, y su comportamiento era muy tranquilo y reservado, aunque parecía divertido cuando se iniciaba cualquier tema favorito; En conjunto, causó una impresión muy favorable.*

Robert Charles Frederic, como los reyes miskitos anteriores, tenía más de una esposa. Sin embargo, la esposa conocida como Juliana se llamaba reina y solo los hijos que ella producía se consideraban parte de la línea real: el Príncipe George, el Príncipe William Clarence, el Príncipe Alejandro, la Princesa Agnes y la Princesa Victoria (Gran Bretaña, Ministerio de Relaciones Exteriores 1862: 794) Al menos otra esposa produjo una hija, llamada Matilda, que no se consideraba, en ese momento, como parte de la línea real (Bell 1899: 300).

Si bien se mantuvieron las tres subdivisiones principales del reino, solo uno de los sublíderes parece haber sido importante: el general, Lowry Robinson, hijo del general Lowrie Robinson. El hermano del general Robinson, Barras, sucedió a Robinson como general después de que Robinson se sometió a una cirugía fallida en Belice (Roberts 1967: 267-68). Lowry Robinson aparentemente sucedió a Barras, y fue general al menos en 1831 (Burdon 1934: 302). Lowry Robinson se educó en Belice (MacGregor 1847: 54). Algunos escritores han confundido a Lowry Robinson, también conocido como Thomas Lowry Robinson, con su padre, pensando que solo había un general Robinson. Mueller (1932: 59-60), por ejemplo, afirmó que el general Robinson vivió hasta los cien años. No se ha descubierto ninguna mención del nombre de almirante o gobernador durante el

reinado de Robert Charles Frederic, aunque George Hodgson es mencionado como gobernador en 1848 (Rodríguez 1964: 291). Sin embargo, no se ha determinado si ocupó el cargo durante el reinado de Robert Charles Frederic. Es posible que el coronel Johnson, nombrado regente en 1843 junto con Robinson y Wellington, fuera gobernador y que el príncipe Wellington fuera almirante.

Durante el reinado de Robert Charles Frederic, el rey tenía al menos dos residencias. Uno estaba en Wasla, unos siete días viajando por el río Wank desde el cabo Gracias a Dios (Young 1971: 25). La otra y quizás la residencia más importante, estaba en Pearl Key Lagoon (Gran Bretaña, Foreign Office 1862: 688).

Bajo Robert Charles Frederic, se aprobaron una serie de leyes que regulan el comportamiento y crean impuestos. En 1832, el rey Federic que la esposa y la hija proscritas fueran golpeadas bajo pena de muerte, prohibió tomar más indios como esclavos e impuso un impuesto anual de un dólar a cada sujeto masculino libre mayor de catorce años (Gran Bretaña, Ministerio de Asuntos Exteriores de 1862: 688-89).

Robert Charles Frederic intentó extender las fronteras del Reino Miskito al sur desde Bluefields hasta Boca del Toro en lo que ahora es Panamá. Esta era un área donde los Miskito habían pescado previamente tortugas y habían sido atacadas para hacer esclavos. El 26 de octubre de 1832, nombró a William Hodgson como "capitán y magistrado de los indios Terribee y Valiente, y recaudador de impuestos de Manchioneal Bay, Monkey Point, Boca del Toro y otros lugares adyacentes" (Gran Bretaña, Foreign Office 1862: 687)

Para 1836, las orillas de los principales ríos de Belice se habían limpiado casi por completo de caoba. Sin embargo, los siguientes diez años fueron una época de auge para la caoba, ya que la demanda de esta madera se expandió rápidamente en Inglaterra como resultado de la construcción del ferrocarril y su creciente popularidad entre los ebanistas ingleses (Naylor 1967: 43, 63). Los ingleses de Belice comenzaron a mirar los bosques de caoba intactas de la Costa de Miskitos y comenzaron a ejercer la mayor influencia británica en la costa desde la superintendencia. Tanto Francisco Morazán, presidente de la Federación Centroamericana, como Robert Charles Frederic comenzaron a otorgar subvenciones, a menudo para las mismas extensiones de tierra. Los tratados más deseados estaban a lo largo del río Romano al este de Trujillo.

El coronel Alexander Macdonald se convirtió en superintendente de Belice a principios de enero de 1837 y casi de inmediato comenzó a ejercer su influencia personal sobre la costa de Miskito.<sup>12</sup> Macdonald envió material de archivo a Inglaterra para demostrar los vínculos a largo plazo entre los miskitos y los británicos (Manning 1933: 161-62). Macdonald alentó a Robert Charles Frederic a solicitar la protección de Gran Bretaña contra una posible agresión

centroamericana; Robert Charles Frederic escribió al rey de Inglaterra el 25 de enero de 1837 (Rodríguez 1964: 128).

En 1839, Robert Charles Frederic escribió al contralor del puerto de Moín, Costa Rica, notificándole que el puerto pertenecía al Reino Miskito y que los costarricenses no tenían derecho a cobrar derechos (Gran Bretaña, Ministerio de Relaciones Exteriores 1862: 668-69) Esta afirmación aparentemente se basó en la percepción de Macdonald de que el cacao incautado en las incursiones en las plantaciones costarricenses durante los siglos XVIII y principios del XIX fue, de hecho, un tributo anual al Miskito (Gran Bretaña, Ministerio de Asuntos Exteriores 1862: 691-92).

Para febrero de 1840, Macdonald había convencido al rey Robert Charles Frederic para que nombrara una comisión especial para gobernar sus dominios. Macdonald fue nombrado asesor principal del rey, y otros funcionarios beliceños constituyeron el resto de la comisión. Sin embargo, en septiembre del mismo año, la Oficina Colonial desaprobó la comisión (Burdon 1934: 410).

El 5 de enero de 1841, Macdonald escribió a los costarricenses informándoles que Salt Creek y el puerto de Moin estaban dentro del territorio del Miskito, "un aliado de la nación británica", y que cualquier intento de tomar posesión por parte de Costa Rica "no será permitida por el Gobierno británico" (Burdon 1935: 49).

En 1842, Macdonald ya estaba preparando al hijo menor de Robert Charles Frederic, Clarence, para asumir el cargo de rey. En una carta de W.S. Murphy, agente especial de los Estados Unidos para América Central, al Secretario de Estado Daniel Webster, fechado el 20 de enero de 1842, Murphy describió haber conocido a Clarence mientras visitaba a Macdonald en Belice (Manning 1933: 163):

*Su Excelencia me mostró, al mismo tiempo, un pequeño niño Musqueto nativo, de unos 8 o 10 años de edad, quien dijo que era el Hijo del "Rey Actual" del Reino Musqueto y Heredero del Trono. Que, aunque el Rey, su padre, no era viejo, era muy intemperante y no podía vivir mucho, y que, a su muerte, este Niño, ascendería al Trono de ese Reino. Dijo que tenía al Niño bajo su cuidado y que lo enviaría a Inglaterra para que lo educaran.*

El siguiente paso de Macdonald fue organizar una expedición para establecer un protectorado británico en la costa de Miskito. Salió de Belice el 20 de julio de 1841 en la balandra de guerra británica Tweed, recogió al rey en Gracias a Dios y luego navegó a Bluefields. En Bluefields, Macdonald hizo que el rey firmara un nuevo documento que establecía la misma comisión asesora que

Inglaterra había rechazado, pero que, esta vez, no estaba condicionada a la aprobación del gobierno británico. Macdonald también convenció al rey de cambiar al sucesor al trono de su hijo mayor, George, a su hijo menor, Clarence, con la segunda comisión asesora actuando como regente hasta que el niño tuviera la edad suficiente para gobernar. Al elegir al hijo menor como el sucesor, Macdonald y los demás miembros de la comisión asesora habrían podido controlar la política del Reino Miskito durante un período de tiempo más largo. El rey luego liberó a los esclavos en Bluefields. Los propietarios debían ser compensados por los ingresos del puerto de San Juan, una vez que se los quitara a los nicaragüenses. El 12 de agosto de 1841, el Tweed entró en el puerto de San Juan, capturó al comandante nicaragüense, Manuel Quijano, levantó la bandera miskita y reclamó el puerto para el rey miskito.<sup>13</sup> Más tarde navegaron hacia el sur hasta Boca del Toro y armaron a los indios. reconocería lealtad al rey miskito. Luego visitaron Great Corn Island para demostrar el reclamo de los miskitos sobre él y finalmente regresaron al Cabo Gracias a Dios, donde desembarcó el rey Frederic (Rodríguez 1964: 239-44). P.E.J. Squier ("Bard" 1965: 349) presentó un relato completamente falso de este viaje:

*se envió un buque de guerra a la costa para atrapar a "Robert Charles Frederick" y llevarlo a Belice, donde no podría hacer más travesuras [una referencia a las concesiones de tierra que había hecho]. Esto se hizo, pero "Su Majestad" no pudo soportar las restricciones de la civilización: se alejó y murió.*

Robert Charles Frederic no fue "capturado" por Macdonald, ni fue llevado a Belice como prisionero. Tampoco hay evidencia de que Robert Charles Frederic muriera en Belice. Sin embargo, E.G. El relato de Squier es ciertamente consistente con la imagen que promovía continuamente de los reyes miskitos como títeres británicos. Desafortunadamente, el relato de Squier sobre la "captura" y el "encarcelamiento" de Robert Charles Frederic fue aceptado como verdadero por escritores posteriores, como Ira Travis (1899: 31).

Como Macdonald había anticipado, Robert Charles Frederic murió poco después del viaje. Según C. Napier Bell (1899: 14) y Stout (1859: 175), él murió en 1841. Otros pusieron la muerte en 1842 (Lucas 1950: 64). Parece probable que murió de alcoholismo.

La fecha de 1842 es probablemente correcta, ya que Juan Francisco Irías visitó al rey en 1842, y la persona a la que se refiere como rey era obviamente un adulto. Lo describió de la siguiente manera (1853: 165-66):

*El jefe, o "Rey", que en este momento gobernaba a estos salvajes, era un hombre de baja estatura, delgado, con nariz aguileña, color oscuro, descendiente de antepasados Jicaque y Mosco, y tenía algo de educación. Su residencia estaba generalmente a orillas del río. Fue hospitalario con los viajeros, invitándolos a su cabaña y dándoles banquetes lo mejor que pudo mientras permanecieron con él.*

*También insistió en que todos los que eran aficionados al aguardiente (ron) bebieran hasta que no pudieran moverse, so pena de ser considerados como tener ninguna consideración con él.*

El estereotipo de los reyes miskitos, al menos según lo retratado por los escritores estadounidenses, como borrachos que cedieron grandes extensiones de tierra a particulares mientras estaban intoxicados y eran marionetas de los británicos, parece haberse basado principalmente en la figura de Robert Charles Frederic.

### El problema de "George William Clarence"

Existe un considerable malentendido sobre la realeza después de la muerte de Robert Charles Frederic. Primero, ninguno de sus hijos tenía la edad suficiente para gobernar, y los británicos controlaron el Reino Miskito a través de la regencia y el consejo originalmente establecidos por Robert Charles Frederic en su testamento del 26 de febrero de 1840 (Gran Bretaña, Foreign Office 1862: 794-95). Según la mayoría de las fuentes inglesas, el superintendente Macdonald presionó a Robert Charles Frederic para que escribiera este testamento y estableciera una regencia controlada por los británicos. En cualquier caso, Macdonald fue nombrado regente durante la minoría de los niños. El hijo mayor de Robert Charles Frederic, George Augustus Frederic, finalmente tuvo la edad suficiente para asumir el reinado en 1845.

Desafortunadamente, esta línea de sucesión bastante simple, Robert Charles a George Augustus, se ofusca por la aparición en algunos de los escritos estadounidenses de la era de otro "rey", George William Clarence (Squier 1850: 237, 1852: 87; "Bard" 1965: 57). Esta discrepancia puede atribuirse una vez más a E.G. La escritura de Squier. Debido a otra información contenida en el trabajo de Squier, parece probable que tuviera acceso a una copia del testamento de Robert Charles Frederic, que fue presentado ante el Parlamento en 1848 como parte de una colección de documentos titulada "Correspondencia que respeta el territorio de los mosquitos". Los funcionarios del gobierno de los Estados Unidos ciertamente tuvieron acceso a esta correspondencia, porque gran parte de ella se debatió en el Congreso. La voluntad declara en parte (Gran Bretaña, Ministerio de Asuntos Exteriores 1862: 794): "Y por la presente constituyo al coronel Macdonald y a los comisionados guardianes de mis hijos, los príncipes George, William Clarence y Alexander, y las princesas Agnes y Victoria." Aparentemente, el descuidado Squier omitió la coma entre los dos hijos, George y William Clarence, y creó el nuevo individuo "George William Clarence". Squier debería haber tenido

el nombre correcto porque el 1 de mayo de 1849 John M. Clayton, secretario de estado, le escribió en Guatemala describiendo la pregunta miskita e incluyó una cita de los aranceles comerciales de John MacGregor (1847), sobre la coronación de George Augustus Frederic (Manning 1933: 48-49). Una vez que Squier cometió el error de referirse al sucesor de Robert Charles Frederic como George William Clarence, continuó usando el nombre incorrecto en todos sus escritos. Desafortunadamente, su error ha sido perpetuado y elaborado por escritores estadounidenses y nicaragüenses posteriores (Stout 1859: 174; Laird 1970: 97; Gámez 1939: 211). En un artículo sobre los reyes miskitos publicado en el periódico La Prensa de Managua, un escritor moderno trató de resolver el problema de "George William Clarence" y George Augustus Frederic siendo rey al mismo tiempo. Escribió que George William Clarence debe haber tomado el nombre de George Augustus Frederic cuando fue coronado en Belice en 1845 (Brautigam-Bear 1971, citado en Holm 1978: 64).

### La regencia (1842-1845)

El superintendente Macdonald se desempeñó como regente durante solo un año antes de ser reemplazado como superintendente y regresar a Inglaterra. Sin embargo, durante este período inició una controversia sobre los límites del Reino Miskito que continuaría hasta 1860, ya que intentó hacer del reino un protectorado de los británicos.

Macdonald había tomado a William Clarence bajo su cargo porque creía que William Clarence era el mejor rey potencial. Según MacGregor (1847: 41), William Clarence (también conocido como Clarence) estaba "intelectualmente y en lo que respecta a la salud, mejor adaptado para tener éxito en la corona que el Príncipe George". William Clarence había estado bajo el cuidado de Macdonald en 1839, cuando fue llevado a Belice a la edad de seis años. En Belice, William Clarence residió en la Casa de Gobierno durante cuatro años con el superintendente. El individuo designado como maestro de la Escuela Libre de Honduras actuó como su tutor privado (Burdon, 1935: 58). Macdonald solicitó fondos a Inglaterra para educar a William Clarence en Inglaterra, pero las solicitudes fueron rechazadas, y se sugirió que se educase a William Clarence en Belice o Jamaica, para que se pagase con los fondos que se asignan anualmente regalos a los indios miskitos (Burdon 1935: 63). Macdonald decidió enviar a Clarence a Inglaterra con su esposa para ser educado en Fulham (Burdon 1935: 64, 75).

Según Charles Napier Bell (1899: 14), el hijo del rey, George Augustus Frederic, y tres hijas quedaron al cuidado de James Stanislaus Bell, quien fue nombrado sheriff y comandante del reino. En 1843 se enviaron regalos a Cabo Gracias a Dios para la viuda de Robert Charles Frederic y 1100 se enviaron al Sr.

Hodgson en Bluefields para la junta y el mantenimiento del Príncipe George y la Princesa Agnes (Burdon 1935: 63).

El 4 de mayo de 1843, el secretario colonial escribió a los líderes miskitos, el príncipe Wellington, el coronel Johnson y el general Lowry Robinson, que la regencia de su país estaría en sus manos (Burdon 1935: 64).

En junio de 1843, Macdonald fue reemplazado como superintendente de Belice por Charles Fancourt. En septiembre de 1843, el gobernador de Jamaica escribió a Fancourt expresando la opinión de que el gobierno de Su Majestad no debería interferir con la libre elección de la gente al seleccionar un rey entre los miembros de la familia de Robert Charles Frederic (Burdon 1935: 67). En 1844, el superintendente Fancourt escribió a Inglaterra que parecía que George se convertiría en el próximo rey, en lugar de William Clarence (Burdon, 1935: 75), sugiriendo que los británicos tenían poco control sobre la sucesión real. Aparentemente, la primogenitura debía continuar como el principal mecanismo de sucesión para los reyes miskitos. George Augustus Frederic, el hijo mayor, fue elegido heredero y coronado en Belice en 1845, mientras que William Clarence estaba en Inglaterra. El Príncipe William Clarence murió en Inglaterra en 1848, a la edad de quince años (Anónimo 1849a: ii).

A principios de 1844, Macdonald, que ahora vive en Londres, contribuyó decisivamente a que Patrick Walker, que había servido como su secretario en Belice, fuera nombrado para el puesto de "residente británico en la costa del mosquito", un puesto que sería comparable a la de los superintendentes durante la última mitad del siglo XVIII (Rodríguez, 1964: 246).

Para 1844, los intereses británicos en la costa de Miskito comenzaban a cambiar de los potenciales de tala de la costa hondureña al potencial interoceánico del río San Juan y la importancia del puerto de San Juan. Como resultado, Walker se mudó a sí mismo y a la residencia del rey a Bluefields para estar más cerca del puerto de San Juan (Manning, 1933: 246). Aunque George Augustus Frederic fue coronado en 1845, todavía era menor de edad y siguió recibiendo consejos de Walker, quien en 1848 se hacía llamar regente del rey miskito, así como cónsul general de Su Majestad Británica en la Costa de los Mosquitos (Manning 1933: 269).

Durante el período de regencia, el general Lowry Robinson intentó expandir su propia posición haciendo tratados directamente con los hondureños en diciembre de 1843, sin la aprobación de ningún funcionario británico (Gran Bretaña, Ministerio de Relaciones Exteriores 1862: 683). John MacGregor (1847:

54) señaló que "el actual general Robinson estaba dedicado al difunto rey, pero desde entonces ha estado intrigando con las autoridades del estado de Honduras".

Como el príncipe William Clarence estaba en Inglaterra, y estaba claro que los ingleses no estaban especialmente impresionados con el príncipe George, Lowry Robinson pudo haber visto la oportunidad de asumir el cargo de rey. Al negociar con Honduras, puede haber intentado demostrar el reconocimiento externo de su autoridad a los británicos. Esta posibilidad es quizás algo confirmada por MacGregor (1847: 54) descripción de Robinson como teniendo "alguna traición de disposición". Si Robinson realmente esperaba convertirse en rey, no tuvo éxito, y una vez que Walker trasladó la residencia del rey a Bluefields, hubo un cambio importante en importancia entre el general, el almirante y el gobernador. El gobernador George Hodgson, quien controlaba el área de Bluefields y San Juan, se convirtió en el más importante de los tres líderes. Robinson continuó controlando la costa norte, y el Príncipe Wellington controló el área alrededor del Cabo Gracias a Dios; aparentemente el individuo que controlaba el área central del reino ya no era referido como el almirante. Wilson (1975: 179) mencionó a un almirante Peter que era el líder de los indios Rama en 1847. Parece poco probable que este individuo controlara una subdivisión importante del reino, sino que tenía una de las oficinas menores que también usaban el título.

#### George Augustus Frederic (1845-c.1864)

George era el hijo mayor de Robert Charles Frederic y la reina Juliana. Pim (Pim y Seemann 1869: 268) proporcionó una descripción de un testigo ocular del rey:

*Tenía unos cinco pies y siete pulgadas de altura, bien construido, pero leve, y de pura sangre india. Su tez era morena, más oscura que la de un español, pero aún más bella que la generalidad de sus compatriotas, probablemente porque no fue sometido a la vida de exposición constante y dificultades que son su suerte común; su cara era plana, como la de un chino, los pómulos altos y prominentes, la nariz pequeña y delgada, una característica distintiva de los mosquitanos, las otras tribus en la costa no se caracterizan por esta marcada peculiaridad, pero, en al contrario, tener narices similares a las de otros indios, incluso, en algunos casos, incluso prominentes. Su cabello era muy negro, cortado bastante corto, y separado, por un lado; Era muy fino y recto, sin la más mínima apariencia de rizo o incluso ondulación. Sin bigotes ni bigote, ni de hecho el menor vestigio de pelo en la cara, y con la delicada forma de manos y pies de su raza, le dio a uno la idea de ser muy joven; no tenía treinta años, pero apenas parecía veinte.*

George Augustus Frederic había sido educado en Jamaica y Pim (Pim y Seemann 1869: 269) se sorprendió de su inglés perfecto: "Dijo que se sentía más

como un inglés que cualquier otra cosa, y de hecho consideraba que el inglés era su idioma apropiado, porque él ciertamente no podía hablar mosquitiano tan bien".

En su habitación, George Augustus Frederic tenía una gran biblioteca de autores ingleses, incluidos Shakespeare, Byron y Sir Walter Scott, así como los libros básicos sobre la costa de Miskito, como Young's Mosquito Shore, Orlando Roberts, y obras de E.G. Squier (Pim y Seemann 1869: 270-71).

Otro inglés, John Collinson (1870: 149), que visitó al rey en 1863, presentó la misma imagen favorable de él:

*El último rey, mi compañero durante algún tiempo, mientras exploraba el país, fue un buen espécimen de lo que puede ser un indio iluminado. Su educación, recibida en Jamaica, era bastante igual a la de un caballero inglés común. Con él había adquirido un gusto refinado, difícil de esperar; nunca estuvo sin uno o dos volúmenes de nuestros mejores poetas ingleses en su bolsillo, y aprovechó cada momento desocupado para examinarlos. Pero no quiero que se suponga que la civilización lo hizo afeminado en lo más mínimo; por el contrario, era el mejor tirador y el hombre de la canoa en todo el país; y aunque su pueblo lo consideraba con el afecto de los niños por su padre, su más mínima palabra o aspecto era ley, y ¡ay de aquel que desobedecía!*

Los escritores estadounidenses, influenciados por Squier, describieron al rey en términos despectivos. Por ejemplo, en un folleto anónimo escrito en 1849, el rey miskito fue descrito como "un niño pequeño que apenas conoce su mano derecha de la izquierda" (Anónimo 1849b: 3).

Bluefields se había convertido en una ciudad compuesta principalmente de blancos y negros. Los únicos indios allí eran el rey y su séquito, unos 100 individuos en total. En 1848 Bluefields contenía aproximadamente 500 individuos, de los cuales 50 eran blancos; la mayoría del resto era negro. El año anterior, Bluefields había tenido 111 blancos y 488 negros. La mayoría de estos blancos (92) habían formado parte de una colonia prusiana conocida como Carlsruhe.

Para 1848, muchos de los colonos prusianos habían muerto o se habían ido; la colonia fue abandonada en 1849 (por ejemplo, Squier 1858: 661-62). Carlsruhe fue uno de varios proyectos de colonización contemplados por los prusianos (G.B. Henderson 1944).

George Augustus Frederic fue coronado en Belice el 7 de mayo de 1845, y esa ceremonia de coronación es la mejor descrita de cualquiera de las coronaciones de los reyes miskitos.

Harry Luke, mientras viajaba por Honduras Británica, tuvo la oportunidad de leer la única copia restante conocida del servicio de coronación. El documento se imprimió en rojo en un hermoso cartucho de papel, con las rúbricas en letras cursivas antiguas. El folleto era propiedad de una mujer muy anciana de Belice, que lo consideraba una importante herencia. Afortunadamente, Luke se dio cuenta de la importancia del documento y reimprimió el servicio completo en su libro Caribbean Circuit (1950).

George Augustus Frederic fue la última coronación de un rey miskito por parte de los británicos; de hecho, fue el último miskito en tener el título de rey. Durante George, el reinado de Augusto Federico, la organización del Reino Miskito cambió drásticamente; El poder de los miskitos se redujo considerablemente ya que los británicos finalmente retiraron la mayor parte de su apoyo.

Entre 1845, la coronación del rey, y 1850, el interés económico de los ingleses en la costa miskita pasó de la madera de troncos, que ya no estaba en demanda, a un pasaje interoceánico propuesto para ser construido en algún lugar de América Central por una de las principales potencias. Estados Unidos, Inglaterra y, en menor medida, Francia estaban interesados en el pasaje. Se propusieron muchas rutas, pero una ruta basada en el paso por el río San Juan hasta el lago de Nicaragua y luego a través de un corto canal. El canal, que se iba a construir hacia el Pacífico, se consideraba el más probable. El puerto de San Juan (del Norte) fue la clave para controlar el paso a lo largo de esta ruta.

La política de los Estados Unidos era apoyar a Nicaragua y negarse a reconocer el Reino Miskito y cualquiera de sus reclamos sobre San Juan del Norte. Los ingleses, por otro lado, trataron de controlar el puerto apoyando a los miskitos y afirmando durante este período que el reino de los miskitos era una entidad política independiente, a la que se referían como "Mosquitia".

Una nueva entidad política miskita apareció bajo supervisión británica, el Consejo del Estado Mosquito. La figura principal fue George Hodgson, el gobernador, quien ahora tenía el título de "miembro principal". Era el nieto de Robert Hodgson, quien había sido superintendente británico en la costa de Miskito pero que había desertado a los españoles y en 1789 había sido nombrado coronel por el rey de España (Squier 1850: 199). Otros miembros de este consejo incluyeron a Alexander Hodgson, Halstead Ingram, James Porter, John Dixon, James Green y el rey (Gran Bretaña, Foreign Office 1862: 714). No se ha determinado cuándo se creó el consejo, pero Alexander Hodgson es mencionado como uno de los magistrados de Bluefields tan pronto como 1844 (Gran Bretaña, Foreign Office 1862: 689). El consejo envió una serie de mensajes al gobierno de Nicaragua describiendo el derecho del rey miskito a San Juan del Norte. Según Squier (1850: 245), cuando George Hodgson fue hecho prisionero, supuestamente afirmó que el consejo nunca se reunió, que su nombre fue falsificado a

documentos, y que Patrick Walker había creado un cuerpo político imaginario a través del cual los británicos podían controlar San Juan del Norte.

El 30 de junio de 1847, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Gran Bretaña anunció oficialmente que los límites de la nación miskita se extendían desde el cabo de Honduras hasta San Juan del Norte. Un buque de guerra británico con George Hodgson a bordo llegó a San Juan del Norte el 25 de octubre de 1847 e informó a los nicaragüenses que las fuerzas miskitas ocuparían San Juan el 1 de enero de 1848. Unas semanas más tarde, los nicaragüenses enviaron una misión a la costa miskita para alentarlos. La princesa Agnes Ana Frederic, la hermana mayor del rey, para expresar su desaprobación de la propuesta de toma de control de Miskito de San Juan. Esto lo hizo y reconoció la soberanía nicaragüense sobre la costa miskita (Rodríguez 1964: 285-88).

Sin embargo, la hermana del Rey aparentemente no tuvo influencia sobre los británicos o los miskitos. El 1 de enero de 1848, Patrick Walker, bajo la protección de un buque de guerra británico, tomó posesión de San Juan en nombre del rey miskito. Estados Unidos consideró esta acción como una violación de la Doctrina Monroe. Los nicaragüenses lucharon por recuperar el puerto, pero sin éxito.

En marzo de 1849, Patrick Walker murió. Los ingleses afirmaron que se había ahogado accidentalmente; Squier (1850: 248) afirmó que Walker había recibido un disparo en el pecho y que su cuerpo fue horriblemente destrozado por caimanes. Según el rey, Walker en el momento de su muerte había comenzado a llevar a cabo muchos proyectos importantes para los miskitos y las tribus bajo su gobierno. El rey sintió la pérdida de Walker como una gran tragedia (Pim y Seemann 1869: 269-70). Con la muerte de Walker, Frederick Chatfield, el cónsul británico en América Central se involucró más personalmente en los asuntos de San Juan del Norte.

Los británicos cambiaron el nombre del puerto de San Juan del Norte a Greytown.<sup>14</sup> En marzo de 1850, Chatfield consolidó el control sobre Greytown y contrató a ex miembros del Regimiento de las Indias Occidentales, de Jamaica, para servir como una fuerza policial allí. También solicitó que se mantuviera un buque de guerra británico en servicio permanente en Greytown. Con el fin de apaciguar al rey, Chatfield recomendó a Lord Palmerston, el secretario de Asuntos Exteriores británico, que "se anhelara" el deseo de una mujer blanca de George Augustus Frederic (Rodríguez 1964: 318). La mujer blanca particular solicitada por el rey fue la señorita Bell, hermana de Charles Napier Bell, un autor importante del Miskito. El rey había sido criado con los niños Bell. El padre de los niños,

James Stanislaus Bell, fue el individuo que había sido designado sheriff y comandante del Reino Miskito por el rey Robert Charles Frederic en 1841 (Bell 1899: 14). Lord Palmerston rechazó la recomendación de Chatfield, sugiriendo que la decisión se dejara en manos de la mujer.

En 1850 se firmó el Tratado Clayton-Bulwer entre los Estados Unidos y Gran Bretaña. Al firmar el tratado, Estados Unidos asumió que los británicos se retirarían de la costa de Miskito, pero no lo hicieron (Gray 1974: 144). Los ingleses no querían abandonar Greytown por temor a que los nicaragüenses tomaran el control. Durante la década de 1850, Estados Unidos y Gran Bretaña intentaron resolver el problema de Greytown, convirtiéndolo en una entidad política independiente, así como el problema del Reino Miskito. El estadounidense William Walker y sus filibusteros intentaron obtener el control de Nicaragua entre 1855 y 1857, lo que aumentó aún más la agitación política.

Para 1860, los británicos decidieron abandonar Nicaragua y firmaron un tratado con ese país, el Tratado de Managua, estableciendo una reserva miskita que debía considerarse una entidad política autónoma dentro de los límites de Nicaragua y cambiando el título del rey miskito al de jefe. El artículo III del tratado declaró (Gran Bretaña, Ministerio de Asuntos Exteriores 1867: 98-99) que los indios miskitos: gozará del derecho de gobernar, de acuerdo con sus propias costumbres, y de acuerdo con cualquier reglamento que de vez en cuando puedan adoptar, no inconsistente con los derechos soberanos de la República de Nicaragua, ellos mismos y todas las personas que residen dentro de dicho distrito. Sujeto a la reserva mencionada anteriormente, la República de Nicaragua acuerda respetar y no interferir con las costumbres y regulaciones establecidas o establecidas dentro de dicho distrito.

La mayoría de los puntos de este tratado habían sido sugeridos por Lord Gray, el secretario colonial, ya el 6 de marzo de 1848. De hecho, la única diferencia entre el plan de Grey y el tratado final era la autonomía de la Reserva Miskito (Van Alstyne 1936: 339 -40).

No hace falta decir que los miskitos estaban decepcionados con la acción británica. Sin el apoyo británico, los miskitos ya no podían dominar la costa oriental. Por otro lado, los nicaragüenses aún no eran lo suficientemente fuertes como para reclamar el área de Miskito, debido a su propia inestabilidad política. Durante casi treinta y cinco años existió un punto muerto, y la sociedad miskito pudo funcionar sin mucha interferencia de los nicaragüenses.

El 12 de septiembre de 1861, se celebró una convención en Bluefields para establecer una constitución para el funcionamiento de la Reserva Miskito recientemente establecida. A partir de este momento en la historia miskita, las posiciones de rey, general, almirante y gobernador dejaron de existir. Teóricamente, el poder político debía estar en manos de los jefes. En total,

cincuenta y un jefes de "los mosquitos y de la población mixta" asistieron a la convención, incluidos James Porter, John Dixon, William H. Ingram (presumiblemente Halstead Ingram) y Alexander Hodgson, ex miembros del Consejo del Estado de Mosquito. Incluido en el grupo de jefes había diecinueve individuos de Bluefields, nueve de los cuales tenían el apellido de Hodgson. Solo había un jefe del Cabo Gracias a Dios y solo tres de Sandy Bay, los asentamientos tradicionales del poder político miskito. Solo once de los cincuenta y un nombres parecen ser indios. No había nadie de Greytown presente (Reserva de mosquitos 1884: 4-6). El título de George Augustus Frederic se convirtió en "jefe hereditario de Mosquitos".

De los cincuenta y un jefes que asistieron a la convención, el jefe nombró a cuarenta y tres como el Consejo General. De ellos, solo tres de los nombres parecen ser indios. Los nueve Hodgson fueron nombrados para el consejo. El Consejo General recibió el poder de crear la constitución, las leyes y los reglamentos para la reserva, para elegir y nombrar a sus propios oficiales, y para elegir y nombrar un Consejo Ejecutivo (Reserva de mosquitos 1884: 7). El Consejo General eligió a George Augustus Frederic como jefe y presidente del consejo, Henry Patterson, de Pearl Lagoon, vicepresidente, y John H. Hooker, de Bluefields, secretario. El Consejo General también aprobó una serie de actos relacionados con la organización del gobierno y autorizó que se pagaran mil quinientos dólares al jefe hereditario cada año, en pagos trimestrales.

Durante el gobierno de George Augustus Frederic como rey y luego jefe, se produjeron una serie de otros cambios en la costa de Miskito. Uno involucraba la composición étnica de la población. A medida que Jamaica comenzó a liberar a sus esclavos y a que su economía declinó, varios negros y mulatos jamaicanos comenzaron a establecerse en la costa de Miskito. Al mismo tiempo, muchos de los comerciantes y plantadores ingleses blancos comenzaron a irse. Sus posiciones comenzaron a ser ocupadas por norteamericanos blancos, quienes llegaron a controlar la economía de la región.

A partir de 1847, los moravos llegaron de Sajonia para investigar las posibilidades de trabajo religioso entre los miskitos (Mueller 1932: 5). Los primeros misioneros comenzaron a llegar a Bluefields en 1849 (Brindeau 1922: 36). Los moravos trabajaban entre los blancos y los negros, así como entre los indios. Uno de los primeros alumnos de la escuela diurna cristiana de Moravia fue George Augustus Frederic, junto con sus tres hermanas, Agnes, Matilda y Victoria (Mueller 1932: 64). Para 1857, la membresía de la iglesia en Bluefields totalizaba 132, con 200 a 300 personas asistiendo a los servicios (Mueller 1932: 67). Luego, los misioneros comenzaron a moverse hacia el norte para establecer nuevas

misiones, a fin de tener un contacto más cercano con los indios. La iglesia de Moravia representaba la religión cristiana dominante en la costa miskita.

Además, durante el reinado de George Augustus Frederic, la noción de una realeza nativa se extendió hacia el sur en la región de Talamanca de Costa Rica, donde tres líderes indios se hacían llamar rey en 1862. En 1870, los tres reyes originales habían muerto o habían huido del región y Antonio Saldafta se convirtió en el único rey de Talamanca. Él gobernó hasta su muerte en 1910 y todavía se lo conoce como el último rey de Talamanca (Meléndez 1962: 102-3).

Otro cambio importante que ocurrió durante el reinado de George Augustus Frederic fue un cambio en la identidad de Miskito de sambo a indio puro. Todos los primeros relatos retrataban a los miskitos como una población mixta india, negra y blanca. Se decía que solo la sección sur del Reino Miskito, el área bajo el gobernador estaba compuesta de indios puros. La población mixta parece haber dominado la política y producido la línea de reyes miskitos. A mediados del siglo XIX, a medida que más y más negros de las Indias Occidentales comenzaron a llegar a la costa miskita, los miskitos se consideraron indios, en lugar de sambo, y otros los consideraron indios (Helms 1977). George Augustus Frederic y sus hermanas ahora se consideraban parte de una línea de sangre india pura. La nueva orientación de la sociedad era que solo un indio puro podía convertirse en el jefe hereditario del Miskito. La línea de sucesión miskita se explicó a John Collinson (1870: 149) en 1863 (tal vez por George Augustus Frederic) de la siguiente manera: "El rey de todo el territorio es un jefe hereditario y está obligado por ley a ser un puro mosquito, "el título desciende regularmente de padre a hijo, o en caso de no emitirse directamente al pariente más cercano, que es miembro de la tribu real". George Augustus Frederic parece haber tenido una afinidad por las mujeres no indias. Su enamoramiento con la mujer blanca, señorita Bell, ya ha sido mencionado. Finalmente se casó con una mujer negra (Brindeau 1922: 32), aparentemente al final de su vida, porque cuando Pim visitó al rey a principios de la década de 1860, George Augustus Frederic todavía era soltero (Pim y Seemann 1869: 294).

La línea de sucesión ahora pasó al hijo de la segunda hermana mayor de George. La hermana mayor de George, Agnes, se había casado con un inglés (Pim y Seemann 1869: 294). La segunda hermana mayor de George, Victoria, se había casado con un indio miskito, y su hijo, William Henry Clarence, era considerado el legítimo heredero al trono. Al describir a William Henry Clarence en 1866, Wickham (1872: 148) señaló que "él es el hijo del difunto rey de la hermana de Moskito, la princesa Victoria, el rey se casó con una mujer de raza mixta, una criolla. Es la ley de la tierra que nadie más que aquellos de descendencia pura Moskito sucederán a la jefatura".

Bell (1899: 15) aparentemente era incorrecto cuando escribió que George Augustus Frederic murió en 1862, sin dejar hijos. Mueller (1932: 60) escribió que

George murió en noviembre de 1867 y que "ninguno de sus hijos fue considerado adecuado para convertirse en su sucesor ya que su madre no era de pura raza india". Ninguna de las fechas de su muerte puede ser correcta, ya que Pim incluyó en su libro una copia del certificado del bautizo del barco Susana el 16 de mayo de 1863, firmado por George Augustus Frederic (Pim y Seemann 1869: 468). Del mismo modo, George Augustus Frederic aprobó un acto en la cámara del consejo para la protección de los indios, con fecha del 24 de octubre de 1863. Una copia de una carta con fecha del 15 de febrero de 1867 mencionaba que William Henry Clarence ya era jefe (Pim y Seemann 1869: 453). Pablo Levy (1873: 400), un ingeniero francés, pudo haber estado en lo correcto cuando escribió que George Augustus Frederic murió en 1864.

### William Henry Clarence (c.1866-1883)

Comenzando con William Henry Clarence, la línea de sucesión Miskito ya no podía pasar de padre a hijo. William Henry Clarence, hijo de la hermana de George Augustus Frederic, debe haberse convertido en jefe alrededor de 1866. Henry Wickham (1872: 148), pasando por Bluefields en octubre de 1866, conoció a William Henry Clarence, quien fue descrito como jefe, y se hizo referencia a George Augustus Frederic como el "difunto rey". Una carta a Pim (Pim y Seemann 1869: 453), fechada el 15 de febrero de 1867, dice que William Henry Clarence ya había sido elegido legalmente, aparentemente por el consejo de jefes de Miskito. Wickham (1872: 148-49) describió al joven jefe como "de unos diez años de edad, y parecía muy inteligente. Vivía en la casa de la misión y, creo, estaba bien fundamentado en sus estudios". El joven jefe se quedó con los misioneros, el señor y la señora Lundberg. Según Mueller (1932: 60), William Henry Clarence se educó en Jamaica y pasó dos años en la casa de uno de los misioneros de Moravia, el hermano Hoch, en Corn Island.

Aunque ningún representante de Greytown estuvo presente en el establecimiento del Consejo Miskito, las personas de Greytown todavía estaban influyendo en la reserva. James Green, el cónsul británico de Greytown durante el reinado de George Augustus Frederic, seguía siendo cónsul y todavía muy importante. T.J. Martin, "jefe de justicia del mosquito", también vivía en Greytown y era el tutor y asesor legal del jefe (Pim y Seemann 1869: 453).

Los nicaragüenses vieron el paso de la autoridad a un niño de diez años como un signo de debilidad en el liderazgo miskito y le ofrecieron dinero a Martin para usar su influencia para lograr la anexión de la reserva a Nicaragua. El

gobierno nicaragüense se negó a reconocer al nuevo jefe y se negó a pagarle el subsidio acordado en el tratado de 1860 (Pim y Seemann 1869: 452-53).

William Henry Clarence fue declarado adulto en 1874 y asumió el control del gobierno (Brindeau 1922: 32), o al menos se convirtió en una figura decorativa. Para 1875 ya estaba firmando actos propuestos por el Consejo Ejecutivo como jefe y presidente. Ya en 1877, continuó teniendo un tutor, Henry Patterson, quien también era vicepresidente del consejo (Reserva de mosquitos 1884: 23-26).

Según el tratado de 1860, se suponía que Nicaragua debía pagarle al miskito cinco mil dólares cada año durante los primeros diez años posteriores a la firma del tratado. No lo hizo. En 1877, cuando la fricción entre los miskitos y los nicaragüenses se intensificó, los miskitos finalmente protestaron. El asunto fue entregado al emperador Francisco José, de Austria, para su arbitraje. Su decisión, en 1881, respaldó los reclamos de los miskitos y enfatizó la naturaleza limitada de la soberanía de Nicaragua sobre los miskitos (Laird 1970: 43).

La vida de William Henry Clarence se vio truncada a los veintitrés años. Se convirtió en víctima de un complot revolucionario y murió de envenenamiento en mayo de 1879 (Mueller 1932: 60). Los últimos tres jefes de los miskitos ahora los seguían en rápida sucesión: George William Albert Hendy, Jonathan Charles Frederic y Robert Henry Clarence. Si bien estos jefes no siguieron el patrón de sucesión padre-hijo, todos estaban relacionados.

### George William Albert Hendy (1884-1888)

Brindeau (1922: 32) declaró que Hendy era primo de George Augustus Frederic y la princesa Victoria. Sin embargo, con solo esa información es imposible especificar los vínculos de parentesco particulares entre George Augustus Frederic y Hendy. El único un desconocido de George Augustus Frederic era George Frederic, el hermano mayor del padre de George Augustus Frederic. Sin embargo, George Frederic murió en 1824, lo que significa que, en 1884, cuando Hendy comenzó a actuar en su capacidad oficial, debería haber tenido al menos sesenta años si fuera el hijo de George Frederic.

Hendy había sido alumno del misionero Lundberg y fue bautizado el mismo día que prestó juramento como jefe (Brindeau 1922: 32). La fecha real en la que Hendy asumió el cargo no está clara. Parece que hubo un período de aproximadamente cinco años después de la muerte de William Henry Clarence durante el cual las leyes de la reserva fueron hechas por el consejo, con el vicepresidente Charles Patterson a cargo. Las primeras leyes firmadas por Hendy aparecieron en 1884 y continuaron hasta 1888. Según Brindeau (1922: 32), Hendy fue un líder inteligente y de buena voluntad, pero sucumbió al alcoholismo y murió

en 1888. También en 1888, los británicos comenzaron quejándose al gobierno nicaragüense de que estaban violando el tratado de 1860 al infringir los límites de la reserva y al establecer una oficina de correos en Bluefields (Williams 1916: 289-90).

Según Laird (1970: 97), el hermano de Hendy, Andrés Hendy, debía sucederlo, pero abdicó al trono. Jonathan Charles Frederic se convirtió en el próximo jefe. Otros (Brindeau 1922: 32; Mueller 1932: 60) sugirieron que la sucesión pasó directamente de George William Albert Hendy a Jonathan Charles Frederic.

### Jonathan Charles Frederic (1889-1890)

Jonathan Charles Frederic era el hijo de Matilda, la media hermana de George Augustus Frederic. Robert Charles Frederic era el padre de Matilda y George, pero la madre de George era la reina Juliana; Matilda tenía una madre diferente. Por lo tanto, en este punto, la línea real pasó a la descendencia de una esposa secundaria de un rey.

Las primeras leyes promulgadas por Jonathan Charles Frederic como jefe y presidente se firmaron en marzo de 1889. El 17 de septiembre de 1889, reunió otra convención pública de los jefes del Mosquito y la población mixta. Esta reunión, como la de 1861, se celebró en Bluefields. Asistieron noventa y un jefes, incluido Frank Thomas, en representación de Nueva Orleans. En esta ocasión, más as ciudades indias estaban representadas, pero el mayor número de jefes eran nuevamente de Bluefields: treinta y cuatro individuos. Los jefes eligieron un nuevo Consejo General de cuarenta y tres miembros. Esta vez veintiséis eran de aldeas nativas. Sin embargo, Charles Patterson fue nuevamente elegido vicepresidente del consejo y J.W. Cuthbert, Jr., fue elegido secretario (Mosquito Reservation 1892: 58-63). Ambos hombres eran de Pearl Lagoon. Charles Patterson era en parte blanco y Cuthbert era negro jamaicano (Keely 1894: 166). Jonathan Charles Frederic siguió siendo jefe hasta la primavera de 1890, cuando murió de un accidente causado por su consumo excesivo de alcohol (Brindeau 1922: 32).

### Robert Henry Clarence (1891-1894)

Después de la muerte de Jonathan Charles Frederic, la toma de decisiones estuvo nuevamente en manos de Charles Patterson, el vicepresidente. Comenzó a firmar leyes el 8 de julio de 1890 y continuó hasta el 24 de marzo de 1891, cuando Robert Henry Clarence firmó su primer conjunto de leyes como jefe

(Mosquito Reservation 1892: 101-13) .15 Charles Patterson tenía el título de vicepresidente y tutor, porque Robert Henry Clarence tenía solo diecinueve años cuando llegó al poder.

Con Robert Henry Clarence, la línea de sucesión regresó a la línea de la princesa Victoria. Robert Henry era el hijo menor de Victoria y el hermano de William Henry Clarence (Brindeau 1922: 32). Robert Keely (1894: 166) presentó la siguiente descripción de Robert Henry: "El actual jefe, su Excelencia Robert Henry Clarence, quien, como se mencionó anteriormente, es un indio mosquito de pura sangre, es un joven apuesto, inteligente y bien educado. hombre de veinte años o más, con una magnífica cabeza de pelo negro brillante".

El gobierno, bajo Robert Henry Clarence, siguió la misma organización básica establecida por la Constitución de la Reserva Miskito de 1861. El jefe fue elegido por el Consejo General de jefes. El Consejo General continuó nombrando a los miembros del Consejo Ejecutivo (De Kalb 1893: 274). El gobierno de reserva era esencialmente tripartito en la organización. El jefe formó el poder ejecutivo, el Consejo General y el Consejo Ejecutivo formaron el poder legislativo, y una serie de cuatro tribunales formaron el poder judicial. El Tribunal Supremo era el más alto de los cuatro niveles, y tenía jurisdicción sobre todos los casos que involucraban grandes cantidades de dinero o fuertes sanciones, así como el control sobre asuntos educativos (De Kalb 1893: 272-73).

El Consejo Ejecutivo estaba compuesto por Robert Henry Clarence, jefe; George Patterson, vicepresidente y tutor; J.W. Cuthbert, fiscal general y secretario del jefe; J.W. Cuthbert, Jr., secretario de gobierno; George Haymond y Edward McCrea, concejales y jefes (Keely 1894: 165). De una fotografía tomada del Consejo Ejecutivo, publicada tanto en Keely (1894) como en De Kalb (1893), queda claro que los Cuthbert eran negros y, según Keely (1894: 166), sus antepasados eran de Jamaica. Keely dijo que los miembros del consejo eran casi todos descendientes de negros jamaicanos, y solo Patterson tenía algo de mezcla blanca. Sin embargo, de la fotografía parece que Edward McCrea era probablemente indio. De Kalb (1893: 264, 275) enfatizó la fricción que se había desarrollado entre los miskitos y los negros. Ambos tenían derecho a votar, pero los negros estaban más interesados en participar en la política y, como resultado, llegaron a controlar las oficinas políticas de reserva.

La población estimada de la Reserva Miskito en 1892 era de 7,500, de los cuales 4,000 eran miskitos y 3,500 eran negros, principalmente de Jamaica, y blancos (De Kalb 1893: 263-64). De los blancos, 100 eran estadounidenses (New York Daily Tribune 1894a: 2). Los negros y los blancos residían en las ciudades más grandes, y los indios poblaban los pequeños asentamientos. La iglesia de Moravia fue considerada la iglesia estatal de la reserva, ya que sus misiones y escuelas recibieron ayuda financiera del tesoro (New York Daily Tribune 1894b: 6).

Bluefields seguía siendo la capital de la reserva y la ciudad más grande e importante (población de 3.500 a 4.000), pero la residencia del jefe estaba en



KING STREET, SAN JUAN (LOOKING NORTH)—1854.

Pearl City, en Pearl Lagoon, a unas treinta millas al norte de Bluefields (De Kalb 1893: 257). Bluefields se había convertido en una ciudad norteamericana. Las casas fueron construidas con madera traída de los Estados Unidos y la arquitectura era norteamericana. La mayoría de las casas fueron distribuidas a lo largo de una calle de la ciudad, King Street. Un periódico estadounidense, el Bluefields Sentinel, se publicó semanalmente en inglés (Keely 1894: 164-65).

La razón principal de la prosperidad de Bluefields fue el crecimiento de la industria bananera. Cientos de plantaciones de banano surgieron a su alrededor, principalmente en el río Bluefields. La industria bananera comenzó en 1883; en 1891, las exportaciones de banano totalizaron alrededor de \$231,000. La minería de oro también fue importante; en 1891, las exportaciones totalizaron \$ 85,000 (De Kalb 1893: 260). En 1893, Bluefields enviaba más bananas que cualquiera de los otros dos puertos del mundo combinados (Keely 1894: 165). En ese mismo

año, el comercio de la costa de Miskito con los Estados Unidos ascendió a casi \$ 4,000,000 (Morrow 1930: 4).

Se estimó que la población de la reserva en 1894 había alcanzado las 15,000 personas (Nelson 1894: 1219). Sin embargo, es poco probable que la población se haya duplicado en dos años. Probablemente, la estimación de 1892 de Kalb fue baja y la estimación de Nelson de 1894 fue alta. En cualquier caso, la reserva estaba experimentando un rápido crecimiento como resultado de una fuerte inversión de capital por parte de los norteamericanos y, en menor medida, por los británicos. La inversión norteamericana estimada en la reserva en 1893 fue de \$10,000,000. Los estadounidenses no solo estaban involucrados en la industria bananera y la extracción de oro, sino que también cortaban caoba, introducían vapores y remolcadores en el río Bluefields, y poseían muchos edificios y almacenes grandes y valiosos (Nelson 1894: 1219).

Con toda esta riqueza a la vuelta de la esquina, los nicaragüenses con depresión financiera aparentemente ya no podían ignorar la costa. En diciembre de 1893, las tropas nicaragüenses fueron enviadas a la reserva para repeler una invasión hondureña imaginaria. Los miskitos, según los términos del tratado de 1860, ya no podían mantener un ejército, sino solo una fuerza policial limitada.

El 12 de febrero de 1894, los nicaragüenses con 300 soldados tomaron por la fuerza Bluefields, mientras los habitantes de la ciudad dormían. Los soldados se apoderaron de los edificios del gobierno y los archivos de la Reserva Miskito; abrió la prisión para liberar a los prisioneros, incluidos dos asesinos; y levantó la bandera nicaragüense (Nelson 1894: 1219). El comisionado nicaragüense, el general Carlos Lacayo, dio como excusa para atacar a Bluefields que los miskitos estaban siendo gobernados por negros jamaicanos (The Times 1894: 3).

El jefe Robert Henry Clarence y su gobierno fueron declarados rebeldes. El jefe, que entonces tenía veintiún años, buscó asilo en la casa de Edwin Hatch, el cónsul británico en funciones. Ciudadanos estadounidenses y británicos fueron sacados por la fuerza de sus casas, llevados a Managua, y luego expulsados del país. La población de Bluefields se redujo rápidamente a 500 individuos (Nelson 1894: 1219) .16

El jefe Clarence fue rescatado por los británicos y llevado a bordo de un buque de guerra británico, junto con 200 refugiados, a Puerto Limón, Costa Rica y luego a Jamaica, donde los británicos le dieron asilo y una pensión de por vida. £4 18s por día (Nelson 1894: 1219).

La Reserva Miskito dejó de existir, y el territorio se convirtió en una parte de Nicaragua por primera vez, aunque esta anexión de la Costa Miskito es referida por los nicaragüenses como "reincorporación". Después de 1894, la Costa Miskito fue considerada un departamento de Nicaragua y fue nombrada Zelaya por el presidente nicaragüense que había organizado la reincorporación. Desde 1895 los

miskitos han sido considerados nicaragüenses. En un tratado firmado por Nicaragua y Gran Bretaña en 1905, en el que Gran Bretaña acordó reconocer la soberanía absoluta de Nicaragua sobre el territorio de la antigua reserva miskita, Nicaragua acordó: (a) eximir a todos los miskitos y criollos nacidos antes de 1894 del ejército servicio e impuestos por cincuenta años; (b) permitir que los indios vivan en sus aldeas y sigan sus propias costumbres, siempre que no violen las leyes del país; (c) legalizar sus derechos de propiedad adquiridos antes de 1894; (d) reservar tierras de pasto público para cada aldea india; y (e) reembolsar a los indios que perdieron tierras con el equivalente en tierras públicas. Además, los indios miskitos y otros habitantes de la antigua reserva tenían los mismos derechos que otros ciudadanos nicaragüenses. Los nicaragüenses también acordaron que al exjefe Robert Henry Clarence se le permitiría residir en Nicaragua, siempre que no transgrediera las leyes de Nicaragua y no incitara a los indios contra Nicaragua (Gran Bretaña, Ministerio de Relaciones Exteriores 1909: 70-71).

Robert Henry Clarence nunca regresó a la costa Miskito. Murió en el Hospital Público General de Kingston, después de una operación, en enero de 1908, a la edad de treinta y cinco (Lucas 1950: 77).

Aunque el oficio de rey, o jefe, ya no existía, los miskitos continuaron reconociendo una línea real. En 1928, Robert Frederic, que entonces tenía setenta y tres años, fue descrito como el último descendiente de los reyes miskitos. Vivía en Aubrayeri, en el lado hondureño del río Wanks, frente a Asang. Poseía el cetro de los reyes miskitos, un pequeño bastón de ébano con una pequeña corona de plata, dado a sus antepasados por el rey de Inglaterra. Finalmente le dio el cetro a uno de los misioneros de Moravia (Mueller 1932: 134). Es posible que Robert Frederic fuera hermano de Johnathan Charles Frederic.

En 1977, John Holm, un lingüista, descubrió que todavía se conocía a un heredero aparente del trono Miskito. El individuo era Norton Cuthbert Clarence, un tendero a tiempo parcial y propietario de un salón de billar en Pearl Lagoon (Holm 1977: 12).

Los reyes son recordados aún más hoy a través de una obra de teatro escrita a principios del siglo XX, por un misionero llamado Danneberger, para conmemorar su fallecimiento. Esta obra se presentaría todos los días de Año Nuevo, cuando los reyes regresarían por un día. La obra continúa realizándose hoy en algunas de las aldeas miskitas, aunque ha sido modificada por los miskitos para reflejar algunos de los símbolos clave de su sociedad. La obra actual se centra en reyes duales, uno de cada grupo de una aldea, que compiten entre sí

durante las celebraciones. La obra del rey es solo un aspecto del continuo interés del pueblo miskito en los reyes.

Leían con avidez sobre los reyes del Antiguo Testamento en las traducciones miskitas de historias bíblicas, y sus kisi (fábulas) a menudo se centran en los reyes y sus actividades (Dennis 1982: 395).

## CONCLUSIONES

Esta discusión sobre los reyes miskitos ha mostrado una considerable continuidad en su línea de sucesión. En la mayoría de los casos, la sucesión pasó de padre a hijo, generalmente al hijo mayor de la esposa principal. En algunos casos, la línea pasó de hermano mayor a hermano menor. Fue solo durante la era de la Reserva Miskito, después de que los ingleses salieron de Nicaragua, que las reglas tradicionales de sucesión ya no pudieron seguirse, ya que varios jefes murieron en el cargo en breve sucesión, aparentemente antes de producir hijos.

Otro patrón que emerge de este análisis es que todos los reyes para quienes existen datos sobre su muerte permanecieron en el cargo hasta su muerte. No hay evidencia de que los ingleses removieran a ningún rey miskito de su cargo. Stephen fue la única persona que renunció a su cargo, y nunca fue considerado un verdadero rey, sino un regente.

Se ha demostrado que todos los reyes de 1655 a 1894 eran parientes. Esto significa que, durante al menos 239 años, un grupo familiar controló la política miskita. Esta continuidad es notable, dado el estereotipo de los reyes miskitos como títeres de los ingleses.

## NOTAS

1. Una versión más corta de este artículo fue presentada en la reunión anual de la American Society for Ethnohistory, octubre de 1982, Nashville, Tennessee. La investigación para este artículo fue financiada, en parte, por el National Endowment for the Humanities, Summer Stipend No. FT-22517. Deseo agradecer a Philip A. Dennis por señalar que el término miskito para hermano también se extiende a primos paralelos.

Miskito tiene muchos deletreos diferentes en la literatura. Durante la mayor parte de su historia, el nombre se deletrea Mosquito. Sin embargo, en el siglo pasado, Miskito se ha convertido en la ortografía aceptada en la literatura antropológica. La última forma se usa aquí, excepto en las citas.

2. En este tratado, tanto Estados Unidos como Gran Bretaña acordaron que ninguno buscaría o mantendría el control exclusivo sobre los canales interoceánicos que se construirían; ni buscaría el dominio sobre Nicaragua,

Costa Rica, la costa miskita o cualquier otra parte de América Central (Gray 1974: 144).

3. Sus fechas son incorrectas para el período de influencia británica. La última coronación de un rey miskito en Belice fue en 1845.
4. También deletrea Cape Gratias de Dios en los primeros documentos en inglés.
5. Lady Nugent (1907: 54), esposa del teniente gobernador jamaicano, escribió en su diario el 1 de noviembre de 1801 que se había recibido un mensaje de la costa de Miskito informándoles que George II había sido asesinado "y el rey Stephen proclamó como regente".
6. También se deletrea Frederick.
7. También se deletrea Frederick. MacGregor (1847: 39) y algunas otras fuentes sugieren que él era el medio hermano de George Frederic.
8. Algunos relatos sugieren que Isaac era el hermano de George H, en lugar del hermano de George I.
9. Un relato del desastre de uno de los sobrevivientes se encuentra en Douglas (1869).
10. La fuente del error de Squier podría haber sido Dunn (1828), también citado por Crowe (1850: 209), quien dio incorrectamente el 23 de abril de 1825 como la fecha.
11. Henry Dunn (1828: 25-27) proporciona el único relato de la coronación, una descripción que le dio un amigo no identificado.
12. También deletrea McDonald.
13. El único dibujo de la bandera Miskito descubierta hasta ahora aparece en la portada de Mosquito, Nicaragua y Costa Rica (Anónimo 1849a). Fue diseñado a propósito para mostrar similitud con la bandera naval británica.
14. El puerto también se conocía como San Juan de Nicaragua (Froebel 1859: 13).
15. A veces se lo conoce como Henry Clarence.
16. Las deposiciones recogidas por los nicaragüenses dan una versión diferente de lo que sucedió, presentando a los nicaragüenses en el papel de libertadores (Nicaragua, 1895).



#### REFERENCIAS CITADAS

- Anonymous, 1822, Review of A Sketch of the Mosquito Shore by Thomas Strangeways. Quarterly Review 28:157-61.
- Anonymous, 1849a, Mosquito Nicaragua, and Costa Rica. London: Effingham Wilson.
- Anonymous, 1849b, the Mosquito King, an Epistle, supposed to be Addressed to a U.S. Senator, by an American Citizen. Georgetown: Printed for the Author.
- Anonymous, 1885, Report on the Mosquito Country. Pp. 419-31 in Collections of the New York Historical Society for the Year 1884: The Kemble Papers, vol. 2. New York: New York Historical Society. (Attributed to Stephen Kemble; written in 1780)
- Anonymous, 1899, A Forgotten Puritan Colony. Blackwood's Edinburgh Magazine 165: 868-83.
- "Bard, S.A." (pseudonym of E.G. Squier), 1965, Waikna, or Adventures on the Mosquito Shore. Gainesville: University of Florida Press. (facsimile copy of 1855 edition)
- Bell, C.N., 1899, Tangweera: Life and Adventures among Gentle Savages. London: Edward Arnold.
- Bolland, O.N., 1977, The Formation of a Colonial Society: Belize, from Conquest to Crown Colony. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Brautigam-Bear, D., 1971, La mosquitia: sus reyes, su gobierno y sociedad. La Prensa (Managua), 21 March.

- Brindeau, A., 1922, Histoire de la Mission Morave a la Cote des Mosquitos (Nicaragua) de 1849 a 1921. Strasbourg: Imprimerie Centrale Ch. Hiller.
- Burdon, J.A., ed., 1931, Archives of British Honduras, vol. 1. From the Earliest Date to A.D. 1800. London: Sifton Praed and Co.
- Burdon, J.A., ed. 1934, Archives of British Honduras, vol. 2. From 1801 to 1840. London: Sifton Praed and Co.
- Burdon, J.A., ed., 1935, Archives of British Honduras, vol. 3. From 1841 to 1884. London: Sifton Praed and Co.
- Caiger, S.L., 1951, British Honduras: Past and Present. London: George Allen and Unwin.
- Collinson, J., 1870, The Indians of the Mosquito Territory. Memoirs Read before the Anthropological Society of London 1867-8-9 3:148-56.
- Conzemius, E., 1932, Ethnographical Survey of the Miskito and Sumu Indians of Honduras and Nicaragua. Bureau of American Ethnology, Bulletin 106.
- Crowe, F., 1850, The Gospel in Central America. London: Charles Gilpin.
- Cundall, F., 1937, The Governors of Jamaica in the First Half of the Eighteenth Century. London: West India Committee.
- De Kalb, C., 1893, Nicaragua: Studies on the Mosquito Shore in 1892. Bulletin of the American Geographical Society 25(2):236-88.
- Dennis, P.A., 1982, Coronation on the Miskito Coast. Geographical Magazine 54(7): 392-95.
- Dennis, P.A., and M.D. Olien, n.d., Kingship among the Miskito. (Unpub. ms.)
- Douglas, J. 1869, Account of the Attempt to Form a Settlement on the Mosquito Shore, in 1823. Transactions of the Literary and Historical Society of Quebec (n.s.) 1869(6) :25- 39.
- Dunham, J., 1850, Journal of Voyages. New York: Published for the Author.
- Dunn, H., 1828, Guatimala or, the United Provinces of Central America, in 1827-8. New York: G. and C. Carvill.
- Edwards, Bryan, 1819, The History, Civil and Commercial, of the British West Indies, vol. 5. London, T. Miller.
- Equiano, O., 1969, The Life of Olaudah Equiano, or Gustavus Vassa the African. New York: Negro Universities Press. (facsimile copy of 1837 ed.)

- Fernandez, L., ed., 1907, Colección de documentos para la historia de Costa Rica, vol. 10. Barcelona: Imprenta Viuda de Luis Tasso.
- Floyd, T.S., 1967, The Anglo-Spanish Struggle for Mosquitia. Albuquerque: University
- Froebel, J., 1859, Seven Years' Travel in Central America, Northern Mexico, and the Far West of the United States. London: Richard Bentley.
- Gámez, J.D., 1939, Historia de la costa de mosquitos, hasta 1894. Managua: Talleres Nacionales.
- Garret y Arlovi, B., 1913, Report of Don Fray Benito Garret y Arlovi, Bishop of Nicaragua, Concerning the Mosquitos and the Way to Subdue Them. Pp. 371-86 in Costa Rica—Panama Arbitration, Documents Annexed to the Argument of Costa Rica, vol. 1. Rosslyn, Va.: Commonwealth. (written in 1711)
- Gray, R.B., 1974, Clayton-Bulwer Treaty. P. 144 in Encyclopedia of Latin America (ed. by Helen De1par). New York: McGraw-Hill.
- Great Britain, Foreign Office, 1862, British and Foreign States Papers, 1849-1850, vol. 38. London: Harrison and Sons.
- Great Britain, Foreign Office, 1867, British and Foreign States Papers, 1859-1860, vol. 50. London: William Ridgway.
- Great Britain, Foreign Office, 1909, British and Foreign States Papers, 1904-1905, vol. 98. London: His Majesty's Stationery Office.
- Great Britain, House of Commons, 1848, Correspondence Respecting the Mosquito Territory: Presented to the House of Commons, July 3, 1848. Pp. 27-177 in British Sessional Papers, House of Commons, Session 18, Nov. 1847-5 September 1848, vol. 65. New York: Readex Microprint Edition.
- Great Britain, Privy Council, 1912, Acts of the Privy Council of England, Colonial Series, A.D. 1766-1786, vol. 5. London: His Majesty's Stationery Office.
- Great Britain, Public Record Office, 1899, Calendar of State Papers, Colonial Series, America and West Indies, 1685-1688. London: Her Majesty's Stationery Office.
- Great Britain, Public Record Office, 1937, Calendar of State Papers, Colonial Series, America and West Indies, 1728-1729. London: His Majesty's Stationery Office.
- Great Britain, Public Record Office, 1938, Calendar of State Papers, Colonial Series, America and West Indies, 1731. London: His Majesty's Stationery Office.
- Hale, J., 1826, Six Months Residence and Travels in Central America. New York: Published by the Author.

- Hasbrouck, A., 1927, Gregor McGregor and the Colonization of Poyais, between 1820 and 1824. *Hispanic American Historical Review* 7 (4) :438-59.
- Haya, D. de la, 1913, Don Diego de la Haya, Governor of Costa Rica, in Virtue of the Royal Cedula of August 23, 1721, Claims the Restitution by the Governor of Jamaica of the Tojar Indians and Others Captured by the English and Mosquitos. Pp. 429-39 in *Costa Rica—Panama Arbitration, Documents Annexed to the Argument of Costa Rica*, vol. 1. Rosslyn, Va.: Commonwealth. (written in 1722)
- Helms, M.W., 1969, The Cultural Ecology of a Colonial Tribe. *Ethnology* 8(1):76-84.
- Helms, M.W., 1971, *Asang: Adaptations to Cultural Contact in a Miskito Community*. Gainesville: University of Florida Press.
- Helms, M.W., 1977, Negro or Indian? The Changing Identity of a Frontier Population. Pp. 157-72 in *Old Roots in New Lands* (ed. by A.M. Pescatello). Westport, Conn.: Greenwood Press.
- Helms, M.W., 1982, Miskito Slaving in the 17th and 18th Centuries: Culture Contact and Ethnicity in an Expanding Population. Paper presented at the 44th International Congress of Americanists, Manchester, England.
- Henderson, G., 1811, *An Account of the British Settlement of Honduras*. 2nd ed. London: C. Baldwin.
- Henderson, G.B., 1944, German Colonial Projects on the Mosquito Coast, 1844-1848. *English Historical Review* 59:257-71.
- Hodgson, R., 1822, *Some Account of the Mosquito Territory*. 2nd ed. Edinburgh: William Blackwood. (written in 1757)
- Holm, J.A., 1977, We Want Britain Back. *Sunday Times* (London), 5 June, p. 12.
- Holm, J.A., 1978, The Creole English of Nicaragua's Miskito Coast: Its Sociolinguistic History and a Comparative Study of Its Lexicon and Syntax. Ph.D. diss., London: University of London.
- Keely, RN., 1894, Nicaragua and the Mosquito Coast. *Popular Science Monthly* 45:160-74.
- Laird, L.K., 1970, Origins of the Nicaraguan Reincorporation of the Miskito Coast. M.A. thesis, Lawrence: University of Kansas.
- Levy, P., 1873, *Notas geográficas y económicas sobre la república de Nicaragua*. Paris: Liberia Espanola de E. Denne Schmitz.

- Long, E., 1970, The History of Jamaica, vol. 1. London: Frank Cass and Co. (facsimile copy of 1774 edition)
- Low, E., 1823, Poyaise Settlers. The Times (London), October 24, p. 3)
- Lucas, C.P., 1890, A Historical Geography of the British Colonies, vol. 2: West Indies. Oxford: Clarendon Press.
- Luke, H., 1950, Caribbean Circuit. London: Nicholson and Watson.
- Macdonald, T., 1981, Nicaragua: National Development and Atlantic Coast Indians. Cultural Survival Newsletter 5 (3):9-11.
- Macgregor, J., 1847, Commercial Tariffs and Regulations of the Several States of Europe and America, parts 17, 18, and 19: The Spanish Republics. London: Charles Whiting.
- Manning, W.R., ed., 1933, Diplomatic Correspondence of the United States, Inter-American Affairs, 1831-1860, vol. 3: Central America 1831-1850. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for International Peace.
- Melendez, C., 1962, Appendix III: Antonio Saldafia, Last King of Talamanca. Pp. 102-4 in the Talamanca Tribes of Costa Rica (by Doris Stone). Cambridge, Ma.: Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology, Harvard University, vol. 43, no. 2)
- Morrow, RL., 1930, A Conflict Between the Commercial Interests of the United States and Its Foreign Policy. Hispanic American Historical Review 10:2-13.
- Mosquito Reservation, 1884, Formation of the Municipal Authority for the Government of the Mosquito Reservation. New York: Burr Printing House.
- Mosquito Reservation, 1892, Municipal Constitution and Annual Laws of the Mosquito Reservation for the Years 1883 to 1891, Inclusive. Savannah, Ga.: The Morning News Print.
- Mueller, K.A., 1932, Among Creoles, Miskitos and Sumos: Eastern Nicaragua and Its Moravian Missions. Bethlehem, Pa: The Comenius Press.
- M.W., 1732, The Mosquito Indian and His Golden River. Pp. 285-98 in A Collection of Voyages and Travels, vol. 6 (compiled by A. Churchill). London: J. Walthoe.
- Naylor, R.A., 1960, The British Role in Central America Prior to the Clayton-Bulwer Treaty of 1850. Hispanic American Historial Review 40(3):361-82.
- Naylor, R.A., 1967, The Mahogany Trade as a Factor in the British Return to the Mosquito Shore in the Second Quarter of the Nineteenth Century. Jamaican Historical Review 7:40-67.
- Nelson, W., 1894, The Mosquito Reserve. Harper's Weekly, 22 December, p. 1219.

- Newton, A.P., 1914, The Colonising Activities of the English Puritans. New Haven: Yale University Press.
- New York Daily Tribune, 1894a, Not a "Closed Incident," the Administration awaiting Advices from Bluefields. 12 April, p. 2)
- New York Daily Tribune, 18946, A Problem for Gresham. 8 April, p. 6)
- Nicaragua, 1895, Documents Relating to the Affairs in Bluefields, Republic of Nicaragua in 1894. Washington, D.C.: Press of W.F. Roberts.
- Nugent, M., 1907, Lady Nugent's Journal. London: Institute of Jamaica. (reprint of 1839 edition)
- O'Neill, T., 1913, The Governor of San Andres to the President of Guatemala. Pp. 584-86 in Costa Rica-Panama Arbitration, Documents Annexed to the Argument of Costa Rica, vol. 1. Rosslyn, Va.: Commonwealth. (written in 1802)
- Pim, B., and B. Seemann, 1869, Dottings on the Roadside, in Panama, Nicaragua, and Mosquito. London: Chapman and Hall.
- Rio, J. del, 1913, An Account of the Journey Made at the Order of the King by the Naval Lieutenant of the Royal Marine, Don Jose del Rio, to the Islands of San Andres, Santa Catalina, Providence and Mangles, on the Coast of Mosquitos. Pp. 525-46 in Costa Rica-Panama Arbitration, Documents Annexed to the Argument of Costa Rica, vol. 1. Rosslyn, Va.: Commonwealth. (written in 1793)
- Roberts, O.W., 1965, Narrative of Voyages and Excursions on the East Coast and in the Interior of Central America. Gainesville: University of Florida Press. (facsimile copy of 1827 edition)
- Rodriguez, M., 1964, A Palmerstonian Diplomat in Central America: Frederick Chatfield, Esq. Tucson: University of Arizona Press.
- Royal Cedula, 1913, Royal Cedula to the Governor of Costa Rica, Concerning the Subjugation and Conquest of the Mosquitos Undertaken by Him. Pp. 43940 in Costa Rica-Panama Arbitration Documents Annexed to the Arguments of Costa Rica, vol. 1. Rosslyn, Va.: Commonwealth. (written in 1722)
- Setzekorn, W.D., 1981, Formerly British Honduras: A Profile of the New Nation of Belize. Athens, Ohio: Ohio University Press.
- Sloane, H., 1707, A Voyage to the Islands Madera, Barbados, Nieves, S. Christophers and Jamaica, vol. 1. London: Printed by M.B. for the Author.
- Sorsby, W.S., 1969, The British Superintendency of the Mosquito Shore, 1749-1787. Ph.D. diss., London: University of London.

- Sorsby, W.S., 1977, The Zambo Mosquito Empire. (Unpub. ms.)
- [Squier, E.G.], 1850, British Encroachments and Aggressions in Central America: The Mosquito Question. *American Whig Review* (n.s.) 5(2):188-203, (3):235-68. (written by Squier, but unsigned)
- Squier, E.G., 1852, Nicaragua: Its People, Scenery, Monuments, and the Proposed Interoceanic Canal, vol. 1. New York: Appleton and Co.
- Stout, P.F., 1859, Nicaragua: Past, Present and Future. New York: United States Book Company.
- Strangeways, T., 1822, Sketch of the Mosquito Shore, Including the Territory of Poyais. Edinburgh: W. Reid.
- The Times (London), 1894, The Nicaraguan Attack on Bluefields. 27 March, p. 3.
- Travis, I.D., 1895, British Rule in Central America or a Sketch of Mosquito History. Ann Arbor: Argus Printing Company.
- Travis, I.D., 1899, The History of the Clayton-Bulwer Treaty. Ann Arbor: Publications of the Michigan Political Science Association.
- United States Senate, 1853, Message from the President of the United States Communicating, in Compliance with a Resolution of Senate, Certain Correspondence in Relation to Central America. Washington, D.C.: Senate Documents, 32nd Congress, 2nd Session, Document no. 27.
- Uring, N., 1928, The Voyages and Travels of Captain Nathaniel Uring. London: Cassell and Company. (reprint of 1726 ed.)
- Van Alstyne, R.W., 1936, The Central American Policy of Lord Palmerston, 1846-1848. *Hispanic American Historical Review* 16:339-59.
- Wickham, H.A., 1872, A Journey Among the Woolwa or Soumoo and Moskito Indians of Central America. Pp. 143-287 in Rough Notes of American Travel, pt. 2 (by H.A. Wickham). London: W.H.J. Carter.
- Williams, M.W., 1916, Anglo-American Isthmian Diplomacy 1815-1915. Washington, D.C.: American Historical Association.
- Wilson, J.F., 1975, Obra morava en Nicaragua: trasfondo y breve historia. Tesis de licenciatura, San Jose, Costa Rica: Seminario Bíblico Latinoamericano.
- Wright, J., 1808, Memoir of the Mosquito Territory. London: Printed for J. Hatchard.
- Young, T., 1971, Narrative of a Residence on the Mosquito Shore. New York: Kraus Reprint Co. (facsimile copy of 1847, 2nd ed.). •

## Casa colonial en León



Nótese la doble pueta esquinera con la columna central, y las ventanas con rejas ponzonas.

León cuenta con dos Patrimonios Históricos de la Humanidad declarados por la Unesco: Las Ruinas de León Viejo y la Real e Insigne Basílica Catedral. El actual León se fundó en 1610, tiene 17 iglesias coloniales que gravitan alrededor de la Catedral de León, que sobresale entre los principales monumentos arquitectónicos de América.●

## ENSAYOS



Editor: Dr. Alberto Bárcenas

[barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de)

Mobil: 0176 50 45 02 97

Anrufbeantworternr: +49 5652 - 91 91 93

Revista de Temas Nicaragüenses pretende, no sólo ser una revista académica con revisión editorial, sino también una revista enciclopédica. La sección ENSAYOS contiene todas las temáticas posibles de una revista generalista. Demuestra el carácter enciclopédico de RTN, y su ventaja sobre las revistas de especialidades para un lector interdisciplinario. Los artículos por publicar deberán cumplir con la política editorial de la RTN y, aunque reflejen la visión subjetiva del autor; intentarán ser ecuánimes, evitar las apologías de cualquier índole y promover los valores culturales nicaragüenses.

El logotipo es una reproducción en negro de la serpiente emplumada que se encuentra en la Laguna de Asososca, Managua. Quetzalcóatl representa la sabiduría. ■



# ***El Güegüense: Farsa Indohispana del Pacífico de Nicaragua en el Siglo XVIII***

***Jorge Eduardo Arellano***

DE LAS 43 formas tradicionales de expresión, declaradas por la Unesco el 25 noviembre de 2005 patrimonio intangible de la humanidad, dos correspondieron a espectáculos ubicados en Mesoamérica: el *Rabinal Achí*, de Guatemala, y *El Güegüense*, de Nicaragua, conocido popularmente por “Macho Ratón”. Como es sabido, el drama en quiché y la comedia callejera en *españáhuat* fueron descubiertos por la cultura occidental, en sus ámbitos originarios, durante la segunda mitad del siglo XIX. Si el primero ordenó fijarlo por escrito en 1856 —traduciéndolo luego a su idioma materno— el francés Charles Etienne Brasseur de Bourbourg (1814-1874), el segundo lo transcribió en 1874 y en Masaya —fusionando dos versiones manuscritas— el alemán Carl Hermann Berendt (1817-1878). Debido a las acciones de ambos americanistas europeos fue posible rescatar de la tradición oral ambas piezas, hoy reconocidas universalmente al lado del Kabuki en Japón, y de otras expresiones o espacios culturales: 11 en Asia, otras 11 en Europa, 9 en África, 5 en Latinoamérica y el Caribe, 4 en países árabes y otras 4 de carácter multinacional.

## Carnavalización paródica

Mucho se han estudiado el *Rabinal Achí* y *El Güegüense* como factores de identidad y resistencia sociocultural. Si uno representa al pueblo indígena de origen maya-quiché —es decir, a la mayoría de la población guatemalteca—, el otro no se explica sin la carnavalización que protagonizaron, al menos desde el siglo XVIII, los indígenas de la Nicaragua del Pacífico, o propiamente de la antigua Manquesa, región que coincide en la actualidad con la llamada *Meseta de Los Pueblos*. En la ciudad de Granada, establecida por los conquistadores en 1524, este proceso de carnavalización ya se había producido a finales del XVI. La celebración del Santísimo Sacramento el 5 de junio de 1586 lo revela. En esa fecha, el franciscano Alonso Ponce encabezó una procesión acompañado por jóvenes españoles enmascarados. Participaron también un mulato que hizo el papel de cómico y algunos indios. Todos, bien ataviados, bailaron en las calles durante varias horas.

No debe olvidarse, por tanto, que *El Güegüense* se proyectaba dentro de espacios sacralizantes, como los impuestos por el ritual cristiano católico en las fiestas patronales y que, en el caso de nuestra pieza, remite a dicho proceso de carnavalización, por el cual adquiere un sentido profano. Es en esa dimensión de lo carnavalesco que funciona como parodia e ironía, procedimientos normales para expresar la comedia de las pretensiones humanas. Técnica fundamental del satírico —según Mattew Hogart— es la reducción, es decir, “**la degradación o desvalorización de la víctima mediante el rebajamiento de su estatura y dinigidad**”. Y esta técnica articula la dinámica de nuestra pieza.

De hecho, en su origen estructural, *El Güegüense* se remonta al teatro en náhuatl impulsado por los misioneros a partir de la segunda mitad del siglo XVI; concretamente a las farsas y danzas dialogadas que el investigador mexicano Fernando Horcasitas clasificó de *pueblerinas*. Concebidas y desarrolladas en un ambiente colonial, esas danzas con diálogos o parlamentos prescinden del tema religioso y contienen elementos precolombinos.

### Rraigambre indígena y española

De ahí que *El Güegüense* —tal como llegó a nuestros días— posea una rraigambre tanto indígena como española. Por eso se ha considerado la obra maestra del arte dramático, popular y mestizo del área mesoamericana; la primera obra del teatro autóctono hispanoamericano de asunto colonial y el texto fundacional de la literatura **nicaragüense**. Al respecto, observa Günther Schmigalle: “**La mayoría de las literaturas europeas comienzan su desarrollo histórico con alguna obra monumental, generalmente un poema épico-heroico: *La Ilíada* en Grecia, el *Cantar del Mio Cid* en España, *Os Lusíadas* en Portugal, etc. En Latinoamérica, en cambio, apenas Chile, con *La Araucana*, tiene una especie de poema épico, y todavía se podría discutir si la obra de Alonso de Ercilla forma parte de la literatura chilena o de la española. Parece significativo, entonces, que el primer monumento de la literatura nicaragüense, *El Güegüense*, sea una comedia-bailete, con un argumento igualmente alejado de lo épico como de lo heroico**”. Mejor dicho: de naturaleza satírica-burlesca.

### Al margen del discurso colonialista

Resulta significativo también que nuestra pieza teatral haya surgido al margen del discurso colonialista que expresaba el orden dominante a través de sus manifestaciones oficiales: *la literatura de sometimiento, la eclesiástica, la de afirmación criolla y la panegírica del poder*. *El Güegüense* es otra cosa: independiente del proceso escritural y de la circulación impresa. Su naturaleza es la oralidad; una oralidad nueva que debió surgir, o insurgir, cuando ya se había consolidado el dominio hispánico sobre las poblaciones indígenas de filiación mesoamericana, culminando a principios del siglo XVIII.

Es decir, con un argumento desarrollado en una pequeña y marginal provincia del imperio español en crisis, que requería de impuestos para subsistir. Tal es el escenario y la impronta dieciochesca o barroca, reflejada en el vestuario y en los refinados sones de violín, de su espectáculo escenográfico y mímico, musical y danzario; todo ello unido por el hilo conductor de un diálogo vivaz y picaresco, centrado en el protagonista. En consecuencia, este se impone y da nombre a nuestra pieza, calificada por Salomón de la Selva de *preciosa y singular*.

### El *españáhuat*

Singular porque no surgió otra, en el ámbito mesoamericano, de características similares. Ejemplo excepcional de sincretismo —el protagonista procede tanto del farsante chocarrero precolombino como del pícaro ingenioso del Siglo de Oro español—, fue escrita en una mezcla de legítimo castellano y náhuatl dialectal (sin tl), o nahuate; especie de *lingua franca*, extendida por Centroamérica y el Sur de México, tras una rápida y temprana nahualización de las otras lenguas prehispánicas, para convertirse “en una lengua corriente de los mestizos”. Pero en ese “mish-dialect”, que Mario Cajina Vega bautizó *españáhuat*, predomina el español, en su morfosintaxis, al igual que en su léxico culto y popular; un español que contiene el voseo, característico de Nicaragua. En efecto, se aprecia en el parlamento 228, cuando el protagonista pregunta a su hijo putativo Ambrosio de qué manera embarazó a una dama. *De dormir con vos, Güegüense* —le contesta.

De hecho, el adstrato dominante (español) se impone sobre el sustrato en decadencia (nahuate regional). Tal lo demostró el lingüista norteamericano Marshall Eliot en 1884 al estudiar el *spanish-náhuatl*: “**La construcción española** —concluyó— ha sido tan escrupulosamente mantenida, las expresiones del español tan estrictamente usadas en forma natural y fluente, que uno casi podría llegar a creer que es la lengua de un **español en sí**. O sea de alguien originario de la península.

El español del *españáhuat*—señala Pedro Henríquez Ureña— posee pocos cambios semánticos: *consolar* se usa unas veces en sentido recto, otras (muchas) en sentido de *divertir* o *agradar*; *celar*, en sentido de *interesar* e *importar* (*acaso no me cele*); *¡ya!* (*jhola!*), *chocalá*, refrigerio o comida. *Hemo* (*hemos*) se usa por *tenemos*; *tín* equivale al verbo tener; *rugeros* en vez de rugidos; *tindería* en vez de tienda; *guajiqueño*: oajaqueño. *Asetato* (es asentado): siéntese; *sino* equivale a sin; *sino* a menos que; *corcobios* son pasos de danza.

Más aún: resulta muy apreciable que *El Güegüense* y *Don Quijote* comparten un léxico de pura cepa española. Sesenta vocablos he identificado en ambas obras, por ejemplo *azotes*, *bueyes*, *carrera* (camino principal), *cortesía*, *criado*, *embustero*,

*hermosura, licencia, macho, priesa* (prontitud, rapidez), *queso y uñas* (tener en la uña: conocer con gran detalle). Incluso nuestra pieza contiene vocablos presentes en el *Cantar del Mío Cid*: los adverbios *adelante, adentro, aquí, arriba*; los verbos *alzar, andar, aparejar, arrear*; y los sustantivos *alguacil, alcalde, amigo, arena*, sólo para citar doce vocablos con / a / inicial. O se reconocen arcaísmos como *aventastes, aviados y endenantes*.

Sin duda, la farsa indohispana del siglo XVIII reflejaba otro proceso: el del aprendizaje del castellano, de manera que en 1791 Antonio de Pineda —refiriéndose a la zona del Pacífico de la provincia— informara: “**no hablan otro idioma que el español**”. Lo mismo pudo haber afirmado de las otras regiones que comprendían la *pax hispánica*, donde las lenguas indígenas estaban ya muertas o relativamente agonizantes. No era, en particular, el caso del *españáhuat* de *El Güegüense*; pero se le aproximaba. De ahí el célebre y celebrado parlamento 123, o joya verbal que no desmerece compararse a cualquier clásico del Siglo de Oro e incorpora el galicismo *cabriolé* (“**coche pequeño que cabriolea, es decir, que corre a saltos**”), **el cual** —según Corominas—, comenzó a utilizarlo el dramaturgo español Ramón de la Cruz (1731-1794):

Gobernador: *Pues aquí es menester licencia, Güegüense.*

Güegüense: *¡Válgame Dios, Señor Gobernador Tastuanes, viniendo yo por una calle derecha me columbró una niña que estaba sentada en una ventana de oro, y me dice: ¡Qué galán el Güegüense, qué bizarro el Güegüense; aquí tienes bodega, Güegüense; entra, Güegüense; aquí hay limón... Y como soy un hombre tan gracejo, salté a la calle con un cabriolé, que con sus adornos no se distinguía de lo que era, lleno de plata y oro hasta el suelo, y así una niña me dio licencia, Señor Gobernador Tastuanes.*

### Más castellano que nahuatl

El *españáhuat* de *El Güegüense*, reitero, es más castellano que nahuatl. Al respecto, he registrado casi medio centenar de palabras españolas y solamente 77 en nahuatl, de las cuales —cito a la nahuatlista alemana María Luisa Hermann-Roenen— 45 son más o menos comprensibles, 28 difícilmente comprensibles y 4, apenas, incomprendibles. Entre las primeras, naturalmente, figuran nahuatlismos del español hablado en Nicaragua y ya en desuso (*apupujado, hipato, pachaca, tecomajoché, totolatera, suché*), o todavía vigentes (*güipil, petaca, petate*) y americanismos ampliamente conocidos (*iguana, garrobo, papayo, guayaba*). En cuanto al léxico castellano, incluye no pocos vocablos rurales, propios de arrieros (*arados, desmonte, yugo, yuntas, capones*); algunos tienen doble sentido sexual (*estaca*: miembro viril; *potrero*: putero, burdel). Otros designan parte de la anatomía humana (*cola, piernas, narices, oídos*) o animales (*ternero, potro, pescado, sapo*). Son vulgarismos, pero se integran a otras series de vocablos que reflejan no solo al español como lengua

dominante, sustentada en un ostensible prestigio que arrincona la del sustrato marcando su evolución refinada o barroca.

De ahí también que el vocabulario de *El Güegüense* contenga términos relacionados con las danzas (*sones, corridos, mudanzas, velancicos, zapatetas*) o las monedas españolas de la época (*doblones, cuartillos, maravedís, medios, pesos duros*), comprenda términos de carácter administrativo (*cabildo, insignia, depositarios, gobernador, licencia, mesas, notarios, papel blanco, pluma, provincia real, tintero, salvadera* o secante), formalista: exclamaciones (recordemos el *¡válgame Dios!* del Siglo de Oro) y saludos impuestos por el predominio social de la burocracia española; y comercial. Aludo a objetos y atuendos que vendían o contrabandeaban los *quebrantahuesos* —apodo, emitido a principios del siglo XVII, del sector socioeconómico al que pertenecía el Güegüense con sus hijos—: *cajonería, fardo, medias de seda, tienda, sombrero de castor, estriberas, zapatos de oro*.

Revisando el vocabulario español (sustantivos, algunos verbos y adjetivos), Víctor Pérez ubica cronológicamente cada palabra, es decir, el momento en que comenzaron a vivir en **el lenguaje escrito, para concluir que la “hechura” de la obra** —o fijación escritural— data de bien adelantado el siglo XVIII. He aquí seis de ellas: *A la gorra* (principios del siglo XVII, lo establece Corominas); *gorrón*: parásito: el que vive a costa ajena; *adornos* (circa 1600); *bordado* (principios del siglo XVII); *brindar* (idem: ofrecer algo voluntariamente); *carpeta* (1601); palabra tomada para encontrar *galante*, adjetivo localizado en una nota manuscrita al margen de la melodía novena —“**El Güegüense consternado y orondo**”— de la música adjunta al manuscrito del siglo XVIII, descubierto por el doctor Emilio Álvarez Lejarza (1884-1969). A las anteriores voces, hay que sumar seis más: *gamuza* (1607), *gracejo* (1640), *jilguero* (principios del siglo XVII), *jeringuita* (ídem), *parabienes* (siglo XVII, en singular; se supone que la formación en plural es posterior) y *perico ligero* (1670).

Se trata del *Perezoso* (*Choloepus hoffmanni*): mamífero de la familia de los destentados; vive colgado de las ramas en sus patas que terminan en garras (uñas) arqueadas como garfios. A las del Capitán Alguacil Mayor alude el Güegüense en el parlamento 92: *Y qué buenas uñas ¡Si parecen de perico ligero!*

### Poética del humor como resistencia

A través de esa lengua se proyecta —desde la perspectiva del dominado o del subalterno— una crítica del discurso dominante. ¿Cómo? En primer lugar, con un humor espontáneo: ingenioso a veces, otras procaz y corrosivo. No se reduce, simplemente, a producir risa o a provocarla como catarsis; más bien, concibe el humor como resistencia: un humor defensivo que se produce cuando se da la relación entre oprimidos y opresores.

Bárbara Harlow, en su *Resistance literature*, la formula teóricamente, agregando que dicho humor es propio de las clases dominadas, entre las cuales insurge un personaje **que se presenta como “gran jodedor” (el adjetivo, valga la aclaración, es de Harlow)**, capaz de sobrevivir con y entre los suyos, a pesar de las dificultades.

En segundo lugar, nuestra obra recurre a la parodia de la retórica cortesana y burocrática que tratan de imponer las autoridades provinciales. O sea: el Gobernador Tastuanes (imperativo delegado del poder real); el Alguacil (servil encargado del orden público); el Escribano (emisor de legalidad) y el Regidor, miembro del Cabildo Real Indígena, denunciado en su corrupción y ridiculizado. Sólo el Arriero —conductor de las cargas del protagonista— es ajeno a dicha retórica, pues interviene, aunque solo en tres ocasiones, en verso octosílabo, de acuerdo con el manuscrito de Walter Lehmann (1878-1939), descubierto y transscrito en Masaya del 13 al 18 de diciembre de 1908.

Esta retórica es cuestionada por un viejo mercachifle trashumante, ladino, pobre e independiente que, en un afán de movilidad social, pretende insertarse en el sistema. **Aludo al Güegüense, apoyado por su hijo legítimo “don Forsico” (forzudo) y contradicho por su hijastro “don Ambrosio” (hambriento).** Ellos logran su objetivo a través de un “trato y contrato”, sellado con el matrimonio de don Forsico con la joven “doña Suche Malinche” (hija del “Gobernador” o alcalde pueblerino), final coherente con la naturaleza farsesca de la pieza que culmina con una fiesta o mojiganga.

### Contradicción del dominado, igualdad humana y arte total

En esta línea, *El Güegüense* se enfrenta a la dinámica del poder y a la del discurso de los valores del sistema que cuestiona con el contradiscurso del dominado, cuya función es señalar las fallas y límites de aquél. Su meta es una representación alternativa de la realidad social. Sin embargo, de acuerdo con Richard Terdiman, paradójicamente el contradiscurso del dominado reafirma la posición del dominante, terminando por reflejar los elementos ideológicos de los cuales quiere liberarse.

A pesar de ello, nuestra obra otorga voz a los marginados y, con el recurso desmedido de la imaginación, sublima un anhelo colectivo: la igualdad humana. Esto hace posible la capacidad de expresar un mundo y una cultura, de configurar un arte total. Así, *El Güegüense* no puede comprenderse correcta ni completamente si se estudia de manera parcial o fragmentaria, limitándolo a uno de sus aspectos, sin integrarlo en su totalidad. Por tanto, no debe aislarse ni reducirse a texto literario, ni a fenómeno escénico, ni a hecho danzario, ni a documento lingüístico, ni a piezas musicales, ni —mucho menos— a vestigio folclórico.

### Sobrevivencia folclórica y rescate letrado

Conservados sus parlamentos fragmentaria y oralmente en Masaya, Masatepe, San Marcos, Diriamba, Catarina y Nandaime, *El Güegüense* fue rescatado del folclor en

1883 por el nahuatlista norteamericano Daniel G. Brinton (1837-1899), cuando tradujo al inglés y editó el manuscrito de Berendt. Reseñando este volumen, en 1884, José Martí valoró la pieza como *obra maestra*; en 1892 por Rubén Darío escribió: “El Güegüense es aquel personaje de la farsa ingenua que el indio moderno tejió con palabras españolas y frases del dialecto maternal, en la cual puede verse como un vago reflejo lírico”; y en 1931 por Salomón de la Selva: “Obra teatral de valor indiscutible, supera a cuanto conocemos de la comedia griega anterior a Aristófanes. Tiene pasajes del lenguaje tan amplios que el propio Aristófanes no le sobrepasa”.

A partir de 1942, Pablo Antonio Cuadra lo valoró como “el primer abrazo del patio arcaico de los mitotes, naachú y areitos con el tinglado de Lope de Rueda y Juan de la Encina”. En 1946 Francisco Pérez Estrada observó que “la cultura literaria del autor se admira en la forma experta y graciosa con que se usa el castellano; forma que no tiene nada que envidiar a los mejores autores castellanos en algunos párrafos”. Y en 1952 Alberto Ordóñez Argüello lo definió como *farsa cómica bailable*, añadiendo: “Es el documento más señalado del mestizaje de América por ser el único autóctono y con relieve literario”. Posteriormente, los aportes de quienes nos ocupamos de la obra —Francisco Pérez Estrada, Carlos Mántica, Alejandro Dávila Bolaños y yo, principalmente— contribuimos a que el protagonista fuese asumido como símbolo de la identidad hegemónica del país.

### Triunfo de la Cultura sobre el Poder

*El Güegüense* es todo lo anterior y más: un triunfo sobre el Poder desde la pobreza o la marginación; triunfo alcanzado por la burla a la autoridad y la malicia en los dobles sentidos de sus parlamentos, por el desprecio de la sofisticación y la mordacidad ante la injusticia, por la denuncia del servilismo con palabras contestatarias, ironía fantasiosa e imaginación desmedida. En resumen, un triunfo desde la Cultura. Sostenía el maestro Pablo Antonio Cuadra: “El Güegüense bailará sus sones mientras la pobreza y la doblez política tengan un centímetro de dominio en el territorio patrio. Pero el Güegüense ya es una victoria de la Cultura sobre el Poder”.

*Es corto el día y la noche para contar las riquezas de mi padre*, confirma don Forsico, hiperbólicamente, secundando al Güegüense al ser denunciado en su pobreza por su hijo putativo, don Ambrosio, a quien le descarga estos calificativos: *ganso, jipato, soplado, apupujado, mala casta, saca fiestas sin vigilia, ojos de sapo muerto*. En efecto, don Ambrosio había sido franco y directo:

*Jálgame Dios, Señor Gobernador Tastuanes! Vergüenza me da contar las cosas de ese Güegüense embustero, pues solo está esperando que cierre la noche para salir de casa en casa a hurtar lo que hay en las cocinas para pasar él, y su*

*hijo don Forsico. Dice que tiene cajonería de oro, y es una petaca vieja totolatera; que tiene catre de seda y es un petate viejo revolcado; dice que tiene medias de seda y son unas botas viejas sin forro; que tiene zapatos de oro y son unas chanclas viejas sin suelas; que tiene un fusil de oro y es solo el palo, porque el cañón se lo quitaron.*

### *El Güegüense habla por el pueblo*

Obra pionera del arte dramático de Mesoamérica y fundadora de la tradición literaria de Nicaragua, *El Güegüense* concreta una crítica del colonialismo, una poética del humor, un contradiscocurso del dominado, una proclamación de la igualdad humana, un arte total, un triunfo de la Cultura. Por algo, desde 1896, Rubén Darío había llegado a esta conclusión: “**El Güegüense habla por el pueblo**”.

### Bibliografía

ANÓNIMO (1984-85): *El Güegüense o Macho Ratón*. Bailete dialogado de la época colonial. Texto en hispano-náhuatl recogido por Walter Lehmann. Estudio preliminar y edición de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Ediciones Americanas, 2 vols.

ARELLANO, Jorge Eduardo (1994): “La literatura en el antiguo Reino de Guatemala”. *Anales de Literatura Hispanoamericana* [Madrid], núm. 23, pp. 133-151.

COROMINAS, J. (1954): *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Editorial Gredos, 3 vols.

ELIOT, Marshall A. (1884): “The Nahuatl-Spanish Dialect of Nicaragua”. *American Journal of Philology*, tomo 4, pp. 54-57.

GARCÍA ESCOBAR, Carlos René (1992): “Tres aspectos del teatro popular latinoamericano: El Rabinal Achí, Ollantay y El Güegüense”, en *Coloquio Nacional sobre El Güegüense*. 29-31 de enero. Edición de Jorge Eduardo Arellano. Managua, Comisión Nacional del Quinto Centenario, Instituto Nicaragüense de Cultura, pp. 57-62.

HARLOW, Barbara (1987): *Resistance literature*. New York, Methuen.

HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro (1938): “El hispano-náhuatl del Güegüense”, en *El Español en México, los Estados Unidos y América Central*. Buenos Aires, Biblioteca de Didacticología Hispanoamericana, pp. 325-327.

HODGART, Mattew (1969): *La sátira*. Madrid, Guadarrama.

HORCASITAS, Fernando (1974): *El teatro náhuatl*. Primera parte: Época novohispana y moderna. México, D.F., Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de México.

PÉREZ, Víctor (1978): "Creación y hechura del Güegüense". *La Prensa Literaria* [Managua], 18 de febrero.

SCHMIGALLE, Günther (1994 / 95): "Coloquio Nacional sobre *El Güegüense...*" (reseña), en *Iberoamericana. Lateinamerika-Spanien, Portugal*, 18, jahrgang, *La Prensa Literaria*, 4 de noviembre, 1995.

TERDIMAN, Richard (1985): *Discourse / Counterdiscourse: The Theory and Practice of Symbolic Resistance in Nineteenth Century France*. Ithaca and London, Cornell University Press.●

# Filosofía de las Matemáticas de Kant

*Lisa Shabel*

Traducido de Shabel, Lisa, "Kant's Philosophy of Mathematics", *The Stanford Encyclopedia of Philosophy* (Spring 2016 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <https://plato.stanford.edu/archives/spr2016/entries/kant-mathematics/>

*Kant fue estudiante y profesor de matemáticas a lo largo de su carrera, y sus reflexiones sobre las matemáticas y la práctica matemática tuvieron un profundo impacto en su pensamiento filosófico. Desarrolló, considerando puntos de vista filosóficos sobre el estado del juicio matemático, la naturaleza de definiciones matemáticas, axiomas y pruebas, y la relación entre Matemáticas puras y el mundo natural. Además, su acercamiento en general pregunta "¿cómo son posibles los juicios sintéticos a priori?" fue formado por su concepción de las matemáticas y sus logros como una base sólida de las ciencias.*

La filosofía de las matemáticas de Kant es de interés para una variedad de académicos por múltiples razones. Primero, sus pensamientos en matemáticas son un componente crucial y central de su sistema filosófico crítico, y por eso han iluminado al historiador de la filosofía que trabaja en cualquier aspecto del corpus de Kant. Además, cuestiones del interés y la relevancia contemporáneas surgen de las reflexiones de Kant sobre los aspectos más fundamentales y elementales disciplinas matemáticas, cuestiones que continúan informando preguntas importantes en la metafísica y epistemología de las matemáticas. Finalmente, desacuerdos sobre cómo interpretar la filosofía matemática de Kant han generado un área fértil de investigación y debate actuales.

[1. La filosofía de la matemática precrítica de Kant](#)

[2. La filosofía crítica de las matemáticas de Kant](#)

[2.1 La teoría de Kant sobre la construcción de conceptos matemáticos en "La disciplina de la razón pura en](#)

Uso dogmático "

2.2 La respuesta de Kant a su pregunta "¿Cómo es posible la matemática pura?"

2.3 La concepción de Kant del papel de las matemáticas en el idealismo trascendental

3. Debate de comentarios e interpretación

Bibliografía

Herramientas académicas

Otros recursos de internet

Entradas relacionadas

## 1. La filosofía de la matemática precrítica de Kant

En 1763, Kant participó en un concurso de premios de ensayo que abordaba la cuestión de si los primeros principios de La metafísica y la moral pueden ser probadas, y así alcanzar el mismo grado de certeza que las verdades matemáticas. Aunque su ensayo recibió el segundo premio de la Real Academia de Ciencias de Berlín (perdiendo ante Moisés Mendelsohn "Sobre la evidencia en las ciencias metafísicas"), sin embargo, se conoce como "Ensayo del Premio" de Kant. El Ensayo del Premio fue publicado por la Academia en 1764 bajo el título "**Inquiry Concerning the Distinctness of the Principles of Natural Theology and Morality**" ["Consulta En cuanto a la distinción de los principios de la teología natural y la moralidad "] y se erige como un texto clave en La filosofía precrítica de las matemáticas de Kant.

En el ensayo del premio, Kant se comprometió a comparar los métodos matemáticos y metafísicos (Carson 1999; Sutherland 2010). Afirmó que "el negocio de las matemáticas ... es el de combinar y comparar conceptos de magnitudes, que son claros y ciertos, con miras a establecer lo que se puede inferir de ellos "(2: 278). Afirmó además que este negocio se logra mediante un examen de cifras o "visible signos "que proporcionan representaciones concretas de conceptos universales que se han definido sintéticamente. por ejemplo, uno define el concepto matemático "trapecio" por combinación arbitraria de otros conceptos ("cuatro líneas rectas que delimitan una superficie plana para que los lados opuestos no sean paralelos entre sí " [ 1 ]), acompañado por un "signo sensible" que muestra las relaciones entre las partes de todos los objetos así definidos. Definiciones así como proposiciones matemáticas fundamentales, por

ejemplo, que el espacio solo puede tener tres dimensiones, debe ser" *Examinados en concreto* para que lleguen a ser conocidos intuitivamente", pero tales proposiciones nunca pueden ser probadas ya que no se infieren de otras proposiciones (2: 281). Los teoremas se establecen cuando las cogniciones simples son combinados "por medio de síntesis" (2: 282), como cuando, por ejemplo, se demuestra que los productos de los segmentos formados por dos cuerdas que se cruzan dentro de un círculo son iguales. En el último caso, uno prueba unos teoremas sobre cualquiera y todos los pares de líneas que se cruzan dentro de un círculo no "dibujando todas las líneas posibles que podrían se cruzan entre sí dentro del [círculo] ", sino que dibujan solo dos líneas e identifican la relación que se sostiene entre ellos (2: 278). La "regla universal" que resulta se infiere a través de una síntesis entre los signos sensibles que se muestran y, como resultado, entre los conceptos que ilustran los signos sensibles. Kant concluye que el método matemático no puede aplicarse para lograr conceptos filosóficos (y, en particular, resultados metafísicos), por la razón principal de que "los geómetras adquieren sus conceptos por medio de *síntesis* , mientras que los filósofos solo pueden adquirir sus conceptos por medio del *análisis*, **y eso cambia completamente el método de pensamiento**"(2: 289). Sin embargo, en esta etapa precrítica, también concluye que, incluso sin asintótico de sus conceptos principales, "la metafísica es tan capaz de la certeza que es necesaria para producir **convicción como matemática**"(2: 296). (Más tarde, en el período crítico, Kant ampliará la noción de síntesis para describir no solo la génesis y la combinación de conceptos matemáticos, sino también el acto de unificar múltiples representaciones. También, por supuesto, usará los términos "sintético" y "analítico" para distinguir dos formas mutuamente excluyentes en las que el sujeto y los conceptos predicados se relacionan entre sí en juicios distintos de cualquier tipo, y enfatizará un sentido ampliado de esta distinción que abarca una metodología contraste entre dos modos de argumentación, uno sintético o progresivo y el otro analítico o regresivo. Estos diversos sentidos de la distinción analítico / sintético se abordarán brevemente a continuación). En los ensayos "Sobre el fundamento último de la diferenciación de direcciones en el espacio" y "En el formulario y principios del mundo sensible **e inteligible [Disertación inaugural]** "de 1768 y 1770, respectivamente, los pensamientos de Kant sobre las matemáticas y sus resultados comienzan a evolucionar en la dirección de su crítica filosofía a medida que comienza a reconocer el papel que desempeñará una facultad distinta de sensibilidad en una explicación de cognición matemática (Carson 2004). En estos ensayos, atribuye el éxito del razonamiento matemático a su acceso a los "principios de la forma sensible" y los "datos primarios de la intuición", lo que resulta en "leyes de cognición intuitiva "y" juicios intuitivos "sobre magnitud y extensión. Uno de esos juicios sirve para establecer la posibilidad de un objeto que sea "exactamente igual y similar a otro, pero que no pueda encerrarse en los

mismos límites que ese otro, su *contraparte incongruente*" (2: 382) (Buroker 1981; Van Cleve y Frederick 1991; Van Cleve 1999). Kant invoca tales "contrapartes incongruentes" en "Direcciones en el espacio" para establecer la orientabilidad y actualidad de un espacio absoluto de estilo newtoniano, el objeto de la geometría tal como él lo entiende. Invoca el mismo ejemplo en la "Disertación inaugural" para establecer que las relaciones espaciales "solo pueden ser aprehendidas por una cierta intuición pura "y así demostrar que" la geometría emplea principios que no son solo indudable y discursivo, pero que también cae bajo la mirada de la mente". Como tal, la evidencia matemática es "**El paradigma y los medios de toda evidencia en las otras ciencias**" (2: 403). (Más tarde, en el período crítico *Prolegómenos*, invocará contrapartes incongruentes para establecer la idealidad trascendental del espacio, por lo tanto desautorizando su argumento anterior en apoyo del espacio absoluto.)

## 2. La filosofía crítica de las matemáticas de Kant

### 2.1 La teoría de Kant sobre la construcción de conceptos matemáticos en "La disciplina de lo pura Razón en el **uso dogmático**"

La filosofía crítica de las matemáticas de Kant encuentra su máxima expresión en la sección de la *Crítica de la razón pura* titulado "La disciplina de la razón pura en el uso dogmático", que comienza la segunda de las dos divisiones principales de la *Crítica*, la "Doctrina trascendental del método". En secciones anteriores de la *Crítica*, Kant ha sometido la razón pura "en su uso trascendental de acuerdo con meros conceptos" a una crítica para "restringir su propensión a la expansión más allá **de los estrechos límites de la posible experiencia**" (A711 / B739). Pero Kant nos dice que no es necesario someter a las matemáticas a tal crítica porque el uso de la razón pura en matemáticas es mantenido a una "pista visible" a través de la intuición: "los conceptos [matemáticos] deben exhibirse inmediatamente *en concreto* en pura intuición, a través de la cual cualquier cosa **infundada y arbitraria se vuelve obvia al instante**" (A711 / B739).

Sin embargo, la práctica y la disciplina de las matemáticas requieren una explicación, para que ambos tengan en cuenta por su éxito en demostrar verdades sustantivas y necesarias, y también en licenciar su invocación como modelo de razonamiento. Kant se dirige así, como lo hizo en el período precrítico, a la pregunta de qué explica el método matemático "feliz y bien fundamentado", y también de si es útil en cualquier disciplina que no sea matemáticas. Para responder a esta última pregunta en forma negativa, Kant debe explicar la singularidad del razonamiento matemático.

La tesis central de la explicación de Kant de la unicidad del razonamiento matemático es su afirmación de que la matemática deriva de la cognición de la **"construcción" de sus conceptos**: "para construir por medio de conceptos para exhibir *a priori* la intuición que le corresponde "(A713 / B741) (Friedman 1992, Friedman 2010). Por ejemplo, mientras que el concepto "triángulo" puede definirse discursivamente como una figura rectilínea contenida por tres líneas rectas (como se hace en *Elementos* de Euclides ), el concepto se *construye* , en el sentido técnico del término de Kant, solo cuando dicha definición esta emparejado con una intuición correspondiente, es decir, con una representación singular e inmediatamente evidente de tres figuras de un lado. Kant argumenta que cuando uno representa un triángulo con el fin de realizar el auxiliar de pasos constructivos necesarios para la prueba geométrica, uno lo hace *a priori* , ya sea que el triángulo se produzca en papel o solo en la imaginación. Esto se debe a que en ningún caso el objeto mostrado toma prestado su patrón de experiencia (A713 / B741). Además, uno puede derivar verdades universales sobre todos los triángulos a partir de tan singular visualización de un triángulo individual desde las determinaciones particulares del objeto visualizado, por ejemplo, la magnitud de sus lados y ángulos, son "completamente indiferentes" a la capacidad del triángulo mostrado para exhibir lo general concepto "triángulo" (A714 / B742). Por lo tanto, el argumento de Kant debe defenderse contra la posición comúnmente sostenida que las verdades universales *no* pueden derivarse del razonamiento que depende de representaciones particulares. (Relacionado, cuanto menos que lados perfectamente rectos de un triángulo empíricamente dibujado son igualmente "indiferentes" y a La intuición empírica se considera adecuada para la prueba geométrica. Esto plantea preguntas sobre cómo uno puede estar seguro que una intuición muestra adecuadamente el contenido de un concepto, la relación entre intuición pura y empírica, y, en particular, cuál de las características visualizadas intuitivamente puede ignorarse de manera segura (Friedman 2010, Friedman 2012). En última instancia, Kant afirma que es "solo el concepto de magnitudes" (cantidades) lo que puede construirse en estado intuición pura ya que "las cualidades no pueden exhibirse en otra cosa que no sea la intuición empírica" (A714 / B742) (Sutherland 2004a; 2004b, 2005a). Esto lleva a una distinción de principios entre cognición matemática y filosófica: mientras que la cognición filosófica se limita a los resultados de un análisis conceptual abstracto, en matemático la cognición es el resultado de una "cadena de inferencias que siempre está guiada por la intuición", es decir, por un proceso concreto representación de sus objetos (Hintikka 1967, Parsons 1969, Friedman 1992). Kant se esfuerza un poco para explicar cómo el matemático construye magnitudes aritméticas y algebraicas, que son distintas de las figuras espaciales que son objeto del razonamiento geométrico. Hacer una distinción entre "**ostensivo**" y "**"construcción simbólica"**", identifica la construcción ostensiva con

la práctica del geómetra de mostrar o mostrar espacialmente figuras, mientras que la construcción simbólica se correlaciona con el acto de concatenar símbolos aritméticos o algebraicos (como cuando, por ejemplo, "una magnitud se divide por otra, [las matemáticas] colocan sus símbolos juntos de acuerdo con la forma de notación para división ... ") (A717 / B745) (Brittan 1992, Shabel 1998). Kant afirma además que el concepto puro de magnitud es adecuado para la construcción porque, a diferencia de otros conceptos, no representa una síntesis de *posibles intuiciones, sino que "ya contiene una intuición pura en sí misma".* Pero como los únicos candidatos para tales "intuiciones puras" son el espacio y el tiempo ("la mera forma de las apariencias"), se deduce que solo las magnitudes espaciales y temporales pueden exhibirse en pura intuición, es decir, construidas. Tal las magnitudes espaciales y temporales se pueden exhibir cualitativamente, mostrando las formas de las cosas, p. ej. rectangularidad de los paneles de una ventana, o se pueden exhibir simplemente cuantitativamente, mostrando la cantidad de partes de cosas, por ejemplo, la cantidad de paneles que comprende la ventana. En cualquier caso, lo que se muestra cuenta como una intuición pura y formal, cuya inspección produce juicios que "van más allá" del contenido del concepto original con el que se asociaba la intuición. Tales juicios son paradigmáticamente sintético *una* juicios *a priori* (se discutirán con mayor detalle a continuación) ya que son verdades ampliativas que están justificadas independiente de la experiencia (Shabel 2006).

Kant argumenta que el razonamiento matemático no puede emplearse fuera del dominio de las matemáticas adecuado para tal razonamiento, a su entender, está *necesariamente* dirigido a los objetos que están "**determinadamente dados** en la intuición pura *de una a priori* y sin ningún *dato empírico*" (A724 / B752). Dado que solo los objetos matemáticos formales (es decir, espacial y las magnitudes temporales) se pueden dar así, el razonamiento matemático es inútil con respecto a lo dado *materialmente* contenido (aunque las verdades que resultan del razonamiento matemático sobre objetos matemáticos formales son aplicado fructíferamente a dicho contenido material, es decir que las matemáticas son *a priori* verdaderas independientemente de las apariencias). En consecuencia, la "base sólida" que las matemáticas encuentran en sus definiciones, axiomas y demostraciones no puede ser "logrado o imitado" por la filosofía o las ciencias físicas (A727 / B755). Si bien la teoría de Kant sobre la construcción de conceptos matemáticos puede considerarse como una explicación de práctica matemática como Kant lo entendió [ 2 ], la teoría está entrelazada con los compromisos más amplios de Kant para distinciones estrictas entre intuiciones y conceptos, como modos de

representación; entre las facultades mentales de sensibilidad y comprensión; entre juicios sintéticos y analíticos; y entre *a priori* y *a posteriori* evidencia y razonamiento. En última instancia, la imagen de las matemáticas desarrollada en la Disciplina de la razón pura en El uso dogmático depende de la teoría completa del juicio que la *Crítica* pretende proporcionar, y crucialmente en la teoría de la sensibilidad que Kant ofrece en La estética trascendental (Parsons 1992, Carson 1997), así como en pasajes correspondientes en la pregunta trascendental principal de *Prolegomena*, primera parte, donde investiga el "origen" de los conceptos sensibles puros de las matemáticas, y el "alcance de su validez" (A725 / B753). [ 3 ]

## 2.2 La respuesta de Kant a su pregunta "¿Cómo es posible la matemática pura?"

Kant hace dos preguntas principales relacionadas con su filosofía crítica: (1) ¿Cómo son los juicios sintéticos *a priori*? ¿Posible?; y (2) ¿Cómo es posible la metafísica como ciencia (B19; B23)? Las matemáticas proporcionan un especial vía para ayudar a responder estas preguntas proporcionando un modelo de disciplina científica codificada con posibilidad de que sea clara y, además, garantizada por su propio logro de cognición que es a la vez sintético y *a priori*. En otras palabras, una explicación de cómo se afirman los juicios sintéticos *a priori* en contextos matemáticos, junto con la explicación resultante y relacionada de cómo un cuerpo sistemático del conocimiento demostrable comprende tales juicios, permite invocar la verdad matemática como paradigma de Las verdades sustantivas pero necesarias y universales que la metafísica espera lograr. La teoría de Kant de la construcción del concepto matemático (discutido anteriormente) solo puede apreciarse completamente junto con su tratamiento de preguntas tan amplias sobre la naturaleza misma y la posibilidad de conocimiento en la y en la metafísica. Tanto en el preámbulo de los *prolegómenos a cualquier metafísica futura* como en la B-Introducción a la *crítica de Razón pura*, Kant introduce la distinción analítica / sintética, que distingue entre juicios predicados de los cuales pertenecen o están contenidos en el concepto de sujeto y juicios cuyos predicados son conectados pero ir más allá del concepto de sujeto, respectivamente. En cada texto, sigue su presentación de esta distinción con una discusión de su afirmación de que todos los juicios matemáticos son sintéticos y *a priori*. [4 4]

Allí afirma, en primer lugar, que "los juicios matemáticos propiamente dichos son siempre juicios *a priori*" porque son necesarios, por lo que no puede derivarse de la experiencia (B14). Se sigue esto con una explicación de cómo tal los juicios no empíricos pueden ser sintéticos, es decir, cómo pueden servir para sintetizar un sujeto y un predicado concepto en lugar de simplemente explicar o analizar un concepto sujeto en sus partes lógicas constituyentes. Aquí el invoca

la proposición "7 + 5 = 12" y argumenta negativamente, alegando que "no importa cuánto tiempo analizar mi concepto de una suma tan posible [de siete y cinco] todavía no voy a encontrar doce", y también positivamente, afirmando que "Uno debe ir más allá de estos conceptos [de siete y cinco], buscando ayuda en el intuición que corresponde a uno de los dos, los cinco dedos, digamos ... y uno tras otro agregue las unidades de cinco dado en la intuición al **concepto de siete ... y así ver surgir el número 12**" (B15). Lo lleva asigna que la verdad necesaria de una proposición aritmética como "7 + 5 = 12" no puede ser establecida por ningún método de análisis lógico o conceptual (Anderson 2004), pero *puede* establecerse mediante síntesis intuitiva (Parsons 1969). Sigue esta discusión sobre el razonamiento aritmético y la verdad con las afirmaciones correspondientes sobre la geometría Euclidiana, según la cual los principios de la geometría expresan relaciones sintéticas entre conceptos (como entre el concepto de la línea recta entre dos puntos y el concepto de la línea más corta entre esos los mismos dos puntos), ninguno de los cuales puede ser "extraído" analíticamente del otro. Los principios de la geometría así expresar las relaciones entre conceptos geométricos básicos en la medida en que estos pueden ser "exhibidos en la intuición" (Shabel 2003, Sutherland 2005a).

En otras partes, Kant también incluye *teoremas* geométricos como el tipo de proposiciones (además de principios geométricos) que cuentan como sintéticos (Friedman 1992, Friedman 2010). Pero el relato de Kant de la sintética tales teoremas no son transparentes. Habiendo negado que los *principios* (*Grundsätze*) puedan conocerse analíticamente Desde el principio de contradicción, admite que la inferencia matemática del tipo necesario para establecerlos *teoremas* geométricos proceden "de acuerdo con el principio de contradicción", y también que "o sintético". Por supuesto, la propuesta puede ser comprendida de acuerdo con el principio de contradicción "aunque" solo en la medida en que se presupone otra proposición sintética de la que pueda **deducirse, nunca en sí misma**" (B14). Entonces, si bien es claro que todos los juicios matemáticos, incluidos los teoremas geométricos, son sintéticos, es menos claro sobre exactamente lo que significa para tales proposiciones o las inferencias que las apoyan a "acordar" con el principio de contradicción, derivabilidad de la cual él toma como prueba de paradigma de *analticidad*. Esto lleva aun desacuerdo interpretativo sobre si los juicios matemáticos demostrables se desprenden de s principios sintéticos a través de inferencia estrictamente lógica o conceptual, y por lo tanto, en estricta conformidad con *solo* el principio de contradicción, o si se deducen a través de inferencias que dependen de la intuición, pero que sin violar la ley de contradicción. Por lo tanto, hay desacuerdo sobre si Kant está comprometido simplemente con el

sintética de los axiomas de las matemáticas (que transmiten la sintética a teoremas demostrables a través de lógica inferencia), o también está comprometido con la sintética de la inferencia matemática misma. El ex interpretativo la posición está asociada con Ernst Cassirer y Lewis White Beck; la última posición con Bertrand Russell (Hogan de próxima publicación). Gordon Brittan (Brittan 2006) concibe ambas posiciones como "evidencialista", que es su etiqueta para cualquier interpretación según la cual las intuiciones proporcionan evidencia indispensable de la verdad de matemáticas, si esa evidencia se proporciona en apoyo de axiomas o inferencias, o ambas. De acuerdo a suposición "objetivista" alternativa, las intuiciones no proporcionan evidencia sino que son más bien vehículos semánticos de singular referencia y "realidad objetiva" (Brittan 2006).

La atención a este tema interpretativo en la filosofía matemática de Kant es vital para la luz que arroja sobre la pregunta general de qué hace posible la cognición *a priori* sintética, la pregunta central de la *Crítica de Kant de La razón pura*. Con respecto a esta pregunta más general, es importante diferenciar el **uso de Kant de los términos** "analítico" y "sintético" para marcar una distinción lógico-semántica entre tipos de juicios, que Kant utiliza para defender la tesis distintiva de que la cognición matemática es sintética *a priori*, a partir de su uso de los mismos términos para marcar una distinción matemática tradicional, entre *métodos* analíticos y sintéticos (Beaney 2012). Él despliega la última distinción para identificar dos estrategias argumentativas distintas para responder la pregunta de la "posibilidad de la matemática pura". El método analítico se caracteriza por un razonamiento que rastrea un determinado cuerpo de cognición, como las matemáticas, a su origen o fuentes en la mente. Por el contrario, el método sintético pretende derivar la cognición real directamente de tales fuentes cognitivas originales, qué fuentes o poderes son primero explicadas independientemente de cualquier cuerpo particular de cognición (incluidas las matemáticas) que los poderes podrían finalmente producir. Kant adopta el método anterior en su *Prolegomena*, argumentando desde lo sintético y la naturaleza *a priori* del juicio matemático a la afirmación de que el espacio y el tiempo son las formas de la sensibilidad humana; él adopta el último método en la *Crítica de la razón pura*, argumentando que las formas de la sensibilidad humana, el espacio y el tiempo, proporcionan la base de la cual derivar juicios sintéticos y matemáticos *a priori* (Shabel 2004). Estas argumentos, junto con los detalles de su explicación de la naturaleza sintética y *a priori* de todas las matemáticas juicio, dar una respuesta a la pregunta de la posibilidad de las matemáticas: las prácticas que producen los juicios paradigmáticamente sintéticos y *a priori* de la ciencia de las matemáticas se basan y explican por la naturaleza misma de la sensibilidad humana y, en particular, por la forma espacio-temporal de todas (y solo) las objetos de la experiencia humana (Van Cleve 1999).

## 2.3 La concepción de Kant del papel de las matemáticas en el idealismo trascendental

La teoría de la práctica matemática de Kant se conecta no solo con su teoría de la sensibilidad (como se describió anteriormente) sino también con otros aspectos de la doctrina del idealismo trascendental, tal como se articula a lo largo de la crítica de los trabajos de Kant.

En el análisis trascendental, Kant deduce la tabla de doce categorías, o conceptos puros de comprensión, los primeros seis de los cuales él describe como categorías "matemáticas" (en oposición a "dinámicas") por su preocupación por los objetos de la intuición (B110). El concepto de número se trata como "perteneciente" a la categoría de "totalidad" o totalidad, que se cree que es el resultado de la combinación de los conceptos de unidad y pluralidad (Parsons 1984). Pero, Kant afirma además que las dificultades que surgen en la representación de infinitos -En el que uno supuestamente representa la unidad y la pluralidad sin representación resultante de *número* -real que una el concepto **de número debe requerir la mediación de "un acto especial de entendimiento"** (B111). (Este acto especial es presumiblemente la *síntesis* que Kant describe en función de la imaginación y la comprensión, y qué es el negocio de la teoría completa del juicio, incluida la deducción trascendental y el esquematismo, explicar (Longuenesse 1998).) Entonces, aunque también afirma que la aritmética "forma sus conceptos de números a través de adición sucesiva de **unidades en el tiempo**" (4: 283), es engañoso inferir que la aritmética es al tiempo como lo es la geometría espacio, ya que una intuición formal del tiempo es inadecuada para explicar la ciencia general y abstracta del número. [ 5]

(De hecho, Kant declara que la mecánica es la ciencia matemática que es a tiempo lo que la geometría es al espacio).

En el esquematismo, Kant se compromete a identificar el mecanismo particular que permite los conceptos puros de la comprensión para subsumir intuiciones sensibles, con las cuales son heterogéneas. Las categorías deben ser "**Esquematizado" porque su origen no empírico en la comprensión pura impide** que tengan el tipo de contenido sensible que los conectaría inmediatamente con los objetos de la experiencia; los esquemas trascendentales son Representaciones mediadoras que están destinadas a establecer la conexión entre conceptos puros y apariencias en una forma gobernada por reglas. Los conceptos matemáticos se discuten en este contexto ya que son únicos en ser puros pero también conceptos sensibles: son puros porque

tienen *un* origen estrictamente *a priori* y, sin embargo, son sensibles ya que están construidos *en concreto*. (Kant complica aún más este problema al identificar el número como el esquema puro de la categoría de magnitud (Longuenesse 1998).) Surge una pregunta interpretativa sobre si los conceptos matemáticos, cuyo contenido conceptual se da con sensatez, requieren **esquematización por un distingible "Tercera cosa" y, de ser así, a qué equivale** (Young 1984). En términos más generales, surge la pregunta de como la imaginación trascendental, la facultad responsable del esquematismo, opera en contextos matemáticos (Domski 2010). Finalmente, en la Analítica de principios, Kant deriva los juicios sintéticos que "fluyen *a priori* del puro conceptos de la comprensión "y que fundamentan todas las otras cogniciones *a priori*, incluidas las matemáticas (A136 / B175). Los principios de la comprensión pura que están asociados con las categorías de cantidad (es decir, unidad, pluralidad y totalidad) son los axiomas de la intuición. Mientras que los principios matemáticos propiamente dichos "se extraen únicamente de intuición "y, por lo tanto, no constituyen ninguna parte del sistema de principios de comprensión pura, la explicación de la posibilidad de tales principios matemáticos (descritos anteriormente) debe complementarse con una cuenta de los principios trascendentales más altos posibles (A148–9 / B188–9). En consecuencia, los axiomas de la intuición proporcionan una meta-principio, o principio *de* los principios matemáticos de la cantidad, a saber que "Todas las intuiciones son **extensas magnitudes**" (A161 / B202). La mayoría de los comentaristas interpretan a Kant aquí para indicar por qué los principios de las matemáticas, que tienen que ver con el espacio y el tiempo puros, son aplicables a las apariencias: las apariencias pueden sólo se representará "a través de la misma síntesis a través de la cual el espacio y el tiempo en general son determinados" (A161 / B202). Entonces, *todas las* intuiciones, ya sean puras o empíricas, son "magnitudes extensas" que son gobernados por los principios de las matemáticas. Expresando una visión alternativa, Daniel Sutherland ve los Axiomas de Intuición en cuanto a "no solo la aplicabilidad de las matemáticas sino la posibilidad de cualquier cognición matemática de cualquier tipo, ya sea pura o aplicada, general o específica "y para que tenga un significado más amplio que el que tiene apreciado (Sutherland 2005b).

(También es notable que los pasajes clave de la *Crítica del poder del juicio* abordan las matemáticas y el "Sublime matemático" (Breitenbach 2015). Ver especialmente [5: 248ff].)

### 3. Debate de comentarios e interpretación

La concepción de Kant de las matemáticas fue debatida por sus contemporáneos; influido y provocado Frege, Russelly Husserl; y proporcionó inspiración para el intuicionismo brouweriano. Su concepción de las matemáticas

fue rejuvenecido como digno de estudio histórico cercano por la monografía de 1938 de Gottfried Martin *Arithmetik und Kombinatoric bei Kant* (Martin 1985). A pesar de las posiciones muy diferentes que los comentaristas contemporáneos, desarrollar la mejor manera de entender el pensamiento de Kant, están ampliamente unidos para oponerse a una historia estándar larga (quizás promovido originalmente por Bertrand Russell en sus *Principios de Matemáticas* y por Rudolph Carnap en sus *Fundamentos filosóficos de la física*) según el cual el desarrollo de la lógica moderna en los siglos XIX Y XX, el descubrimiento de geometrías no euclidianas y la formalización de las matemáticas hace que la teoría de la matemática de Kant basada en la intuición y compromisos filosóficos relacionados obsoletos o irrelevantes. Los comentaristas contemporáneos buscan reconstruir la filosofía matemática de Kant a partir de la ventaja de Kant con el texto histórico propio y también para identificar los elementos de la filosofía matemática de Kant que son eternos interés filosófico. En los últimos tiempos, la erudición sobre la filosofía de las matemáticas de Kant ha sido fuertemente influenciada por un debate duradero entre Jaakko Hintikka y Charles Parsons sobre lo que se conoce como las interpretaciones "lógicas" y "fenomenológicas" de Kant; por el libro seminal de Michael Friedman, *Kant y el Ciencias Exactas* (Friedman 1992), así como sus **artículos ahora clásicos "La teoría de la geometría de Kant" y "Geometría, construcción e intuición en Kant y sus sucesores"** (Friedman 1985, 2000); y por los papeles recogido en el volumen de Carl Posy, *Kant Philosophy of Mathematics* (que incluye contribuciones de Hintikka, Parsons y Friedman, así como por Stephen Barker, Gordon Brittan, William Harper, Philip Kitcher, Arthur Melnick, Carl Posy, Manley Thompson y J. Michael Young, todos los cuales fueron publicados más de veinteaños atrás (Posy 1992).) [6.6]

Nuevas generaciones de académicos contribuyen a una discusión animada, fértil y continua sobre la interpretación y el legado de la filosofía matemática de Kant que se originó con esta literatura. El debate interpretativo sobre cómo entender la visión de Kant del papel de la intuición en el razonamiento matemático ha tenido la mayor influencia en la forma de erudición en la filosofía matemática de Kant; este debate es directamente relacionado con la pregunta (descrita anteriormente) de la sintética de axiomas matemáticos, teoremas y inferencias. En su discusión general sobre la representación mental, Kant implica que la inmediatez y la singularidad son ambos criterios de representación intuitiva no conceptual, la especie de representación que fundamenta la síntesis juicio. En una serie de documentos, Charles Parsons (Parsons 1964, 1969, 1984) ha argumentado que la sinterización de los juicios matemáticos dependen de que las intuiciones matemáticas sean

fundamentalmente inmediatas, y explica La inmediatez de tales representaciones de una manera perceptiva, como una presencia fenomenológica directa a la mente. Jaakko Hintikka (Hintikka 1965, 1967, 1969), desarrollando una idea del trabajo anterior de EW Beth, responde que la sinterización de los juicios matemáticos depende, en cambio, solo de la singularidad de sus componentes intuitivos. Hintikka asimila las intuiciones matemáticas a términos singulares o particulares, y explica el uso de la intuición en un contexto matemático por analogía con el movimiento lógico de la instanciación existencial. Estas dos posiciones tienense conocen como las interpretaciones "fenomenológicas" y "lógicas", respectivamente.

La posición original de Michael Friedman (Friedman 1985, 1992) con respecto al papel de la intuición en matemáticas el razonamiento desciende del de Beth y Hintikka, aunque es sustancialmente diferente al de ellos y ha sido modificado en sus escritos más recientes. En su *Kant and the Exact Sciences* (Friedman 1992), Friedman toma el posicionamos que nuestra concepción moderna de la lógica debería ser utilizada como una herramienta para interpretar (en lugar de criticar) a Kant, observando que la representación explícita de una infinidad de objetos matemáticos que puede generar la lógica poliádica de la teoría de cuantificación moderna no está conceptualmente disponible para el matemático y lógico de el tiempo de Kant. Como resultado de la insuficiencia de la lógica monádica para representar una infinidad de objetos, el matemático del siglo XVIII se basa en la intuición para entregar las representaciones necesarias para el razonamiento matemático. Friedman explica los detalles de la filosofía matemática de Kant sobre la base de esta visión histórica. Friedman ha modificado su posición original en respuesta a las críticas de Emily Carson (Carson 1997), quien ha desarollo una interpretación de la teoría de la geometría de Kant que es parsoniana en su énfasis antiformalista en el epistemológica y fenomenológica sobre el papel lógico de la intuición en las matemáticas. En trabajos recientes (Friedman 2000, 2010), Friedman argumenta que la intuición que fundamenta la geometría es fundamentalmente cinemática, y se explica mejor por las traducciones y rotaciones que describen tanto la acción constructiva de los euclidianos geometras y el punto de vista perceptual del observador ordinario, espacialmente orientado. Esta nueva cuenta proporciona una síntesis entre las explicaciones interpretativas lógicas y fenomenológicas, en gran parte mediante la conexión del espacio geométrico que es explorado por la imaginación a través de construcciones euclidianas al espacio de la perspectiva esa es, según Kant, la forma de toda sensibilidad externa. Más específicamente, reconcilia lo lógico con lo fenomenológico al **"[incrustar] la comprensión puramente lógica de las construcciones geométricas** (como Skolem funciones) dentro del espacio como la forma pura de nuestra intuición sensible externa (como se describe en el Trascendental Estética) **"(Friedman 2012, n.17).**

## Bibliografía

Las referencias a los textos de Kant siguen la paginación de la edición de la Academia (*Gesammelte Schriften*, Akademie der Wissenschaften (ed.), Berlín: Reimer / DeGruyter, 1910ff.) Las referencias a la *Crítica de la razón pura* emplean el convención A / B habitual. Las traducciones son de la edición de Cambridge de las obras de Immanuel Kant.

**Anderson, RL, 2004, "Se suma después de todo: la filosofía de la aritmética de Kant a la luz de lo tradicional Lógica ", *Filosofía e investigación fenomenológica* , 69 (3): 501–540.**

Barker, S., 1992, "Kant View of Geometry: A Partial Defense", en Posy 1992, pp. 221–244.

Breitenbach, A., 2015, "Belleza en pruebas: Kant sobre estética en matemáticas", *European Journal of Philosophy* , 23: 955–977; publicado por primera vez en línea en 2013, doi: 10.1111 / ejop.12021

Brittan, G., 1992, "Álgebra e intuición" en Posy 1992, pp. 315-340.

—, 2006, "La filosofía de las matemáticas de Kant" en G. Bird (ed.), *Un compañero de Kant* , Malden, MA: Blackwell, págs. 222–235.

Buroker, JV, 1981, *Espacio e Incongruencia: El origen del idealismo de Kant* , Dordrecht: D. Reidel.

Butts, R., 1981, "Reglas, ejemplos y construcciones Teoría de las matemáticas de Kant", *Synthese* , 47 (2): 257–288.

Carson, E., 1997, "Kant on Intuition in Geometry", *Canadian Journal of Philosophy* , 27 (4): 489–512.

—, 1999, "Kant sobre el método de las matemáticas", *Journal of the History of Philosophy* , 37 (4): 629–652.

—, 2002, "El relato de Locke de conocimiento cierto e instructivo", *British Journal for the History of Philosophy* , 10 (3): 359–378.

—, 2004, "Metafísica, matemática y la distinción entre lo sensible y lo inteligible en Kant

**Disertación inaugural ", *Journal of the History of Philosophy* , 42 (2): 165–194.**

Domski, M., 2010, "Kant sobre la imaginación y la certeza geométrica", *Perspectives on Science* , 18 (4): 409–431

- , 2012, "Kant y Newton sobre la necesidad prioritaria de la geometría", *Estudios de historia y filosofía de Science* (Parte A), 44 (3): 438–447.
- Domski, M. y Dickson, M. (eds.), 2010, *Discurso sobre un nuevo método: revitalizar el matrimonio de la historia y Filosofía de la Ciencia*, Chicago: Open Court Publishing.
- Dunlop, K., 2012, "Kant y Strawson sobre el contenido de los conceptos geométricos", *Noûs*, 46 (1): 86–126.
- Friedman, M., 1985, "La teoría de la geometría de Kant", *The Philosophical Review*, 94 (4): 455-506.
- , 1992, *Kant y las Ciencias Exactas*, Cambridge: Harvard University Press.
- , 2000, "Geometría, construcción e intuición en Kant y sus sucesores", en G. Scher y R. Tieszen (eds.), *Entre la lógica y la intuición: Ensayos en honor de Charles Parsons*, Cambridge: Cambridge University Press, págs. 186–218.
- , 2010, "Synthetic History Reconsidered", en Domski y Dickson 2010, pp. 573–813.
- , 2012, "Kant sobre geometría e intuición espacial", *Synthese*, 186: 231–255.
- Guyer, P. (ed.), 1992, *The Cambridge Companion to Kant*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Guyer, P. (ed.), 2006, *The Cambridge Companion to Kant and Modern Philosophy*, Cambridge: Cambridge Prensa universitaria.
- Hagar, A., 2008, "Kant y geometría no euclíadiana", *Kant-Studien*, 99 (1): 80-98.
- Hanna, R., 2002, "Matemáticas para los humanos: filosofía de la aritmética revisada de Kant", *European Journal of Philosophy*, 10 (3): 328–352.
- Harper, W., 1984, "Kant sobre el espacio, el realismo empírico y los fundamentos de la geometría", *Topoi*, 3 (2): 143–161. [Reimpreso en Posy 1992.]
- Hatfield, G., 2006, "Kant sobre la percepción del espacio (y el tiempo)", en Guyer 2006, pp. 61-93.
- Heis, J., de próxima publicación, "Kant on Parallel Lines", en Posy y Rechter, de próxima publicación.
- Hintikka, J., 1965, "El nuevo método de pensamiento de Kant y sus teorías de las matemáticas", *Ajatus*, 27: 37–47.
- , 1967, "Kant sobre el método matemático", *The Monist*, 51 (3): 352–375. [Reimpreso en Posy 1992]

- , 1969, "Sobre la noción de intuición de Kant (*Anschauung*)", en T. Penelhum y JJ MacIntosh (eds.), *The First Crítica*, Belmont, CA: Wadsworth Publishing.
- , 1984, «Método trascendental de Kant y su teoría de las matemáticas», *Topoi*, 3 (2): 99-108. [Reimpreso en Posy 1992]
- Hogan, D., de próxima publicación, "Kant y el carácter de la inferencia matemática", en Posy y Rechter, de próxima publicación.
- Horstmann, RP, 1976, "El espacio como intuición y geometría", *Ratio*, 18: 17-30.
- Jauernig, A., 2013, "La naturaleza sintética de la geometría y el papel de la construcción en la intuición", en S. Bacin, A.
- Ferrarin, C. La Rocca y M. Ruffing (eds.), *Akten des XI. Internationalen Kant Kongresses 2010*, Berlín / Nueva York: Walter de Gruyter.
- Kim, J., 2006, "Conceptos e intuiciones en la filosofía de la geometría de Kant", *Kant-Studien*, 97 (2): 138-162.
- Kitcher, P., 1975, "Kant y los fundamentos de las matemáticas", *The Philosophical Review*, 84 (1): 23–50. [Reimpreso en Posy 1992]
- Laywine, A., 1993, *La metafísica temprana de Kant y los orígenes de la filosofía crítica*, Atascadero, CA: Ridgeview.
- , 2010, "Kant y Lambert sobre los postulados geométricos en la reforma de la metafísica", en Domski y Dickson 2010, págs. 113-133.
- Longuenesse, B., 1998, *Kant y la capacidad de juzgar*. Princeton: Princeton University Press.
- Martin, G., 1985, *Aritmética y combinatoria: Kant y sus contemporáneos*, J. Wubnig, (trad.), Carbondale y Edwardsville: Southern Illinois University Press.
- Melnick, A., 1984, "La geometría de una forma de intuición", *Topoi*, 3 (2): 163-168. [Reimpreso en Posy 1992]
- Parsons, C., 1964, "El infinito y la concepción de Kant de la" posibilidad de la experiencia "", *The Philosophical Review*, 73 (2): 182–197. [Reimpreso en Parsons 1983]
- , 1969, "La filosofía de la aritmética de Kant", en S. Morgenbesser, P. Suppes y M. White (eds.), *Philosophy, Ciencia y método: Ensayos en honor de Ernest*

- Nagel, , Nueva York: St. Martin's Press. [Reimpreso en Parsons 1983 y en Posy 1992]
- , 1983, *Matemáticas en filosofía: ensayos seleccionados* . Ithaca: Cornell University Press.
- , 1984, "Aritmética y las categorías", *Topoi* , 3 (2): 109–121. [Reimpreso en Posy 1992.]
- , 1992, "La estética trascendental", en Guyer 1992, pp. 62–100.
- , 2010, "Dos estudios sobre la recepción de la filosofía aritmética de Kant", en Domski y Dickson 2010, pp. 135-153.
- , 2012, *De Kant a Husserl: Ensayos seleccionados* , Cambridge: Harvard University Press.
- Posy, C., 1984, "Realismo matemático de Kant", *The Monist* , 67: 115–134. [Reimpreso en Posy 1992.]
- (ed.), 1992, *Filosofía de la matemática de Kant: Ensayos modernos* , Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- , 2008, "Intuición e infinito: un tema kantiano con ecos en los fundamentos de las matemáticas", *Royal Suplemento del Instituto de Filosofía* , 63: 165–193.
- Posy, C. y Rechter, O. (eds.), De próxima publicación, *Kant Philosophy of Mathematics* , 2 volúmenes, Cambridge: Prensa de la Universidad de Cambridge.
- Rechter, O., 2006, "The View from 1763: Kant on the Arithmetical Method Before Intuition", en E. Carson y R. Huber (eds.), *La intuición y el método axiomático* , Dordrecht: Springer.
- Risjord, M., 1990, "The Sensible Foundation for Mathematics: A Defense of Kant View", *Studies in History y Filosofía de la ciencia* , 21 (1): 123-143.
- Rusnock, P., 2004, "¿Era la filosofía de las matemáticas de Kant adecuada para su tiempo?", *Kant-Studien* , 95 (4): 426–442
- Schönfeld, M., 2000, *The Philosophy of the Young Kant: The Precritical Project* , Nueva York: Oxford University Prensa.
- Shabel, L., 1998, "Kant sobre la 'construcción simbólica' de los conceptos matemáticos", *Studies in History and Philosophy of Science* , 29 (4): 589–621.
- , 2003, *Matemáticas en la filosofía crítica de Kant: Reflexiones sobre la práctica matemática* , Nueva York: Routledge.

- , 2004, "El argumento de Kant a partir de la geometría", *Journal of the History of Philosophy* 42 (2): 195–215.
- , 2006, "La filosofía de Kant de las matemáticas", en Guyer 2006, págs. 94–128.
- Strawson, PF, 1966, *The Bounds of Sense*, Londres: Methuen, quinta parte.
- Sutherland, D., 2004a, "La filosofía de las matemáticas de Kant y la tradición matemática griega", *The Revisión filosófica*, 113 (2): 157-201.
- , 2004b, "El papel de la magnitud en la filosofía crítica de Kant", *Canadian Journal of Philosophy*, 34 (3): 411–441.
- , 2005a, "Kant sobre relaciones geométricas fundamentales", *Archiv für Geschichte der Philosophie*, 87 (2): 117–158.
- , 2005b, "El punto de los axiomas de la intuición de Kant", *Pacific Philosophical Quarterly*, 86 (1): 135–159.
- , 2006, "Kant sobre aritmética, álgebra y la teoría de las proporciones", *Journal of the History of Philosophy*, 44 (4): 533–558.
- , 2010, "Filosofía, geometría y lógica en Leibniz, Wolff y Early Kant", en Domski y Dickson 2010, pp. 155-192.
- Thompson, M., 1972, "Términos singulares e intuiciones en la epistemología de Kant", *Review of Metaphysics*, 26 (2): 314–343. [Reimpreso en Posy 1992]
- van Cleve, J. y Frederick, R. (eds.), 1991, *The Philosophy of Right and Left: Incongruent Counterparts and La naturaleza del espacio*, Dordrecht, Boston: Kluwer Academic Publishers.
- van Cleve, J., 1999, *Problemas de Kant*, Oxford: Oxford University Press.
- Young, JM, 1984, "Construcción, esquematismo e imaginación", *Topoi*, 3 (2): 123–131. [Reimpreso en Posy 1992]

Herramientas académicas

[Cómo citar esta entrada.](#)

[Obtenga una vista previa de la versión en PDF de esta entrada](#) en la [Friends of the SEP Society](#).

[Busque este tema de entrada](#) en el [Proyecto de ontología de filosofía de Internet \(InPhO\)](#).

[Bibliografía mejorada para esta entrada en PhilPapers](#), con enlaces a su base de datos.

Otros recursos de internet

[Kant: Resumen de la Edición de la Academia](#), descripción completa de *Kant Gesammelte Schriften*.

[Kant en la web](#)

[Sociedad norteamericana de Kant](#)

Entradas relacionadas

[análisis](#) | [distinción analítica / sintética](#) | [justificación y conocimiento a priori](#) | [Kant, Immanuel: crítica de](#)

[metafísica](#) | [Kant, Immanuel: desarrollo filosófico](#) | [Kant, Immanuel: filosofía de la ciencia](#) | [Kant](#),

[Emanuel: argumentos trascendentales](#) | [Kant, Immanuel: puntos de vista sobre el espacio y el tiempo](#) | [Matemáticas, filosofía de](#)

[Copyright © 2013](#) por

Lisa Shabel < [shabel.1@osu.edu](mailto:shabel.1@osu.edu) >

[El acceso abierto al SEP es posible gracias a una iniciativa de financiación mundial.](#)

[Lea cómo puede ayudar a mantener la enciclopedia libre](#)

La Enciclopedia de Filosofía de Stanford tiene [derechos de autor © 2016](#) por [The Metaphysics Research Lab](#), Center for the Estudio de Lengua e Información (CSLI), Universidad de Stanford

Datos del catálogo de la Biblioteca del Congreso: ISSN 1095-5054.●

## Reflexiones: Sobre La Necesidad o Conveniencia De Los Ejércitos

***Roberto Ferrey Echaverry***

*“...El día que una gota de sangre salga de algún fusil del EJÉRCITO, el Ejército se va a enredar, porque no solo es al Comandante en Jefe o a la Comandancia, sino a la institución como tal en los recursos que tiene, que le va a caer la aplicación de la Ley Magnistky...”*

-Roberto Cajina, Consultor en temas de Seguridad, Defensa, Gobernabilidad y Democracia, *La Prensa*, 11 Julio 2018.

*“En Centroamérica existe actualmente un clamor generalizado por terminar con el militarismo. La mayoría de los pueblos, Gobiernos y Ejércitos de la región están de acuerdo con reducir sus efectivos, así como los enormes gastos militares, a fin de invertirlos en beneficio de los pueblos de sus respectivos países...”*

-Declaración pública de la Comandancia General de la URNG, representantes de los grupos guerrilleros marxistas durante las negociaciones de Paz en Guatemala, 29 de junio, 1992, en el marco de los acuerdos de Esquipulas *Panorama Centroamericano*, INCEP, Sept-Dic 1994, Ciudad de Guatemala.

A dos años de haberse publicado la primera frase anterior en el diario *La Prensa*, nos encontramos que el jefe del Ejército Nacional, General Julio Cesar Aviléz, ha sido sancionado personalmente por el Gobierno de los Estados Unidos y la Unión Europea, con consecuencias aún por verse.

Asimismo, los sucesos de los últimos dos años, en especial el rol preponderante de grupos armados que—actuando abierta y públicamente en todo el territorio nacional—contradicen la Constitución Política de Nicaragua. Ésta establece la prohibición a la existencia de grupos armados ajenos a los cuerpos Policial y del Ejército, los únicos que son legalmente facultados para portar armas en el territorio nacional:

La *Constitución Política de Nicaragua* regula lo relativo a la Defensa Nacional en su *Título V*. En los Artos. 92 y 93, establece que el Ejército de Nicaragua es la institución armada para la defensa de la Soberanía, la Independencia e Integridad Territorial. Agrega que el Ejército de Nicaragua es una institución nacional de carácter profesional, apartidista, apolítica, obediente y no deliberante. El Arto 94 establece la prohibición de la existencia en el territorio nacional de otros cuerpos armados que los establecidos en la Constitución Política—es decir, el Ejército Nacional y la Policía Nacional. En consecuencia, todo otro grupo armado que actúe en el territorio nacional, llámesele como se llame, es ilegal e inconstitucional.

Hecho ante el cual la Comandancia del Ejército Nacional no ha reaccionado tal a como le obligan la Constitución Política y las leyes de la República en materia de Defensa Nacional. Tales situaciones han provocado la aparición de artículos de opinión cuestionando la necesidad de un Ejército para la República de Nicaragua en el marco de la convivencia en un orden de Paz en la Región de Centroamérica, acordado formalmente a partir de los *Acuerdos de Esquipulas* (1987). Acuerdos que propugnan por una Región de Paz y Estabilidad, haciendo ilusoria toda posibilidad de un enfrentamiento entre Ejércitos de los países integrantes del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Estas opiniones han generado amplios comentarios por medio de las redes sociales cuestionando a diversos niveles la necesidad y pertinencia de un Ejército en nuestro país.

Con el afán de contribuir a esta discusión—y con autorización del Editor—me permito reproducir aquí un artículo sobre el tema que, originalmente publiqué en Febrero del 2019 en la revista digital *Wall Street International* bajo el título “*Reflexiones Castrenses: Sobre la necesidad o conveniencia de los ejércitos*” (<https://wsimag.com/es/economia-y-politica/50103-reflexiones-castrenses>).

Recientes acontecimientos en varios países de Latinoamérica han actualizado una vieja cuestión relativa a la necesidad de que cada Estado tenga su propio Ejército o Fuerzas Armadas.

Lógicamente, podemos revisar la historia de las Provincias Españolas de América del Sur que en los inicios del Siglo XVII se alzaron en armas para lograr su Independencia del todopoderoso Imperio Español. Igualmente, en 1776 las colonias inglesas de América del Norte también recurrieron a la lucha armada para independizarse del también poderoso Imperio Británico. Ambos hechos históricos justificaron así la existencia de Ejércitos locales destinados, en principio, a preservar la soberanía territorial de cada Estado emergente.

Vale la pena acordarnos que, en el caso de las excolonias inglesas, al tomar el sistema federal de gobierno tuvieron la brillante idea de prohibir la existencia de Ejércitos locales o en cada excolonia. Así, las colonias se constituirían en un solo ente y depositarían exclusivamente en el Gobierno Federal las funciones de establecer y mantener fuerzas armadas.

No ocurrió así en el caso de la Región de Centro América. Ahí, sin recurrir al levantamiento armado se proclamó la Independencia en 1821. En una forma sutilmente manejada, las élites gobernantes de la época emprendieron en una especie de transición ordenada mediante la cual desistían de ser Provincias Españolas de Ultramar para transformarse pacíficamente en un ente indefinido. Así, se inició la búsqueda de un Sistema de Gobierno centroamericano. Ésta emanaría de la expresión popular a expresarse en un Congreso celebrado un año después de la Declaración de Independencia (en 1822).

La Región Centroamericana se componía de cinco ex provincias. Sus sociedades se encontraban divididas y polarizadas por las élites que proponían volver a un régimen monárquico, y los que impulsaban un sistema Republicano de Gobierno con fuerte influencia de las ideas y experiencias de la Revolución Francesa. Al final, se impuso la última tesis bajo el liderazgo de un sector social que se identificó como Liberal, en contradicción a los sectores monarquistas calificados de Conservadores. Esto provocó fuertes discusiones sobre qué significaría un sistema Republicano, fundado en un concepto unitario de nación o en un concepto Federalista. Esta tesis estuvo influenciada por la historia de la Independencia de las excolonias inglesas cuyo ordenamiento federal tenía ya un desarrollo de casi cuarenta años y con indicios de ser sumamente exitoso.

Concertada la conformación de una República Federal se produjeron fuertes argumentaciones sobre la facultades y funciones de los Poderes del Estado, cayendo en el error de rechazar la tesis del Ejército único al nivel federal y autorizar la conformación de un Ejército para cada Estado Federado. Así, la creación de *La República Federal De Centro América* estaba destinada al fracaso.

En el interregno se dieron continuas guerras entre los Estados Federados o internamente en varios de ellos casualmente por la conformación caudillista y localista de cada Ejército. En 1838, la República Federal no resiste más y se produce la conformación de cinco Estados libres, independientes, y soberanos. Cada uno, claro está, con su respectivo Ejército.

Y, ¿qué es un Ejército?, se preguntaba allá por el año 1850 el escritor, historiador y político francés de la época, Monsieur Pierre Clément Eugène PELLETAN (1813-1884; *Les Droits de l'homme*, 1858). Su respuesta fue... “una

*imposición de seguros contra el peligro de invasión. El problema consiste en saber lo que cuesta y producen la fuerza armada.”*

Y procede a explicar su afirmación con hechos históricos de su época:

***“Francia durante 1815 y 1865 estuvo en paz, salvo las incursiones militares a España, Grecia, África y Amberes, las que calcula en un costo de un promedio de Cuatrocientos millones (400 millones) para sostener el Ejército y la Armada, lo que suman Diez y seis mil millones de Francos (16,000 millones) malgastados, y por temor a una guerra que no llegó a estallar... A ello agrega Diez y ocho mil millones (18,000 millones) más que ha perdido la producción por haberse visto privada de Ochenta mil (80,000) trabajadores llamados al servicio de las armas.”***

Monsieur Pelletan denota que el costo del Ejército debe también incluir los costos que ocasiona a la(s) industria(s) al separar al obrero del trabajo para dedicarse al Ejército y no a la producción. Así, se preguntó: ¿de haberse quedado estos fondos en las manos de aquellos que los ganaron, y sabiendo cómo emplearlos en obras de utilidad, ¿cuál habría sido el resultado? Se habría duplicado el capital disponible de la Francia y, en ocasión de tener que rechazar una invasión de su territorio, contaría con un capital suficiente para derrotar a la Europa entera.

También reconoce que el Ejército es indispensable, y que depende de la forma de Gobierno, preguntándose si acaso es absoluto el Gobierno, y de ser así, ¿si se necesita un Ejército para defenderse contra sus propios súbditos y también contra la nación vecina?

Además, hay que preguntarse: ¿cuál es el papel del soldado? ¿Es hacerlo permanecer el tiempo suficiente en el ejército para convertir su afición hacia la Patria y hacia su Familia en un nuevo espíritu? ¿Es que la disciplina le exige que se convierta en un soldado nada más y que la persona que era anteriormente desaparezca?

De inmediato, Monsieur Pelletan describe la situación del Ejército en la Rusia Imperial de la época y del Ejército Francés bajo el mando de Napoleón. Es tal vez un extracto un poco largo, pero vale la pena leer:

***“El soldado ruso no vive de ninguna vida propia, ni la del alma ni la del cuerpo. Se le manda marchar y anda; se le manda hacer alto y se para. Sabe que tiene la obligación de limpiar su fusil y lo limpia. Pero todo lo que hace es mediante una orden, como movido por un resorte. No hay más que un instante en el que el soldado ruso expresa algún vigor; es al entrar en fuego, la batalla le parece una distracción; ahí al menos tiene el derecho de morir, rompiendo de una vez la monotonía de su existencia... Mujeres, niños, ancianos, él fusilará sin piedad todo***

*lo que caiga entre sus manos en un día de guerra civil y no tendrá el derecho de salvarles la vida, puesto que le han dado la orden de viva voz o por escrito.*

*Y... ¿qué ha producido, en definitiva, esta ingeniosa transformación del hombre en una máquina de destrucción? Cuando Napoleón, convertido en Monarca a su vez, sustituye con el espíritu de conquista el espíritu de libertad, y el Ejército no se bate ya por una idea, se bate por un Hombre, y este hombre atrae hacia sí el culto que el Ejército profesaba antes a la Libertad.*

*Se hacía entonces una Guerra Nacional. ¿Acaso era necesaria la guerra? Qué importa, si Napoleón dispensaba al soldado de toda curiosidad sobre este punto; no le exigía más que valor.*

*Más a la caída del Imperio el espíritu militar, creado por Napoleón, recayó sobre la Francia con todo el peso de una inacción forzosa. Viéronse por todas partes millares de hombres, creados entre el humo de la pólvora, y acostumbrados a vivir en medio de las horribles delicias de la guerra, divagar melancólicamente por las plazas públicas, buscando en vano contra la ociosidad un pasatiempo digno de su grandeza pasada.*

*Habría sido muy difícil hacer comprender a aquellos Veteranos que la Sociedad vive del pensamiento o del trabajo. Su profesión les había parecido siempre la principal de todas... Ellos no convenían en que sin haber oído silbar las balas, se podía influir en los destinos de la Patria... En una palabra, no podían comprender como Francia se acostumbraba a vivir sin andar a cañonazos.*

*Pero la guerra, se nos dirá, es la gloria. El día en que no haya guerras no habrán tampoco Alejandros ni Cesares. Es un error creer esto; si se desea un azote para la Humanidad, todavía quedan el cólera y el tifus."*

En la Región de América Central, a la cual se ha incorporado Panamá en la conformación del *Sistema de la Integración Centroamericana* (SICA), dos países han renunciado a tener su propio Ejército. Hasta la fecha, no han visto un peligro en su existencia, ni han sido invadidos con intenciones territoriales. Curiosamente, también gozan de ser dos de las tres economías más fuertes de América Central:

- 1.) Costa Rica: Superada su situación político-social del año 1948, y bajo el liderazgo del presidente José Figueres Ferrer, abolió su Ejército y destinó el presupuesto militar y de compra de armas a ser distribuido a los rubros de Salud y Educación; y
- 2.) Panamá: Superada en 1989 la situación creada por el General Noriega y su actitud dictatorial—además de sus negocios con el narcotráfico internacional—el vicepresidente Ricardo Arias Calderón tomó la decisión de abolir el Ejército, no obstante ser el país un posible blanco de ataques debido al Canal Interoceánico.

Por demás, está decir que salvo conflictos absurdos—incluso una guerra de **100 horas, popularmente denominado “La Guerra del Fútbol,” entre El Salvador y Honduras**—son conflictos internos los que se han venido dando en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Situaciones bélicas que no llegaron a victorias militares—salvo la insurrección contra el último dictador de la dinastía Somocista (1979). Conflictos que fueron resueltos mediante acciones diplomáticas encarnadas en los Acuerdos de Esquipulas II, suscritos por los cinco presidentes centroamericanos de la época (1989-1992).

El análisis y descripciones que Monsieur Pelletan nos aportan sobre el origen y efectos de un militarismo normalmente innecesario y que debería servir como tema de estudio y discusiones a todo nivel de nuestras sociedades. Deberíamos estar claros de que los denominados beneficios y necesidades de un Ejército en ningún caso superan los efectos socioeconómicos negativos derivados de las guerras internas o entre Estados. A lo que habría que agregar el incommensurable costo en vidas humanas, lisiados por causa de la guerra, poblaciones desplazadas y obligadas a emigrar y los inmensos daños morales causados a la población civil y a los componentes de los Ejércitos o sectores involucrados en el conflicto armado.

Actualmente, y con inmensos esfuerzos, las Naciones Unidas por medio de su agencia UNESCO, impulsa proyectos y programas en búsqueda de una cultura de Paz, ajena a todo militarismo.

Centroamérica debería asumir el tema y considerar el balance entre beneficios y perjuicios que la existencia de cuatro Ejércitos nacionales en una región de un poco más de 500 mil kilómetros cuadrados—un área un poco más grande que España—y que ha sido proclamada por los distintos Gobiernos a lo largo de su historia independiente, una región de Paz Firme, Duradera y de Progreso y Desarrollo Sostenible.

Granada, República de Nicaragua, América Central.

Julio, 2020. •

## Origen del Teatro en Nicaragua

***Gema de los Ángeles Galeano Rivera***

Sébaco, Matagalpa, Nicaragua

Reproducido del blog de [Galeano Rivera](#)

En la historia del teatro en Nicaragua no se registra la creación de organizaciones teatrales, sino, posterior a 1979. La actividad teatral sostenida antes de esta fecha careció de un apoyo organizacional o sindical que velara por aspectos gremiales o aglutinara a los teatristas para promover el desarrollo de esta disciplina artística. La actividad teatral estuvo organizada y dirigida desde las mismas agrupaciones y personalidades del teatro y de algunas instituciones culturales que dieron un perfil al movimiento teatral nicaragüense, a pesar de sus disparidades.

Los esfuerzos por hacer del teatro una tradición, de parte del estado nicaragüense, han sido nulos, salvo algunas excepciones. Desde las postrimerías del siglo XIX –inicio del período republicano- se produjeron acontecimientos esporádicos que sentaron las bases de una limitada actividad teatral, desarrollada por esfuerzos privados o independientes.

Como bien señala el maestro Jorge Eduardo Arellano, la fundación del Teatro Municipal de León (1885), el Teatro de Granada (1888), el Teatro Castaño (1896) y el Teatro Variedades (1905), estos dos últimos en Managua, propiciaron el advenimiento de un sinnúmero de compañías teatrales, españolas y sudamericanas, principalmente la de Don Pepe Blen, asentada definitivamente en Nicaragua, para heredar generaciones de actores y actrices, que continúan en la escena nacional.

Boaco fue también una cuna importante de actividad teatral, bajo la tutela de José Nieborowsky y Ofelia Morales-considerados los primeros dramaturgos --



quienes heredaron la pasión por el teatro a Flavio Tijerino y Armando Incer, fundadores del Grupo U y el grupo Teatro Ensayo.

Pablo Antonio Cuadra, junto a José Coronel Urtecho y Joaquín Pasos descollaron con el Movimiento de Vanguardia, proponiendo un teatro de **"avanzada", adelantado al teatro del absurdo, por tanto, novedoso. Movimiento** contestatario e irreverente frente a lo establecido y generador de actividad escénica y literaria en los parques, colegios, atrios y torres de iglesias.

Sin duda alguna, los años cincuenta marcaron una pauta de mayor sistematicidad del quehacer teatral, introduciendo la modernidad en el teatro nicaragüense, con el surgimiento de compañías más formales como el Grupo de Teatro Experimental liderado por Adelita Pellas de Solórzano, génesis del Teatro Experimental de Managua (TEM) que unió a Gloria Pereira de Belli y Gladys Ramírez de Espinosa, promotora esencial de esa agrupación que ha logrado mantener hasta la fecha. En esta misma etapa emerge la figura de Adán Castillo con la Compañía de ArteTalía, que en los sesenta utilizaría el nombre de Comedia del Arte, fundada en los años cuarenta. Granada también tuvo su época con la modernidad del teatro, a cargo de Enrique Fernández Morales, quien dirigía al Teatro Experimental de Granada integrado por Erasmo Alizaga, Mayra Bonilla, Marina Obregón y Aníbal Almanza.

Las universidades, producto de la autonomía, fueron también un núcleo formador y servidor de actores para todas estas agrupaciones, lo mismo que los grupos de colegios de secundaria a inicios de los 70. Entre los más destacados están el Teatro Estudio UNAN, integrado por Xiomara Centeno, José Arias, Alba Rojas, Andrés Valle, Lesbia Espinosa, Charles Delgadillo y Johny Villares, luego pasó a llamarse OLLANTAY por las implicancias políticas que representaba el Teatro Estudio Universitario TEU de León, dirigido por Alan Bolt, integrado por Salomón Alarcón, Edgard Mungía, Omar Cabezas, entre otros. El Teatro Experimental de la UNAN-León dirigido por Jaime Alberdi, donde destacaron Alberto Icaza, Julieta Jirón y Edgard Sarria, el Teatro Estudio de la Universidad Centroamericana TEUCA, bajo la dirección de Mario González Gramajo.

Otro foco de atención fueron los grupos estudiantiles como el Teatro Experimental del Instituto Ramírez Goyena fundado por Socorro Bonilla Castellón y el Teatro Experimental el Guegüence del Instituto René Schick fundado por **Nydia Palacios.●**

## Casa Colonial en León



Vista de una casa colonial colorida del orfelinato viejo de Antiguo Orfanato en León, Nicaragua Detalle de la iglesia del EL Calvario en el lado derecho.

## HISTORIA



Editor provisional:

José Mejía Lacayo

[jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Celular: (504) 9123314 (USA)

Revisores:

Aldo Díaz-Lacayo: [aldilaeditor@yahoo.com](mailto:aldilaeditor@yahoo.com)

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: [finnaagejoergensen@gmail.com](mailto:finnaagejoergensen@gmail.com)

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado, dueño de la mejor colección de libros de historia de Nicaragua en Dinamarca

Esta sección intenta publicar una imagen balanceada de Nicaragua y sus culturas plurilingües y multiétnicas, pero a diferencia de las secciones sobre las regiones Costa Caribe y Las Segovias, bajo esta Sección de Historia vamos a publicar sólo ensayos de importancia nacional, que se suelen producir en la región el Pacífico.

Intentamos corregir la historia tradicional que se ha basado en los hechos político-militares y en los hechos de los gobernantes, dejando mudos al resto de la población. Algunos incidentes, considerados hechos son leyendas negras con crasos errores de interpretación como el rey misquito que su subió como mono a un árbol en Jamaica, cuando en realidad fue educado por los pastores moravos y tenía la cultura de un inglés medio de su tiempo. O errores de fecha como la edad de Pedrarias que probablemente nació en 1468 y no en 1440; por tanto, murió a la edad de 63 años y fue nombrado gobernador de Nicaragua a los 59 años, aunque las historias de Nicaragua erróneamente repiten que Pedrarias murió a los 91 y llegó a Nicaragua a los 87.

El editor de la Sección y la mayoría de los colaboradores no son investigadores; por tanto, sólo tienen acceso a fuentes secundarias, y, en

consecuencia, los trabajos publicados son en su mayoría, análisis y síntesis de esas fuentes secundarias. ■

## La Guerra de Mena

***Emiliano Chamorro Vargas***

Reproducido de [El último Caudillo](#), copiado de la biblioteca virtual de Enrique bBlaños. Chamorro, Emiliano. *El Último caudillo: autobiografía*. Managua: Ediciones del Partido Conservador Demócrata, 1983.

Incluye El Paso, La batalla de Tisma, El General Luis Correo, General Tomás Masís. El Incendio De Los Potreros, Retirada De Tisma, Tipitapa, El Padre Rubio, Regreso A Bluefields, Ataque Liberal Al Bluff, Un Orador Criollo, Defensa De Bluefields, Thomas P. Moffat, Plan Del General Mena, El Soldado Chontaleño, El Soldado Granadino, Hacia Managua, Caída De Madriz, Triunfo De La Revolución, Primeros Síntomas De Disensión, Popularidad De Gral. Chamorro, Candidatura Presidencial.

### REVOLUCIÓN LIBERO-CONSERVADORA DE 1912<sup>1</sup>

Revolución libero-conservadora de 1912 también mal llamada Guerra de Mena fue un conflicto político y militar que se desencadenó en Nicaragua como culminación de la ruptura de la alianza conservadora posterior a la caída del poder de José Santos Zelaya y sus sucesores José Madriz Rodríguez y Juan José Estrada Morales. El detonante fue la destitución el 29 de julio de 1912 del General Luis Mena Vado como ministro de Guerra por el Presidente Adolfo Díaz Recinos y el nombramiento como jefe del ejército del General Emiliano Chamorro Vargas. Mena había sido designado Presidente de Nicaragua para el período 1913-1917 por la Asamblea Constituyente. Esta contienda se daría por terminada el 6 de octubre de 1912 con la caída del último bastión revolucionario liberal en León.

Con el éxito de la alianza conservadora contrarrevolucionaria, el expresidente Juan José Estrada Morales y su viceministro de Guerra José María Moncada, ambos liberales, son desterrados de Nicaragua. Adolfo Díaz asume la presidencia de Nicaragua el 9 de mayo de 1911 mientras el general Luis Mena Vado es su ministro de Guerra.<sup>5</sup>

El 30 de mayo, estalla el arsenal de "La Loma", en Managua. Al menos 60 personas murieron producto de la explosión y toda la munición fue destruida. Díaz y Mena acusan a los liberales de organizar un complot, pero estos lo niegan rotundamente.

---

<sup>1</sup> [Wikipedia](#)

El 1 de junio, Julián Irías y Rodolfo Espinoza, exministros en el gobierno de José Santos Zelaya, son señalados de estar organizando una invasión desde Honduras. Estados Unidos envía el barco de guerra, "Eureka", lleno de armas y municiones para evitar cualquier movimiento armado. Zelaya desde La Habana, Cuba, llama a un levantamiento contra el gobierno conservador de Díaz quien, ante el aumento de la actividad política liberal, ordena el arresto de todos los liberales prominentes que se encontraban en el país, y su posterior destierro.

El 2 de junio, estalla el arsenal de la ciudad de Bluefields. Díaz solicita inmediatamente al gobierno de Estados Unidos, barcos de guerra para vigilar las costas de Nicaragua, a fin de evitar que la "anarquía liberal" introduzca armas y deponga su gobierno. El barco "Yorktown" atraca en Corinto (en el Pacífico) y el "Marietta" frente a Bluefields (en el Atlántico) para proteger las vidas y las propiedades de los ciudadanos estadounidenses.

El 6 de junio, se firma la Convención Knox-Castrillo que confirma las estipulaciones de los Pactos Dawson. Estados Unidos se comprometen a otorgar un préstamo por 15 millones de dólares para mejorar la economía nicaragüense. Sin embargo, el 21 de junio, el Senado estadounidense rechazaba dicha Convención. Nicaragua se queda sin dinero y se ve obligada a firmar con los banqueros estadounidenses, en septiembre de 1911, un empréstito de sólo un millón y medio de dólares.

El 7 de octubre, se instala una Asamblea Constituyente cuyos resultados futuros confirman el control político del general Mena sobre el acontecer nacional. En enero de 1912, la Asamblea Constituyente elige al general Mena como Presidente de la República para el período del 1 de enero de 1913 al 1 de enero de 1917.

Díaz incapaz de contener a su adversario político, en diciembre de 1911, había escrito al encargado de negocios estadounidense, una carta para ser trasmisida al secretario de Estado, Knox, pidiendo la concertación de un tratado entre Estados Unidos y Nicaragua, que colocara a Nicaragua en una situación semejante a la de Cuba bajo la Enmienda Platt con el fin de asegurarse su predominancia política sobre Mena.

Entre tanto, la Asamblea Constituyente continúa elaborando el proyecto de Constitución que no satisfacía a cabalidad, a Estados Unidos, puesto que imponía limitaciones a las actividades lucrativas de las compañías extranjeras. El artículo 2 decía:

"no se podrá celebrar pactos o tratados que se opongan a la independencia e integridad de la Nación, o que afecten de algún modo su soberanía."

Mientras que el artículo 55 establecía:

"Sólo el Congreso puede decretar empréstitos o imponer contribuciones directas o indirectas, y sin su autorización se prohíbe a toda autoridad decretar aquellos o imponer estos, salvo las excepciones que establece la Constitución."

A pesar de la intervención del encargado de negocios estadounidense, que pretendía que la promulgación de la Constitución se postergara, la Asamblea Constituyente decidió promulgar la Constitución por un decreto que señalaba:

"Que la interposición del Encargado de Negocios de Estados Unidos conlleva intrínsecamente un insulto a la soberanía nacional y al honor de la Asamblea."

El Departamento de Estado, a pesar de las observaciones de su ministro en Nicaragua, dejó que la Constitución pasara. Aceptarla, no suponía cumplirla. Estados Unidos seguían desarrollando su Plan Dawson en Nicaragua, con o en contra la Constitución: empréstitos, intervenciones y complot. Todo se haría sin respetar las nuevas disposiciones constitucionales. Para los estadounidenses estaba claro, a partir de ese momento, que Mena sería un estorbo a sus planes y que tenían que eliminarlo del poder.

Las agitaciones políticas en contra el ministro de Guerra y Presidente designado: Luis Mena eran alentadas abiertamente por Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro. Díaz había permitido el regreso de Chamorro para que lo ayudara a conspirar en contra de Mena.

La alianza conservadora contrarrevolucionaria continúa resquebrajándose con la difusión de los Pactos Dawson, al salir a luz una copia, presumiblemente facilitada por Mena. Los liberales se encargaron de reproducirla, causando un efecto que aisló aún más a Díaz y a Chamorro de la población. Al mismo tiempo, se da un resurgimiento de las actividades políticas de los liberales y corre el rumor de un golpe de estado por parte de estos.

El 29 de julio de 1912, el Presidente Díaz suspendió el poder del General Mena, destituyéndolo como ministro de Guerra y nombrando Jefe del Ejército al General Chamorro.

Mena respondió de inmediato llamando a un levantamiento armado contra el gobierno de Díaz, iniciando la mal llamada "Guerra de Mena". Los fuegos se rompieron el mismo 29 entre el Campo de Marte, la Loma de Tiscapa y el

cuartel El Hormiguero. Apoderándose del tren, Mena se trasladó a Granada donde organizó su ejército con el armamento almacenado allí, que en parte fue enviado a Masaya y a León vía lacustre.

Los liberales no tardaron en incorporarse a esta Revolución. Estos visualizaron que el fraccionamiento de los conservadores les podía permitir un resurgimiento político y que dentro de la coyuntura que se presentaba, la fracción de Mena representaba una tendencia menos derechista y más nacionalista, a la que, correctamente, apoyaron.

De Granada partieron hacia Masaya, que fue tomada sin resistencia. Un destacamento del ejército revolucionario comandado por el General Calixto Talavera fue enviado a operar sobre Tipitapa donde el 1 de agosto sufrió una derrota ante las tropas al mando del General conservador Agustín Bolaños Chamorro, esta derrota revolucionaria es revertida el 2 de agosto con la toma de Tipitapa por fuerzas lideradas por el General Benjamín Zeledón.

Díaz el 3 de agosto pedía la intervención armada al Ministro estadounidense George Thomas Weitzel.

Mena pensaba que la situación podía definirse rápidamente, que una victoria en la Capital le daría el triunfo total, y dispuso marchar sobre Managua.

Otro escenario de operaciones se dio en Jinotepe y alrededores como Santa Teresa, con victorias revolucionarias de los generales liberales Marcelo Castañeda y Horacio Portocarrero, que resultaron heridos.

El ejército que marchó sobre Managua se componía de unos 1.200 hombres al mando supremo del General Benjamín Zeledón. El ataque se inició el 5 de agosto con un feroz y prolongado bombardeo sobre la capital. La línea de fuego se extendía desde la "Quinta Nina", pasando por "Chico Pelón" hasta la Loma de Tiscapa. La defensa de la capital es encomendada al general Chamorro jefe del ejército conservador.

El ataque riguroso y metódico dura tres días consecutivos, produciendo grandes estragos pero la línea de fuego permanece inmóvil, los atacantes no pueden avanzar y al cuarto día Zeledón sabiendo a sus tropas desgastadas y cansadas decide el regreso a Masaya para reorganizar sus fuerzas, antes de ponerlas nuevamente en pie de lucha.

La resistencia y la defensa encarnizada de Managua provocó un desbande entre los conservadores que estaban bajo las órdenes de Zeledón, ya que ellos pensaban que la contienda militar se terminaría rápidamente y sin mayores

dificultades. Así la guerra quedó planteada entre conservadores seguidores de Díaz y Chamorro, y liberales que encabezaba el general Zeledón.

Al mismo tiempo, en el occidente de Nicaragua, en León los ánimos se enardecían y los propósitos bélicos de los liberales eran evidentes.

El experimentado General hondureño Juan Manuel Durón, fue enviado por el gobierno a esa ciudad con una columna de 1.000 constabularios para sofocar el levantamiento revolucionario, pero desconocía que desde Granada vía Tipitapa y por el lago de Managua había llegado a León el primer cargamento de armas conducido por el Doctor Escolástico Lara, que entregó 150 rifles y gran lote de parque.

Los leoneses tenían además su propio, aunque limitado, armamento. Otro importante envío de 400 rifles y 400.000 municiones, arribó por carretas jaladas por bueyes, desde Jinotepe, la noche del 16 de agosto, a la finca "El Cocal". Las bombas de fabricación casera estuvieron controladas por el Coronel Abraham Ocón.

La toma de León se inició con el alba del día 17 de agosto por los barrios de la ciudad y en el Coyolar se dio un intenso combate.

Como el general Durón tenía el grueso de sus hombres y cuartel general en la Casa Schubert y alrededores con francotiradores sobre los árboles, tejados más otros sitios estratégicos, el Coronel Rafael Ramírez Delgado con sus hombres llegó a la casa del doctor Alfonso Ayón, desde donde fueron abriendo boquetes en las paredes a manera de túneles para ir eliminando a los francotiradores hasta llegar a la clínica del doctor Desiderio Pallais Bermúdez, localizada en la esquina opuesta al cuartel, que fue atacado con bombas manejadas por Simodocea Duarte Barreto, esposa del General Celio Barreto Guerrero e hija del doctor y exministro Agustín Duarte Barreto y Francisca Barreto Herdicia.

La estrategia determinante consistió en acorralar el centro de la ciudad, donde estaban las tropas cachurecas de Durán, esto resultó efectivo antes del desbande de las tropas de Durón que eventualmente cayó muerto, junto con su mula.

Otro enfrentamiento sangriento se dio entre el Seminario San Ramón y la Catedral, controlada por tropas leales al gobierno. La gesta fue del pueblo leonés, sin conductor oficial alguno. El coraje y cobro por la matanza impune de civiles decretaron la victoria revolucionaria.

Al atardecer se organizó el poder civil y militar encabezado por el Doctor Leonardo Argüello Barreto como Delegado Ejecutivo de Occidente; Jefe Político, doctor Escolástico Lara y Director de Policía, doctor Salvador Delgadillo. Quedó

como Comandante en Jefe el General Fernando María Rivas; como Comandante General de Armas y Jefe de Plaza el general Celio Barreto Guerrero; Inspector de Armas el coronel Gustavo Abaunza; Jefes Expedicionarios el general Narciso Argüello Escobar y el mayor general doctor Toribio Argüello Escobar. Los hermanos Toribio, Narciso, Luis y Hernán Argüello Escobar, que lucharon con acierto, eran hijos del conocido político liberal Narciso Argüello Barreto e Inés Cecilia Escobar Coronel.

Al día siguiente de la toma de la ciudad llegó un poderoso ejército conservador comandado por los generales Fruto Bolaños Chamorro, Roberto Hurtado y los coroneles Lino Martínez y Justo Solís. La defensa de León entonces empezó y se peleó todo el día, la noche, hasta el día siguiente 19, cuando al mediodía el general Roberto Hurtado fue desalojado del Fortín de Asosasco, que previamente había tomado. Combates encarnizados se dieron en el Convento del Coyolar y Guadalupe, y por las entradas a la ciudad. Vencidos los conservadores fueron acosados en su retirada hasta La Ceiba. Las pérdidas humanas en ambos bandos resultaron tan grandes como en la toma.

A los pocos días, las fuerzas revolucionarias de León avanzaron hacia Chinandega.

Promovidos por los triunfos, salieron por tren de León a Chinandega el 24 de agosto al atardecer el General Celio Barreto contando entre sus oficiales a Gustavo Abaunza, Félix Baltodano, Joaquín Aguilar, Apolonio Morales y Benjamín Bolaños, en total 600 hombres, para respaldar al General en Jefe Francisco Baca (hijo) en su lucha contra el General conservador Perfecto Tijerino Vaca, que controlaba la plaza.

Después del encuentro final sucedido alrededor de la Iglesia El Calvario y por instancias del doctor Toribio Tijerino Navarro, padre de Prefecto, se gestó la rendición a primeras horas de la noche.

Las autoridades quedaron conformadas así: Jefe Militar, doctor y general Francisco Baca; Jefe Político, César Peñalba. Asesores: coronel Renato Montealegre, doctor Juan R. Salinas, Issac Montealegre G., Gabriel Rivas, Francisco Martínez y J. Andrés Anduray.

El 7 de septiembre en Las Segovias, San Juan de Limay fue tomado por el General liberal Miguel Sobalvarro. Simultáneamente las ciudades de Estelí y Somoto quedaron bajo dominio liberal por las acciones de los generales Paulino Montenegro y Alfonso Valle, sumándose a El Sauce.

A mediados de septiembre, la Revolución parecía sólida, a pesar del bloqueo a Masaya y de recios combates en las cercanías de la capital.

El panorama había cambiado rápidamente: Estaban bajo control revolucionario las ciudades de Granada, Masaya y Jinotepe en el oriente; León y Chinandega en el occidente; Estelí y Somoto en el norte; y se iniciaba un ascenso político liberal que ponían al alcance de su mano el triunfo. El ferrocarril lo controlaban las fuerzas revolucionarias.

El gobierno de Díaz se tambaleaba. La única ciudad en la que tenía un control efectivo era Managua.

Ante este panorama, Díaz actúa y de inmediato solicita la Intervención armada de los Estados Unidos, obteniendo que el 1 de septiembre de 1912, desembarquen en el puerto de Corinto 1.500 Marines para evitar la caída de Díaz y el fracaso de la estrategia estadounidense para implementar la política de la Diplomacia del Dólar en Nicaragua.

Las fuerzas combinadas de los Marines y constabularios nicaragüenses lograron detener el avance de las fuerzas revolucionarias, primero en el occidente donde los jefes militares liberales optaron no enfrentarlos.

En Jinotepe, el 3 de octubre, a pesar de la muerte del general conservador Asunción Masís, ese mismo día el Delegado Ejecutivo Liberal Doctor Segundo Albino Román y Reyes, vencido tuvo que entregar la ciudad a las tropas estadounidenses y conservadoras.

Únicamente Zeledón les hizo resistencia en Masaya, para la defensa de la ciudad atrincheró a sus hombres en los cerros "El Coyotepe" y "La Barranca". La batalla decisiva se produjo entre el 3 y 4 de octubre, Zeledón cayó abatido y sin líder las fuerzas revolucionarias fueron aniquiladas.

Fueron 70 días de guerra civil que provocó la destrucción de las cosechas y pérdidas económicas en el orden de dos millones de dólares, que representaba más del 50 % de lo que Nicaragua recibió en ese año, debido a que:

Se paralizó el comercio exterior durante cuatro meses. Los peones, cuyo trabajo se necesitaba en las haciendas, fueron reclutados para servir en los ejércitos contendientes. Los caballos, bueyes y otras bestias de carga y ganado fueron tomados para las fuerzas militares, privando a la agricultura de animales de trabajo. Muchos establecimientos comerciales y haciendas fueron saqueados.

Igualmente perjudicial para la situación económica y comercial del país fue la pérdida casi total de la estabilidad y la confianza a causa de la guerra.

Adolfo Díaz Recinos asume la Presidencia de Nicaragua el 1 de enero de 1913, para el período que vence el 1 de enero de 1917. Sin ningún rival que le

hiciera sombra y con el apoyo estadounidense, Díaz entregará el país a las compañías extranjeras a través del cumplimiento fiel de los Pactos Dawson.

Mientras tanto, Emeliano Chamorro Vargas, quien escapó del cerco en Tisma el 2 de octubre ante el empuje del General Alfonso Valle Candía, fue nombrado Ministro de Nicaragua en Estados Unidos, y buscó mejorar su imagen en Washington y mostrar su fidelidad pro estadounidense para asegurarse la presidencia de Nicaragua en el siguiente período de 1917-1921.

Luis Mena Vado con su rendición y exilio en Panamá, selló su muerte política y sus descendientes dejaron el bando conservador para militar en el bando liberal.

Sigue el texto reproducido de la Autobiografía de Emeliano Chamorro Vargas.

### EL PASO

Allí tendí mis fuerzas y comencé a disparar contra las de la otra orilla, al mismo tiempo que el General Masís las atacaba por su lado.

Seguramente, ya la moral del ejército del Gobierno, con motivo de la salida de Zelaya, por un lado, y por el recorrido que hacía yo con mis fuerzas por todo el país, por otro, había bajado de tal manera que nuestros ataques eran, con mucha facilidad, coronados por el más completo éxito, en los que obteníamos avanzados y abundantes elementos de guerra.

Aquí en El Paso, solamente el General Juan J. Bodán logró escapar donde sabía que estaba escondido. Su captura la evité por temor de que mis hombres pudieran cometer alguna violencia con él, a causa de que Bodán estaba muy mal recomendado por todo su sistema de gobierno en la ciudad de Granada, donde se había hecho sumamente odioso. Capturamos, sin embargo, al Doctor José Antonio Arosteguí, abogado, al Coronel Anselmo Sequeira, a un señor Abea, y a varios otros cuyos nombres se me escapan.

En El Paso permanecimos unos dos o tres días, al fin de los cuales decidimos marchar hacia Granada, pero no propiamente para atacar a la ciudad, sino para pasar por sus alrededores hasta salir al Cementerio y dirigirnos a La Fuente, para desde allí resolver si dirigirnos a las Sierras de Managua, o hacernos fuertes en el Cerro Mombacho. Ese era el plan que habíamos adoptado.

Con ese plan, salirnos, pues, de El Paso donde había tenido la grata sorpresa de que el Doctor José Antonio Arosteguí y el Coronel Anselmo Sequeira me solicitaran audiencia para pedirme que los incorporara a mis fuerzas. Ellos querían defender, me dijeron, la causa del Partido Conservador, y aunque muchos desconfiaban de ellos, yo los incorporé. Nunca tuve motivo para arrepentirme de la confianza que en ellos deposité entonces, y mucho menos aún del Coronel Sequeira, a quien le costó hasta la vida su fidelidad a mi persona y a mi causa.

Ya para llegar a "Osagay" en nuestra marcha hacia Granada, venía sobre el camino, hacia nosotros, el señor Virgilio Miranda Vega, conocido agricultor de Tisma, y partidario nuestro. El entusiasmo del señor Miranda al encontrarnos fue muy grande y después de darnos sus efusivos saludos, en vista de que nuestra marcha continuaba hacia Granada, nos preguntó con mucho interés por qué íbamos hacia allá en vez de hacerlo hacia Tisma, que era según él, el lugar más estratégico que podíamos encontrar.

Tal observación me interesó mucho, por lo que ordené a las tropas de hacer alto, y en unión de los jefes militares, compañeros míos, principié a conversar con él más detenidamente.

#### BATALLA DE TISMA

Ya todos reunidos, Miranda comenzó a exponer las ventajas de Tisma. la abundancia de alimentación que encontraríamos en ese lugar, la presencia de numerosos amigos de la causa, y muchas otras ventajas realmente dignas de tomarse en consideración. Agregó, adernás, de que cuando habla salido de Tisma hacía pocos días, no habían tropas del Gobierno en ese lugar, ni se tenían informes que estuvieran por llegar.

Este fue otro punto que nosotros tomamos en consideración para variar nuestro rumbo, como en efecto lo hicimos, de acuerdo con todos mis oficiales.

A pesar de que el cruce del Charco de Tisma no dejaba de presentar algunas dificultades, como por ejemplo, el de tener que regresar el tren de guerra al Paso de Panaloya para enviarlo por botes a Tisma, y el cruce mismo del Charco por nuestras tropas, la reiterada insistencia del señor Miranda sobre las ventajas de Tisma, nos hizo empequeñecer a nuestros ojos los obstáculos que se presentaban para la empresa y resolvimos el cruce para Tisma en lugar de continuar hacia Granada.

Una vez decidida esta cuestión, la pusimos en práctica, y tomando la cabeza de la marcha el señor Miranda, con el agua al pecho los soldados y con los rifles y mochilas en alto, cruzamos el Charco hasta llegar al otro lado, continuando después nuestro camino hasta llegar al lugar indicado.

Cuando llegamos a Tisma era ya de noche. Y aunque íbamos confiados en lo aseverado por Miranda, de que en la población no había ninguna fuerza enemiga, no nos alarmó encontrarnos otra vez con nuestro competidor el General Alfonso Valle, con quien tuvimos un fuerte tiroteo, después del cual nos posesionamos de la población y de unos cuantos avanzados. Nosotros tuvimos la sensible pérdida de don Alberto Zelaya, nuestro Habilitado de Guerra, joven valiente que pertenecía a una de las mejores familias de Granada.

Hubo varios otros muertos a quienes mandé enterrar, haciendo cargo de esa operación al Coronel Félix Aguirre, el que reunió a los avanzados y les ordenó recoger los cadáveres y abrir las fosas donde serían sepultados.

#### GENERAL LUIS CORREA

Fue entonces cuando ocurrió un incidente lamentable que diera por resultado que el Coronel Aguirre ultimara al joven Montenegro, de cuya muerte me acusaron después los liberales, sin que hubiera tenido yo el más pequeño conocimiento del hecho mientras estuvimos en Tisma, pues no fue sino hasta después de que mis tropas había sido rechazadas en Tipitapa, que el General Luis Correa me diera el informe, más o menos en esta forma: "General, voy a darle una noticia que sé le va a causar mucho desagrado, pero es mejor que se le informe de una vez, y no dejarla al tiempo. La noche que llegamos a Tisma, el Coronel Aguirre puso a un joven Montenegro a cavar una sepultura, pero éste se negó a hacerlo y entonces el Coronel Aguirre mandó pasarlo por las armas, y allí mismo, junto con los otros, Montenegro fue enterrado".

Efectivamente, me desagradó mucho la noticia y lamenté igualmente el suceso, pero ya no había qué hacer, pues el mismo Coronel Aguirre había sido víctima en Tisma de un riflero de las fuerzas del Gobierno, que nos estuvo haciendo varias importantes bajas.

Cuando llegamos a Tisma y aquellas gentes nos recibieron con delirante entusiasmo, y nos ofrecían en cada una de sus casas alojamiento, y de todas partes nos ofrecían alimentos, me dediqué a recorrer la pequeña población para darme cuenta, aun así en la oscuridad de la noche, cómo podía distribuir las fuerzas, para que nos sirvieran de garantía mientras podíamos tener algún descanso. Al mismo tiempo que buscaba esos lugares apropiados examinaba el terreno, es decir, su topografía, para la defensa del siguiente día en que indudablemente seríamos atacados. Ese examen, más las informaciones que recibía de los amigos, vecinos de la localidad, me llevaron a la conclusión de

que el paraíso que nos había pintado el Coronel Miranda, no existía. Me di perfecta cuenta que estaba mal situado en aquel lugar.

Entonces tomé la determinación de desocupar Tisma esa misma noche y salir para Managua a ocupar esa ciudad que suponía debía estar con muy pocas fuerzas, pues lo que menos podría esperar el Gobierno es que yo estuviese tan próximo a la capital.

#### GENERAL TOMÁS MASÍS

Desde el momento que concebí este pensamiento, le ordené al General Masís que instara a la tropa a que comiera cuanto antes, lo mismo que a la oficialidad, mientras que yo haría otro tanto y que enseguida me comunicaría con él.

Yo me hospedé y cené, con varios de mi Estado Mayor, en casa de don Fabio Morales, uno de los hombres más acomodados del lugar; otros de mis compañeros se acomodaron en casa de la familia Sequeira; y aun otros más en casa de la familia Trejos, casas y familias que nos dieron gentil alojamiento.

Como a las once de la noche, cuando ya habíamos cenado y descansado un rato, mandé llamar al General Masía para que preparara la salida, que efectuaríamos esa misma noche, y le di instrucciones en el sentido de que a más tardar después de dos horas, es decir, como a la una de la mañana, deberíamos estar en marcha, pues consideraba esa hora como conveniente para poder llegar a la ciudad de Managua al aclarar el día.

El General Masía se dio por entendido y me aseguró que todo estaría preparado; pero a medida que el tiempo pasaba y yo recogía más datos respecto al lugar en que estaba situado, mi preocupación por dejar llamar era mayor. Por eso con frecuencia mandaba a reclamar al General Masís la demora que estaba observando en los preparativos de marcha, y en una de tantas veces me mandó a decir que al llegar se habían soltado los bueyes en un potrero cercano, que los había mandado a buscar, pero que no los encontraban, y además, de que el tren de guerra que se había enviado por agua de El Paso a Tisma, aun no había llegado, pero que enviaría a encontrarlo para apresurar su arribo.

Con todo, mi intranquilidad crecía, de modo que cada media hora requería al General Masís por su tardanza, lo que hizo que él viniera a verme y me dijera: "¿General, qué le pasa? ¿Está nervioso. Tiene miedo?". Y yo le respondí: "No, General, no es miedo, si no que me doy cuenta de la responsabilidad que tengo de defender las vidas de todas estas gentes que han puesto las suyas en mis manos, y Tisma no es un lugar apropiado para la defensa".

Creo que el General Masís aprovechó esa oportunidad para desquitarse la llamada de atención que le hiciera en la Junta del Colorado cuando en el bombardeo que sufríamos allí le pregunté que para qué se agachaba.

Después de esta ligera entrevista, el General Masís se fue a buscar cómo salir cuanto antes, mas fue imposible poderlo verificar, porque los botes que traían el tren de guerra, no sabían nada de nuestros apuros y naturalmente no se dieron prisa en llegar sino hasta muy tarde. Así fue que hasta las seis de la mañana no estuvimos listos para levantar el campo de Tisma, y ya entre las seis y las siete de la mañana cuando teníamos nuestras tropas formadas en la plaza listas para el toque de marcha, en ese mismo instante sonaban los primeros tiros del enemigo.

Felizmente, esos tiros en lugar de amedrentarnos y desorganizamos, hicieron, por el contrario que nos moviéramos como un resorte a ocupar cada cual el lugar asignado durante la noche anterior y desde ese momento principió el fuego incesante sobre todo por el camino de Granada a Tisma y en el de Masaya a ese mismo lugar.

Esta de Tisma fue una de las batallas más reñidas de nuestras luchas en Nicaragua. En ella hubo momentos en que parecía que nuestras fuerzas cedían ante el empuje del enemigo, pero también habían momentos en que obligábamos al adversario a retirarse de nuestras proximidades porque no resistían el nutrido fuego de mis soldados. Posiblemente, si yo hubiera podido tener una reserva de unos doscientos hombres la lucha no se habría prolongado tanto, pues en uno de nuestros empujes le hubiera echado encima unas fuerzas menos cansadas que las que tenía y las que mantenía moviéndose de un lado para otro, desde las seis de la mañana, cubriendo los puntos débiles que el enemigo quería romper para llegar a Tisma.

Entre nuestros combatientes estaba un joven norteamericano de Georgia de muy buena presencia y costumbres, llamado A. G. Fowler, quien me pidió lo dejara combatir, pues él quería darse cuenta cómo eran nuestros combates para contar luego en Georgia sus experiencias. A este joven le di el manejo de una ametralladora que ese día usó con gran acierto y con la que contuvo al enemigo en varias ocasiones. Este joven Fowler, como a las diez de la mañana fue atravesado en la pantorrilla por la bala de un infame, sin embargo, no hizo más que ligarse la herida y seguir peleando durante todo el día.

En este combate se puede decir que las dos fuerzas estábamos a campo raso; por eso se veía con frecuencia el flujo de la lucha, es decir, que se veía claramente unas veces nuestras fuerzas venían luchando como en retirada, y

poco a poco, estas mismas fuerzas obligaban a las otras a cederles el terreno, para después quedar ambas en el mismo lugar donde habían comenzado a luchar.

No fue sino como hasta el mediodía que entró el General Lara, por el lado de Masaya, que el enemigo logró penetrar hasta muy cerca de donde estaba con mi Estado Mayor, pero ni allí tampoco logró romper la línea, y más bien estuvo a punto de ser capturado, habiéndolo salvado de caer en nuestro poder, el indudable cariño que le guardaban sus soldados, pues cuando vieron que lo teníamos rodeado, y ya le habían matado la bestia en que montaba, y un grupo de soldados nuestros se lanzaba a su captura, otro grupo de soldados denodados de los suyos, se interpuso y evitó que cayera prisionero. Fue aquel un momento de expectación en nuestro campo que llenó de entusiasmo a nuestras filas y que muchos de nosotros presenciamos.

Hacia este lugar habían logrado las fuerzas enemigas colocar en un árbol de mango a un riflero, el que, desgraciadamente, acertaba con mucha facilidad en los jefes que pasaban por aquel sitio al alcance de sus tiros. Así perdimos al Coronel Abelardo Gutiérrez, de Jalteva, al Coronel Emilio Pérez Conrado de Cuiscoma, al Coronel Gregorio Lanzas, de Juigalpa, y al Coronel Félix Aguirre, ya mencionado como el jefe que ordenó el fusilamiento del joven Montenegro.

Y, probablemente, hubiera corrido la misma suerte, víctima de un riflero, el General José Manuel Durón, si yo no me hubiera dado cuenta de que desde aquel árbol, que quedaba como a 300 varas de nosotros, nos estaban blanqueando, y entonces ordené a una ametralladora rociara la parte frondosa del árbol, alcanzando una de las balas al hombre que tantas víctimas nos había hecho ya.

Esto ocurría casi al mismo tiempo en que el General Lara estuvo a punto de ser capturado, y esa noticia le había entusiasmado tanto al General Durón que se vino desde su puesto que ocupaba en las líneas de defensa para ver la posibilidad de hacer él un empuje y lograr la captura del que tantas veces había sido su oponente en diversos combates anteriores. Mas cuando supo que ya Lara se había retirado lejos y que posiblemente hasta lo habían sacado de la línea de fuego, volvió a su lugar, para ir después con el General Frutos Bolaños Chamorro a hacer una inspección de las fuerzas enemigas que por el lado de Granada nos habían atacado en la mañana. Esa inspección le sirvió al General Durón para cubrirse de gloria nuevamente, junto con el General Bolaños Chamorro. Después de una dura pelea con fuerzas enemigas que allí estaban, éstas fueron completamente derrotadas y dispersas.

No tengo ninguna pretensión de hacer de Tisma una gran batalla, pero lo fue. Allí resistimos todo un día a las fuerzas del Gobierno que nos mandaba de

las plazas de Granada, de Masaya y aun del mismo Managua, ya que quedábamos en un punto equidistante de esos lugares mencionados.

Según el decir de ese entonces, nos habían atacado como ocho mil hombres y a todos ellos los rechazamos, contando apenas nosotros como con mil, pero los nuestros eran hombres escogidos, valientes, fogueados, gente a la que no les importaba perder la vida por libertar a Nicaragua de un régimen de opresión como era el régimen liberal.

A las seis de la tarde de ese día, ya oscureciendo el fuego había cesado. El enemigo en ninguna parte daba ya señales de actividad, ni siquiera se presumía que estuviera en las proximidades de aquel lugar. Después supe que si nosotros hubiéramos emprendido la marcha sobre Masaya, por ejemplo, hubiéramos entrado sin disparar un solo tiro, la ciudad había quedado tan sola e indefensa.

### EL INCENDIO DE LOS POTREROS

Durante ese combate, que como dije anteriormente, tuvo muchos flujos y refluxos, en uno de tantos vaivenes, viéndose el enemigo muy apurado en contener el empuje vigoroso con que nuestras fuerzas lo estaban atacando, ocurrió a la estratagema de darle fuego a unos potreros que quedaban entre ellos y nosotros. Aseguro sin vacilación alguna que tal estratagema fue obra del ejército del gobierno y de ninguna manera de las tropas conservadoras, como han pretendido después escritores que han acusado al Partido Conservador.

Antes de terminar este capítulo de mi vida, es justo reconocer que en esta batalla llevó lo más recio del combate el General Masís. Durante todo el día estuvo éste peleando junto con sus tropas en el frente que daba al camino de Granada, frente que se extendía al lado de Masaya. Y es en el testimonio de este valiente militar en el que descansó principalmente para hacer la aseveración de que fueron las tropas del Gobierno las que dieron fuego a los potreros de Tisma para evitar su completa derrota, como en aquel mismo instante me lo informó el General Masis con uno de sus edecanes.

Recorriendo los distintos puestos militares a las seis de la tarde, cuando ya el fuego había cesado, para ver la situación de mis tropas y el estado de sus pertrechos, me llamó el joven norteamericano Fowler, de quien ya he hecho mención, para decirme que no podíamos esperar un nuevo ataque del enemigo en ese lugar, ataque que sería seguro se efectuaría al siguiente día, porque ya no teníamos suficiente parque para ametralladoras, y que él pensaba que mejor

debería buscar un lugar donde retirarme que tuviera mejores ventajas para la defensa. También me informó que por su herida tendría que dejar el servicio, lo cual deploraba grandemente, pues, decía, había gozado mucho en esa gira que había hecho conmigo desde Bluefields hasta Tisma. Allí mismo me despedí del joven Fowler agradeciéndole los servicios prestados a nuestra causa.

Después de llegar al convencimiento de que para el siguiente día nos faltaría, en efecto, el parque suficiente para sostener una lucha como la que habíamos sostenido el día anterior, resolvimos regresarnos a Chontales, y como nos habían dado el informe de que en Tipitapa no habían fuerzas del Gobierno, resolvivos salir por ese lado.

### RETIRADA DE TISMA

Antes de abandonar a Tisma recorrió con mi Estado Mayor las casas donde habíamos estado depositando a los heridos, y las casas donde habíamos estado llevando a los avanzados. Por curiosidad, hice que contaran el número de avanzados que estaban en tres casas distintas, y llegamos a contar 243 hombres, número que me pareció demasiado alto para que no lo sintieran las fuerzas enemigas, máxime que en ese número se encontraban oficiales de toda graduación desde la de Coronel abajo. La escapada del General Lara nos hizo omitir la graduación de su rango.

Después de esa inspección, nos despedimos de Tisma y emprendimos la marcha con tristeza pero con la satisfacción de haber cumplido nuestro deber y de haber inflingido un golpe mortal a las fuerzas del Gobierno.

Antes de pasar adelante quiero hacer constar que he leído la obra de mi amigo el Coronel Macario Álvarez Lejarza, titulada RECUERDOS DE LA REVOLUCIÓN DE 1909-1910, en la que describe brillantemente esta batalla de Tisma y en la que expone con gran fidelidad la participación que tomaron en ella cada uno de los jefes que componíamos el ejército libertador y la participación misma que al propio Coronel Álvarez Lejarza le cupo en tan glorioso encuentro.

Por otra parte, quiero también dedicar un recuerdo de admiración y simpatía a todos aquellos que perecieron en ese día, en el que nos vimos precisados a defendernos ante fuerzas muy superiores en número a las nuestras, con un heroísmo muy común en nuestras tropas.

Continuando, pues, nuestra marcha a Tipitapa, pasamos frente a una hacienda que me parece se llama "San Jerónimo", a la que entré a buscar un poco de agua para beber. Mi objeto principal era, sin embargo, preguntar a la persona que allí estaba cuidando por las noticias que tuviera de Tipitapa, y una mujer que era la que me servía el agua me dijo que había estado esa tarde en

el pueblo y que no había ninguna fuerza enemiga en ese lugar. Este informe me afianzó en la idea de cruzar por Tipitapa con mi ejército.

Un poco más adelante, arrimó un hombre su bestia a la mía para decirme que él era el mandador de la Hacienda "Hato Grande" de don Rosendo Chamorro, y que él me sugería pasar el río Tipitapa por "Paso Chiquito", lo que aunque ofrecía alguna dificultad era posible, pero habiendo obtenido el informe de la mujer que me había dado el agua en "San Jerónimo", de que en Tipitapa no habían fuerzas enemigas, le di preferencia a esa ruta, lo cual he lamentado muchas veces.

En muchas ocasiones que he ido por el lado de Tipitapa, he deseado ir a conocer el tal "Paso Chiquito" y cerciorarme si hubiera sido realmente factible cruzar allí con mi gente.

### TIPITAPA

En Tipitapa, como todos saben, encontramos fuerte resistencia, pues estaba acantonado allí el General Francisco Ramírez con un buen número de tropas, y nosotros que íbamos creyendo pasar sin disparar un tiro, no formulamos un buen plan para ataque alguno, y fuimos atacando improvisadamente, y cada uno entró a pelear como pudo, teniendo por resultado la fatal derrota que todos conocen.

Tisma para mí fue una victoria, así como confieso que Tipitapa fue el desastre que me hizo perder todo el esfuerzo que mis tropas y yo habíamos hecho para destruir el Gobierno liberal.

Rechazados en Tipitapa buscamos algunos jefes cómo salvarnos y entonces me acordé de la propuesta del mandador de "Hato Grande", no para ir a buscar "Paso Chiquito", pues eso ya no tenía objeto, sino para ir directamente a la hacienda y ver de cruzar el río por allí. Efectivamente, en un pequeño bote que allí había y ayudado por el administrador de la hacienda, un señor Herdocia, y una parte del servicio, cruzamos el río con las bestias. El señor Herdocia nos dio, además, un baqueano para que nos llevara a la hacienda "Santa Bárbara", de los Mondragones, yendo yo montado en un precioso caballo tordillo que de esa hacienda me habían enviado a El Paso.

En "Santa Bárbara" logramos obtener algunas noticias de Chontales, y allí supe que unos días antes habían llegado a buscarme unas personas que dijeron venían de El Rama con elementos de guerra para mí, los cuales habían dejado en uno de los puestos del Río Grande que quedaban en la jurisdicción de

Camoapa, pero que no habiéndome encontrado, se habían regresado con todo el cargamento para El Rama. Supe entonces que el que venía con esos elementos era don Ernesto Fernández, amigo personal mío, y persona muy valiosa para la Revolución.

Fue verdaderamente lamentable que nosotros hubiéramos ignorado la llegada de esos elementos, los que en realidad me habían ofrecido desde que yo salí de El Rama, pues con ese oportuno auxilio habríamos podido engrosar más nuestras columnas y así dominar en cualquier parte a las fuerzas del Gobierno.

### EL PADRE RUBIO

En Tipitapa habíamos perdido todo, así como perdimos la vida de varios amigos importantes como el Coronel Rodríguez y el Padre Rubio, el abnegado y querido sacerdote, cura de Boaco, que prefirió acompañarnos en su calidad de Capellán a seguir su ministerio sacerdotal en esa floreciente ciudad de Chontales. El Padre Rubio cayó mortalmente herido por dar los auxilios divinos a uno de los nuestros que expiraba en el campo de batalla de Tipitapa.

De "Santa Bárbara", pues, decidimos irnos por caminos extraviados a El Rama, pasando por el campamento que en las proximidades de Acoyapa sabíamos que tenía el General Mena, para advertirle de nuestro fracaso a fin de que supiera que desde ese momento en adelante, sin duda alguna, se le echarían encima todas las fuerzas del Gobierno que habían dejado libres la pérdida de mi columna. Seguramente, el General Mena lo comprendió así, pero por conveniencia personal, no quiso confesar que se retiraba de aquellas posiciones para evitar precisamente esos fuertes choques que tendría que soportar del enemigo, sino que atribuyó su retirada a que mi paso por las inmediaciones de sus tropas les había producido desaliento a las mismas cuando conocieron de mi derrota.

### REGRESO A BLUEFIELDS

Así fue cómo hice mi retirada a Bluefields donde llegué para informar al General Estrada sobre todas mis campañas triunfantes hasta el desastre de Tipitapa.

Como dije anteriormente, la pérdida de mi columna obligó al General Mena a retirarse de sus posiciones que mantenía en las inmediaciones de Acoyapa, y situarse otra vez en El Rama, ciudad de donde originalmente había partido.

Entre la oficialidad de las fuerzas del General Mena se comentaba, no sin cierto placer íntimo, que yo sería sometido a un Consejo de Guerra por lo que había ocurrido; sin embargo, yo estaba seguro de que tales rumores no eran sino el efecto de las tácticas malévolas de los mismos que habían hecho que el General Mena demorara su salida de El Rama para ver si al comienzo de mi campaña, yo fuera destruido por todo el peso de las fuerzas del Gobierno del General Zelaya. Esto lo saqué en claro en una conversación que sostuve con el mismo General Estrada, cuando precisamente le pedí que me juzgara en Consejo de Guerra porque yo quería que se aclararan las cosas y que no se creyera de que gozaba inmerecidamente del favor de su amistad y que debido a ella no se me castigaba. El General Estrada rehusó dar paso alguno a ese respecto, y antes por el contrario, me dio el nombramiento de Delegado Ejecutivo, es decir, me dejó en una posición más amplia y de mayor esfera de acción que la que tenía anteriormente.

Tanto el General Mena en El Rama, como nosotros en Bluefields, nos dedicamos a reorganizar nuestras fuerzas y fortalecer nuestras posiciones pues con frecuencia nos llegaban rumores del interior de que llegarían muy pronto los Generales Godoy, Chavarría, Lara y otros cuantos a atacarnos, tanto por tierra como por mar.

En esos preparativos de aumentar nuestras fuerzas y de fortalecer algunas posiciones militares alrededor de El Rama, Bluefields y El Bluff, pasamos el tiempo durante varios meses.

#### ATAQUE LIBERAL AL BLUFF

Por fin se llegó el día en que los rumores de que llegarían fuerzas a atacarnos se convirtieron en realidad, pero ya por ese tiempo nuestros elementos en Bluefields, aunque no muy numerosos, estaban bien preparados para defender por tierra a la ciudad de Bluefields, pues por el lado del mar, o sea, por la Laguna de Bluefields, estaba defendida por el Bluff, lugar estratégico que a su vez presenta bastante facilidad para ser protegido desde tierra.

Quiso, sin embargo, el azar de la guerra que en esta ocasión aquello que nos pareció que estaba muy bien asegurado fue lo primero que perdimos.

Resultó que una mañana nos comunicaron que el enemigo, con el doctor Julián Irías a la cabeza, había perforado la posición de El Tortuguero, que es un banco de arena como de 60 varas de ancho, por el que penetraron a El Bluff y

que esa posición estaba ya ocupada por las fuerzas enemigas que habían llegado por un barco al mando del Doctor y General Irías.

Por otro lado, nos llegaba también la noticia de que el enemigo, por tierra, estaba ya al frente y que seguramente nos atacaría de un momento a otro.

El encargado de las fuerzas de Bluefields y de su defensa, así como la de El Bluff, era yo. Y debo confesar que me sentí algo anonadado cuando tuve la noticia de la pérdida de El Bluff, pues me pareció que tal suceso iba a desmoralizar a las tropas que defendían Bluefields cuando éstas supieron lo que había ocurrido, esto es, la pérdida de aquella importante posición.

Un día en que andaba recorriendo la ciudad y pensando lo que deberíamos hacer en tal situación crítica divisé a don Adolfo Díaz que iba sobre la acera hacia la Comandancia de Armas. Le di alcance y acerqué mi bestia donde él iba y le pregunté como veía él la situación después de la pérdida de El Bluff, y qué pensaba hacer él. "Seguir como estábamos antes", me contestó. Yo vi a Adolfo muy tranquilo, tranquilidad que, como he dicho antes, yo no disfrutaba, pero después de esa ligera conversación con él, tomé más confianza en la situación.

#### UN ORADOR CRIOLLO

Un poco más adelante divisé a un grupo de gente que estaba escuchando a un orador de la raza criolla, bastante joven, que estaba diciendo a su auditorio que la pérdida de El Bluff no significaba nada, que lo que se necesitaba era tener fe en el triunfo de la Revolución, y continuó: "La fe de los marinos naufragos que en una ocasión, viéndose en medio océano en el que estaban ya casi muertos de sed, vieron a la distancia un barco. Entonces ellos, con señales, de que se sirven los marinos para comunicarse, le pidieron agua al barco y los del barco les contestaron: "Metan el cubo al agua", y ellos, creyendo que no les habían entendido, repitieron el pedimento una y otra vez, y la contestación fue siempre la misma: "Metan el cubo al agua" y por fin ellos dudando, metieron el cubo al agua, y cual no sería su sorpresa al encontrar que aquella agua era dulce. No sabían ellos que estaban en el estuario del Amazonas que entra como doscientas millas en el mar sin confundir sus aguas". Esa era la fe que el orador pedía a su auditorio. Aplaudí al joven orador y seguí mi camino a las trincheras.

Felizmente, el ataque por tierra a las defensas de Bluefields no se hizo esperar, y sin tiempo alguno para poner sobre aviso al ejército defensor, ya se estaba combatiendo, lo cual levantó la moral de todos.

El Bluff estaba defendido principalmente por las fuerzas del General Fernando Elizondo, y a éste le correspondía precisamente, más que a ningún otro jefe la defensa de ese lugar clave llamado El Tortuguero, y fue el decir de las gentes por aquel entonces que le faltó vigilancia por lo que las fuerzas enemigas, en su mayor parte, burlaron a los centinelas encargados de ella, pasando, metidos en el agua, más allá de donde estaban las trincheras para después atacarlo por ambos flancos y así derrotarlo fácilmente.

### DEFENSA DE BLUEFIELDS

La defensa de Bluefields, como he dicho, estaba a mi cargo y yo tenía bajo mi mando a algunos jefes militares entre los que contaba, principalmente, a los Generales Tomás Masís, José Manuel Durón y Luis Correa. Durón estaba hecho cargo de una falda de montaña bastante extensa que va a morir a la Laguna en la parte sur de Bluefields, frente al Falso Bluff. Masís estaba a la defensa de otra altura que queda propiamente detrás de Bluefields y frente a los potreros de don Agustín Bolaños Garay; y hacia el lado de Old Bank le correspondía al General Correa. Tal era la línea de defensa de Bluefields que me tocaba recorrer e inspeccionar.

Mas se me olvidaba decir que en Bluefields habían desembarcado los Marinós americanos y que éstos se habían hecho cargo de la ciudad, de manera que nosotros teníamos que defenderla a una prudente distancia de la población misma y teníamos, además, el inconveniente de no poder cruzar gente armada por ella, así es que todo nuestro poder militar estaba limitado a los mismos lugares donde esperábamos combatir.

No sé por qué el enemigo escogió para principiar el ataque las posiciones del General Durón, que fueron las primeras en recibir un vigoroso empuje. Quizás lo haya movido a ello la esperanza de que tomadas esas posiciones se podría establecer una fácil comunicación con las fuerzas del General Irías que estaban en El Bluff.

El ataque fue muy violento, mas cuando eran ya las nueve o las diez de la mañana nosotros estábamos seguros de poder conservar nuestras posiciones, porque estábamos convencidos también que ellos no podrían repetir ataques tan violentos como los que habían hecho, ya que no habíamos tenido nosotros peligro alguno de ser desalojados.

Es indudable que el tener allí al General Durón como jefe sirvió de mucho para que nuestras fuerzas tuvieran confianza en el éxito y mantuvieran su

entusiasmo que siempre demostraban vivándolo aun en medio de los combates. Las fuerzas del General Masís estaban sin combatir pero siempre alertas para repeler cualquier intento que hubieran hecho las tropas enemigas. Las del General Correa sólo tuvieron, lo que pudiéramos llamar ligeras escaramuzas, por lo menos hasta esa hora, esto es, como a las diez de la mañana.

Sería como entre las doce y la una del día cuando el Gobierno Americano comunicó que había notificado al Jefe Militar de las fuerzas del Gobierno que la Aduana que antes estaba en El Bluff, pasaría ahora a Bluefields, y que los vapores desembarcarían en la Isla de Scooner Key que queda en la desembocadura del Río Escondido en la Laguna de Bluefields.

Con esa disposición se le quitó a El Bluff la importancia que tenía para la Revolución, de manera que en realidad esa posición no tenía ya valor alguno para nosotros, hasta el punto que en el fragor de la lucha que estábamos sosteniendo con las fuerzas de Godoy y Chavarría, llegamos hasta a olvidar que la habíamos perdido por la mañana.

Así fue que pasamos peleando el resto del día en las posiciones del General Durón. Al siguiente día el enemigo generalizó el combate, pues durante la noche no se había atrevido a hacer movimiento militar alguno, aunque por uno que otro prisionero que el General Durón había logrado capturar, teníamos ya conocimiento de que las provisiones del enemigo escaseaban y que las enfermedades diezmaban a las tropas, y que el desaliento empezaba a cundir entre ellas. Mientras tanto, la moral de las nuestras y las seguridades del triunfo aumentaban entre nosotros.

En este segundo día el General Masis tuvo, por un buen rato, que hacerle frente a un ataque muy fuerte, pero al final logró rechazar brillantemente a las tropas atacantes, las que no volvieron durante el día a intentar otro ataque.

También las fuerzas del General Correa sostuvieron un buen rato de lucha intensa con éxito feliz para los soldados que defendían esa sección.

Durante la segunda noche hubo un tiroteo esporádico pero constante mas ningún ataque formal y no fue hasta el tercer día que por la mañana volvieron a atacar con violencia a las tropas del General Durón, pero con el mismo resultado que antes, es decir, que nunca tuvieron la más pequeña esperanza de desalojar a nuestros soldados de aquellas zanjas inmundas llenas de agua y de lodo que eran nuestras trincheras.

Este tercer día fue el último que tuvimos de combate, pues al cuarto día nos dimos cuenta de que el enemigo había abandonado sus posiciones y que ya estaban libres de enemigos las casas de la finca del señor Bolaños Garay, pero nuestras tropas estaban tan maltratadas, tanto por los combates sostenidos como por el rigor de la intemperie, que no pudimos emprender la persecución

del enemigo, mas nos dedicamos en cambio a recoger a los heridos, a enterrar a los muertos y a recoger rifles y parque abandonados.

Las pérdidas habidas por una y otra parte fueron bastante serias, y eso me hace creer que la Revolución de la Costa ha sido, quizás, la más sangrienta que Nicaragua ha tenido con excepción, probablemente, de la que hizo el Partido Liberal en 1896 al General Zelaya, en la que también hubo derroche de sangre en los combates que sostuvieron hermanos contra hermanos.

Después de la retirada de las fuerzas atacantes de Bluefields, de las que una parte regresó al interior del país y la otra logró pasarse a El Bluff nos dedicamos a la tarea de la limpieza de enemigos de esa posición y de otras de menor importancia como Laguna de Perlas, etc. Considerábamos que esas fuerzas enemigas allí acampadas serían un estorbo para la lucha que tendríamos que emprender otra vez en los campos de Chontales y demás departamentos del interior.

#### THOMAS P. MOFFAT

Antes de seguir refiriendo los sucesos culminantes de la Revolución quiero hacer aquí mención al hecho de que en la mañana del segundo día de combate en Bluefields, por invitación del Cónsul Americano, Thomas P. Moffat, concurrimos al Consulado varios de los jefes superiores, civiles y militares a una conferencia que el Cónsul Moffat nos invitaba a sostener. Moffat, sin exagerar la situación militar de la Revolución por la pérdida de El Bluff, —que en realidad estaba compensada por las medidas tomadas con el transferimiento de la Aduana a Bluefields—, estimaba conveniente pensar en lo que debería hacerse en caso que aquella situación se hiciera desfavorable para la Revolución, mas sin decirlo claramente dio a entender que si tal cosa llegara a suceder habría que llegar hasta iniciar la secesión de la Costa Atlántica.

Recuerdo muy bien que a la exposición que nos hizo el señor Moffat y al planteamiento de estas cuestiones, ninguno de nosotros allí presente hizo eco alguno, ni mucho menos dejó ver la remota posibilidad de aceptar aquella absurda idea y desde el General Juan J. Estrada abajo nos despedimos fríamente de Moffat, y casi en silencio. Recuerdo también que al dejar la casa del señor Moffat me dirigí a don Adolfo Díaz, quien aún está vivo y por eso me refiero a él, y le dije estas precisas palabras: "Si a mí me piden que firme una acta proclamando tal secesión, me voy inmediatamente a presentarme a las fuerzas del Doctor Madriz". Y Díaz me contestó: "No, hombre, no habrá nada de eso. Esas son cosas de Moffat solamente".

## PLAN DEL GENERAL MENA

Como dije anteriormente, al General Luis Mena, Jefe Militar de las fuerzas de la Revolución, le gustaba permanecer en Ciudad Rama y pudiéramos decir que ahí tenía su campamento general.

Como para sostener los empujes de los ejércitos de Godoy, Chavarría, Padilla y otros tantos Generales que comandaban las fuerzas Madrictistas varias veces tuvimos que ocurrir al General Mena para que nos enviara algunos refuerzos y por consiguiente debilitamos un tanto las fuerzas que él mantenía en El Rama, aunque a esta ciudad continuamente estaban llegando voluntarios de Chontales, de los caseríos de los ríos y aun del interior del país a incorporarse a la Revolución. De esta manera se fueron engrosando sus fuerzas poco a poco hasta volver a estar casi listas, por el mes de Junio o Julio, para emprender la marcha hacia Chontales y el interior.

Como todos saben, el General Mena era un hombre de muchos recursos militares y su fuerte principal era el acertado manejo y uso que hacía del espionaje, lo que con frecuencia le daba resultados verdaderamente fantásticos.

Por ejemplo, una vez el General Chavarría había dejado un tren de guerra, provisiones y muchas cosas útiles para el ejército en Muelle de los Bueyes. Cuando el espionaje del General Mena se informó de la existencia de ese gran depósito de materiales de guerra, provisiones, medicinas, etc., se lo comunicó a su Jefe y éste concibió la idea de capturarlo o destruirlo. El General Mena puso en práctica su plan, aun sirviéndose para ello de la amistad personal que había cultivado antes con el General Chavarria. Y para que éste creyera que Mena estaba temeroso de un ataque, lo buscaba para entablar con él negociaciones de paz. Es decir, por un lado le inspiró confianza, y por otro, le desplegó una columna volante expresamente instruida para destruir por el fuego todo lo que no pudieran llevarse los comisionados a realizar tal empresa.

En honor a la verdad, los hombres de Mena llevaron a cabo el plan maravillosamente bien. Cuando Chavarría se vio sin provisiones, ni medicinas, ni parque, no hizo otra cosa más que emprender el camino para el interior, lo que Mena aprovechó, sin pérdida de tiempo, para dejar El Rama y siguiendo las huellas de Chavarría, llegar hasta Acoyapa.

Ya aquí el General Mena, con voluntarios en abundancia, reorganizó sus tropas dándole la vanguardia al General José María Moncada, quien formó dicha vanguardia con una especie de columna volante, para con ella atacar a las fuerzas del Gobierno donde quiera que estuvieran.

En estas operaciones, Mancada y Mena tuvieron grandísimo éxito porque ya las tropas de Madriz, que habían recorrido el camino de la Costa por cuatro

veces, ya en esta ocasión regresa. iban sumamente desmoralizadas y por eso no presentaban seria resistencia a ningún ataque que se les hiciera, ni se preocupaban del número de soldados con que contaban para resistir.

### EL SOLDADO CHONTALEÑO

Los soldados de Chontales en esta ocasión se portaron como nunca. Siempre pelearon con entusiasmo y con el deseo vehemente de alcanzar el triunfo donde quiera que ellos hacían algún empuje. Sin embargo, en Comalapa, a pesar de los muchos jóvenes que allí se habían incorporado a las fuerzas de Mena y Moncada, cuando éste último atacó a las de Valdez en el Cerro de Las Cruces y en el Divisadero, tuvieron que abandonar la lucha porque la resistencia que se les estaba haciendo era muy fuerte de lo que hasta entonces habían estado acostumbradas, porque en este caso, las fuerzas allí acantonadas habían llegado frescas de Managua, bajo el mando de los generales Vásquez Garrido y Valdez. Mas cuando ya de noche, Moncada iba de regreso a Juigalpa, recibió aviso de que las tropas de Madriz habían emprendido la retirada y que no se encontraban ya enemigos en los alrededores de Comalapa. Con esa noticia, Moncada regresó a celebrar el triunfo, muy merecido por cierto, a este mi pueblo tan querido para mí.

Antes de esta acción de Comalapa las fuerzas de Mena habían luchado con fuerzas muy superiores, en Hato Grande, hacienda de la familia Maliaño en aquel tiempo, y hoy en día de los sucesores del Doctor Juan Bautista Sacasa. En esa lucha, no obstante la ventajosa posición de las fuerzas de Madriz, bajo la jefatura de Castillo Chamorro y Toledo, el triunfo fue brillante para la Revolución, lamentándose únicamente la pérdida de algunos importantes miembros del Partido Conservador, entre ellos Julio Álvarez (Zanate).

Después de estos triunfos de Comalapa y Hato Grande, las fuerzas del General Mena se reconcentraron en Juigalpa y allí dispuso este Jefe la marcha hacia el interior siguiendo la ruta del Paso de Panaloya, pasando por Malacatoya.

### EL SOLDADO GRANADINO

El 15 de Agosto se encontraban acampados en Santa Lastenia, hoy de mi propiedad, y como en esas fuerzas habían muchos granadinos, estos estuvieron celebrando su fiesta patronal con carreras de caballos y otras diversiones.

Más o menos por esta época de Agosto, ya nosotros en Bluefields habíamos logrado limpiar Laguna de Perlas y otros lugares que habían estado ocupadas por elementos del Gobierno, y nos sentíamos tranquilos, sin peligro de una nueva invasión o nuevos ataques; por esa razón el General Estrada dispuso enviarle al interior como Delegado del Ejecutivo para en el caso que tuviera que entrar en pláticas con el Gobierno de Madriz al dejar éste el país, cosa que creíamos segura.

Ya con tal nombramiento emprendí mi viaje para incorporarme a las fuerzas del General Mena, caso de considerarlo conveniente, pero no hubo necesidad de eso porque cuando yo llegué a las proximidades de Granada ya las fuerzas enemigas habían desocupado esta Plaza y las que quedaban estaban acantonadas en el convento de San Francisco de esa ciudad.

No se sabía con exactitud el número total de esas fuerzas. Los granadinos creían que eran solamente unos 200 hombres, cuando en realidad eran como 800 que bien pudieron destruir toda la retaguardia de la Revolución, porque Granada estuvo sin tropas de la misma y sin defensa alguna, pues el General Mena pasó, alrededor de la ciudad y sólo se detuvo en La Fuente, desde donde siguió para las Sierras de Managua, para de allí aproximarse a Managua. Otras fuerzas envió por el lado de Tipitapa, para que éstas entraran a Managua por ese lado.

### HACIA MANAGUA

En la Penitenciaría de Managua había muchos prisioneros políticos, los que cuando supieron que las fuerzas de la Revolución estaban en Tipitapa, se amotinaron, forzaron las puertas y se lanzaron a las calles, delirantes de entusiasmo por la libertad, y se dirigieron a encontrar a las fuerzas de la Revolución. Aquel entusiasmo con que llegaban esas gentes se comparaba con el Domingo de Ramos, tal era la profusión de ramos y de flores que llevaban para obsequiarlos a los derrocadores de la Tiranía.

Los jefes de las armas de la Revolución que estaban en Tipitapa eran los Generales Arsenio Cruz y Frutos Bolaños Chamorro, quienes tenían dificultad en su marcha hacia Managua, más por el tiempo que perdían saludando a los amigos que se presentaban a congratularlos y por las muchedumbres que obstruían el camino, que por la vigilancia que tenían que desplegar para evitar cualquier emboscada, que el enemigo pudieran tenderles a los lados del camino, pues debe recordarse que este trayecto de Tipitapa a Managua era por ese tiempo, muy boscoso y no lo que es ahora, una amplia carretera bordeada de jardines y potreros bien irrigados y cuidados.

La marcha hacia Managua se hacía, pues, difícil por la aglomeración de las gentes y al acercarse a esta ciudad el ejército vencedor, los prisioneros

políticos de la Penitenciaría, que habían logrado su libertad por su propia determinación y esfuerzo, salieron en masa a recibirlo, y el gentío se hizo aun mayor y el entusiasmo que lo animaba más delirante pues allí iban los más queridos jefes conservadores de Managua como don Fernando Solórzano, don José María Silva, don Juan Manuel Doña, y otros.

Tal aglomeración y tal desorden en la disciplina militar preocupaba grandemente a los Generales Cruz y Bolaños Chamorro, los que creían en la posibilidad de un ataque de las fuerzas del Gobierno una vez que se llegara a la población, pues aun quedaban algunos elementos enemigos en el Campo de Marte, o que, como pasa siempre en las tropas victoriosas, que las suyas pudieran desarrollar una oleada de saqueos y abusos que se les pudiera hacer difícil contener.

### CAÍDA DE MADRIZ

Felizmente, todo pasó en orden y la confianza renació en aquellos pundonorosos militares cuando recibieron la noticia de que el Doctor Madriz se había marchado ya para León, no sin antes haber entregado el poder a don José Dolores Estrada, hombre integerrimo, de acrisolada honradez, hermano del General Juan J. Estrada, Jefe de la Revolución libertadora, a quien don José Dolores ofrecía la entrega del poder tan pronto como su hermano llegara a Managua. En esta promesa todos teníamos la mayor confianza, porque además de las cualidades personales del señor Estrada, que eran prenda de garantía para nosotros, contábamos con la fuerza militar del General Luis Mena, quien había dejado su ejército, que traía de las Sierras, en las afueras de la ciudad para disponer mejor de él en caso se presentara algún conflicto.

### TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

Cuando ya tuve la certeza de que en Managua no habría lucha militar armada y que lo que se desarrollaría más bien era una lucha política, llamé con urgencia de Bluefields al General Juan J. Estrada, para que sin pérdida de tiempo hiciera su ingreso a Managua. El mismo día en que Estrada recibió mi mensaje cablegráfico se puso en marcha, por la vía de Chontales, para el interior del país, acompañado de unos pocos amigos a fin de evitar la consiguiente demora que siempre se tiene cuando se viaja con numeroso acompañamiento.

Una vez llegado a Granada el General Estrada, le informé de la situación y juntos nos trasladamos a la capital, donde no tuvo demora alguna la trasmisión del poder de parte del Presidente Provisorio, don José Dolores Estrada.

Como muchos de nosotros no teníamos hogar establecido en Nicaragua habiéndonos visto obligados a formarlo fuera de nuestra patria, lo primero que hicimos ya en Managua, después de asegurarnos que permaneceríamos aquí, por considerar estable la situación política del país que nosotros mismos habíamos contribuido a cimentar, fue dedicarnos a establecer nuestros hogares y a llamar a nuestras respectivas familias que se encontraban en el exterior.

A mí, particularmente, me preocupaba mucho la situación de mi esposa en Costa Rica, pues a causa de que en el lapso transcurrido de la Revolución hubo en Cartago un violento terremoto que destruyó la ciudad, y era allí precisamente donde vivía la viuda de mi tío Alejandro Chamorro, con quien había dejado a mi esposa. Y aunque ya tenía conocimiento de que no había habido desgracia en la familia, y que Lastenia se había visto obligada a abandonar aquella ciudad para irse a Puntarenas, donde felizmente encontró el apoyo de doña Tulita Martínez, esposa del doctor Adán Cárdenas, a cuya casa se había trasladado, yo deseaba, sin embargo, que mi esposa se reuniera conmigo en Managua.

Como es natural después del triunfo que habíamos alcanzado, y de haber regresado a Managua al cabo de varios años de ausencia me dediqué en los primeros días a las visitas de amigos, a recibir demostraciones de simpatía, — como invitaciones a banquetes junto con los otros Jefes de la Revolución —, y como dije anteriormente; a preparar el hogar donde viviría con mi esposa, propósito éste último que no llegué a realizar como lo tenía originalmente planeado porque los bondadosos corazones de don Fernando Solórzano y su esposa doña Panchita, no permitieron que nos instaláramos en otra parte que no fuera en su casa y así tuvimos que vivir por algún tiempo bajo el techo de tan excelentes amigos.

### PRIMEROS SÍNTOMAS DE DISENSIÓN

En medio de la calma que esa situación parecía crear en nuestro estado de ánimo, surgían de vez en cuando los primeros síntomas de malestar que después se declaró más abierto entre algunos de los jefes militares de la Revolución lo que culminó por fin en la terminación de la amistad entre el General Luis Mena y yo, cosa esta última que si me la hubieran dicho antes de que triunfara la Revolución, no habría sido posible darle crédito, pues entre el General Mena y yo no existía ninguna diferencia de criterio, ni teníamos ambiciones que pudieran separarnos y no fue sino hasta que el General José María Moncada entró a figurar al lado de Mena en la Revolución que se

comenzaron a ver ligerísimos puntos que parecían divergentes entre el uno y el otro.

Todavía cuando el General Estrada organizó su Gabinete tenía yo la más absoluta confianza en la amistad del General Mena, y en la que él tenía en mí, de modo que cuando el General Estrada me propuso que figurara en su Gabinete como Ministro de la Guerra, yo le expresé la idea de quedarme fuera de él y que esa posición se la diera más bien al General Mena, pero que no hiciera tal cosa hasta no hablar yo antes con Mena para saber lo que éste pensaba al respecto.

#### POPULARIDAD DE GRAL. CHAMORRO

Es bueno hacer saber aquí que durante los días que estuve en Granada hubo amigos que me hicieron observar cómo las multitudes proclamaban mi nombre, lo que facilitaría al Partido Conservador el triunfo seguro en una elección a la que fuera yo como candidato. De esta opinión era don Ramón Cuadra Pasos, cuya casa visitaba con frecuencia y en la que recibía tanto sus atenciones como las de su esposa doña Carmela Cuadra, hija del ex-Presidente don Vicente Quadra. Don Ramón solía decirme: "Con usted no necesitamos de ninguna estratagema electoral, porque ya su nombre tiene ganada la elección".

Precisamente en esos días ocurrió un hecho que causó muy buena impresión a la población civil de Granada. Ese hecho es el siguiente:

El general Manuel Montoya, uno de los jefes militares del Liberalismo, que durante la campaña de la Revolución se había creado una fama de hombre cruel y de matar a los avanzados como lo hacía el Coronel Demetrio Vergara, había llegado a Granada y se hallaba escondido en una casa del Barrio de Jalteva. No se sabe cómo algunas gentes se dieron cuenta de ello y juntándose con algunos soldados se dieron a su búsqueda. La noticia causó gran alarma en ese vecindario y muy pronto se había congregado un gran gentío. No tardaron los hombres en dar por fin con Montoya, más éste que era ligero de cuerpo y buen corredor, se dio a la fuga sobre la Calle Real y las gentes tras él gritando. "¡Allí va Montoya!". Yo estaba en esos momentos en la casa del General Eduardo Montiel y al oír el criterio salí a la calle y al darme cuenta de lo que pasaba me enfrenté a la multitud y la detuve, salvando así la vida del fugitivo. Hasta allí llegaba mi control sobre las gentes.

Esos actos llamaban la atención al pueblo y aumentaban su admiración y cariño por mí.

## CANDIDATURA PRESIDENCIAL

El hecho es que todas esas cosas me dieron la idea de que yo podría lanzar mi candidatura a la Presidencia de la República en lo que no había pensado antes de mi ingreso a Granada. Esa fue la razón por la que rehusé formar parte del Gabinete del General Estrada cuando éste me propuso el Ministerio de Guerra, puesto que deseaba tener más libertad para mis trabajos políticos. Mas como al mismo tiempo no quería perder por completo el prestigio que da el poder a un candidato que sin usar del apoyo oficial tiene sin embargo su respaldo moral, por eso pensé entonces que ningún otro que no fuera el General Mena podría ser el hombre que desde el Ministerio de Guerra pudiera prestarme alguna ayuda, caso que yo la necesitara en el curso de la campaña electoral.

Y para no estar equivocado, creí que lo mejor sería sostener una entrevista con Mena para plantearle claramente mi problema. Así lo hice, lo que dio resultado que el General Mena me hiciera un ofrecimiento de apoyo de lo más amplio, asegurándome además de que estando él en el Ministerio era como si yo mismo estuviera.

Tal declaración me mereció el más absoluto crédito porque no tenía Mena ninguna razón para ocultarme sus propósitos si él realmente en aquellos momentos tenía los mismos planes que yo le estaba manifestando, y puedo decir sinceramente que si Mena me hubiera pedido que yo le dejara a él el campo libre para trabajar por su candidatura y que yo le presentara mi apoyo, lo habría tenido, pues con Mena, como dije antes, tenía tal amistad que por muchos meses una sola hamaca nos sirvió a ambos para dormir en ella, es decir, que el cariño que nos profesábamos era tal que compartíamos nuestras pequeñas comodidades. Pero Mena no me manifestó otro propósito que el de apoyar mi candidatura, y más bien me pidió que para que ese apoyo fuera completo y seguro lograra el nombramiento del General José María Moncada como sub-secretario del Ministerio de la Guerra.

Con esta información regresé donde el General Estrada para confirmarle mi renuncia del Gabinete y la aceptación de Mena, con Moncada de segundo.

Después de ésto me retiré de la formación del Gabinete, pues no quería que se interpretara que yo intervenía en tales nombramientos.

## BIBLIOGRAFÍA PARA LA INTRODUCCIÓN DE WIKIPEDIA

1. Gutiérrez Barreto, Francisco. La Revolución de 1912: Sitio a Masaya, Toma y Defensa de León. La Estrella de Nicaragua, Año XXVI, Edición No. 432, Miami-Dade, FL, Abril, 2012

2. ↑ "Constabularios" o caitudos constituían las tropas nicaragüenses adiestradas por Oficiales estadounidenses y leales al gobierno conservador.
3. ↑ Ejército Aliado en la correspondencia de guerra del General Zeledón
4. ↑ Contraalmirante W. H. Sutherland, Comandante de la Flota Pacífico de los Estados Unidos y Comandante en Jefe estadounidense en Nicaragua 1912.
5. ↑ Oscar René Vargas (2001). «Historia del Siglo XX (Tomo II: Nicaragua 1910-1925)». *Historia de Nicaragua* (CEREN). Consultado el 26 de septiembre de 2012. •

# Historia del Cine en Nicaragua

***María Lourdes Cortés***

Publicado en Diccionario del Cine Iberoamericano. España, Portugal y América; SGAE, 2011; Tomo 6, pags. 267-272 Reproducido de <http://ibermediadigital.com/ibermedia-television/contexto-historico/historia-del-cine-nicaraguense/>

I. Los primeros años: extranjeros filman en Nicaragua. II. Cine y revolución: los primeros filmes. III. La creación del Instituto Nicaragüense de Cine (Incine). IV. Los noticieros sandinistas. V. Los documentales revolucionarios. VI. Los intentos de ficción y la contrarrevolución. VII. El desmantelamiento de Incine. VIII. La producción independiente.



I. LOS PRIMEROS AÑOS: EXTRANJEROS FILMAN EN NICARAGUA. En Nicaragua, las primeras filmaciones las realizan extranjeros. Durante la década de

1950 se producen dos filmes mexicanos. Aun cuando los créditos los señalan como coproducciones, el país es sólo localización y no hay participación importante de nicaragüenses. Se trata de *Rapto al sol* de Fernando Méndez (1956) y *La llamada de la muerte*, primera cinta que dirige Antonio Orellana (1959), argumentista español del cine mexicano, con Carlos López Monteczuma, Martha Roth y Roberto Cañedo. Ninguna de las películas tiene éxito de crítica ni de público. Más numerosas son las participaciones de camarógrafos, también extranjeros, en la producción de documentales y noticieros, básicamente para el gobierno y la empresa privada. Es el caso de Leo Aníbal Rubens, argentino que vive en México y quien recorre varios de los países de Centroamérica haciendo noticieros y **documentales “oficiales” para los gobiernos de Luis Somoza García y René Schick.** Estos filmes siempre proponen una visión idílica de la realidad del país, con un lenguaje meloso y acartonado que busca ensalzar la figura de la dinastía de los Somoza, en un claro ejemplo de propaganda oficial. De igual manera, el mexicano Felipe Hernández llega en la década de 1960 para filmar un documental sobre una presa hidroeléctrica y lo que iba a ser una estadía de diez días se convierte en una permanencia de dieciséis años. En 1970 funda la empresa Producine, que realiza material fílmico para el gobierno de Somoza, especialmente los noticieros Nicaragua en las Noticias, Nicaragua en Marcha y la revista de espectáculos **llamada “Estrellas y deportes”, todos aproximadamente de diez minutos y filmados** en formato de 35 mm. Los noticieros se proyectan desde 1967 hasta 1979 en todo el país. El último noticiero es realizado en mayo de 1979, dos meses antes de la salida de Somoza del poder. Con el triunfo de la revolución Sandinista en 1979, Producine es expropiado por el nuevo gobierno y los archivos de los noticieros se reutilizan en la producción revolucionaria. Hernández también produce documentales sobre varios temas, especialmente interesa el realizado sobre el terremoto que devasta la ciudad de Managua en la navidad De igual manera, su empresa, en coproducción con la chilena Margarita Castro Frías, produce el primer largometraje argumental de Nicaragua, *Milagro en el bosque* del mismo Felipe Hernández (1972), el cual recrea la leyenda folclórica y religiosa de Santo Domingo de Guzmán y su aparición en las sierras de Managua. El filme cuenta con un elenco de artistas nicaragüenses y se rueda enteramente en el país. Previamente al largometraje, Hernández realiza, en 1970, un documental en 16 mm, de unos 50 minutos, sobre el tema del patrono de Managua, *La aparición de Santo Domingo*. Pero no es sino hasta un año después de *Milagro en el bosque*, que un nicaragüense, el joven Rafael Vargas Ruiz, realiza una producción cinematográfica, el cortometraje experimental *Señorita* (1973). Se rueda en 16 mm, blanco y negro, con una duración de 18 minutos, gracias a un financiamiento del padre de Vargas, y se finaliza de manera artesanal. *Señorita* es una historia

que mezcla la culpa y el placer y combina una historia muy sencilla con un lenguaje que recibe la influencia del surrealismo de Luis Buñuel. La historia se basa en un poema canción de Joan Manuel Serrat, *Poco antes de que den las diez*. La película se proyecta en universidades, con una buena acogida, aun cuando es un filme silente en plena década de 1970.



II. CINE Y REVOLUCIÓN: LOS PRIMEROS FILMES. A finales de la década de 1970 la historia de Nicaragua da un giro que se refleja en su cine. La dinastía de los Somoza, la de más larga vida en el área centroamericana, controla el país por más de cuarenta años (1937-79). La inconformidad se manifiesta en los grupos guerrilleros, que luego se unen bajo el nombre de Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y en una pequeña pero creciente oposición política. El asesinato del empresario Pedro Joaquín Chamorro, en enero de 1978, acaba con las negociaciones que hasta entonces se llevan a cabo y una serie de huelgas paralizan al país, como parte de un proceso que se convierte en un movimiento popular de enormes proporciones. Hasta la iglesia católica, tradicionalmente conservadora, legitima la resistencia armada. Por lo tanto, la insurrección en Nicaragua no es la clásica lucha de clases, porque múltiples frentes sociales rechazan la dictadura. Lo mismo sucede en el plano internacional, donde el régimen se encuentra cada vez más aislado y desprestigiado. El 19 de julio de

1979, día en que los sandinistas llegan al centro de Managua, se alcanza el clímax de la euforia revolucionaria, no sólo en Nicaragua, sino en todo el continente. Ese mismo día arranca oficialmente el cine nicaragüense con la creación del Instituto Nicaragüense de Cine (Incine).

Pero de la euforia del triunfo muy rápidamente se pasa, otra vez, a la amargura de una nueva guerra civil. Ronald Reagan se estrena como presidente de Estados Unidos en 1981, y emprende acciones de una abierta hostilidad al proceso social emergente, por su afinidad ideológica con los países del bloque socialista, mediante su apoyo a la contrarrevolución y el bloqueo económico del país. El resultado es una guerra civil con unos treinta mil muertos, una paralización casi total de la economía, tanto por la escasez de productos como por el gasto del presupuesto en el conflicto armado, y la imposición del servicio militar obligatorio. Si a esto se le añade la caída del Muro de Berlín y la descomposición del bloque soviético, parece inevitable la derrota sandinista en las elecciones de 1990, frente a la viuda de Chamorro, Violeta Barrios. Estos once años de régimen sandinista, con sus vaivenes entre la vida y la muerte, son los más fructíferos para el cine nicaragüense en el siglo XX. Es en celuloide donde mejor se relatan los avatares de este periodo de la historia de Nicaragua. Las primeras miradas hacia la guerra también la realizan extranjeros. Reporteros y cineastas provenientes del mundo entero llegan a Nicaragua a documentar la revolución sandinista e intentan ofrecer una imagen alternativa de aquella que transmiten las agencias de noticias. Algunos de estos cineastas realizan filmes que colocan al país en el mapa de la cinematografía. Es el caso de documentales como *Nicaragua, setiembre 1978*, del chileno exiliado Octavio Cortés y el holandés Frank Diamand (1978), sobre la insurrección popular en cinco ciudades, las causas y consecuencias de la guerra, la organización de la resistencia, sus protagonistas y el papel de la iglesia en la contienda. También Nicaragua en la montaña enterraremos el corazón del *enemigo* de los mexicanos Adrián Carrasco y Leo Gabriel (1979), producido por el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y el mediometraje documental de Berta Navarro, también mexicana, *Nicaragua: los que harán la libertad* (1979), que produce el Grupo de Cine Experimental Universitario (GECU) de Panamá, en el que se describe la lucha a partir de las vivencias de una familia, con escenas de combate entre los sandinistas y la guardia nacional de la tiranía, así como de la familia Somoza. En ficción, dos mexicanas residentes en San Francisco, California, Lourdes Portillo y Nina Serrano, realizan *Después del terremoto* (1979), que relata la historia de una joven nicaragüense que tras el sismo de 1972 emigra a San Francisco, mientras que su prometido se queda y lucha contra la dictadura. No obstante, el filme de mayor impacto de todos los producidos antes del triunfo de

la revolución sandinista es *Patria libre o morir* de los costarricenses Antonio Yglesias y Víctor Vega (1979), y se hace a petición del propio Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) para despertar la simpatía hacia el movimiento, lo que logra ampliamente. El 19 de noviembre de 1979, cuatro meses después de la caída de Somoza, un grupo de cineastas que dirige el alemán Peter Lilenthal, inicia la filmación de una película que relata los momentos más dramáticos de la guerra en León a partir de sus mismos protagonistas: *La insurrección*.

III. LA CREACIÓN DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CINE (INCINE). Para muchos nicaragüenses, el cine nacional arranca en abril de 1979, durante el combate contra Somoza, en el Frente Sur, cuando se filman los primeros pies de película. Allí, el camarógrafo Ramiro Lacayo y cineastas de otros países latinoamericanos forman una correspondencia de guerra para documentar la guerra, la Brigada de Prensa y Propaganda Leonel Rugama, que integran los portorriqueños Emilio Rodríguez y Diego de la Texera, el mexicano Adrián Carrasco y el mismo Lacayo, responsable del grupo. Los materiales cinematográficos se revelan en México; luego, en Costa Rica, se editan y transfieren a videotape, y más tarde se distribuyen por intermedio de los comités de solidaridad, quienes se encargan de llevarlos a las televisoras de los diversos países. Sólo cuatro meses después, el sandinismo triunfa e inmediatamente se crea Incine, a partir de la expropiación de la compañía Producine, del mexicano Felipe Hernández. La confiscación de la empresa la ordena Ernesto Cardenal, a quien los sandinistas nombran ministro de Cultura, la ejecutan los cineastas y fundan Incine. En sus inicios, la dirección se coordina por una terna, que constituyen Ramiro Lacayo, camarógrafo de guerra y arquitecto de profesión, Franklin Caldera, crítico de cine y Carlos Vicente Ibarra, que nombra el gobierno directamente. Pronto, Lacayo queda solo en la dirección durante casi una década. Para Incine, según sus propios manifiestos, el objetivo es rescatar la identidad nacional, defender la revolución y ofrecer un medio de expresión al pueblo. Se pretende educar en medio de la reconstrucción nacional, a la vez que recrear, e insertarse en el contexto de la tradición del cine latinoamericano progresista que se produce en el momento. Incine desarrolla tres vertientes de trabajo: la producción, la distribución y el resguardo de la memoria histórica en la cinemateca. Su personal lo integran unas cincuenta personas, entre cineastas, camarógrafos, guionistas, técnicos de sonido y otros técnicos que se forman en la guerrilla, y por otros de diferentes países del mundo, como los portorriqueños Emilio Rodríguez, Diego de la Texera y el costarricense Víctor Vega. Paulatinamente, otros miembros nicaragüenses que tienen alguna experiencia anterior en cine, como Rafael Vargas Ruiz, Mariano Marín, Fernando Somarriba, María José Álvarez y Martha Clarissa Hernández también se unen a Incine. El grupo es heterogéneo y no todos los realizadores pertenecen, en sentido estricto, al sandinismo. Entre los objetivos de Incine se encuentra eliminar la hegemonía del cine estadounidense de las pantallas, para

lo cual se expropiaron 22 salas comerciales que pertenecen a la familia Somoza y se utilizan para exhibir los nuevos noticieros. De igual modo, se sigue el modelo cubano y se ponen en marcha 20 unidades de cine móvil, las cuales llevan gratuitamente los filmes a los lugares más recónditos del país. Esta cadena de distribución alternativa crece y para 1984 hay 52 proyecciónistas distribuidos en las seis regiones y tres zonas especiales en que se divide el país, los cuales realizan 6.000 proyecciones con una asistencia de 1.500.000 espectadores, el 50% de la población del país. En cuanto a la producción, Incine inicia sus actividades en diciembre de 1979, fecha en la cual se presenta el primer “noticiero”, el documental **Nacionalización de las minas** de R. Lacayo y F. Pineda.

En los primeros cinco años, se logra crear una infraestructura cinematográfica que va desde la filmación hasta la edición. Sólo los procesos de mezcla y laboratorio se realizan en el extranjero, casi siempre en Cuba. La producción de los primeros años testimonia un furor revolucionario y los temas se escogen directamente de acuerdo con los intereses de los realizadores, es el caso de Vargas Ruiz y sus trabajos sobre Rubén Darío, o por las estructuras de propaganda del Partido Sandinista o por el Departamento de Educación. Pero, además, en vista de los múltiples oficios y estratos sociales a los que pertenecen los integrantes de Incine, la producción es amplia y diversa, ante la variedad de temas a los que se pueden acercar los cineastas, todos los acontecimientos son susceptibles de registrarse. Incine no sólo es una voz de apoyo al gobierno sandinista, sino que también se convierte en una escuela cinematográfica en la práctica cotidiana. Asimismo, es un registro de la memoria histórica y de las luchas del pueblo en su diario vivir. Con la contrarrevolución y la crisis económica, el cine se debilita. Al inicio hay muchos recursos y equipos, pero paulatinamente el apoyo económico disminuye, por lo que Lacayo intenta darle a la institución un giro más empresarial al integrar la exhibición de los cines y ofrecer servicios de coproducción. Asimismo, Lacayo comprende que debe hacer un cine que pueda recuperarse económicamente y el Instituto empieza a realizar filmes de ficción. No obstante, debido a la poca experiencia en el género, se producen fracasos y descontentos.

IV. LOS NOTICIEROS SANDINISTAS. Incine incursiona en diversos géneros **cinematográficos, documentales breves, llamados “noticieros”, y otros** más extensos, cortometrajes experimentales, cortos de animación, mediometrajes de ficción e incluso largometrajes de ficción, en coproducción con otros países. La primera producción de Incine son los llamados noticieros, los cuales son exhibidos en las salas de cine, una vez al mes. Se realizan un total de cincuenta

y los realizadores de entonces coinciden en que son el pilar de la cinematografía nicaragüense, ya que sirven como una verdadera escuela gracias a la cual una generación de cineastas aprende los procesos de la producción cinematográfica. Se realizan en 35 mm, casi todos en blanco y negro y con una duración de diez minutos. Los cineastas trabajan creativamente con los materiales disponibles, películas de archivo de la guerra y de la colección de Somoza, artículos de



periódicos y revistas, grabaciones de televisión, fotos, filmaciones actuales de reuniones, y otros recursos. Los noticieros versan sobre los temas de mayor actualidad, en particular sobre los programas de desarrollo del gobierno revolucionario en esta primera etapa de construcción de una nueva sociedad. Es así como se realizan diversos filmes sobre los planes económicos y de defensa militar y política. De igual manera, algunos tratan sobre programas más específicos, pero de gran impacto, como la nacionalización de las minas, la

campaña de alfabetización, la reforma agraria, la electrificación, el abastecimiento y las reformas al sistema carcelario. El primero, *Nacionalización de las minas* de Ramiro Lacayo y Frank Pineda (1979), se estructura alrededor de un anciano que pertenece al ejército de Sandino en la década de 1930, y quien lleva orgullosamente el uniforme militar de aquellos tiempos. Está realizado en colores y pretende ser un homenaje a Sandino a través de la entrevista al viejo camarada y a los jóvenes militantes de la actualidad. La campaña de alfabetización es registrada por María José Álvarez en los noticieros 5, *Inicio de la campaña de alfabetización* (1980) y 9, *Clausura de la cruzada nacional de alfabetización* (1980). Sin duda, esta campaña es uno de los triunfos más inmediatos de la revolución, ya que moviliza a más de cien mil jóvenes entusiastas que enseñan a leer y escribir a centenares de miles de personas. La reforma al sistema carcelario es el tema de *Generosos en la victoria* de Mariano Marín (1983), en el que se plantea una transformación del sistema carcelario, mediante la reeducación. Otros de los temas indispensables para el desarrollo y del cual el cine deja testimonio es el de la comunicación con las zonas más remotas del país.

El noticiero 46, *Rompiendo el silencio* de Iván Argüello (1984), registra los proyectos de telecomunicaciones entre la costa Atlántica y el resto del país, labor que durante 45 años no realiza la dinastía de los Somoza. No se muestra sólo el problema técnico de la comunicación, sino el más profundo de aceptación de la diversidad étnica del pueblo nicaragüense. La lucha de liberación, la figura de Sandino y de otros héroes de la revolución, así como diversas celebraciones, tanto políticas como populares, son otros temas de los noticieros. Trabajadores, niños, maestros, obreros y el mismo ejército son algunos de los protagonistas de la revolución, a los que diversos noticieros rinden homenaje. *Los mimados* de Fernando Somarriba (1981), presenta a la niñez del país y los esfuerzos del gobierno por protegerla. *Los trabajadores* de María José Álvarez (1982), gira en torno al papel de los obreros en el proceso revolucionario. *El maestro popular* de Mariano Marín (1982), trata sobre los problemas enfrentados en los centros de educación popular y la participación del pueblo en la búsqueda de soluciones. *Los innovadores* también de Marín (1982), recuenta la creatividad en las soluciones e innovaciones de los técnicos y obreros en su lucha por levantar la producción, a pesar de las limitaciones de divisas y el bloqueo económico. La figura del gran poeta nicaragüense, Rubén Darío, es abordada en *Mas es mía el alba de oro* de Rafael Vargas Ruiz (1982), un filme sobre su vida, su importancia en la cultura nicaragüense y en la poesía hispanoamericana. Otros aspectos culturales de la revolución, *La cultura* (1982), y el mismo cine que se está produciendo, son también temas de sendos noticieros. *Historia de un cine comprometido* de Emilio Rodríguez (1983), muestra el desarrollo de Incine en los primeros cuatro años de

existencia. Bajo el nombre de noticieros se agrupan un total de cincuenta filmes breves; incluso algunas ficciones se producen bajo ese nombre, es el caso de *Manuel* o documentales ficcionados como *La decisión*.

V. LOS DOCUMENTALES REVOLUCIONARIOS. Una veintena de documentales, de medio y largometraje, se realizan entre 1980 y 1989 por Incine. La mayor parte de los temas que se abordan se tratan antes en los noticieros, no obstante, se retoman con mayor profundidad y elaboración. Muchos de ellos ganan premios internacionales y menciones especiales en festivales en todo el mundo. Algunos de los temas tratados son la insurrección misma, como en *Victoria de un pueblo en armas* de Berta Navarro, Jorge Denti y Carlos Vicente Ibarra (1980), sobre la participación popular en el proceso de liberación, en un recuento que va desde la gesta de Augusto César Sandino, en la década de 1930, hasta la entrada en Managua del Frente Sandinista, en julio de 1979. Diversos programas del nuevo gobierno, la participación de los trabajadores y la reactivación de la economía, se abordan en *País pobre, ciudadano pobre* de María José Álvarez (1981). La alfabetización como una segunda victoria se retoma en *La insurrección cultural* de Jorge Denti (1980). De igual manera, el intercambio cultural de artistas de la costa Atlántica, con sus homólogos de Cuba, se registra en el filme *La brigada cultural de Iván Dixon* de Rafael Vargas Ruiz (1982). La ciudad es la protagonista en *Managua de sol a sol* de Fernando Somarriba (1982), quien se introduce en la cotidianidad de la capital, en los centros de trabajo, los mercados, las escuelas, los restaurantes; observa los acontecimientos diarios en las calles, los barrios, los centros de diversión; y muestra algunos cambios fundamentales logrados por la revolución. También el país entero, con sus sitios patrimoniales y su naturaleza, en una visión más turística, se presenta en *Nicaragua, un país que se descubre* de Emilio Rodríguez (1983). *La otra cara del oro* de Rafael Vargas y Emilio Rodríguez (1981), trata el tema de la nacionalización de las minas y la indemnización que reclaman las compañías de Estados Unidos. Los indios Misquitos muestran las múltiples enfermedades y mutilaciones que sufren, así como los daños a la naturaleza, la fauna y el ambiente en general, cuando previamente trabajan en dichas minas, situadas en la parte norte de la costa Atlántica. *Bananeras* de Ramiro Lacayo (1982), trata sobre la explotación a que se someten los trabajadores en las compañías bananeras estadounidenses, a través de un montaje paralelo entre el noticiero de Somoza Nicaragua en Marcha, y las imágenes de explotación y miseria en que viven y laboran los trabajadores.

La reforma agraria y el lugar de la mujer en la revolución, *Mujeres en la frontera* de Iván Argüello (1986), son otros temas que trata Incine, así como la solidaridad internacional con el proceso de cambio, la cual muchas veces se refleja no sólo en los filmes de extranjeros, sino en el de los propios nicaragüenses, como

en el documental *Estos sí pasarán* de Rossana Lacayo (1984), en el que retrata la experiencia de un grupo de veteranos españoles, que llegan a Nicaragua, en un recorrido pacifista por varios países. Otros cineastas como el argentino Fernando Birri, los chilenos Wolf Tirado, Jackie Reiter, el español Félix Zurita y el holandés Jan Kees de Rooy realizan múltiples documentales sobre temas de la actualidad nicaragüense. *Carta abierta al mundo, remitente Nicaragua* de Birri (1984), es una reflexión poética de la histórica lucha, con base en imágenes de archivo. Otros filmes son *Sandino hoy y siempre* de Jan Kees de Roy (1980), sobre aspectos como la alfabetización, la amenaza militar y la contrarrevolución. Reiter y Tirado filman *Gracias a Dios y a la Revolución* (1981), en torno a la participación de la iglesia durante la revolución; *Nicaragua: la otra invasión* (1984), sobre los logros en salud; *Nicaraguan Journey* (1984), con relación a la visita de un grupo de mujeres británicas representantes de movimientos pacifistas; *A la sombra de la guerra* (1986), respecto a las cooperativas y otros aspectos de la reconstrucción nacional y *Los hijos del Edén* (1988), sobre la alfabetización. Estos dos últimos se realizan en formato de video. Félix Zurita filma *Nicaragua, sangre y miel* (1986), en torno al desarrollo en medicina, educación y agricultura, en medio de la agresión estadounidense, y *La sombra de Sandino* (1989), sobre el mítico personaje. Zurita funda la productora Alba Films y luego dirige Luciérnaga Films, que continúa con una prolífica producción audiovisual.

VI. LOS INTENTOS DE FICCIÓN Y LA CONTRARREVOLUCIÓN. La ficción es un nuevo reto. Sin ninguna experiencia en el campo, el género no sólo requiere de técnicos y actores capacitados, sino una mayor infraestructura y recursos económicos. No obstante, aún con las limitaciones de Incine, los realizadores nicaragüenses realizan tanto largometrajes en coproducción como mediometrajes. Los largometrajes argumentales en coproducción con países con mayor experiencia en el campo cinematográfico como México, Cuba, España y Francia, permite a los nicaragüenses prepararse mejor en los diversos campos de la producción cinematográfica. La primera coproducción es *Alsino y el cóndor* del realizador chileno Miguel Littin (1982), con la participación de México, Cuba y la empresa costarricense Istmo Film. Dicho filme es nominado al premio Oscar a la mejor película extranjera y según la historiadora del cine chileno, Jacqueline Mouesca, constituye el punto más alto en la filmografía de Littin. *Alsino y el cóndor* describe la historia de un joven que sueña con la posibilidad de volar como un cóndor y que despierta de su mundo de fantasías en la realidad de su país por los helicópteros que aparecen en el cielo y que traen la muerte y la miseria. La segunda experiencia, no tan exitosa, es la adaptación literaria de la novela del

guatemalteco Miguel Ángel Asturias, *El señor presidente* que dirige el cubano Manuel Octavio Gómez (1983).

Finalmente, *El espectro de la guerra* de Ramiro Lacayo (1987), es la primera coproducción con España, México y Cuba, bajo la dirección de un realizador nicaragüense. El tema de la película es, como su título lo enuncia, ese fantasma de la guerra que asesina, no sólo a la juventud, sino también sus sueños. Es la historia de un joven de Bluefields que sueña con convertirse en bailarín profesional, pero en vez de cumplir su anhelo de viajar a París, recibe la llamada del servicio militar obligatorio y debe ir a combatir a los contrarrevolucionarios. Sus deseos se frustran cuando una bala lo hiere en una pierna. Este filme ya muestra claramente el cambio que sufre la revolución sandinista, desde la euforia del triunfo hasta el horror de una nueva guerra civil.

Con el arribo a la presidencia de Estados Unidos de Ronald Reagan en noviembre de 1981, la situación en Centroamérica se endurece más y el miedo de una invasión estadounidense a Nicaragua o a El Salvador, se convierte en un fantasma cotidiano. Reagan autoriza a la Central Intelligence Agency (CIA) a gastar 19.8 millones de dólares en organizar y armar a la contra, para desestabilizar el régimen sandinista. Esta presencia de la guerra, nuevamente, es el tema fundamental de los mediometrajes argumentales *Manuel* de Rafael Vargas Ruiz (1984), *Nunca nos rendiremos (Que se rinda tu madre)* de Fernando Somarriba (1984), *Esbozo de Daniel* de Ramiro Lacayo y Mariano Marín (1984) y *El centerfield* también de Lacayo (1985), adaptación del cuento homónimo del escritor Sergio Ramírez, abordan el mismo tema desde diferentes ángulos, la guerra, fundamentalmente la presencia de la contra revolución y su consecuencia inmediata, la muerte. Además, ésta se plantea desde la perspectiva de inocentes, un joven idealista, Manuel, un campesino, Noel, un niño, Daniel y el padre de un militante del FSLN, en *El Centerfield*.

VII. EL DESMANTELAMIENTO DE INCINE. La producción de este Instituto tiene un importante desarrollo entre los años 1979 y 1985. En los últimos cinco años y hasta la derrota sandinista en las elecciones de 1990, la producción baja considerablemente y las coproducciones internacionales dejan grandes pérdidas para el país. El presupuesto del Estado que se atribuye a Incine, el cual gira alrededor de un millón de dólares, se reduce a unos cien mil dólares, los cuales sirven sólo para cubrir los costos de funcionamiento. Para continuar la producción, el Instituto busca fondos con instituciones y organismos internacionales, sin embargo, los cineastas se disgran. Algunos se van del país en búsqueda de nuevas oportunidades y otros permanecen en Nicaragua y trabajan en áreas afines, como el periodismo en televisión o la publicidad. Al interior de Incine también surgen contradicciones y conflictos, lo que motiva que un grupo de cineastas, entre ellos Fernando Somarriba, forme en 1987 la

Asociación Nicaragüense de Cinematografía (ANCI). Con el triunfo de Violeta Barrios de Chamorro no se manifiesta interés por el cine nacional y se produce en el ámbito institucional un fenómeno de estancamiento, lo que lleva a un desmantelamiento del cine nicaragüense institucional. Con Incine se termina la etapa más prolífica y reconocida de esta producción en Nicaragua y quizá, de toda la región de Centroamérica.

VIII. LA PRODUCCIÓN INDEPENDIENTE. El 25 de febrero de 1990 Violeta Barrios de Chamorro derrota a los sandinistas y llega a la presidencia de Nicaragua, en parte gracias a su imagen de madre y abuela. En una sociedad **profundamente machista, la “mujer” promete la vida al eliminar el servicio militar obligatorio**. La guerra civil, al igual que el bloqueo norteamericano, tiene un efecto devastador sobre la economía nicaragüense y Barrios llega con voluntad de reconciliación. Su gobierno logra en pocos meses el desarme de la contra y la paulatina reducción del ejército sandinista. Frank Pineda, fundador de Incine, es uno de los primeros realizadores en producir de manera independiente. Con su cortometraje, *El hombre de una sola nota* (1988), muestra el arte como salida en medio de la ruina y la muerte y es una coproducción entre la institución estatal y Alba Films, una productora independiente. Su segunda ficción, *Betún y sangre* (1990), adapta y actualiza un cuento de Rubén Darío. Es la historia de un niño limpiabotas, Periquín, que con su trabajo ayuda a su abuela. Este ya es un trabajo autónomo. El dolor de la guerra y el tema de sus secuelas se manifiestan en varios trabajos independientes de los últimos años, como el documental *Víctimas de una guerra silenciosa* de Belkis Ramírez (2001), sobre las minas antipersonales, unas 135 mil enterradas durante la guerra civil, y sus consecuencias en la población civil. María José Álvarez y Martha Clarissa Hernández se asocian y fundan la productora Luna Films, con la que realizan el



documental *Lady Marshall* (1990) sobre tres mujeres pescadoras del Atlántico sur de Nicaragua. Estas realizadoras son de las más prolíficas del país con trabajos como *Desde el barro al sur* (2002), sobre la migración de nicaragüenses a Costa Rica. Por su parte, Pineda, junto con la actriz y realizadora de origen francés, Florence Jaugey, fundan Camila Films, y logran reconocimientos en el exterior por sus documentales *El día que me quieras* (1999), sobre la vida diaria de policías y trabajadoras sociales en una de las comisarías de la mujer y la niñez en Managua, y *La isla de los niños perdidos* (2001), sobre jóvenes privados de libertad. Luego los trabajos *De niña a madre* (2004) y *La historia de Rosa* (2005), sobre las madres adolescentes, se exhiben en los cines comerciales y convueven al público del país. Pero es con *Cinema Alcázar* de Jaugey (1997) que gana el premio más importante que obtiene una obra centroamericana en el siglo XX, el Oso de Plata de Berlín (1998). *Cinema Alcázar* es un relato breve y bien integrado que recrea el micro mundo de un grupo de personas que habitan en un cine abandonado. El filme es la metáfora de la derrota de las ilusiones del progreso, del fracaso, tanto

de la revolución como del capitalismo como solución económica de los pueblos. La Cinemateca Nacional resguarda los archivos de la revolución en muy mal estado y la Asociación Nicaragüense de Cine (ANCI), creada en la década de 1980, no logra ni detener el desmantelamiento de Incine, ni la aprobación de una ley de cine, aun cuando en el país se sigue produciendo material audiovisual sin ningún apoyo.

BIBLIOGRAFÍA: *HCLA; HDCM; Revista Formato 16*, 5, Panamá, Grupo de Cine Experimental Universitario, diciembre, 1978; —: *Revista Formato 16*, 7, Panamá, mayo, 1980; *Cine Cubano*, 96, La Habana, 1980; G. Hennebelle, A. Gumucio-Dragon (coords.): *Les Cinémas de l'Amérique Latine, París, L'Herminier*, 1981; J. Burton (ed.): *The Social Documentary in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1990; *Historia del Istmo centroamericano*, San José, Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, 2000; H. Pérez Brignoli: *Breve historia de Centroamérica*, Madrid, Alianza, 2000; M. Cortés: *La pantalla rota. Cien años de cine en Centroamérica*, México, Taurus. •

# Historia del teatro de Nicaragua

El Inventario Teatral de Nicaragua

***Francisco del Valle***

Una historia completa del teatro en Nicaragua, tanto en su devenir literario como en sus representaciones escénicas, es la que recientemente ha publicado la Biblioteca del Banco Central de Nicaragua y que lleva como firma de trabajo la del investigador de nuestra cultura, Jorge Eduardo Arellano. Obra necesaria a estas alturas de nuestra historia, que viene a ordenar de una manera sistemática toda la producción de nuestros dramaturgos y de los numerosos grupos teatrales que a través del tiempo han llevado al público de nuestro país las mejores producciones en ese género literario.

Claramente desglosados en cada una de sus partes, los temas de la materia teatral se nos ofrecen en una visión panorámica que nos permite conocer el nacimiento y desarrollo de los autores, sus obras y los diversos movimientos que estuvieron vinculados a tan importante actividad.

Pero el libro es polémico, y no deja de plantear ciertas inquietudes: la ausencia de una tradición teatral en Nicaragua, lo incipiente de nuestra dramaturgia, los esfuerzos por la profesionalización del actor, la lucha por la consecución económica para el montaje de la obra, la inexistencia de una academia de teatro, etc. Todas esas inquietudes y más las plantea el libro, y nos obliga a hacer un balance de esta labor fundamental para el enriquecimiento de la cultura de un pueblo como es el teatro.

Hacia 1964 el dramaturgo nicaragüense Rolando Steiner escribía una llamada de atención sobre el arte escénico en nuestro país y al mismo tiempo lanzaba esta pregunta: ¿Hubo una vez teatro en Nicaragua?. Steiner no se responde con una negativa categórica pero deja entrever por las diversas opiniones que expresa su deseo de hacerlo, para continuar preguntándose líneas más adelante:

¿Qué pasa con el teatrín nicaragüense? ¿Dejaremos en el tiempo, lo poco o mucho realizado en beneficio de este difícil pero necesario arte para limitarnos a recordar efímeros triunfos alcanzados en años anteriores? Creemos que el teatro, la verdadera tradición teatral, se forma cada día, y no basta la buena voluntad anímica sino el pequeño sacrificio diario, la conciencia del valor y del esfuerzo que significa colaborar al buen desarrollo teatral en Nicaragua, en forma permanente y digna.

Según lo expuesto, Steiner (uno de los más valiosos dramaturgos del teatro contemporáneo en Nicaragua) se refería en esta oportunidad a la labor activa de

los grupos teatrales que durante la década de los 60 consolidaban sus representaciones; mas, apuntando al teatro como creación literaria (y es en ese sentido en el que expresó una de sus más fuertes críticas), en entrevista concedida a Emma Fonseca diez años más tarde, responde de una manera tajante: "Nicaragua, un país sin tradición teatral". Steiner, abordando el teatro como puesta en escena tiene en dicha entrevista palabras de reconocimiento para el esfuerzo grupal que esa actividad conlleva: "Todo esfuerzo escénico de los grupos teatrales merece mi aplauso, independientemente de los méritos o defectos de las puestas en escena"; refiriéndose a los autores dramáticos, y tomando el hilo histórico desde sus mas lejanos orígenes ubicados en el pasado prehispánico, señalaba:

La aparición de El Guegüense en el siglo XVII dio a Nicaragua el privilegio de ser la cuna del arte teatral latinoamericano; sorprende, sin embargo, el hecho de que esta extraordinaria producción popular no promoviera un movimiento teatral trascendente y definido en Nicaragua.

Y es esa doble vertiente, el teatro como creación literaria y el teatro como representación escénica la que pone de manifiesto de una manera evidente en el libro de Arellano el contraste entre la opaca y débil presencia de nuestra dramaturgia en relación al esplendor de actividad escénica que desde la segunda mitad del siglo 19 se venía realizando en Nicaragua.

## 1. EL TEATRO COMO LITERATURA DRAMATICA

El teatro como literatura dramática en Nicaragua tuvo muy inciertos comienzos ("el teatro y sus intentos", los llama Arellano en su Panorama de la literatura nicaragüense), muchas de cuyas iniciales ejemplificaciones se han definitivamente perdido. Este Inventario que Arellano ahora nos presenta está dividido en 4 partes: I "Las raíces (Siglo XVI-XIX)". II "Los altibajos de una tradición" (1900-1950). III "La época de oro" (1951-1978) y IV "Entre la euforia y el deterioro" (1979-1987). El autor comienza por introducirnos a la obra estudiando las raíces de nuestro teatro desde los antecedentes prehispánicos hasta finales del siglo XIX, basándose para dicha indagación en los testimonios de los diversos Cronistas de Indias que fueron protagonistas y estudiosos de la época; y continúa con la exposición del "teatro misionero", realizado por el sector religioso encargado de la difusión y conversión de los indígenas a la fe de España. Hay que mencionar en este aparte las populares y representadas loas y "logas" que, además de difundir el catolicismo, tenían como objetivo la enseñanza del idioma castellano. Aparece más tarde la pieza El Guegüense, escrita a finales del

siglo XVII, de autor desconocido, que constituye la producción más importante de nuestro teatro colonial y es a una de las cuales se le ha dedicado mayor número de estudios por parte de los investigadores del tema.

El Güegüense, el primer personaje de la literatura nicaragüense y seguramente también uno de los primeros de la literatura popular de Hispanoamérica, escribe en un ensayo sobre esta obra el poeta Pablo Antonio Cuadra, y añade, en relación a su idiosincrasia humana y sicológica:

El Güegüense, a pesar de nacer en el momento inicial de nuestro mestizaje cultural, ya resume, en forma caricaturesca y satírica, todas las características que hemos venido anotando como propias de Nicaragua, es decir: la picardía, desconfianza, las mañas para abrirse paso en la vida, la sorna y la aventura, el lenguaje de doble sentido, la sonrisa irónica que finalmente se torna en procacidad. "Es un personaje que el pueblo lleva en la sangre", concluye Cuadra.

Pero es hasta mediados del siglo XIX que se publican las primeras obras de autores nicaragüenses, debidas a Francisco Quiñones Sunsín, con *El sitio de la Rochela* y *El quebrado ganadero* de Miguel Larreynaga, puesta en escena en Guatemala y El Salvador antes de 1850. Continúan la labor anterior "Las candidaturas", obra de Luciano Hernández, publicada en León en 1874; Alemania y Nicaragua, de autor anónimo leonés, 1877, y que por su problemática social podría considerarse —según apunta Arellano— como "uno de los textos precursores del teatro documental latinoamericano del siglo XX". Cierran el capítulo del teatro nicaragüense en ese siglo los siguientes autores: Rubén Darío, quien escribió dos obras de teatro de las cuales ninguna se ha conservado: *Cada oveja con su pareja* y Manuel Acuña (1886); dramas y comedias de Procopio Vado y Zurzizana, Román Mayorga Rivas, Pedro Ortíz, y las entusiastas aportaciones al género hechas por los granadinos Manuel Blas Sáenz y Carlos A. García.

Ya en el siglo XX, en publicaciones coincidentes con la renovación del teatro generada por el Movimiento de Vanguardia en 1931, es la obra de Hernán Robleto la que —a juicio del historiador— "encabeza y culmina la lista de nuestros primeros dramaturgos", adquiriendo un lugar de relevancia en nuestro panorama teatral con sus primeras obras: *La rosa del paraíso* (1920) *El milagro* (1921), *La señorita que arrojó el antifaz* (1928), apareciendo con beligerancia política en "Pájaros del Norte", en la que destaca su mensaje antiintervencionista y ofreciéndonos en 1946 su madurez creativa con la publicación de sus Tres Dramas, los cuales constituyen "su mayor contribución al género y a la línea vernácula que cultivaba", según apunta el autor de este censo teatral.

Con la aparición hacia 1930 del Movimiento de Vanguardia en la literatura nicaragüense, el teatro recibe en su seno la influencia de las más avanzadas corrientes de la hora en Europa, sobre todo del teatro español, marcándose en esa época tres de las obras más importantes de nuestro teatro: *Chinfonía*

Burguesa (1931) de José Coronel Urtecho y Joaquín Pasos; Por los caminos van los campesinos (1937) de Pablo Antonio Cuadra (valorada por el crítico guatemalteco Carlos Solórzano como "una de las piezas más representativas del teatro contemporáneo de Hispanoamérica") y La novia de Tola (1939) del poeta rivense Alberto Ordóñez Arguello, y la cual, según Arellano, es "nuestra mejor comedia después de El Güegüense".

Ya en la década de los sesenta y continuando la trayectoria del Movimiento de Vanguardia escriben sus obras para el teatro Enrique Fernández Morales, Rolando Steiner y Alberto Ycaza, quienes empleando modernas técnicas teatrales pueblan sus obras con personajes que actúan movidos por una sorda angustia existencial en situaciones de tensa conflictualidad humana; Horacio Peña y Octavio Robleto, este último con incursiones al teatro lúdico e infantil originado en las leyendas y tradiciones de nuestro rico folklore.

Posteriormente a los citados, entre los nuevos autores que la úl tima década (1979-1989) han hecho incursiones en dicho género literario y que en estos años han reafirmado su vocación de escritores para el teatro con obras publicadas en los diversos medios de información, se registran en el inventario, para un recuento hasta la fecha de nuestro panorama escénico, los nombres de Alan Bolt, Isidro Rodríguez Silva, Jesús Miguel Blandón, Alfredo Valessi y Jaime Alberdi.

Cabe hacer un llamado en esta sección para que se publiquen varias obras inéditas de autores nicaragüenses que todavía no han visto luz. Entre estas podríamos citar las pertenecientes a los siguientes autores: Hernán Robleto, Enrique Fernández Morales, dos trabajos de Fernando Silva, uno de Roberto Sánchez y la obra escrita en México, en 1956, por Alfredo Valessi, conservada en archivos bajo el título de La trampa del hambre.

## II. EL TEATRO COMO REPRESENTACION ESCENICA

El teatro como representación escénica es tratado por Arellano en esta obra con un gran acopio de datos, juicios, ilustraciones y un buen nutrido grupo de memorialistas de apoyo, ya sean de carácter bibliográfico como Berta Buitrago, Falcinelli Graciozi y Pio Bolaños para el estudio de los espectáculos en Nicaragua durante la segunda mitad del siglo 19, o de carácter informativo por medio de acercamientos y consultas entre los mismos miembros de los diferentes grupos escénicos que trataban de conformarse en 1950.

Inicia esta sección por medio de una exposición histórica de los espectáculos aborígenes que se realizaban en nuestro país a raíz de la Conquista y que fueron descritos y clasificados por Fernández de Oviedo y Daniel G. Briton en su época; de esta manera, Briton clasifica los espectáculos aborígenes en cinco

formas representativas: 1) Danzas sencillas 2) Danzas con cantos 3) Danzas con recitaciones en prosa 4) Recitaciones con música de un sólo actor 5) Dramas completos con música, ballet, diálogos y trajes; pero Arellano nos aclara puntuizando algunos detalles referidos a esta clasificación:

Mas sólo las tres primeras expresiones, que unían la diversión y el deleite rítmico, fueron propiamente indígenas: de concepción y ejecución prehispánicas. Las dos restantes se dieron como consecuencia del mestizaje una vez implantado el imperio español, puntualiza Arellano.

Pero tendrían que sucederse casi cuatro siglos —desde las antiguas y rituales presentaciones indígenas y las subsecuentes del teatro misionero— para que las primeras compañías de teatro hicieran su aparición en Nicaragua, cuando tiempo atrás las capitales de Guatemala y El Salvador ya gozaban de dichas veladas y espectáculos.

Una de las primeras compañías arribadas al país y de la que se tiene noticia por medio del testimonio de Squier en su obra Nicaragua: sus gentes, paisajes, es la llegada a León a mediados de 1949, consignando el cronista las siguientes impresiones:

La ciudadanía de 1.000 rindió entonces las gracias a la Compañía del Sr. Pedro Serrate, tras concluir una lucrativa temporada. Es digno de hacer notar que el público no se vio, como en otros casos, en la dura necesidad de tener que escuchar diálogos indecentes en perjuicio de la moral y del buen gusto, ni de abstenerse de asistir.

Esta impresión de Squier es importante señalarla, ya que, como también observa Arellano párrafos más adelante para aclarar dicha situación: "Pero, con mayor frecuencia, venían compañías de titiriteros y circos bautizados por el pueblo con el genérico nombre de 'maromas', y en respuesta al ambiente creado por ellas —cuyas exhibiciones resultaban ocasionalmente obscenas— los leoneses habían impulsado su propia actividad teatral". Adjunto a los testimonios un poco pesimistas de Squier, Arellano recoge sobre la época los de Julius Froebel (más laudatorios) y los de Mariano Barreto, en sus referencias a la creación de un teatro criollo consignadas en su obra: Recuerdos históricos de Chichigalpa, Corinto, Chinandega y León. (1921).

Mientras tanto, en Masaya se inicia en 1859 la integración de la "Compañía Dramática de Aficionados" (todos sus componentes eran naturales del país) que en la fiesta de San Jerónimo —según consta en la Gaceta Oficial, septiembre del mismo año— había puesto en escena piezas españolas de autores clásicos y especialmente románticos. Entre las obras representadas por esta compañía en Masaya, figuraban: La vida es sueño, de Calderón de la Barca, cuatro piezas de José Zorrilla y dos pertenecientes a los dramaturgos peninsulares Luis Coello y Pedro Sabater. También Granada inauguraba sus representaciones por medio de

la Compañía dramática "Estrada", que en 1861 ponía en carteleras la celebrada tragedia "El Trovador", del gaditano Antonio García Gutiérrez.

Siempre en Granada, en 1870 se presentan varias adaptaciones de Moliere hechas por un músico de Cuiscoma, D. Marcelo Lacayo Rodado, compositor y violinista, las cuales fueron escenificadas por una compañía de jóvenes actores aficionados.

Con la llegada de la Compañía "Blen" en 1875 (de precedencia española) las representaciones teatrales adquirieron un mayor grado de calidad y profesionalismo en Nicaragua; esta compañía trabajó tanto en León como en Granada y durante esos años de actividad llevó a las tablas un nutrido repertorio formado por obras de Calderón, Zorrilla y José de Echegaray; más tarde, en 1884, se inician actividades de la Compañía de Francisco M. Flores, quienes entre León y Granada pusieron en escena obras del siempre aplaudido Echegaray y Ventura de la Vega.

#### Shakespeare en el Teatro Municipal de León/ 1885

La construcción del Teatro Municipal de León (1855) hizo posible que por primera vez se contara en el país con un edificio apropiado para llevar a escena todas las actividades del género en la época (compañías musicales, teatrales o de variedades), llegando el momento de mayor reto y calidad en su repertorio con la presentación de dos obras de Shakespeare: Romeo y Julieta y Otelo, interpretadas por el trágico italiano Luis Roncoroni, quien además presentó las versiones teatrales de las novelas de Victor Hugo, El Conde de Montecristo y Los miserables.

#### José de Echegaray y el Teatro de Granada/ 1889

La ciudad de Granada, a instancias de la primacía leonesa por los felices resultados en obtener su propio teatro, también inició la construcción del suyo, siendo este entregado e inaugurado en noviembre de 1889; su repertorio estuvo formado principalmente por los dramas de Echegaray (quien posteriormente recibió el Premio Nobel de Literatura en 1904) y representaba también en sus escenarios a compañías musicales como la del colombiano D. Eduardo Unda, que montó la zarzuela La Gran Via, de Felipe Pérez y González, y que al final de la temporada terminó por darle nombre a una esquina de la ciudad.

#### Managua/ Teatro "Castaño"/ 1896 y Teatro "Variedades"

También Managua, hacia 1886, logró construir su local propio para las representaciones teatrales que el público capitalino ya demandaba; en 1896, se

inaugura el teatro "Castaño" con la zarzuela La Marina, de Emilio Arrieta; también se inauguró en 1905 el teatro "Variedades", cuyos empresarios se especializaron en el género musical, presentando óperas, operetas, espectáculos dancísticos y sirviendo también de asiento a las diversas compañías de teatro que visitaban el país, como la Compañía Española de María Guerrero y la de Mercedes Navarro y Andrés Chávez, calificadas como compañías de teatro universal. Tanto el teatro "Castaño" así como el "Variedades" fueron destruidos por el terremoto de 1931.

### Siglo zW/ Instituciones y grupos / Representaciones

Siguiendo el desglose histórico del inventario, es Hernán Robleto quien abre la primera brecha en el espectáculo escénico del siglo XX en Nicaragua, fundando la "Compañía Dramática Nacional" (1921), dedicada exclusivamente al teatro, siguiéndole en la apertura de actividades la "Compañía de Comedias Nacionales" de los Hnos. Arana, en León (1934), la Compañía "Encanto" de Paco García, en Granada, 1935, y la "Comedia del Arte" de Adán Castillo, también en Granada, en 1939.

Tanto Adán Castillo como los hermanos Arana eran devotos admiradores del dramaturgo español Jacinto Benavente, de quien pusieron en escena el mayor número de obras; como actores se destacaron en esa época, Gabry Rivas y Titina Leal, dedicándole a ella el siguiente comentario el también actor Roger Bien:

Titina Inal —heredera artística de la Compañía Blen— era una actriz que, con su calidad interpretativa, deleitaba a los públicos de América tanto en la declamación como en el teatro y en el cine.

El autor termina la revisión de esta década citando la presentación de un fragmento de la pieza de Shakespeare Julio César, realizada por un grupo de actores juveniles y estudiantes dirigidos por José Coronel Urtecho en el Colegio Centroamérica, 1943.

### La época de oro: 1951-1978

Después de exponer las diversas razones de naturaleza económica que hicieron posible el auge y florecimiento de la actividad teatral en Nicaragua durante esos años ("el proceso de modernización capitalista que experimentó el país desde los años 50"), Arellano nos informa en esta recapitulación investigativa de todos los grupos, actores y directores que hicieron posible esta etapa fructífera, plena de pasión y entusiasmo (acaso irrepefible) que tuvo lugar en el país durante los veinte años transcurridos entre 1951 y 1978. Debido a la gran cantidad de datos e informaciones que el autor registra, seremos bastante escuetos en esta parte de la reseña consignando sólo los grupos, actores y directores más destacados y que por su huella en el quehacer teatral forman parte sustancial de esa época.

### Teatro Experimental de Bellas Artes/ TEBA

Constituido alrededor de la Escuela de Bellas Artes dirigida en ese entonces por D. Rodrigo Peñalba, este grupo inicia en Nicaragua (1955) el movimiento del teatro rigurosamente moderno en el arte de la representación escénica; tuvo entre sus más destacados directores al nicaragüense Alfredo Valessi, y allí se inició como actor uno de nuestros actuales directores, que fiel a su vocación, ha persistido por tantos años: Jaime Alberdi.

### Teatro Experimental de Managua/ TEM

Este grupo se conformó teniendo como principal promotora artística a Gladys Ramírez de Espinoza (actriz y crítica de teatro en los diarios del país), siendo secundada en su tarea por Adelita Pellas de Solórzano, Tina Benard de Chamorro, Mimf Hammer y Gloria Pereira de Belli, actrices que le dieron al grupo, con la puesta en escena de La casa de Bernarda Alba, un alto grado de madurez interpretativa y cuya representación Arellano cataloga como "un mojón en la historia del arte teatral de Nicaragua". El TEM realizó actividades bajo diversos directores, consiguiendo las mejores expresiones de crítica las obras dirigidas por Tacho Sánchez, quien llevó a escena Esquina Peligrosa de J. B. Priesley y La zorra y las uvas de Guillermo Figueiredo.

### Henry Rivas y "Las manos de Eurídice" / 1955

En el año de 1955 (21 de octubre) y en el Teatro "Margot" de Managua, el actor nicaragüense Henry Rivas interpretaba, con lleno de público, la obra Las manos de Eurídice, monólogo del dramaturgo brasileño Peter Bloch. Con esta presentación iniciaba una serie de actuaciones que constituyeron la más alta y ejemplar escuela de actores que se podía tener en el país y que le dieron a Rivas el prestigio de una crítica especializada que lo catalogaba como el mejor actor de la historia escénica en Nicaragua. Posteriormente, con La Historia del Zoo (1967), Henry Rivas confirmó sus dotes de singular actor y su ya maduro y calificado profesionalismo.

### Mimí Hammer: De "Sketch" a "La mujer deshabitada" (1955-1986)

Hacia 1955 también hacía aparición una de las mejores actrices de la escena en Nicaragua: Mimí Hammer. Desde su inicial actuación en Sketch pasando por "La esposa constante", La esquina peligrosa, La casa de Bernardo Alba y Luz de gas— hasta La mujer deshabitada, Mimí Hammer ha logrado imponer (debido a su calidad interpretativa y a sus recursos dramáticos) la imagen de una actriz

completa formada por un trabajo incesante durante más de tres décadas en nuestro panorama escénico.

### Teatro Experimental Universitario / TEU (León, 1961)

En León, desarrollando una actividad paralela a la formación de los grupos iniciales de Managua, se inicia en la UNAN el movimiento del "Teatro Experimental Universitario" (TEU), que con tó con la partici pación de dos directores: Ricardo Quinteros, de nacionalidad argentina, que puso la obra La importancia de ser ladrón. Y Jaime Alberdi, quien alcanzó un éxito sin precedentes con el TEU al montar la obra Escorial, de Michel de Ghelderode. Posteriormente, Alberto Icaza, dirigiendo el teatro de la UNAN, obtuvo en Costa Rica en 1968 el premio al mejor grupo con la presentación de su obra Asesinato Frustrado, montando dos años más tarde la obra Las manos de Dios del dramaturgo guatemalteco Carlos Solórzano.

### Teatro Arena Nicaragüense (TAN) —Las Máscaras— Atelier "Rubén Darío"

El "Teatro Arena Nicaragüense", creado alrededor de 1963 en Managua por el director Tacho Sánchez, contribuye también a la escena montando dos obras que merecieron el reconocimiento de premios a nivel centroamericano en su tiempo; estas obras fueron, dirigidas por el teatrista citado: Montserrat, de Emmanuel Robles y Días sin fin, de Eugene O'Neill. —Dos grupos que completan la actividad teatral de esos años son: Las Máscaras y el Atelier Rubén Darío, dirigidos respectivamente por César Sobrevalles y Alberto Icaza, destacándose este último por el montaje de obras pertenecientes a Chejov, Christofer Fry, Arrabal y Tenesse Williams.

### Socorro Bonilla Castellón/ La "Comedia Nacional de Nicaragua" / 1965

En este "Inventario" se le dedica un capítulo especial a Socorro Bonilla Castellón, quien con su disciplina, en arte y su trayectoria didáctica ha contribuido a mantener vivo el interés por el teatro en nuestro país. Graduada en la Cátedra "Tirso de Molina" en Madrid y estudiando bajo la dirección de Alejandro Casona y Enrique Llovet, Socorro Bonilla Castellón logró una de las mejores formaciones académicas como actriz, profesora y directora en el arte escénico. En 1965 funda la "Comedia Nacional de Nicaragua" que ha llevado a las tablas, entre otras, las siguientes obras: Los árboles mueren de pie, de Casona; Los verdes campos del Eden, de Antonio Gala, y el trabajo colectivo de mayor ambición realizado con éxito: Antígona, de Jean Anouhil. En la actualidad, es el único grupo de esa época que se mantiene (en 1989) con notoria acitividad.

### Teatro Estudio de la Universidad Centro americana/ TEUCA (1967)

Otro grupo teatral que desplegó sus actividades en 1967 es en TEUCA, de la Universidad Centroamericana, dirigido inicialmente por Gilbert Iglesias más tarde por Mario González Gramajo, ellos pusieron en escena obras de Chejov, Alfonso Sastre, Perrault, Ezio D'Erico y la obra Qué honorable familia, de Roberto Sánchez, "el primer intento de teatro de protesta en Nicaragua' según apunta Arellano en este capítulo.

### Teatro Experimental de Granada (TEG) / Teatro Experimental de Boaco (TEB)

También en Granada y Boaco se formaron dos grupos importantes que contribuyeron a la actividad teatral y a la difusión de la nueva sensibilidad literaria y escénica en dichas ciudades; se trata del "Teatro Experimental de Granada" (1963). Dirigido por Enrique Fernández Morales y del "Teatro Experimental de Boaco" (1955-1975), alentado principalmente por el "Grupo U" y por su más entusiasta mentor, el poeta Armando Incer. Estos grupos llevaron a la escena obras de Sartre, Pirandello, Lorca, los Hnos. Alvarez Quintero y otras de autores nacionales como las pertenecientes a Rolando Steiner y Ordóñez Argüello.

### 1979-1989/ "Taller de Teatro Justo Rufino Garay"; "Teatro de Cámara" "TEM" y la "Comedia Nacional de Nicaragua"

En este último capítulo el autor historia la actividad realizada por los diversos grupos teatrales durante los últimos años, o sea, los pertenecientes al período de gobierno revolucionario. Sus conclusiones, no muy optimistas en lo referente al desarrollo e implementación del teatro en Nicaragua, son enmarcadas como un tiempo que va "de la euforia al deterioro". De todos los grupos y ensayos que durante estos años se han realizado, Arellano destaca el valor escénico y la esforzada trayectoria y permanencia del movimiento de actores "Justo Rufino Garay", dirigidos por la mexicana Lucero Millán; consigna las recientes presentaciones del "Teatro de Cámara", de Jaime Alberdi del "TEM", de Gladys Ramírez de Espinoza, y alienta el trabajo de la "Comedia Nacional", siempre en tenaz lucha de superación teatral en el ambiente bajo la dirección de Socorro Bonilla Castellón.

Este inventario teatral, prácticamente imprescindible para cualquier teatrista o persona interesada en el tema, es una historia del teatro en Nicaragua, **completa y necesaria, que faltaba en el proceso de la cultura nicaragüense.●**

# Historia de los pueblos de Masaya

**INIFOM**

La tasación de 1685<sup>1</sup>, el Lic. Antonio de Navia Bolaño, oidor de la Audiencia de Guatemala, visitó la colonia de Nicaragua y llevó a cabo una tasación. El resultado de su trabajo elabora una visión bastante distinta a la tasación anterior y se ve un grupo de pueblos y villas españolas que, por primera vez, se aproxima a los pueblos de la Nicaragua actual.

En esta tasación, según resumen de Patrick Werner, las poblaciones eran:

**Tabla 6: Los Pueblos y Ciudades de la Jurisdicción de Granada**

Pueblo	Ubicación	Total de Indios	Etnicidad	Extinto o No
Granada	Sí <sup>36</sup>			No
Jalteva	Sí <sup>37</sup>	548.7	Chorotega	No
Masaya-				
Monimbo	Sí <sup>38</sup>	908.3	Chorotega	No
Nindirí	Sí <sup>39</sup>	254.2	Chorotega	No
Managua	Sí <sup>40</sup>	1,577.9	Chorotega <sup>41</sup>	No
Dioromo	Sí <sup>42</sup>	365.8	Chorotega	No
Diriá	Sí <sup>43</sup>	294.5	Chorotega	No
Mazatep	Sí <sup>44</sup>	350.3	Chorotega	No
Namborima	Sí <sup>45</sup>	83.7	Chorotega	Sí
Nandamo	Sí <sup>46</sup>	65.1	Chorotega	No
Jalata	Sí <sup>47</sup>	40.3	Chorotega	No
Niquinohomo	Sí <sup>48</sup>	406.1	Chorotega	No
Namotiva				
San Juan	Sí <sup>49</sup>	114.7	Chorotega	No
Namotiva				
Santa Catherina	Sí <sup>50</sup>	204.6	Chorotega	No

La agregación de pueblos Chorotega en la provincia de Masaya y la Meseta de los Pueblos, sobrevivieron en su mayoría. Y en estos mismos pueblos el lingüista alemán, Walter Lehmann, pudo encontrar parlantes de oto-mangue hasta la primera década del siglo XX. De los maribios, sobrevivieron los pueblos de Telica, Posoltega, Chichigalpa y Quezalguaque y algunos nombres de comarcas, como Abangasca, ubicado 5 km al este de Subtiava, pero no encontrado en la tasación de 1685 como tal. Posiblemente durante este siglo algunos de los

<sup>1</sup> Werner, Patrick S., Un bosquejo de la dinámica de la población de Nicaragua, 1548-1685, VII CONGRESO CENTROAMERICANO DE HISTORIA, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, 19 a 23 de julio de 2004

maribios se trasladaron al pueblo de Subtiava, que antes fue un pueblo Chorotega. En el siglo XIX Ephraim Squier pasó varias semanas en el mercado de Subtiava y escribió una gramática y vocabulario muy completo de la lengua maribia, quizás el mejor estudio que ya existe de esta lengua.

La gran mayoría de los pueblos existentes al comienzo de la conquista en 1522 desaparecieron, con la excepción de varios grupos de pueblos chorotegas y maribios y dos focos pequeños de los nahuas. Se encuentran en tres agrupaciones: los chorotegas en los pueblos alrededor de Masaya y la Meseta de los Pueblos; los maribios, entre León y Chinandega; y los nahuas en los pueblos de Chinandega, su nombre original, El Viejo (Tezuatega de Viejo) y San Jorge. Los demás pueblos indígenas, con algunas excepciones, tal vez, desaparecieron. De todos los grupos indígenas los chorotegas, como en 1522, eran lo más numeroso, con más pueblos sobrevivientes. Los maribios, en su enfoque entre Subtiava y Chinandega, sobrevivieron en número considerable. Los nahuas sobrevivieron en dos lugares pequeños, uno en Chinandega y el otro en San Jorge. Y de los pueblos del norte, no se puede identificar su etnicidad hasta el momento.

Inicialmente Masaya fue parte del departamento Oriental que comprendía, además, los distritos de Granada, que era la capital, Chontales, Masaya y Jinotepe. Esta división era simplemente la tradición colonial de los anteriores corregimientos, algunos de los cuales habían logrado sobrevivir bajo la forma de subdelegaciones después de las reformas consecuentes a la introducción de las intendencias, así como la conversión en ciudades de españoles de muchos antiguos pueblos de indios dispuesta en 1819 con carácter general por Fernando VII. Hasta el momento no se da, pues, ninguna nueva organización territorial, aunque sí hay, a finales del período, una ley de administración municipal del 11 de mayo de 1835, completada luego por otra ley adicional del 9 de mayo de 1853.

Los inicios de la organización territorial<sup>2</sup> aparecen solamente al separarse de la Federación el antiguo Estado de Nicaragua, ahora como Estado libre, soberano e independiente, lo que se expresa en su II Constitución de 12 de noviembre de 1838. La ley del 2 de diciembre de 1838 creó, para fines electorales, 4 departamentos, que, sin embargo, se mantuvieron también para fines administrativos, pues ya desde antes de 1844 / 45 consta la existencia de prefectos (que eran una especie de gobernadores civiles, y desde la época de Zelaya se llamaron Jefes políticos) a la cabeza de ellos, los cuales fueron mantenidos por la III Constitución, más o menos ineffectiva, del 30 de abril de 1854 así como por la IV del 19 de septiembre de 1858, amén de una ley sobre

---

<sup>2</sup> Román Román, Yalí, Administración departamental de Nicaragua, copia de archivo el Editor.

atribuciones de los Prefectos de 16-IV-1858. Masaya era parte del departamento Oriental que comprendía los distritos de Granada, que era la cabecera, Chontales, Masaya y Jinotepe).

Según Squier en 1858, el departamento Oriental tenía 95,000 habitantes, para un total en todo el país de 257,000 habitantes.

La ley del 24 de agosto de 1858 (dada también con fines electorales, pero extendida el 28 de agosto a lo administrativo por la misma Asamblea Constituyente, y reglamentada en 30 de agosto de 1858) crea siete departamentos (presididos siempre por Prefectos).

En el período de los 30 años se separaron de Granada los departamentos de Managua, por entonces ya capital de la República, y el de Masaya, zona densamente poblada, que desde tiempo atrás habían sido creadas subprefecturas: Masaya, segregado también de Granada el de marzo de 1881 y 10 de marzo de 1883.

Los datos censales de 2005 comparan la población en 1995 y 2005; son los siguientes:

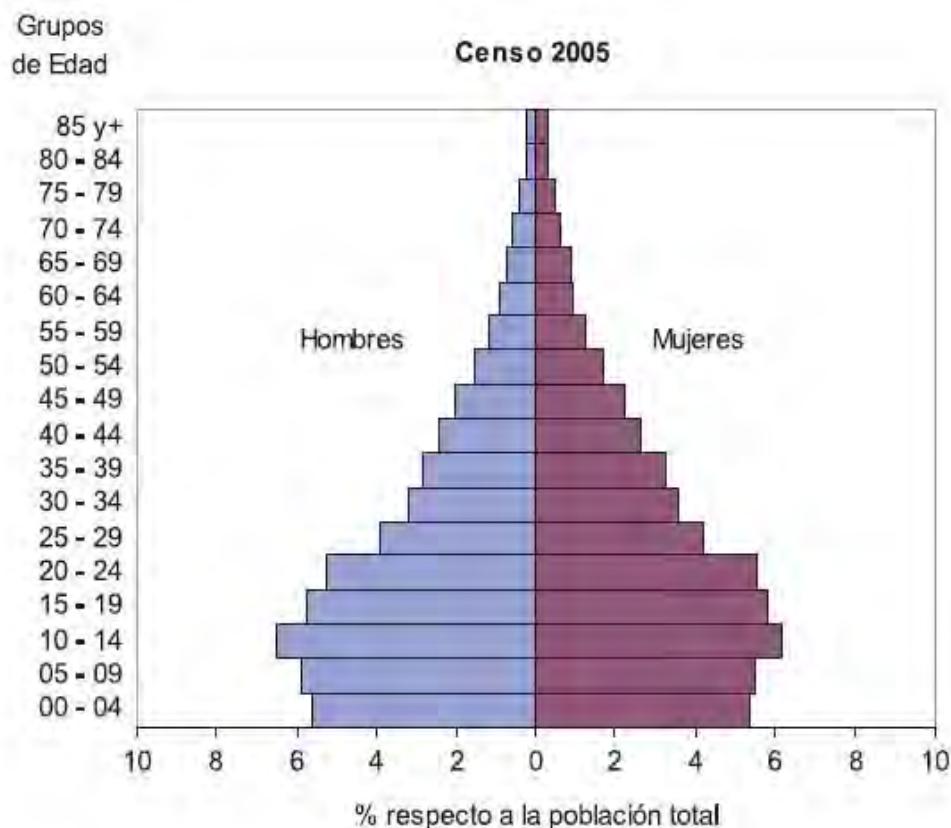
**TABLA 2. POBLACIÓN, ORDEN DE PRIMACÍA, TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL, SUPERFICIE Y DENSIDAD POBLACIONAL, SEGÚN MUNICIPIO. CENSO DE 1995 Y 2005.**

Municipio	Censo 1995			Censo 2005			Tasa de Crecimiento 1995 - 2005	Superficie* (km <sup>2</sup> )	Densidad Poblacional 2005 (Hab./ km <sup>2</sup> )
	Población	%	Orden de Primacia	Población	%	Orden de Primacia			
<b>LA REPÚBLICA</b>	<b>4 357 099</b>			<b>5 142 098</b>			<b>1.7</b>	<b>120 339.57</b>	<b>42.7</b>
<b>Masaya</b>	<b>241 354</b>	<b>100.0</b>		<b>289 988</b>	<b>100.0</b>		<b>1.8</b>	<b>610.78</b>	<b>474.8</b>
Masaya	117 523	48.7	1	139 582	48.1	1	1.7	146.62	952.0
Nindirí	29 026	12.0	2	38 355	13.2	2	2.8	142.91	268.4
La Concepción	27 728	11.5	3	31 950	11.0	3	1.4	65.67	486.5
Masatepe	25 538	10.6	4	31 583	10.9	4	2.1	59.40	531.7
Niquinohomo	13 458	5.6	5	14 847	5.1	5	1.0	31.69	468.5
Tisma	9 993	4.1	6	10 681	3.7	7	0.7	126.17	84.7
Nandasmo	7 879	3.3	7	10 732	3.7	6	3.1	17.63	608.7
Catarina	7 108	2.9	8	7 524	2.6	8	0.6	11.49	654.8
San Juan de Oriente	3 101	1.3	9	4 734	1.6	9	4.2	9.20	514.6

\* INETER, 2006: La superficie no incluye lagos y lagunas.

La distribución de la población por edades sigue a continuación. En la pirámide se toma la disminución en la base, al reducirse la tasa de natalidad.

## MASAYA



Los primeros pobladores de la región de MASAYA eran de origen chorotegano provenientes de emigraciones mexicanas, a estos pobladores se les dio el nombre de Dirianes por la altura o montañas de la región en que se ubicaron. El idioma de los primitivos pobladores Dirianes fue la lengua materna Nahuatl, MASAYA y Monimbó son dos de los centros indígenas más importantes de los Dirianes. Estas tribus se caracterizaron por tener pintores de gran imaginación y colorido, creativos artesanos y grandes agricultores.

El cronista Oviedo y Valdés en 1529 visitó los poblados de Nindirí y MASAYA y noto que la laguna estaba rodeada por más de 20 pueblos de origen Diriano, que se encontraban bajo el dominio del Cacique Tenderí. Hasta mediados del siglo XVIII, la ciudad de MASAYA estaba dividida en cuatro parcialidades o barrios que llevaban los nombres de Diriega, Monimbó, San Sebastián y Don Guillen; los dos primeros nombres de ancestro lingüístico aborigen.

El 24 de marzo de 1819 MASAYA es elevada al rango de "Villa Fiel de San Fernando". La mayor parte del actual territorio del departamento de MASAYA

formó uno de los nueve partidos políticos en que se dividió el Estado de Nicaragua al proclamarse la Independencia de 1821 conforme los preceptos de la Constitución Política del año 1826.

En 1838 cuando Nicaragua se separó de la Federación Centroamericana y se proclamó estado independiente, la región de MASAYA pasó a ser una sección del departamento de Granada, según lo establecido por la ley del 21 de diciembre de 1838, sin tener el carácter de departamento.



El 2 de septiembre de 1839 por ley legislativa, siendo jefe del Estado el Senador Don Joaquín de Cossío, le confirió el título de Ciudad a la Villa de Masaya.

El distrito judicial de MASAYA adquirió la categoría de departamento por Ley Legislativa emitida el 10 de marzo de 1883, durante la administración presidencial del Dr. Adán Cárdenas, comprendido por los territorios de Masaya, Nandasmo, Nindirí y el cantón de Tisma y Tismita.

En diferentes épocas de su vida política MASAYA ha sido capital temporal de la República, en 1845 - 1855 y el 2 de septiembre de 1939 en conmemoración por el primer centenario de haber sido elevada a ciudad. La actual jurisdicción del departamento de MASAYA quedó constituida definitivamente por Ley del 2 de marzo de 1894 por nueve municipios que existen a la fecha.

Históricamente MASAYA se ha caracterizado por una auténtica demostración de heroísmo nacional, desde la época de la colonización, en la lucha contra los filibusteros del norteamericano William Walker en el año de 1856, así como los episodios de rebeldía contra los ejércitos interventiones de Estados Unidos en 1912, hecho que ocurrió en las alturas del Cerro Coyotepe y en la Loma la Barranca y finalmente grandes enfrentamientos durante la guerra contra la dictadura en 1979.

El pueblo de MASAYA y principalmente el barrio de Monimbó, fueron tribus indígenas importantes de los Dirianes. Monimbó fue asiento de uno de los cacicazgos inmediatos a la Laguna de MASAYA. Sus pobladores han luchado decididamente por conservar sus costumbres indígenas.

En Monimbó se conservan algunas costumbres primitivas en su vida social y política, se gobiernan por un cacique de su libre escogencia entre toda la casta indígena de su jurisdicción. Una vez que se elige este Cacique o Alcalde de Vara se procede a juramentar al Concejo de Ancianos, al Prioste, el Titante, el Bongocero, el Regidor, el Alguacil. Los símbolos que recibe el Alcalde de Vara son: la Vara de Alcalde, dos bolillos de níspero, la bandera de Nicaragua y la bandera de la Iglesia católica. Previo a la elección del Alcalde de Vara, se realiza una vela denominada vela de los ruidos, donde se reparten rosquillas, café, nacatamales y chicharrón con yuca, todo esto alrededor de la iglesia Magdalena.

## TISMA

Sus primeros pobladores se asentaron por los años 1698, siendo estos Eustaquio Trejos, Candelaria Zepeda, la familia Gutiérrez, estos vivían en el sector sur del poblado. Doña Calletana Solís y Don Terencio Vílchez, estos vivían en el sector norte del poblado.

Por el año de 1705 estos pobladores deciden ponerle un nombre al lugar donde residían y llegar a un acuerdo de ponerle "San Fruto", esto por la gran cantidad de frutas y al mismo tiempo la variedad de la misma que existía en el lugar; tales como naranjas, coco, zapotes, mamey, aguacates, nísperos, limones; además de ellos existía otro cultivo fuerte como es el plátano.

En 1720 el municipio contaba con mayor número de habitantes y se construye la primera calle, la que hoy en día conocemos como calle vieja (antigua). Durante este tiempo el pueblo se conocía como "San Fruto" porque así lo habían bautizado sus habitantes y al mismo tiempo lo habían pregonado montadas en lomo de caballos. Pasado cierto tiempo se dieron especulaciones de

que los habitantes le habían puesto ese nombre en honor al General Fruto Chamorro, ya que muchos de ellos eran simpatizantes de su ideología política (CONSERVADOR).

En el año de 1795 este pueblo fue punto de discusión entre los departamentos de Masaya y Granada ya que ambos se disputaban el territorio para poseerlo como municipio de uno de ellos. Ante de estos acontecimientos el pueblo fue visitado por unos religiosos misioneros, quienes bautizaron el pueblo con el nombre de TISMA.

En el año de 1800, el pueblo ya conocido con el nombre de TISMA debido en dos sectores los cuales, desde aquel entonces hasta la fecha, son conocidos como Tismita y TISMA grande, dos barrios diferentes, pero unidos entre sí por las mismas dos calles. El día 10 de marzo del año de 1883 de acuerdo con Ley Legislativa bajo el Gobierno del Dr. Adán Cárdenas, TISMA es elevado a municipios del departamento de Masaya.

En el aspecto político de este municipio hubo personas que sobresalieron por su participación en la batalla del General Chamorro y combatieron contra el Gobierno en el poder en 1912.

En el aspecto religioso, TISMA cuenta con templo parroquial una de las estructuras más antiguas y con una imagen de nuestra señora de la Asunción, la cual fue hallada a orillas de la playa, esta se encuentra en el templo de TISMA grande y es visitando por muchos promesantes debido a los innumerables milagros y favores que les ha concedido.

## SAN JUAN DE ORIENTE

SAN JUAN DE ORIENTE llamado San Juan de los Platos, porque aquí se hacían los platos de barro para comer en las festividades de la comunidad, junto con Catarina, Niquinohomo, Nandasmo, Diriá, Diriomo eran conocidos desde comienzos de la época colonial como pueblos Namotivos, que en Nauta significa hermanos vecinos, este pueblo cultivó con mucha calidad el arte de la cerámica, escultura y los grabados en piedra.

Sus primeros pobladores fueron los Nicayos y Potosma, su templo católico data de 392 años según la historia, los maestros constructores fueron Genacio Gallegos de Galicia y Juan de Bracamontes y Peñaranda.

Del informe del obispo Fray Pedro Agustín Morel de Santa Cruz que visitó el pueblo en 1751, se deduce que en aquella época el poblado tenía 71 casas de paja y 58 familias, con 229 habitantes. Se caracteriza por la fabricación de sus fines cerámicas y esculturas representativas de los antepasados indígenas.

## NIQUINIMO

Seguramente, muchos de sus pobladores integraron el aguerrido ejército que combatió el expedicionario Gil González de Ávila al mando del valeroso cacique y caudillo indígena Diriangén en el año 1522.

Se tiene conocimiento que por el año 1751, NIQUINOHOMO contaba apenas con seis calles y unas 330 casas en su mayoría construida de paja y caña, las que con el tiempo han desaparecido para dar lugar a construcciones más modernas.

Por ley del 19 de febrero de 1870, bajo la administración del General Fernando Guzmán, se le confirió a NIQUINOHOMO el título de "Villa de la Victoria"; no obstante, los pobladores siguieron llamándole NIQUINOHOMO. Por ley legislativa del 24 de agosto de 1962, bajo el gobierno de Luis Somoza Debayle se otorgó a NIQUINOHOMO el título de ciudad de NIQUINOHOMO.

## NINDIRÍ

Por su extensión territorial de 142.91 Km<sup>2</sup>, NINDIRÍ se ubica en el segundo lugar entre los nueve municipios que comprenden el departamento de Masaya. A la llegada de los españoles al territorio de NINDIRÍ a principios de la segunda década del siglo XVI, la población aborigen eran un promedio de 30,000 pobladores, los que al finalizar la conquista sufrieron un exterminio casi total.

Los pobladores de estas tierras eran de las tribus de los dirianes, que significa "**Hombre de las Alturas de las Montañas**", descendientes de los chorotegas o mangues cuya procedencia era de Cholula, quienes, al ser desalojados del centro de México, se ubicaron en el territorio comprendido entre el golfo de Fonseca y Nicoya, estableciendo cacicazgos. Serranías importantes como el de "Tenderí", cacique guerrero y centinela del trabajo y la artesanía.

Durante la época aborigen, el municipio se conocía con el nombre de "NINDIRÍ y Lenderí" y el cacicazgo que presidía la ciudad principal era "Tenderí". Uno de los últimos caciques Nacatime se convirtió a la fe católica bautizándose como Francisco, lo que valió a este pueblo para evitar el derramamiento de sangre. Tenderí, con sus teotes y sus metales, fue la cuna de los más grandes cacicazgos de los dirianes, llegando a tener a todos los pueblos del área como sus tributarios. Sus caciques hábiles guerreros, cazadores, agricultores, artesanos que fomentaron el desarrollo de su arte, especialmente la cerámica. A raíz de las grandes conquistas españolas, en Lenderí se inició la formación del núcleo urbano y rural de acuerdo con las cartas pueblas que fueron puestas en práctica en la

edad media, extendiéndose el reconocimiento de autonomía, y el otorgamiento de privilegios y facultades municipales conforme el sistema clásico español.

NINDIRÍ, es uno de los pocos pueblos de Nicaragua que aún conserva inalterable el viejo trazo colonialista de sus calles, así como la organización indígena que encabeza su "Alcalde de Vara". Uno de los últimos caciques que presidencia el concejo de ancianos fue Juan Nacundirí, quien se resistió al **bautismo y mantuvo un pensamiento que lo aplicaba a su familia y a su pueblo:**" La unión hace la fuerza".

Indudablemente este municipio, después de Granada y León es uno de los primeros que se fundaron en Nicaragua, aunque no se han encontrado evidencias documentales que aclaren este hecho, se supone que, por la importancia cultural étnica, geográfica y económico al momento de la conquista; el municipio satisfacía las exigencias económicas de la corona en relación con el pago de los impuestos a la hacienda pública.



Desde hace más de 225 años, en los archivos que se conservan en la iglesia católica del municipio, **NINDIRÍ es llamado "La Tierra de Tenderí". Una de las** principales reliquias de la época colonial es el templo católico de Santa Ana con más de 400 años. En 1798 este templo es reconstruido y en el presente siglo declarado Monumento Nacional. Característica sobresaliente de este templo es la conservación de dos leones de castilla labrados en Madera, simbolizando el paso de los españoles por estas tierras. NINDIRÍ pasa a ser ciudad por decreto número 1014 de la Asamblea Nacional, el 23 de agosto de 1995, por gestiones hechas por el Concejo Municipal presidido por el Sr. alcalde Oswaldo Salomón Gago Martínez en el período de Gobierno de 1990 a 1996.

NANDASMO

La población del Municipio desciende de las tribus más importante que poblaron nuestro país como son los chorotegas de origen náhuatl, que en tiempos de nuestros primitivos indígenas habitaban en esta región.

Según datos históricos los primeros pobladores que se asentaron en el municipio de NANDASMO, venían en busca de un lugar seguro y confortable, ya que huían de la erupción del volcán Santiago.

NANDASMO fue declarado municipio desde el año 1976. La población del municipio de NANDASMO celebra sus fiestas patronales a partir del 14 al 22 de enero de cada año, en honor a las imágenes de "El Dulce Nombre de Jesús de la Buena Muerte, y el Divino Pastor ". Durante el desarrollo de estas festividades se realizan actos litúrgicos como misas, rosarios, procesiones y expresiones populares tales como: carnavales, corridas de toros, desfiles hípicos o tradicionales. Todas estas manifestaciones son acompañadas de diferentes platillos como: La masa de cazuela, chicha de maíz y nacatamales, que son ofrecidos a cada uno de los visitantes.

El municipio se caracteriza por sus famosas leyendas como la Carreta Nagua, La Cegua, el Cadejo, Los Duendes, las cuales han sido narradas y transmitidas de generación en generación.

#### MASATEPE

MASATEPE es un pueblo muy antiguo, su existencia data desde épocas aborígenes. Sus antiguos pobladores pertenecieron a las tribus de los dirianes cuyo nombre significa hombres de la altura o las montañas, a la cual pertenecían los antepasados de todos los pueblos del Departamento de Masaya.

El nombre del municipio de MASATEPE es originario del idioma Chorotega o más bien del idioma Nahuatlaca o antiguo mexicano. Está formado por las voces Mazalt, que significa venado o Tepec y Tepelt, que significa cerro o lugar; es decir que MASATEPE significa lugar donde hay venados.

La tribu Náhuatl que habitó este territorio fue la de los dirianes, concentrados en las partes altas alrededor de la Laguna de Masaya. En la actualidad en estos mismos lugares existen personas con marcados rasgos indígenas, principalmente en las comarcas: El Arenal, Las Sabanita, El Pochote y Nimboja, y en el sector urbano en el Barrio Jalata.

#### LA CONCEPCIÓN

La región del actual municipio de LA CONCEPCION, en el año de 1849 fue poblada en forma temporal por los sembradores de tabaco y cereales del departamento de Managua, que en viviendas provisionales permanecían durante el año labrando sus cultivos cerca de sus plantaciones. Años más tarde, dos familias (Ortiz y Carballo) originarias del Valle de Ticuantepe, se establecieron de forma definitiva y permanente en LA CONCEPCIÓN y San Juan de la Concha, continuando como residentes de ambos lugares.

La presencia de la familia Carballo, dio nombre a las montañas de su fincamiento, que aún hoy se conocen con el nombre de "Sierra de Los Caballos", **que popularmente se desfiguró por "Los Caraballos".** **El 8 de abril de 1889** durante el gobierno del ex- presidente Evaristo Carazo, a través de la Ley legislativa fue erigido en pueblo, bajo el nombre común de

## LA CONCEPCION

Por la Ley legislativa del 21 de agosto de 1,956, durante la administración presidencial del General Somoza García, el antiguo pueblo fue elevado al rango político de VILLA DE LA CONCEPCION.

## CATARINA

El origen de la Población de CATARINA proviene de las familias descendientes de los Dirianes, que se asentaron en esta región, iniciándose así la comunidad denominada actualmente CATARINA, cuyo nombre se debe a la venida de la Imagen de Santa Catalina de Namotiva, que en lenguaje Náhuatl significa hermanos o vecinos. CATARINA es uno de los cuatro o más Municipios que recibía esta denominación (Niquinohomo, CATARINA, Nandasmo y San Juan de Oriente).

Possee una jurisdicción territorial basada en tierra Realengas (que no pertenecían a ningún señorío) en el Valle de Pacaya.

CATARINA o Catalina como se le llamaba también, por el nombre de santa Catalina Patrona, inicialmente tenía solamente 4 calles, lo que evidencia lo pequeño del pueblo en esa época. Antiguamente el Municipio contaba con un pequeño templo que lo administraba el doctrinero de Niquinohomo, el cual impuso como medida "mantener la unidad indígena de CATARINA", prohibió que se establecieran en la población Ladinos, para evitarle problemas raciales o de preponderancia política o social a la comunidad indígena local.

No se conoce la ley que erigió a CATARINA a Municipio, ni fecha de cuando se le dio la categoría de Pueblo y Cabecera Municipal, pero por ley Legislativa sancionada por el presidente José María Moncada y el Ministerio de Gobernación

de Masaya, Sr. Benjamín Abaunza, se le confirió al Pueblo de Catarina el Título de **Villa.**●

## El Antiguo Palacio Nacional



**Jordy Mairena**

[managuahistory@gmail.com](mailto:managuahistory@gmail.com)

El Antiguo Palacio Nacional de Nicaragua, era un hermoso edificio neoclásico de estilo afrancesado, estuvo en el mismo lugar donde está el actual Palacio Nacional.

La obra fue encargada al ingeniero Alemán Teodoro Emilio Hoecke; Su construcción inició durante el gobierno del General Joaquín Zavala Solís y continuó con el gobierno del Dr. Adán Cárdenas en 1883.

Este edificio sirvió de Residencia de la Familia Presidencial y sede del Congreso Nacional. Algunos de los presidentes que vivieron en este hermoso palacio fueron: el general Joaquín Zavala Solís, Dr. Adán Cárdenas, Evaristo Carazo entre otros.

El 4 de Enero de 1931 se Inauguró La Casa Presidencial ubicada al sur de la capital conocida como "La Loma", quedando en el Palacio Nacional, únicamente El Congreso Nacional, Archivo Nacional y La Biblioteca Nacional.

Fue resquebrajado por el potente terremoto del 31 de Marzo de 1931, posteriormente un feroz incendio lo redujo a cenizas, devorando todo a su paso y dejando cuantiosas perdidas materiales incluyendo nuestro Archivo Histórico de la nación, toda nuestra historia desapareció ese día.

Eumerar las casas y crear un sistema de Nomenclatura urbana en Managua. Pata' ello se estableció un impuesto de 30 centavos por cada placa de madera o metal que la alcaldía colocara al frente de cada vivienda que serían pagadas por su respectivo propietario. "Por la nomenclatura de las calles no se cobrará impuesto alguno", reza la disposición publicada en la Gaceta, número 237.

La Managua de antes de 1931 tenía un aspecto bucólico, y poco a poco se volvía citadina con nuevas edificaciones que cambiaron su aspecto, tales como: el Palacio del Ayuntamiento en 1927, o la catedral, que ya empezaba a levantarse su armazón de hierro en 1928; importantes obras públicas como la pavimentación de la primera calle pavimentada, la cuál fue la antigua Avenida el Porvenir, hoy en dia Avenida Bolívar en el año 1925, por el presidente Solórzano (Según Gratus Halftermeyer).

En la imagen aquí presentada, se aprecia el ambiente de la época, desde personas muy elegantes y humildes circulando por esta importante avenida, hasta carrozas aladas a caballo y un automóvil de la década. Nótese a la derecha el Gran Hotel Lupone, que posterior al terremoto de 1931 sería conocido como Gran Hotel, siendo uno de los edificios más importantes de la ciudad por su valor histórico.

Sí ustedes tienen más información o fotos, por favor compartirlas con nosotros a través de los comentarios, vía Messenger o bien al correo de la página: managuahistory@gmail.com

Artículo publicado por:

# HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS MENTALIDADES

## Presentación de la Sección

***Editor: Ligia Madrigal Mendieta***

[ligiamadrigal@hotmail.com](mailto:ligiamadrigal@hotmail.com)



Presentamos nuestra sección “**Historia de las ideas y de las mentalidades**” siempre con el espíritu y el convencimiento que nuestra especialidad constituye una interesante metodología para el análisis mental, tomando en cuenta en el mismo, la comprensión de las estructuras a la que corresponde o a las que se inserta la evolución del pensamiento. De igual forma, reconociendo el imaginario como motor de cambio de la sociedad.

El tema de la *peste* ha sido abordado a lo largo de la historiografía y es porque esta es parte de la humanidad y nuestro país no ha sido la excepción. Por ejemplo, en 1836 la epidemia del *cólera* trajo fuertísimos estragos en Nicaragua, entre otras como el *sarampión*.

Es un fenómeno histórico de necesario abordaje porque trastoca amplios escenarios para las sociedades que las han vivido ya que se relaciona con actos trascendentales como la muerte u otros como la tristeza, el sufrimiento, la calamidad, la religiosidad. En las fuentes de información encontramos testimonio de los efectos de las distintas epidemias/pandemias experimentadas. Así, el miedo, la incertidumbre, la devastación alimentan a un imaginario colectivo propio de las distintas sociedades donde se han padecido.

A continuación, dejamos una pequeña compilación (elaborada por la suscrita) de textos relacionados con dos grandes pestes que han azotado Nicaragua: el *Cólera* y la *Viruela*. Asimismo, reproducimos un trabajo sobre nueve comportamientos humanos que han sobresalido a lo largo de la historia en el contexto de las enfermedades de alta contagiosidad. •

## CATARINA

(Departamento de Masaya)



Este viejo poblado indio es uno de los dos pueblos "namotiva" o hermanos de Niquinohomo. El otro es San Juan de Oriente.

Aunque medio oculta por la escuela, construida en lo que debió ser la plaza, este pueblo conserva la bella fachada barroca de su iglesia, con espadaña de dos huecos, encima de una escalinata. Tiene un retablo de interés, lo mismo que el pulpito, y un bello rínes del baptisterio. subvención de 6,000 córdobas desde 1954.

Cerca del pueblo se levanta la antigua Quinta Saratoga, donde celebraba sus fiestas el General Jose Santos Zelaya, con una espléndida vista sobre la Laguna de Apoyo.

## Mercado Municipal de Granada

*Kryssia Campos*



Al fondo se mira el Lago Cocibolca; del mercado sólo se mira la parte superior, que emerge sobre el techo de las casas.

El Mercado Municipal de Granada es un ícono histórico de especial tipología arquitectónica, con su estilo neoclásico, sus variados elementos decorativos y sus molduras incomparables.

Esta plaza de compra y venta con más de 1,300 comerciantes a lo interno y externo, ha llegado a sus 122 años de construido, después de que el 15 de agosto de 1888 el entonces presidente de la República, don Evaristo Carazo, colocó la primera piedra de ese hermoso edificio referencia y patrimonio de los granadinos.

Conversando con el arquitecto, historiador y poeta Fernando López Gutiérrez al respecto, me decía que el 'Tiangue' de 1870 estaba ubicado en el

espacio donde hoy es la Plaza de La Independencia; en aquella época, lo que se quería era sacar el mercado del centro de la ciudad.

El doctor Jorge Eduardo Arellano, en sus importantes investigaciones escribe que la inauguración del mercado en su sitio actual fue el 21 de marzo de 1890, cuando el alcalde de Granada era el Dr. Juan Ignacio Urtecho, y agrega que los trabajos del gran edificio se concluyeron el 20 de septiembre de 1892, bajo la dirección del ciudadano italiano Andrés Zappata y del maestro constructor Carlos Ferrey.●

# GEOGRAFÍA

Editor Jaime Incer Barquero

[incerjaime@gmail.com](mailto:incerjaime@gmail.com)

Geografía e Historia son complementarias; por ellos muchas universidades tienen facultades de “Geografía e Historia” bajo el mismo rector. Por esa misma razón tenemos una Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. La publicación en 1964 de la *Geografía de Nicaragua* (Terán, Francisco, y Jaime Incer Barquero. Managua: Banco Central de Nicaragua, 1964), marcó un hito en nuestros conocimientos geográficos. Fue la primera geografía realmente científica que se publicó en el país.

La Geografía juega un papel importante por los recursos naturales y la valoración social, económica y cultural de sus diferentes regiones. En ninguna otra sección de la Revista se puede valorar y sopesar la importancia de los 153 municipios, y las dos regiones autónomas. La geografía estudia la superficie de Nicaragua, las sociedades que la habitan y los territorios, paisajes, lugares o regiones, que la forman al relacionarse entre sí.



Publicaremos en esta sección ensayos geográficos. Del libro *Viajes, Rutas y Encuentros 1502-1838* publicaremos: Capítulo IV. Etno-geografía de la región conquistada, pp. 87-117; Capítulo X Misioneros en la boca de la montaña, que trata sobre las misiones franciscanas en la Taguzgalpa y Tologalpa a principios del siglo XVII. Capítulo XIV. inventario de los pueblos a mitad del siglo XVIII, pp. 403-434; Capítulo XVII. Reconocimiento oficial de la Costa de los Mosquitos, pp. 489-512; Capítulo XIX. Viajeros y pueblos en la época post-independiente, pp. 543-562.

Igualmente podemos incluir en la revista las “Toponimias Indígenas de Nicaragua”, versión que actualmente estamos revisando, ampliando y actualizando, habiendo concluido la sección correspondiente a las toponimias mexicanas, acompañada con mejores mapas; sección que vamos a reproducir una vez publicada toda la obra, según espero en unos tres meses. Espero revisar y concluir la sección que corresponde a las toponimias ulúa-matagalpas y sumus-mayangnas, quedando pendientes las toponimias miskitas para principios del año entrante y las pocas que he logrado identificar sobre los Rama y Guatusos.

Hace pocos días la Academia de Geografía e Historia, con el apoyo del Gran Ducado de Luxemburgo, dio a conocer el libro de Eduard Conzemius: “Estudio Etnográfico de los Miskitos y Sumus de Honduras y Nicaragua”, para conmemorar los 100 años de la visita de su autor a la Mosquitia. Esta obra es una traducción mía, tras ser descubierta y extraída de un boletín póstumo de la Smithsonian, institución donde en 1988 estuve realizando información sobre todas las erupciones volcánicas registradas en Centroamérica, a partir de la conquista hasta 1924.

El libro de Conzemius fue publicado por Libro Libre, de Xavier Zavala, el cual no pudo divulgarse en Nicaragua en aquellos años sandinistas opuestos a la orientación política de esa editorial. Posteriormente fue reproducida y mejor editada por la Colección Cultural de la Fundación Uno, que por alguna razón no fue ampliamente divulgada, sino hasta esta fecha gracias al respaldo y apoyo de Luxemburgo.

Esta obra pionera podía ser publicada y divulgada por la Revista cuando así lo consideres. Desafortunadamente la Fundación Uno vendió todas la colección existente al Banco Central, sin indagar su destino. El Banco la embodegó en el sótano de sus oficinas en León, sin que conozcamos a la fecha sus destinatarios finales. ■

## Nicaragua a finales del siglo XIX

Traducido de Supplement to the Commercial Directory of The American Republics, pp. 348-353, Washington: Government Printing Office, November 16, 1898.

Recompilado del Manual de Nicaragua, impreso por la Oficina de Repúblicas Americanas en agosto de 1893; Relaciones comerciales de los Estados Unidos; Informes consulares de los Estados Unidos; Declaraciones del Tesoro de los Estados Unidos; Informes consulares británicos y otras fuentes.

### ÁREA Y POBLACIÓN

La República de Nicaragua<sup>1</sup> se extiende de 10° 41' a 15° de latitud norte, y de 83° 15' a 87° 40' de longitud al oeste de Greenwich. Está delimitado al este por el Mar Caribe, al sur con Costa Rica, al oeste con El Océano Pacífico, y en el norte por Honduras. Su área es de aproximadamente 49,200 millas cuadradas o un poco más que eso del estado de Kentucky, 40,400 millas cuadradas. La costa caribeña de Nicaragua tiene 300 millas de longitud, aproximadamente la mitad de la cual está comprendida en la Reserva de Mosquitos, que en 1894 se incorporó formalmente a la República como el departamento de Zelaya. Esta sección de Nicaragua, que contiene alrededor de 7,000 millas cuadradas, es una de las más partes fértiles de América Central. Sus límites comienzan en la desembocadura del río Rama, en el mar Caribe; de allí la línea corre por el curso medio de ese río hasta su fuente, y desde dicha fuente procede hacia el oeste hasta el meridiano de 84° 15' de longitud oeste de Greenwich; desde allí hacia el norte hasta dicho meridiano hasta que encuentra el río Hueso, y por el curso medio de ese río hasta su desembocadura en el mar, como se establece en el mapa de Bailey, en aproximadamente latitud de 14° a 15° norte y longitud 83° oeste desde el meridiano de Greenwich; y desde allí hacia el sur a lo largo de la orilla del mar Caribe hasta la desembocadura del río Rama, el punto de partida. En el Pacífico la costa de Nicaragua se extiende por una distancia de 200 millas desde el Golfo de Fonseca hasta la Bahía de Salinas. Nicaragua posee en la costa sur del Golfo de Fonseca, cerca de 25 millas de largo, una extensión espléndida de refugio para embarcaciones.

La población de Nicaragua es estimada por el cónsul estadounidense Wiesike, de Managua, en un informe fechado el 5 de octubre de 1897, a 400,000. El censo de 1890 (véase el Manual de Nicaragua, 1893) mostró a la

<sup>1</sup> La República de Nicaragua es miembro de la Gran República de América Central. (Ver Vol. I de este Directorio, p. 695.)

población entonces aser 360,000. De este número, 16,200 eran blancos, 198,000 indios, 1,800 negros y 144,000 de sangre mezclada. La República se divide en doce departamentos: Chinandega, León, Managua, Masaya, Granada, Carazo, Rivas, Chontales, Matagalpa, Jinotega, Nueva Segovia y Zelaya.

Las principales ciudades y el número de habitantes son:

#### PRINCIPALES PUEBLOS

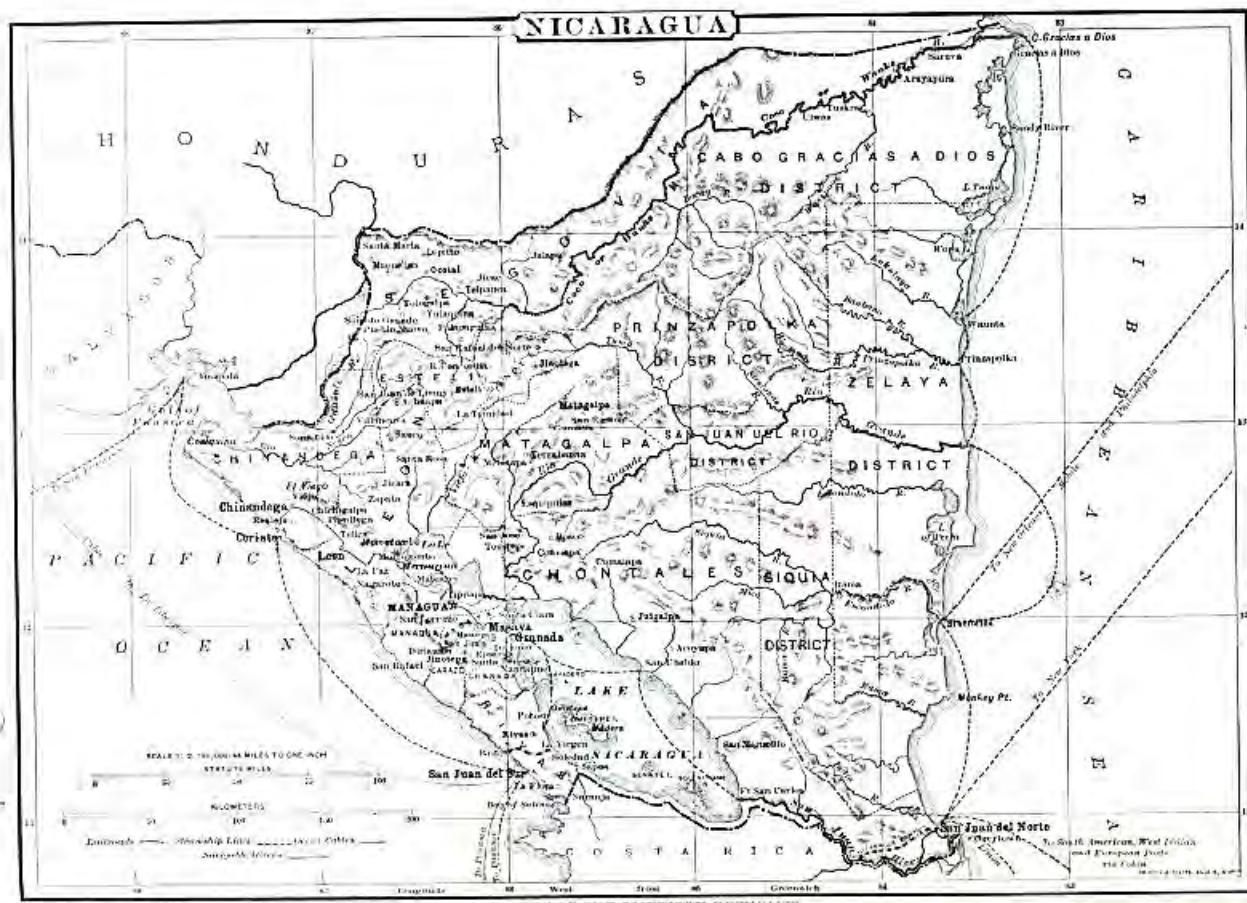
Town.	Population.	Town.	Population.
<b>León .....</b>	<b>40,000</b>	<b>Matagalpa .....</b>	<b>4,000</b>
<b>Managua.....</b>	<b>25,000</b>	<b>Jinotega .....</b>	<b>3,000</b>
<b>Granada .....</b>	<b>20,000</b>	<b>Juigalpa .....</b>	<b>2,500</b>
<b>Masaya .....</b>	<b>15,000</b>	<b>Acoyapa .....</b>	<b>2,000</b>
<b>Chinandega .....</b>	<b>10,000</b>	<b>Ocotál .....</b>	<b>1,800</b>
<b>Rivas .....</b>	<b>8,000</b>	<b>Estelé.....</b>	<b>1,600</b>
<b>Jinotepé .....</b>	<b>6,000</b>		

El cónsul de los Estados Unidos O'Hara, de San Juan del Norte, en un informe del 16 de agosto de 1897, le da a la población de San Juan del Norte como 1,156. Bluefields en 1896, según un informe anterior del mismo cónsul, tenía entre 2,500 a 3,000 habitantes. Es la capital del nuevo departamento de Zelaya, anteriormente el territorio de los Mosquitos. El cónsul O'Hara, en su informe de relaciones comerciales, 1895-96, llama la atención sobre el hecho de que en 1890. La población de los departamentos de Rivas, Granada, Jinotega, Masaya y Managua era de 132,067, o el 37% de la población de todo el país. "Estos departamentos", agrega, "están situados en la franja de territorio que yace entre los lagos de Nicaragua y Managua y el Océano Pacífico. En ancho, la franja no excede 13 millas en el sur y 25 millas en el límite norte. Su mayor ancho en cualquier punto no supera las 32 millas. Pero otros dos departamentos, León y Chinandega, tocan el Pacífico. Se encuentran al norte de la franja mencionada.

El censo de 1890 ubica a su población en 61,184 ".

Managua, la capital de República, está situada en el lado del Pacífico, en la parte suroeste del país, en el lago Managua, y está conectada por barco de vapor y ferrocarril con el puerto de Corinto, a 90 millas de distancia, y también con Granada, en el lago de Nicaragua, 32 millas, desde donde corren los vapores, a través del río San Juan, 120 millas de longitud, a San Juan del Norte (Greytown), en la costa caribeña. León, la ciudad más grande de Nicaragua, está situada en el ferrocarril entre Corinto y Managua, a 35 millas de la primera y 55 millas de la

segunda. Masaya y Granada está a 13 millas de distancia en tren. Matagalpa, Estelí, Jinotega y Ocotal están situadas en el interior. Chinandega se encuentra en el ferrocarril a 13 millas de Corinto. Jinotepe es otra ciudad de cierta



importancia, en la parte suroeste de la República La parte más poblada del país es la mitad occidental. La parte oriental tiene pocos pueblos de poco tamaño, excepto San Juan del Norte (Greytown) y Bluefields, en la costa del Caribe.

## PUERTOS Y PUERTOS

Los puertos de entrada en el lado atlántico de Nicaragua son San Juan del Norte o Greytown, cómo se llamaba por los ingleses — Cabo de Gracias a Dios y Bluefields. El puerto de San Juan del Norte fue anteriormente un espléndido puerto, que tiene 30 pies de agua durante la marea baja, pero en 1855 el río San Juan rompió en su margen izquierda cerca del Colorado y descargó una gran parte de su agua en esa corriente. En consecuencia, el puerto en su desembocadura no ha experimentado los efectos de regado de la cantidad de agua que antes se había vertido en él, comenzó a llenarse con depósitos fangosos hasta que se volvió tan sedimentado como para ser inútil. The Nicaragua Canal Company, habiendo

seleccionado como su término atlántico, construyó un rompeolas, y de esta manera, combinado con dragas poderosas, mejoró el puerto por el que los buques de calado mediano pudieron ingresar nuevamente. El cónsul de los Estados Unidos O'Hara, en su informe de Relaciones comerciales, 1895-96, dice que la mayoría de los bienes importados en San Juan del Norte se envían al interior a través del río San Juan. Con la excepción del caucho que Costa Rica envía a través de ese puerto todas las exportaciones se originan en el interior de Nicaragua y se envían allí en los barcos del río San Juan. Un faro ha sido construido recientemente. El puerto de Gracias a Dios también fue en otros tiempos un excelente puerto, pero ahora tiene apenas 15 pies de agua en el lugar más profundo. Los barcos tienen que echar el ancla a cierta distancia fuera de la barra. El pueblo de Cabo Gracias es el punto de distribución de todos los bienes extranjeros utilizados en los pequeños asentamientos y pueblos indios en el río Wanks y sus afluentes hasta el pueblo de San Ramón, y durante la mayor parte los bienes utilizados en los asentamientos fluviales entre San Ramón y el asentamiento de Bocay en la confluencia de los ríos Wanks y Bocay. Como consecuencia del gran desarrollo del comercio de bananas y otros productos tropicales, frutas y el establecimiento de líneas regulares de barcos de vapor de los Estados Unidos, Bluefields se ha convertido en un lugar de importancia como puerto. La laguna tiene un área de 100 millas cuadradas y en algunas partes tiene una profundidad considerable. Los puertos de entrada de Nicaragua en el lado del Pacífico son Corinto y San Juan del Sur. En este último lugar, Según el cónsul Wiesike, se ha erigido un faro. El cónsul también dice que se ha tendido un cable desde Corinto a la Isla El Cardón, lo que facilitará la señalización de los buques.

El puerto de Corinto es uno de los más seguros de la costa. Casi todos los bienes extranjeros consumidos en las ciudades y los asentamientos en los ríos que desembocan en el lago de Nicaragua se importan a través de Corinto, que se visita regularmente por los vapores de correo del Pacífico, y también es el término de la costa del ferrocarril al Lago Managua.

El cónsul O'Hara estima que Corinto realiza el 58.9 por ciento de la exportación y el 62.3 por ciento del comercio de importación del país. Sus

Port.	Exports.		Imports.	
	Per cent.	Per cent.	Per cent.	Per cent.
Bluefields.....	24.9	22		
San Juan del Norte.....	12.3	7.8		
San Juan del Sur.....	2.5	4.3		
Cape Gracias á Dios.....	1.4	3.6		

porcentajes para los otros puertos (ver Relaciones comerciales 1895-96, página 484) son:

Brito no es un puerto de entrada, pero es el término propuesto para el Canal del Pacífico de Nicaragua.

San Juan del Sur tiene un puerto pequeño pero profundo y seguro, con una entrada de aproximadamente media milla de ancho entre montes de roca de más de 400 pies de altura. Fue destacado entre 1851 y 1855 como el puerto del Pacífico de la línea de tránsito de Nicaragua, a través del lago y el río San Juan desde la costa del Caribe, por el cual muchos miles de pasajeros estadounidenses viajaron para llegar al Eldorado de California.

La bahía de Salinas forma un puerto hermoso y profundo, de forma casi circular, que abarca un área de aproximadamente 8 millas cuadradas.

## TOPOGRAFÍA Y CLIMA

Las características topográficas de Nicaragua están determinadas en gran medida por dos cadenas montañosas, que atraviesan la República en una dirección general de noroeste a sureste. La cordillera occidental o costera comienza en lo alto regiones de Guatemala y, extendiéndose a través de Guatemala, Salvador, Honduras y Nicaragua, termina en el Gran nudo o grupo de montañas costarricenses. Sigue la dirección general de la costa a una distancia del mar varía de 10 a 20 millas, a lo que se debe que no se descarguen corrientes considerables desde esa pendiente hacia el Océano Pacífico. Esta es la línea principal de energía volcánica y está marcada por el volcán de Cosigüina, 3,000 pies de altura, que ha estado inactivo desde su tremenda erupción en 1835; Madera, 4.590 pies; Ometepe, 5,747 pies; Mombacho, 4,583 pies; Masaya, 2,972 pies; Momotombo, 6,121 pies, y El Viejo, 6,256 pies, todas estas altitudes calculadas a partir de la superficie del país circundante y no a partir del nivel del mar. También hay muchos otros picos volcánicos menores, algunos de ellos muestran evidencias de actividad reciente, y otros que tienen signos de erupciones incluso relativamente tardías y de los cuales no hay tradiciones de tal energía son existentes. El rango oriental ingresa a Nicaragua desde Honduras y se extiende en una dirección general del sudoeste hasta que llega al Río San Juan, en un punto a unas 50 millas de su desembocadura. Envía numerosas espuelas y extensiones hacia el mar Caribe. Entre estos fluyen los numerosos ríos y arroyos que riegan abundantemente el país en ruta a la costa. Entre estas dos gamas se encuentra la gran cuenca interior, que comprende un área de casi 300 millas de largo por 100 de ancho, en el que se encuentran los dos hermosos lagos que

forman tan importantes características en la geografía física y las condiciones económicas de la República.

## LAGOS Y RIOS

El lago de Nicaragua, el antiguo "Cocibolca", el lago más grande, tiene aproximadamente 100 millas de largo por 60 de ancho. Eso varía considerablemente en profundidad, de 83 pies en lugares a 12 en otros, y está a 110 pies sobre el nivel del mar. En su costa noroeste se encuentra la antigua ciudad de Granada, durante mucho tiempo rival de León por el sitio de la capital nacional. A pocos kilómetros de Granada se encuentra el extinto pico volcánico de Mombacho. Cuarenta millas de distancia, y cerca de la misma orilla, está la ciudad de Rivas, construida en o cerca del sitio de la capital aborigen. El lago recibe las aguas del río Frio, que tiene su origen en Costa Rica, y de varias corrientes más pequeñas. Su desembocadura es el río San Juan, que fluye al Mar Caribe, cuyas aguas y parte de su lecho se utilizarán para formar el canal interoceánico.

Hay varias islas en el lago, la más grande de las cuales es Ometepe, donde se encuentran los dos picos volcánicos de Ometepe. Y Madera forman objetos visibles en el paisaje. Esta isla tiene dos pueblos y está habitada por una considerable población india.

El cónsul Wiesike, en su informe citado anteriormente, dice: "Se está considerando un plan para utilizar la energía del agua del lago de Nicaragua con fines de luz eléctrica. Esto se puede lograr cortando un canal de una milla de largo al lago hasta el pueblo de Tipitapa, siguiendo el río del mismo nombre que conecta el lago Managua con el lago Nicaragua, después de la temporada de lluvias. Por este canal se pondrá a disposición una cascada de 15 pies durante todo el año la fuerza alimentará generadores trifásicos de corriente alterna de 300 kilovatios de capacidad, que proporcionarían un arco de 245 luces de 2.000 candelas de potencia y 3.000 lámparas incandescentes de 16 candelas, que se distribuirán entre las ciudades de Managua, Masaya y Granada. El poder motriz sería, durante el día, igual a 300 caballos de fuerza al final de las líneas. El costo de esta planta se estima en alrededor de \$150,000 de oro, incluidos edificios, etc.

"La construcción de un ferrocarril a la costa atlántica", agrega el cónsul, "ha sido considerada por algunos años. La ruta más factible sería desde el puerto del lago de Nicaragua, San Ubaldo, hasta la ciudad de Rama. El camino tendría unas 120 millas de longitud, según encuestas cuidadosas realizadas por ingenieros ingleses, y podría construirse por \$40,000 de oro por milla. Atraería gran parte

de la carga que ahora viene a través de Panamá, y pondría centros de población alrededor de "los lagos en conexión directa con los puertos del golfo de los Estados Unidos en un viaje de siete días.»

El lago Managua tiene aproximadamente 32 millas de largo por 16 de ancho. Su nivel es de aproximadamente 134 pies sobre el mar, o 24 pies sobre el nivel del mar Lago de nicaragua. Dos puntos sobresalen en él, desde lados opuestos, cerca de su centro, y le dan algo de forma de la figura 8. No es tan profundo como el Lago de Nicaragua, pero ahora se emplea una línea de cinco vapores en sus aguas para acomodar el tráfico en constante aumento entre Momotombo, la terminal del ferrocarril desde Corinto, en la costa del Pacífico y Managua, la capital de la república, que se encuentra en la orilla sur del lago.

Las ciudades de Mateare y Tipitapa también se encuentran en su costa sur.

El sistema fluvial de Nicaragua se encuentra casi por completo al este de las cadenas montañosas y consiste en numerosos ríos, que varían en volumen según la longitud de su curso. Los principales son los Coco o Wanks, Rio Grande, Bluefields o Mico, y San Juan. El Coco, hacia la frontera con Honduras, se trata de 300 millas de longitud. Fue nombrado Wanks por los cortadores ingleses de caoba, que tenían asentamientos en sus orillas.

También ha sido conocido por varios otros nombres. Aunque recibe las aguas de numerosos afluentes, ya que corre a través de un valle estrecho, no lleva un volumen de agua proporcional a su longitud. Fluye hacia el Mar Caribe hasta cerca del Cabo Gracias a Dios.

El río Grande o Matagalpa nace en la Sierra de Guagualí, en el departamento de Matagalpa. Recibe en su curso las aguas de muchos afluentes y de varios ríos considerables. Para una distancia de 100 millas desde el mar tiene un promedio de 300 yardas de ancho y 15 pies de profundidad, y sería navegable para embarcaciones de considerable tamaño, formando una magnífica avenida para el comercio y la inmigración, si no fuera por la barra en su boca. Toda la longitud del río es de aproximadamente 230 millas.

El río Bluefields, o, como a veces se le llama, el Mico de Escondido, tiene su origen en las montañas del departamento de Chontales. Su curso general es de oeste a este. Recibe las aguas de muchos ríos y corrientes de más o menos importancia y fluye a través de una región cubierta de magníficos bosques. Es una preciosidad de río, y por una distancia de aproximadamente 65 millas, desde Bluefields hasta Boca del Rama, grandes barcos de vapor que corren a Galveston, Nueva Orleans, Nueva York, Filadelfia y Boston ascienden sin dificultad. Cuando la profundización contemplada en la barra se haya llevado a cabo, los buques oceánicos de gran calado podrán llegar al mismo punto. Descarga en la laguna Bluefields, un puerto sin litoral.

El río San Juan, de 120 millas de longitud, es el curso de agua más importante de América Central, ya que da salida a través de la cual se descargan las aguas del gran sistema hidráulico del Lago de Nicaragua. Su navegación es interrumpida por rápidos y rocas en varios puntos. Sin embargo, fue utilizado durante algunos años por los pequeños barcos de vapor de la compañía de tránsito para transportar pasajeros y carga entre las costas del Atlántico y el Pacífico. Ahora es más prominente que nunca, ya que la atención del mundo se centra en él como parte de la ruta del Canal de Nicaragua.

Hay varias islas cerca de la costa del Caribe, la más importante de las cuales son las Corn Island. Great Corn Island se encuentra a unos 38 kilómetros de Bluefields y 82 de San Juan del Norte. Plátano y El cultivo de coco es una industria que hace que estas islas sean valiosas.

## CLIMA

En las tierras bajas de la costa sur en los bosques de las llanuras de Nicaragua el clima es tropical, pero en las regiones más altas es variada y templada. Situado entre dos grandes océanos, el país disfruta de un entorno insular por la regularidad de la temperatura, mientras que la ausencia de montañas hacia la costa atlántica y la amplia extensión de los lagos permiten que los vientos alisios se extiendan por todo el país. En Nicaragua solo hay dos estaciones: la húmeda, llamada por los nativos invierno, y el seco, llamado verano, pero en el lado atlántico estas estaciones no están tan bien definidas.

El momento de inicio y finalización de estos varía según la localidad. En la costa este la temporada de lluvias es de junio a diciembre, inclusive; en la vertiente del Pacífico las lluvias comienzan aproximadamente el 15 de mayo y continúan hasta el 15 de noviembre. El clima de la costa caribeña es mucho más húmedo que el del Pacífico. Las fuertes lluvias y la humedad de la atmósfera son en gran parte atribuibles a la densidad de los bosques A medida que el país se despeje y se cultive, esto sin duda se encontrará con una proporción disminución, como ha sido el caso en otros países tropicales.

Incluso en la parte más calurosa de la costa, el calor nunca es opresivo mientras sopla el viento alisio, sino durante calma es muy sensual. Sin embargo, el clima no es saludable. El tipo de enfermedad predominante parece ser una forma baja de fiebre intermitente, leve en su carácter y que cede fácilmente a remedios simples. En La mayoría de los casos, donde los extranjeros la padecen, la causa puede atribuirse a su propia imprudencia y cuidado. Menos hábitos de vida. Con atención ordinaria a las leyes de higiene y templanza al comer y beber,

no hay razón por la cual cualquier persona de buena constitución no debería gozar de buena salud en Nicaragua. Enero febrero, marzo y abril se consideran los meses más saludables del año. Marzo y abril son los más calurosos. El termómetro rara vez se eleva por encima de 85° o cae por debajo de 70°.

En las regiones más elevadas y en la vertiente del Pacífico, la temperatura es equitativa y difiere un poco según la localidad, pero conservando un rango casi uniforme, durante la estación húmeda, de 75° a 88° F., ocasionalmente descendiendo a 70° durante la noche y elevándose a 90° por la tarde. Durante la estación seca, la temperatura promedio es menor, ya que, aunque varía de 80° a 90° durante el día, cae con frecuencia a 65° o 68° durante el día noche. El cielo no tiene nubes, los campos se vuelven secos y secos, y el efecto de esta temporada es prácticamente el de un invierno del norte, comprobando y destruyendo la vegetación efímera, purificando así la atmósfera y convirtiéndolo en la parte más saludable del año. En todas las regiones elevadas de Nicaragua, no hay sensación de opresión o no se siente agotamiento, incluso en el día más caluroso. El granizo es casi desconocido en Nicaragua, y ninguna de las montañas o los picos volcánicos son lo suficientemente altos como para ser susceptibles incluso de cubrir ocasionalmente la nieve. Ciclones, huracanes y tormentas destructivas nunca visitan Nicaragua. Terremotos, a los que todos los países volcánicos están más o menos sujetos, a veces se han sentido en la ladera del Pacífico, pero nunca han sido tan violentos o destructivos como en otros países.

## RECURSOS NATURALES

### PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Nicaragua tiene una variedad infinita de productos del suelo, pero su riqueza agrícola, debido a la falta de instalaciones de transporte, pero está parcialmente desarrollado. Es probable que el cultivo de corte se convierta en uno de los recursos más importantes del país, ya que hay una gran extensión de tierra especialmente adaptada a él. Don José D. Gámez en sus Noticias Geográficas de la República de Nicaragua dice: El café crece bien en casi todas partes en Nicaragua, pero preferiblemente en los distritos montañosos. La producción a la altura de 200 a 2,000 pies sobre el nivel del mar es generalmente a razón de media libra, y en algunos casos 1 libra por árbol. Un bronceado con una elevación de 2,000 o 3,000 pies, la producción fluctúa entre 1, 2, 3, 4 e incluso 5 libras por árbol, de acuerdo con la calidad de la tierra. A mayor altitud, la producción disminuye gradualmente hasta que cesa por completo debido a la temperatura fría. Ahí En Nicaragua hay ciertas regiones cafeteras que ofrecen las mejores ventajas posibles para el cultivo de esta planta. Se encuentran en los departamentos de Managua, Carazo, Matagalpa, Chontales, Jinotega, y en las faldas de los cerros y volcanes de otros departamentos.

El gobierno cobra \$ 1.50 por cada manzana de tierra pública. (Una manzana es equivalente a 2.5 acres).

La cantidad de café exportado desde Nicaragua durante los diez años, 1881-1890, es la siguiente:

Year.	Quantity.	Year.	Quantity.
	Pounds.		Pounds.
1881-1882.....	12,026,200	1886-1888.....	12,424,300
1882-1884.....	12,696,400	1888-1890.....	19,786,400
1884-1886.....	14,247,200	1895 <sup>a</sup> .....	190,000

\* Report of Acting British Consul Chambers, who gives the value as £800,000, or \$3,888,000.

<sup>b</sup> Bags.

El caucho de la India es otro producto importante de Nicaragua, aunque la oferta ha disminuido debido al método derrochador de derribar los árboles. El Gobierno de Nicaragua, para compensar la destrucción de los árboles, otorga una prima de 10 centavos por cada árbol plantado donde el número no sea inferior a 250 plantados por nuestra persona. Lo decreto también establece que los árboles deben plantarse en cuadrados de no menos de 6 varas para cada planta, igual a unos 16 pies. En todas las regiones bajas de Nicaragua, particularmente en aquellas que se extienden hacia la costa del Caribe, hay grandes extensiones de tierras adecuadas para el cultivo de árboles de caucho, y no hay duda de que su cultivo resultar muy rentable para cualquiera que pueda permitirse esperar un retorno del capital invertido hasta los árboles alcanzar la madurez, que es de siete a diez años, o podrían plantarse como una inversión donde está la siembra derivando un ingreso de los otros cultivos. El valor de la goma india exportada desde Nicaragua desde el 1 de julio, 1888, al 30 de junio de 1890, era \$519,447.85.

El cultivo de plátanos ha demostrado ser una industria rentable a lo largo de la costa caribeña, y la fruta se envía en grandes cantidades a los Estados Unidos. El cónsul O'Hlara declara que 1,433,000 racimos fueron enviados desde Bluefields durante el año finalizado el 30 de junio de 1897. En un informe impreso en los Informes Consulares de julio de 1896, página 436, Cónsul O'Hara dice:

"Según las devoluciones realizadas por nuestro agente consular en Bluefields, se enviaron 2,101,000 racimos de bananos desde ese puerto a Estados Unidos en 1895. Una declaración tabular emitida recientemente por Bennett, Walsh & Co., de Nueva York, coloca la importación total de bananos en (Estados Unidos en 1895 en 16.720.127 racimos, de los cuales 4.108.620 procedían de

Jamaica, 2.277.882 de Bocas del Toro y 2,144,048 de Bluefields, el último puerto que ocupa el tercer lugar en número de racimos. Los registros en el edificio del gobierno en Bluefields no están de acuerdo con las cifras anteriores, la lista de exportaciones muestra solo 1,949,662 racimos de bananos. Los bananos florecen también en las tierras altas del interior, y probablemente habrá una gran extensión de cultivo de esta fruta cuando se proporcionan mejores medios para transportarla a la costa.

El cacao crece abundantemente en Nicaragua y produce un producto que se encuentra listo para la venta en los mercados del mundo.

La caña de azúcar crece exuberante en Nicaragua, y se cortan tres cosechas al año en algunas localidades. Además del azúcar aguardiente, una especie de ron, se fabrica a partir de la caña. La venta de licores es un monopolio del gobierno, y la destilación se lleva a cabo mediante licencia y se limita principalmente a los productores más grandes. La producción de azúcares aumentó mucho en los últimos cinco años, especialmente en los departamentos de León y Chinandega. El suelo está admirablemente adaptado para producir la caña, que crece a la perfección. El azúcar de Nicaragua es de excelente calidad, y hay en el país varias grandes plantaciones, como San Antonio, El Pital, San Rafael y otros. La producción total para el año 1890 ascendió a aproximadamente 3,500,000 libras, pero desde entonces fecha ha aumentado notablemente. En 1895, la exportación de azúcar de los puertos del Pacífico, según el informe. Del cónsul británico en Granada, ascendió a un valor de £113,000, o \$550,000.

El algodón es indígena en Nicaragua, y produce abundantemente una buena calidad de fibra. Los indios fabrican de ella hamacas, tela de vela y tela gruesa para ropa. La cantidad recaudada es considerable, pero enteramente para consumo doméstico, ya que a pesar de todas las ventajas naturales que Nicaragua no puede competir, en la producción de algodón para la exportación, con capital, abundante mano de obra, maquinaria mejorada y amplias instalaciones para el transporte que posee en Estados Unidos. Si llega el momento en que se requerirá algodón nicaragüense, ya sea para abastecer a las fábricas en casa o en respuesta a alguna demanda del exterior, se puede producir en cantidades ilimitadas y de calidad igual al mejor. En lugar de ser una planta anual como en los Estados Unidos, es perenne y crece mucho más grande, produce el doble de la cantidad. El maíz (maíz) florece exuberantemente. Tres cultivos pueden ser plantados en el mismo suelo anualmente.

Todo el tabaco usado en Nicaragua, que es considerable en cantidad, como todos fuman, se cultiva en el país. Es de buena calidad y se puede cultivar en cualquier medida deseada, ya que hay grandes extensiones de tierra adaptado a su uso. El cónsul de los Estados Unidos, Wiesike, de Managua, cree que el cultivo de tabaco en Nicaragua sería una inversión rentable, aunque se ve obstaculizada por el hecho de que la plantación de tabaco es un monopolio del gobierno. Sin

embargo, con suficiente capital para ingresar al negocio a gran escala, agrega, se podrían otorgar privilegios especiales. Fácilmente obtenido si el tabaco se curara de manera más racional, la calidad podría mejorar mucho.

El monopolio del tabaco había sido abolido, pero el Gobierno de Nicaragua, el 10 de mayo de 1897, emitió un decreto que lo restablece. Este decreto entró en vigor el 1 de julio de 1897. Dice es abundante y se usa ampliamente. El clima y el suelo son adecuados para él, y puede elevarse a abastecer todas las demandas. Índigo y cochinilla se produjeron anteriormente en grandes cantidades, pero como han sido reemplazado por la introducción de tintes minerales, el cultivo de estos artículos ha cesado casi por completo, particularmente de este último. La Yuca, el ñame y la batata son las principales raíces farináceas. Que se cultivan ampliamente. La papa también prospera bien y produce grandes cultivos en las regiones más elevadas.

La Yuca no solo es útil para la alimentación, sino que es valiosa desde un punto de vista industrial, ya que el almidón que produce podría fácilmente convertirse en un extenso artículo de comercio. La fruta de pan crece a la perfección en Nicaragua, aunque pocos de los nativos parecen apreciar su valor total. Se puede levantar fácilmente de una estaca y forma un árbol con tronco y grandes hojas de color verde oscuro, tan hermosas como útiles. Comienza a producirse unos tres años después de la siembra.

Produce dos cosechas en el año, una que dura de marzo a abril y la otra de agosto a octubre, aunque si se plantaran juiciosamente una variedad de árboles, la fruta podría obtenerse todos los meses del año. Cada la fruta pesará de 0 a 10 libras, y es deliciosa ya sea frita o hervida. El árbol de coco, que en El trópico es una de las producciones más útiles de la naturaleza, es abundante. Comienza teniendo desde 5 hasta 7 años, y continúa rindiendo durante muchos años. En la costa caribeña es un artículo importante de comercio, aunque no se han hecho esfuerzos para utilizar la fibra de la cáscara, que en las Indias Orientales ha agregado en gran medida a las ganancias derivadas de los bosques de coco. Frijoles, los frijoles marrones que forman un lugar tan prominente artículo de dieta en toda América española, se producen abundantemente en todas partes de la República, mientras que todos otros comestibles y frutas de los trópicos producen abundantes cultivos, como naranjas, limones, limas, citrones, sombreros, piñas, mamey, chirimoyas, guaras, mangos y aguacates. Las verduras de la zona templada crecen exuberante en los distritos más elevados, donde las coles, nabos, rábanos, lechugas. Las berenjenas y los tomates se pueden obtener con un mínimo de trabajo y cuidado.

La cría de ganado es una de las mayores fuentes de riqueza en Nicaragua. Su producción es lo suficientemente grande como para abastecer con abundancia todas las necesidades de consumo doméstico para permitir un comercio muy rentable en la exportación de ganado. Las grandes haciendas están totalmente dedicadas a esta industria. Según el señor Gámez, Se han establecido granjas en un número considerable en las cercanías de las principales ciudades y pueblos de leyes de la Republica. Las leyes de Nicaragua relacionadas con la adquisición de tierras son excepcionalmente liberales y especiales.

Se ofrecen incentivos para la inmigración y la colonización. Inmigrantes de los Estados Unidos de América domiciliados en Nicaragua, aunque conserven su ciudadanía, tienen derecho a concesiones de tierras, que no excedan los 60 acres por familia, y que puedan tener y cultivar estas tierras como su propiedad durante todo el tiempo de su residencia en Nicaragua. Pero si ellos declaran su intención de naturalizarse y, a su debido tiempo, adquieren la ciudadanía nicaragüense, luego las labranzas que se les había otorgado en virtud de la disposición anterior se convierten en suyos en honorarios simples.

Agricultores de cualquier nacionalidad, que se dedican al cultivo del café en una escala mayor de 5,000. Los árboles, en los departamentos de Nueva Segovia, Matagalpa o Chontales, reciben del Gobierno una prima de 5 centavos por árbol; pero este privilegio cesó en el año 1897. Aquellos que pueden dedicarse al cultivo de cacao en más de 3,000 árboles recibirán del gobierno una prima de 21 centavos por cada árbol durante 4 años. Este privilegio cesará en 1901. A aquellos que se dedican al cultivo del árbol de caucho de la India se les otorgó una prima de 10 centavos por árbol. Este privilegio cesó en 1897. Los cultivadores de pita (*Bromelia*) y de cabuya se les otorga una prima adicional de \$1 por cada 100 libras de fibra que puedan obtener. También tienen derecho a \$3 por cada 100 libras de liber exportados por ellos. Maquinaria e implementos de todo tipo para ser utilizados para la desintegración de estos dos plantas y la preparación adecuada de la fibra de estos se admiten de forma gratuita y son exento también de impuestos y cargas locales. Los gastos de transporte de tales máquinas e implementos. Son pagados por el gobierno.

Los precios de las tierras públicas en Nicaragua son fijados por un decreto del presidente de la República, que fue impreso en parte en el Boletín Mensual de la Oficina de las Repúblicas Americanas para agosto de 1897, como sigue:

El presidente del Estado, en el ejercicio de sus poderes, decreta:

Artículo I. La base del precio de cada manzana (1.727 acres) de las tierras públicas es la siguiente: Dos dólares (\$ 0.936 Unidos Moneda fija) para tierras de pastoreo; \$3 (\$ 1.404 moneda de los Estados Unidos) para tierras cultivables o agrícolas; \$5 (\$2.34 moneda de los Estados Unidos) para tierras de cultivo capaces de riego; y \$1 (\$0.468 moneda de los Estados Unidos) adicionales por

cada manzana (1.727 acres) de cualquiera de las clases de tierras mencionadas anteriormente sobre las cuales se cultivan bosques adecuados para la construcción, el tinte y el gabinete.

Arte. II. Dos tercios de los precios establecidos en el artículo anterior se pagarán en efectivo, y el resto en liquidación legal y reconocido documento de crédito público.

Arte. III. El contador general emitirá a los funcionarios de ingresos las instrucciones necesarias para la cancelación de tales documentos.

Arte. IV. La presente ley está vigente desde la fecha de su publicación, y todas las leyes contrarias a la misma quedan derogadas.

Dado en Managua el 21 de mayo de 1897. JS Zelaya. Por el ministro de finanzas: Enrique C. López.

#### PRODUCTOS EXTRANJEROS

Nicaragua es excepcionalmente rica en los mejores tipos de maderas. La caoba es abundante y crece hasta convertirse en un árbol de gran talla. El cedro, comercialmente valioso debido a su amplio uso para lápices y cajas de cigarros, también se ve en cada mano en los bosques nicaragüenses. El árbol de ceiba o algodón silvestre es útil para construir y también para hacer barriles, y canoas. La madera es más liviana que el pino y se trabaja fácilmente. El guanacaste es notable por el tamaño que alcanza y la gran extensión de sus ramas. Produce madera fina y duradera. El genízaro, un árbol de la familia de las acacias, también alcanza grandes proporciones y produce una madera excelente, ocupando un lugar intermedio entre la caoba y cedro. El lignum-vita; (guayacán) es demasiado conocido para necesitar una descripción; hay dos variedades, negro y verde, ambos abundantes en los bosques de Nicaragua. El granadillo, el ronrón y el námbaro (palo de rosa) son hermosos y valiosos para muebles de gabinete, que crecen abundantemente. El níspero, que produce una de las mejores frutas tropicales, también proporciona una valiosa madera que, para usos de gabinetes, rivaliza con la caoba en belleza. Es duro y pesado; debajo del agua se vuelve tan dura como el hierro y durará casi indefinidamente. El madroño produce una madera grano muy fino, adecuada para tornejar, y sería muy útil como sustituto del boj para el grabado en madera y otros propósitos. El árbol llamado madre de cacao (madre de cacao), que se usa ampliamente para dar sombra al cacao. Las plantas, no crece a un gran tamaño, sino que produce una madera llamada por los nativos madera negra, que es útil para cimientos, postes, etc., ya que es casi

indestructible cuando está bajo tierra. El guapinol produce una fruta de la cual se hace una sustancia comestible y una goma de mascar igual en todos los aspectos al copal. Su madera es también es muy hermosa y útil, ya sea para construcción o para gabinetes. El cortés es un gran árbol que produce una madera dura de grano fino de color amarillo pálido. El zapotillo produce madera, que es el único tipo sabe que resistirá los ataques del teredo o gusano de mar, tan destructivo en el Golfo de México y Mar Caribe. También hay varios árboles como el Guachipilín, el guilihüste, el palo de carbón, el coyote y chiquirín, que producen maderas excelentes para uso subterráneo y especialmente valiosas para durmientes de ferrocarril. Robles de varias variedades, y particularmente el roble vivo, que crece a un tamaño enorme, y el pino de hojas largas, llamado por los nativos ocote, crece en las regiones más elevadas. Los últimos arboles son ricos en jugos resinosos y produciría principalmente trementina y alquitrán.

Palos de tinte también abundan. Uno de los más valiosos es el llamado moran. Madera de Brasil, una variedad de que se llama en el país "madera de Nicaragua" (madera de Nicaragua), es abundante, también madera de sándalo, nance, elequeme y muchos otros que producen tinturas y tintes valiosos. Las diversas variedades de palmeras son muy características hermosas y sorprendentes de los bosques nicaragüenses. A menudo son tan numerosos que forman arboledas que se extienden por millas. Los más conocidos son la palma de corozo o cohune y el coyol, los cuales producen excelentes cosechas de gachas nueces. Los árboles y plantas que producen aceites vegetales existen en gran variedad y abundancia, como el yolio, el marango, el cacaguate y la planta de aceite de ricino. Las plantas medicinales se encuentran en gran variedad.

Entre las plantas conocidas por el comercio, Nicaragua produce zarzaparrilla, ipecacuana, jalapa, eléboro, cundui ango, belladona, quassia, jengibre, copaiva, aloes, vainilla y muchos otros, cuyas virtudes están bien conocido por los nativos, aunque incluso sus nombres son desconocidos fuera del país.

Además del algodón, Nicaragua tiene muchas otras plantas textiles que son valiosas para el comercio. La pita (*Bromelia pita*) produce una fibra cuya fibra más áspera es superior al cáñamo de manila por su longitud, resistencia y flexibilidad, pero cuando se blanquea y se prepara cuidadosamente para mezclar con seda, no se puede distinguir de él excepto con la ayuda de microscopio. Su longitud, de 5 a 9 pies, lo hace disponible para hilos de un solo hilo y su ligereza y durabilidad. Esta habilidad la hace valioso para el cordaje. Hay tres variedades de yupá, con hojas de 18 a 3 (pulgadas en longitud, que producen fibras valiosas. El *Agave sisalana* que produce el henequén o cáñamo de sisal de comercio, que forma un artículo de exportación tan extenso de Yucatán, se encuentra como una planta silvestre en toda Nicaragua, como también son otros miembros de la familia del

agave bien conocidos como plantas productoras de fibra. Ramio y yute también podrían ser cultivado en Nicaragua.

El cónsul de los Estados Unidos Wiesike, en su informe del 5 de octubre de 1897, dice que hay fortuna en el desarrollo de bosques nicaragüenses, que cubren un área inmensa. Todas las grandes corrientes que desembocan en el Océano Atlántico agregan, Coco, Prinzapolka, Río Grande y Rama, se abren camino a través de grandes bosques. Antes de ingresar a las regiones costeras. Estos ríos forman carreteras naturales sobre las cuales transportar los troncos a la costa.

La caoba y el cedro son las principales especies buscadas, pero hay muchas otras variedades que se encontrarían beneficiosas. En las ciudades alrededor de los lagos hay aserraderos y cepilladoras de un tipo antiguo. Con La maquinaria de los Estados Unidos esta industria se vería considerablemente ampliada. Hablando de los bosques de Nicaragua, El cónsul de los Estados Unidos O'Hara menciona ciertos grandes campos de caoba de Río Grande. La compañía, dice, emplea a 1,300 hombres, los ciudadanos de los Estados Unidos son supervisores, ingenieros, etc. Tienen 40 millas de ferrocarril carretera, y exportar 1,000 registros mensuales. El tamaño de los registros dice, será apreciado cuando se haga la declaración. que cuesta más de \$200 transportar los más grandes a la costa.

## MINERALES

La riqueza mineral de Nicaragua comprende ricos depósitos de oro en varias localidades, especialmente en los departamentos de Segovia, Chontales y Matagalpa. En un tramo de territorio que se extiende dentro de aproximadamente 100 millas de la costa caribeña del suroeste al noreste hay muchos lechos secos de ríos antiguos, rastreable por muchas millas, a lo largo de las cuales hay pequeñas colinas. Los que están cerca del río viejo, al norte del río Prinzapolca, consisten en pizarras de arcilla y fragmentos parcialmente estratificados de pizarras de clorito y talcosa, cuarzo, guijarros, arenas y ocasionalmente arcillas, intercaladas con numerosas partículas pequeñas y algunas grandes de oro. Quince millas al norte del indio pueblo de Wylowas, en el río Prinzapolca, el antiguo canal del río y sus valles contienen oro muy ricos placeres. Otro gran placer, muy rico en oro, se encuentra en el lecho de un río preglaciar, en el lado sureste de y cerca del río Eas, un confluente del río Tuma. En otras localidades plata, estaño, níquel, antimonio, arsénico, y manganeso se encuentran. En algunos lugares, el platino, el iridio y el osmio aparecen en los arroyos, mezclados con la ganga de vetas minerales, de las cuales han sido removidas por la erosión y transportadas a los

arroyos por antiguos acción de glaciares o agua. Muchas de estas venas son muy ricas en metales preciosos. Un artículo del Mr. J. Crawford, impreso en el Boletín Mensual de la Oficina de las Repúblicas Americanas para diciembre de 1893, establece que el noreste de Nicaragua, que está escasamente habitado, posee grandes recursos no desarrollados en minerales, madera y tierras agrícolas. En parte de este territorio, el Mr. Crawford encontró depósitos de oro, hierro, grafito, estaño, etc.

En un informe al Departamento de Estado, con fecha del 10 de mayo de 1897, e impreso en el Boletín Mensual de la Oficina de las Repúblicas Americanas para octubre de 1897, Mr. Paul Wiesike, cónsul de los Estados Unidos en Managua, incluye la siguiente lista de minas en su distrito consular, que incluye los departamentos de León, Segovia:

Mines and owners.	Value of mines.	Total value of property.	Location and post-office address.
<b>San Francisco Mining Syndicate.....</b>	\$750, 965	.....	<b>San Luis, Department León.</b>
Felber, Fredrico.....	900	.....	San José de Aníbal.
Calderón, Erasmo.....	30, 000	.....	Somoto, Nueva Segovia.
Compañía Mineria San Juan.....	2, 500	\$8, 500	Jiraro, Nueva Segovia.
Compañía Mineria del Golfo.....	9, 500	29, 500	Do.
Ganero, Rodolfo.....	3, 500	5, 730	Do.
Randales, Ramón.....	15, 000	24, 300	Do.
Avendaño, Dolores.....	5, 000	6, 100	Granada.
Etienne & Wells.....	20, 000	41, 700	Do.
Edo. Feullebaix & Cia.....	2, 000	9, 800	Do.
Gonzales, Augustin.....	3, 000	7, 418	Do.
Guerrero, Benicio.....	5, 000	23, 075	Do.
Chambers, J. C., depositary of J. Rogers.....	50, 000	55, 710	Libertad, Chontales.
Johns, Frank.....	6, 000	.....	Do.
Jiménez, Rosario.....	1, 500	3, 325	Do.
Jarguesson, H.....	8, 000	.....	Do.
Kaufmann, Frederico.....	3, 500	.....	Do.
Testamentaria de Miguel Lotz.....	18, 000	31, 140	Do.
Meynard, Emilio.....	25, 000	.....	Do.
Carhiarotti, Pietro.....	10, 000	44, 412	Do.
Vyver, F.....	9, 600	.....	Do.
Whitford, Manuel.....	1, 000	5, 527	Do.

Mediante un reciente decreto ejecutivo, todos los materiales necesarios para fines mineros son admitidos libres de impuestos.

Según un mapa oficial, hay 1,500 ríos y arroyos en Nicaragua, 500 de los cuales están al norte del Río Prinzapolca y al este del meridiano 85° 30' al oeste de Greenwich. El oro fue descubierto en el noreste Nicaragua en noviembre de 1888, y se dice que se puede encontrar en los lavados de cualquiera de las 500 corrientes en esa sección. Muchos de estos lavados muestran poco más que color. A lo largo de Prinzapolca y algunos de sus afluentes superiores, sin embargo, se han encontrado placeres ricos, varios bolsillos muy pequeños han dado de \$3,000 a \$120,000 cada uno. En general, se estima que los envíos anuales de polvo de oro de la región de Prinzapolca tienen promedió \$150,000 desde 1888. Al menos dos tercios del oro reunido en el distrito llega a Bluefields.

Los registros en el consulado en Managua muestran envíos de polvo de oro de Bluefields durante los últimos cuatro años. como sigue:

Quarter.	Value.	Quarter.	Value.
June, 1892.....	\$10, 387. 56	September, 1894 .....	\$18, 887. 31
September, 1892 .....	26, 885. 39	December, 1894.....	20, 392. 87
December, 1892.....	15, 460. 87	March, 1895.....	32, 126. 51
March, 1893 .....	19, 158. 63	June, 1895.....	23, 095. 74
June, 1893.....	21, 019. 82	September, 1895 .....	47, 960. 14
September, 1893 .....	33, 268. 38	December, 1895.....	46, 020. 18
December, 1893 .....	23, 535. 84	March, 1896.....	22, 731. 84
March, 1894.....	25, 941. 66		
June, 1894.....	26, 731. 55	Total.....	413, 604. 29

Los envíos sin facturas consulares, pero debidamente certificados por los comerciantes, se realizan desde asentamientos costeros al norte de Bluefields. Dichos envíos no se informan al consulado. Continuando, el cónsul O'Hara dice:

"En octubre de 1895, se publicó en el Diario un artículo titulado Rasgos descriptivos de la República de Nicaragua, el órgano oficial de la República. La décima sección del artículo se titula 'Reino Mineral' y en sustancia es el siguiente:

"Nicaragua posee ricas minas de oro, plata, cobre, hierro, zinc, ópalo, carbón, yeso, mármol, piedra caliza blanca y marrón, alabastro, elato, alumbre, azufre, salitre, etc. Beeitles, la gran riqueza mineral de las regiones montañosas pero desarrollada inadecuadamente, muchas partes de las cuales, desafortunadamente, no han sido exploradas, hay una gran cantidad de minerales auríferos en los distritos de Nueva Segovia y Chontales. La mayor parte del oro que se exporta desde Nicaragua se produce en estos distritos. Las minas de oro trabajaban con los más expertos están en el distrito minero de La Libertad, en Chontales, pero incluso allí gran parte de la maquinaria utilizada es del tipo anticuado. El mineral en este distrito va de 5 centavos a dos onzas de oro por tonelada, siendo el oro fino de 15 a 20 quilates".

La lista anterior no incluye las minas de oro del este de Nicaragua. En cuanto a estos, y el tema de la industria del oro en Nicaragua en general, el cónsul O'Hara, en un informe del 9 de junio de 1896, impreso en Informes Consulares para septiembre de 1896 dice:

"En el departamento de Nuevo Segovia, la extracción de oro se lleva a cabo en gran medida, pero debido al mal estado de carreteras es extremadamente

difícil llevar maquinaria a las minas. Como consecuencia de estas desventajas, los minerales no se trabajan a menos que se encuentran para producir al menos 1 onza de oro por tonelada. Las montañas y casi todos los pequeños ríos en Nueva Segovia contienen más o menos oro, plata, cobre, zinc, estaño, antimonio, plomo y otros minerales, cuyas muestras se exhibieron en la última exposición en París. Eso es para lamentamos que las riquezas minerales en este territorio se hayan permitido durante mucho tiempo no enriquecer al hombre. Con la excepción de dos minas: Macuelizo y Dipilto: todas las minas en este distrito que una vez dieron a las antiguas colonias españolas grandes cantidades de plata han sido abandonado, debido a la preferencia por el oro. En los distritos mineros de Jícaro, Murra, Los Encinos y Las Vueltas no menos de veinte minas han sido abandonadas por falta de maquinaria adecuada. Otras minas han sido abandonadas por la misma razón en la minería. Distritos de Quilalí, Telpaneca, San Juan y El Pericón. En el distrito de Cuje, donde las carreteras son notablemente buenas, las nóminas no se pueden trabajar, debido a la escasez de energía del agua. Hay minas de oro en Segovia y Chontales que fueron trabajadas años hace por los españoles. Los españoles también trabajaban minas en las regiones de Prinzapolca y Wawa, en la costa atlántica.

El Dr. Bruno Mierisch, que analizó 13 especímenes, realizó un importante estudio geológico de la región de Prinzapolca, del mineral encontrado en los distritos mineros de Cuicuina, La Concepción, El Dorado, Pis Pis, aud Cuenca del Cucalaia. Minas en todos estos lugares están en funcionamiento. Según el informe del Dr. Mierisch, muchos de los minerales examinados contienen de 1 a 11 onzas de oro y 1 a 11 onzas de plata por tonelada de 2,000 libras.

Se afirma que los minerales en el distrito de la Vieja Matagalpa han corrido hasta 8 onzas de oro por tonelada.

Los minerales de oro más ricos del país probablemente se encuentran al este de la cordillera central y entre las colinas en las que se levantan los muchos corrientes que fluyen hacia el Atlántico. Las arenas y gravas en estas corrientes tienen una fuerte evidencia de la existencia de ricas vetas de oro en y alrededor de las colinas entre las cuales se alimentan las corrientes. Todo este territorio está prácticamente deshabitado, y con toda probabilidad la mayoría de sus ricos tesoros permanecerán intactos hasta el advenimiento de la inmigración extranjera. Con un buen sistema de caminos de carretas en Matagalpa, Las minas de cobre, hierro y plomo podrían ser rentables.

En el Exposición de Paris se exhibieron 153 muestras de oro, plata, níquel, cobre, es decir, zinc, antimonio, estaño, arsénico, mármol, ópalo, granito, etc., todos procedentes de Segovia.

Mercurio se ha encontrado en pequeñas cantidades cerca del lago de Nicaragua. Oro, plata, sal, yeso, pizarra, mármol en blanco y negro, granito y carbón existen en el distrito mineral de Santa Rosa, en el departamento de Leon.

Se han encontrado depósitos de carbón de 7 pies de espesor cerca de Somotillo, en el departamento de Chinandega. El azufre crudo se encuentra en El volcán de Chinandega. La piedra caliza, el yeso, la pizarra, el mármol y pequeñas cantidades de carbón existen en varios puntos del Pacífico. Las encuestas de minas en el país, ya sea realizadas por el gobierno o por particulares, han revelado un pequeño parte de la riqueza mineral de Nicaragua, que, considerando su tamaño, es uno de los países minerales más ricos de América.

El cónsul O'Hara, en un despacho al Departamento de Estado con fecha del 8 de noviembre de 1897, dice:

"La siguiente es una lista tan completa como puedo hacer de las minas de oro en la costa atlántica: Atlas, Cocoa, Colonia, Concordia, Grupo Corestancia, EE Wade, Frederick Ledge, Hidden Treasure, Jumbo, Jupiter, Letitia La Luz, Los Angeles, Marte, McLain Ledge, Moore Ledge, Mueller & Belanger, Nicaragua Empresa desarrolladora(Limited), Recuperar, Siempre Viva, San Antonio, Santo Domingo, Tilba, Toboba, Tuukybin Gold Mining Company, y X Ray Gold Mining Company".

Leyes mineras. — Las leyes mineras de Nicaragua, publicadas en 1877, se basan en las antiguas leyes mineras españolas, pero son muy liberales en sus disposiciones. Se publicó la parte más importante de este código (Código de minería) en el capítulo "Nicaragua", del Boletín No. 40 de la Oficina de las Repúblicas Americanas, Minas y Leyes Mineras de América Latina, y fue reimpreso al final del Manual de Nicaragua, agosto de 1893, como Apéndice D.

La maquinaria minera es admitida libre de impuestos, y no hay impuestos, ni gubernamentales ni municipales, gravando las minas. No hay distinción entre extranjeros y nativos en el derecho a adquirir y mantener propiedades mineras.

## OTRAS INDUSTRIAS

En su informe anual en Relaciones Comerciales para 1895-96, el Cónsul O'Hara dice que no hay fabricantes de importancia en Nicaragua. "Azúcar, jabón, aguardiente, cuero grueso, muebles comunes y algunos otros artículos se fabrican, pero la mayoría de las manufacturas vendidas en el país son importadas. Toda la harina, queroseno, hierro y manufacturas de acero, y al menos otros 200 artículos consumidos en el país deben necesariamente

importarse. Casi todo lo que se usa en el país es importado. Otras importaciones en cantidades considerables son carnes, pescados, mantequilla, queso, mermeladas, frutas y verduras enlatadas, y cervezas, vinos y licores ".

### MUSEO NACIONAL DE MANAGUA

Con fecha del 30 de agosto de 1897, el cónsul O'Hara escribe desde San Juan del Norte: "

"Incluyo la traducción de un decreto que prevé el establecimiento por parte del gobierno nicaragüense de un museo en Managua para la exhibición de los productos del país:

"El Presidente del Estado, considerando la utilidad general del establecimiento en esta ciudad de un sector industrial, comercial y museo científico que servirá como lugar de estudio tanto para nativos como para extranjeros, exhibiendo lo natural, agrícola, comercial, objetos de interés industrial y científico que se encuentran en el país, y que dicho museo se utilizará al mismo tiempo como permanente Exposición para el objeto de efectuar la exploración y el estudio del territorio en todos sus diferentes aspectos, decretos:

"Artículo 1. Establecer en esta capital un museo industrial, comercial y científico para abarcar todos los productos nacionales y Artículos de exportación debidamente clasificados y legalmente estimados.

"Art. 2. Nombrar al Dr. David J. Guzmán con el propósito de dirigir y organizar dicho establecimiento, y establecer las reglas que deben gobernar dicho instituto ".

### COMERCIO EXTERIOR

Las últimas cifras disponibles sobre el comercio general de Nicaragua son las de 1895 (ver Relación comercial naciones de los Estados Unidos, 1895-96, páginas 464-484), que dan las importaciones totales como \$2,736,000 y las exportaciones como \$83,334,000. Las importaciones de los Estados Unidos durante 1895 ascendieron a \$1,073,467, y las exportaciones a los Estados Unidos. Estados a \$1,538,792, sin incluir oro y plata, que sumaron \$151,455. Para 1896 las importaciones de los Estados Unidos ascendieron a \$1,269,015; las exportaciones a los Estados Unidos, exclusivas de oro y plata (\$ 390,701), fueron \$1,268,922. Cónsul de los Estados Unidos O'Hara, en un informe fechado en San Juan del Norte, o Greytown, 16 de agosto, 18 de agosto. da las siguientes cifras sobre el comercio de ese puerto:

El valor de las exportaciones en el año terminado el 30 de junio de 1897 fue de \$ 693,096, contra \$ 984,373 del año anterior.

Los artículos de exportación fueron café, polvo de oro, añil, caucho, caparazón de tortuga, pieles de venado y pieles. El acuerdo de exportación a países fue:

Countries.	Value.
<b>United States .....</b>	<b>\$373, 384</b>
<b>England .....</b>	<b>172, 460</b>
<b>France .....</b>	<b>31, 815</b>
<b>Germany .....</b>	<b>111, 800</b>
<b>Italy .....</b>	<b>3, 636</b>

La principal disminución en el valor de los bienes exportados fue en el café. Debido a la poca agua en el San Juan River se envió relativamente poco: \$333,558, en comparación con \$641,206 en 1895-96. En el último año "De Consular Reports, November, 1897, Alemania importó el 50.7 por ciento de todo el café exportado y los Estados Unidos el 37.8 por ciento; en 1896-97, los Estados importaron el 41.1 por ciento y Alemania solo el 32.9 por ciento del café. Las pieles exportadas van a los Estados y Alemania, y hubo un aumento en el último año; la especie plateada también mostró una ganancia. La siguiente tabla muestra las exportaciones comparativas para los dos años, según los países:

Countries.	1895-96.	1896-97.
	Per cent.	Per cent.
<b>United States .....</b>	<b>47½</b>	<b>53½</b>
<b>England .....</b>	<b>14</b>	<b>24½</b>
<b>France.....</b>	<b>3½</b>	<b>4½</b>
<b>Germany.....</b>	<b>35</b>	<b>16</b>

En cuanto al comercio de importación de San Juan del Norte para el año terminado el 30 de junio de 1897, un informe del Cónsul O'Hara, con fecha 26 de julio de 1897, da las siguientes estadísticas:

Articles.	Values, United States currency.			
	United States.	England.	France.	Germany.
Arms, ammunition, etc.	\$1,938	\$710	.....	\$81
Baskets, brooms, brushes	186	.....	.....	202
Bicycles	141	.....	.....	.....
Shoes	7,314	793	\$803	1,092
Building materials	3,342	.....	.....	.....
Cabs	89	.....	.....	.....
Carbonized bone	13	.....	.....	.....
Clocks, jewelry, etc.	35	93	.....	163
Coal (soft)	600	.....	.....	.....
Cordage	1,468	.....	.....	7
Crockery, earthenware, etc.	106	.....	.....	1,207
Medicines, drugs, etc.	3,808	643	752	119
Dry goods	8,498	10,024	614	8,750
Furniture	1,182	.....	44	755
Glassware	84	136	29	479
Provisions	26,573	11,858	207	4,853
Hardware, iron, tools, etc.	3,484	1,286	.....	312
Harness	55	.....	.....	.....
Hay	24	.....	.....	.....
Instruments	271	.....	.....	647
Kerosene	7,628	.....	.....	.....
Lamps, etc.	516	17	.....	2
Machinery, pumps, etc.	3,641	.....	.....	.....
Paints, oils, etc.	1,159	2,382	.....	4
Samples	.....	.....	10	2
Seeds	5	3	.....	.....
Stationery, books, etc.	318	27	.....	775
Tobacco, cigars, etc.	4,041	92	.....	76
Toys	16	.....	.....	294
Trunks	544	.....	.....	.....
Wines, beer, liquors	8,083	7,360	8,254	11,019
Wrapping paper	519	.....	.....	.....
Total	85,783	35,429	10,520	30,850

Los países mencionados anteriormente, dice el cónsul, tenían la mayor parte del comercio. Algunos zapatos, medicinas, artículos de algodón, el tabaco y los espíritus vinieron de Jamaica; las provisiones fueron importadas en pequeña medida de Colombia, Costa Rica, y Jamaica, y licores de Canadá. El valor total de las importaciones en San Juan del Norte fue de \$175,543, un aumento de \$ 35,794 con respecto al año anterior. El aumento de las importaciones de los Estados Unidos ascendió a \$16,603. Las importaciones de Inglaterra disminuyeron \$1,450; los de Francia aumentaron \$6,575; el aumento de Alemania fue \$8,193; de Italia \$2,155 y de Jamaica \$81,702.

El valor de los bienes que llegan a San Juan del Norte y se consignan a comerciantes en el interior de Nicaragua. Durante el año, según el cónsul O'Hara, fue el siguiente (solo se mencionan los principales países): Inglaterra, \$120.894; Francia, \$12,440; Alemania, \$ 22,620; Estados Unidos, \$ 78,813; total, \$136,152.

El valor de todas las importaciones en el puerto fue de \$311,696, las importaciones de los Estados Unidos constituyeron más de 52 por ciento del total.

Las exportaciones de Bluefields, dice Cónsul O'Hara, van casi por completo a los Estados Unidos. El valor en el año 1896-97 fue de \$892,920, una disminución de \$100,552 con respecto al año anterior. La disminución fue en bananos, cacahuetes, y goma. En las especies de polvo de oro y plata se mostró un aumento. Las importaciones a Bluefields, en números redondos fueron:

Countries.	Value.	Countries.	Value.
<b>United States .....</b>	<b>\$427,000</b>	<b>China .....</b>	<b>\$7,500</b>
<b>Germany .....</b>	<b>125,000</b>	<b>Jamaica.....</b>	<b>6,700</b>
<b>Great Britain .....</b>	<b>65,000</b>	<b>Colombia .....</b>	<b>3,500</b>
<b>France .....</b>	<b>40,000</b>	<b>Total .....</b>	<b>687,000</b>
<b>Austria .....</b>	<b>8,000</b>		
<b>Holland .....</b>	<b>4,300</b>		

El comercio de los puertos del Pacífico de Nicaragua se describe en un informe del cónsul Wiesike, de Managua, fechado 5 de octubre de 1897. La exportación total a los Estados Unidos durante el último año fiscal ascendió a \$401,061, de los cuales el café representó \$301,485.

#### BIENES EXTRANJEROS CONSUMIDOS EN NICARAGUA.

El cónsul Wiesike dice que los productos de algodón son un elemento importante de las importaciones. Vienen principalmente de Inglaterra.

Ciertas cualidades baratas no se pueden fabricar en los Estados Unidos, pero el algodón sin blanquear y el drill para este último país se vende bien. Los productos enlatados se consumen en gran medida, y con estudio, dice el cónsul. Los exportadores de los Estados Unidos podrían controlar el mercado. En la actualidad solo frutas de California, salmón, langosta, carne y las sardinas provienen de los Estados Unidos. Los machetes provienen de Suecia y Alemania. Joyas de Estados Unidos y los relojes compiten con éxito con los de Suiza. Las armas de fuego y los cartuchos provienen casi por completo de los Estados Unidos. Por qué las lámparas se compran allí en tan poca cantidad, continúa el cónsul Wiesike, es sorprendente, ya que los productos ingleses y alemanes son caros. Una lámpara que se puede comprar en los Estados Unidos por \$1 cuesta \$4. Austria proporciona la mayoría de los muebles. Hay una oportunidad para estufas de cocinar. La cocina esmaltada se usa mucho, pero el artículo barato alemán se prefiere a los productos más caros y superiores de los Estados Unidos.

Las botas y los zapatos se fabrican en gran medida en Nicaragua, pero el cónsul cree que el artículo podría ser introducido con fines de lucro de Estados Unidos.

El cónsul O'Hara ofrece la siguiente lista de artículos que provienen exclusivamente de los Estados Unidos: municiones, botas altas, calzado negro, amoníaco, goma de mascar, pelusa de algodón, agua de Florida, tubos de goma, azufre, sulfato de cobre, instrumentos quirúrgicos, vaselina, vino de hierro y de carne, botones, plumas, esteras, tela de goma, hilo, manzanas, tocino, levadura en polvo, frijoles, cacao, bacalao, harina de maíz, almidón, harina, melaza, nueces, aceite de oliva, cebolla, duraznos, pasas, sal, carne salada, tomates, vinagre, bicarbonato de sodio, balanzas, tubos de caldera, jaulas, molinos de café, cerca de alambre, muelas, machetes, maquinaria, clavos, alambre para cuadros, bombas, estaño, herramientas, lámparas de chimeneas, pegamento, semillas de lino y aceite de máquina, brea, masilla, alquitrán, trementina, barniz, lápices de plomo, partituras, naipes, asfalto, bicicletas, salvado, escobas, carros, hueso carbonizado, pinzas para la ropa, carbón, loza, cordón de pescar, heno, cinturones de cuero, máquinas de coser, tablillas para tejas, troncos y cordeles.

El cónsul O'Hara afirma que, dado que las tarifas de transporte a ambas costas de América Central son, en general, más baratas desde Nueva York que desde Europa, parecería deberse solo a la falta de un esfuerzo adecuado por parte de fabricantes que los Estados Unidos no obtienen una mayor parte del comercio. Aunque las importaciones de ese país tienen una proporción tan buena en la costa oriental de Nicaragua, representan solo alrededor del 23 por ciento de las importaciones en la costa occidental. No hay ninguna razón, dice, por qué los bienes no deberían ir desde Nueva York vía Panamá o alrededor del Cabo de Hornos tan fácilmente como desde Europa. Los mismos bienes importados a San Juan del Norte se reunirán con lo más listo para venta en la costa oeste.

La maquinaria de los Estados Unidos dice el cónsul Wiesike, está bastante bien representada en Nicaragua. Plantas eléctricas, hielo y máquinas de refrigeración, máquinas utilizadas en la limpieza del café, refinación de azúcar, destilación, cepilladoras y fresadoras son empleadas en todo el país. Sin embargo, hay espacio para muchos más. El cónsul se refiere a la inutilidad de catálogos y la necesidad de un cuidadoso embalaje.

En su elaborado informe en Relaciones comerciales de los Estados Unidos para 1895-90, el cónsul O'Hara dice:

La mayoría de los productos extranjeros populares en Nicaragua son populares en toda la América española. Con pocas excepciones, los fabricantes de los Estados Unidos que se venden en Nicaragua pueden venderse en la mayoría de los demás países hispanoamericanos. Una lista en mi despacho del 26 de febrero, que muestra 241 artículos importados en el puerto atlántico de Bluefields

y 239 artículos importados en los puertos del Pacífico de Corinto y San Juan del Sur. De los 241 artículos importados a Bluefields, 131 se importan exclusivamente de los Estados Unidos.

Ochenta y tres más son suministrados por los Estados Unidos y uno o más países, dejando solo 27 artículos que son no importado de los Estados Unidos, aparecer en la siguiente tabla:

Articles.	Whence imported.	Articles.	Whence imported.
Accordeons .....	Germany.	Paintings and engravings.	Germany.
Ale .....	England.	Perfumed spirits .....	France.
Blankets .....	Germany, England, and Austria.	Roofing .....	England.
Brandy .....	France, Germany.	Rum .....	Jamaica.
Castor oil .....	England, France.	Shawls .....	Germany, China.
Cotton drills .....	England.	Stoneware .....	England.
Cotton yarns .....	Do.	Toys .....	France, Germany, and China.
Earthenware .....	Do.	Umbrellas .....	Germany.
Gin .....	Holland, England.	Underwear .....	England, France, Germany, Spain.
Gloves .....	Germany.	Window curtains.....	England.
Harmonicas .....	Do.	Wines .....	France, Germany, Italy, and England.
Hosiery .....	Germany, England, and China.	Woolens .....	England, France, Germany.
Jams .....	England.		
Laces .....	England, Germany.		
Lineu .....	Do.		

• Ver Informes Consulares No. 190, para julio de 1896.

Los nombres de los 27 artículos y los países desde donde se importan a Bluefields. Aunque los 27 artículos que acabamos de mencionar no se importan a Bluefields desde los Estados Unidos, 17 de los artículos que se importan a Corinto desde los Estados Unidos y otros países, a saber, mantas, brandy, aceite de ricino, taladros de algodón, hilo de algodón, guantes, calcetería, mermeladas, pinturas y grabados, licores perfumados, techos, ron, chales, juguetes, sombrillas, cortinas y vinos; 97 de los 239 artículos de la lista de Corinto se importan exclusivamente de Estados Unidos y 113 de Estados Unidos y otros países.

Veintinueve artículos no se importan a Corinto desde los Estados Unidos según la siguiente lista:

<b>Articles.</b>	<b>Whence imported.</b>	<b>Articles.</b>	<b>Whence imported.</b>
<b>Accordeons.....</b>	<b>Germany, France.</b>	<b>Hair .....</b>	<b>France.</b>
<b>Ale .....</b>	<b>England.</b>	<b>Harmonicas .....</b>	<b>Germany, France.</b>
<b>Books:</b>		<b>Instruments:</b>	
Blank.....	France.	Optical .....	<b>Germany.</b>
Printed .....	Do.	Surgical .....	Do.
School .....	France, Mexico.	Laces .....	<b>England.</b>
<b>Canvas.....</b>	<b>England.</b>	Linen .....	Do.
<b>Cigars .....</b>	<b>Cuba, Mexico, Germany.</b>	Playing cards .....	Do.
<b>Confectionery.....</b>	<b>England, France.</b>	Salad oil .....	Do.
<b>Cotton:</b>		Sausages .....	<b>Germany, France, Belgium.</b>
Damask .....	England.	Stoneware .....	<b>England, Germany.</b>
Thread .....	Do.	Underwear .....	<b>England, France, Germany.</b>
Waste .....	Do.	Wicker furniture.....	<b>Germany.</b>
Yarn .....	Do.	Woolens .....	<b>England, France.</b>
<b>Drapery.....</b>	<b>England, France.</b>		
<b>Dyes.....</b>	Do.		
<b>Earthenware.....</b>	<b>England, Germany.</b>		
<b>Gin .....</b>	<b>England, Holland, Germany.</b>		

Los artículos mencionados en la siguiente lista se importan a Bluefields desde los Estados Unidos exclusivamente, pero se importan a Puertos del Pacífico de los países mencionados en la tabla, así como de los Estados Unidos:

En julio de 1897, el Ministerio de Asuntos Exteriores británico imprimió un informe del Cónsul interino Chambers, de Granada, en el que revisaba el comercio de Nicaragua para el año 1895, que, según dicen, fue un año inusualmente próspero para el país, y también uno en el que se mantuvieron en cuenta las importaciones y exportaciones, aunque las cifras deben tomarse como aproximadas y se relacionan solo con la costa del Pacífico. Según este informe, las importaciones a Nicaragua (a través de los puertos del Pacífico) durante 1895 ascendió a £847,090 (\$4,122,000), un aumento de alrededor de £100,000 (\$486,000) en comparación con 1894 y el doble de la cantidad para 1890. Gran Bretaña llegó primero en la cantidad de ventas a Nicaragua, con 35 por centavo; Alemania segundo, 19 por ciento; Estados Unidos tercero, 17 por ciento, y Francia cuarto, aproximadamente 12 por ciento.

Hubo una ligera disminución, en comparación con años anteriores, en la proporción de las importaciones procedentes de Francia y en Estados Unidos, Gran Bretaña aumentó, pero ligeramente, y Alemania ganó alrededor del 2%.

Los artículos importados principalmente de Gran Bretaña son todo tipo de telas de algodón baratas, como las telas grises, estampados, camisas, taladros, céspedes, telas elegantes para vestidos, zephyrs, etc., también artículos de lana, como cachemira, recubrimientos, mantas, franelas y cordones, hilo de coser, sacos de café, medicamentos, herrajes, techos de zinc, cubiertos, clavos, maquinaria, licor, etc.

Desde Alemania, las principales importaciones son herrajes, cubertería, cerveza, fósforos, velas, alambrados, vajilla, papel, maquinaria, juguetes, vinos, licores, calcetería, artículos de mercería y una cierta proporción de algodón y lana, bienes manufacturados, sacos de café y cemento.

Desde los Estados Unidos, los principales artículos importados son disposiciones, como harina, arroz, frijoles, papas y productos enlatados, también una gran cantidad de petróleo, cerveza, vinos, alambradas, cemento, ferretería, drogas, cuero bienes, taladros, patos y textiles de algodón de ciertos tipos.

Francia contribuye principalmente con prendas de vestir elegantes, como sedas, muselinas, cintas, abanicos, medias, sombrillas y cachemir, drogas, artículos de cuero, pieles de becerro, vinos, licores, papel y material impreso. Desde Italia se importa una pequeña proporción de vinos, aceites, especias, sombreros y provisiones enlatadas. Unos pocos de los vinos y el material impreso provienen de España, y de Holanda, Noruega y Suecia, las velas y fósforos son importado, aunque casi siempre a través de alguna casa inglesa o alemana.

Las exportaciones de Nicaragua en 1895 a través de los puertos del Pacífico, según la misma autoridad, ascendieron a £1,027,679 (\$5,001,000), un aumento de más del 100 por ciento en comparación con 1890, debido enteramente al cultivo extensivo porción de café que en 1895 ascendió a 200,000 sacos en comparación con 100,000 sacos en años anteriores. las otras exportaciones fueron pieles, pieles de venado, caucho, madera de registro, cedro, rústico, índigo, ganado, queso, azúcar, jabón, oro y especie de plata. Alemania ocupó el primer lugar como importador de productos nicaragüenses, con £494,463 (\$2,404,000) y en menos la mitad del total de envíos de café. Estados Unidos quedó en segundo lugar, comprando £190,509 (\$927,000) por valor, incluyendo todas las pieles, gomas y pieles de ciervo, una pequeña proporción de café y aproximadamente la mitad de la especie; Excelente Gran Bretaña en tercer lugar con £136,959 (\$666,000), que incluyó una buena proporción de café y especies y casi todos añil, leña y rústico; Francia cuarto con £57,190 (\$278,000), que consiste principalmente de café, pieles de ciervo, y metálico. A los demás Estados centroamericanos se exportó azúcar, queso, ganado, jabón, etc. por valor de £140,000 (\$661,000), las importaciones ascienden a solo £40,000 (\$174,000).

El Cónsul interino Chambers explica que estas cifras de importaciones y exportaciones se refieren solo a los puertos de Corinto y San Juan del Sur en la costa del Pacífico. Estima las exportaciones de San Juan del Norte (Greytown) en aproximadamente £50,000 (\$243,000) en café, pieles, oro, etc., y no da cifras para Bluefields. **"Se verá", dice," la de todos los países extranjeros** Gran Bretaña

se destaca fácilmente en lo que respecta al comercio con Nicaragua, y prácticamente a todo el comercio de algodón y productos manufacturados de lana; los pocos taladros, impresiones, cajeros, etc., importados de Alemania, no son tan apreciados como los productos ingleses, y se dice que son menos duraderos. Textiles de algodón importados de Francia y Estados Unidos son muy apreciados por la calidad y los diseños, pero en general cuestan más que similares bienes fabricados en Gran Bretaña. En gruesos patos y taladros de algodón, los Estados Unidos pueden competir con Gran Bretaña, y a menudo se puede obtener un mejor artículo por el mismo precio. Importaciones de cemento Portland, ferretería, vajilla y la maquinaria de Gran Bretaña parecen haber disminuido en los últimos años, y mientras antes de que tales artículos se ordenaran principalmente a empresas inglesas, ahora se traen de Alemania, no a cuenta de su calidad superior, pero porque los productos alemanes se pueden vender aquí más baratos, posiblemente a través de su primer costo siendo menores, o de lo contrario el flete y los gastos son más baratos. La mayor parte de los productos alemanes se llevan a Corinto y San Juan del Sur por las líneas de vapores Kosmos y Kirsten, que vienen directamente de Hamburgo a través del Estrecho de Magallanes, y trae carga para todos los puertos del Pacífico hasta Guatemala y México. Los cargos por la carga de estos vapores, que es mucho menor, indudablemente favorecen los artículos voluminosos y de poco valor, como porcelana, cerveza, cemento, etc. "

El Cónsul interino Chambers ofrece las siguientes tablas de importaciones y exportaciones nicaragüenses, es decir, aquellas para Corinto y San Juan del Sur, los puertos del Pacífico a través de los cuales se realiza la mayor parte del comercio del país:

Articles.	Value.		Articles.	Value.	
	Pounds sterling.	United States currency.		Pounds sterling.	United States currency.
Manufactured cotton goods of all kinds .....	324,000	\$1,574,640	Soap .....	3,000	\$14,580
Woolen goods, etc .....	30,400	147,744	Leather .....	5,000	24,300
Provisions .....	12,500	60,750	Oil .....	1,500	7,290
Wines and spirits .....	45,000	218,700	Spices .....	740	3,596
Flour .....	32,000	155,520	Sewing machines and machinery .....	12,150	58,049
Barbed-wire fencing .....	21,000	102,060	Sewing thread .....	15,250	73,115
Drugs .....	20,800	101,088	Chinaware and glassware .....	6,200	29,760
Cement .....	10,000	48,600	Paper, books, etc .....	7,400	35,964
Matches .....	4,000	19,440	Coffee bags .....	8,600	41,796
Hardware .....	23,900	116,154	Galvanized iron roofing .....	4,800	23,329
Beer .....	9,000	43,740	Other articles .....	246,650	1,198,719
Candles .....	3,200	15,552	Total .....	847,090	4,114,486

Devolución de los principales artículos de exportación de Nicaragua durante el año 1895.

Articles.	Quantity (about).	Approximate value.	
		Pounds sterling.	United States currency.
Coffee .....	bags..	190,000	\$3,888,000
Gold bars .....	ounces..	7,000	105,500
Gold dust .....	do..	1,000	19,500
Logwood, fustic, etc .....			25,000
Rubber .....	cwt..	500	26,000
Silver dollars .....			219,000
Hides .....			20,000
Deerskins .....			8,000
Cheese .....	cwt..	2,500	24,300
Cattle .....	head..	3,200	78,000
Soap .....	cases..	2,500	9,700
Indigo .....			24,300
Sugar .....	bags..	55,000	550,000
Total .....		1,027,679	4,997,300

Tabla que muestra el valor total de todos los artículos exportados e importados a Nicaragua desde y hacia el extranjero países durante el año 1895.

Country.	Value.			
	Exports.		Imports.	
	Pounds sterling.	United States currency.	Pounds ster- ling.	United States currency.
Great Britain .....	136,959	\$765,620	296,714	\$1,436,000
Germany .....	494,463	2,403,090	166,614	809,700
United States .....	190,509	925,873	143,870	699,100
France .....	57,190	277,943	104,376	507,000
Other European countries .....	8,558	41,591	95,536	464,300
Central American States .....	140,000	680,400	40,000	194,400
Total .....	1,027,679	5,094,517	847,090	4,110,500

Las devoluciones del Tesoro de los Estados Unidos de las importaciones y exportaciones a Nicaragua durante los años fiscales terminados el 30 de junio, de 1892 a 1896 inclusive, son los siguientes:

Articles.	Quantities.					Values.				
	1892.	1893.	1894.	1895.	1896.	Dollars.	Dollars.	Dollars.	Dollars.	Dollars.
<b>FREE OF DUTY.</b>										
Coffee.....lbs..	2,862,634	940,003	2,605,636	3,151,539	1,652,937	426,637	155,183	395,919	487,022	286,749
Fruits, including nuts:										
Bananas.....						413,712	470,250	578,544	617,961	399,908
Cocoanuts.....						19,137	14,031	6,510	7,652	
All other.....						440	140	34	292	
Hides and skins other than fur skins.lbs..	(*)	(*)	385,373	557,207	169,361	121,264	65,207	48,802	79,800	
India rubber, crude.....lbs..	1,027,232	958,703	892,908	907,243	850,204	398,538	400,808	316,883	342,631	355,845
Wood, unmanufactured.....						292,315	233,735	189,218	5,813	80,923
All other free articles.....						6,568	3,456	8,336	8,499	60,411
Total free of duty.....						1,656,708	1,398,867	1,560,741	1,513,172	1,263,666
<b>DUTIABLE.</b>										
Cocoanuts.....									23,537	4,184
All other dutiable.....									2,083	
Total dutiable.....						1,165	1,369	3,731	25,620	5,256
Total imports of merchandise.....						1,657,873	1,400,236	1,564,472	1,538,792	1,268,922
Imports of:										
Gold.....						82,838	163,906	133,847	139,321	200,032
Silver.....						24,600	3,791	10,537	12,134	190,669

## EXPORTS TO NICARAGUA.

DOMESTIC MERCHANDISE.										
Books, maps, engravings, etchings, etc .....						9,730	6,124	4,179	6,964	2,251
Breadstuffs:										
Wheat flour.....bbls..	31,607	23,905	30,922	36,066	38,544	160,268	103,010	113,084	116,485	136,075
All other.....						17,588	18,299	16,511	17,437	23,291
Chemicals, drugs, dyes, etc .....						78,101	38,038	47,428	63,415	51,661
Coal.....tons..	13,199	3,646	8,405	5,436	2,043	54,335	12,903	15,137	15,854	6,246
Cotton, manufactures of:										
Cloths.....yards..	805,079	662,940	947,789	1,811,883	952,983	47,434	40,169	52,894	93,245	57,642
All other.....						33,743	21,490	21,239	34,814	44,506
Fish.....						13,823	9,914	9,025	9,294	8,299
Flax, hemp, and jute, manufactures of .....						16,558	10,647	7,537	11,161	13,635
Gunpowder and other explosives .....						13,964	18,497	3,978	5,136	10,692
Iron and steel, and manufactures of:										
Builders' hardware, saws, and tools .....						20,840	22,412	12,003	16,360	21,954
Machinery.....						43,193	34,727	8,481	28,540	43,449
All other.....						136,254	77,266	62,730	95,906	151,834
Leather, and manufactures of .....						47,965	33,602	41,252	44,340	52,254
Malt Liquors, in bottles .....	11,545	9,113	11,797	21,532	25,318	18,473	17,277	18,762	26,272	31,103
Oils: Mineral, refined .....	328,491	291,383	440,974	377,788	471,865	35,550	26,751	37,120	34,134	44,926
Provisions, comprising meat and dairy products .....						97,828	85,560	95,319	80,072	108,013
Sugar, molasses, and confectionery .....						25,832	19,030	21,441	19,801	29,757
Tobacco, and manufactures of .....						18,5 8	25,988	23,753	18,853	13,819
Vegetables .....						27,361	20,080	28,515	25,113	31,674
Wines:										
In bottles .....	979	330	665	891	635	4,548	1,303	3,031	4,045	2,955
Not in bottles .....	17,477	6,461	9,977	24,334	23,312	13,241	4,755	6,655	14,761	19,348
Wood, and manufactures of .....						48,239	37,117	44,112	29,897	29,048
All other articles .....						203,813	127,629	118,836	155,430	155,467
Total domestic merchandise .....						1,187,189	812,654	814,012	967,329	1,089,320
Total foreign merchandise .....						119,990	125,205	121,130	106,138	179,695
Total exports of merchandise .....						1,307,179	937,859	935,142	1,073,467	1,269,015
Exports of:										
Gold .....						2,000	550	17,500	1,000	
Silver .....						2,810	15,964	10,125	10,197	2,425

\* Not stated.

Además de lo que ya se ha dicho sobre el comercio de los Estados Unidos con Nicaragua, lo siguiente del Cónsul O'Hara en Informes Consulares de julio de 1891, proporciona sugerencias prácticas para fabricantes y exportadores:

Uno de nuestros róñenle en México ha dicho que, aunque nuestros comerciantes mayoristas de Boston a San Francisco están familiarizados con los requisitos, estilos, costumbres y recursos de la aldea más pequeña de Texas, apenas un comerciante o fabricante estadounidense tiene conocimiento exacto de la gente o del país a 2 millas al sur del Rio Grande. Por cierto, que la observación

pueda tener sentido por el momento, la declaración es demasiado amplia para volver a hacerse. En los últimos dos años, se dice que un vendedor estadounidense ha vendido, dentro de nueve meses, \$1,000,000 en bienes estadounidenses solo en México. Vendió a comisión y tomó órdenes para ser llenado por muchas casas diferentes. Pero, aunque las relaciones comerciales entre nuestro país y la mayoría de nuestros vecinos del sur están más cerca ahora que cuando nuestro cónsul en México hizo la declaración mencionada, sigue siendo cierto que nuestros comerciantes y fabricantes, ambiciosos para vender sus mercaderías y productos en Hispanoamérica, hasta este momento, han sido indiferentes con respecto a muchas características del comercio en los nuevos campos que no soñarían con descuidar si se presentan en los mercados nacionales. Consultan los estilos y preferencias de Massachusetts, pero también tienen como objetivo cumplir con los requisitos de las personas en cualquier otra sección de los Estados Unidos.

La gente de estos países del sur tiene estilos propios. Son parciales a ciertas marcas de bienes y a ciertos patrones, colores, anchos y longitudes de materiales de vestir. La manufactura doméstica en la mayoría de los países es de pequeñas proporciones, y todas las importaciones, ya sea de los Estados Unidos o de Europa, son tardadas en tránsito. Muchas de las entradas del puerto están obstruidas por arena, y todos los bienes deben ser aligerados de 1 a 3 millas. En muchos puntos las lluvias son intensas y duran mucho tiempo, los mares corren alto en las barras, y en algunos puertos, las barcazas no son más que gabarras abiertas o botes. Los ferrocarriles y las carretas no son tan comunes como en los Estados Unidos, y no es infrecuente que los paquetes tarden semanas en llegar a su destino final, los medios únicos de transporte son pequeños barcos de vapor, canoas, carros o pequeñas mulas para carga. No es irracional pedir que los bienes destinados a tales lugares deben empacarse un poco mejor que los productos que se envían desde St. Louis a Kansas City. Como han escrito nuestros cónsules, el tiempo y una vez más, los comerciantes ingleses, franceses y alemanes nunca dejan de empacar o embalar productos según las indicaciones de sus clientes estadounidenses de Centro y Sur América. Nuestros cónsules también han pedido frecuentemente a nuestros comerciantes y fabricantes minoristas estadounidenses el comerciante minorista generalmente recibe los bienes comprados por él con un crédito de sesenta o noventa días dentro de unos pocos días después de la compra, Los comerciantes en muchas partes de América Central y del Sur no reciben sus productos durante semanas después de su envío. Por esta razón, se ha aconsejado repetidamente a nuestros comerciantes que otorguen créditos tan favorables como los ofrecidos por Inglaterra, Francia y Alemania. Pero el gran obstáculo en el camino del éxito estadounidense en estos

países es que los estadounidenses no intentan tener éxito ya que hacer en casa Los estilos y preferencias locales pueden ser ignorados, los productos deben empacarse como en casa y los créditos por largos períodos rechazados, y aún podríamos vender más bienes de los que haríamos si no damos por sentado que otras naciones podrían vender menos. En pocos años, vendedores brillantes y competentes, que representan casas estadounidenses, han encuestado a México, Brasil y República Argentina y otras partes de la América española, pero no ha habido una competencia estadounidense por el comercio de estos países que el comercio en su conjunto merece. Las casas estadounidenses que hacen negocios con comerciantes en Hispanoamérica son relativamente pocas. Y hemos hecho una competencia inteligente para recoger café y otros productos del sur para el mercado estadounidense, pero todavía no hemos logrado incluso un comienzo justo en la venta de productos estadounidenses. Con algunas excepciones, los productos estadounidenses vendidos en estos mercados tienen, por ejemplo, para usar la expresión del tamborilero, se vendió sola. Han sido comprados porque son más baratos que incluso los alemanes pueden venderlos. Incluso en el asunto de la compra de café y otras producciones del sur nos obstaculiza la escasez de intercambio, y siempre que el papel comercial sigue siendo escaso, y estas personas continúan comprando productos europeos, por lo que una cierta cantidad de productos de América Española se enviará a Europa.

En los Estados Unidos rara vez sucede que de cuatro a ocho vendedores ambulantes no cenar juntos en una ciudad ferroviaria de 1,500 habitantes. Durante el año pasado, sólo dos vendedores estadounidenses han estado en San Juan del Norte. Nuestra gente debería enviar más vendedores, y cada gran casa debe tener sus propios vendedores y representantes.

El vendedor alemán, especialmente el hombre de Hamburgo venderá todo lo que desee, y los cubiertos Sheffield, las perfumerías francesas, los whiskys de Kentucky, o cualquier otra cosa requerida, serán debidamente fabricados, sellados y etiquetados en Alemania, y luego enviados a mercados extranjeros. Gran parte del comercio de estos países puede ser ganado honorablemente por los estadounidenses, pero deben atender a los estilos locales.

Mr. M. J. Clancy, agente consular de los Estados Unidos en Bluefields, escribiendo al director de la Oficina de las repúblicas americanas, con fecha del 1 de julio de 1896, explican que la razón por la cual la población no es ciertos pueblos es que el número de habitantes es pequeño para los cuales transmite listas de comerciantes; pero los pueblos tienen negocios considerables, los clientes a veces llegan hasta 75 millas para hacer su comercio. "Mercancía para todos los lugares excepto Cabo Gracias", agrega el Mr. Clancy, "deben desembarcar primero en la aduana de Bluff, a 7 millas de Bluefields, y luego cargado en pequeñas embarcaciones para los diversos lugares de la costa atlántica. Incluso enviamos una tercera parte de las mercancías que se venden

en Cabo Gracias, aunque tienen una línea mensual de barcos de vapor entre El Cabo y Nueva York a través de Kingston, Jamaica. Hay un hecho que debe darse a conocer a los comerciantes en Estados Unidos, a saber, no tenemos carreteras que no sean las de las ciudades y pueblos, y, en consecuencia, todo el transporte por agua".

### INSTALACIONES DE TRANSPORTE

Las principales instalaciones de transporte en Nicaragua están en el lado del Pacífico, donde la población y la industria del país se centra principalmente. A lo largo de la costa caribeña, el modo de transporte, según lo declarado por el Agente Consular Clancy, es casi exclusivamente por embarcaciones. La comunicación con el interior es suministrada por vapores de pequeño tamaño que corre sobre el río San Juan y los lagos. Estos se conectan en Granada, cabeza del lago de Nicaragua, con un ferrocarril de aproximadamente 32 millas de largo que atraviesa la gran ciudad de Masaya hasta la capital, Managua. De este punto navegan vapores que surcan el lago Managua 32 millas y se conectan en Momotombo con otra línea de ferrocarril de 58 millas de largo que se extiende hasta Corinto, el puerto marítimo del Pacífico. Los pueblos de importancia en esta rama de la ruta. Son León y Chinandega. Las dos líneas de ferrocarril cuestan alrededor de \$2,000,000. Cónsul Wiesike, de Managua, en el informe del 5 de octubre de 1897 dice que mide 3 pies y 6 pulgadas y está equipado con vagones de carga y de pasajeros de los Estados Unidos. Una carretera secundaria de 3 millas de largo va desde Chinandega a El Viejo. Un camino ahora está en construcción de Masaya a Diriamba, tocando cinco ciudades intermedias y atravesando el distrito cafetero más rico del país. Tiene 3 pies y 6 pulgadas de ancho y 28 millas de largo. Se completan ocho millas y el resto será hecho el año siguiente. Los rieles, de 30 libras por yarda, son de fabricación alemana, pero el material rodante será del mismo origen como el de las líneas nacionales. Hay un tranvía en la ciudad de Granada y otro que sale de San Jorge a Rivas, a 3 millas de distancia. Están construidos con material de los Estados Unidos.

"Nicaragua", agrega el cónsul Wiesike, no es un país apartado. Está al alcance de San Francisco (aproximadamente 3,200 millas de distancia) a través de los puertos del Pacífico de Corinto y San Juan del Sur por medio de los barcos de vapor del Pacific Mail Steamship Company, que realiza viajes tres veces al mes y demora trece días. Conexión con la costa atlántica está cubierta por los barcos de vapor de la Línea Atlas, que hacen el viaje de Nueva York a San Juan del Norte y viceversa cada quince días y el tiempo para el viaje de Nueva York a Granada, Masaya y Managua hasta once días ".

La mayoría de los ríos en el lado este de Nicaragua son navegables. Durante los últimos doce años el gobierno ha construido un buen número de caminos de vagones finos y puentes de hierro y piedra, pero en las montañas, por supuesto, el transporte es difícil. Un buen camino macadamizado se extiende desde Matagalpa, en la parte central del país, una rica región minera: al ferrocarril en Sabana Grande, que lo conecta con Managua, la capital. En el departamento de Chontales hay un camino de aproximadamente 160 kilómetros de largo desde Granada a La Libertad, con muchos buenos puentes.

El cónsul británico en funciones en Granada, en su informe de julio de 1897, dice que el Gobierno de Nicaragua ha estructurado un ferrocarril desde la ciudad de Masaya hasta un pueblo llamado Jinotepe, y al pasar por el distrito cafetalero se estima que es de gran ventaja para los plantadores, que por lo tanto tendrán comunicación ferroviaria casi desde las puertas de su plantación hasta el puerto pacífico de Corinto.

En cuanto a las condiciones de transporte en el este de Nicaragua, un informe del cónsul de los Estados Unidos O'Hara, de San Juan del Norte, en Special Consular Reports, Highways of Commerce, 1895, dice: Todas las líneas mencionadas en este informe están totalmente controladas por corporaciones privadas o individuos. Con la excepción de barcos de vapor que corren entre Filadelfia y Bluefields, todos los buques mencionados en este documento llevan los correos y todos llevan la carga. Muchos Los barcos mencionados no se anuncian para transportar pasajeros, pero se puede acomodar un número limitado de pasajeros en cualquier barco mencionado en el informe. Las tarifas de flete informadas son las que se cobran por transportar bienes y mercancías ordinarios. El dinero mencionado en el informe es el de los Estados Unidos.

## LÍNEAS OCEÁNICAS

San Juan del Norte y Bluefields son los únicos puertos marítimos en el distrito consular. Hay vapores funcionando regularmente entre Nueva Orleans y Bluefields, cada barco de vapor realiza el viaje de ida y vuelta de dieciséis a veinte días.



Otros barcos de vapor de rueda de tornillo corren regularmente a Bluefields, cuatro de Mobile y tres de Filadelfia. El tonelaje de estos los barcos es de 323, 369, 448, 56, 321, 459 y 475, respectivamente. Cada uno de estos buques realiza el viaje de ida y vuelta en unos veinte días. La velocidad es de 9 a 12 millas por hora. del número de barcos de vapor que van a Bluefields. Las tarifas de pasajeros entre Nueva Orleans y Bluefields son de \$40 primera clase y \$20 de segunda clase. Las tarifas de flete son de \$10 por tonelada y 20 centavos por pie cúbico. Las tarifas hacia y desde Mobile son las mismas que las tarifas de Nueva Orleans. El agente consular en Bluefields no logró obtener cifras definitivas, pero informa que el pasajero y la carga las tarifas en los barcos de Filadelfia son un poco más altas que las tarifas de Nueva Orleans. The Merchants Line, de Nueva York, tiene dos barcos de vapor de hierro con ruedas de tornillo de aproximadamente 360 toneladas de carga cada uno involucrado entre San Juan del Norte y Nueva York comercian, cada barco realiza el viaje de ida y vuelta en veintiocho días. The Prince Line envía un hierro de rueda de tornillo barco de vapor desde Nueva York a San Juan del Norte cada veintiocho días. Los buques enviados por esta línea a San Juan del Norte son de alrededor de 2.000 toneladas de carga. Su velocidad, como la de los barcos de la línea de comerciantes, es de 9 a 12 millas por hora.

Una vez al mes, un barco de vapor Royal British Mail llega a San Juan del Norte desde Inglaterra. Estos vasos se tocan por primera vez en Colón. Varían en tamaño y velocidad, el mismo barco nunca realiza viajes sucesivos a San Juan del

Norte. Tarifas de pasajero entre Inglaterra y San Juan del Norte son \$146.25 de primera clase y \$97.50 de segunda clase. Las tarifas de flete son de \$7.30 a \$11 por tonelada desde Inglaterra y de \$7.30 a \$14.60 por tonelada a Inglaterra.

Debido a la barra en la desembocadura del río, los barcos de vapor no pueden ingresar al puerto de San Juan del Norte, y el desembarco de los pasajeros y la carga se realizan mediante remolcadores y barcazas, respectivamente. Los pasajeros pagan \$1.25 cada uno por el pasaje en el remolcador. Los cargos por descarga son de \$2 a \$3 por tonelada. La mayor parte del negocio de carga y pasajeros entre San Juan del Norte y Bluefields se realiza por pequeños veleros de 3 a 8 toneladas de carga. Estas embarcaciones transportan pasajeros por \$3 cada una y pacas y cajas ordinarias por 50 centavos por paquete.

No hay ferrocarriles en el distrito consular de San Juan del Norte. La Compañía del Canal de Nicaragua construyó algunas millas de ferrocarril cuando el trabajo del canal estaba en progreso, pero la pista ahora está cubierta de maleza.

En un informe posterior, impreso en Relaciones Comerciales, 1895-90 (publicado en abril de 1897), el cónsul O'Hara, hablando de la reactivación de los proyectos para la construcción del ferrocarril de Rama y San Ubaldo y el ferrocarril de Río Frio, dice: Los barcos de vapor ahora dedicados al comercio de frutas entre Bluefields y Estados Unidos ascienden hasta el río Bluefields hasta Rama, una distancia que se estima de 55 a 65 millas. Estos vasos calan de 10 a 12 pies. La longitud del ferrocarril proyectado, desde Rama hasta San Ubaldo, un pequeño puerto en la costa este del lago de Nicaragua, se dice que tiene 102½ millas. Es reclamado por hombres que ha tenido experiencia en el manejo de cargas en el río San Juan que debe pasar el enorme comercio exterior del oeste de Nicaragua a través de San Juan del Norte, a pesar del hecho de que las embarcaciones que llegan al puerto se ven obligadas a anclar en el camino abierto constante y el hecho adicional de que un tercio de las veces la etapa baja del agua en el río dificulta la navegación en ciertos puntos. Dicen que los botes de tiro más livianos, la remoción de rocas en dos o tres puntos a un costo relativamente pequeño y el empleo de empresas métodos similares en el manejo y despacho de cargas resolverían el problema. El gerente de la línea actual estima el importe y las exportaciones del oeste de Nicaragua serán de alrededor de 50,000 toneladas por año, de las cuales los botes transportan de 10,000 a 12,000 toneladas. La línea se pone, pero una pequeña parte de las importaciones pagan fletes de primera clase. El gerente de la línea afirma que sus barcos no pueden transportar más de 10,000 o 12,000 toneladas al año, lo cual probablemente sea cierto.

El cónsul O'Hara en el mismo informe proporciona las siguientes tablas de tarifas de flete del agente consular en Bluefields:

		Nicaraguan currency.	United States currency.
<b>To New Orleans:</b>			
Bananas.....	per bunch..	\$0.20	\$0.098
Cocoanuts .....	per 1,000..	4.00	
Rubber.....	per 100 pounds..	.50	
Miscellaneous .....	do .....	.50	
Do.....	per cubic foot..	.20	
Gold (one-half of 1 per cent).....			
<b>To Mobile:</b>			
Bananas.....	per bunch..	.25	.1225
Miscellaneous.....	per 100 pounds..	.50	
Do.....	per cubic foot..	.20	
<b>To New York:</b>			
Rubber.....	per 100 pounds..		1.00
Gold (1 per cent).....			
<b>To coast towns:</b>			
Great River.....	per 100 pounds..	.40	.196
Prinzipulca .....	do .....	.50	.245
Wawa .....	do .....	.75	.3675

Prima del cinco por ciento además de las tarifas anteriores a los puertos de los Estados Unidos. mitad del 1 por ciento.

Articles.	United States currency.	Articles.	United States currency.
Axes.....	per box \$0.50	Flour, sacked .....	per 100 pounds \$0.50
Apples.....	per barrel .75	Fish:	
Agate ware.....	per cubic foot .16	In boxes or drums..... per 100 pounds.. .50	
Barrels:		Pickled..... per barrel.. 1.25	
Dry.....	per barrel .75	Do..... per $\frac{1}{2}$ barrel.. .50	
Wet.....	do.. 1.50	Grindstones..... per 100 pounds.. .50	
Do.....	per $\frac{1}{2}$ barrel.. .75	Hogs..... each.. (*)	
Beef.....	per barrel 1.25	Horses..... do.. (*)	
Do.....	per $\frac{1}{2}$ barrel.. .70	Hams..... per barrel.. 1.25	
Beer, bottled.....	per barrel 1.00	Do..... per tierce.. 2.50	
Butter.....	per 100 pounds .60	Hair..... per 100 pounds.. .60	
Bran.....	do.. .50	Hides, dry..... each.. .15	
Beans.....	do.. .50	Hay:	
Buckets:		Carload..... per 100 pounds.. .35	
Galvanized.....	per dozen .50	Less than carload..... do.. .50	
Wood.....	do.. .35	Iron safes:	
Beeves.....	each..	500 pounds..... each.. 1.00	
Bricks.....	per barrel .50	1,000 pounds..... do.. 2.00	
Do.....	per hogshead 4.00	Ice:	
Bricks, loose, O. R.....	per 1,000.. 8.00	Packed..... per 100 pounds.. .50	
Brooms.....	per dozen .25	In hogheads..... each.. 3.00	
Babbitt metal.....	per 100 pounds.. .50	Krant..... per barrel.. 1.25	
Cement.....	per barrel 1.00	Do..... per $\frac{1}{2}$ barrel.. .75	
Clay.....	do.. 1.00	Lumber..... per 1,000 feet.. 9.00	
Corn.....	do.. .75	Lime..... per barrel.. 1.00	
Coal.....	per hogshead 4.00	Lard..... per 100 pounds.. .40	
In bulk.....	per ton 4.00	Linseed oil..... per barrel.. 1.25	
Cows.....	each..	Leather..... per cubic foot.. .20	
Calves.....	do..	Measurement freight..... do.. .20	
Cooperage, K. D.....	per cubic foot.. .15	Meat in tierces..... each.. 2.50	
Carts.....	each..	Mattresses:	
Coffee.....	per 100 pounds.. .50	Double..... do.. 1.00	
Cisterns, K. D.:		Single..... do.. .50	
2,000 gallons and under..... each.. 5.00		Mackerel..... per kit.. .15	
2,000 to 5,000 gallons..... do.. 8.00		Do..... per barrel.. 1.25	
Over 5,000 gallons..... do.. (*)		Do..... per $\frac{1}{2}$ barrel.. .70	
Cartridges.....	per 100 pounds.. .50	Machetes..... per case.. .50	
Cigars.....	per cubic foot.. .20	Nails..... per keg.. .50	
Carriages, children's.....	do.. .20	In boxes..... per 100 pounds.. .50	
Demijohns, empty:		Onions..... per barrel.. .75	
1 gallon.....	.06	Crated..... per cubic foot.. .20	
2 gallons.....	.10	Oils:	
3 gallons.....	.12	Astral, kerosene, or radiant, in cases or	
5 gallons.....	.15	barrels..... per gallon.. .03 $\frac{1}{2}$	
Empty barrels.....	each.. .25	Cylinder..... per barrel.. 1.50	
Empty half barrels.....	do.. .15	Boiled..... per cubic foot.. .15	
Flour.....	per barrel .75	Potatoes..... per barrel.. .75	
Do.....	per $\frac{1}{2}$ barrel.. .40	Powder..... per keg.. 1.00	
Do.....	per $\frac{1}{2}$ barrel.. .30	Do..... per $\frac{1}{2}$ keg.. .75	

Articles.	United States currency.	Articles.	United States currency.
Powder.....	per $\frac{1}{2}$ keg \$0.50	Tobacco in half bale .....	per 100 pounds.. \$0.60
Pitch.....	per barrel 1.25	Quarter bale..... per $\frac{1}{2}$ bale.. .25	
Pigs feet.....	per barrel 1.00	Tar..... per barrel.. 1.25	
Pork.....	do..	Tongues, in barrels..... do.. 1.25	
Do.....	per $\frac{1}{2}$ barrel.. .70	Vegetables..... do.. .75	
Pepper, sacked.....	per 100 pounds.. .50	Crated..... per cubic foot.. .20	
Pickets, fence.....	per 1,000.. 6.00	Vinegar..... per barrel.. 1.50	
Rosin.....	per barrel 1.25	Do..... per $\frac{1}{2}$ barrel.. .75	
Rice.....	per 100 pounds.. .50	Weight freight..... per 100 pounds.. .50	
Rope.....	do.. .50	Whisky..... per barrel.. 3.00	
Shingles.....	per 1,000.. 3.00	Do..... per $\frac{1}{2}$ barrel.. 1.50	
Salt.....	per barrel .75	Do..... per keg.. .50	
Salt in sacks.....	per 100 pounds.. .50	Wine..... per barrel.. 3.00	
Sheep.....	(*)	Do..... per $\frac{1}{2}$ barrel.. 1.50	
Specie.....	(*)	Do..... per keg.. .50	
Shovels and spades in bundles of six, per		Wheelbarrows, S. U..... each.. .75	
bundle.....	.30	Wire, barbed..... per 100 pounds.. .50	
Sugar.....	per 100 pounds.. .50	Yearlings..... (*)	
Show cases, O. R.....	per cubic foot.. .20	Yawls..... per running foot.. 2.50	
Tobacco in cases.....	do.. .20	Zinc..... per 100 pounds.. .50	

\*Special.

†One-half of 1 per cent.

Se debe agregar un cinco por ciento de prima a las tarifas anteriores, con excepción de los animales. Estas tarifas no incluyen seguro.

Con las siguientes excepciones, las tarifas de transporte de Mobile a Bluefields son las mismas que las tarifas de New Orleans, arriba dada:

Articles.	United States currency.	Articles.	United States currency.		
Powder .....	per $\frac{1}{2}$ keg..	\$0.50	Tobacco in half bale .....	per 100 pounds..	\$0.60
Pitch.....	per barrel..	1.25	Quarter bale.....	per $\frac{1}{2}$ bale..	.25
Pigs feet .....	per barrel..	1.00	Tar .....	per barrel..	1.25
Pork .....	do.....	1.25	Tongues, in barrels.....	do.....	1.25
Do.....	per $\frac{1}{2}$ barrel..	.70	Vegetables.....	do.....	.75
Pepper, sacked.....	per 100 pounds..	.50	Crated.....	per cubic foot..	.20
Pickets, fence .....	per 1,000..	6.00	Vinegar.....	per barrel..	1.50
Rosin .....	per barrel..	1.25	Do .....	per $\frac{1}{2}$ barrel..	.75
Rice.....	per 100 pounds..	.50	Weight freight .....	per 100 pounds..	.50
Rope .....	do.....	.50	Whisky .....	per barrel..	3.00
Shingles.....	per 1,000..	3.00	Do.....	per $\frac{1}{2}$ barrel..	1.50
Salt .....	per barrel..	.75	Do .....	per keg..	.50
Salt in sacks.....	per 100 pounds..	.50	Wine.....	per barrel..	3.00
Sheep .....	.....	(*)	Do .....	per $\frac{1}{2}$ barrel..	1.50
Specie .....	.....	( <sup>b</sup> )	Do .....	per keg..	.50
Shovels and spades in bundles of six, per bundle .....	.....	.30	Wheelbarrows, S. U.....	each..	.75
Sugar.....	per 100 pounds..	.50	Wire, barbed .....	per 100 pounds..	.50
Show cases, O. R .....	per cubic foot..	.20	Yearlings .....	.....	( <sup>a</sup> )
Tobacco in cases .....	do.....	.20	Yaws.....	per running foot..	2.50
			Zinc.....	per 100 pounds..	.50

\*Special.

\*One-half of 1 per cent.

En un informe fechado el 24 de junio de 1897 e impreso en los Informes Consulares de noviembre de 1897, el Cónsul de los Estados Unidos O'Hara, de San Juan del Norte, afirma que "como consecuencia de un acuerdo en virtud del cual el buque de vapor Atlas La compañía transportará todo el café enviado desde San Juan del Norte, Royal Mail Steam Packet Company, cuyos barcos de vapor han llamado durante muchos años aquí cada veintiocho días, ha dejado de enviar sus barcos a este puerto (San Juan del Norte). Un barco Atlas llega a San Juan del Norte cada catorce días desde Nueva York, y toda la carga europea que antes era transportada por los barcos Royal Mail ahora es transportada por el Atlas buques a través de Nueva York. En una comunicación anterior al Departamento, "continúa el Cónsul O'Hara", informé que la compañía Atlas había enviado un agente a Nicaragua con instrucciones de hacer un informe sobre la navegación del río San Juan, y que la compañía contempló la compra de los barcos de vapor en el río Juan y el lago de Nicaragua se ejecutarán en conexión con su línea de vapor. El informe del agente parece han sido favorables, ya que regresó a Nicaragua con instrucciones de celebrar un contrato con el Gobierno nicaragüense. El contrato fue firmado el 5 de junio de 1897.

"En la actualidad, todos los barcos de vapor en el río San Juan y el lago Nicaragua son propiedad del Sr. F.A. Pellas, un sujeto italiano que reside en San Juan del Norte. El Sr. Pellas ha mantenido su propiedad de barcos de vapor, incluido el taller de máquinas que anteriormente pertenecía a la Compañía del Canal Marítimo de Nicaragua, de \$175,000 a \$210,000(oro); pero no he podido conocer los términos sobre los cuales él debe vender a Atlas Company. El constitución de 1893 establece que no habrá monopolios; pero los párrafos 1, 2 y 3 del contrato acaban de hacerse con Atlas Company otorga derechos exclusivos que parecerían ser monopolísticos en su alcance: (1) que ella empresa tendrá el derecho exclusivo durante treinta años de navegar a vapor la laguna de Sillico; (2)



que para el mismo período tendrá el derecho exclusivo de construir tranvías y ferrocarriles a lo largo de la ruta (San Juan River ruta) donde sea conveniente, para evitar obstáculos en el río San Juan; (3) que el Gobierno no deberá subsidios gigantes a cualquier otra línea de vapor en el Lago de Nicaragua durante treinta años.

"Durante varios años los barcos no han podido navegar por el bajo San Juan durante cuatro a seis meses en el año. Durante tales temporadas, los botes corren hacia la desembocadura del Colorado, a una distancia de 15 a 18 millas de San Juan del Norte, y toda la carga y los pasajeros deben ser transportados por remolcadores marítimos y encendedores entre los dos lugares.



Las transferencias de carga no solo requieren gastos considerables, sino que hay muchas ocasiones en que los viajes se debe hacer, debido al viento, el clima y las barras peligrosas." **Se cree que la construcción de un ferrocarril de vía estrecha, que no supere las 5 millas de longitud, desde el extremo superior de Sillico Lagoon hacia donde sale el Colorado de San Juan, conocido como Colorado Junction, será completamente eliminar la necesidad de enviar botes a la desembocadura del Colorado,** ya que hay aguas profundas durante todo el año

en los pasajes interiores entre San Juan del Norte y Sillico Lagoon, a una distancia de aproximadamente 13 millas. Señor Wicliin aun, el agente, dice que la compañía Atlas probablemente construirá dos o tres botes nuevos para el río y uno para el lago, y que se comprarán nuevas barcas y otros accesorios. Esto, sin embargo, puede no ser hecho por varios meses. Como Atlas Company es una corporación inglesa, es probable que los nuevos barcos y ellos materiales y suministros para el ferrocarril se compraran en Inglaterra; pero nuestra gente podría hacer figuras eso interesaría a la empresa. Los dos remolcadores de este puerto fueron construidos en los Estados Unidos en 1895, uno para el Sr. Pellas, un italiano, y el otro para los Sres. H.F. Bingham y E.L. D'Souza, sujetos británicos, y construyeron presumiblemente porque los precios se compararon favorablemente con los precios en inglés. Si podemos construir remolcadores para esto país, parece que no hay una buena razón por la cual no podemos competir con éxito con Gran Bretaña por una participación de los materiales requeridos por Atlas Company en San Juan del Norte si está



**Palma Sílico *Manicaria saccifera***

dispuesto a comprar como. Pirn, Forwood y Kellock, 24 State street, Nueva York, son agentes de Atlas Company".

En un informe al Departamento de Estado, con fecha del 30 de octubre de 1891 (7), el cónsul O'Hara dice que el contrato con el Atlas Steamship Company ha sido modificada por decreto del 30 de septiembre de 1897, otorgando a la compañía exclusiva navegación en la laguna de Sillico durante treinta años y el derecho de construir tranvías y ferrocarriles para evitar obstáculos del río San Juan. La compañía acuerda construir un ferrocarril de vía estrecha desde Colorado Cruce, a Sillico Lagoon, 6 millas de largo. El Gobierno debe pagar un subsidio de \$ 5,000 por cada milla del ferrocarril establecido. Las concesiones de tierras nacionales a lo largo de la ruta se hacen a la empresa, que también tiene el derecho cortar madera y madera para su uso, y se le otorga una exención del servicio militar para sus empleados; de impuestos de sus barcos de vapor, ferrocarriles, edificios, etc., y de las aduanas y los deberes municipales sobre materiales, suministros, etc. Junto con el uso de los telégrafos nacionales. Los vapores de la compañía deben hacer al menos tres viajes por mes desde Granada a San Juan del Norte y viceversa, llevando los correos de forma gratuita. La compañía se compromete a comenzar "lo antes posible a lo largo del río San Juan las obras necesarias para acelerar el transporte de pasajeros y mercancías por medio de embarcaciones y ferrocarriles entre San Juan del Norte y El Lago "de Nicaragua durante todo el año sin interrupción". Se otorgarán mayores concesiones si deseable para profundizar el río San Juan y el agua en la barra en su desembocadura, pero "esta concesión no será interpretado como un obstáculo para el cumplimiento de los acuerdos que el Gobierno considere necesario hacer en relación con la apertura de un canal interoceánico en la misma ruta ni en lo más mínimo compensar aquellos que tienen ya ha sido hecho". En otro informe del 23 de octubre de 1897, el cónsul O'Hara transmite un decreto de la Asamblea Nacional, 2 de octubre, autorizando al Ejecutivo a vender o arrendar los ferrocarriles y vapores nacionales en los términos más favorables para el estado.

### EL CANAL DE NICARAGUA

El desarrollo futuro de Nicaragua depende en gran medida de la construcción del canal de la nave interoceánica. Desde San Juan del Norte (Greytown), en el lado atlántico, a través del río San Juan y el lago de Nicaragua hasta Brito, en el Pacífico, conectando así los dos océanos y obviando la larga ruta para embarcaciones a través del Cabo de Hornos. La Propuesta para construir un canal de barco a través del Istmo de Nicaragua, conectando las aguas del Atlántico y se puede decir que Pacifico se originó con el gran explorador y científico Alexander von Humboldt, quien se expresó más favorablemente en cuanto a las ventajas de la ruta nicaragüense. Desde la época de Von Humboldt, se han hecho varios esfuerzos para emprender el trabajo, pero no fue hasta que

la Compañía del Canal Marítimo de Nicaragua obtuvo una concesión del Gobierno del país que realmente se inició. La compañía Según lo establecido por ley del Congreso en 1889, y se organizó el 4 de mayo de ese año. El trabajo de construcción tenía ya comenzó, y continuó hasta el verano de 1893, cuando fue suspendido por falta de fondos. Según las estimaciones de la compañía del canal, la longitud del canal de puerto a puerto será 169½ millas, de cuyo 26<sup>3/4</sup> será excavado en el canal y 143<sup>2/3</sup> [la navegación mejorada de ríos, lagos y cuencas. El nivel de la cumbre es el del lago de Nicaragua, pies 110 sobre el mar. Habrá tres compuertas cerca de cada extremo.

El país a través del cual el recorrido del canal fue establecido por las encuestas de la compañía durante las primeras 10 millas de la costa es una formación plana, aluvial, la acumulación de siglos, con lagunas ocasionales y pantanos cubierto de zacate y palmas silíco o los bosques primitivos y una masa densa, enredada, casi impenetrable maleza y vides. Desde allí, la ruta es a través de valles boscosos y fértiles entre colinas bajas hasta el dividir cortar y conectar a Ochoa con el San Juan; sobre Oclioa recibe las aguas del San Carlos. Desde la desembocadura del San Carlos, el curso del San Juan, luego y posteriormente la ruta del canal: es a través de lo que se puede llamar las tierras altas del río, los flancos colindantes de la Cordillera. Dieciséis millas arriba de San Carlos ocurren los raudales de Machuca; 5 y millas más adelante, Balas; 6 millas más allá están Raudales del Castillo, el más importante de todos; y 9 millas más lejos el Raudal del Toro, más allá del cual, hasta el lago, el curso del río atraviesa un amplio valle de tierras bajas, delimitado por colinas remotas. Arriba del San Carlos y en Machuca los bosques que visten las orillas del río son tropicales de lujo. Por encima de Machuca hay ocasionales claros, que se cultivan o pastan el terreno, a través de las cuales aparecen las colinas distantes. En otros lugares, las colinas mismas se elevan con pendientes empinadas y casi precipitadas directamente desde el río. La construcción de una presa en Ochoa y la ejecución de otras obras de canalización cambiarán, por supuesto, muchos de los aspectos actuales del río, profundizando sus aguas sobre los raudales, y en numerosos lugares expandiéndose luego: amplio y parecido a la superficie de un lago, que se suma a sus ventajas para la navegación y a sus bellezas como parte de un paisaje ya encantador. Cabe destacar especialmente la peculiaridad importante de San Juan, que ya se ha anunciado, está exenta de inundaciones comunes a otras corrientes tropicales. Esto se debe al hecho de que los grandes lagos sirven como reservorio, en las amplias extensiones de las cuales se almacena la lluvia, y de donde se entrega lentamente en lugar de ser concentrada desde las laderas adyacentes en valles estrechos y, por lo tanto, se concentró en inundaciones torrenciales. Los beneficios materiales que obtendrán las repúblicas americanas de la construcción

de cualquier canal a través del istmo deben ser obvio desde el examen más superficial. No solo las costas atlánticas y del Golfo de los Estados Unidos se acercarán mucho más por mar a su costa del Pacífico, pero también a las costas del Pacífico de México, América Central y América del Sur, y las costas del Pacífico de estos países obtendrían mucho más corto y rutas más fáciles a las Antillas, las costas caribeñas y atlánticas de sus repúblicas hermanas de América Latina, y también a Europa. El desarrollo del transporte terrestre y el comercio interno sería indudablemente inmenso.

La ganancia en la falta de transporte a través de la ruta de Nicaragua es notablemente evidente a partir de resumen de distancias en millas terrestres desde Nueva York hasta el Océano Pacífico:

<b>Via water line to Cape Horn .....</b>	<b>7,897</b>
<b>Via Southern Pacific Railroad.....</b>	<b>3,709</b>
<b>Via Canadian Pacific Railroad .....</b>	<b>3,619</b>
<b>Via Central Pacific Railroad .....</b>	<b>3,340</b>
<b>Via Northern Pacific Railroad.....</b>	<b>3,237</b>
<b>Via Nicaragua Canal .....</b>	<b>2,519</b>

En otras palabras, la ruta de toda el agua hacia el Pacífico, a través de Nicaragua, es más corta que cualquier ferrocarril a través del Continente, siendo 821 millas más corta que la ruta habitual entre Nueva York y el Pacífico a través de la Unión y Ferrocarriles del Pacífico central.

La historia del proyecto del canal de Nicaragua, hasta hace seis años, fue expuesta sucintamente en un artículo del Excmo. John Sherman, entonces senador de los Estados Unidos de Ohio, pero ahora secretario de estado de los Estados Unidos, que fue impreso en The Forum para marzo de 1891. Dijo: "Mediante un tratado firmado el 1 de diciembre de 1884 entre los Estados Unidos y la República de Nicaragua, se establecieron disposiciones para construcción por parte de los Estados Unidos de un canal interoceánico desde el Atlántico hasta el Pacífico a través del territorio de esa República. Esto fue enviado al Senado el 10 de diciembre de 1884, acompañado de un mensaje del presidente Arthur recomendando su ratificación en firme lenguaje sincero y firme; pero no se actuó formalmente antes de la toma de posesión del presidente Cleveland el 4 de marzo de 1885. Mr. Cleveland, unos días después, retiró formalmente el tratado de la consideración del Senado, y en su mensaje anual a El Congreso en diciembre de ese año declaró su razón para hacerlo que contenía "proposiciones que implicaban privilegios primordiales de propiedad o justo fuera de nuestro propio territorio, junto con compromisos absolutos e ilimitados para defender la integridad territorial del Estado donde residen esos intereses". Dijo, además.

"Mantener, como lo hago, los principios de una línea de precedentes de la época de Washington que proscribía enredar alianzas con extranjeros Estados, no

estoy a favor de una política de adquisición de territorio nuevo y distante o la incorporación de intereses remotos con los nuestros". Posteriormente, el 25 de abril de 1887, la República de Nicaragua, profundamente interesada en la construcción de la obra, otorgó a una particular asociación de ciudadanos de los Estados Unidos una concesión del derecho a construir un canal interoceánico. Una concesión similar fue hecha por la República de Costa Rica, situada en la frontera sur del río San Juan y el lago de Nicaragua. La asociación que obtuvo estas concesiones fue incorporada por una ley del Congreso aprobada el 20 de febrero de 1889, bajo el nombre de "The Maritime Canal Company de Nicaragua." Parece de los términos de las concesiones, que la Compañía del Canal Marítimo está invertida con el claro y derecho incuestionable a construir el trabajo propuesto, vender sus acciones y bonos por los fondos requeridos, y buscar la ayuda de poderes extranjeros, especialmente el de los Estados Unidos. La empresa estadounidense así autorizada y organizada ha complementado la anterior. Exámenes y reconocimientos de oficiales del Ejército y la Marina de los Estados Unidos mediante cuidadosas encuestas instrumentales detalladas, mediciones, sondeos y estimaciones de costos, de modo que se conozca el trabajo preciso a realizar y las dificultades a superar. Este trabajo ha sido revisado por una junta de ingenieros consultores, y antes de que el Gobierno preste cualquier ayuda, debe ser revisado posteriormente por oficiales del Ejército y la Armada de los Estados Unidos en cuya habilidad y juicio se puede confiar completamente. Las estimaciones revisadas colocan el costo del trabajo en \$73,170,308, al cual se agrega para posibles contingencias \$14,633,262: y a esto se debe agregar interés sobre el dinero invertido durante el progreso del trabajo, haciendo que el costo agregado sea de aproximadamente \$100,000,000. La Maritime Company ha entrado en el trabajo real de construcción, y se han realizado progresos satisfactorios, por lo que el costo, la ubicación, y los problemas de ingeniería involucrados son completamente conocidos. Es evidente que las dificultades físicas a superar no son mayores. que los de muchos de los trabajos de mejora realizados en nuestro propio país, porque la mayor parte de la vía fluvial es para él solo 110 pies sobre los dos océanos, una altitud menor que la de la base de las colinas que rodean la ciudad de Washington. Las obras propuestas incluyen un sistema de compuertas de carácter similar al construido por los Estados Unidos en las Cataratas de Sault Ste. Marie y a los construidos por Canadá alrededor de las Cataratas del Niágara. Una sola mañana a través del río San Juan, 1,250 pies de largo y un promedio de 61 pies de altura, entre dos colinas empinadas, asegurarán aguas navegables de suficiente profundidad y ancho para el comercio del mundo por una longitud de 120 millas. Los enfoques a este nivel, aunque caros, no son diferentes de trabajos similares, y serán singularmente al abrigo de

inundaciones y tormentas. De la distancia de 169.4 millas de océano a océano, 142.6 millas se lograrán con agua tranquila, navegación en lagos, ríos y cuencas, y solo 26.8 millas por canal excavado. La mayor altitud de la cresta que divide el agua del lago de Nicaragua desde el Océano Pacífico no excede en ningún punto 42 pies sobre el lago.

Quizás la principal dificultad de ingeniería está en la construcción de puertos en los extremos del canal en el Pacífico y el Atlántico; pero eso en Greytown, en la costa atlántica, que se considera la más formidable, ya se ha construido parcialmente. Buques que requieren 14 pies de agua ahora pueden ingresar de manera segura a este puerto y descargar sus cargas en los muelles de la compañía. Los obstáculos no deben ser en comparación con los encontrados en el intento de construcción del Canal de Panamá, o con aquellos que fueron fácilmente superados en la construcción del canal de Suez; y todo el trabajo, de océano a océano, está libre de los peligros de mover arena y destruir frescos. El lago de Nicaragua en sí es una de las características físicas más notables del mundo. Llena una cavidad en medio de una fractura cadena de montañas, cuya altura se reduce en este punto casi al nivel del mar, y proporciona no solo los medios de navegación a baja altitud, pero enormes ventajas como puerto seguro.

De las ventajas que se obtendrán al construir el canal, el Mr. Sherman observó: El primero es uno que será, y debería ser, compartido por todo el mundo civilizado. El establecimiento de una vía fluvial entre el Atlántico y el Pacífico realizarán el sueño y la esperanza de Colón, quien, subestimando la circunferencia de la tierra, comenzó su viaje por la costa de la India y encontró su camino bloqueado por el continente recién descubierto. Desde entonces, por casi cuatro siglos, los exploradores han esperado encontrar un camino abierto a través del Istmo o, en su defecto, construirlo por medios artificiales. Cada explorador y aventurero, cada rey y poder, ha compartido esta esperanza, y para darse cuenta de ello, muchas empresas peligrosas han sido intento. El gobierno de los Estados Unidos en años posteriores, especialmente desde el asentamiento de California, ha sentido lo más profundo el interés en lograr este último logro, se ha buscado mediante negociaciones y tratados para proteger a la región de la hostil ocupación, se ha unido a varios planes para construir canales a través del Istmo, y ha llevado a realizar encuestas elaboradas y cuidadosas, tanto por ingenieros civiles como militares, con miras a la selección de la mejor ruta. Otras naciones han estado igualmente interesadas, no es tan activo o efectivo en preparar el camino y en seleccionar la ubicación. El éxito del Canal de Suez llevó a M. de Lesseps, quien fue el principal agente en la construcción de ese trabajo, para tratar de completar el canal de navegación alrededor del mundo por una vía fluvial en Panamá. El esquema contemplaba la excavación de un canal de mar a mar, en parte al nivel del agua de la marea y en parte debajo de él. El trabajo hasta el momento ha sido un fracaso, aunque se cree que el plan es impracticable. La ruta

de Nicaragua, aunque cargada con ellos retrasos en el bloqueo, ahora se consideran más prácticos, mucho menos costosos y más útiles que los de Panamá, para lograr el mismo objeto. La segunda gran ventaja que se deriva de la construcción de este canal es la extensión de nuestra línea costera a través de él hasta nuestro Estados occidentales y países vecinos. Los barcos que navegan desde Nueva York a San Francisco ahora están obligados a pasar alrededor del Cabo de Hornos, una distancia de 19,000 millas. Los beneficios que se derivan de esta extensión apenas se pueden medir. Las enormes cantidades de trigo, madera y otros artículos producidos en la costa del Pacífico ahora pueden transportarse a los estados atlánticos solo por 3,000 millas de ferrocarril o por el largo viaje por América del Sur, de modo que el valor total de estas producciones a menudo se consume a expensas del viaje. Se cree que nuestro comercio por inercia aumentaría muchas veces por el uso del canal a través de Nicaragua, y quede este modo se daría empleo a los buques en las estaciones del año en que ahora se encuentran en los puertos del norte. Otro beneficio que los Estados Unidos obtendrán de la construcción de este canal es que dará a nuestra gente una comunidad de intereses con las costas occidentales de México y América del Sur, ahora sustancialmente cerrado a nuestro comercio. El comercio de estas costas, obligadas a dar la vuelta al Cabo de Hornos, pueden a partir de ese punto alcanzar con menos dificultad los mercados de Europa que los de nuestro propio país; mientras que, si se construye el canal, habrá una ruta de agua segura y bien protegida entre los puertos occidentales del continente americano y nuestras principales ciudades comerciales. El canal, por primera vez, hará posible la aplicación de Monroe Doctrine, hasta ahora un mero dogma en la política estadounidense. La comunión de intereses entre los Estados americanos será enormemente fortalecida por este trabajo. Las repúblicas sudamericanas siguen el modelo de la nuestra; no puede haber conflicto de intereses entre nosotros. Es probable que durante muchos años no sean países fabricantes, sino que se dedicarán principalmente a la agricultura y la minería. Lo harían intercambian naturalmente su oro, plata, azúcar, café, frutas tropicales, guano y otras fuentes de riqueza para el fabricante y producciones de los Estados Unidos.

Desde la aparición del artículo del Mr. Sherman, la empresa de Nicaragua ha pasado por varias fases. Y ha sido objeto de controversia en el Congreso y la prensa. Durante la tercera sesión del quincuagésimo tercer El Congreso (1895) tomó medidas para una encuesta del gobierno por parte del gobierno de los Estados Unidos mediante la inserción del siguientes disposiciones en el proyecto de ley de apropiación civil: Con el propósito de determinar la factibilidad, permanencia y costo de la construcción y terminación del Canal de Nicaragua por la ruta contemplada y prevista por una ley aprobada por el Senado el 28 de enero

de 1895, titulada "Una ley para enmendar la ley Un acto para incorporar la Compañía del Canal Marítimo de Nicaragua", aprobó el 20 de febrero de 1889, "\$20,000, que se gastarán bajo la dirección del Secretario de Estado.

Y se constituye una junta de tres ingenieros para hacer la encuesta y el examen necesarios para dicha verificación, dijo Junta elegida y nombrada por el Presidente de los Estados Unidos, uno del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, uno de los Ingenieros de la Armada, y uno de la vida civil; y la compensación de los miembros de dicha junta será fijada por el Presidente, no debe exceder los \$5,000 cada uno, incluido el pago que reciben los ingenieros seleccionados de ese modo, por el tiempo que están empleados, del Gobierno. Y dicha junta, bajo los arreglos de las regulaciones de auditoría que haga el Secretario de Estado, con La aprobación del Presidente de los Estados Unidos, deberá visitar e inspeccionar personalmente la ruta de dicho canal, examinar y considerarlos planos, perfiles, secciones, prismas y especificaciones para sus diversas partes, e informar al respecto al Presidente; y deben determinar que cualquier desviación de la línea general de la ruta propuesta es deseable, deberán indicarlo en sus hallazgos y conclusiones con respecto a esto en su informe. Y dicha junta hará su informe el 1 de noviembre de 1895 o antes.

De acuerdo con estas disposiciones, el presidente Cleveland nombró a la junta de encuesta de teniente. Coronel William Ludlow, ejército de los Estados Unidos; Ingeniero Civil MT Endicott, Marina de los Estados Unidos; y Alfred Noble, de Illinois) de la vida civil. Su informe fue presentado al Congreso de los Estados Unidos el 7 de febrero de 1896 y fue impreso como Documento No. 279, Quincuagésimo cuarto Congreso, primera sesión. El informe se limitó a las características técnicas de trabajo, y recomendó nuevas exploraciones y encuestas para determinar la formación de un proyecto final. Algunos de las conclusiones de la junta fueron combatidas vigorosamente, y el Congreso en su sesión extra en junio de 1897, insertó un clausula en el proyecto de ley de deficiencia general que asigna \$150,000 "para continuar las encuestas y exámenes autorizados por la ley aprobada el 2 de marzo de 1895, titulada 'Una ley que asigna los diversos gastos civiles del Gobierno para el año fiscal que termina el 30 de junio de 1890, y para otros fines, "en la ruta adecuada, la viabilidad y el costo de construcción del Canal de Nicaragua, con el objetivo de hacer planes completos para todo el trabajo de construcción de un canal como el previsto; y para llevar a cabo este propósito el Presidente de los Estados están autorizados a nombrar, por y con el asesoramiento y consentimiento del Senado, una comisión que estará compuesta por un ingeniero del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, un oficial de la Marina, que puede ser tomado de la lista activa o jubilado, y un ingeniero de la vida civil, dijo que la comisión tiene todos los poderes y deberes conferido a la comisión prevista en dicho acto ".Bajo esta cláusula, el presidente McKinley, el 9 de julio de 1897, designado como miembro de la junta de encuestas

del contralmirante John G. Walker, Marina de los Estados Unidos, retirado; Capitán Oberlin M. Carter, Cuerpo de Ingenieros, Ejército de los Estados Unidos; y Lewis M. Haupt, de Pennsylvania, ingeniero civil. Posteriormente, el Capitán Carter fue **reemplazado por el coronel Peter Chains**, Cuerpo de Ingenieros, Ejército de los Estados Unidos. El informe de la junta determinará sin duda la ruta del canal y el costo probable de la obra. ¿Qué asistencia, si la hay, será brindada por el Gobierno? De los Estados Unidos para la construcción del canal es, por supuesto, un asunto que el Congreso finalmente debe decidir.

### SERVICIO POSTAL, TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Nicaragua es miembro de la Unión Postal Universal. El cónsul Wiesike, en su informe del 5 de octubre de 1897, dice existe un acuerdo de envío de paquetes solo entre Nicaragua y Alemania, y se considera que es una gran conveniencia.

La longitud total de las líneas de telégrafo en Nicaragua en 1893 fue de 1,549 millas, y de teléfono de 61 millas, de la siguiente manera:

	Miles.
<b>National lines (73 offices).....</b>	<b>1,454</b>
<b>Nicaragua Canal Company (7 offices).....</b>	<b>95</b>
	<b>1,549</b>
 <b>National telephone .....</b>	 <b>10</b>
<b>Private telephone .....</b>	<b>51</b>
	<b>61</b>

En San Juan del Sur, en la costa del Pacífico, se realiza la conexión con el cable submarino, mediante el cual se despachan. Se puede enviar desde cualquier parte de Nicaragua a cualquier oficina de telégrafos del mundo.

En 1897, la longitud total de las líneas telegráficas, según el cónsul estadounidense Wiesike, había alcanzado las 1,800 millas, conectando todos los pueblos de importancia. "Los cables, dice el cónsul, son de hierro galvanizado estadounidense, número 8. Hay otra línea a San Juan del Norte y otra a Bluefields, en la costa atlántica. Las exigencias de la comunicación rápida se satisfacen aún más con un sistema telefónico que conecta las principales ciudades a lo largo de las líneas ferroviarias. Eso tiene aproximadamente 200 millas de longitud. Las plantas eléctricas se ejecutan en Managua y en varias fincas cafetaleras y azucareras. Los dinamos son de origen estadounidense e inglés. El cónsul estadounidense O'Hara, de San Juan del Norte, habla de una nueva línea telegráfica entre Rama y Bluefields, que ahora brinda comunicación directa con los Estados Unidos a través de Veracruz y Galveston.

El arancel aduanero de Nicaragua vigente en 1893 se imprimió como un apéndice del Manual de Nicaragua, emitido por la Oficina de las Repúblicas Americanas en agosto de ese año. Desde entonces, una serie de cambios han y el arancel modificado, para 1895-96, fue publicado por el International Customs Journal, de Bruselas, en agosto de 1895. Por decreto del 27 de enero de 1894, se impone un impuesto a la exportación de \$2 pesos por quintal sobre el café; y Por decreto del 18 de diciembre de 1893, se impuso un impuesto similar de 3 centavos por racimo a las bananas, hasta el 6 de mayo de 1897 cuando fue abolido. Un decreto del 1 de mayo de 1895 establece que los derechos de importación en las cuatro aduanas en el departamento de Zelaya, anteriormente territorio de mosquitos, a saber, Bluff (Bluefields), Laguna de Perlas (Pearl Lagoon), Barra de Río Grande y Barra de Prinzapolka serán el 20 por ciento de los derechos establecidos por la tarifa de 25 de julio de 1888, en lugar del 10 por ciento ad valorem recaudado anteriormente en esa región. El cónsul de los Estados Unidos O'Hara, en su informe en Relaciones comerciales, 1895-96, da la siguiente tabla de derechos sobre los principales artículos importados en Bluefields, tal como le fue transmitido por el agente consular en ese lugar, en septiembre de 1896:

Tabla que muestra el arancel por libra (1.043 libras) sobre las importaciones principales a Bluefields.

Articles.	Whence imported.	Articles.	Whence imported.
Agricultural implements.	England, Germany.	Oil:	England.
Bacon.....	England.	Cod liver.....	England.
Beef, dried and salted.	Do.	Whale .....	England, France.
Bicycles .....	Do.	Printing material .....	Germany.
Brass .....	Do.	Pumps .....	England.
Cement .....	Do.	Saddlery and harness..	Do.
Cheese .....	Do.	Screws, bolts, etc .....	Do.
Chemical products .....	England, France.	Sewing machines .....	Germany.
Condensed milk .....	England.	Silverware .....	England.
Cots .....	Do.	Spades and shovels .....	Do.
Furniture:		Steam boilers .....	England.
Brass .....	Germany.	Tea .....	Do.
Iron .....	Do.	Tin plate.....	Do.
Office .....	Do.	Tinware .....	Do.
Hams .....	England.	Tools .....	England, Germany.
Hats and caps.....	Do.	Trunks .....	England.
Machetes.....	England, Germany.	Twine .....	Do.
Marble.....	Germany.	Vegetables, canned.....	Germany.
Nails.....	England, France.	Wax .....	England.

Deber evaluado sobre el peso bruto del paquete.

Los aranceles para el resto de Nicaragua son 80 por ciento más altos, excepto el tabaco, que está sujeto a un especial impuesto, por decreto de mayo de 1897, "a saber: Hoja, 1.70 pesos (75 centavos) por kilogramo; tabaco manufacturado, 3 pesos (\$1.32) por kilogramo No hay derechos de exportación sobre el tabaco. Un despacho del ministro de los Estados Unidos Baker, de

Managua, con fecha del 23 de noviembre de 1897, dice una nueva tarifa para Nicaragua está en curso de preparación, pero es imposible decir cuándo se completará. Ministro panadero continúa: "Agregue el 100 por ciento a todos los aranceles de importación de Nicaragua tal como está impreso en el Manual de Nicaragua por la Oficina de las Repúblicas Americanas (revisado al 1 de agosto de 1893), páginas 109 a 138, inclusive, y usted tiene la tarifa existente en Nicaragua hasta el día de hoy".

De acuerdo con el Manual de Nicaragua, Nicaragua no requiere certificación consular de las facturas. Las facturas deben hacerse por triplicado, y la valoración y los derechos de aduana se ajustan en la aduana del puerto de desembarque. Se imponen derechos sobre todos los productos según su peso.

#### MONEDA Y BANCA

En un informe del 22 de agosto de 1896, que se imprimió en la Parte I de los Informes Consulares Especiales, "Money and Precios", dice el Mr. John F. Baker, encargado de negocios de Estados Unidos en Managua, sobre el sistema monetario de Nicaragua:

"El estándar de valor es la unidad de plata. La cantidad de granos de plata, fina, es de nueve décimas, y su valor real esta fecha a cambio de Londres es de 47 centavos. La unidad, peso, es una medida de valor inexistente, ya que no hay pesos nicaragüenses acuñados. La moneda consiste en dólares de plata acuñados por los gobiernos de Chile, Perú, México, Guatemala, Salvador, Honduras y Colombia. Casi toda la plata mexicana, chilena y peruana. Los dólares en circulación en Nicaragua, en los últimos tres meses, han sido enviados a Nueva York, ya que hay un mercado allí entre los comerciantes de lingotes para estas monedas. El pesado envío de plata se hizo para pago de deudas contraídas en el exterior por los comerciantes aquí y por el gobierno nicaragüense. La escasez del cambio de divisas ha sido causada por la reciente pequeña cosecha de café, el producto básico de exportación de Nicaragua. La única otra alternativa fue el envío de metal blanco, que ha provocado la retirada de una gran cantidad del mejor tipo de nuestro medio circulante. Hay en circulación unos \$400,000 de moneda fraccionaria nacional, acuñada en Inglaterra, en monedas de 20, 10 y 5 centavos (plata) y 1 centavo (níquel), pero otras monedas fraccionarias de América Central circulan también. Esta moneda de plata fraccional tiene una multa de 0.800. La cantidad total de dinero en circulación es la siguiente:

Plata, alrededor de \$3,000,000 (estimado). El papel moneda consta de \$400,000 notas del gobierno y \$700,000 Notas del London Bank of Central

America. Las notas del Gobierno son emitidas directamente por la tesorería. Una ley del Congreso ha limitado el tema a \$500,000. El tesoro tiene ahora una reserva para la redención del Papel moneda gubernamental de menos del 25 por ciento en plata. El London Bank of Central America emite notas según una concesión otorgada por el Gobierno y se obliga a tener, en todo momento, una reserva metálica de 40 por ciento del papel emitido, pero su reserva varía de 65 a 100 por ciento. El único cambio en el monetario El sistema del país consiste en la emisión de billetes de banco, que no existían antes de 1887, cuando London Bank of Central America fue establecido. Mr. Baker agrega que no hay acuñación de moneda en Nicaragua.

Existen, dice el Manual de Nicaragua, dos bancos incorporados en la República a través de los cuales la mayoría de ese realiza el negocio comercial de cambio, descuentos, etc., pero muchos capitalistas privados y comerciantes llevan en un negocio bancario y hacer préstamos en hipotecas. Los dos bancos son el Banco de Nicaragua en Managua y el Banco Agrícola y Mercantil (Banco Agrícola Mercantil) en León. Ambos tienen sucursales en todos los pueblos importantes El London Bank of Central America, con sede en Londres, realiza transacciones comerciales Nicaragua y Salvador. Para un informe sobre su condición en 1896, ver Informes Consulares de los Estados Unidos, septiembre, 1896, páginas 134-136, inclusive.

#### CRÉDITOS COMERCIALES, LICENCIAS, ETC.

El informe del cónsul interino de Gran Bretaña en Granada, impreso en julio de 1897, dice que los negocios en Nicaragua casi todo se hace a crédito, y el tiempo habitual permitido para los que se consideran compradores mayoristas es de tres a seis meses. "Estos compradores son generalmente pequeños comerciantes en las aldeas, que a su vez tienen que dar un poco crédito, pero en general pagar más o menos puntualmente. El comercio minorista en las ciudades más grandes es todo efectivo, y desde la plata ha bajado tanto, la tendencia de todos los importadores es evitar dar crédito tanto como sea posible, para prevenir la pérdida a través de las fluctuaciones del intercambio".

Según un informe al Ministerio de Asuntos Exteriores británico, impreso en abril de 1897, sin licencia, certificado u otro documento No se requiere ningún tipo de impuesto, ni ningún impuesto o tasa, sobre viajeros comerciales o agentes de empresas extranjeras.

<b>First Class.—For the sale of merchandise, tobacco, spirits (other than spirituous liquors), provisions, the value of the stock exceeding \$5,000 per annum .....</b>	<b>\$300</b>
<b>Second Class.—For the sale of merchandise and provisions, stock not to exceed \$5,000 per annum.....</b>	<b>150</b>
<b>Third Class.—For the sale of merchandise as above, stock not to exceed \$3,000.....</b>	<b>100</b>
<b>Fourth Class.—For the sale of merchandise, stock not to exceed \$1,000 per annum.....</b>	<b>50</b>
<b>Hotels and restaurants.....</b>	<b>120</b>
<b>Billiard saloons.....</b>	<b>100</b>
<b>Boarding houses.....</b>	<b>60</b>
<b>Tobacco, wholesale or retail, cigars and snuff.....</b>	<b>25</b>
<b>Commercial agents, not to exceed \$5,000.....</b>	<b>100</b>
<b>Peddlers.....</b>	<b>36</b>

(Peddlers' licenses are to be paid monthly.)

Transmito aquí una copia de un despacho de la Dieta de la Gran República de América Central y una traducción de esta sobre el tema de las leyes y reglamentos relativos a los extranjeros que desean ingresar o salir de Salvador. Se observará que las declaraciones sobre el uso de pasaportes en El Salvador también aplican a Nicaragua ".

"Informe del Cónsul Wiesike, Informes Consulares de los Estados Unidos. Agosto, 1897, página 555. Cónsul de los Estados Unidos O'Hara, en un informe impreso en el Boletín Mensual de la Oficina del Estadounidense Eepnblics para noviembre de 1895 da el siguiente programa de tarifas para licencias comerciales en San Juan del Norte (Greytown):

#### ESTADO DE LOS EXTRANJEROS: REGLAMENTOS DE PASAPORTE

La ley ragua ".

John F. Baker.

Managua, 14 de noviembre de 1896.

[Inclosure. — Traducción.]

Señor Mendoza al señor Baker.

Oficina de Dieta de la República Greater de América Central, San Salvador, 31 de octubre de 1896.

Señor: Es deber de la Dieta de la Gran República de Centroamérica responder la nota cortés, fechada el 3 de la actual. Mes, que usted dirigió al

ministro de relaciones exteriores de Salvador, con el objetivo de obtener información sobre Las leyes y reglamentos a los que los extranjeros deben someterse para ingresar y residir en el país y salir de él, me complace para informarle de la siguiente manera:

- (1) De acuerdo con la ley sobre extranjeros en vigor en El Salvador, no se requiere pasaporte de extranjeros que ingresen al país. Pero con pasaporte o sin ellos se les puede negar la entrada en tiempo de guerra, o cuando se consideran peligrosos, o cuando sufren de enfermedades contagiosas u otras causas graves mencionadas en la ley.
- (2) Cuando el país se encuentra en su condición normal, los extranjeros pueden viajar y permanecer en el territorio del Estado sin la necesidad de pasaporte o papel de naturalización. En tiempos de guerra deben, al igual que los nativos, obtener pasaportes de las autoridades para viajar de un departamento a otro, o para salir del país.
- (3) Los extranjeros pueden salir del país sin la necesidad de mostrar un pasaporte o cumplir con cualquier regulación, excepto en tiempo de guerra. Además, para que ciudadanos y súbditos de otras naciones puedan disfrutar, en un caso dado, de los derechos que como extranjeros la ley de Salvador les concede que deben registrar sus nombres en los registros respectivos. Para hacer esto es necesario presentar un pasaporte o documento de ciudadanía, debidamente legalizado o, en su defecto, un certificado de nacionalidad otorgado por el diplomático o agente consular de su gobierno acreditado en este país. Por lo tanto, solo en casos extraordinarios los pasaportes o documentos de La ciudadanía puede ser útil para los extranjeros cuando vienen a este país, porque después de llegar aquí son tratados como nativos, excepto en aquellos derechos y obligaciones inherentes al ciudadano.

Las declaraciones anteriores son de la ley relativa a los extranjeros, adoptada en 1886 por la Asamblea Nacional Constitucional de Salvador, y deben considerarse sujetos a modificaciones de conformidad con los tratados especiales vigentes.

No creo que sea necesario agregar que las leyes relativas a los extranjeros en Honduras y Nicaragua están concebidas de manera idéntica los mismos términos que los de Salvador, por lo que las declaraciones anteriores pueden aplicarse también a esos Estados.

Con lo que he demostrado se cree que la Dieta, de la cual yo soy el órgano, ha satisfecho tus deseos y los de tus Gobierno.

Con protestas de gran consideración, me complace suscribirme,

Tu muy atento servidor

E. Mendoza.

El cónsul interino de Gran Bretaña en Granada, en su informe impreso en julio de 1897, dice de las instalaciones portuarias y regulaciones y cuotas del puerto en Corinto que hay una isla llamada "El Cardón", a la entrada del puerto, hay un buen faro a 83 pies sobre el nivel del mar, y que la luz se puede ver de aproximadamente 12 a 15 millas. Ahí no hay boyas en la entrada, y el puerto se considera seguro y bueno. Las naves pagan 10 centavos de plata o aproximadamente 2 peniques (5 centavos, Estados Unidos) por tonelada de registro en lastre, y 20 centavos de plata, aproximadamente 5 peniques (10 centavos, Estados Unidos), si traen carga. El pilotaje es de \$1.50 en plata, alrededor de 3 chelines (75 centavos, Estados Unidos) por pie, ambas maneras, ya sea en o no. El lastre de arena cuesta \$2.50, alrededor de 5 chelines (\$ 1.25, Estados Unidos) por tonelada. Las regulaciones portuarias de San Juan del Sur, agrega el Cónsul interino, son los mismos que Corinto y, aunque pequeños, se consideran seguros y buen puerto. Los vapores tocan allí con menos frecuencia, y los vapores de Pacific Mail solo llaman dos veces al mes, arriba y abajo, en lugar de tres veces en cada sentido, como en Corinto.

PESOS Y MEDIDAS. Los viejos pesos y medidas españolas en uso en Nicaragua son:

<b>Libra</b>	<b>= 1.027 pound.</b>
<b>Arroba, 25 libras</b>	<b>= 25.3175 pounds.</b>
<b>Vara</b>	<b>= 34.1208 inches.</b>

La arroba de 25 libras es el libras españolas, la equivlencia 25.3175 es el libras inglesas. Igual sucede con las otras equivalencias, sond e unidades d emedida españolas a inglesas.●

## Geografía de la Costa Caribe

**José Mejía Lacayo**

La Costa Caribe de Nicaragua ocupa el 46 por ciento del territorio nacional y representa para el país el 35 por ciento del hato ganadero, 23 por ciento del total del área agrícola, más del 80 por ciento del área forestal, 70 por ciento de la producción pesquera, 60 por ciento de los recursos mineros, 45,000 Km<sup>2</sup> con alto potencial de explotación de hidrocarburos y más de 450 Km de costas en una de las zonas turísticas más reconocidas del mundo.<sup>1</sup>

Padecemos de una miopía grave para no realizar el potencial de la Costa Caribe, aceptar sus diferencias y colaborar para desarrollarla como se merece. Inglaterra es su madre patria y el inglés su lengua de prestigio; tiene universidades propias URACCAN (Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense) y BICU (Bluefields and Indian Caribbean University). [URACCAN](#) tiene recintos en Bilwi, Bluefields, Las Minas y Nueva Guinea. El recinto de Bilwi tiene una extensión en Waspam; y el recinto de las Minas con extensiones en Waslala, Rosita y Bonanza. [BICU](#) tiene 8 recintos y ofrece 22 carreras universitarias. BICU publica [WANI](#), la revista del Caribe Nicaragüense, revista de excelente calidad.

La Costa Caribe está conformada por dos regiones autónomas: Caribe Norte con 33,106 km<sup>2</sup> y 505,424 habitantes, tiene como cabecera Bilwi; y el Caribe Sur con 27,260 km<sup>2</sup> y 391,478 habitantes y Bluefields como cabecera.

La Costa Caribe no es plana; es correcto decir que es una planicie que desciende de las montañas del centro de Nicaragua. Las últimas estribaciones del macizo o cordillera Isabellia llegan hasta las cercanías de Waspam. Waslala, Siuna y Bonanza están sobre las montañas; el pico más alto es el Saslaya con 1,650 m. Waslala está a 420 m sobre el nivel del mar; Siuna a 200 m y Bonanza a 204 metros.

La reserva Bosawas se ubica en parte, dentro de esta región autónoma. La Reserva está en la parte norte del estado de Jinotega (frontera con Honduras); es un bosque tropical montañoso designado en 1997 como reserva de la biosfera de la UNESCO. Con un tamaño aproximado de 20,000 km<sup>2</sup> (2 millones de hectáreas), la reserva (es decir, núcleo más zona de amortiguamiento) comprende aproximadamente el 15% de la superficie terrestre total de la nación, lo que la convierte en la segunda selva tropical más grande del hemisferio occidental,

---

<sup>1</sup> [Pro-Nicaragua](#), Agencia de Promoción e Inversiones.

después del Amazonas en Brasil. Bosawás está en gran parte inexplicado y es extremadamente rico en biodiversidad.



Los ríos principales son El Coco, Segovia o Wanks (680 km), Ulang (92 km), Likus, Wawa (160 km), Kukalaya (140 km), Layasika (67 km), Prinzapolka (245 km) y su afluente Bambana (143 km) y el Grande Matagalpa (465 km) que sirve de límite sur a la región autónoma.<sup>2</sup>

Las vías de comunicación son pocas. Las carreteras parten de Bilwi a las minas pasando por El Empalme y llegando hasta Makantaka. Otra vía parte de Bilwi hasta Leimus a orillas del Grande de Matagalpa, a orillas del río Grande de

<sup>2</sup> Las longitudes son de INETER.

Matagalpa, con ramales Bonanza y Siuna. La carretera de concreto llega ahora hasta Bluefields, partiendo de Nueva Guinea.

La carretera Sahsa-Wawa-Bilwi de aproximadamente 90 km está siendo reparada.



**Tramo reparado Wawa Bilwi de 32 km ya fue finalizado**

La red hidrográfica cuenta con las lagunas costeras, de norte a sur son Laguna de Bismuna, Dakura, Pahara, y al sur de Bilwi: Karatá, Wounta, hasta llegar a Bahía de Perlas, y Bahía de Bluefields. Con algunas interrupciones, toda la costa es pantanosa, casi hasta llegar a Monkey Point.

La tierra avanza hacia el mar rellenándose con los arrecifes. Frente a las lagunas de Dakura y Pahara, están 15 cayos rodeando los Cayos Miskitos, algunos con nombres: Muerto, Morrison Dennis, London Reef, Cayos Londres, Cayos Nasa, cayos Franklin. Entre ellos hay como 10 islotes e islas, que constituyen una extensa zona de pesca para los Miskitu.

Los cayos vuelven a aparecer frente a la desembocadura del río Grande: Cayo Guerrero, Tyara, King Pequeño, Little Tungawara, Tungawara, Seal, Columbillia, frente a Laguna de Perlas. Mas al sur, frente a la desembocadura del río Escondido, están los cayos Falso Bluff, Guano, Pigeon, French Man. Después de Monkey Point ya no hay cayos. Culturalmente, los costeños son navegantes porque las mejores vías son los ríos. Navegan los ríos en pipantes, y el mar con dories, que es una canoa con quilla.



**Vista de la ciudad de Bilwi, antigua Puerto Cabezas**

Con Edmund M. Blunt<sup>3</sup> salimos al mar. Él describe el derrotero desde **San Juan del Norte**: "De la Bahía de San Juan de Nicaragua, la costa se dirige al norte, un poco al oeste, por 80 leguas, hasta Cabo Gracias a Dios, y es propiamente llamada la Costa de Mosquitos. Es toda tierra baja, interceptada por muchos ríos y lagunas: un banco de aguas poco profundas se extiende hacia fuera al este a una distancia de 20 leguas a todo su largo: hacia el N.E. considerablemente más; porque aquí se supone incluir Serranilla y otros bancos de arena. Sobre los bancos hay muchos cayos y arrecifes, imperfectamente conocidos, y, por lo tanto, más peligrosos a los extraños.

"Punta Gorda está al N.O, 10 leguas al norte desde Punta Arenas de Nicaragua. La costa entre ellas forma una bahía extensa, llamada el Golfo de Matina. En Punta Gorda, y cerca de ella, hay varias isletas. Toda la costa es tan limpia y regular, que se puede seguramente navegar a lo largo de ella usando la dirección solamente.

**"De Punta Gorda la costa se dirige al N.E. por legua y media, hasta Monkey's Point.** Al S.E. de este punto hay un número de cayos limpios, entre los cuales y la

<sup>3</sup> The American Coast Pilot: Containing the courses and Distances between the Principal Harbours, Capes, and Headlands, of the Coast of North and South America: with directions for sailing into the same; describing the soundings, bearings of the light-houses and beacons from the rocks, shoals, ledges, etc. With the prevailing winds, settings of the currents, etc. and the latitudes and longitudes of the principal harbours and capes. Together with a tide table, undécima edición, New York: Edmund and George W. Blunt, Sept. 1827.

costa hay anclaje en tres brazas de agua. A este anclaje, se debería entrar por el sur de las isletas. Al norte de estas isletas hay otras, las cuales se levantan sobre un banco y un arrecife, llamado Pigeons, y que se extiende de norte a sur cerca de doce millas. Hacia el oriente de todas estas, y sin el banco, está un cayo, el cual, con las Palomas forma un canal; pero es mejor evitarlo, yendo hacia fuera, porque así usted evitará el Arrecife de las Palomas, el cual se extiende de la parte norte de los cayos como dos millas.

**"LAGUNA DE BLUEFIELDS—**Enfrente de las Palomas, sobre la costa, está la punta meridional de la Laguna de Bluefields, un golfo que se extiende tierra adentro por cerca de diez millas, y recibe en su parte norte, un río considerable de su mismo nombre, de varias bocas. De la punta meridional de la Laguna a la punta norte, llamada Punta Bluefields, la distancia es de trece millas. Casi en línea, entre las dos puntas hay un cayo de rumbo N.N.E. de once millas de largo, y el cual forma dos canales entre los dos puntos: de estos el norteño es el principal, y tiene en la estación de los vientos, cerca de dos brazas de agua, pero tiene una cascada vertical de cerca de tres pies. En la estación lluviosa, tiene constantemente más de dos brazas.

"Después de pasar la Barra de Bluefields, puede encontrar dentro de la laguna 5 o 8 brazas de agua, sobre arcilla. El anclaje está cerca de la ciudad, por el lado este. Para entrar en la laguna, lo único que tiene que hacer es mantener Punta Bluefields a la distancia de un tiro de piedra. La costa es aquí muy limpia, y la punta puede ser reconocida por ser el punto más alto sobre esta costa. Una vez dentro, se continúa cerca de la costa norte, la sur es muy sucia, y requiere un ancho espacio de maniobra. Es también de perentoria necesidad, al entrar a este lugar, tener las anclas listas de botar, en el momento que encuentra que una fuerte corriente se presenta en contra.

**"LAGUNA DE PERLAS—**De Punta Bluefields la costa se enrumba hacia el norte, con alguna inclinación hacia el oeste, veinte y seis millas, a la entrada de Laguna de Perlas.

"Enfrente de esta costa está un cayo, llamado Cayman, el cual está a la distancia de siete millas de Punta Bluefields, y bastante más de media legua de la costa más cercana. Un arrecife se extiende desde la parte norte del cayo por una distancia de cuatro millas; pero como todos deben pasar al este de él, no puede haber peligro si el rumbo se mantiene.

"La entrada a Laguna de Perlas tiene aguas más profundas que la de Bluefields, y algunos barcos anclan fuera de ella, protegidos por la costa norte, la cual se extiende once millas al N.E. hasta Punta Loro. Al E. por el S. de esta entrada, y bastante alejado de la costa, está Pit Key que está a siete leguas de ella: y a doce millas N.E. por E. de Pit Key está Seal Key. Las Corn Islands (Cayos Mangles) están sin el último, a cerca de doce millas hacia el este.



La laguna de Bluefields, conocida como "bahía", es un poco más pequeña que la anterior y se encuentra muy enlodada por los sedimentos que le acarrea el río Escondido, que entra por la parte norte en medio de canales y lagunetas entrampadas. En su ribera occidental está la ciudad de Bluefields, en el lado

opuesto el puerto de El Bluff, que se localiza en el extremo de una barrera-península que anteriormente fue isla. Esta península, junto con la alargada isla del Venado (Deer Cay), separa la bahía del mar. En el interior de la laguna existen varios islotes, uno de ellos es Rama Cay, donde se encuentra la principal población del pueblo indígena Rama. Al sur de la laguna desemboca el río Kukra.

Las lagunas de Bluefields y Perlas se comunican entre sí por un canal que en parte sigue el curso ensanchado del río Kukra Hill. En el trayecto hay lagunetas, pantanos, manglares, yoliyales<sup>4</sup>, incluyendo el rodal más austral del pino caribe, propiamente en Pinewood Lagoon. Estos sistemas se encuentran en recuperación ya que fueron arrasados por el Huracán Joan, en 1988.

"Los cayos Pit y Seal son bastante sucios, y no es seguro acercarse a ellos más que media milla. Son los más peligrosos porque están en aguas de 15 brazas y no hay agua con bancos cerca de ellos: la proximidad a ellos no puede asegurarse, por tanto, por la sonda en la noche, o en tiempo grueso. Los canales que forman con las Corn Islands y la costa están libres y limpios".<sup>5</sup>

El Caribe Sur es más montañoso que el Caribe Norte: las serranías de Wapí con el cerro Wawashang, continúa acercándose cada vez más a la costa hasta llegar al río San Juan. Las Montañas de Wapi es una zona montañosa emplazada en el centro de Nicaragua. Las montañas Wapi son una ramificación de la formación de Siguatepe, que se extiende en dirección este llegando a inmediaciones de la laguna de Las Perlas. Entre los cerros de la zona se destacan los Cerros Chato, La Cincha y La Flor. La zona es surcada por diversos ríos y arroyos, tales como los ríos El Guineal, Jabali, Kuswa, Sucio, Tagua, Tapalwas, y Tawa. Las serranías de Wapi se extiende al este del departamento de Boaco. Wapi separa las cuencas de los ríos Kurinwas y Siquia, un afluente del río Escondido.

Serranías de Yolaina es una cadena montañosa que se encuentra en el sector sureste de Nicaragua. Sus montes son bajos, no excediendo los 400 metros de altura, formados en su mayoría de piedras volcánicas y cubiertos de vegetación. En la zona discurren los ríos Punta Gorda y Rama. La Reserva natural "Cerro Silva" abarca un sector de la cordillera. Se extiende casi hasta Monkey Point.

Los ríos de Caribe Sur son: Kurinwas, Wawashang, Escondido, Punta Gorda, Maíz, indio, Caño Negro y río San Juan. La costa no tiene cayos, los últimos están al norte de Monkey Point.

---

<sup>44</sup> *Raphia tadtigera* "Yolillo", se distribuye de Nicaragua a Brasil. La fibra de sus hojas es utilizada para tener o atar verduras. El aceite rojo y amargo, es extraído en el Brasil para dar color al jabón (Williams 1981). El raquis de sus hojas es utilizado para varas livianas para cortar cocos, en la región Atlántica.

<sup>5</sup> Blunt, Edmond M., Derrotero de la Costa de la Mosquitia, Revista de Temas Nicaragüenses 26: 201-214, junio 2010.

Entre la Bahía de Perlas y la de Bluefields están las Corn Islands. Consisten en la Isla del Maíz Grande, con un área de 10 kilómetros cuadrados, y la Isla del Maíz Pequeña), con una superficie de 2.9 kilómetros cuadrados. El área total es de 12.9 kilómetros cuadrados. Mount Pleasant Hill, en el norte de Big Corn Island, es la elevación más alta de las islas, con 113 metros. Little Corn Island alcanza una altura de 38 metros en el Mirador en la parte norte de la isla.

El río San Juan, antiguamente conocido como El Desaguadero es un río de 192 kilómetros que fluye hacia el este desde el lago de Nicaragua hacia el mar Caribe. Una gran parte de la frontera entre Nicaragua y Costa Rica corre en la orilla sur del río. Era parte, con el lago, de una ruta propuesta para un Canal de Nicaragua en el siglo XIX. La idea del proyecto se ha revivido en la última década, incluida la posibilidad de otras rutas dentro del país. El proyecto Ecocanal ha obtenido una Concesión de la Asamblea Nacional de Nicaragua para reabrir el río San Juan para fines comerciales al tráfico de barcas.

El Tratado de Cañas-Jerez establece que Nicaragua posee las aguas del río y que Costa Rica solo puede usarlo para la navegación comercial en ciertas partes del río a discreción de Nicaragua.

Regresemos a tierra firme. La topografía del Caribe Norte<sup>6</sup> es muy plana y nivelada. No obstante que ciertas alturas de la serranía Isabelia alcanzan los 1,650 m. sobre el nivel del mar, como es el caso del cerro Saslaya, en el propio límite con Jinotega, y que algunos ramales se adentran en la Llanura del Caribe, como Cola Blanca (991 metros), Bolivia (719) y Umbra (730), la mayor parte de la región es una planicie que desciende lentamente hasta llegar a la costa literal.

En algunas partes esta planicie mide entre 120 y 140 km de anchura, lo que nos muestra el grado de penetración tierra adentro. En ella circulan varios ríos caudalosos que serpentean entre espesas selvas tropicales o en medio de llanos de pinares. Entre los ríos Coco y Wawa la Llanura es una sabana ligeramente ondulada sembrada de pinares que se levantan sobre un suelo de grava cuarzosa. Se trata de una antigua terraza marina levantada, mejor conocida como sabana Miskita.

Al sur del río Wawa, hasta el río Grande de Matagalpa, la planicie es de origen aluvial, formada con suelos arrastrados por los caudalosos ríos que la inundan al salirse de su cauce.

---

<sup>6</sup> Ver URACCAN, Recursos Naturales de la Costa Caribe Nicaragüense. Material Didáctico para la Formación Docente, enero 2006

Al oeste de la sabana Miskita, entre el río Coco y las cabeceras del Wawa, se presenta una serie de bajas serranías de composición caliza dispuestas en arcos. Esta curiosa topografía, que se alza entre las selvas de Umbra, Sangsang, Adolting y Moko, corresponde a la misma formación antigua que se presenta en el río Bocay.



Sobre este basamento de calizas, posiblemente depositadas en un mar somero a finales del periodo Cretáceo, se levantó después el vulcanismo terciario de la serranía Isabelia, donde los cerros Guayabo, Toro, Soslava, Asang Raraj, Babá y Yeluka sobresalen como cumbres de macizos volcánicos extintos.

En el límite con el departamento de Jinotega, donde el terreno empieza a ondularse o presenta aislados cerros y pequeñas lomas hasta llegar al pie de la serranía Isabelia, se encuentran las áreas mineras de Siuna y Bonanza que han sido explotadas desde finales del siglo diecinueve, cuando para llegar a ellas se tenía que remontar los ríos Prinzapolka, Bambana y sus afluentes, utilizando pipantes miskitos o kurines sumus. En estas minas se explotan filones de oro, pero también existen otros minerales, como el cobre y el hierro, especialmente en los yacimientos de La Rosita.

La sección costera, situada entre los ríos Wawa y Prinzapolka es el pantano más extenso del país; ahí parece converger toda una red de afluentes y canales que se interconectan con los deltas y lagunas vecinas, como parte de un drenaje

Indeciso y confuso que enlaza la laguna de Karatá, los ríos Kukalaya y Layasiksa, la laguna de Wounta y el amplio delta del Prinzapolka, Gran parte del terreno en esta sección costera se mantiene inundado todo el año, pero en verano, al bajar el nivel de **las aguas, quedan “islas” o parches más secos donde crece una vegetación que no requiere de permanente humedad para sobrevivir.**

La Costa Caribe Sur se extiende desde el río Grande de Matagalpa al norte hasta el río Indio al sur y desde la costa Caribe al ese hasta los departamentos de Boaco, Chontales y Río San Juan al Oeste.

La mayor parte de la región ocupa la planicie del Caribe que desciende de las estribaciones orientales de la Meseta Central, a través de bajas lomas y aislados cerros hasta desvanecerse y confundirse con la llanura costera. Las únicas elevaciones de cierta consideración, en medio de estas estribaciones, son los cerros de Las Minitas (510 m.), la Cusuca (561), El Cacao (571) y Wawashang (554), que forman parte del espolón de la mal definida serranía de Wapí, la cual separa la vertiente del río Kurinwás de la cuenca Sikia-Escondido.

Más al sur, entre los ríos Sikia y Mico se encuentran los cerros Campana (551m.), El Pital (431) y Tamagás (525); en cambio entre los ríos Mico y Rama se levanta el cerro La Tortuga (505).

La pequeña sierra de Yolaina está formada por una serie de picos contiguos, que alcanzan los 600 metros y se localizan al sur de Nueva Guinea. Un poco aislado se destaca el cerro Silva (635 m.) del cual descienden las fuentes del río Kukra.

Finalmente, entre los ríos Punta Gorda y Maíz se encuentra el cerro Chiripa (719m.), la cumbre más alta del Caribe Sur, ubicado en la Reserva Indio-Maíz.

Todos estos relieves, así como los del vecino departamento de Río San Juan representan la fase terminal y remate de un vulcanismo antiguo que se centró en el vértice austral de la Meseta Central de Nicaragua. El clima de la región, con sus copiosas lluvias, casi ha borrado la presencia de cráteres, salvo en algunos pequeños cerros cónicos situados al sur del puerto de Rama, así como la existencia de ciertos domos de lava, como el cerro Brujo, cerca de Nueva Guinea y Totumbla al oeste de Rama.

El carácter volcánico antiguo de todos estos accidentes llega al propio litoral, a través de los cerros de El Salto y Montecristi (325 m.) que se proyectan en dirección a la península de Monkey Point, donde los cabos salientes e islotes vecinos exhiben columnas de basalto en cuyo pie chocan las olas del mar Caribe. La parte costera alrededor de las desembocaduras de los ríos principales y cerca

de las lagunas presenta terrenos anegadizos, inundados todo el año. El río Escondido antes de desembocar en la laguna de Bluefields forma un extenso delta pantanosos, surcado de numerosos canales. Al norte de la Laguna de Perlas existe un área parecida.

Las regiones autónomas cuentan con áreas protegidas declaradas oficialmente y que son las mayores del país, en número y en superficie.

La Reserva de la Biosfera Bosawás se encuentra en el departamento de Jinotega, compartida por la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) y en una pequeña parte por el departamento de Nueva Segovia en Nicaragua. Fue declarada Reserva de la Biosfera por la Unesco en 1997. Su nombre deriva de los nombres «río Bocay, cerro Saslaya, y río Waspuk. La primera reserva fue fundada en 1954. Pero por la situación cortan los árboles. Peñas Blancas, parte de la Reserva de Biosfera Bosawás es la segunda selva más grande del hemisferio occidental, después de la selva amazónica en Brasil. Situada al noreste de la ciudad de Jinotega, en el noreste de Nicaragua. Constituye la mayor reserva forestal de Centroamérica y la tercera mayor a nivel mundial y es uno de los mejores ejemplos de bosque tropical húmedo y de bosques de nubes de la región, englobando también áreas de media altitud hasta los 1650 m que alcanza en su punto más alto, el cerro Saslaya, cuyo entorno a su vez ha sido declarado parque nacional. Por la reserva transcurren innumerables ríos tributarios del río Coco, destacando el río Bocay y el río Waspuk (115 km).

Forma junto a la Reserva de la Biosfera de Río Plátano (8000 km<sup>2</sup>) y otras áreas boscosas en Honduras un bloque continuo de selva tropical. Unos 50 000 km<sup>2</sup> (30 000 en Honduras y 20 000 de la reserva Bosawás en Nicaragua), que suponen la segunda mayor selva de todo el continente.

### Áreas protegidas de la RAAN

No.	Nombre	Ubicación	Observaciones
01	Reserva de Biosfera Bosawás	Bonanza, Waspam, Siuna, Jinotega	Actualmente en manejo. La componen las reservas naturales Cerro Bana Cruz, Cola Blanca y el Parque nacional Saslaya
02	Reserva Biológica Cayos Miskitos y Franja costera	Puerto Cabezas	Tuvo manejo de conservación
03	Reserva natural Alamikangbam	Prinzapolka	
04	Reserva natural Limbaika	Prinzapolka	
05	Reserva natural Bismuna – Tara Raya Leymus	Cabo Gracias a Dios	
06	Reserva natural Laguna de Pahra	Puerto Cabezas – Cabo Gracias a Dios	
07	Reserva natural Yulu - Karatá	Puerto Cabezas	
08	Reserva natural Klingna	Puerto Cabezas	
09	Reserva natural Yulu	Puerto Cabezas	
10	Reserva natural Laguna Layasiksa	Prinzapolka	
11	Reserva natural Kukalaya	Puerto Cabezas	
12	Reserva natural Cabo Viejo	Puerto Cabezas	

La zona núcleo está compuesta de los territorios ubicados en la parte sur del curso medio del río Coco, con un área aproximada de 7441 km<sup>2</sup>, comprenden principalmente la región dentro del río Bocay, Cerro Saslaya y río Waspuk.

La Zona de Amortiguamiento (más de 12,000 km<sup>2</sup>) está delimitada por los límites administrativos de los seis municipios adyacentes (Bonanza, Siuna, Waspam, Waslala, Wiwilí y Cuá-Bocay, los cuales comparten fronteras comunes con la Zona Núcleo designada de la Reserva.

Los Cayos Miskitos (**14°23'N 82°46'O**) son un archipiélago con una superficie de 27 km<sup>2</sup> situado mar adentro en la costa noreste caribeña de Nicaragua. Forman parte del Caribe Norte.

Están compuestos de 76 formaciones que incluyen estuarios, arrecifes de coral, cayos, bancos de hierbas submarinas e islotes, de los cuales 12 de las formaciones están cubiertas con vegetación y por consiguiente forman islas que están bordeadas con playas de arena blanca.

#### Áreas protegidas de la RAAS

No.	Nombre	Ubicación	Observaciones
01	Reserva Biológica Indio Maíz	Bluefields, El Castillo, Nueva Guinea, San Juan del Norte.	263, 900 has. Protege la pluvioselva tropical prístina, humedales y mamíferos en peligro de extinción como el Manatí.

No.	Nombre	Ubicación	Observaciones
02	Refugio de vida silvestre Río San Juan	San Juan del Norte	
03	Reserva natural Punta Gorda	Bluefields	54,900 has.
04	Reserva natural Cerro Silva	Bluefields, El Rama, Nueva Guinea	339, 400 has. Protege la cuenca que desemboca en Bluefields.
05	Reserva natural Cerro Wawashán	Laguna de Perlas, Desembocadura de la Cruz del Río Grande	231, 500 has. Se ubica en tierras comunales de Raitipura y Tasbapounie.
06	Reserva natural Llanos de Karawala	Desembocadura de la Cruz del Río Grande	2,000 has.
07	Reserva natural Makantaka	Cruz del Río Grande	2,000 has.
08	Reserva silvestre privada Greenfields	Kukra Hill	Privada. Brinda servicios de ecoturismo

"Cayo Miskito", también conocido como "Cayo Mayor", es el cayo más grande e importante y está situado en el centro del archipiélago midiendo 37 km<sup>2</sup>. Otras islas principales son "Cayo Maras", "Cayo Nasa" y "Cayo Morrison Denis".

La "Reserva Biológica Cayos Miskitos" es una de las 78 áreas protegidas de Nicaragua, siendo declarada como tal en 1991.

En 2001 la UNESCO declaró a los "Cayos Miskitos y su Franja Costera Inmediata" como sitio RAMSAR, "Humedal de importancia Internacional". Los Cayos Miskitos y Franja Costera Immediata. Caribe Norte; 85,000 ha; 14°23'N 082°46'W. reserva biológica marina. Las islas y bancos caribeños en alta mar y las áreas costeras continentales adyacentes a 12 km al oeste, que comprenden una impresionante variedad de tipos de humedales, principalmente áreas

Inundadas frecuentemente dominadas por arbustos, sistemas fluviales en los que se encuentran bosques de galería y estuarios bordeados por bosques de manglares en zonas cercanas. estado natural. En la Reserva Cayos Miskitos, hay una de las extensiones más grandes de algas marinas en el Caribe, entremezclada con arrecifes de coral, áreas que admiten varias especies raras y en peligro de extinción, incluida la tortuga verde (*Chelonia mydas*), la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*), el manatí del Caribe (*Trichechus manatus*), el delfín de agua dulce "Tucuxi" *Sotalia fluviatilis* y el cocodrilo caimán (*Crocodylus fuscus*).. Sitio Ramsar no. 1135

En la RAAS se ubican ocho áreas protegidas, las primeras tres constituyen la Reserva de Biosfera del Sureste de Nicaragua y la última es la única reserva privada que existe actualmente en la Costa Caribe.

La Reserva Biológica Indio Maíz es considerada una de las reservas naturales mejor preservadas en Nicaragua. Ésta se localiza en la esquina sureste del país, bordeando el río San Juan.

La reserva comprende 3,180 km<sup>2</sup> y es el hogar de una amplia variedad de animales de la selva. Entre ellos la habitan cientos de especies de aves, incluyendo tucanes, guacamayas, colibríes y loros. En la zona también habitan mamíferos, tales como venados, perezosos, jabalíes, pumas, jaguares, pacas, zorros e incluso manatíes, además de las tres especies de monos que viven en el país (mono congo, cara blanca y mono araña). Asimismo, se pueden encontrar ranas venenosas, serpientes, cocodrilos, tortugas e iguanas.

A pesar de que la reserva es un área inmensa, gran parte de ella no puede ser explorada, ya que el Ministerio de Recursos Naturales (MARENA) no permite que la gente entre en la mayoría de los lugares. Sin embargo, hay dos áreas por donde se puede ingresar para disfrutar de los tesoros naturales que se encuentran escondidos en esta remota esquina de Nicaragua.

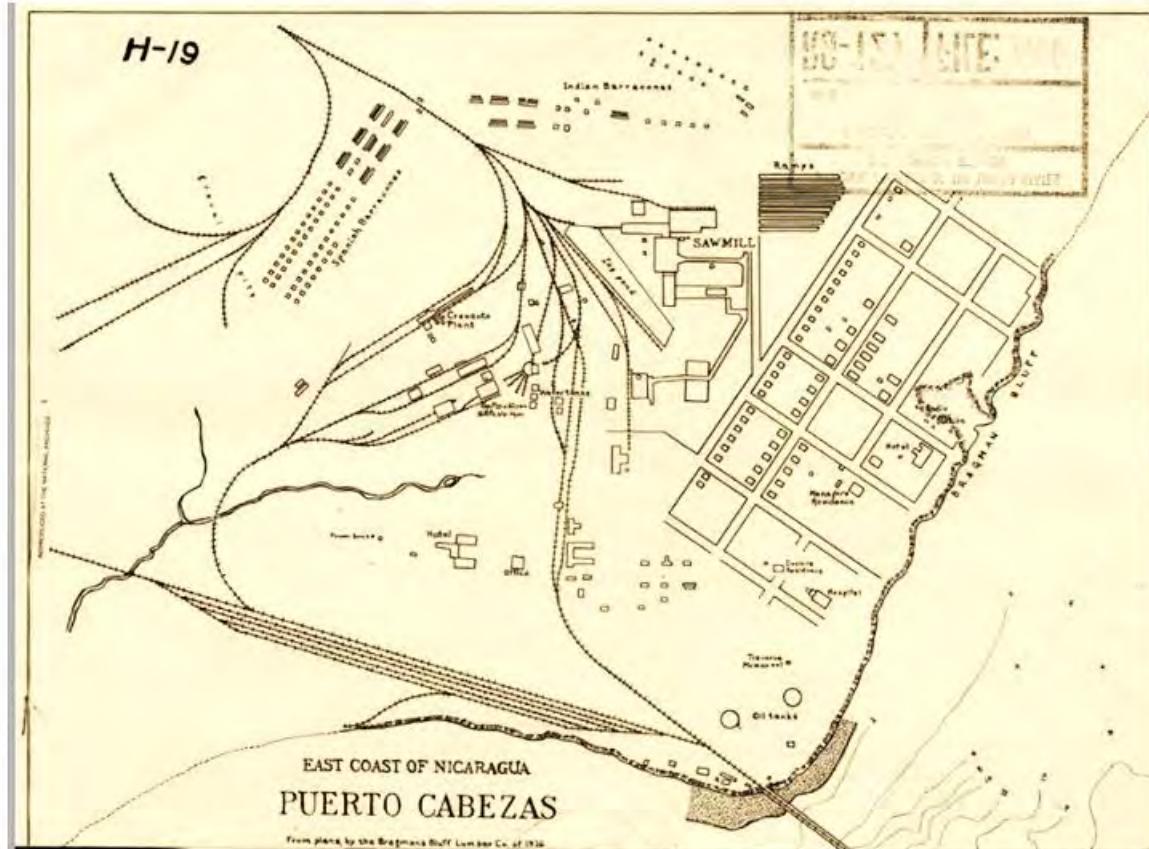
Bartola es un río que forma el borde occidental de la Reserva Indio Maíz. Éste está ubicado a sólo 6 km del histórico pueblo de El Castillo, por lo que visitar Indio Maíz durante un viaje al pueblo es una buena opción.

No podemos dejar afuera la acción civilizadora de la Iglesia morava. La "Iglesia Morava" protestante se estableció a principios del siglo XVIII en Sajonia, en la ciudad recién fundada de Herrnhut, por refugiados religiosos de Moravia que afirmaron ser sucesores directos de la iglesia que surgió en respuesta a las guerras husitas de siglo XV y fue conocida como la Unidad de los Hermanos.



En la década de 1730, la Iglesia lanzó una expansión masiva, fundando ciudades en muchos países de Europa, pero también en América del norte, y organizarlos según el modelo de Herrnhut. Al mismo tiempo, comenzaron las misiones entre grupos nativos en Groenlandia, el Caribe, Pensilvania y Ohio, Sudáfrica e India. A fines del siglo XVIII, la Iglesia de Moravia se había desarrollado en una amplia red de *Ortsgemeinen* (es decir, congregaciones de asentamientos) y estaciones misioneras en todo el mundo conocido. Aunque el entusiasmo religioso fue algo aminorado, la Iglesia mantuvo hasta el siglo XIX su doctrina y su estilo de vida específico.

Al incorporar la reforma medieval al cristianismo y hacer hincapié en una vida simple y pacífica a la manera de Cristo y sus discípulos, los moravos también participaron con entusiasmo en las economías locales. Muchos de sus pueblos se convirtieron en floreciente artesanía y centros comerciales. Aun así, se resistieron a ser disueltos y absorbidos por las mayores sociedades en las regiones donde sus miembros se establecieron. Las ceremonias, festivales, uso de códigos específicos y la conciencia de una historia grupal distintiva contribuyeron a la creación y preservación del sentido de pertenencia de los moravos.



**Construcciones iniciales de la Braggman's Bluff Lumber donde es hoy la ciudad de Bilwi.**

Cuando en 1848, en medio de la agitación revolucionaria y nacionalista, fueron invitados a unirse a la recién creada "alianza nacional" de iglesias protestantes alemanas, se negaron con el argumento de que "la Iglesia de los Hermanos no es puramente alemana iglesia, sino que tiene miembros en todas **partes del mundo**. [...] La parte alemana de La Iglesia de los Brethren se une con las partes inglesa y americana para formar un todo único, y, por lo tanto, esta Iglesia es **diferente de todas las iglesias provinciales alemanas**".

La Iglesia de Moravia se presentó como bienvenida a los no europeos como "hermanos". A los conversos se les ofreció educación básica y se los alentó a considerarse en una posición espiritual igual, si no secular, como los europeos blancos. Todo esto sin duda tuvo el efecto de promover la autoestima de los conversos y de los africanos bajo influencia de Moravia en general. La opinión común en Jamaica (y probablemente también en otros lugares) era que "hay pocos negros, si es que hay alguno, en este país tan engreídos, tan tontamente orgullosos y, en consecuencia, tan difíciles de manejar, como los de Carmel [i.e.

Plantación de Moravia], que evidentemente procede de demasiado grado de indulgencia, que los negros que pertenecen o están bajo el cuidado de los **Hermanos, siempre experimentarán**".

Los moravos en el discurso abogaron por el orden patriarcal y representaron a los misioneros que trabajan en los campos o en las tiendas al lado sus esclavos como socios en la familia de Cristo, aprovechando las largas horas de trabajo para la predicación, las oraciones y las canciones religiosas.

La población caribeña está conformada por miskitus, krioles y mestizos. En el Caribe Norte, predominan los miskitu con mayoría en Bilwi. Los Sumu son mayoría en Rosita; los krioles son mayoría en Bilwi y Siuna. Los mestizos predominan en Siuna. Ver el cuadro que sigue<sup>7</sup>.

El Caribe Norte consta de ocho municipios, el municipio de Puerto Cabezas, cabecera Bilwi, es el más poblado seguido por Siuna, seguido por Waslala y Waspán. La población urbana de Puerto Cabezas era de 57% en 2000, lo que arroja 37,716 habitantes para la ciudad de Bilwi. Bilwi es una población reciente.

Departamento y Municipio	Censo 1995				Censo 2005			
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Relación de Masculinidad	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Relación de Masculinidad
R.A.A.N.	<b>192 716</b>	<b>96 220</b>	<b>96 496</b>	<b>99.7</b>	<b>314 130</b>	<b>158 169</b>	<b>155 961</b>	<b>101.4</b>
Waspán	35 082	17 072	18 010	94.8	47 231	23 303	23 928	97.4
Puerto Cabezas	39 771	19 287	20 484	94.2	66 169	32 417	33 752	96.0
Rosita	14 599	7 386	7 213	102.4	22 723	11 624	11 099	104.7
Bonanza	11 810	6 022	5 788	104.0	18 633	9 389	9 244	101.6
Waslala	32 924	16 602	16 322	101.7	49 339	25 048	24 291	103.1
Mulukukú*	-	-	-	-	29 838	15 431	14 407	107.1
Siuna	53 218	27 197	26 021	104.5	64 092	32 817	31 275	104.9
Prinzapolka	5 312	2 654	2 658	99.8	16 105	8 140	7 965	102.2

En 1921, la Bragman's Bluff Lumber Company suscribió un contrato con la comunidad de Karatá, donde le concedía 80,000 acres de tierra para la explotación de pinos. Como efecto de las actividades e infraestructuras creada por la compañía, muchas comunidades indígenas actuales, surgieron como tal. Posteriormente, la comunidad de Lamlaya se convirtió en una puerta para la entrada y salida de la explotación de riquezas desde el interior de la Región hacia Puerto Cabezas.

El Caribe Sur consta de 12 municipios, Nueva Guinea es el más poblado, seguido por El Rama y Bluefields.

Bluefields es una ciudad del siglo XVII. Debe su nombre probablemente a Willem Blauvelt, hijo de Albertus Blauvert, ambos holandeses, quienes fueron miembros de la Providence Island Company. Albertus informó a la compañía,

<sup>7</sup> [IRT Selección-Nicaragua](#).

mientras se encontraba en Londres, que Monkey Bay tenía una buena bahía y terreno...que el río entro de ella tenía cerca de 8 a 10 pies de profundidad y 30 de ancho. La Monkey Bay y río ancho de Blauvert, fueron después anglicanizados, por supuesto, y rebautizados como Bluefields en honor a Albertus, o más probablemente a su hijo Willem. «El pirata a que Esquemelin se refiere en Bucaneros of America 215 y Dampier en *New Voyage Round the World*, es probable que sea Willem Blauvert. De Albertus no se sabe nada después de que dio su testimonio citado antes; pero Willem tuvo una larga y distinguida carrera como corsario.

Bluefields fue una ruta de entrada al interior de Nicaragua desde tiempos coloniales. Documentos de la finca del comerciante Henry Corrin en la Isla de Man nos revelan elementos de información únicos sobre la sociedad esclavista de la Mosquitia. Corrin vivió en Bluefields, de 1752 hasta su muerte en 1769. Dejó su

Departamento y Municipio	Censo 1995				Censo 2005			
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Relación de Masculinidad	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Relación de Masculinidad
R.A.A.S.	<b>272 252</b>	<b>136 998</b>	<b>135 254</b>	<b>101.3</b>	<b>306 510</b>	<b>154 181</b>	<b>152 329</b>	<b>101.2</b>
Paiwas	32 911	16 803	16 108	104.3	31 762	16 050	15 712	102.2
La Cruz de Río Grande	13 642	7 148	6 494	110.1	23 284	12 036	11 248	107.0
Desembocadura de Río G.	3 151	1 549	1 602	96.7	3 585	1 776	1 809	98.2
Laguna de Perlas	6 253	3 117	3 136	99.4	10 676	5 360	5 316	100.8
El Tortuguero	9 402	4 835	4 567	105.9	22 324	11 667	10 657	109.5
El Rama	54 337	27 331	27 006	101.2	52 482	26 650	25 832	103.2
El Ayote*	-	-	-	-	12 417	6 249	6 168	101.3
Muelle de los Bueyes	23 252	11 618	11 634	99.9	22 082	11 000	11 082	99.3
Kukra - Hill	7 455	3 880	3 575	108.5	8 789	4 542	4 247	106.9
Com Island	5 336	2 574	2 762	93.2	6 626	3 204	3 422	93.6
Bluefields	37 254	17 927	19 327	92.8	45 547	21 976	23 571	93.2
Nueva Guinea	79 259	40 216	39 043	103.0	66 936	33 671	33 265	101.2
<b>Sumos -Mayagnas</b>	<b>0.3</b>	<b>57.3</b>			<b>5.0</b>	<b>18.4</b>		
<b>Criollos</b>	<b>69.6</b>		<b>5.2</b>		<b>29.2</b>		<b>6.0</b>	
<b>Mestizos</b>	<b>4.8</b>		<b>24.8</b>		<b>51.5</b>		<b>16.5</b>	

finca al futuro hijo de su compañera, Mary Brown, "una mestiza", si "el niño sobrevivía el parto" ... El niño no fue ni niño ni sobrevivió el parto, Mary fue engañada y perdió su herencia porque la finca fue entregada al sobrino de Corrin, de la Isla de Man, George Cummings, quien murió poco después. Una serie de supervisores se ocuparon de la finca, malgastando sus recursos. Corrin hacía comercio de caoba, caparazones de tortuga, cacao y plata española y era el contrabandista más destacado con las provincias nicaragüenses de Matagalpa y

Chontales. Transportaba mercancías por los ríos Escondido y Grande con la ayuda del líder ulwa, el Capitán Garrison, que los españoles llamaban Yarrince. Corrin tuvo serias peleas con los tawiras de Laguna de Perlas quienes estorbaban "su comercio", o los indígenas ulwas, pero mantenía buenas relaciones con los asentamientos zambos en la extremidad sur de Laguna de Perlas.<sup>8</sup>

La población aborigen se encuentra distribuida diferentemente en las dos regiones autónomas. En el Caribe Norte predominan los Miskitu, y en el sur los krioles.

Puerto Cabezas (en inglés: Bragman's Bluff; en misquito: Bilwi) es un municipio en la costa del Mar Caribe de Nicaragua. Es un municipio y una ciudad de la República de Nicaragua, capital de la Región autónoma de la Costa Caribe Norte. La cabecera es la localidad de Bilwi. Después de Bluefields, es la segunda ciudad más grande en la costa oriental del país. El municipio, así como toda la región son tierras indígenas. La ciudad de Puerto Cabezas limita con Diez Comunidades. El Huracán Félix golpeó Puerto Cabezas el 4 de septiembre de 2007, matando a unas 100 personas.

El clima de la Región Autónoma Atlántico Norte es húmedo, a causa de los vientos que empujan hacia la costa las masas de aire cargadas de humedad

---

<sup>8</sup> "A Copy of the Last Will and Testament of Henry Corrin, "Bluefields on the Mosquito Shore, 25 Aug. 1767. Manx Library, Isle of Man, (en adelante citado como ML) Ms. 3208; Karl H. Offen, "Manx in Mosquitia: The Bluefields Estate of Henry Corrin, 1752-1775," manuscript in progress.



**Bluefields vista desde el aire**

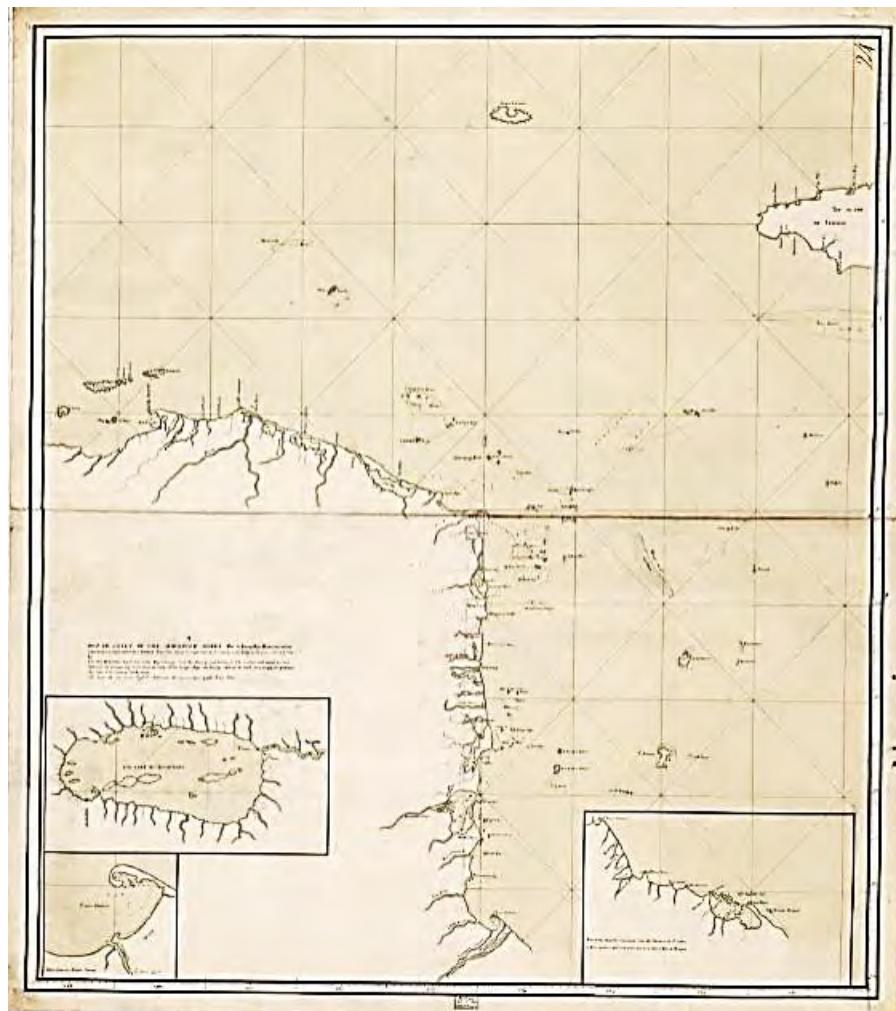
evaporadas en el Caribe. Estas masas se condensan en lluvias, copiosas en intensidad y continúas en duración, que aumentan el caudal de los ríos y promueven el desarrollo de una vegetación selvática donde los suelos lo permiten. La estación lluviosa es prolongada. La pluviosidad varía de los 2,300 mm. En Siuna y el río Coco hasta los 3,500 en la desembocadura del río Grande de Matagalpa. Al norte de Puerto Cabezas hay un verano definido, de unos tres o cuatro meses, tiempo cuando se secan los pastos de la sabana Miskita, lo que favorece la propagación de los incendios en los pinares. La temperatura media en las partes bajas y costeras marca unos 28° centígrados, nunca bajando de los 24° y por lo general manteniéndose arriba de los 30°.

La vegetación de la RACCN corresponde al tipo de selva húmeda tropical bajo clima monzónico, la que ha sido muy explotada por compañías madereras desde el siglo diecinueve, cuando las tucas se sacaban flotando por los caudalosos ríos. En la actualidad gran parte de la selva, en la región que colinda con el departamento de Matagalpa y a lo largo de la carretera Waslala-Siuna-Puerto Cabezas, ha sido severamente afectada por el avance de la frontera agrícola procedente del interior del país, con su sistema de cortar y quemar los árboles

para sembrar pastos para ganadería o cultivos de subsistencia. También la selva ha sido talada alrededor de las áreas más habitadas, o a lo largo de los principales ríos, para explotación maderera, dando origen a un bosque de rebrote, de segundo crecimiento. No obstante, todavía existen amplias zonas cubiertas por espesos bosques tropicales, especialmente en la Reserva de Bosawás, al norte de Siuna, en las cabeceras del río Wawa y en otros parches menores cerca del río Prinzapolka. En la sabana Miskita y en ciertos llanos como en Lawira, Alamikambang y Makantaka, se presentan amplios parches zacatosos donde crece como único árbol el pino caribe, que ha sido en gran parte sacrificado para explotación maderera. Crecen entre los pinares asociaciones de hoja chigüe (*Davila kunthii*), nancite (*Byrsonima crassifolia*), palma papta (*Acalorraphe wrightii*) y zacate navaja, favorecidos por los frecuentes incendios que ocurren en **la sabana.**●

## Mapa de la Costa de Mosquitos

*David Lambi, 1781*



Título: Un mapa o carta de la Costa de Mosquitos: con las islas, cayos, rocas y bancos de arena, adyacentes (o entre) a Iamaica

Nombres de contribuyentes: Lambi, David, activo 1780-1797.

Creado / publicado: 1781.

Encabezamientos del asunto: Mosquitia (Nicaragua y Honduras) - Mapas, manuscritos - Trabajos tempranos hasta 1800

- Nicaragua - Mosquitia

Notas: - Profundidades indicadas por sondeos.

- "El delineador ha tenido muchas oportunidades desde el período anterior, hasta el año 1781 para centrar y ajustar su propia observación en comparación con las de muchos de los barcos de los reyes y haber corregido el trabajo en consecuencia, se presume este mapa es tan esencial como se puede hacer".

- En el margen superior derecho: 24.

- Pluma y tinta y acuarela, seccionadas y montadas sobre tela.

- Incluye texto e inserciones del lago de Nicaragua, el puerto de San Juan y la costa desde el puerto de San Juan hasta Boca del Toro.

- Imperfecciones: manchas en la mitad inferior y lágrima reparada en el centro.

- Disponible también a través del sitio web de la Biblioteca del Congreso como imagen rasterizada.

Medio: 1 ms. mapa: col. ; 104 x 91 cm.

Número de llamada / ubicación física

G4852.M6 1781 .L3

Repositorio

Biblioteca del Congreso División de Geografía y Mapa Washington, D.C.20540-4650 EE.UU. dcu

ID digital

<http://hdl.loc.gov/loc.gmd/g4852m.ma001017>

Número de control de la Biblioteca del Congreso

2004627358

Idioma

Inglés

Formato en línea

Imagen

Descripción: Profundidades indicadas por sondeos. "El delineador tuvo muchas oportunidades desde el período anterior, hasta el año 1781 para centrar y ajustar su propia observación en comparación con las de muchos de los barcos de los reyes y haber corregido el trabajo en consecuencia, se presume que este

carro es tan esencial como se pueda hacer ". En el margen superior derecho: 24. Pluma y tinta y acuarela, seccionadas y montadas sobre tela. Incluye texto e inserciones del lago de Nicaragua, el puerto de San Juan y la costa desde el puerto de San Juan hasta Boca del Toro. Imperfecto: manchas en la mitad inferior y lágrima reparada en el centro. Disponible también a través del sitio web de la Biblioteca del Congreso como imagen rasterizada.

Enlace permanente a LCCN, <https://lccn.loc.gov/2004627358> •

## Muelle de Puerto Momotombo



El volcán Momotombo al fondo, este puerto a orillas de León Viejo fue muy activo sirviendo de enlace entre las divisiones oriental y occidental del ferrocarril del Pacífico.

Se aprecian en la fotografía dos lanchas de vela y un vapor. Sobre el muelle está una locomotora del ferrocarril.●

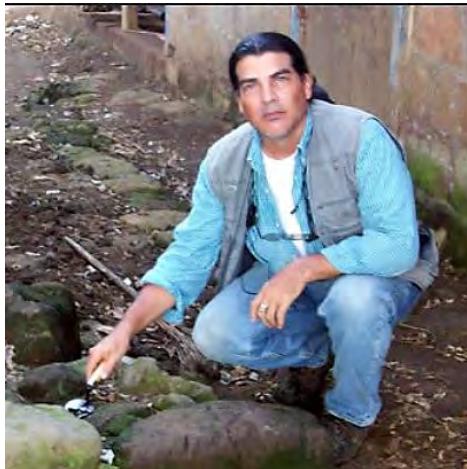
## ANTROPOLOGÍA

Editor actual: Geoffrey McCafferty

[mccaffer@ucalgary.ca](mailto:mccaffer@ucalgary.ca)

Editor emérito: Rigoberto Navarro Genie

Mail: [tenamitl@gmail.com](mailto:tenamitl@gmail.com)



Celular: (505) 8840-6005 La antropología es una ciencia madre inclusiva, con esta visión incluimos en nuestra sección de Antropología: la etnología, la etnografía, la arqueología, la antropología física y la antropología social y la lingüística. Estas diferentes ramas de la ciencia son importantes para el entendimiento y la evolución de los grupos sociales, por esa razón no establecemos

limitaciones relativas a épocas o períodos históricos, anteriores ni posteriores a la llegada de los europeos.

Gracias al aporte de los que se atreven, poco a poco queremos ir construyendo una sólida base de información que retroalimente nuestras raíces y que sustente nuestro futuro.

Debemos comprender que somos un pueblo que está asentado sobre una estrecha franja de tierra, que une un continente y separa dos océanos. Nuestros rasgos socioculturales no están, necesariamente influenciados por un solo lado de los puntos cardinales. A través del tiempo cada una de nuestras culturas ha moldeado sus cambios; porque como dice el escritor y filósofo italiano, Umberto Eco: "Cada cultura absorbe elementos de las culturas cercanas y lejanas, pero luego se caracteriza por la forma en que incorpora esos elementos. Así



**Busto antropomorfo con hermoso penacho, colocado sobre una corriente de agua. Procede del sitio Ojochal,**

**Volcán Momotombo. Reproducción en Metal de Aracelly Álvarez**

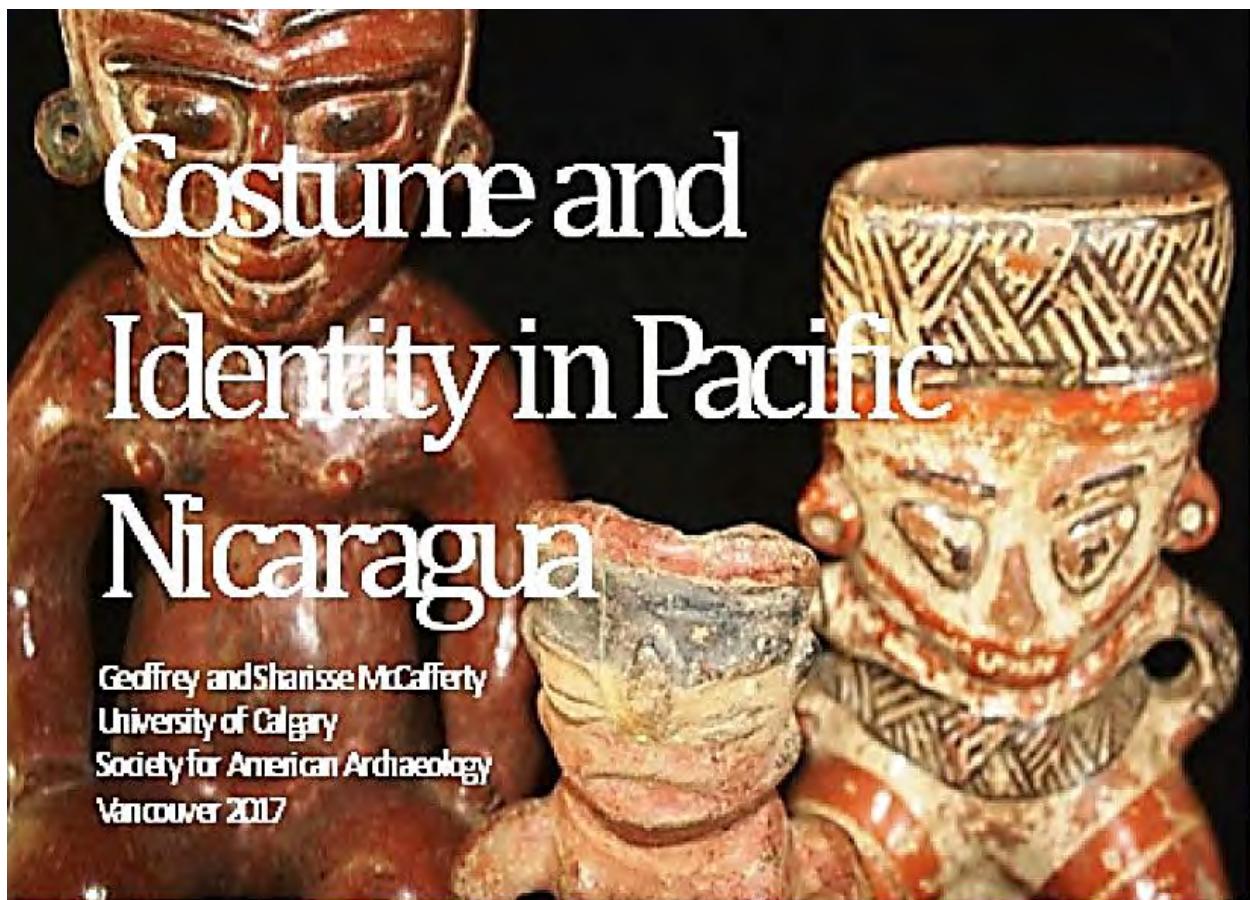
Nicaragua, es una república independiente conformada por tres naciones culturales: La fértil región de la costa del Pacifico, Las frescas montañas del Centro Norte y el rico territorio de la Costa Caribe. Cada una con sus propias raíces históricas, sus diferentes tradiciones y sus particulares personajes. ■

## Vestuario e Identidad en el Pacífico de Nicaragua

*Geoffrey y Sharisse McCafferty*

Universidad de Calgary  
Alberta, Canada

*Traducción de Nubia O. Vargas*



Fuentes etnohistóricas indican que al momento del contacto europeo, a principios del siglo XVI, el Pacífico de Nicaragua era un mosaico complejo de comunidades diversas lingüística y culturalmente. Reportes enigmáticos describen la historia de este desarrollo de grupos mesoamericanos que hablaban las lenguas nahuat y oto-mangue, quienes se trasladaron al área en los siglos previos al contacto, y se integraron con grupos que presumiblemente hablaban chibcha. Esta es la historia de la cultura de la región que tradicionalmente ha formado el referente para la identidad nacional. A pesar de todo, Nicaragua es una de las regiones menos conocidas de las Américas desde una perspectiva arqueológica;

como otras partes de Latinoamérica, la evidencia arqueológica sirve simplemente como una 'subordinación' a la historia, ofreciendo pocas veces algo más que una bonita fachada a interpretaciones 'oficiales'.



**Figura 2. Migración desde México al Pacífico de Nicaragua**

Durante los últimos 20 años, hemos investigado las pruebas arqueológicas para las etnidades mesoamericanas en el Pacífico de Nicaragua, que incluye un enfoque en la evidencia del vestuario para la expresión de diferentes identidades.

Existe un registro etnohistórico relativamente amplio para el Pacífico de Nicaragua, incluyendo relatos de los primeros misioneros, conquistadores y cronistas. (Bobadilla 1998 [1520s], Fernández de Oviedo y Vásques [en adelante abreviado FOV] 1944-1945 [1520s]; ver resúmenes en Abel-Vidor 1980, 1981; Fowler 1989). Estos incluyen valiosa información sobre las prácticas culturales indígenas, pero relativamente poco sobre el vestuario. Gonzalo Fernández y Valdés, un cronista que vivió en Nicaragua durante los años 1520, proporcionó breves vistazos sobre el vestuario indígena incluyendo ropa, peinados, ornamentación y decoración del cuerpo.

Los textiles se hacían principalmente de algodón, pero también usaban henequén para hilos y cordelería (FOV 1944-45, Libro 2:181), y palma (*ibid* Libro 11: 192). Coloreaban la ropa con conchas para un color púrpura, y semillas de achiote para el color rojo, junto otros colorantes hechos de plantas, flores y árboles. La fruta *xagua* (*Genipa americana*), por ejemplo, es una fruta comestible que provee cuerpo y pintura facial temporales – que duraban de 15 a 20 días

(*ibid*, Libro 11: 215-17). Las frutas verdes producen un colorante verdoso, y la corteza de árbol produce un colorante azul/morado (Thurston 1887). Las vainas de nacascolo (*Caesalpinia coriaria*) o planta divi divi crea un tinte bronceado negro o azul para tela pueden ser usados para la cerámica tradicional, decoración de calabazas y tinta. Esta es solo una pequeña muestra de los tintes, que creaban una vibrante gama de colores para el vestuario y la decoración del cuerpo. Fernández de Oviedo y Valdés (1944-45, Libro 11: 167) describió un baile en el cual todas las mujeres estaban pintadas en muchos colores y con mechones de fibras de algodón que semejaban medias en sus piernas. Estaban desnudas, pero con tan variado adorno y pintura parecían estar vestidas. Los trajes y tocados eran lindos, y Fernández de Oviedo y Valdés (1944-45, Libro 11: 167) describió que las bailarinas parecían '**libros pintados**'.

El vestuario masculino se limitaba a taparrabos y túnicas sin manga. [FOV 1944-45, Libro 7 257, Libro 11: 69]. El taparrabo era del tamaño de una mano, pero trenzado al tamaño del pulgar, después envuelto alrededor de la cintura pasando a través de las piernas y entre los glúteos (*ibid*, Libro 11: 68-69. El '**órgano generativo**' estaba envuelto en hilo en forma de 'capullo' protector (*ibid*, Libro 7: 270). En la ciudad de León Nagrando (*ibid*, Libro 11: 178), los hombres portaban camisas de algodón pintadas. El traje señorial de Tecoatega era una sola capa larga envuelta alrededor del cuerpo (*ibid*, Libro 11: 191-204). Un sacerdote al dios Tamanza fue descrito como llevando una túnica de algodón hasta el muslo (*ibid*, Libro 11: 95). El calzado incluía sandalias de cuero amarradas con cordones de algodón alrededor de los dedos de los pies, y hacia arriba alrededor de las pantorrillas (*ibid*, Libro 11: 69). Los guerreros portaban armaduras hechas de algodón y conchas de tortuga. Los tocados oscilaban desde simples cintillos hasta elaborados marcos de madera decorados con algodón.

Al contrario, la ropa de las mujeres incluía faldas hasta la rodilla, aunque las de las mujeres de élite podían llevarlas hasta el tobillo y estaban hechas de material más fino y más delgado. (FOV 1944-45, Libro 11: 69). En la parte superior del cuerpo llevaban gorgueras de algodón para cubrirse los pechos. En León Nagrando, las mujeres usaban un elaborado delantal de tres palmas de ancho con un tirante que envolvían entre las piernas y estaba insertado en la faja (*ibid*, Libro 11: 178). También llevaban cintillos de algodón en su cabello con elaborados peinados (*ibid*, Libro 11: 270).

Los hombres se rapaban el cabello desde el frente de su cabeza dejando una cola por las orejas. Los guerreros distinguidos tenían múltiples colas, dependiendo de su estatus. Los de élite se rapaban la coronilla de sus cabezas dejando mechones que se relacionaban a su estatus. Fernández de Oviedo y

Valdés reportó que ellos “se rapaban la cabeza, dejando un solo círculo de cabello extendiéndose a lo largo del borde de la frente, de oreja a oreja”. Las mujeres trenzaban su cabello, el cual estaba atado en la nuca. Otras ataban sus trenzas hasta formar una corona encima de sus cabezas (FOV 1944-45, Vol. 7: 269).

Fernández de Oviedo y Valdés (1944-45, Libro 11: 98) reportó modificaciones craneales entre los nicaraos que hablaban *nahuat*: “Cuando nuestros hijos son jóvenes, sus cabezas son blandas, y después moldeadas en la forma que ustedes ven en nosotros, por medio de dos piezas de madera ahuecadas en el medio. Nuestros dioses instruyeron a nuestros antepasados que al hacer esto, tendríamos un aire de nobleza y la cabeza estaría más apta para llevar cargas”. Ellos tenían la tradición de extirpar la parte inferior de la lengua y agujerear sus orejas para introducir ornamentos. Los chorotegas que hablaban



**Figura 3. Cerámica decorada de los períodos Bagaces y Sapoá**

oto-mangue agujereaban sus labios inferiores para insertar ocasionalmente un hueso o un tapón de oro. “Ambos sexos agujerean sus orejas y hacen dibujos en sus cuerpos con cuchillos de piedra, los cuales son hechos en negro y de manera permanente con una clase de ceniza de carbón llamado *tile*” (FOV 1944-45, Libro 2: 57). También se usaban colorantes hechos de *bixie* y *xagua* para pintar el cuerpo, seleccionaban el color rojo para aparentar sangre (*ibid*, Libro 2: 216, 218, 249-250). Las mujeres de élite usaban peines hechos de hueso de venado o de una madera dura de color negro para sostener sus elaborados peinados (*ibid*, Libro 11: 195). Rosarios y otros ornamentos eran llevados alrededor del cuello como collares (*ibid*, Libro 11: 69).

Al usar estos datos etnohistóricos, el resto de este capítulo se considerará evidencia arqueológica del Pacífico de Nicaragua para materializar los conceptos de vestuario e identidad. Por lo tanto, reconocemos la importancia de las descripciones históricamente documentadas y consideramos la evidencia arqueológica como más reflexiva de la diversidad cultural de las sociedades nicaragüenses precolombinas. Puede proveer ambas – una reflexión diacrónica de estilos cambiantes a través de los años, así como también las posibles estrategias de identidad empleadas de las diferentes facetas de la sociedad – incluyendo etnicidad, género, edad y estatus.

### Evidencia Arqueológica

Por 20 años, nuestro equipo de investigadores basado en la Universidad de Calgary ha buscado evidencia para evaluar la etnicidad y otras formas de identidad social precolombinas del Pacífico de Nicaragua. (McCafferty 2008; McCafferty y Dennett 2013; McCafferty y McCafferty 2009 y 2011). Esto se ha realizado a través de una serie de proyectos de excavación en varios lugares a lo largo de la costa del Lago de Nicaragua (Figura 1), teniendo como objetivo específicamente los contextos domésticos de los últimos siglos antes del Contacto. Desafortunadamente, sin embargo, encontramos casi todo excepto depósitos del periodo de Contacto dejando esto como una fuente continua de ambigüedad (McCafferty 2015). Hemos excavado depósitos extensivos relacionados con el periodo anterior al Sapoá, 800- 1300 CE, cuando la supuesta cultura chorotega mesoamericana llegó inicialmente a la región, así como también contextos anteriores Tampisque (500 BCE-300 CE) y Bagaces (300 CE-800 CE), suministrando así una base de datos comparativos – antes y después de la migración. Esta integración del nuevo grupo oto-mangue con autóctonos chibchas

está siendo interpretada a través de los lentes de etnogénesis e hibridación (McCafferty y Dennett 2013).

Aunque la arqueología de Nicaragua permanece subdesarrollada, recientemente ha experimentado un renacimiento con proyectos internacionales procedentes de Canadá, Estados Unidos, Países Bajos y Japón, que están colaborando con Nicaragua en varias partes del país. Debido a dificultades políticas y ambientales durante el siglo pasado, la mayor parte de los investigadores ignoraron la región en favor de vecinos más glamorosos como El Salvador y Costa Rica. No obstante, prominentes arqueólogos tempranos como Ephraim Squier, Samuel Lothrop y Gordon Willey crearon una base preliminar para las subsiguientes interpretaciones. Lothrop (1921, 1926) en particular publicó sobre la linda cerámica policromada y las estatuas de tamaño natural, como



**Figura 4. Figuritas de los períodos Tempisque y Bagaces**

indicación de interacciones regionales vinculadas a reportes etnohistóricos. Sin embargo, la perspectiva fundamentalmente difusionista de la migración mesoamericana tendió a ignorar los desarrollos locales, como lo indicó Frederick Lange (1992-3), y más influencias meridionales como lo comentaron John Hoopes y Oscar Fonseca (2003) en referencia a la cultura istmo-colombina de los hablantes chibchas. En consecuencia, el mosaico cultural de la Nicaragua

precolombina tardía se ha visto además complicada por un mosaico pedagógico con interpretaciones competitivas.

Los proyectos arqueológicos de Calgary empezaron específicamente con la meta de entender las migraciones étnicas en el Pacífico de Nicaragua, y el desarrollo de respuestas mesoamericanas al nuevo medio ambiente (McCafferty 2015). Esto empezó en 2000 en el sitio de Santa Isabel en la costa del Lago de Nicaragua. Se estima que originalmente Santa Isabel fue el pueblo de



**Figura 5. Estatuillas del periodo Sapoá**

**Quauhcapolca, históricamente la ‘capital’ del cacique Nicaragua, durante el tiempo** del primer contacto español (McCafferty 2008). Cuatro años de excavaciones encontraron ensamblajes de ricos materiales relacionados con los contextos domésticos del periodo Sapoá, pero no de la ocupación del periodo de Contacto. En 2008, un nuevo proyecto empezó excavaciones en el esperado sitio de Contacto de Tepetate, cerca de la Granada moderna y también en la costa del lago. Se encontraron arquitecturas montadas y cementerios mal preservados – pero otra vez que datan del periodo Sapoá y no del periodo de Contacto. Desde entonces, las excavaciones han estado enfocadas en el sitio El Rayo en la Península de Asese, al sur de Granada, en un complejo de cementerios y estructuras

ceremoniales que actualmente están siendo interpretadas como una necrópolis (McCafferty y McCafferty 2017). Inicialmente también se estimó que El Rayo data del periodo de Contacto, pero los contextos de excavación abarcan desde el periodo Bagaces hasta el Sapoá cuando, presumiblemente, los migrantes mesoamericanos inicialmente se establecieron en el área y se integraron con las poblaciones existentes. También se han llevado a cabo proyectos más pequeños para suplementar la base de datos, pero nunca han tenido éxito para localizar e investigar un sitio del periodo de Contacto.

Con mucho, la clase de artefacto más intensamente investigada del Pacífico de Nicaragua ha sido la cerámica policromada, con ocasional iconografía evocadora de la tradición Mixteca-Puebla del centro y sur de México (Day 1994; McCafferty 2019; McCafferty y Steinbrenner 2005 a). Las variaciones estilísticas menores son útiles para refinar la cronología, y en combinación con las fechas de una robusta muestra de radiocarbono, esta última cronología está hasta ahora relativamente bien establecida (McCafferty y Steinbrenner 2005 b). Intentos tradicionales para relacionar ciertos simbolismos y clases de cerámica con grupos migrantes mesoamericanos evidencian fragilidad en el mejor de los casos. La reciente tesis PhD de Carrie Dennet (2016) ha identificado específicas comunidades de macetas contemporáneas dentro del Pacífico de Nicaragua (también Bishop, y otros 1992). Esto suplementa la tesis previa de Larry Steinbrenner (2010) para proveer una base sólida para la producción de cerámica, **intercambio y participación en la más amplia ‘constelación de práctica’ que integra** la región en una ecología de cerámica centroamericana (Joyce y otros).

Las cerámicas decoradas indican una red simbólica compleja con cambios dramáticos que ocurren durante la transición Bagaces a Sapoá, ca. 700-800 CE, y moderna con el supuesto arribo de los migrantes mesoamericanos. Esta transición también es aparente en los cambios del asentamiento y prácticas mortuorias. A pesar de todo, otras líneas de evidencia material sugieren un cambio más gradual relacionado a la etnogénesis de nuevas identidades. En el resto de este capítulo se considerarán cualidades autóctonas de auto-representación así como elementos éticos de adornos desde la perspectiva de estrategias de identidad.

En su reseña de la arqueología, Rosemary Joyce (2005) distingue tres arenas para presentación de identidad: modificaciones del cuerpo, objetos de vestuario y adorno, y representaciones artísticas del cuerpo. Los reportes etnohistóricos describen aspectos de modificación craneal, perforaciones de la lengua y labio, y tatuajes. Desafortunadamente el record osteológico de Nicaragua no provee evidencia de estas expresiones físicas de modificación del cuerpo. Sin embargo, a través de nuestras variadas excavaciones hemos encontrado evidencia para las otras formas de identidad. Las estatuillas pequeñas de cerámica representan una variedad de elementos del vestuario, solo algunas de las cuales están representadas entre los artefactos de adorno. Se han recuperado numerosos

ornamentos, que van desde uso expediente de cerámica quebrada hasta creaciones calificadas en diorita, concha y hueso. Los artefactos asociados con la producción de textiles como husillos y agujas de hueso indican la fabricación de artículos tejidos, incluyendo ropa y otros artículos como redes de pesca y hamacas.

### Estatuillas

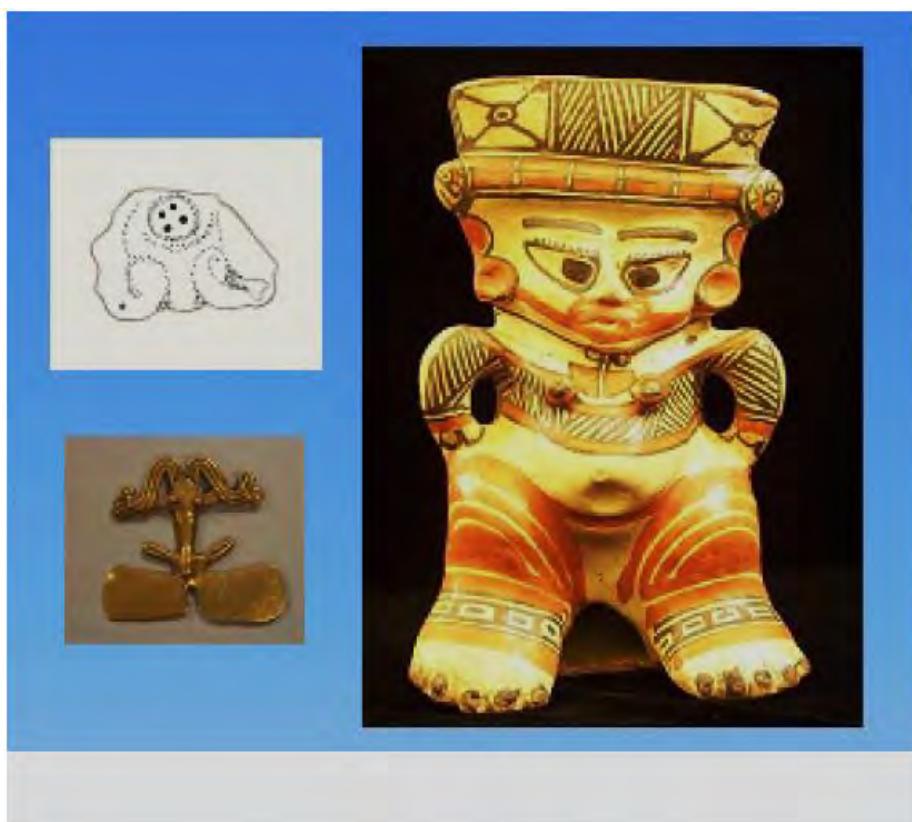


Figura 6. Estatuilla con ornamentos

Las estatuillas de terracota son la mejor clase de artefactos para interpretar el vestuario en el clima tropical de América Central, conocida por su pobre preservación de materiales orgánicos. Las estatuillas tienen una larga historia de uso, pero un notable formato homogéneo. Comenzando el periodo temprano Tempisque (ca. 500 BCE), las cerámicas de arcilla roja Rosales se formaron en figuras huecas femeninas, a menudo sentadas con las manos en las caderas o muslos (Figura 2a). La decoración pintada en negro realzaba los rasgos faciales, el probable vestuario y la decoración del cuerpo. Los historiadores del arte como

Laura Wingfield (2009), Jane Day y Alice Tillett (1996) han sugerido que estas estatuillas pueden haber representado a especialistas en rituales o chamanes.

Durante el siguiente periodo Bagaces (300-800 CE), las estatuillas femeninas eran de color rojo y comúnmente sólidas, pero todavía sentadas y con las manos en las caderas o muslos (Figura 2b). La mayor parte se representaban desnudas, aunque una tenía claramente un delantal frontal. Los cuerpos están bien proporcionados con modestos senos y vientre, pero con acentuados glúteos. Se proporcionan algunos detalles para destacar los rasgos faciales y, de nuevo, se aplicó pintura negra para representar el vestuario y/o adornos. Estos artefactos se encontraron en la basura de una casa, lo que sugiere una función doméstica.

Durante el siguiente periodo Sapoá (800-1300 CE), las estatuillas femeninas continúan dominando el ensamblaje de estatuillas. Aunque la posición básica del cuerpo permanece esencialmente igual (sentada o de pie con las manos en las caderas/muslo), las estatuillas Sapoá coinciden con la innovación de decoración policromada con representación mucho más elaborada de textiles tejidos en la parte superior del cuerpo y en los tocados (Figura 3a). Otras decoraciones pintadas representan detalles faciales tal como diseños alrededor de los ojos y la boca (Figura 3b). La decoración más común está inclinada hacia arriba en forma de almendra alrededor de los ojos y la boca, y estas caras están a menudo asociadas con cintillos decorados; otras con pintura rectangular alrededor de los ojos se encuentran sin cintillo. Suponemos que esto puede ser una distinción significativa, quizás relacionada con el género o estatus. Otras caras presentan rayas verticales desde la frente hasta las mejillas. Algunas estatuillas muestran evidencia de modificación dental, con incisivos afilados; modificaciones similares han sido reportadas del noroeste de Costa Rica (Solís y ??), pero no se han observado en las poblaciones esqueléticas nicaragüenses. Las estatuillas también indican mutilación de los lóbulos de la oreja, posiblemente resultante de rituales de flebotomía o escarificación como una calidad estética. También se dedica elaboración a los peinados y mantos en la cabeza (Figura 3c). El cabello esté usualmente envuelto en un cintillo o turbante. Los cuerpos de algunas de las estatuillas sin identificación de género pueden representar hombres, y los peinados pueden estar tentativamente relacionados al estilo guerrero documentado etnohistóricamente. Notablemente, varias estatuillas presentan el peinado amontonado descrito en los relatos etnohistóricos. Otras tienen moños dobles encima de sus cabezas. Los mantos en la cabeza pueden ser tan simples como un tejido de tela abierta, o representados con diseño de tela asargada trenzada ocasionalmente aumentados con diseños brocados que incluyen imágenes de animales y cruces. En un ejemplo, una canasta tejida esté en la parte posterior de la cabeza, similar a ejemplos etnográficos de los grupos chibchans de Panamá ( ).

Las estatuillas masculinas son relativamente raras a través de la secuencia cultural, con la excepción de jorobados. Estos aparecen también desde la época del periodo más temprano, aunque el único ejemplo de nuestros contextos excavados fue encontrado en el cementerio El Rayo Locus 1 asociado con un periodo de sepultura Sapoá (Figura 4).

Una característica de las estatuillas Sapoá es que fueron hechas a molde, lo que sugiere un grado de producción en masa y estandarización. La representación del vestuario en las estatuillas es más abundante en este periodo posterior, en contraste con la ropa mínima (principalmente coberturas púbicas) en previas representaciones femeninas. El patrón de diseño más común consiste de paneles de líneas diagonales cruzadas que representan la sarga trenzada en terminología de tejido (Figura 5a). Esto generalmente se encuentra en estatuillas policromadas como una prenda en la parte superior del cuerpo atando los senos, enlazada alrededor de los hombros y plegada en los lados de la banda. Interesantemente este mismo diseño es usado frecuentemente para decorar ambos – husos y la cerámica grabada Castillo del periodo Sapoá. Los diseños textiles son también comunes en piedras de moler talladas, quizás para indicar su función alternativa como tronos (Preston Werner 2008). Los cuerpos de varias estatuillas pueden estar representados con ropa de cuero de animal, una característica del vestuario masculino basado en ejemplos mesoamericanos (Figura 5b).

Las prendas de la parte inferior del cuerpo en las estatuillas femeninas están menos detalladas. Muchas simplemente tienen prendas rojizas cubriendo pubis, glúteos y muslos (Figura 6). Ocasionalmente se representa más elaboración con rectángulos concéntricos en los glúteos y líneas en los muslos (Figura 6b). Las piernas son cónicas y los pies no están formados. Interesantemente las piernas cónicas con pintura rojiza en los muslos tienen un gran parecido al trípode de algunos tazones policromados Papagayo (Figura 6c), lo que sugiere que en este caso las macetas pueden haber tenido un valor metafórico como persona.

En cuanto a la representación de ornamentación de las estatuillas, la mayoría tiene orejeras (Figura 7a). Algunas estatuillas de Santa Isabel y El Rayo presentan dijes circulares con múltiples perforaciones pequeñas. Un ejemplo de una estatuilla policromada femenina de la colección de Mi Museo (Granada, Nicaragua) se muestra con un dije alrededor de su cuello que evoca extremadamente los dijes de ranas doradas comunes en Costa Rica (Figura 7c), aunque en el Pacífico de Nicaragua se ha encontrado poco oro. Ocasionalmente se representan rosarios como collares alrededor del cuello, pero también como diademas.

Las cabezas de algunas estatuillas de Santa Isabel eran monocromas, aun cuando fueron encontradas en contextos contemporáneos con estatuillas policromas. Estas tienen características de aplique y parecen tener la modificación craneal descrita en las fuentes etnohistóricas (Figura 8a). A menudo exhiben una banda alrededor de la frente. Dos de ellas tenían ornamentos de septo y otra tiene un bezote (Figura 8 b). Suponemos que estas pudieran representar algún grupo étnico separado o estatus social dentro de la dominante sociedad en Santa Isabel, pero hasta hoy no se han encontrado comparables estatuillas en otros sitios.

### Ornamentación



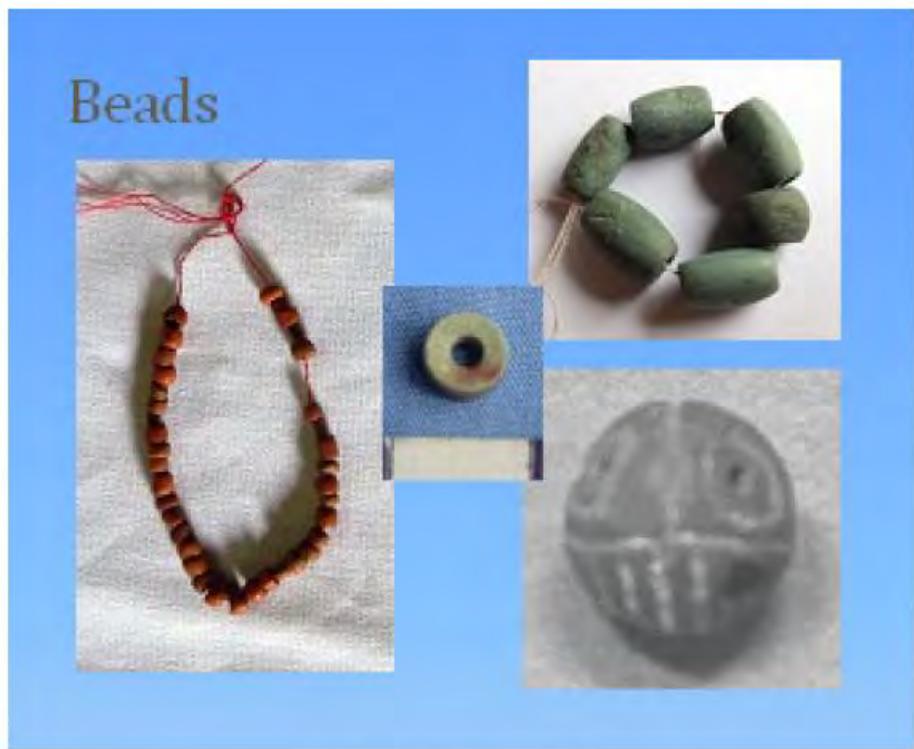
**Figura 7. Adornos para la oreja.**

La mejor manera de relacionar la ornamentación material con las identidades sociales es utilizando contextos funerarios. Desafortunadamente las condiciones del pobre ambiente del Pacífico de Nicaragua han impedido identificar el sexo biológico de los esqueletos. Por consiguiente, podemos comentar las clases de ornamentos de los contextos excavados, pero actualmente no podemos relacionarlos como modelos de marcadores de identidad. Es posible, sin embargo, sugerir características temporales y regionales entre los sitios muestreados.

En términos de adornos concretos de los contextos excavados, los ornamentos de las orejas están entre los más comunes (Figura 9a). La mayoría son de arcilla fina en forma de tubo corto de diferentes tamaños – desde menos de 1 centímetro hasta 5 centímetros o más – relacionado quizás con la edad y el estatus. Otros ornamentos de arcilla para las orejas eran en forma de tubos largos afilados, desde más anchos hasta más estrechos. Se emplearon vértebras de peces para usarse como tapones para los oídos y también venían en diferentes tamaños. Los tapones de oídos más elaborados eran de arcilla sólida con decoración de filigrana (Figura 9b); se encontraron fragmentos de un set coordinado en Santa Isabel, y otros dos fueron encontrados en contextos de sepultura en Tepetate y El Rayo. Se encontró un solo ejemplo de un bezote en El Rayo (Figura 9c), contrario al comentario etnohistórico que los tapones labiales eran comunes.

Se han encontrado numerosos collares hechos de arcilla, hueso y diorita (Figura 10a). Un tazón pequeño del cementerio El Rayo Locus 1 contenía cerca de 80 collares pequeños de arcilla roja, como una ofrenda de sepultura. Igualmente se encontraron seis collares de diorita en la urna de sepultura en el sitio de la Isla Zapatera de Sonzapote. Una gran perla de diorita estaba asociada con una urna de sepultura en Tepetate. Se encontró evidencia de influencia mesoamericana en forma de un collar grande de arcilla en Santa Isabel con la cara en forma del dios Quiateotl (una variación local del Tlaloc mexicano (Figura 10b).

Otra forma de ornamentación que abundaba en Santa Isabel eran fragmentos perforados de cerámica molida elaborada en forma redonda, cuadrada y en otras formas (Figura 11a). Estas estaban generalmente perforadas en un extremo para suspensión. Algunas fueron hechas de cerámica policromada, pero la mayoría eran lisas. Alrededor de 500 de estos collares se encontraron en Santa Isabel, sin embargo, casi ninguno se encontró en sitios contemporáneos en el área de Granada, lo que sugiere una distinción regional. Se encontró un solo ejemplo de collar de cerámica ovalado con dos agujeros en cada extremo y decoración sombreada en el lomo del objeto convexo en Santa Isabel (Figura 11b); un objeto casi idéntico fue ilustrado por Carl Bovallius (1886), de la Isla Zapatera. Un objeto similar fue recuperado del Cementerio El Rayo, pero con cuatro perforaciones (Figura 11c). Estos son interpretados tentativamente como



**Figura 8. Cuentas**

protección pública femenina.

Otros collares estaban hechos de materiales más exóticos como concha, hueso y diorita. En Santa Isabel se encontraron conchas perforadas elaboradas (Figura 12 a), junto con evidencia de producción local usando concha marina. Algunas de las ornamentaciones más hermosas están en forma de collares de hueso tallado (Figura 12 b), incluyendo un hueso hueco con imágenes de serpiente/pájaro en cada extremo, una figura esquelética, una cabeza de pato tallada, un caparazón de tortuga perforado, y lo que pudiera ser la mandíbula de



**Figura 9, Pendientes de cerámica**

un cocodrilo. Otros collares incluyen dientes perforados: humanos, mamíferos, y de tiburón (Figura 12c). El verdadero jade no ocurre en América Central, pero la diorita pulida parece haber obtenido un valor intrínseco que quizás está relacionado con la fuerza de vida que se tenía en Mesoamérica. Evidencia de la fabricación de joyería de diorita fue encontrada en Santa Isabel, junto con piezas refinadas (Figura 12 d). **Mientras que la diorita, también conocida como 'jade social' es más abundante en Costa Rica con objetos elaboradamente tallados; la diorita que se encontró en el Pacífico de Nicaragua es generalmente una pieza pequeña con mínima decoración.** Un último collar encontrado en un contexto funerario en El Rayo era una campana de cobre (Figura 12 e). Los ornamentos de metal son muy raros en Nicaragua, de nuevo, contrario a la relativa abundancia de joyería de oro y tumbaga en Costa Rica. La campana de cobre es similar a las campanas que se conocen en la costa del Pacífico de Oaxaca y la región Maya.

Como se indica anteriormente, los contextos mortuorios estaban pobemente preservados: los funerales del periodo Sapoá eran típicamente colocados en urnas grandes en forma de zapato y eran entierros secundarios, mientras que los entierros más tempranos eran primarios y se colocaban

directamente en la tierra. Algunos individuos del periodo Sapoá estaban asociados con collares, pero fue especulativo hacer una asociación segura e imposible identificar el sexo biológico de los individuos. Por consiguiente, no podemos distinguir los patrones de identidad asociados con los diferentes grupos demográficos.

### Producción de Textiles

Aunque ejemplos de textiles tejidos no se preservan en el clima tropical del Pacífico de Nicaragua, los objetos asociados con la producción de textiles son bastante comunes. Estos incluyen arcilla cocida, piedra, espiral de huso óseo, instrumentos de hueso para tejer, y picos para bordar. (Figura 13). Las fuentes etnohistóricas indican que las mujeres indígenas tejían correas telares de cintura usando fibras que incluían algodón, maguey y palma (Fernández de Oviedo y Valdés 1944-45, Libro ; ver MacCafferty y McCafferty 2008). Se recuperaron 73 espirales en todo el sitio de Santa Isabel, mientras que los instrumentos para tejer huesos estaban concentrados en Mound 6, lo que sugiere que era el centro para la producción de textiles terminados. El hilado de fibra cruda, sin embargo, ocurrió en todos los contextos domésticos. Las espirales se agrupaban en tres clases: peso ligero que era adecuada para algodón; una espiral abovedada de peso



**Figura 10. Pendientes de hueso, concha y piedra verde**

mediano (20-40 g), y una espiral peso medio de alto perfil similar a las que se usan para palma.

Mientras que las espirales fueron encontradas en otros sitios de los proyectos de la Universidad de Calgary, nunca se encontraron en densidades similares. Por consiguiente, parece razonable deducir que Santa Isabel era un centro de producción regional que pudo haber producido un excedente para comercio o tributo.



**Figura 11. Características faciales de las estatuillas del período Sapoá**

Santa Isabel también presentó el mayor número de instrumentos de hueso (100), incluyendo agujas, picos, listones y punzones. Dos picos de hueso estaban tallados y pudo haberse llevado también en el cabello como es común entre las hilanderas tradicionales en México como símbolo de estatus y/u ocupación (Figura 14).

Aunque es solo una especulación, creemos que el hilo de algodón pudo haberse usado para textiles que pudieron llevarse como prendas en la parte superior del cuerpo y como diademas – esto es basándose en la presentación de trajes tejidos en la época de las estatuillas Sapoá. Hilos más pesados pudieron

haber sido usado para las redes de pesca, hamacas y para hacer cuerdas, mecate. Otra clase de instrumento que pudo haber estado relacionado con los textiles o decoración del cuerpo fue los grabados de arcilla. Un grabado plano fue encontrado en El Rayo (Figura 15 a) y un grabado de rodillo cilíndrico fue otorgado al proyecto por el terrateniente de Santa Isabel (Figura 15 b). Grabados recubiertos con pigmentos pudieron haber creado diseños de ropa o directamente en la piel.

## Discusión

Una meta fundamental del programa de investigación nicaragüense ha sido la de evaluar evidencia arqueológica para el cambio y variación de la cultura, especialmente en relación a los relatos de la migración procedente de Mesoamérica. El vestuario y la ornamentación encontrados tanto en las estatuillas como en los objetos de adorno actuales proveen un conjunto de valiosa información para este análisis. Siguiendo modelos teóricos de personificación tal como lo sugirieron Joyce (2002), y Reisher y Koo (2004), el cuerpo humano puede ser usado como un lienzo para representar dimensiones endémicas de auto-identificación. Las estatuillas decoradas pueden reflejar auto-imagen idealizadas, con énfasis estilizado de características particulares como rasgos faciales, textiles y muslos exagerados, lo mismo que la minimización de otros aspectos tales como

torsos cortos encogidos, y manos y pies rudimentarios (Leullier-Snedecker 2013); McCafferty y McCafferty 2009, 2011).

Las perspectivas endémicas cambiaron entre el periodo Tempisque/Bagaces y el periodo posterior Sapoá. Las típicas imágenes de mujeres desnudas pintadas en rojo con mínima decoración se transformaron en las estatuillas pintadas y altamente decoradas Sapoá. Pero otras características básicas permanecieron iguales: mujeres sentadas con las manos en las caderas y muslos. Posiblemente la función de las estatuillas continuó a pesar de cambios técnicos en su



Figura 12. Estatuilla femenina sentada y trono de basalto tallado  
**Figura 12. Figurita femenina sentada y trono de basalto tallado**

manufacturación (modelada vs. moldeadas) y la decoración. Algunas estatuillas de colecciones privadas y de museo incluyen mujeres sentadas en una banca baja, parecida a las losas de molienda de metate de piedra. Debido a que éstas son talladas elaboradamente (especialmente en Costa Rica) incluyen diseños textiles, y han sido interpretadas alternativamente como tronos (Preston Werner 2008). Puesto que la molienda está casi estrechamente asociada con práctica femenina en Mesoamérica (por lo menos), este objeto estereotípicamente femenino puede



**Figura 13. Herramientas de hilar y tejer de Santa Isabel**

haber tenido una asociación simbólica con el poder femenino y, por lo tanto, las estatuillas femeninas en imágenes de metate pueden haber estado relacionadas con consistencia de género en toda la prehistoria del Pacífico nicaragüense. En apoyo a esta interpretación está un comentario que la cultura chorotega permitía regir a sus mujeres (FOV 1944-45, Libro 11:108). Las características faciales modeladas en vasijas policromadas Luna exhiben decoración pintada similar a las estatuillas femeninas y suponemos que éstas pueden ser representaciones de practicantes rituales en el proceso de transformación (McCafferty y McCafferty 2019; Figura 16).

Visto que la función general de las estatuillas femeninas puede haber permanecido sin alteración, el grado de elaboración del vestuario aumentó en el periodo posterior Sapoá. Esto es consistente con la introducción de herramientas de hilado y tejido durante la transición Bagaces a Sapoá (McCafferty y McCafferty 2008), así como el gran aumento en objetos de adorno en el periodo posterior. En esta época sucedió algo que aparentemente resultó en mayor énfasis en el vestuario y adorno, y esto puede reflejar el desarrollo del mosaico cultural cuando los grupos migrantes se trasladaron al área y las identidades sociales adquirieron mayor importancia.

La variación regional durante el periodo Sapoá se observa en la relativa abundancia de fragmentos colgantes elaborados en Santa Isabel, contrario a su casi ausencia en la región de Granada. Hemos especulado sobre funciones alternas para estos objetos sin ninguna interpretación convincente. Santa Isabel fue también un centro de manufacturación de joyería con evidencia para la producción de hueso, concha y diorita. La similitud en el consumo de cerámica en toda la región indica una red activa de intercambio, pero los ornamentos exóticos no estaban incluidos entre los artículos funerarios del contemporáneo El Rayo. Las orejeras tubulares pequeñas de cerámica han sido encontradas en todos los sitios del periodo Sapoá, por tanto, quizás estén ligadas a un set de identidad de estrategias diferentes.

Uno de los métodos claves para establecer identidad en la prehistoria – significando sin o con solamente mínimo contexto histórico – es a través de estudios mortuorios. Desafortunadamente, el ambiente tropical del Pacífico de Nicaragua ha hecho casi imposible la identificación de esqueletos por sexo biológico, creando así una importante población esquelética que no ha sido posible identificar todavía. Un esqueleto masculino adulto fue encontrado en Santa Isabel con un taladro lapidario y una preforma de diorita lapidaria en blanco incluyendo un fragmento de diorita en la boca. Algunos individuos del cementerio El Rayo estaban asociados con objetos estereotípicamente femeninos, tales como un huso espiral y piedra de moler, pero por la falta de sexo en los esqueletos, la habilidad de asignar identidad es insegura. Criptas de piedra de El Rayo inicialmente se suponía que eran tumbas, pero una falta de restos esqueléticos conducen ahora a interpretar que estas eran cajas de cache para traje ceremonial; se encontraron varias orejeras y un diente tallado (quizás de un felino).



**Figura 14. Ornamentación el período Sapoá**

Evidencia para vestuario y adorno del Pacífico de Nicaragua está disponible, particularmente para el periodo Sapoá (800-1250 CE). La comparación diacrónica



**Figura 15. Contexto mortuorio con piedras verde sin labrar, husos de hilar y piedra de moler**

con períodos anteriores sugiere un aumento en comunicación simbólica usando estos medios. Algun grado de variación entre los entierros puede indicar diferencial de riqueza, aunque no han sido encontrados artículos funerarios elaborados o exóticos. La relativa falta de atribución de sexo biológico frustra la habilidad para correlacionar objetos de adorno específicos con las identidades de género. La decoración pintada en las estatuillas del periodo Sapoá sugiere que los textiles tejidos estaban constantemente asociados con mujeres, mientras que las pieles de animales pueden ser más elemento de vestuario masculino. La decoración en forma de almendra vs. la decoración de ojo cuadrado puede ser otro indicador de género. La variación regional en los collares de tiestos elaborados podría ser distinción local entre Santa Isabel y Granada.

A medida que se investigan más sitios en todo este mosaico culturalmente diverso, esperamos enfocarnos en traer aspectos adicionales de identidad social. El vestuario y los adornos prometen futuras investigaciones.

### Agradecimientos

Las investigaciones arqueológicas han sido apoyadas por la *Canadian Social Sciences and Humanities Research Council and the National Geographic Society*. El permiso para conducir la investigación ha sido otorgado por el Instituto de Cultura Nicaraguense, Oficina de Patrimonio. Muchos colegas y estudiantes han ayudado al avance de esta investigación, notablemente Silvia Salgado González (Universidad de Costa Rica) y Jorge Zambrana Fernández (Universidad de Nicaragua, Managua, y el Instituto de Cultura Nicaraguense). Los estudiantes graduados Natasha Leullier Snedeker y Emilie LeBrell han proporcionado útiles comentarios a través de toda nuestra investigación del vestuario e identidad. **Traducción de Fernández de Oviedo y Valdés (1945) por los autores.●**

## Muelle de Granada



Desde 1860 hasta los años 1950s navegaron en el Lago Cocibolca una enorme flota de embarcaciones pequeñas de vela desde el puerto lacustre de Granada y San Jorge, Rivas, hacia la Isla Ometepe, destinadas al transporte público colectivo, de mercancías y la pesca.

Siendo algunas de ellas la "Sirenita", "Italia", "Linda", "Energía" e "Irene" propiedades de Gumersindo Sevilla durante los años 1920s y 1930s; "Chavela" propiedad de Alberto Diaz; "Irlanda"; "Venus" y "Bayer" aparecieron en 1945 propiedades de Matías Cruz; "Esmeralda" propiedad de Constantino Angulo Áreas; "Anita" propiedad de Gregorio Barrios; "15-30", "Flor de María" y "Panchita" aparecieron en 1946 propiedades de Francisca Ortiz; 'Argelia', "Alianza" y "María Daniela" aparecieron en 1948 propiedades de Pablo Lona.



"Balgue" "Nueva Ola" y "Santa María" fueron las ultimas lanchas de vela hasta 1952. Fotografía ilustrativa del tipo de embarcaciones que navegaron a principio de siglo XX. En fotografía muelle del puerto lacustre de Granada, Nicaragua.

El mapa siguiente de 1903 muestra la ruta de las lanchas que surcaban el Lago Cocibolca. Las lanchas partían de Granada a San Ubaldo, a San Miguelito, a San Carlos y a San Jorge. Las líneas rojas no marcan las rutas reales, sino indican que puertos tocaban. Aseguro esto porque los vientos alisios no permitían viajar entre San Ubaldo y San Jorge. Por causa de los vientos, las lancha se dirigían ade Granada a las Costas de Chontales, y allí bordeaban la costa hasta san Carlos. La ruta de regreso era libre, usualmente llegando a San Jorge entre la isla de Ometepe y tierra firme, navegando a favor del viento.



En el lago Xolotlán, la ruta parte de Managua a Puerto Momotombo, como si no se construyera la división central del ferrocarril. El otro lago tocado por los vapores del lago es San Francisco del Carnicero para recoger la carga que provenía de las Segovias.●

## HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano  
[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)

Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro<sup>1</sup>, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*<sup>2</sup>, y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792)<sup>3</sup>.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

<sup>1</sup> Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro - Revista Conservadora No. 67. abril 1966.

<sup>2</sup> Cuadra Pasos, Carlos: Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

<sup>3</sup> Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. Memorial de mi vida. Managua: Banco de América, 1977.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

## DERECHO

***Editor provisional: Roberto Ferrey Echaverry***

Rector de la Universidad Santo Tomas De Oriente Y Mediodia (USTOM)



El Dr. Roberto Ferrery Echaverry ha aceptado ser editor provisional, mientras él decide si esta nueva actividad es compatible con la dirección de su universidad, y/o mientras el Dr. Humberto Carrión resuelve el asunto pendiente con las autoridades policiales de Nicaragua. El tiempo dirá si el Dr. Carrión retoma la posición de editor de la sección de derecho, o si el Dr. Ferrey decide ser editor definitivo de la sección.

El Dr. Ferrey es nicaragüense. Abogado y notario público, Director de la Universidad Santo Tomás de Oriente y Mediodía; Máster en Derecho Comparado, Southern Methodist University (Dallas, Texas, EEUU). ex embajador de Nicaragua en Chile. Catedrático Universitario en: Derecho Constitucional, Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Internacional Público, y de la Integración Centroamericana.



Es nuestra intención aportar información jurídica sobre la normativa existente, cambiante o ausente, en el entramado político-administrativo que podría ayudar a sustentar u modelo de Estado de Derecho nuestro. Como ejemplo refiero la falta de un ordenamiento jurídico del área del Derecho Administrativo, área considerada

intocable desde la época somocista. Creemos que las regulaciones administrativas son claves para limitar las facultades discrecionales existentes actualmente y que facilitan los actos de corrupción. Es necesario precisar las facultades propias de todo funcionario público, incluso el Presidente de la Republica, para hacer efectivo el principio de la Legalidad, nadie por encima de la ley. Ello además daría garantías plenas a la labor empresarial privada que opera en conjunto con la Administración Pública.

Como expreso el jurista y segundo Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, UN GOBIERNO DE LEYES, NO DE HOMBRES. ■

## Palacio Nacional



Fotografía antes del terremoto de 1931; fotografía conservada en el IHNCA

## GENEALOGÍA

Editor provisional: José Mejía Lacayo



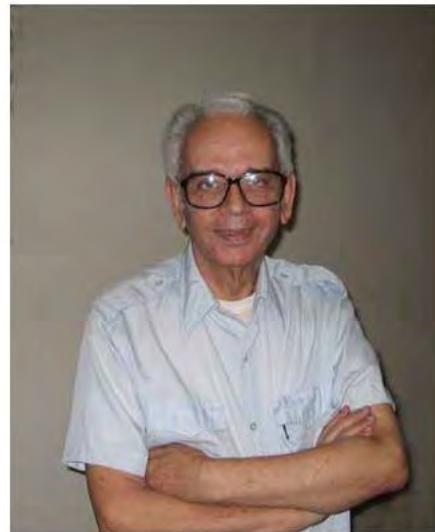
En esta sección queremos publicar los orígenes o historia de los apellidos hispanos o extranjeros con base a las tradiciones familiares, la etimología de los apellidos y la información genética disponible. La extensión de las monografías no debe exceder diez páginas.

Usando el símil del árbol genealógico, se pueden recopilar las ramas, o descubrir las

raíces. El objetivo principal en genealogía de las ramas es identificar todos los ascendientes y descendientes en un particular árbol genealógico y recoger datos personales sobre ellos. Como mínimo, estos datos incluyen el nombre de la persona y la fecha y/o lugar de nacimiento.

En la genealogía de las raíces, se trata de descubrir el origen y la historia del apellido. Yalí Román Román abordó teóricamente en sus listas de Inmigrantes Hispanos (228) e Inmigrantes Extranjeros (293); además de Algunos Conceptos Básicos de Genealogía (28 páginas digitales), todos publicados en el Boletín de Genealogía publicado por la Academia de Ciencias Genealógicas de Nicaragua. Pocas personas e instituciones conocieron y reconocieron el valor intelectual del Dr. Román Román

Norman Caldera Cardenal, que es sin duda el genealogista que tiene la base de datos más extensa de Nicaragua, resolvía sus dudas auxiliado por Yalí Román. Norman Caldera ha publicado varios libros impresos: *La familia Argüello: de España a Nicaragua*. (Managua: Genealogía, Heráldica e Historia Familiar, 2007); *Los Retoños de Punta Icaco: los Montealegre Sansón y Montealegre Lacayo de Chinandega, Nicaragua*. 2012; *La descendencia del general José Antonio Lacayo de Briones y Palacios: en Nicaragua y el mundo*. (Nicaragua: N.J. Caldera C.,



**Dr. Yalí Román Román**

1993). Además de otros libros sobre relaciones exteriores. El editor de RTN quisiera que Norman fuera el editor de esta sección.

Otros genealogistas importantes son Esteban Duque Estrada Sacasa, autor de *Nicaragua: historia y familias, 1821-1853*. (Managua: E. Duque Estrada Sacasa, 2001) y de *Cubanos en Centroamérica: siglo XIX*. Managua, Nicaragua: E. Duque Estrada Sacasa, 2005.

Miguel Ernesto Vijil publicó en Apellidos Nicaragüenses, monografías sobre los Gurdián-Icaza, José Cástulo Guardián Sevilla, e Icaza versión 3. Hay otros genealogistas como Francisco-Ernesto Martínez quien realizó una extensa monografía sobre los antepasados de sus padres, en once volúmenes impresos por demanda en el Centro Digital XEROX-UCA. Y Favio Rivera Montealegre que también a publicado en Apellidos Nicaragüenses. No intento nombrarlos a todos, solo a aquellos que de una u otra manera se han puesto en contacto con el Editor de Revista de Temas Nicaragüenses.

Pocos están vivos como para poder colaborar en esta nueva sección; no queremos publicar muchas páginas sobre árboles de ramas familiares privados, más bien ilustrar el origen o la historia de los apellidos. No importan las ramas **sino las raíces.●**

## Origen de los Marenco de El Salvador

***José Mejía Lacayo***

Los Marenco de El Salvador descenden de José Antonio Marenco, alias el “**Ciego Marenco**”. “**Existía en aquella ciudad un rico comerciante nicaragüense el señor Marenco de Granada, el más rico emprendedor del gran mercado migueleño dueño de importantes almacenes y exportador en grande escala. Llamábanle el “Ciego Marceno” porque estaba privado de la vista, lo cual no le impedía manejar por sí mismo y con mucho acierto sus negocios mercantiles**”.<sup>1</sup>

Los Marenco de Granada descenden del Ciego Marenco al igual que los de El Salvador. Los salvadoreños de Isaías Marenco y los de Granada de Constantino Marenco Florentino ambos hijos fuera de matrimonio de Toño Marenco. Toño no era ciego, posiblemente padecía de cataratas en ambos ojos porque su nieta Amanda Marenco contaba que su abuelo veía personas en sombras, andaba a tientas.<sup>2</sup> El capital de don José Antonio fue el comercio más que producto de venta de ganado.



**Nuevo Edén de San Juan, vista área según Google Earth Pro**

<sup>1</sup> Mis Memorias de José Dolores Gámez, publicación de la Alcaldía de Managua, página 61, BD 33, julio 11.pdf

<sup>2</sup> Informe de Manuel Antonio Mejía Lacayo.

José Antonio Marenco Amavisca quedó ciego a la edad de 32 años; murió como de 50 años de tristeza al saber que su esposa le era infiel. Sus hijos son de diferentes mujeres sin conocerse el nombre de algunas de ellas.

Escribió Constantino Mejía Marenco que "Por tradición de mi abuelo Constantino Marenco Florentino a mi madre Amanda Marenco de Mejía: José Antonio Marenco Amavisca fue un tipo blanco, bien parecido, arrogante. Quedó ciego como a la edad de 32 años a causa de un resfrío que adquirió por lavarse la cara en un río estando muy agitado durante un viaje de regreso de El Salvador. Esa enfermedad la llaman Gota Serena<sup>3</sup>. Como la apariencia de sus ojos era normal, deduzco que lo que tuvo fue un derrame interno en ambos ojos." Sin embargo, como el ciego Marenco no era totalmente ciego, puede que padeciera de cataratas en ambos ojos.

Sobre la madre de Constantino, mi abuela refería que José Antonio **Marenco, nicaragüense, negociaba con Honduras y El Salvador.** "Mi madre Amanda Marenco de Mejía contaba la siguiente anécdota referida por su padre Constantino Marenco Florentino: Como su progenitor, Constantino también negociaba con los países vecinos del norte. En uno de tantos viajes, ya oscureciendo, fue perseguido por asaltantes de camino. Para protegerse, hizo correr a su bestia [su caballo] deteniéndose cuando se consideró a salvo, pero estaba completamente desorientado. Como a las diez de la noche llegó a un poblado donde todas las casas estaban cerradas. Recorriéndolo, notó una luz por la rendija de un umbral, golpeó la puerta y a la señora que le abrió preguntó si estaba en el lugar tal. Al confirmarle la señora positivamente, le preguntó si conocía a Doña Teresa Florentino quien era su madre. La contestación de la señora fue: Hijo, yo soy tu madre; abrazándolo fuertemente. El negocio de Doña Teresa era hacer candelas de sebo por lo que estaba despierta a esa hora".

En un mapa moderno para llegar a Nuevo Edén de San Juan, y suponiendo que un caballo camina de promedio 6.4 km por hora, se pasa por Quelapa (a 8 km de San Miguel), se puede uno desviar a Chatelpique (a 13.3 km a vuelo de pájaro) y llegar a Sensori (a 14.09 km a vuelo de pájaro) para terminar en Nuevo Edén de San Juan, antes San Juan de Marenco (a 17.82 km a vuelo de pájaro). A

---

<sup>3</sup> Gota de Sereno es el glaucoma explotado que produce una exaltación cónica, rugosa y despigmentada de la córnea del ojo con la consiguiente ceguera de éste. A quien padece de gota de sereno le es imposible el cierre completo de los párpados por la interposición saliente de la córnea destruida. (Tomado de Miranda, Ernesto, Folklore Médico Nicaragüense, Managua: Impresiones y Troqueles, 1997).

caballo la ruta entera tomaría como 8.3 días, más de una semana, más otro tanto de regreso.

Quizás don José Antonio visitaba sus haciendas con menos frecuencia, ya que su almacén necesitaría una supervisión diaria para depositar el efectivo en un lugar seguro y reponer inventarios. Es posible que tuviera mujeres con quien dormir en Chapeltique, Las Ratamar, Santa Rosa y Sensori. Si pernoctaba en esos lugares, el viaje a caballo sería más descansado. Y como San Juan de Marenco es un lugar pequeño, se quedaría varios días supervisando el trabajo del mayordomo de la hacienda. Los pueblos del camino son pequeños, salvo Chapeltique que tiene actualmente (2010) un poco más de diez mil habitantes. Uno de esos pueblos es debe ser donde vivía María Teresa Florentino Pagán y Torredroza, quien se dice nació en Santa Ana el 5 de septiembre de 1807.



**Nuevo Edén de San Juan calle principal.**

En un foro de genealogía figura esta información "Uno de mis antepasados es un Francisco Florentino de Santa Ana, El Salvador casado con Gertrúdiz Pagán y Torredroza, también de Santa Ana quienes tuvieron una hija de nombre María

Teresa nacida el 5 de septiembre de 1807".<sup>4</sup> Tengo esta información registrada en mi base de datos genealógicos.

Mis informantes salvadoreños Álvaro Ernesto Barraza Fischnaler, hijo de José Alberto Barraza Marenco y Gertrudis Elena Fischnaler Diaz, su padre hijo varón de María Lidia Marenco Jiménez y José Alberto Barraza Sánchez, mi abuela, hija de Isaías Marenco y Basilia Jiménez. La tradición familiar de los antepasados de Álvaro dice **que: "Isaías Marenco quien fuera doctor en medicina y doctor en derecho, acaudalado terrateniente de la Hacienda Masatepeque ubicada en la Ribera del Río Lempa, cuyo casco estuviera ubicado en Nuevo Edén de San Juan (departamento de San Miguel). Fue presidente de la honorable Asamblea Legislativa, y perseguido políticamente por su temida capacidad intelectual de desbaratar el ocultismo político y periodístico.**

Patricia Marenco Mena de El Salvador quien dice descender de Isaías Marenco «un hombre muy importante en este país, fue abogado, diputado y dicen por allí que hasta masón. Yo fui a sacar el acta de defunción de él y el nombre de sus padres eran José Marenco y María Castillo, aunque de estos nombres no estamos tan seguros que sean verdaderos, pues mi bisabuelo era bastante **reservado y como procedía de otro lugar nunca nadie los conoció."**

» Isaías Marenco Castillo nació en 1840, porque murió en 1945 de más o menos 106 años, así que haciendo cuentas, más o menos nació en 1840, es decir tres años después de Constantino Marenco Florentino, Según mi abuelo que murió en 1978, Papa Isaías nació en San Miguel, en un lugar llamado San Juan Lempa, antes llamado San Juan de Marenco, por mi abuelo y, al parecer, su hermano que tenían bastantes tierras allí.

«En la alcaldía de San Juan Lempa me dijeron que los registros de antes de 1985 no existen, pues fueron quemados por la guerrilla durante la guerra civil, y que no hay nada que hacer, que no tenían copias de nada de todos esos registros. Hablando con mi papá la hacienda que papá Isaías heredó se llamaba Masatepeque, pero mi abuelo no quiso nada de esa herencia, pues ya era médico (y generoso, pues aunque era médico, tenía comodidades, pero no era rico) entonces decidió que otros hermanos que no tenían ninguna profesión ni dinero heredaran la hacienda. Lástima porque ellos la vendieron rápidamente y derrocharon el dinero.

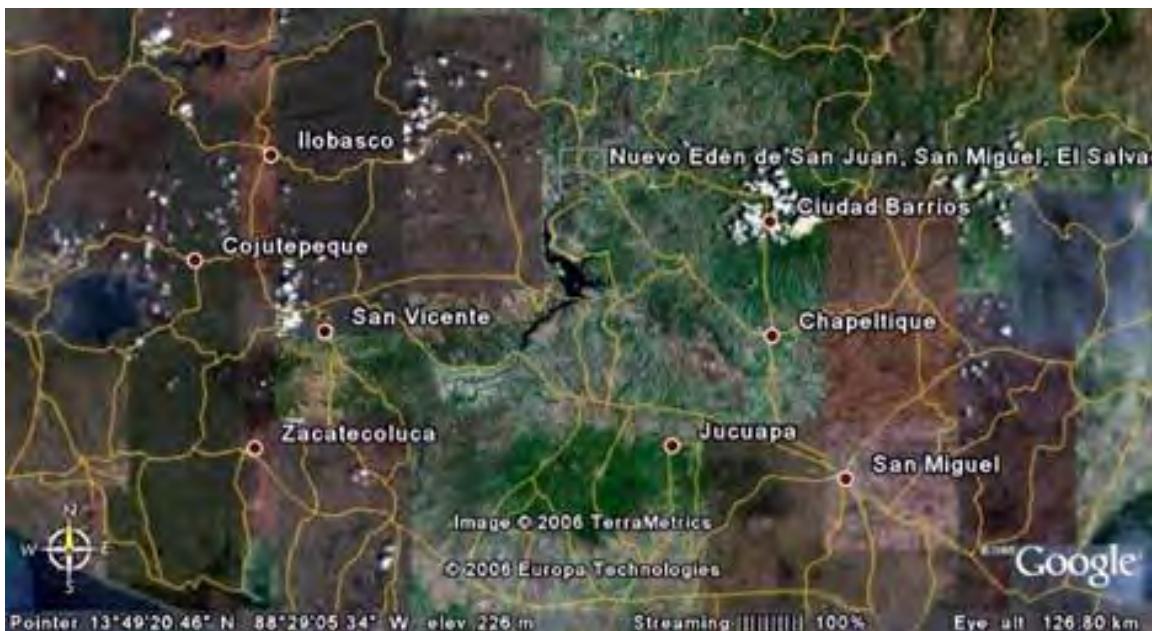
El padrino de bautizo de Constantino Marenco fue Isidoro Infante según consta en la certificación de bautizo sometida por Constantino ante la alcaldía de

---

<sup>4</sup> Genealogy.com en <https://www.genealogy.com/forum/regional/countries/topics/el salvador/19/>

Granada el 21 de enero de 1861 donde pide ser emancipado para poder hacer uso de sus bienes heredados de su padre. En ese entonces había que haber alcanzado los 25 años para administrar sus bienes. Era blanco, de ojos azules, de pelo rubio, pero muy crespo; murruco como se le llama en Nicaragua. todos sus hijos, salvo Alejandro, fueron de ojos azules. Se casó en primeras nupcias con Leonor Gutiérrez en 1857. Ella murió en 1870 Tuvieron ocho hijos e los cuales solo sobrevivieron cinco. Se casó en segundas nupcias con Isabel Abaunza Selva. El mausoleo de los Marenco ocupa los lotes B-12-1, B-12-2, B-12-9 y B-12-10 del Cementerio de Granada.

«Concibió 42 hijos, con 7 diferentes señoras, concentrados en los poblados donde pernoctaba en la ruta que con su ganado transitaban desde Nuevo Edén de San Juan hacia Cojutepeque, Cuscatlán, lugar donde se realizaba el esperado tiangué de ganado, del cual los ejemplares de Isaías Marenco eran de los más apetecidos en el país. Mi padre, en vida, me contó que los ancestros de mi bisabuelo procedían de Nicaragua, de Granada en específico y que más atrás eran de origen italiano.»



San Juan de Marenco hoy el municipio de Nueva Edén de San Juan en el Depto. de San Miguel, El Salvador. Las líneas amarillas son caminos. Nuevo Edén de San Juan está situado a la izquierda de Ciudad Barrios, cerca del Embalse Central Hidroeléctrica "15 de septiembre" en el río Lempa. En el mapa está marcado con una retícula apenas visible a la izquierda de la letra "N" de Nuevo Edén.

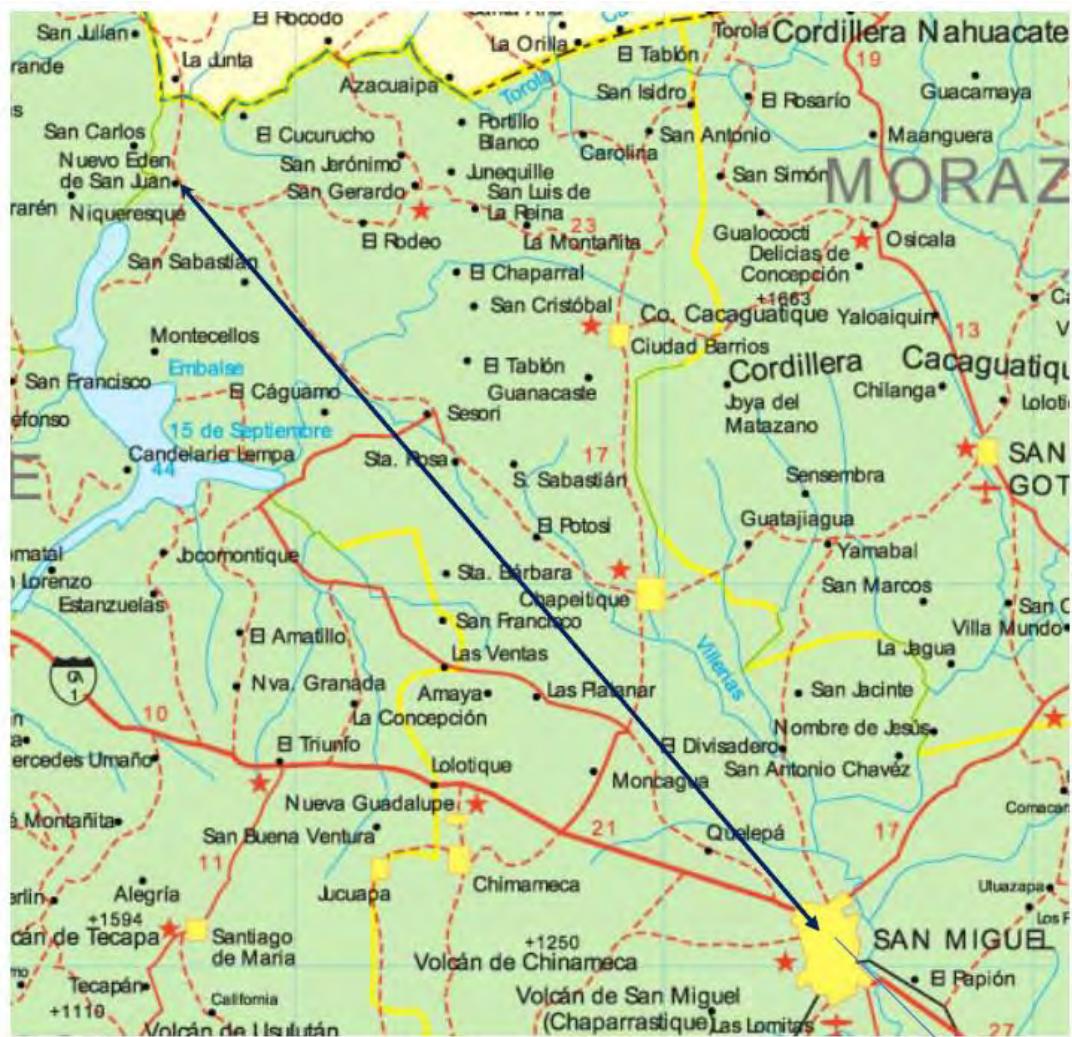
El Joven Gámez decidió probar fortuna en ella, y con el producto de las primeras economías que hizo después de su padre, se embarcó en el Realejo en un "bongo" y se dirigió al puerto de la Unión desde donde se encaminó a San

Miguel, que dista 12 leguas las cuales recorrió probablemente a pie. Existía en aquella ciudad un rico comerciante nicaragüense el señor Marenco de Granada, el más rico emprendedor del gran mercado migueleño dueño de importantes almacenes y exportador en grande escala. Llamáb~~a~~le el “Ciego Marenco” porque estaba privado de la vista, lo cual no le impedía manejar por sí mismo y con mucho acierto sus negocios mercantiles.

A su casa para la que llevaba buenas recomendaciones de León, se presentó mi padre a solicitar trabajo y tuvo la buena suerte de hallarlo. Poco tardó el nuevo dependiente en abrirse campo en la casa donde servía: Su honradez, su actividad en despejo y, sobre todo, la pericia que muy pronto adquirió en la calificación de las calidades del añil y en la contabilidad mercantil, lo elevaron a la categoría, de comprador de la casa y agente vendedor de mercancías de esta en los pueblos republicanos de El Salvador y Honduras, que recorría frecuentemente con una variada colección de muestras. Su sueldo aumentó progresivamente y pudo entonces hacer mejores remesas a la anciana madre para la cual comenzó una existencia nueva, llena de reposo y comodidades, pues la vida en todo Centroamérica era tan barata que con un real diario se alimentaba holgadamente una persona.

De vez en cuando recibo correos de personas que han leído mis mensajes publicados en la Internet; trato de ayudar a todos, y de vez en cuando recibo información interesante.

«Álvaro Ernesto Barraza Fischnaler, hijo de José Alberto Barraza Marenco y Gertrudis Elena Fischnaler Diaz, su padre hijo varón de María Lidia Marenco Jiménez y José Alberto Barraza Sánchez, mi abuela, hija de Isaías Marenco y Basilia Jiménez. La tradición familiar de los antepasados de Álvaro dice que: **“Isaías Marenco quien fuera doctor en** medicina y doctor en derecho, acaudalado terrateniente de la Hacienda Masatepeque ubicada en la Ribera del Río Lempa, cuyo casco estuviera ubicado en Nuevo Edén de San Juan (San Miguel). Fue presidente de la honorable Asamblea Legislativa, y perseguido políticamente por su temida capacidad intelectual de desbaratar el ocultismo político y periodístico.



**La línea azul oscuro muestra la localización de San Miguel y El sitio San Juan de Marenco, actual Nuevo Edén de San Juan.**

» Isaías nació en 1840, porque murió en 1945 de más o menos 106 años, así que haciendo cuentas, más o menos nació en 1840, es decir tres años después de Constantino Marenco Florentino, ¿verdad? Según mi abuelo que murió en 1978, Papa Isaías nació en San Miguel, en un lugar llamado San Juan Lempa, antes llamado San Juan de Marenco, por mi abuelo y, al parecer, su hermano que tenían bastantes tierras allí.

Hablando con parientes del lado de Nemesio, no se acuerdan de ninguna hacienda llamada Masatepeque, sino de una cerca de ella. Así que los hermanos de Isaías tenían haciendas diferentes pero cercanas en San Miguel.

«Según lo que me dijeron en los mormones, Isaías ellos venían de Nicaragua, no nacieron aquí, por eso yo pensé que él era el italiano, también porque mi tía abuela contaba historias de su papá, era italiano o su abuelo, que lo expulsaron de Italia por anarquista.”

Por otro lado, José Adrián Marenco Cea me ha enviado la siguiente información:

«Estuve hablando con mi papá, te comento los datos que él me dijo, la mamá de él nació en Nuevo Edén de San Juan, mi abuela, que se llamaba María Onorata Mejía Marenco. Ella tenía dos hermanos; según ella contaba uno de sus hermanos se llamaba Adriano Marenco, y el otro hermano no recuerda mi papá su nombre. El papá de mi abuela se llamaba Juan Marenco y la esposa Paula Mejía.

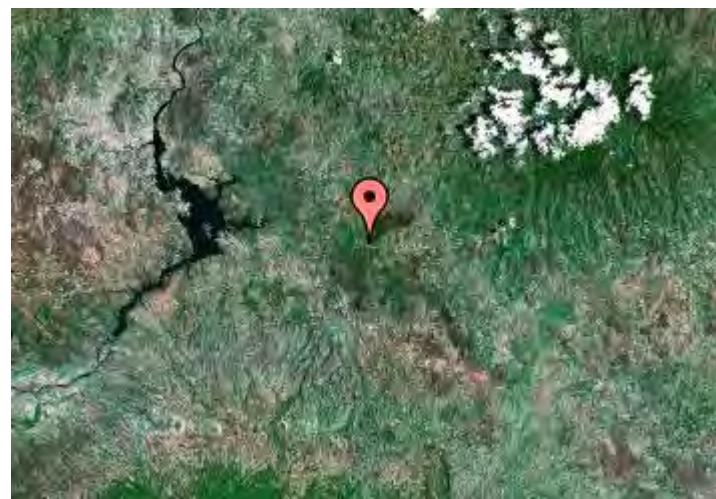


Foto de satélite mostrando la localización



**El único camino a Cojutepeque es la actual carretera Panamericana. A vuelo de pájaro la distancia es de 50.5 km, que a caballo sería una ruta de 8 días, y con ganado, bastante más larga.**

«Mi abuela tuvo 5 hijos, de los cuales tuvo una niña que nadie la conoció, Armando Marenco (ya falleció), Carlos Marenco, Salvador Marenco,

y José Marenco (que es mi padre).

*José Adrián me envió la siguiente aclaración: «La verdad es que mi padre fue el más pequeño de la familia y todo lo que me puede contar es muy vago ya que repite lo que a él le han contado. Me dio otro dato y es que el abuelo de él se llamaba Juan Antonio Marenco, quien vivió 106 años, era una persona que le gustaba mucho las mujeres como decímos nosotros "era bien novio", y estaba con Paula Mejía (tal como usted dice) no estaban casados porque el nombre está invertido.*

*«Los datos de María Onorata Mejía Marenco son: Aproximadamente nació en 1889, vivió 110 años, tuvo 5 hijos. Tenía dos hermanos más, que solo sabemos el nombre de uno que es Adriano Marenco "que su profesión era zapatero"*

*«La fecha de nacimiento de mi padre es de septiembre 1935, él se llama José Adrian Marenco Cerón, mi madre Judith Cea de Marenco nació en 1945, mis hnas. Sonia Marenco Cea, septiembre 1966; Lucia Guadalupe Marenco Cea, diciembre 1968; Ana Judith Marenco Cea, Julio 1970; María de los Ángeles Marenco Cea, septiembre 1972, José Adrián Marenco Cea, Julio 1980.*

*Mi padre tiene el apellido Marenco ya que mi abuela creo que no se casó (no tuvo esposo), todos los hnos. de mi papá son de diferente persona. Me imagino que por eso mi padre tiene el apellido Marenco.*

La descendencia de esta familia Marenco es la siguiente:

1	<p>José Marenco y María (Onorata?) Castillo. La hacienda de la familia se llamaba <b>"los Laureles," según recuerdan los descendientes de Jerónimo Marenco.</b> Los segundos nombres de pila son según la tradición familiar tal como le contó Yolanda Marenco a Patricia Marenco Mena.</p> <p>He agregado datos de Atilio Garcia-Prieto Bonilla; algunos hermanos de Isaías Marenco Castillo y otros medio hermanos de apellido Marenco Rosa. Ver <a href="#">Geni</a>.</p>
2	<p>Isaías Marenco Castillo (c. 1840 - c. 1945) El acta de defunción <b>dice textualmente: "Isaías Marenco, varón de ciento seis años</b> de edad, falleció de senilidad a las veintidós horas de ayer, en la casa número setenta y seis de la quinta calle oriente en el Barrio de Concepción de esta ciudad; con asistencia médica del Doctor M. Adriano Vilanova; era originario de San Juan Lempa departamento de San Miguel y de este domicilio; soltero, abogado, hijo legítimo de José Marenco y María Castillo. No deja bienes. Dio estos datos el Doctor Gustavo Marenco en concepto de hijo del extinto, quien se identificó con sus documentos</p>

	<p>personales, manifestando que el señor fallecido no tenía cédula de vecindad. Leída que le fue la presente partida el compareciente Doctor Marenco la ratifica y firma. Alcaldía Municipal: San Salvador, veinticinco de Julio de mil novecientos <b>cuarenta y cinco.</b>"</p> <p>La partida dice que no deja bienes, pues antes de que él muriera Lidia Marenco de Barraza se encargó de arreglar todo antes de que muriera, porque como tenía tantos hijos, como ella dijo: ya andaban detrás de las cosas y nunca lo han querido ver, yo le he cuidado toda su vida. Así que con eso se excusó para que los bienes les quedaran solo a la familia que tuvo con Basilia Jiménez.</p> <p>Concibió 42 hijos, con 7 diferentes señoras, concentrados en los poblados donde pernoctaba en la ruta que con su ganado transitaban desde Nuevo Edén de San Juan hacia Cojutepeque, Cuscatlán, lugar donde se realizaba el esperado tiangué de ganado, del cual los ejemplares de Isaías Marenco eran de los más apetecidos en el país.</p> <p>Fue un hombre muy importante en El Salvador fue abogado, diputado y, dicen por allí, masón. Nació en el Depto. de San Miguel, en un lugar llamado San Juan Lempa, antes llamado San Juan de Marenco, por su familia que tenían bastantes tierras allí. San Juan Lempa se llama hoy Nueva Edén de San Juan un municipio de 2,452 habitantes y 63 km<sup>2</sup>.</p> <p>Papá Isaías era terrible, mujeriego, de carácter muy fuerte, petulante, altivo. Entre los nombres de los hijos de Papá Isaías algunos nombres de sus hijos son Carlos, Mauricio, Eduardo, Virginia, Isaías, Roberto, Rafael, David, Arturo, otro Isaías, otro Eduardo, Fernando, Santiago, otro Roberto. Siguen los hijos que tuvo con Basilia Jiménez.</p> <p>Arturo Marenco Jiménez María Lidia Marenco Jiménez Francisca Marenco Rosa Sara Marenco Rosa Esmeralda Marenco Rosa Leonor Marenco Rosa</p>
2	
2	
2	
2	
2	

Origen de los marenco de El Salvador

© José Mejía Lacayo – [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

	2 2			
	3	Gustavo Adolfo Marenco Jiménez, médico, se casó con Emelina Escobar Lemus. Gustavo Marenco no quería a su padre y ni quería llevar su apellido, pero como tuvo problemas legales tuvo que dejárselo. Su nieta Patricia Marenco Mena dice haber encontrado un juicio de identidad que Gustavo Adolfo tuvo que llevar cuando iba a heredar.	3	3
	3	Elena Marenco Jiménez	3	Emilia Marenco Jiménez
	4	Emelina Marenco Escobar de Villareal, viven en Panamá	4	
	4	Gustavo Adolfo Marenco Escobar, viven en El Salvador	4	
	5	Gustavo Adolfo Marenco Mena	5	
	5	Patricia Marenco Mena	5	
	4	Gloria Ester Marenco Escobar, vivió en El Salvador, ya murió	4	
	4	María Teresa Marenco Escobar de Melhado, viven en Canadá	4	
	4	Marissa Marenco Escobar Hoffman, vive en San Francisco, CA	4	
	4	Guadalupe Marenco Escobar de Sampera, vive en El Salvador	4	
	3	María Lidia Marenco Jiménez de Barraza, se casó con José Alberto Barraza Sánchez, tuvieron 2 hijos	4	José Alberto Barraza Marenco se casó con Gertrudis Elena Fischnaler Diaz
	5	Alvaro Ernesto Barraza Fischnaler	4	Nadia Barraza Marenco, fallecida
	2	Jerónimo Marenco Castillo	4	
	3	Teófilo Marenco, hijo legítimo	4	Dolores Marenco

			4	Rosa de Carmen Marenco
			4	Mercedes Marenco
			4	Jerónimo Marenco
			4	Héctor Marenco
			4	Olga Marenco
			4	Alicia Marenco
			4	Teófilo Marenco
			5	Yolanda Marenco
		3	Mercedes Marenco hija ilegítima	
	2	Juan Antonio Marenco Castillo murió de unos 106 años; tuvo hijos con Paula Mejía		
		3	María Onorata Mejía Marenco nació hacia 1889 en Nuevo Edén de San Juan y murió como de 110 años	
			Niña Marenco Mejía quien murió a muy temprana edad	
			Armando Marenco Mejía	
			Carlos Marenco Mejía	
			Salvador Marenco Mejía	
			José Adrián Marenco Cerón, nació en septiembre de 1935; se casó con Judith Cea. Judith nació en 1945	
				Sonia Marenco Cea nació en septiembre de 1966
				Lucia Guadalupe Marenco Cea nació en diciembre de 1968
				Ana Judith Marenco Cea nació en julio 1970
				María de los Ángeles Marenco Cea nació en septiembre 1972
				José Adrián Marenco Cea nació en julio de 1980

		3	Adriano Marenco, zapatero de profesión		
		3	Varón posiblemente de diferente padre		
	2	Francisco Marenco Castillo			
	2	Daniel Marenco Castillo			
		3	Lorenzo Marenco se casó con Mercedes		
			Miguel Ángel Marenco nació en San Juan de Nuevo Edén, el 6 de diciembre como en el 1904 o 1905; su esposa fue Gertrudis Mijango		
				Blanca Irma Marenco Mijango	
				6	Julio Stanley Marenco

*Basado en los años de nacimiento de José Nemesio (circa 1840) en San Juan Lempa, Depto. de San Miguel y Constantino (1837) en San Miguel, podría ser que José Nemesio Marenco y mi tatarabuelo Constantino Marenco Florentino sean medios hermanos, hijos naturales ambos de José Antonio Marenco Amavisca (\* circa 1798- +antes de 1849) que comerciaba con El Salvador, con mujeres salvadoreñas de la zona de San Miguel. La diferencia está en que José Nemesio terminó radicándose en El Salvador donde procreo cinco hijos, mientras que José Antonio se llevó a su hijo Constantino Marenco Florentino de muy corta edad a Granada.*

### Fuentes

Marenco Mena, Patricia, comunicación personal  
[patriclamarenco@yahoo.com](mailto:patriclamarenco@yahoo.com)

Marenco Cea, José Adrián, comunicación personal  
[josemarenco@hotmail.com](mailto:josemarenco@hotmail.com)

Universiteit Utrecht, Netherlands, Historical Demographic Data, El Salvador,  
<http://www.library.uu.nl/wesp/populstat/Americas/americas.html#E>

CityWord, Word cities data base, <http://www.worldcitydb.com>

Barraza Fischnaler, Álvaro Ernesto, comunicación personal,  
[abarrazaf@gmail.com](mailto:abarrazaf@gmail.com)

Julio Marenco [stanmar\\_76@yahoo.com](mailto:stanmar_76@yahoo.com)

Datos de Atilio García-Prieto Bonilla; algunos hermanos de Isaías Marenco Castillo y otros medio hermanos de apellido Marenco Rosa. Ver [Geni](#). •

## Estación del ferrocarril de Granada



El primer término el tranvía de sangre.

Desde 1882 se pensó construir al norte de Granada, en terrenos pertenecientes a la Hacienda Peor es Nada de La Familia Lacayo, un edificio terminal para el Ferrocarril del Pacífico, según proyecto del arq. Cochilto.

Se terminaron los trabajos montando en la techumbre un artesonado de lingotes de hierro sobre el que se extendieron las láminas de zinc dándole forma de bóveda, la cual se pintó de color rojo.

El 1 de marzo de 1886 llegó por primera vez el ferrocarril a Granada.

Después de la guerra de Mena, en 1912, los norteamericanos - que tenían a su cargo la administración del ferrocarril - eliminaron del edificio el techo abovedado, colocándole un remate que es el de la actualidad, con un sobre techo de zinc y de madera.

A partir de 1997 se está rehabilitándola después de que muchos años de abandono la dejaron en condiciones lamentables, obra realizada por la Escuela Taller de Granada quien además la usa como su sede.●

## BIBLIOGRAFÍA

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



Una bibliografía intenta dar una visión de conjunto completa de la literatura (importante) en su categoría. Es un concepto opuesto al «catálogo de biblioteca», que sólo enumera conceptos que se pueden encontrar en una biblioteca. Sin embargo, los catálogos de algunas bibliotecas nacionales también sirven de bibliografías nacionales, ya que (casi) todas las publicaciones de tal país están contenidas en los catálogos.

La mejor fuente para levantar la bibliografía de un autor es WorldCat en <http://www.worldcat.org/>

Primero hay que registrarse, es gratis. Luego puede hacer una búsqueda, por ejemplo, José Dolores Gámez. Una vez que se tiene la lista de libros, hay que refinarla escogiendo el formato (todos, libros, música, artículos, etc.), y más importante aún, el autor en la columna de la izquierda: escoger José Dolores Gámez. La lista se reduce a 29 ítems. El siguiente paso es crear una nueva lista: hay que seleccionar los libros que se quieren incluir en la lista: todos o sólo aquellos que seleccionemos a mano. Al hacer clic en la New list, sin ponerle nombre, se abre una nueva ventana donde pide darle nombre a la lista, y si se quiere que sea pública o privada. Al hacer clic sobre “crear” una nueva lista, hay que seleccionar los 29 ítems que ahora están entre páginas, hay que proceder uno por una, guardándola en la lista. Hay que guardar la búsqueda y continuar con las instrucciones. ■

## RESEÑAS

Editor: Alexander Zosa-Cano

[alexzosa@hotmail.com](mailto:alexzosa@hotmail.com)



Se reciben reseñas tanto críticas como descriptivas. Enviarlas directamente al editor de la sección. Las descriptivas describen el libro sin juzgarlo. Son importantes porque permiten al lector tener un conocimiento más profundo del libro aún antes de leerlo. Las reseñas críticas, por lo contrario, juzgan el contenido, sus méritos y sus defectos manteniendo un espíritu objetivo y un lenguaje académico.

El criterio del editor es que una reseña es una forma de crítica literaria en la que un libro se analiza en base al contenido, el estilo y el mérito. Debe evaluar los aciertos y desaciertos del autor con un nivel académico. No debe ser un panegírico del autor, sino una guía para el lector. La reseña debería ser una fuente primaria de opinión que oriente al lector antes de comprar o leer el libro. ■

## Cementerio San Pedro, Managua



Para 1862, durante el Segundo período presidencial del representante del Partido Conservador, General Tomás Martínez, se llevó a efecto un Convenio con la Iglesia Católica, en el cual se regulaba la construcción y funcionamiento de los cementerios de Managua.

Este Concordato, suscrito el 25 de agosto de 1862, surgió ante la necesidad de la comunidad por preservar los restos de los difuntos en una determinada área de la ciudad, ya que anteriormente se inhumaban los cadáveres de las personas piadosas en los templos y el resto de ciudadanos se enterraban en los patios de sus casas.

En ese sentido, en 1865, siendo alcalde de la Comuna el señor Carlos Aragón, se autorizó la construcción del primer cementerio de Managua, conocido con el nombre de "Cementerio San Pedro".

A la par de la construcción del cementerio, la Junta de Caridad de Managua, desde 1860, impulsaba la construcción de una ermita contigua a la entrada del campo santo, denominada Ermita San Pedro, y en la cual se realizaban misas en memoria de los fallecidos.

Los planos de la ermita, así como su construcción fue diseñada por el albañil Sr. José Pérez, bajo la supervisión de los ingenieros Manuel Espinoza y Faustino Martínez, miembros de la Junta de Caridad que sufragó los gastos.

Así, el proyectado cementerio terminó de construirse el 6 de enero de 1866, en tanto, la ermita fue concluida en julio de 1887, y en su fachada fue grabado el nombre de Don Faustino Martínez, por ser uno de los principales propulsores. •

## INFORMACIÓN EDITORIAL

Junta Directiva:

Carlos Arellano Hartig [carlosarellanohartig@gmail.com](mailto:carlosarellanohartig@gmail.com), Alberto Bárcenas Reyes [barcenas@web.de](mailto:barcenas@web.de), Guillermo Bendaña García [guibendana@gmail.com](mailto:guibendana@gmail.com), Eddy Kühl Arauz, [Eddy@selvanegra.com.ni](mailto:Eddy@selvanegra.com.ni), Jean Michel Maes [jmmaes@bionica.info](mailto:jmmaes@bionica.info), Harlan Oliva Regidor [harlanoliva@hotmail.com](mailto:harlanoliva@hotmail.com), Nubia O. Vargas [nubiao76@yahoo.com](mailto:nubiao76@yahoo.com), quien funge como Secretaria de la Junta Directiva; y Carlos Tunnermann Bernheim [ctunnermann@yahoo.com](mailto:ctunnermann@yahoo.com)

Las funciones de la Junta Directiva son: Preparar las funciones que rigen las actividades de la Junta Directiva y de cada uno de sus miembros; Nombrar un presidente, un tesorero y un secretario y todos los cargos de la Revista; Obtener personería jurídica como una organización sin fines de lucro; esto es un paso serio, en caso de Nicaragua, tiene que tener un padrino político o pagar mordida a un diputado, de no ser así, se engaveta. Fuera de esto, mantener una ONG representa gastos, tanto para iniciarla como para mantenerla, todos los documentos deben ser hecho por abogado, sobre papelería formal). La ONG debe de estar inscrita luego en la Dirección General de Impuestos (DGI) donde debe declarar su contabilidad, aun no habiendo dinero, de olvidar declarar multas; Solicitar fondos, si se requieren para seguir publicando Revista de Temas Nicaragüenses; en general cuando no hay fondos todo va bien, luego que hay fondos surgen pleitos por dinero o por formalismos en torno al dinero. Sería mejor buscar patrocinadores que pueden aportar, en especies, servicios o materiales; Abrir una cuenta bancaria para depositar los fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Aprobar los documentos para solicitar fondos; en caso se apruebe el obtener fondos; Administrar los fondos y aprobar partidas para usos específicos; en caso se apruebe el obtener fondos; Encontrar y nombrar al editor general; Evaluar el desempeño del editor general para publicar la Revista de Temas Nicaragüenses cada seis meses; ver punto 8; Reemplazar al editor general cuando la evaluación de su desempeño lo amerite ver punto 8; Nombrar nuevos miembros de la Junta Directiva, eligiéndolos entre los candidatos por simple mayoría; ver punto 8; Expulsar a cualquier miembro de la Junta Directiva, después de escuchar los cargos contra él, y someter el caso a votación. Se requiere simple mayoría para la expulsión; una medida extrema que puede mermar el número de miembros de la Junta Directiva; Fijar metas a lograr al editor general sobre el desempeño y calidad de la revista, la organización del Comité Editorial, y el uso de los fondos asignados para la publicación de la revista; el cargo de editor general es voluntario, no asalariado; Administrar el sitio web, y contratar los

servicios de hospedaje; Comprar el dominio temasnicas.net; Administrar la cuenta de correos con MailChimp; Aprobar cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses, y enviar el mensaje de publicación cada fin de mes.

Editor General y Contacto:

José Mejía Lacayo, [jtmejia@gmail.com](mailto:jtmejia@gmail.com)

Las funciones del Editor General son: Preparar las funciones del Editor General y de los Editores de Sección; Nombrar a los editores de sección y reemplazarlos cuando fuese necesario; Diseñar la portada de Revista de Temas Nicaragüenses; Preparar el ensayo de portada; Preparar la Guía para el Lector; Escoger y publicar los mensajes a publicar en la sección De Nuestros Lectores; Preparar el borrador de Revista de Temas Nicaragüenses antes del día 14 de cada mes; Someter el borrador a la revisión de los colaboradores el día 14 de cada mes; Implementar los cambios solicitados por los colaboradores; Eliminar los ensayos que hayan sido impugnados por cualquier colaborador; Hacer la corrección ortográfica del documento final; Convertir el archivo Word a PDF, MOBI y EPUB; Administrar el sitio web haciendo los cambios necesarios mes a mes; Implementar los cambios a Revista de Temas Nicaragüenses ordenados por la junta Directiva; Seleccionar y nombrar a los miembros del Comité Editorial; Reemplazar a los miembros del Comité Editorial cuando sea necesario; Hacer los cambios al Manual de Estilo recomendados por diseñadores gráficos; Mantener y publicar las estadísticas de publicación de Revista de Temas Nicaragüenses.

Representante en Nicaragua:

Marvin Saballos Ramírez, Cel: (505) 8408-8970, [tataqueque@yahoo.com](mailto:tataqueque@yahoo.com)

Los fundadores de la revista en orden alfabético: Jorge Eduardo Arellano, Esteban Duque Estrada Sacasa, Aldo Guerra Duarte, Eddy Kühl Arauz, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montalegre y Carlos Tünnermann Bernheim.

Comité Editorial:

Alberto Bárcenas Reyes, Carlos Arellano Hartig, Guillermo Bendaña García, Humberto Carrión McDonough, Jaime Incer Barquero, Eddy Kühl Arauz, Ligia Madrigal Mendieta, Rigoberto Navarro Genie, Nubia O. Vargas.

Las Funciones del Comité Editorial son: El Comité Editorial está integrado automáticamente por todos los editores de sección; El Comité Editorial rueda y debe revisar estas funciones para adaptarlo a las necesidades de Revista de Temas Nicaragüenses; El Comité Editorial debe nombrar un Coordinador y un Secretario; El Comité Editorial debe aprobar el borrador revisado por las autores y colaboradores los días 25 de cada mes; La publicación de Revista de Temas Nicaragüenses el día último de cada mes conlleva la aprobación del Comité Editorial como un organismo colegiado; El Comité Editorial puede someter

modificaciones, al Editor General, para modificar las funciones de los Editores de Sección; El Comité Editorial como organismo colegiado se reunirá una vez al mes, el día 25 de cada mes, convocado por el Coordinador. Acto seguido en Secretario debe enviar al Editor General un mensaje de sus conclusiones sobre la edición, con copia a la Junta Directiva.

**Editores de sección:**

Guillermo Bendaña García (Ciencias Naturales), Alberto Bárcenas Reyes (Ensayos), Humberto Carrión McDonough (Derecho), Jaime Incer Barquero (Geografía), Ligia Madrigal Mendieta (Historia de las Ideas y de las Mentalidad), Rigoberto Navarro Genie (Antropología), Eddy Kühl Arauz (Las Segovias); Alexander Zosa-Cano (Bibliotecología, Biografía y Reseñas); Nubia O. Vargas (editora de texto)

Las funciones de los Editores de Sección son: El Comité Editorial está formado por los editores de sección; Los Editores de Sección son nombrados por el Editor General y pueden ser reemplazados cuando el Editor General lo juzgue conveniente; Cada Editor de Sección se asegura que cada edición de Revista de Temas Nicaragüenses cumpla con la política editorial, el manual de estilo, y la verificabilidad de los textos; y que las tablas e imágenes sean convertidas a imágenes; En el caso de que los ensayos que propone no sean del dominio público, el Editor de Sección debe obtener el permiso para publicar en Revista de Temas Nicaragüenses el ensayo propuesto; Los ensayos propuestos deben ser documentos de Word ajustados al Manual de Estilo de Revista de Temas Nicaragüenses; En el caso de que el ensayo propuesto no pueda ser un documento de Word; el Editor de Sección puede enviar al Editor General el archivo PDF para que el Editor General haga el OCR. En este caso, el editor General enviará el texto crudo, resultado del OCR, para que el Editor de Sección haga las correcciones necesarias; No se aceptarán ensayos que no cumplan con el inciso (6) anterior; El Editor de Sección debe publicar al menos un ensayo mensual en su sección.

**Servicios especiales:**

Maritza Corriols (traduce del francés), Isidro Espinales Aguirre (del inglés), Nubia O. Vargas (del inglés), Arturo Castro Frenzel (del alemán y del inglés), Carlos Arellano Hartig (diseño gráfico) y Manuel Antonio Mejía Lacayo (arte).

Diseño de portada: José Mejía Lacayo

Asesor de Diseño Gráfico: Carlos Arellano Hartig

**Revisores de Sección:**

Ricardo De León Borge

Decano de la Facultad Ciencias Jurídicas y Humanidades American College,  
Managua

Aldo Díaz-Lacayo: [aldilaeditor@yahoo.com](mailto:aldilaeditor@yahoo.com)

Historiador, graduado Univ. Iberoamericana, México; miembro de la Junta  
Directiva de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua

Finn Aage Jørgensen: [finnaagejoergensen@gmail.com](mailto:finnaagejoergensen@gmail.com)

Historiador, graduado Univ. Danmarks Lærerhøjskole, profesor jubilado.

Donald Francisco Ramírez Espinoza

Socio en Asesores y Consultores Legales CVR, S.A. Managua

Ing. M. Sc. Ramón Guevara Flores: [rsgflores@yahoo.com](mailto:rsgflores@yahoo.com)

La política editorial, el manual de estilo y los requerimientos de verificabilidad

se pueden leer en el sitio web, en los enlaces subrayados.

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018,  
publicada mensualmente por José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA  
70058, USA

ISSN 21644268, Revista de Temas Nicaragüenses, No. 126, Octubre 2018,  
published monthly by José T. Mejía, 3861 S. Deerwood Dr., Harvey, LA 70058, USA

Sitio Web: [www.temasnicas.net](http://www.temasnicas.net)

Correo: [editor@temasnicas.net](mailto:editor@temasnicas.net) o [temas.nicas@gmail.com](mailto:temas.nicas@gmail.com)

Facebook: diseño y administración: Nubia O. Vargas;

<https://esla.facebook.com/pages/TemasNicas/276987855768357>

Facebook: diseño y administración: Fran-Ernesto Martínez

<https://www.facebook.com/RevistaTemasNicaraguenses?ref=hl>

Biblioteca del Congreso de EE. UU. / [US Library a Congreso](#)

Número de Ubicación: F1521 / LC Calle Nimbar: F1521

Numerous Dewey: 972.85 14 / Dewey Number: 972.85 14

[Deutsche Nationalbibliothek](#) (German National Library) at Frankfurt am Main, D60322 Germany; [IberoAmerikanisches Instituted Perishers Cultures](#), Bibliothek IAI, Berlin, 10785 Germany.

En Nicaragua: [Biblioteca Virtual Enrique Bolaños Geyer](#), en [Memoria Centroamericana](#) ((IHNCA – UCA); y

en la [Universidad Americana](#) de Managua (UAM), RTN es la primera de la lista.

[WorldCat](#): Nicaragua-Periodicals

### Licencias y Derechos de Autor

El archivo completo de la Revista de Temas Nicaragüenses en formato PDF, MOBI y EPUB puede descargarse desde el sitio web <http://www.temasnicas.net/> y guardarse en el disco duro de una computadora para leer, archivar e imprimir una copia para uso personal, o distribución entre amigos, sin solicitar autorización del editor de la Revista de Temas Nicaragüenses.

No existe una organización jurídica relacionada con la revista, ni siquiera de hecho, puesto que no hay socios ni asociados, sino que colaboradores. Por tanto, no existe tampoco una junta directiva más que de manera nominal, sin jerarquía (representante legal) ni facultades para decidir sobre el destino de la revista, y menos sobre el nombre de dominio de esta. No hay facultades formales al respecto, ni poderes para representar a la junta. Eso en todo caso, debe ser de consenso no solo de los miembros nominales de la junta directiva y el editor general, sino que de los colaboradores, por las relaciones establecidas con ellos en la política editorial.

Por otro lado, aunque se haya dicho anteriormente sobre la licencia y derechos de autor, que todas las ediciones de la revista son propiedad de la junta directiva, y que José Mejía Lacayo renunciaba a esos derechos en favor de la junta, no existen tales derechos sobre las ediciones de la revista, puesto que son de acceso público; ni ha habido aceptación legal expresa o tácita de tal renuncia de derecho. En adición, si no existe legalmente una junta directiva, no se puede hacer renuncia alguna de derechos en favor de ella.

Con relación a los nombres de dominio, están protegidos por la ley, en particular por el tratado de libre comercio entre los países centroamericanos, República Dominicana y los Estados Unidos de América. (CAFTA-DR). Esto quiere decir que la junta directiva nominal no tiene facultad alguna para decidir sobre la titularidad del dominio web de la revista, y no se ha traspasado formalmente esa titularidad a entidad alguna. Los artículos y ensayos individuales publicados en la revista continúan siendo propiedad de sus autores.

### Licenses and Copyright Notices

The editions of Tomas Nicaragüenses in PDF, MOBI and EPUB format may be downloaded freely from the website <http://www.temasnicas.net/> and stored in a hard drive to read, to archive, to print a copy for personal use, or for distribution among friends, without requesting authorization from the editor.

There is no legal organization related to the journal, not even in fact, since there are no partners or associates, but collaborators. Therefore, there is no board of directors other than nominally, without hierarchy (legal representative) or faculties to decide on the destiny of the journal, and less on the domain name of the same. There are no formal powers in this regard, nor powers to represent the board. That in any case, should be by consensus not only of the nominal members of the board of directors and the general editor, but of the collaborators, due to the relations established with them in the editorial policy.

On the other hand, although it has been said previously regarding license and copyrights, that all editions of the journal are owned by the board of directors, and that José Mejia Lacayo waived those rights in favor of the board, there are no such rights as the journal is of public access; nor has there been any expressed or implied legal acceptance of such waiver. In addition, if a board of directors does not legally exist, no waiver of rights can be made in its favor. In relation to domain names, they are protected by law, in particular by the free trade agreement between the Central American countries, the Dominican Republic and the United States of America. (CAFTA-DR). This means the nominal board of directors has no powers to decide upon the ownership of the web domain of the journal, particularly as said ownership has not been assigned to any entity. Individual articles and essays published in the journal continue to be the property of their authors. ■

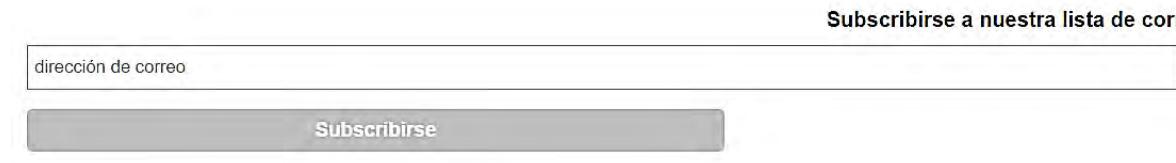
## AVISO PERMANENTE

### Cómo suscribirse a la Lista de Correos

Explica como corregir los errores de MailChimp cuando anula la suscripción a la lista de correos, contra la voluntad del lector.

Cualquier lector puede suscribirse a nuestra lista de correos con sólo visitar la página de inicio del web <http://www.temasnicas.net/>

Al final de la página está la celda cuya imagen reproducimos a continuación:



Ya sea que anuló su suscripción por error, o porque cambió su dirección de correo, tiene que escribir su dirección de correos en la celda que dice "dirección de correos" y hacer clic sobre la barra gris situada debajo rotulada "Suscribirse". Esta celda se encuentra en la parte inferior de la página de inicio web <http://www.temasnicas.net/>

Los mensajes que el editor envía cada 14 y último día del mes, son envíos a granel y por ley tienen que tener un enlace para dejar de recibir los mensajes, rotulado UNSUBSCRIBE. Si usted por error hace clic sobre ese UNSUBSCRIBE, su nombre será eliminado de la lista de correos, y el Editor no puede volver a suscribirlos, porque es parte de la lucha contra los spams.

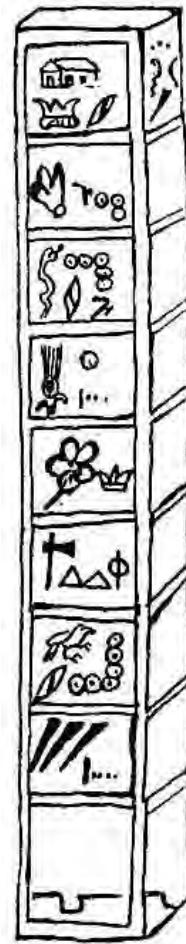
Mantendremos este aviso en todas las ediciones de RTN porque desde que usamos MailChimp se han eliminado de la lista de correos 104 personas, aparentemente todas por error. ■

## MADERO CALENDÁRICO NICARAO

«...y los indios de este reino, fuera de escribir, con figuras y caracteres, las cuentas y tributos e historias de sus señores en pergaminos y mantas; también tallaban y esculpían en piedras y maderos con gran curiosidad y primor; y semejante a estos maderos historiados era el que refirió, el presentado Fray Luís Xirón, religioso mercedario, y antiguo y gran ministro de los indios de la parte de Nicaragua...

«Fray Luís Xirón decía haber tenido en su poder, y según su inteligencia, y modo de inscripciones, era terminación de siglo, en principio de otro, en los tiempos de algún señor de los Pipiles, de aquella parte de Nicaragua... Y en esta demostración parece, que en la cuarta casilla, cerrar el computo de un siglo [52 años], por la gavilla, o junta de varas, que allí se estampa, y empezar a correr otro, que aparece en la quinta tanda una flor, y una corona; mas parece ser el nombre del Señor en cuyo tiempo se cerró el siglo, el de Jutecucali, el Señor Casa; porque parece lo da a entender así aquella casa, que se ve pintada en la primer orden superior de esta planta; y el segundo cacique, demuestra haber sido el señor Sochil, de espíritu belicoso, y dado al ejercicio militar, porque los caracteres de la penúltima casilla representan haber vencido tres batallas...»<sup>1</sup>

«Un madero calendárico tallado, fue traído o enviado a Fuentes y Guzmán por un fraile Mercedario, Francisco Xirón, de Nicaragua. Aunque Fuentes atribuyó el artefacto a los Pipiles, el origen nicaragüense del artefacto lo asignaría a los Nicaraos. Interesante, el mismo glifo de gobernante que Fuentes ilustró en una de las listas de tributo Pipil también aparece en el madero. Según Xirón, el madero marcaba el paso del tiempo y la terminación de un ciclo calendárico de cincuenta y dos años. La ilustración de Fuentes claramente demuestra varios glifos calendáricos mexicanos, incluyendo el glifo para la terminación de un ciclo, una gavilla de varillas finas atadas juntas. Es sorprendente que el madero supuestamente también tuviera glifos para los nombres de los gobernantes, las especies de tributo, y las conquistas aborígenes. Suponiendo que la descripción de Fuentes del madero fuera exacta y que llevara registros de las conquistas aborígenes,



<sup>1</sup> Imagen del madero y texto reproducido de la obra del Capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, Recordación Florida: Discurso historial y demostración natural, material, militar y política del Reyno de Guatemala. Prólogo del Licenciado J. Antonio Villacorta C., 3 vols. Ciudad Guatemala: Sociedad de Geografía e Historia, 1932-33.

entonces es indicado asignarle a su ejecución una fecha anterior a la Conquista.»<sup>2</sup> ■

---

<sup>2</sup> Traducido de Fowler Jr., William R., *The Cultural Evolution of Ancient Nahua Civilizations: The Pipil-Nicarao of Central America*, pages 15-16, 1st edition, Norman, OK: University of Oklahoma Press, 1989.